# REVISTA

DE

# ARTES Y LETRAS

AÑO I. SANTIAGO, JULIO 15 DE 1884 NÚM. 1.

7483

SANTIAGO DE CHILE

OFICINA, CALLE DE HUÉRFANOS, NÚM. 64 A.

—

1884

IMPRENTA VICTORIA, SAN DIEGO 73.

# LA LITERATURA HISPANO-AMERICANA

Harto ha hecho en América la espada, ora para cortar nudos que la diplomacia no ha sabido o no ha querido desatar con su arte, que es el de conciliar intereses lejítimos entre pueblos soberanos, ora para resolver, con la violencia propia de las armas, los conflictivos problemas de la política interior donde quiera que han faltado la prudencia de los gobernantes y la paciencia de los gobernados para preparar o guardar pacíficas resoluciones de todas las dificultades. Justo es que, si la espada ha trabajado tanto, y seguramente mas de lo necesario, á su vez la pluma reposada del observador y pensador venga á sustituir sus fecundas labores á las vertijinosas ajitaciones de la guerra.

Despues de cinco años de dolorosa espectativa para el Nuevo Mundo, llamado á contemplar con ansiedad la guerra del Pacífico, la paz ha vuelto á reinar en nuestro continente. Ninguna complicación internacional asoma por fortuna, en los inmensos horizontes de la gran familia americana, ya se tienda la mirada hácia las costas del Pacífico, ya se la torne hácia las opulentas rejiones del Plata, ya se considere, en fin, la situación social de los pueblos que demoran á orillas del golfo mejicano y del Mar de las Antillas. Auras de tranquilidad y de confianza parecen reinar en todas las comarcas que componen el mundo hispano-americano, y es oportuno abrir el corazón y el espíritu á esperanzas halagüeñas y altos propósitos de civilización.

Si particularmente nos contraemos á considerar la eminente situación de la sociedad chilena, se comprende que al tornar ella á la fecunda seguridad de la paz, despues de sostener con alto honor la lucha en que se vió comprometida, todos los intereses tiendan á recuperar aquella actividad que les es propia y necesaria en las situaciones normales. Así la agricultura y la minería, la industria y el comercio, las operaciones del crédito, y cuanto es indicativo de la fuerza material y del movimiento de la riqueza pública, irán necesariamente recobrando el sólido asiento que les corresponde.

La Esposición nacional que será abierta en octubre del presente año, dará seguramente la medida de los grandes progresos que se hayan alcanzado en órden á los altos intereses materiales. La obra del Gobierno y de la administración nacional será mas laboriosa que nunca, por causa de las notabilísimas modificaciones que se han operado en la situación política, militar y fiscal de la República. Y no pocos trabajos habrán de ejecutarse en muchos ramos de la actividad social, tales como la marina, la colonización de la Araucanía, la instrucción pública y las vías de comunicación.

Todo esto será necesario y excelente. ¿Pero eso será todo? No solo de pan vive el hombre. Y ademas, nobleza obliga. No se adquiere un rango tan considerable como el que hoy dia tiene Chile en América, sin contraer obligaciones para con la civilización que estén á la altura de aquel rango. Si Chile ha sabido mostrarse fuerte y hábil para la guerra, no ménos obligado está, por sus antecedentes y los honores alcanzados, á mostrarse eminente en la paz. Si el patriotismo le llevó á la guerra, la filantropía debe inducirle á fomentar en seguida, las glorias de una civilización pacífica que asegure al mundo hispano-americano elementos de fraternidad y le haga sentir el lejítimo orgullo del progreso.

Hai en las condiciones de la prensa chilena un contraste que parece inexplicable: el alto y vasto desarrollo alcanzado por la prensa diaria, que sirve á la especulación, á la política, á la crónica y las noticias universales; de una parte; y de otra, la cuasi nulidad de la prensa literaria, ar-

tística y científica. Al propio tiempo que en Chile se publican numerosísimos diarios, jeneralmente mui bien servidos, i se da á la estampa todos los años gran cantidad de libros, oficiales los mas, de notoria importancia, los autores de obras literarias, científias o de historia luchan con la indiferencia jeneral del público, sin hallar estímulo ni apoyo suficientes para sus meritorios trabajos y la prensa literaria se siente condenada al silencio.

¿Cómo explicar estos hechos en un país tan civilizado como Chile, donde abundan escritores eminentes; en la tierra que abrigó por tantos años á Bello; en el país de Lastarria y Vallejo, de Barros Arana y Amunátegui, de Vicuña Mackenna, Benavente, de los Arteagas Alemparte y los Mattas, de Zorobabel Rodriguez, Valderrama, Blanco Cuartin, Errázuriz y tantos otros escritores que todos los partidos han producido para honor de las letras? ¿Cómo consentir en que sea mirada con desdén la literatura en un país que ha formado ya con su Universidad, su Instituto Nacional, sus liceos y escuelas especiales dos ó tres jeneraciones de almas que han enaltecido con la ilustración su intelijencia clara, vigorosa y séria? ¿Será acaso que las luchas de la política y de los intereses materiales han absorbido por completo la atención de las intelijencias? No nos atrevemos á explicar el hecho, pero lo hacemos notar como evidente.

Otro hecho digno de atención, y mui deplorable por cierto, es éste: no obstante la notoria competencia de muchísimos hombres, en Chile, para servir con provecho á la causa de la confraternidad de las letras castellano-americanas y de la conservación y depuración del común lenguaje, no ha sido posible que se organice y funcione la Academia chilena, correspondiente de la Real Academia Española. Esta indiferencia por los fueros de la lengua y de las letras, no se compadece con la enerjía desplegada por la sociedad chilena en la obra de su organización política y su civilización industrial.

Frecuentemente nos quejamos en América del aislamiento en que viven nuestras repúblicas, en sus relaciones propiamente americanas; aislamiento que contrasta con la frecuente comunicación en que nos hallamos con

el mundo europeo. Pero el fenoméno es de fácil esplicación. Los elementos mas activos y eficaces de comunicación y recíproca penetración de los pueblos son: la lengua, la relijión, el comercio y la literatura; y es obvio que, cuando se descuidan los vínculos provenientes del lenguaje y de las letras, el comercio adquiere una preponderancia que llega hasta ser exclusiva, y aún el sentimiento relijioso se va relajando hasta caer en la indiferencia ó la frialdad.

Se puede afirmar con entera seguridad que la paz reinaría con mayor solidez en América, si todas nuestras Repúblicas llegasen á este doble resultado: conocerse mútuamente y penetrarse unas á otras moralmente, por medio de su literatura, ampliamente desarrollada; y trabar y combinar sus intereses, hasta volverlos solidarios en sus progresos y vicisitudes, por medio del comercio, sostenido con espíritu verdaderamente liberal. Si el comercio crea la mutualidad de la riqueza en todas sus formas, la literatura establece la confraternidad de los entendimientos y de las aspiraciones jenerosas, ligados por un común ideal de moralidad, esto es de belleza, nobleza, verdad y justicia.

Aparte de este grande interés americano á que está vinculado el progreso de la literatura, cada una de nuestras Repúblicas tiene un interés nacional que ha de estimularla á fomentar el engrandecimiento de las letras: el de cultivar los propios entendimientos y depurar las costumbres y el lenguaje popular, logrando al propio tiempo hacerse conocer en el mundo exterior. Y si la literatura tiene tantos elementos de vida en Europa, y un prestijio irresistible como ajente civilizador, ¿qué no alcanzaria en América, donde todos los campos de acción del pensamiento están vírgenes aún y convidan al trabajo de los ingenios? En ningún continente hai mas ameno campo de observación orijinal para unos espíritus que sepan ceder á la noble curiosidad del sentimiento, de la fantasía y de la investigación.

En órden á la historia, Chile y Colombia han dado los mas grandes pasos. Tienen ya creada su historia completa, desde la época del descubrimiento y conquista hasta

nuestros dias, ya con obras que han descrito épocas enteras, ya con numerosas y exelentes monografías, ya, en fin, con trabajos extensos y metódicos que todo lo abarcan. Y sin embargo, les falta mucho por hacer. Mui meritorios escritos históricos se han dado á la estampa en Méjico y Venezuela, en Centro-América, el Ecuador y el Perú, y en las Repúblicas del Plata; mas no puede negarse que está mui léjos de haberse completado la gran labor de los historiadores hispano-americanos.

Si la inmensidad y la prodijiosa variedad y belleza de nuestro continente ofrecen vastísimo campo á la poesia lírica y descriptiva, á mas del que ofrecen de suyo todos los misterios del sentimiento y de la fantasia; es patente que el poema heróico, la leyenda fantástica o de tradiciones, el romance histórico y la novedad pueden encontrar inmensos materiales para sus creaciones, en todos los episodios de la época de la conquista de América, en las tradiciones de los tiempos coloniales, en las heroicas aventuras de las guerras de independencia, y en las costumbres populares. Precisamente la conbinación del elemento español, en nuesta América, con las razas indígenas que ocupaban el suelo, y posteriormente, en cierta proporción, con las razas africanas importadas por la esclavitud, creó una variedad de situaciones sociales que es propicia para la literatura, en lo tocante á obras de imajinación y descripción, crítica de costumbres y otros ramos análogos.

Esto mismo hace comprender que la literatura dramàtica puede adquirir en América un desarrollo considerable, pues sobran materiales o asuntos para alimentarla. Con todo, no hai que alucinarse: la literatura dramática no alcanzará grande importancia entre nosotros, mientras no logremos asegurar á la propiedad del dramaturgo o autor de piezas de teatro las garantías necesarias para estimular su trabajo y hacerlo fructificar. Ni debe esperarse que ningún género de literatura medre entre nosotros, mientras las ideas no hayan progresado lo bastante para que el sentido común reconozca á la propiedad literaria los mismos fueros que á los demás productos del trabajo humano.

Un género de literatura que está condenado á permane-

cer nulo en América por largo tiempo, es la *crítica*. Requiere ésta para vivir con brillo, dos condiciones esenciales: la *especialidad* del estudio y del trabajo, y la independencia de acción. No es posible esa especialidad donde faltan elementos sociales para que un hombre observador, de ingenio, de mucho saber y de fuerte y perpicaz criterio viva esclusivamente estudiando y criticando con tino los que otros hacen o producen. Quién á tal trabajo se dedicase exclusivamente en Hispano-América, se moriría de hambre.

Tampoco es posible que en nuestras reducidas sociedades el crítico tenga la necesaria independencia. En estas ciudades o capitales de cincuenta mil, cien mil o a lo más trecientas mil almas, el crítico y el criticado se encuentran en todos los salones y á la vuelta de cualquiera esquina, necesariamente se conocen y son amigos, o adversarios por algún motivo, o están relacionados de algún modo. La imparcialidad del crítico está así sujeta á mil contijencias, y de ello ha de resentirse la independencia de su criterio.

Pero si todo esto es verdad, no es menos cierto que siempre hai vasto campo para la bibliografía, jénero literario jeneralmente descuidado en Hispano-América. Grande es el estímulo que sienten los autores de libros, cuando siquiera en los diarios o revistas, en secciones especiales de bibliografía, se informa al público de las obras que van saliendo á luz, y se le da idea del asunto, el objeto y la forma que tienen.

En suma, todos los ramos de la literatura están por beneficiar, más o menos, en nuestra América, y todos ellos brindan con abundante cosecha á los injenios impulsados por el amor á lo bello y el noble anhelo de la propagación de la luz. Meritorio en alto grado será todo esfuerzo que se haga para servir á las letras, puesto que este servicio significa labor de civilización.

Pero sí á los hombres de ingenio incumbe la tarea de estudiar, observar, meditar y producir, cumple á la sociedad entera el deber de sostener á esos hombres de ingenio, de prestarles un apoyo eficaz. Y para esto es necesario que nuestras sociedades se habitúen á respetar estas

grandes cosas que se llaman el sabér y el talento. Todos miran como sagrada la propiedad en sus más usuales y comunes formas, y pocos son los que la respetan en sus formas literarias. A nadie le ocurre entrarse en un banco y decir al banquero: "Présteme Ud. sus billetes, sin interés, para negociar con ellos cuanto me convenga." Nadie entra en una zapatería para decir al zapatero: "Regáleme Ud. un par de botas que necesito." Nadie se mete de rondón en una fonda á pedir que el hostelero le mantenga de balde. ¿Por qué al poeta, al novelista, al historiador o al sabio le piden sus libros regalados o prestados? Qué! ¿no ha trasfundido el autor su alma en esos libros? ¿No está allí el fruto de todas sus vijilias, sus sacrificios y sus trabajos? ¿No es siempre la propiedad, en cualquiera forma, una prolongación de la persona y del derecho y de la vida del propietario? ¿Por que no respetárselos, estimarselos y pagárselos lo mismo que al banquero, al zapatero o al hostelero? ¿Por qué escatimar al talento que crea libros, o periódicos, o comedias o partituras lo que no se niega al que crea botas o cigarros? Esto es indiscutible, y sin embargo, la sociedad considera mui poco los derechos del productor intelectual.

Que la sociedad ponga de su parte lo que debe poner para fomentar el progreso de las letras y de las artes, y á buén seguro que no faltarán ingenios. La América española abunda en tesoros que en mucha parte están por beneficiar: trabajemos todos por el bién, y el mundo americano segará lauros de todo linage en el campo pacífico del arte, de la ciencia y la literatura.

José M. Samper.

# HACIENDA PÚBLICA DE CHILE

## I

Un escritor contemporáneo (1) califica los estudios sobre hacienda pública como propiamente científicos. Define esa ciencia: «la de las entradas públicas y de la manera de ponerlas en ejercicio.» Asi solo se ocupa de exponer las reglas principales y los detalles de la constitución de los ingresos nacionales, y de determinar la forma para la jestión de los fondos públicos, procedimientos de empréstitos, de amortización, etc.

Se ha querido con esto ennoblecer los estudios de que tratamos, avalorarlos por su carácter científico y hacerlos adecuados para una aplicación mas jeneral y extensiva á todas las naciones.

Los que han seguido ese plan de trabajo en sus estudios de hacienda pública, los han dividido de ordinario en dos partes principales: comprensiva la una de las entradas públicas, y contraída la otra á los procedimientos para poner en ejercicio los ingresos jenerales.

En la primera parte han hecho figurar nociones mas o menos extensas sobre las entradas del dominio nacional; nociones jenerales sobre los impuestos, y detalles acerca de esos impuestos.

En la segunda parte, contraída á los procedimientos para

(1) LEROY BEAULIEU.—*Science des finances.*

poner en ejercicio las entradas públicas, se han ocupado del Presupuesto y del Crédito Público.

Reconocemos nosotros que el estudio de la hacienda pública en particular y de la organización econónica en sus múltiples aspectos, es de aquellos que en la mayor parte de los países, con especialidad en el nuestro, se encuentran extraordinariamente desatendidos. Aún aquellos que por la especialidad de sus ocupaciones o por su carrera política deben contraerse necesariamente al conocimiento de las bases indispensables para su conducta pública, miran estos estudios con despego y alejamiento, sin que dejen de conocer la importancia que tienen para la marcha próspera de los pueblos.

Pero sin negar el abandono en que estos estudios se encuentran y sin olvidar tampoco que el ennoblecimiento de ellos conduciría acaso á su mayor cultivo, vemos grave peligro en que se pretenda hacer de esos mismos estudios un ramo propiamente científico; porque entonces, si ganan en la facilidad de aplicación de la teoría á diversos pueblos, pierden en la comprensión. Dejan de abarcar varias é importantisímas materias, que son de aplicación y de práctica, y no por ello de menor importancia que la ciencia misma, cuando se trata de una organización definitiva.

## II

Yá se atribuya á estos estudios el carácter de una verdadera y alta ciencia, yá de un extenso y difícil arte, yá se les considere, lo que sería mas exacto, como un conjunto formado de nociones propiamente científicas y de aplicaciones de esa misma ciencia, nadie, y mucho ménos en el siglo actual, podrá desconocer su importacia extrema y la necesidad que de poseerlos tienen cuantos en los países democráticos obran en el bienestar jeneral, directamente como hombres públicos, indirectamente para formar la opinión, soberana en el réjimen de nuestras instituciones.

Si no se debe extender demasiado la exposición de un sistema de hacienda, que entonces se corre el riesgo de

invadir el dominio de otras ciencias y de distintos estudios, tampoco puede restrinjirse en extremo, porque no comprenderia á aquello que escencialmente constituye la organización de la hacienda nacional.

## III

De estas ideas fundamentales nace que, al formar el plan de esta obra, no nos hayamos propuesto escribir un libro de principios jenerales o científicos, sino mas bien una obra histórica y de análisis, que dé cuenta de la organización de nuestra hacienda pública en sus variadísimas ramas y de detalles; contribuya á la historia jeneral del país como uno de sus elementos, y, á la vez, analice las instituciones jenerales de la dirección económica.

Intentamos, pues, hacer una exposición de las instituciones de nuestra hacienda, basada en las leyes y disposiciones dictadas para su gobierno, y en el análisis de esas mismas instituciones, comparándolas con la teoría jeneral y con la práctica de sociedades de vida mas antigua.

## IV

Emprendida la tarea en conformidad á esta base, cualquiera comprenderá que presenta numerosísimas dificultades.

Exije conocimientos de historia jeneral y pricipalmente nacional, para detallar la parte propiamente histórica en esas instituciones y buscar, por la comparación y por el análisis, los progresos á que dé asidero una sana crítica.

No han de hacer falta tampoco á quien pretenda alcanzar algun éxito, grandes conocimientos de lejislación propia y comparada. Ha de tener noticia de las prácticas administrativas. Ha de buscar, por fin, su punto de apoyo en los principios jenerales de la economía política.

Decir que todo esto se necesita es confesar desde luego

que no aspiramos á llenar la tarea con una ciencia de que carecemos, sino con sobra de voluntad.

Pero el trabajo es indispensable. Otros sembrarán en el surco que acaso quede abierto.

Desde luego desemvolveremos el plan, para que se sepa lo que en esta parte de la obra puede encontrarse y lo que no se ha de buscar en ella.

## V

No solo en Chile sino en países mas adelantados que el nuestro, hace falta entre las obras de la literatura económica una que dé razón, siquiera compendiada, de cuanto concierne á la organización industrial y de hacienda.—Llenar esta necesidad por lo que toca á nuestro país, fué lo que nos propusimos al principiar el trabajo.—Sin conocer la organización industrial y mejorarla, si es preciso, no se puede echar las bases de un buen sistema de hacienda pública. Sin un correcto sistema de arbitrios i de administración para subvenir á las necesidades nacionales, la idustria no tiene tampoco condiciones de vida.

En las dos partes de nuestro trabajo vemos complemento de una obra jeneral, útil aunque penosa.

Terminados en la primera parte de esta obra los estudios sobre organización industrial, viene ahora la segunda destinada, como lo dijimos, á la exposición de las instituciones de nuestra hacienda.

Tres grandes secciones debe comprender este último estudio, si al ménos en compendio ha de dar cuenta de cuanto á esas instituciones se refiere.

Lo primero es tomar en consideración las disposiciones jenerales que establecen las relaciones entre el Gobierno y los gobernados en punto á hacienda pública. De aquí que en esa primera parte nos ocupemos del sistema jeneral de Presupuestos, de las Cuentas de inversión y de la Contabilidad lejislativa, administrativa y judicial.

Puede colocarse en seguida, indistintamente, o los estudios jenerales y particulares sobre servicios públicos o los

que se consagran á los Impuestos y al Crédito público.—Preferimos nosotros, sin embargo, ocuparnos de los servicios públicos ántes que de los impuestos y crédito público, contrayendo á lo primero la segunda parte de estos estudios y la tercera á los últimos.

Al tratar de los servicios públicos, contraeremos poco nuestra atención á los estudios propiamente teóricos para determinar las atribuciones de gobierno.—Preferiremos las observaciones prácticas. Pero los servicios públicos, serán considerados en sus faces mas variadas, esto es, dirección y organización jeneral, reglas concernientes á todos los empleados de esos servicios en ramos de hacienda, organización de oficinas y estudios históricos sobre la distribución de los servicios.

Finalmente, cuando tratemos de los impuestos y del crédito público nos ocuparemos del sistema en jeneral y de los detalles, así como de la faz histórica y de las enseñanzas que nos suministra.

## CAPITULO I

### DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES SOBRE HACIENDA PÚBLICA.

### I

Los preceptos que nuestra Constitución consagra directa o indirectamente á la hacienda pública se encuentran esparcidos en diversos capítulos o secciones, y, como es mui natural, no forman un cuerpo unido de doctrina. Fácil es, sin embargo, recomponer esa doctrina jeneral sobre la base de los artículos esparcidos en la Constitución, y mas agradable aún poder decir que, bien comprendidos todos ellos, están tan léjos de poner obstáculos á un sistema de organización correcta que casi nos llevan—si se les aplica con seriedad—á un verdadero progreso económico.

Las primeras disposiciones que deben ser consultadas son los artículos 2 y 4.

Dice el número II:

"El Gobierno de Chile es popular representativo."

Y el IV:

"La soberanía reside esencialmente en la Nación, que delega su ejercicio en las autoridades que establece esta Constitución."

Sin ánimo de entrar en una esposición teórica de principios constitucionales, establecemos que estos dos artículos íntimamente relacionados el uno con el otro (como que el IV determina la residencia esencial de la soberanía y el II la forma de gobierno), dan la base esencial y necesaria de toda la organización de la hacienda pública.

La soberanía es ejercida por delegación y el sistema representativo nos lleva á la división forzosa del poder social en diferentes ramas o poderes. Los tres principales establecidos por nuestra Constitución son: el lejislativo, el ejecutivo y el judicial.

Esta división jeneral mas se relaciona con las funciones o ejercicio de poderes delegados, que con las entidades o cuerpos entre quienes los poderes están distribuidos. Hai funciones de naturaleza judicial que están encomendadas al poder lejislativo. En jeneral, se ha de mirar mas á la esencia de la función que á las facultades predominantes y ordinarias del cuerpo á que determinadas funciones se atribuyen.

## II

No obstante que la división de funciones da oríjen á uno de los estudios principales sobre Constitución, no entraremos, por ahora, en detalles prolijos que, en el sistema práctico de nuestra esposición, son mas propios de la sección destinada á los servicios públicos.

Nos basta hacer esta calificación jeneral de los poderes principales y recordar los preceptos que con especialidad dedica la Constitucion á cada uno de ellos, en órden á hacienda pública.

## III

Pero ántes de entrar en esa esposición, es útil recordar lo dispuesto en el art. 12.

Este artículo dice:

"La Constitución asegura á todos los habitantes de la República:

"3.° La igual repartición de los impuestos y contribuciones á proporción de los haberes, y la igual repartición de las cargas públicas.

"5.° La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción de las que pertenezcan á particulares o comunidades, y sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial; salvo el caso en que la utilidad del Estado, calificada por una lei, exija el uso o enajenación de alguna; lo que tendrá lugar dándose previamente al dueño la indemnización que se ajustare con él, o se avaluare a juicio de hombres buenos."

Para detalles sobre estos particulares, comprendidos en los números 3 y 5 del art. 12, nos referimos á los libros especiales, como los comentarios de los señores Lastarria y Carrasco Albano y á la obra del señor Huneeus "La Constitución ante el Congreso." Advertimos únicamente que cuando en el número 3.° se habla de igual repartición de los impuestos y contribuciones á proporción de los haberes y de igual repartición de las demas cargas públicas, no parece haberse dado á entender con ello que toda contribución haya de tener por base necesaria el haber o capital. Solo ha querido nuestra Constitución decir que debe buscarse la proporcionalidad, yá se trate de capital, yá de renta, yá todavía de consumo.

Se buscaba una de las bases del derecho público chileno: la garantía de rectitud de parte del poder público para con los ciudadanos; de ninguna manera establecer como base única de contribuciones uno solo de los sistemas de imposición con esclusión de todos los demas.

Este es tambien el sentido que siempre se ha dado a nuestra Constitución, ántes y despues de la reforma hecha en alguno de sus artículos; sin que se pueda citar un solo caso en que la garantía asegurada por el número 3.° del art. 12 haya sido considerada, ni por el Congreso, ni en especial por ninguna de sus dos ramas, como un obstáculo para imponer contribuciones sobre la renta o con base en los consumos.

## IV

Dividido el poder público en las tres ramas principales de que hemos hablado, toca tratar desde luego del poder lejislativo.

El artículo constitucional que propiamente consagra sus atribuciones jenerales es el 37 que dice:

"Solo en virtud de una lei se puede:

"1.° Imponer contribuciones de cualesquiera clase o naturaleza, suprimir las existentes, y determinar en caso necesario su repartimiento entre las provincias o departamentos.

"2.° Fijar anualmente los gastos de la administración pública.

"3.° Fijar igualmente en cada año las fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pié en tiempo de paz o de guerra.

Las contribuciones se decretan por solo el tiempo de dieziocho meses, y las fuerzas de mar y tierra se fijan solo por igual término.

"4.° Contraer deudas, reconocer las contraidas hasta el dia, y designar fondos para cubrirlas.

"5.° Crear nuevas provincias o departamentos; arreglar sus límites, habilitar puertos mayores, y establecer aduanas.

"6.° Fijar el peso, lei, valor, tipo y denominación de las monedas; y arreglar el sistema de pesos y medidas.

"10. Crear o suprimir empleos públicos; determinar o modificar sus atribuciones; aumentar o disminuir sus do-

taciones; dar pensiones y decretar honores públicos a los grandes servicios."

Las materias indicadas en los números ántes citados y acerca de las cuales solo se puede determinar por medio de ley, dejan conocer la gran participación que al poder lejislativo corresponde en el arreglo de las bases de la dirección jeneral.

Se ha de tener presente tambien que, en conformidad al art. 36, está dispuesto, que:

"*Son atribuciones esclusivas del Congreso*:

"1.ª Aprobar o reprobar anualmente la cuenta de la inversión de los fondos destinados para los gastos de la administración pública que debe presentar el gobierno."

El art. 40 dispone:

"Las leyes pueden tener principio en el Senado o en la Cámara de Diputados á proposición de uno de sus miembros, o por mensaje que dirija el Presidente de la República. Las leyes sobre contribuciones, de cualquier naturaleza que sean, y sobre reclutamientos, solo pueden tener principio en la Cámara de Diputados. Las leyes sobre reforma de la Constitución y sobre amnistía solo pueden tener principio en el Senado."

Conforme á lo dispuesto en los artículos que últimamente hemos citado, tiene el Congreso nacional amplísimas facultades o atribuciones en órden á hacienda pública.

1.ª El Congreso nacional, ademas de sus facultades propiamente inspectivas y de vijilancia, debe intervenir necesariamente en la formación de la ley, y ha de dictarse lei acerca de todas las materias numeradas en el art. 37.

2.º El Congreso nacional, como poder esclusivo y único y con facultades propiamente judiciales, aprueba o reprueba anualmente la cuenta de los fondos destinados para los gastos de la administración pública que debe presentar el gobierno.

3.º Hay leyes sobre materias especiales que deben tener necesariamente principio en la Cámara de Diputados, yá se atienda á la Constitución antes de su reforma, yá á la reforma en curso. Tales son las leyes sobre contribuciones, de cualquiera naturaleza que sean.

## V

Agregaremos algunas observaciones contraidas á aquellos artículos de que especialmente vamos tratando.

Desde que el Congreso tiene entre sus atribuciones esclusivas la de aprobar o reprobar anualmente la cuenta de inversión de los fondos destinados para la administración pública, el acuerdo o verdadero fallo que viene á pronunciar en esta materia no tiene los caractéres de ley: es una sentencia que se dicta por las dos ramas del Congreso, quienes preparan esa resolución por medio de comisiones mistas, y solo debe ser comunicada al Presidente de la República para la ejecución de lo resuelto; esto es, para su publicación en el *Diario Oficial*.

Carece el poder ejecutivo en este caso del derecho de vetar la resolución o sentencia del Congreso Nacional.

## VI

Diversos son los artículos que la Constitución dedica á las contribuciones, en órden al establecimiento, supresión y subsistencia de ellas.

Además de los números 1.° i 3.° del art. 37, se encuentran en ella el 148 i 149, de que trataremos mas adelante; y también sobre las contribuciones propiamente municipales el inciso 7.° del art. 128. Hemos omitido naturalmente en esta cita los otros artículos que anteriormente han sido recordados. De todos ellos se desprende que, aunque según los términos del art. 148: "solo el Congreso puede imponer contribuciones," está especialmente definido en el art. 37 que el establecerlas, suprimirlas y determinar en caso necesario su repartimiento, es materia de la ley y en su formación han de tener necesariamente parte los poderes que concurren á todas la leyes.

Es consecuencia natural de esto, y así se ha observado

de una manera práctica, que el Congreso pueda autorizar especialmente y por tiempo fijo, como ha de ser toda autorización, al Presidente de la República y aun á otras autoridades, para imponer contribuciones.

En la práctica estas autorizaciones solo han sido conferidas al Presidente de la República y á las municipalidades.

En aquellos casos en que se trata de una guerra exterior, las autoridades militares imponen contribuciones de guerra y aún contribuciones ordinarias propiamente civiles, sin que hasta ahora se haya determinado con precisión la calidad del poder en virtud del cual en estos casos obren.

Se ha entendido que obran en este caso fuera del réjimen ordinario de la Constitución y por autoridad propia del Presidente de la República, basándose el derecho en la atribución que á este funcionario se confiere para la dirección de la guerra.

Por nuestra parte, pensamos que sería muy de desear, ahora sobre todo que las comunicaciones son fáciles, que las delegaciones de autoridad emanaran de la lei.

## VII

No se concebiría que en un gobierno representativo, la facultad de imponer contribuciones tuviera otro orijen que el de la ley; o sea que, para establecerlas, faltara el concurso del pueblo que debe soportarlas: manifestándose esta intervención del contribuyente por la concurrencia del Congreso á la formación de la ley sobre contribuciones.

No puede, por consiguiente, ser dudoso que, en el caso estremo en que el poder ejecutivo llegase á conculcar gravemente los derechos y ponerse por circunstancias verdaderamente anómalas en lucha con el pueblo, tiene el Congreso el derecho de negar de un modo absoluto las contribuciones, medio enérjico aunque doloroso para hacer entrar al poder ejecutivo en la via de los preceptos constitucionales.

Por fortuna, no ha llegado todavía el caso de que el Congreso haga uso de esta poderosísima facultad.

Se han suscitado discusiones mas o ménos sérias; se ha detenido y hasta aplazado la discusión del proyecto de ley destinada á plantear las contribuciones, o, mejor dicho, á mantenerlas durante el periódo constitucional; pero las consideraciones de prudencia han inducido á prescindir del empleo definitivo de este medio de gobierno.

## VIII

Insistiremos aquí en lo que antes hemos dicho con relación á otro de los artículos de la Constitución.

Aunque en el inciso 2.° del 37 se habla de "imponer contribuciones de *cualquiera clase o naturaleza*, suprimir las existentes y determinar en caso necesario su repartimiento entre las provincias o departamentos," no se debe ver en este precepto un mandato forzoso de establecer contribuciones de repartición; como no puede verse en el otro artículo que antes hemos recordado, una disposición imperativa para que se planteen únicamente contribuciones que tengan su base en el haber o capital.

Los términos del inciso 1.° demuestran, por el contrario, que el espíritu del Congreso no fué limitar los impuestos á solo el capital, ya que expresamente se habla de contribuciones de cualquiera clase o naturaleza.

Las palabras finales: "determinar en caso necesario su repartimiento entre las provincias o departamentos," tampoco obligan á distribuir por provincias o departamentos ni siquiera las contribuciones de repartición. Sábese, en efecto, que consideradas bajo el punto de vista de su distribución, pueden las contribuciones ser de cuotas o de repartimiento; sábese tambien que las contribuciones de repartimiento pueden tener como base para su reparto las provincias, los departamentos, las subdelegaciones o aún simples valores conocidos y determinados, como los de haciendas o propiedades de otra clase, sobre las cuales se haya de aplicar la totalidad de la masa repartida.

Se puede todavía decir que en el impuesto de repartición hai solo dos elementos fijos: la totalidad del impuesto por repartir y la masa de valores en que el repartimiento deba hacerse.

Las individualidades de valor que forman la masa sobre la cual se hace el reparto pueden ser múltiples: la provincia, o sea la masa de valores imponibles de la provincia, el departamento, la hacienda, la fábrica, etc.

La disposición constitucional, en vez de ser un mandato inperativo, para que se haga el reparto por provincias o departamentos, es meramente facultativo. *En caso necesario* se puede tomar la provincia o el departamento.

Si la Constitución solo hubiera autorizado las contribuciones sobre el capital y dándoles por forma el repartimiento en vez de la cuota, los preceptos constitucionales habrian necesitado de inmediata reforma. Facultativos como son de todo jénero de contribuciones, han echado las bases de una organización séria y científica. Hoi, las contribuciones de repartición son apenas usadas en casos extremos. La Constitución permite emplearlas en esos casos que ha llamado necesarios, y entónces permite cualquiera base de repartición.

## IX

Para hacer efectiva y práctica la autoridad del Congreso como representante mas directo del contribuyente en materia de impuesto," la Constitución ha dicho no solo que es materia de ley imponer o suprimir contribuciones, sino que tambien en el inciso 3.° dice que las contribuciones se decretan por sólo el tiempo de dieziocho meses.

Si creada una contribución, no tuviera el Congreso la facultad de mantenerla o suprimirla al dar cumplimiento por una ley especial al inciso 3.° del art. 37, las contribuciones, una vez establecidas, tendrían el carácter de casi estables. El Congreso Nacional encontraría en la autoridad del Presidente de la República un fuerte contrapeso que le haría casi inhábil en jeneral, e inhábil de un modo

absoluto durante cierto tiempo, para suprimir las contribuciones creadas.

Con este sistema de revisión constante en periódos determinados, las facultades del contribuyente, representada por el Congreso, tienen grande influencia en la marcha del Gobierno.

Por práctica las contribuciones se decretan, para emplear el lenguaje constitucional, por el término de diezocho meses; pero es evidente que, según la lójica de la misma Constitución y el desenvolvimiento lejítimo de los principios de derecho público, el término debiera ser anual.

Si esta interpretación no llegara á ser adoptada, se debería aconsejar que, por lo ménos y aunque se decretaran por dieziocho meses, la discusión y acuerdo para la renovación se efectuara dentro de los primeros seis meses de los dieziocho. Así podría haber seriedad en el debate, sin que se corriese el riesgo, yá de las precipitaciones que son consiguientes á la discusión á última hora de tan grave materia, yá de negativa de la subsistencia de los impuestos.

De esta manera la garantía constitucional en favor del pueblo sería mejor guardada, y el poder ejecutivo, por cambios de política madurante meditados, podría siempre alejar la emerjencia de una negativa absoluta de la subsistencia de los impuestos.

La ley que ordena la subsistencia de las contribuciones las enumera una á una, como se ve en la que se ha dictado en Enero del 77 y en todas las que sobre la misma materia se han dado con posterioridad. Al fin se ha obtenido esta enumeración, pedida al Congreso Nacional desde hace muchos años por casi todos los que algo nos hemos ocupado de hacienda pública.

## X

Debe recordarse, también, que esa ley de subsistencia tiene ciertas peculiaridades que la alejan del veto del

Presidente de la República. Aún puede decirse que para la formación de la ley la Cámara de Diputados, como Cámara indispensable de oríjen, tiene no solo una iniciativa, sino en la práctica un poder mas ámplio que la Cámara de Senadores y que el Presidente de la República. Desde que el Senado no puede incluir en la numeración contribuciones que no hayan sido enumeradas desde el principio en el proyecto de la Cámara de Diputados, nos parece fundada la observación hecha sobre el mayor poder relativo de la Cámara de Diputados en este caso.

Ni es de esperar tampoco que el Presidente de la República, que carece de facultad para devolver el proyecto con adiciones, ponga á la ley de subsistencia el veto constitucional; porque entónces quedaría el país sin contribuciones; ni podria tratarse de la misma materia sino á los dos años despues de la devolución. El poder ejecutivo no se atrevería en ningún tiempo á asumir la verdadera dictadura; á echar sobre sí la responsabilidad de las inversiones no autorizadas y á mantener, para llenarlas, impuestos insubsistentes.

## XI

El inciso 2.° del art. 37 que declara materia de ley el fijar anualmente los gastos de la Administración pública, es uno de los preceptos de mayor importancia de la Constitución y guarda, en nuestro concepto, armonía estrecha con el anterior, referente á la imposición de contribuciones.

De nada serviría, en efecto, que fuera materia de ley imponer o suprimir contribuciones si no se necesitara de la ley para determinar los gastos.

Este precepto es el que dá oríjen á los Presupuestos de la nación, materia importantísima á que la Constitución se refiere en diversos artículos, como este de que tratamos, la parte XII del art. 82, el art. 89, el 105 y el 155.

De esta materia habremos de ocuparnos con gran detenimiento en los capítulos siguientes de esta obra, para exa-

minar los Presupuestos en su preparación, en su forma y bajo los variados y múltiples aspectos en que deben ser considerados en un estudio sobre la hacienda pública.

Por ahora no podemos prescindir de aquellos estudios referentes á los Presupuestos que se rosan íntimamente con los preceptos constitucionales.

El art. 155, que citaremos mas adelante, ordena que el Presupuesto sea aprobado por el Congreso; y de esto, y de la ley escencial del poder del contribuyente para determinar el gasto que quiere o puede soportar, se desprende, habiéndose entendido así en la práctica, que el Congreso no puede delegar en otra autoridad la atribución esclusiva que se le confiere para la aprobación de los Presupuestos.

Determinan tambien en gran parte los preceptos constitucionales la forma de los Presupuestos.

Al ordenar el art. 89 que cada Ministro presente anualmente el presupuesto de gastos de su departamento respectivo para el año siguiente, queda textualmente establecido que el cuaderno o conjunto de los presupuestos debe tener una clasificación especial por Ministerios.—No sería constitucional la formación de un presupuesto en conjunto para la totalidad de los gastos públicos.

Agrega el art. 155 que para que un pago sea admitido en cuenta a las tesorerías del Estado, deber ser hecho a virtud de decreto en que se exprese la ley o la parte del Presupuesto aprobado en que se autoriza el gasto.

Aquí encontramos una segunda disposición todavía mas importante que la primera y á virtud de la cual el Presupuesto debe ser dividido en tantas partes o items cuantas sean las que corresponden á los gastos autorizados.

Hay, pués, una división necesaria por Ministerios, y dentro de la Sección de cada Ministerio en items o partes especiales que fijan cada gasto.

En la práctica, la división se hace por Ministerios y el de cada Ministerio por partidas, para incluir dentro de cada partida los diversos items o gastos aceptados. Pero la división en partidas no tiene ciertamente, la importancia que la división en items, que es lo que constitucionalmente está dispuesto.—La partida solo corresponde á una conveniencia de método.

Esta división en items tiene grande importancia para los efectos de la Contabilidad jeneral de la hacienda pública, como lo observaremos al tratar de los Presupuestos en la parte propiamente administrativa, y veremos allí que la Constitución ha zanjado con sus disposiciones muchas dificultades que se han suscitado en otros países; o mejor dicho, que ha establecido un correcto sistema de organización de contabilidad y tributado alto respeto á las facultades propias del contribuyente, representadas, especialmente en este caso, por el Congreso para la jestión de sus intereses.

## XII

Se ha discutido, y no pocas veces, sobre si los Presupuestos son una sola ley o un conjunto de tantas leyes cuantos sean los items o gastos por autorizar. Aún ha llegado el caso de que en julio de 1859 se haya presentado, con el objeto de declarar que cada item del Presupuesto debía ser considerado como una ley especial, un proyecto que fué aprobado por el Senado en el año 60 y que no ha sido discutido en la Cámara de Diputados.

Conocer con claridad si todo el Presupuesto es una ley o si lo es cada uno de los items contenidos en el cuaderno o conjunto de gastos, es algo de verdadera importancia bajo muchos aspectos.

A ser una sola ley todo el Presupuesto se notarían graves dificultades, tanto para la discusión de él, como para que el Presidente de la República pudiera ejercitar sus facultades constitucionales, y en ese supuesto no se podrá tampoco poner fácilmente en armonía los diversos artículos de la Constitución que han establecido el réjimen jeneral para la imposición de contribuciones y determinación de gastos.

Las opiniones emitidas acerca de esto han sido varias, pero no puede desconocerse que la mayoría ha estado en favor de considerar que cada item es una ley especial.

Por lo demás, nos parece que sobre este punto no cabe

siquiera duda. Es ley un simple suplemento á un item. Anualmente y en muchas ocasiones se dictan esas leyes suplementarias. ¿Merecerá acaso menor consideración la parte complementada que el complemento?

No vemos que la circunstancia de figurar todas esas diversas leyes o items en un solo cuaderno les quite el carácter esencial que les da su propia naturaleza; y, lo repetimos, considerado cada item como una ley, es como se comprende la verdadera armonía que existe entre todos los preceptos constitucionales.

Para la apreciación de este punto de estudio, no tienen importancia alguna las prácticas de discusión; porque estas obedecen tan solo á los reglamentos interiores que dictan los cuerpos del Congreso nacional para su propio réjimen y gobierno, o en jeneral, á los acuerdos de los mismos cuerpos que tienden á facilitar esas discusiones y darles rapidez.

## XIII

Mayor importancia práctica, si no mas dificultad que resolver este punto, tiene el averiguar si pueden suprimirse, disminuirse o aumentarse, al acordar los items del presupuesto, las asignaciones o gastos establecidos por leyes anteriores.

Esta cuestión ha sido todavía mas debatida que la anterior, y debemos reconocer que en la mayoría de los casos no ha prevalecido en la práctica la opinion afirmativa que siempre hemos sustentado. La negativa ha sido sostenida de ordinario por los hombres que representaban en las discusiones al poder ejecutivo o amaban sus doctrinas. La afirmativa por los que considerábamos ante todo el conjunto de los preceptos constitucionales y buscábamos el planteamiento de una organización correcta.

No ha habido hasta ahora ley interpretativa que resuelva el punto; pero la afirmativa nos parece, hoy como antes, lo único conforme con la letra y con el espíritu de la Constitución.

La demostración de lo que llevamos dicho se encuentra en nuestro concepto, en la exposición de los diversos preceptos constitucionales que se refieren á impuestos o á inversiones á entradas o á gastos.

Al tratar de la imposición de contribuciones, hemos manifestado ya, de acuerdo con la opinion común y jeneralmente aceptada, que en esa materia tiene el Congreso, según la Constitución, facultades especiales, y que en ella es menor, en la práctica, la intervención del poder ejecutivo que la que le corresponde en orden á las demás leyes ordinarias. Esto es natural, desde que la Constitución, según nosotros la comprendemos, ha querido reconocer y dar prestijio al poder de los contribuyentes para fijar el máximun de las inversiones que se encuentran en actitud de soportar.

Aplicando al sistema constitucional las reglas ordinarias de la jestión de los negocios privados, es indudable que debe tener mayor parte en la determinación del gravamen por soportar el que haya de soportarlo que el encargado simplemente de la administración o ejecución de las resoluciones del contribuyente.

¿No es aplicable la misma regla o base de dirección en cuanto á los gastos? ¿Cómo se concebiría un sistema en que la determinación del gravamen o contribución estuviera ampliamente rodeada de garantías en favor del contribuyente, si no se rodeara de las mismas garantías su facultad para determinar los gastos que debían hacerse?—Si imajináramos dos fuerzas distintas en su poder y en su dirección; una voluntad poderosa para determinar el gravamen o fondo con que debe pagar, y una voluntad impotente o si se quiere menos poderosa para determinar el gasto que se debe hacer: si la voluntad débil es la del contribuyente, y la poderosa, la que está inclinada á aumentar las inversiones, sostener las creaciones de empleos y mantener las rentas asignadas, es de evidencia que se pronunciaría un fuerte desequilibrio entre tan opuestas tendencias y voluntades. Se mantendría por una parte á toda costa el espíritu de burocracia y se propendería, por la otra, á resistir los impuestos y aún los empréstitos. Entonces, se crearían y mantendrían los em-

pleos públicos con dotaciones crecidas y el Congreso Nacional se vería en la necesidad de acordar contribuciones o empréstitos para gastos que hubiera querido suprimir, o se propendería al desequilibrio entre entradas e inversiones, o lo que es igual, á la bancarrota mas o menos lenta.

Estas observaciones, que en la teoría tienen grande importancia, la tienen mayor todavía en la práctica de nuestras instituciones.—Según lo que ha acontecido casi siempre; los Presupuestos se discuten en sesiones extraordinarias, en que cesa la iniciativa del Congreso para la presentación de proyectos de ley. En tal situación, interesado el poder ejecutivo en la conservación de las asignaciones, resistiría á la inclusión de proyectos tendentes á modificar las asignaciones establecidas por leyes anteriores, y nos encontraríamos con que la enumeración que debe hacerse de todos los gastos que se autorizan para el año de vijencia del Presupuesto, no tendría el carácter de ley sino el de estadística, en cuya formación la autoridad del Congreso estaría absolutamente subordinada á la voluntad del poder ejecutivo.

Con mas claridad se demuestra lo antes espuesto si se pone en armonía el art. 37 de la Constitución con lo dispuesto en el art. 155, á virtud del cual ningún pago se admitirá en cuenta á las tesorerías del Estado, si no se hiciese á virtud de un decreto en que se esprese la ley o la parte del presupuesto aprobado por las Cámaras en que se autoriza aquel gasto, y si, con el ausilio de este artículo y de lo establecido en los que con anterioridad hemos recordado, se precisa el sistema jeneral ideado y prescrito por la Constitución.

Uno de nuestros estadistas, más notables, al tratarse de la interpretación del referido art. 155 decia: que si en tiempos anteriores á aquel en que él hablaba se había podido tener dudas en órden al fondo del precepto, después de las leyes de 1841 i de 1846 no era admisible se desconociese que un gasto no debía ser admitido en cuenta á las tesorerías, si no estaba autorizado en una parte del presupuesto vijente o en una ley dada con posterioridad á la promulgación de ese presupuesto y dentro del año de vijencia del mismo.

El señor Montt, á quien nos referimos, agregaba:

Se dice que se puede hacer un gasto que no está incluido en presupuesto con tal de que se halle autorizado por una ley. Yo creo que no basta la existencia de una ley, sino que es preciso además que el gasto esté comprendido en el presupuesto del año en que vá á tener lugar. Es una de las atribuciones de las Cámaras fijar anualmente los gastos del servicio público, y esto es precisamente lo que hacen por medio de los presupuestos, cuyo valor y fuerza solo dura un año. El gasto, pues, que no está comprendido en los presupuestos, no está fijado en aquel año por las Cámaras, y por consiguiente no puede llevarse á efecto. Por este principio se consultan en los presupuestos, tanto las cantidades que deben gastarse en virtud de una ley, como las que están destinadas á satisfacer necesidades eventuales, y que esperimentan frecuentes variaciones: escluida alguna de estas cantidades no se podría llamar fijada en aquel año, y, por lo tanto, no sería lícita su inversión. Autorícese el gasto por solo la existencia de una ley dictada tres años há, y tendremos por consecuencia que se pueden emplear todas aquellas sumas para que autorizaban las leyes españolas, y se puede proveer y dar renta á empleos, como lenguaraz de indios, por ejemplo, creados por aquellas leyes. Habría en este caso para el cuerpo lejislativo la mas completa incertidumbre de la inversión de los caudales públicos, que solo él debe fijar y determinar cada año. La discusión misma de los presupuestos sería en su mayor parte inútil bajo esta hipótesis, porque debia quedar limitada á solo las partidas eventuales, no habiendo ninguna ventaja en examinar las que están fundadas en una ley; puesto que basta la sola existencia de la ley para autorizar permanentemente el gasto.

M. CRUCHAGA.

*(Continuará.)*

# DOLOR

¡DOLOR! fecunda y eternal simiente
De gloria y de virtud: por tí al luciente
Alcázar de los mártires se sube;
Héroes y sabios con tu soplo creas
Y engendras en la mente las ideas
Como engendra relámpagos la nube.

Para gozar del aura de la vida,
Rasga el hombre con recia sacudida
De la torpe materia el lazo fuerte;
Y al pasar de este mundo los umbrales
Para aspirar las brisas celestiales,
Rasga tambien las sombras de la muerte.

La idea, como fúlgida centella,
Surje en el verbo, luminosa y bella,
Tras la angustia mortal del pensamiento,
Como la pura y argentina nota
Que de la cuerda estremecida brota
Tiende sus alas triunfadora al viento.

La flor del cielo, la virtud divina
Sobre la tumba del placer germina
Con llanto de deshechas ilusiones.
¡Y cruel sarcasmo de la humana suerte!
Las victorias son hijas de la muerte
Y de sangrientas lides, las naciones.

En lejanas edades tempestuosas,
Los pueblos, aún informes nebulosas,
Sin mas ley de atracción que su destino,
Forjaban con titánica fiereza
Un ideal de triunfo y de grandeza
Que alumbraba con sangre su camino.

Eternamente joven y hechicera,
Sobre campos de muerte reverbera
La victoria entre cantos y lamentos,
Y la augusta verdad su imperio funda
Sobre la pira del dolor fecunda,
Ardiente hogar de grandes pensamientos.

Hombres, ideas, santidad, belleza,
Portentos de la gran naturaleza,
La misma ley a todos les alcanza:
Siempre la vida nace entre dolores,
Como el alba entre sombras y vapores,
Como entre sufrimientos la esperanza.

Cuando todo en el mundo sonreía
Con sonrisa de fresca poesía,
Luz que aún vaga en las nieblas de su historia,
El sabio mira al porvenir, sereno,
Y bebe en copa de mortal veneno
El vivífico elixir de su gloria.

Así también la libertad humana,
Que antes fué del placer vil cortesana,
Abrazada al dolor nació aquel dia
De redención, de llanto y de martirio,
En que la luz como enlutado cirio
Veló en sombras de Cristo la agonía.

Desde el altar del sacrificio al cielo
Gozoso emprende su triunfante vuelo
El martir como raudo meteoro;
Y la verdad que á su verdugo espanta
Se alza mas bella de la hoguera santa
Entre los himnos de gigante coro.

Cuando en el alma la esperanza llora
La engañosa ilusión que se evapora,
Huye del labio en rítmico lamento;
Que hay una misteriosa simpatía
Que une con la desgracia la armonía
En el harpa ideal del sentimiento,

¡Ai! solo allí do en infernal tortura
Los hijos de la eterna desventura
Vagan insomnes con estéril llanto,
Es infecundo y vergonzoso y frio
El cruel dolor de su perenne hastío,
La angustia cruel de su perpetuo espanto.

¡Salve oh Dolor! Aunque fatal y ciego,
Tu despiertas con ráfagas de fuego
En èl hombre la vida y la grandeza:
En tí la mancha de su crímen lava;
¡Dolor! contigo la existencia acaba,
¡Dolor, por tí la eternidad empieza!

FRANCISCO A. CONCHA CASTILLO.

Santiago, 1881.

# LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

## I

La Sociedad de Fomento Fabril ha discutido en sus últimas sesiones y en los últimos números del periódico que le sirve de órgano el interesante tema de la propiedad que debe reconocerse o concederse á los inventores industriales sobre las máquinas o procedimientos que inventen o introduzcan; y yá que la aludida discusión ha versado solamente sobre los principios en que descansa y reglas á que debe someterse la propiedad de los inventos industriales, parécenos oportuno completar aquí aquel estudio proyectando la luz de algunas breves reflexiones sobre el aspecto literario de ese poblema.

En efecto, la propiedad de los inventores sobre sus inventos es en todo semejante á la de los autores sobre sus obras: ambas tienen el mismo origen, el esfuerzo intelectual: en ambas puede reconocerse siempre una idea que apenas expresada pasa á incrementar el patrimonio de la humanidad, y una forma o procedimiento que nadie sin injusticia podría arrebatar á los que la descubrieron o inventaron.

La propiedad de los inventores y de los autores, no solamente tiene un mismo orígen, tiene tambien una historia mui semejante. Bajo el antiguo régimen, cuando hasta el derecho de trabajar era vendido por el soberano, el de los inventores y autores estuvo constantemente á merced de los gobiernos, que cuando se dignaban reconocer lo, era despues de multitud de trámites humillantes y onerosos y solo por plazos mui reducidos.

Con el trascurso del tiempo y gracias á la influencia de

las ideas propagadas por los economistas, esos plazos, á lo menos en cuanto á la propiedad literaria, se han ido poco á poco alargando. Así, por ejemplo, en Francia, donde en 1878 la ley solo garantizaba á los autores mientras viviesen la propiedad esclusiva de sus obras literarias y artísticas, en 1791 se extendió el término hasta 5 años despues de la muerte, en 1793 á 10 años, en 1810 á 20, en 1854 á 30 y en 1866 á 50 años contados desde el fallecimiento del último sobreviviente de los esposos.

Este plazo parecerá sin duda equitativo y hasta jeneroso á los que crean que el derecho de los autores sobre sus obras literarias y artísticas es de orígen exclusivamente legal y no tiene otro apoyo que el de la pública conveniencia. Pero no basta, ni bastaría aunque se doblase o triplicase, á satisfacer las aspiraciones de los que pensamos que la propiedad de un escritor sobre el libro que ha compuesto, o de un pintor sobre el cuadro que ha pintado es por lo menos tan lejítima, completa y respetable como la del agricultor sobre los productos de su hacienda o la del artesano sobre el artefacto producido por el esfuerzo de sus músculos i la destreza de sus manos.

Probar la exactitud de la proposición que acabamos de establecer es el objeto del presente artículo. Si lo consiguiésemos, exclareciendo el orígen del derecho de propiedad de los autores sobre sus obras, manifestando que es el mismo de la propiedad que todos los hombres tienen sobre sus bienes raices y muebles, refutando las objeciones con que se le combate y restrinje, la ley patria que rije la propiedad literaria quedaría juzgada y apénas sería preciso agregar que, abolida ella, no habría necesidad de reemplazarla puesto que el derecho de los autores á sus obras quedaría bajo el amparo de las leyes jenerales que reconocen y garantizan las demas propiedades.

## II

"La propiedad literaria *es una verdadera propiedad.*" Esta proposición, que es de Alfonso Karr, está en abier-

ta pugna con la doctrina tradicional de los lejistas y de los jurisconsultos, según los cuales la sociedad no solamente reconoce y garantiza el derecho de propiedad, sino que lo instituye y en cierta manera lo crea. Según Hobbes (*Leviathan*, 24) no hai propiedad que no derive *del poder público*. Montesquieu (*Esprit des lois*, XXXI) suavizando un tanto la expresión, pero conservando la idea, dijo que toda propiedad derivaba *de la ley civil*. Grocio la hacía nacer de un contrato, y tras él los jurisconsultos continuaron discurriendo en conformidad á ese supuesto y sometiendo, en consecuencia, la propiedad á cuantas restricciones estimaron convenientes para el bien común, sin detenerse nunca á examinar la competencia del lejislador para restrinjirla y limitarla.

Frente á la indicada doctrina de los jurisconsultos surjió empero, á fines del pasado siglo, la de los economistas que, siguiendo la opinión de Locke, afirmaron y probaron que la propiedad es fruto lejítimo del trabajo, que la ley nada mas tiene que hacer con ella que reconocerla y garantizarla, y que el bien común depende precisamente de la plenitud con que se la reconozca y de la eficacia con que se la garantice. Para los ingleses propiedad y libertad son términos que expresan ideas semejantes y casi idénticas; y Fox, el célebre orador, dá de la segunda en uno de sus mas famosos discursos la siguiente definición: "*It consists in the safe and sacred possession of a man's property*, ect."

Resumiendo la doctrina de los economistas sobre la propiedad, escribia Mr. G. de Molinari en el número correspondiente á setiembre de 1855 del *Journal des Economistes*: "El hombre que crea una propiedad con su trabajo, se encuentra justa y útilmente investido del derecho de usar y disponer de ella á su arbitrio, con la única condición de no inferir ofensa á los derechos de los demás miembros de la comunidad, esto es, de no aumentar su propiedad invadiendo la ajena. En consecuencia, la sociedad o el gobierno que la representa, están obligados á reconocer y protejer la propiedad en sus límites naturales, sin que les sea lícito limitarla o menoscabarla sino en tanto cuanto sea absolutamente indispensable para que éste pueda

subsistir y desempeñar sus funciones de protector y asegurador de aquella. Los economistas agregan que siendo la propiedad la base sobre que descansa el mecanismo de la producción y distribución de las riquezas, todo golpe dado á ella ocasiona precisamente una merma en la prira y una perturbación en la segunda."

Tales son las dos grandes corrientes de opiniones que existen sobre el orígen y naturaleza de la propiedad.

Segun los economistas, la propiedad es formada por el trabajador que le da el valor que esta obtenga y la sociedad se limita á reconocerla y garantirla. Según los lejistas y jurisconsultos, se deriva de la ley civil la cual puede á su arbitrio reglamentarla y restrinjirla. Según los economistas, la propiedad individual es naturalmente conforme al bien común, encontrándose, por lo tanto, hasta los que no son propietarios interesados en que se reconoza y ampare. Según los lejistas y jurisconsultos la propiedad es un mal necesario que conviene limitar y cuyos progresos deben vijilarse siempre con ojo avisor, hasta que llegue el momento de extirparla.

El espacio de que podemos disponer no nos permite expresar aquí ni aún sucintamente las razones en que se funda nuestra preferencia por la doctrina que da á la propiedad una base superior y anterior á la misma en que las leyes civiles descansan. Lejos de ser la propiedad una creación de la sociedad civil ésta debe mirarse como posterior á ella y como consecuencia de ella.

## III

Cabe preguntar ahora y en vista de los principios mas arriba sentados, si la propiedad literaria debe considerarse solo como imperfecta y dudosa, tal cual la considera la ley porque está regida entre nosotros, o bien como idéntica por su orígen y por los títulos que tiene á ser reconocida y garantida por el poder público como todas las demás propiedades. ¿Hai razón para que, en un país en que la ley asegura al colono que desmonta y habilita para el cul-

tivo un pedazo de tierra la propiedad absoluta y perfecta de su hijuela, no garantice al autor de un libro sino durante su vida, y hasta cinco años despues de muerto, á los herederos, la propiedad de su obra? ¿Por qué causa, cuando al tratarse de la demas propiedades la ley se limita á reconocerlas y protejerlas, tratándose de la propiedad literaria la ley la concede y no como quiera, sino como un favor y un privilejio?

En vano sería buscar razones que justificasen una diferencia tan chocante. Pero si no puede justificarse, puede fácilmente explicarse. En su marcha ascendente de la barbarie á la civilización las sociedades han tenido que ir de lo mas grosero, material y visible, á lo mas difícil de observarse y de comprenderse. La propiedad material tuvo forzosamente que preceder á la propiedad intelectual; y la injusticia de privar á un hombre de la obra de sus manos debió de presentarse á los ojos del lejislador con anterioridad á la injusticia de privar al inventor de la propiedad de su invención o al escritor de la propiedad de su obra.

Pero estos errores, que tuvieron en otro tiempo excusa en la jeneral ignorancia de las leyes que rigen la producción, no tienen hoy disculpa.

Hoi á ningún hombre ilustrado le sería permitido ignorar que la propiedad literaria descansa en los mismos fundamentos inamovibles en que descansan las demas propiedades. ¿Qué hace, en efecto, el que escribe un poema, una novela, ó un drama? Ni mas ni ménos que lo que hace el que ejecuta una obra industrial: aplica sus facultades á la realización de su obra y miéntras la realiza vive á costa de su capital. Es posible que en el caso del escritor ó del artista el trabajo de la intelijencia predomine sobre el muscular; pero sea cual sea la proporción en que se combinen los elementos que concurren á la realización de las obras, siempre ellos existen, siempre son derivaciones y como emanaciones ó fuerzas desprendidas de la persona humana que tiene sobre las obras que realiza un derecho tan indisputable como el que tiene sobre sus propias facultades.

Si estas observaciones son exactas, la consecuencia es

clara. La ley no puede desconocer, no puede limitar, no puede ni aún conceder la propiedad literaria, mucho menos infamarla con el ultrajante nombre de privilejio. La ley debe limitarse á reconocerla y ampararla. El autor de un libro debe ser reconocido como dueño de él para disponer de él como le plazca en vida, y por testamento para despues de sus dias. Es una propiedad perpetua que debe pasar de padres á hijos por testamento ó ab intestato conjuntamente y de la misma suerte que todos los demas bienes que forman su patrimonio.

Esta solución que es la mas justa según acabamos de verlo, sería también la mas benéfica. Vamos á mostrar cómo; pero antes conviene desembarazarse de una objeción tanto menos desdeñable cuanto que viene del campo amigo de un economista eminente y por demas conocido en nuestro país. Para M. Courcelle Seneuil y para el señor Miguel Cruchaga que en esta parte distraidamente siguió sus aguas, la propiedad literaria descansa en bases menos sólidas aún que las no mui sólidas en que descansa la propiedad de los inventos industriales. De origen discutible, de resultados no siempre satisfactorios, concluyen y casi de mala gana poniéndola en manos de los gobiernos á fin de que éstos, como representantes de la ciencia y de la moralidad, la concedan ó nieguen á los autores, según el juicio que formen de la importancia y utilidad de las producciones.

La razón de este fallo, tan injusto en nuestro concepto, pronunciado contra la propiedad intelectual por los dos distinguidos economistas nombrados, es de las mas flacas que pueden imaginarse. Fúndanse para negar á los inventores y autores la propiedad de sus obras é invenciones en la multitud de elementos que para la realización de ellas sacan siempre y necesariamente del fondo común de la sociedad en cuyo seno trabajan. ¡Cómo si en ese fondo común no acostumbraran proveerse tambien abundantemente los que realizan obras y forman propiedades industriales! Si el escritor que trata de componer un libro tiene abierto delante de sus ojos el campo del pasado, en el cual muchos antes que él acometieron empresa semejante, dejando la vía sembrada de valiosos materiales que

lejítimamente puede recojer y aprovechar para darles vi- y mérito con una forma nueva ¿no se encuentran en el mismo caso y no disfrutan de idénticos beneficios todos los que dedican á la producción sus brazos, sus aptitudes y sus capitales? ¿No encuentra, por ejemplo, el labrador que se propone habilitar para el cultivo cierto espacio de terreno, herramientas que él no inventó, y animales que él no domesticó, y máquinas que él no fabricó y multitud de elementos y auxiliares preexistentes en el seno de la sociedad en que vive? ¿Y bastaría esto para deducir que solo debiera concedérsele á medias y por tiempo limitado la propiedad del campo que habilitase para la producción mediante el empleo de sus brazos, de sus conocimientos y de sus capitales?

Mas extraña aún nos parece la observación que se funda en el mayor ó menor mérito de las obras literarias que que se publican. Fuera de que esa facultad que se atribuye á los gobiernos para estimar el mérito de las producciones del ingenio no es de aquellas que los economistas les asignan como propias, un semejante régimen importaría poner el progreso científico y literario de los pueblos, y la vida intelectual de la humanidad bajo la tutela discrecional é irresponsable del poder político. Si en vez de dejar al público la apreciación de las obras literarias, se atribuye á los gobiernos la facultad de juzgarlas y de retribuir á sus autores, ya negándoles en absoluto la propiedad de ellas, ya concediéndosela por tiempo más ó menos largo, ¿no veríamos repetirse lo que en otros países y bajo el antiguo régimen solía, esto es el servilismo, la vulgaridad y hasta la inmoralidad recompensados y enaltecidos en autores sin virtud ni talento, y el verdadero mérito y hasta el genio olvidados, y desdeñados cuando no perseguidos y proscritos?

Por otra parte el régimen de la propiedad literaria limitada á un cierto número de años igual para todos los autores, tiene el gravísimo inconveniente de importar un estímulo y como una prima á las obras fútiles y destinadas á caer en poco tiempo en olvido completo, desalentando á la vez á los escritores sérios y autores de libros destinados á existencia larga y a justa y gloriosa popula-

ridad. Supongamos, dice el autor de *Les Soirées de la Rue Saint Lazare*, que un hombre de genio que ha compuesto un libro destinado á vida inmortal lo lleve á vender á su librero. ¿Podría este pagarlo á mucho mayor precio que el que acostumbra pagar por las obras compuestas á toda prisa y destinadas á caer en el olvido después de un éxito momentáneo? No ciertamente, porque si la obra está destinada á vivir la propiedad de ella perece, o lo que tanto da pasa á ser del dominio común. Al cabo de unos pocos años el adquirente es despojado por una ley que, procediendo así, da alas á la mediocridad y pone pesas de plomo en las alas del genio.

No extrañemos, pues, que la cosecha corresponda á la siembra; y que veamos escasear mas y mas la producción de los libros durables y multiplicarse la de los efímeros. El tiempo, decia Esquilo, no respeta sino lo que él ha fundado. Casi todas las obras inmortales que la antiguedad nos ha legado fueron fruto de largos y pacientes trabajos. Descartes consagró la mayor parte de su vida á escribir las *Meditaciones*; Pascal copió hasta trece veces sus *Cartas provinciales* antes de entregarlas al impresor; Adam Smith observó durante treinta años los fenómenos económicos de la sociedad antes de poner mano en su obra inmortal de la *Riquezas de las naciones*. Pero cuando el hombre de talento no disfruta de cierta comodidad, cuando no puede apartar la imaginación de las necesidades materiales ¿cómo podría aguardar durante tanto tiempo la hora de la recompensa? Urjido por el aguijón de las necesidades de la vida ¿no se verá frecuentemente precisado á poner en circulación, verdes aún, los frutos de su intelijencia?

## IV

De las observaciones hechas en el cuerpo de este artículo fluye naturamente la consecuencia que vamos á consignar para ponerle término. La propiedad literaria es una verdadera propiedad. La ley no la crea, ni mucho menos de-

be concederla á modo de privilejio; puesto que su papel debería reducirse á reconocerla y protejerla, ni mas ni menos que como hace con todas las demás propiedades creadas por el triple esfuerzo de la abstinencia, de la intelijencia y de los brazos. Las objeciones que contra ella se formulan nada prueban porque, á probar algo, destruirían por su base el derecho de propiedad en jeneral. El régimen del plazo limitado e igual, establecido por la ley vijente entre nosotros sobre la materia, es, además de injusto en su orijen, dañoso en sus resultados, porque tiende á fomentar la producción de los libros de pacotilla desalentando á los escritores de ciencia y de conciencia.

¿Por qué yá que el artículo 584 del Código Civil reconoció explícitamente la propiedad intelectual, diciendo que "las producciones del talento o del ingenio son una propiedad de sus autores,, hubo de limitar, á renglón seguido, tan hermoso principio agregando „que esta especie de propiedad se regiría por leyes especiales?,,

Nadie ignora cuáles son las principales disposiciones de la ley de 24 de Julio de 1834, que es la que rije entre nosotros la propiedad literaria, ley que, inspirada en las que á la sazón existian sobre la materia en varias naciones europeas, está mui léjos de corresponder á las exijencias de la justicia, al adelanto de las ideas, y á las necesidades del progreso intelectual del país.

Ahora, cuando se trata de reformar la ley no menos defectuosa vijente sobre privilejios esclusivos, merced á la iniciativa de algunos intelijentes industriales ¿no sería una buena oportunidad para pedir la reforma de la que rije sobre propiedad literaria? Esperamos que no ha de faltar en el Congreso, en cuyos sillones ocupan honroso lugar hombres con títulos para mirar hasta cierto punto como propia la causa del progreso intelectual del país, alguna voz que se alce para pedir que se otorgue á la propiedad literaria su carta de emancipación, á fin de que entre á gozar yá de la plenitud de las garantías de que el derecho común de la República rodea todas las demás propiedades.

Z. Rodriguez.

Santiago, Julio 7 de 1884.

# EL ÚLTIMO

DE LOS

# CUARENTA ASESINATOS

DE

# DOÑA CATALINA DE LOS RIOS

[Relación escrita sobre documentos enteramente inéditos]

A don R. Subercaseaux, don J. A. Barriga y don J. M. Echeniqne, fundadores de la Revista de Artes y Letras, en la confianza de que habrán de perseverar en la prosecusión de una obra que limpiará de la mácula á la capital de la República, ciudad de ciento sesenta mil almas, de carecer de un órgano propio, extenso, fijo y representativo de su actividad intelectual y literaria, tan digna de ser estimulada y tan justamente acreedora al aprecio y aún á la admiración de los pueblos en cuya comunidad y civilización vivimos.

B. Vicuña Mackenna.

.....Resultan mas de quarenta muertes todas provadas y comprovadas.»

(Vista fiscal del Oidor Muñoz y Cuellar en el último proceso inédito de doña Catalina de los Rios, 1664.)

## I

Doña Catalina de los Rios y Lisperguer, hija de don Gonzalo de los Rios (cuyo padre del mismo nombre, vino á Chile de mayordomo de don Pedro de Valdivia), y de doña Catalina Lisperguer, mujer envenenadora y tenida por bruja, hija á la vez del capitán de mar y tierra don Pedro Lisperguer, ilustre caballero alemán, compañero de

Ercilla, y nieta por la parte materna de la cacica de Talagante doña Agueda de Flores, reunía así á la ardientes angre española la traicionera indíjena y la fría y calculadora índole teutona, concentrando de esta suerte en su abultado pecho la mezcla de tres razas enemigas, fundidas por el fuego de la conquista. Era por esto mujer rara y hermosa, apasionada y terrible, mas cruel que la hija de los Borgias, y mas libidinosa en su lecho impuro de célibe y en su tálamo conyugal que las dos Mesalinas de Roma, la de Claudio y la de Nerón.

## II

A la edad de diez y seis o diez y siete años, comenzando temprano la horrible carrera de sus crímenes, había doña Catalina ayudado á su madre á envenenar al autor de sus dias, el segundo Gonzalo de los Rios, alcalde de Santiago en 1623, echándole un tósigo preparado por indíjenas en un pollo, que su víctima comió estando enfermo. A los diez y ocho años hizo matar á puñaladas por un negro al caballero don Enrique Enriquez de Guzman, de la Orden de San Juan, con quien había pasado la noche precedente (23 de mayo de 1624) en tratos amorosos en su propia alcoba (1)

(1) No se ha podido averiguar hasta aquí el año del nacimiento de doña Catalina de los Rios. En la confesión que hizo ante la justicia sobre su último crímen el 28 de julio de 1664, dijo haber vivido cincuenta años; pero esto no es admisible porque aparecería que el asesinato libidinoso de don Enrique Enriquez de Guzman habia sido perpetrado por ella cuando solo tenia diez años, apareciendo así nacida en 1614. Probablemente doña Catalina, que era mujer tan ignorante como presumida y no sabia escribir, quiso decir que era «mayor de cincuenta años,» segun la frase induljente y casi cortesana empleada por los escribanos de aquellos tiempos (y de los presentes), al asentar la edad de las mujeres aún en la hora de la muerte.....

No se ha encontrado la fé de bautismo de doña Catalina en el archivo parroquial de la Catedral (que era la que correspondia á su casa habitacion, junto á San Agustin), porque los Lisperguer celebraban sus bautizos, entierros, etc. en San Saturnino, capilla de su devocion ó cuidado particular. Esta iglesia o hermita casi de familia, en cuyo altar mayor se veía la misma imájen del santo que hace compañía al señor de los temblores en la procesión del 13 de mayo, se hallaba situada en el sitio que, al pié del Santa Lucía y á pocos pasos de la casa que fué de la abuela materna de doña Catalina, en la Cañada, ocupa hoi la cárcel pública, y fué destruida en el citado terremoto de 1664, quedando convertida en plazuela durante muchos años (y ojalá lo estuviera otra vez) hasta que el siglo pasado se edificó allí la casa de *Recojidas* que después fué cuartel de artillería, hasta el memorable 20 de abril de 1851.

Doña Catalina debió nacer entre el año de 1606 o 1607, y hay constancia que sus padres estaban ya casados ántes de 1609.

Todo lo que se ha encontrado, adelantado á los datos y documentos publicados en el

## III

Los Lisperguer llevaban como por herencia y enseñanza de madres á hijas un filtro de veneno dentro del corazón. La madre uxoricida de doña Catalina y de su mismo nombre, habia intentado envenenar con el agua destilada de su tinaja de beber al gobernador don Alonso de Rivera, porque no prestó blando oido á sus querellas impuras, al paso que el primero de los Rios, el que fué opulentísimo mayordomo de don Pedro de Valdivia, pereció asesinado por su propia esposa doña María de Encío, manceba de su amo y abuela paterno de doña Catalina.

Aquella familia, aquella época, aquella sociedad, alta, brillante y temida, á los ojos del vulgo, envidiada talvez y aborrecida por la aristocracia colonial, era en secreto solo un horrible amasijo de crímenes y de traiciones, de lujuria y parricidios. Y esto no obstante era una familia poderosa.

En ese juego sangriento crióse desde pequeña doña Catalina, llamada por los suyos según la usanza de aquel tiempo, *Catrala*, cariñoso diminutivo de familia que la distinguía de su madre, y de aquí el apodo popular y vengador de *Quintrala* que diérale mas tarde la muchedumbre, significando talvez la planta parásita que mata todo aquello á que se allega (2).

Viviendo así durante cuarenta años precisos (1624-1664) en medio de un charco de delitos horribles, marcados todos por la impureza, la venganza y la crueldad, delitos que en otra ocasión hemos narrado, empleando en ello no ménos de trescientas pájinas, había llegado doña Catalina á las postrimerías de la vida, cargada con el peso de mas de cuarenta asesinatos.

libro titulado *Los Lisperguer* (1877), es la fé de velación de doña Catalina, ceremonia celebrada el 2 de enero de 1631, segun resa la siguiente partida del archivo del Sagrario.

«En 9 de Enero de 1631, con licencia nuestra, el licenciado Jorje Martinez veló a don Alonso Campofrio de Carvajal y á doña Catalina de los Rios, habiendo sido de ántes desposados por el provisor de este obispado y recibieron las bendiciones nupciales en la hermita de San Saturnino, siendo padrinos don Juan Rodolfo y doña Magdalena Flores su tia, y testigos Diego de Cáceres y Bernardo Monte.—*G. Asencio de Fuente.*»

(2) El quintral, *cunthal* de los indíjenas, que tanto abunda en nuestros campos en torno al tronco y follaje de los árboles especialmente del álamo.

Hemos encontrado en el archivo de Santiago un documento privado, escrito de mano de

Habían sido éstos tomados en cuenta uno á uno por la justicia y en mas de una ocasión la atroz mujer se habia visto reducida á afrentosas prisiones junto con su madre mestiza alemana y su abuela mestiza india, teniendo en una ocasión, cuando siendo moza hizo matar á un caballero de San Juan, votos de castigo para cortarle la cabeza en medio de la plaza de su ciudad natal como asesina aleve.

## IV

Sentíase ya vieja, por consiguiente, doña Catalina de los Rios en la epóca de su vida que aquí trazamos, mas no amansada ni arrepentida, porque, como fuese inmensamente rica y tuviese en Lima un cuñado oidor, ganaba todas las apelaciones en sus procesos. Enseñoreábase por el oro cuando anciana, y acaso por la belleza cuando niña, de los oidores y aún de los gobernadores de Chile. Su último y poderoso amparador contra la ley y el patíbulo fué don Francisco de Meneses, presidente del reino en los dias en que Dios llamó á la cruel harpía á su última cuenta (enero 15 de 1665). Doña Catalina en Santiago, como Lucrecia Borgia en Roma, habia sido reina, y tenía talvez como aquella la complexión rara y hermosa, rubia, blanca y arrogante, (tomando en cuenta los matices de las razas de su procedencia), que atribuyó el historiador Bembo á la hija de Alejandro VI y de la cruel Vannosa.

## V

En aquellas circunstancias de su vida, cruzada yá su

don Gonzalo de los Rios y Encío, padre de la Quintrala, en que habiendo escrito para nombrar á su hija la palabra «Catalina» la borró y puso arriba *Catrala*,

La tradición vulgar ha denominado también á doña Catalina de los Rios, *Cacica de Guanguali;* pero no acertamos á comprender lo que esto significa, porque los terrenos de su nombre situados al poniente de Santiago fueron siempre de la noble y virtuosa famlia descendiente del conquador y patricio don Diego de Cáceres, y después, hasta el siglo pasado de los Portáles.

Respecto de la tradición, popular también, de hallarse hasta el presente la cruel *Quintrala* suspendida de un cabello á la puerta del infierno, recordámosla aquí solo para decir que fué esa hebra el único dato inductivo que hace seis años tuvimos para desenterrar la horrible y complicada historia de aquella mujer perversa, por habérnos sido contada semejante patraña, hija del miedo y del castigo, por una sirviente antigua cuando, eramos muy niños. La tradición iba á perderse por completo, cuando el pelo, nos vino como el diente del megaterio de Cuvier (salvo la humildad del caso y del hombre) nos condujo á explorar por completo la existencia real y verdadera de aquel ya casi olvidado mito popular.

alba piel de hondas arrugas y su ánimo manchado á patacones de sangre, retiróse doña Catalina, según la usanza de la época á su chácara de Tobalaba, dos leguas al oriente de la ciudad, y que sus mayores habían heredado de un cacique de aquel nombre. Hoy el vulgo llámala *Toda la agua.*

## VI

Era el otoño de 1664, y doña Catalina proponíase dirijir por sí misma la vendimia y la cosecha de la arboleda de aquel fundo rústico que era su regalo, así como sus diez haciendas del valle de la Ligua, el valle entero de Longotoma y una parte de la estensa estancia de la Compañía (la encomienda de Codegua) eran su opulencia.

Hallábase á la sazon plantado el fértil terruño de Tobalaba, regado desde ántes de la conquista por las primeras tomas y *bateas* (que así se llamaban por escasos los derechos de agua) del Mapocho, y á mas de una mediana viña, contenía aquel predio un lozano huerto de olivos y de almendros, plantados por su postrera castellana. De estos últimos vense todavía algunos seculares tipos, estériles encorvados, cubiertos de quintral como si fueran árboles malditos crecidos de semilla o de brotes maldecidos. Tenía también doña Catalina un molino de temporada, cuyas piedras yacían hace pocos meses en un potrero vecino á las antiguas casas, medianamente reedificadas al presente (3)

## VII

Vivía entre tanto doña Catalina sola o casi sola en su solitaria estancia campestre. Su nombre imponia á todos terror cual si fuese el de horrible y pavoroso fantasma.— Debía al cielo en cuarenta años mas de cuarenta muertes. Como en los sacrificios antiguos á día fijo, doña Catalina devoraba en cada año á lo menos una víctima humana.

(3) Nosotros visitamos aquellos hermosos lugares, entristecidos solo por los recuerdos, en el verano de 1882, en compañía de don Francisco Bravo y de mi tierno hijo, y pudimos verificar sobre el terreno lo que aquí contamos. Las piedras del molino de doña Catalina nos fueron obsequiadas por el actual propietario de Tobolaba don Eujenio Ossa, y hoy forman parte de una especie de castillejo que he edificado en un ángulo de mi jardin para guardar esas y otras vejeces.

Era una pantera hambrienta que vivía solo de sangre, al rechinar de sus dientes y al lamer ardiente de su áspera lengua en el paladar y en la garganta.

Toda la servidumbre de la hija y nieta de dos envenenadoras había así perecido á sus manos ó se hallaba prófuga en los montes hasta el Maule, requiriendo de contínuo el favor de la Real Audiencia, vendida á sus antojos, para acarrear los fujitivos de léjos á sus manos, y despues de lento suplicio, á la muerte.

Mantenía doña Catalina en sus casas de campo una verdadera colección de instrumentos de martirio, copiados de los de la Inquisición, de Santo Domingo de Guzman y de Felipe II— cepos, grillos, mordazas de caña, escaleras, látigos de cuero de vaca, fierros punzantes para pringar las carnes laceradas y ¡horrible es decirlo! hornos de fuego en que asaba vivos á sus esclavos, según se le probó en mas de una ocasión por la inspección de los lugares.

Estando ya vieja y enferma, mantenía arrimada á su almohada una larga quila con un látigo atado en una de sus extremidades, y aunque ella declaró que aquello era para espantar las gallinas que se entraban intrusas o hambrientas á su alcoba, descubrióse que era para azotar y punzar á las infelices esclavillas que por su corta edad no podian huir.

En cambio, doña Catalina, si bien tenía tratos antiguos y sospechosos con frailes (siendo tradición que entre su casa y el cláustro de San Agustin existia un sótano de misterioso pasaje), había suprimido su oratorio de Tobalaba, como arrojara ántes con ira, de su morada, al "Señor de Mayo" porque éste pusiérale rostro de enojo, enclavando los ojos, cual hoy los tiene, en cierta ocasión que en su presencia y al pié del altar su cruel devota ceroteaba con cera derretida y áscuas vivas el seno y las espaldas desnudas de sus esclavas de servicio.

El altar de Dios estaba á la verdad de más en la morada campestre de aquella harpía sacrílega.

## VIII

De su servidumbre propia, quedábanle solo á la señora de Tobalaba y Guanguali, en los dias de que hacemos

memoria, y fuera de los pocos indios de encomienda que le ayudaban á labrar rústicamente su heredad, una indiezuela llamada Marcela, de ocho años de edad, que era su sirviente de mano, doncella de todos quehaceres, y por lo mismo su víctima diaria mas horriblemente maltratada.

## IX

En tal situación y desamparo doméstico habia ocurrido doña Catalina al recurso de tomar á préstamos las esclavas de sus parientes pobres, que por miedo o esperanza de venidero lucro y herencia, traspasábanlas temblando, como si fueran pobres ovejas llevadas al degolladero.

Habíale tocado su turno en la última temporada de Tobalaba á una infeliz esclava del capitán don Francisco de Figueroa, hombre pobre y adeudado, deudo con esperanzas de doña Catalina, la cual respondía al nombre de Micaela, y sería su postrera desdichada víctima, no vengada por los hombres sino por Dios.

Acompañábala tambien en su solitaria chacara, en calidad de prestada como la anterior, una esclava de cierta viveza y maña que la servía de cocinera y era dádiva de invierno de cierta mujer favorecida de los Lisperguer llamada doña Juana de Loyola, esposa del capitán don Andres García de Neira. La esclava llevaba el nombre de su lejítima señora y se daba trazas para escapar á los suplicios de su ama de préstamo y temporada.

## X

Concluida la vendimia y la recojida de los frutos que en aquel otoño rindieron trecientas fanegas de trigo, mas de docientas arrobas de vino, seis arrobas de almendras y dos botijuelas de aceite, ofrenda esta última de su recientemente plantado huerto de olivos, doña Catalina que comenzó á sentirse enferma de un mal en la sangre síntoma de su ardiente robustez y descomposicón, echóse á la cama y ressolvió pasar el fríjido invierno en aquellas abiertas llanuras, cabeceras entónces del helado desierto

de Maipo. Quedábale por ejecutar la cava de la viña, operación que los indíjenas llamaban en aquel tiempo *umllo*.

Sentía talvéz miedo en aquella sazón, la horrible anciana, de volver al poblado donde no encontraría sino rostros que el espanto alteraba á su pasar? A su edad doña Catalina de los Rios tenía algo del espectro de la muerte y se la habría tomado sin dificultad por la mujer del verdugo: ¡tanto habíale ayudado á este á su tarea!

## XI

Pero aún desde su lecho de enferma, manteniendo la puerta de su alcoba entreabierta á la resolana y hácia el rudo patio de la granja, presidía doña Catalina á sus castigos usuales y favoritos. A su doncella Marcela teníanle cubierta de una verdadera escama de cardenales, producidos por su garrote o su látigo, con varias heridas en el cuerpo que en tan tierna y misericordiosa edad traíanla casi moribunda bajo sus harapos.

Pero sus mas crueles venganzas de cada dia, de cada hora, porque todo no lo encontraba á su capricho, eran dirijidas contra la esclava tomada en alquiler de azotes á su condescendiente sobrino el capitán Figueroa.

Abrumada esta infeliz de castigos, habíase huido en diversas ocasiones á la casa de su amo, cuya esposa llamada doña Magdalena Jiron, mujer cristiana y compasiva, teníale piedad hasta las lágrimas.

Mas el capitán, su marido, fuera miedo, fuera codicia, hacíala volver al antro de la fiera, que por estos mismos conatos de fuga vivía enconada y encruelecida con la desdichada.

Traíala por esto continuamente desnuda doña Catalina aún en la plena crudeza del invierno, sin mas cobertor que una jerga para velo del pudor, y cuando por algún acaso murmuraba de dolor o de rabia la esclava infeliz, la implacable anciana hacíale amordazar con impía crueldad de mónstruo.—Uno de los testigos de su último proceso, un indio anciano llamado Ambrosio, declaró á propósito de aquel castigo ante la Real Audiencia que su señora le dijo "le tirase la lengua á la dicha mulatilla

Micaela que le tenía puesto *un palo en la lengua, que era de caña y rajaron el palo y pusieron la lengua á la dicha mulata en la rajadura* y el testigo la tiró dos veces, lo cual pasó dos dias antes de morir la dicha mulata."

Doña Catalina de los Rios tenía la habilidad peculiar y terrible de los verdugos y sabía aumentar los suplicios á límites hasta entonces desconocidos...

## XII

Pero esto no era todo, y en mañana del 4 de Julio de 1864, cuando la escarcha invernal cubría los campos y la techumbre de la pobre anciana (no así sus calientes entrañas), hizo doña Catalina azotar, amarrada á una escalera, acusándola de ociosa y cimarrona á la esclava de su sobrino; y cuando la sangre corría á raudales de las espaldas de la desventurada mujer, ordenó que la arrojaran desnuda en la acequia que por delante de su ventana ,cuajada en hielo, corría lentamente como corre todavía.

¿Sentía ya por ventura á esas horas la cacica de Guangualí el calor de las llamas del infierno, emplazada por sus víctimas, y acariciaba aquel túmido baño como un presajio?

Verificó, entretanto, aquel cruelísimo castigo á su vista y deleite, y concluido ese segundo suplicio á su sabor, ordenó la pringaran con fierros calientes, que para el efecto tenía, en las partes heridas por el látigo, lo cual ejecutóse tambien á su presencia...

## XIII

Atormentada por aquel método espantoso la esclava de don Francisco de Figueroa, que era joven y robusta, quedó inmóvil al borde de la acequia, y luego produjéronse convulsiones que debían ser cercanos precursores de la muerte.

Y entónces doña Catalina, que era cruel hasta para sus remedios, temerosa, no ciertamente de la justicia sino del precio de la carne, sabiendo que habría de pagar á su pariente la esclava muerta, como si fuera res, ordenó á su cocinera Juana *foguearª*, con cenizas caliente de su fogón,

mezcladas con afrecho hirviendo para que el aterido cuerpo de la víctima volviera al calor y á la vida.

Mas fué en aquella ocasión excusado tal arbitrio, porque la esclava ajena murió sin socorro siquiera de confesión, gravísimo dolor (como hoi es bulla y alboroto) en aquel devoto siglo, no obstante que el curato de Nuñoa, servido á la sazón por un buen sacerdote llamado don Luis Jofré, hallábase ahí cercano.

## XIV

Ordenó entónces la impasible matadora de su padre, de sus amantes y de sus esclavos propios o prestados, que amortajasen en una tosca frazada el cadáver de su última inmolación y lo llevasen en una carreta á enterrar en la capilla que en la vecindad tenía el capitán y gran caballero don Fernando Bravo de Naveda, hermita humilde, que transformada hoi por la piedad de una señora atacameña, existe en el mismo sitio en que nosotros conocimos edificada la vetusta capilla de "lo Bravo" chácara colindante de Tobalaba en el partido de Ñuñoa.

Verificóse al punto el mandato por el ama sijilosa, y luego doña Catalina, añadiendo la vil mentira á su saña indómita, hizo decir al dueño de la esclava asesinada que habia muerto de *pasmo*, daño natural.

## XV

Desconfiado, esto no obstante, el capitán Figueroa de aquella novedad, dada la índole de doña Catalina y la larga série de sus matanzas, fuese secretamente á la capilla rústica de Bravo de Naveda, desenterró con la ayuda de un indio el cadáver sospechoso, y rasgando la áspera mortaja que la cubría, dióse cuenta cabal de aquel nuevo crimen de su perversa pero todavía omnipotente señora y pariente.

Mas, como fuese hombre de mediano pasar y temiese cual todos á la siempre impune matadora, convínose á escondidas en recibir por pago de aquella vida ochocientas ovejas que era todo el ganado de lana, pastoreado por una

tigre hembra, que á la sazon yacía en los potreros de Tobalaba.

El intermediario de aquel acomodo de carne por carne, fué un primo hermano de doña Catalina, el famoso don Juan Rodulfo Lisperguer, segundo de su nombre (por que el primero fué un heróe ilustre) y personaje de grandes campanillas y servicios en la colonia, que murió de mas de ochenta años, dejando no menos de treinta hijos de tres nobles mujeres, sus consortes.

## XVI

Pero el siniestro rumor había sido cojido esta vez por los miasmas de la atmósfera que oyen y repercuten los ecos, y éstos llevaron el rumor y el espanto á la ciudad vecina. Un sastre de ésta, llamado don Bernardo Arce, habia oido la conversación de dos indios que venían á caballo por el camino de Ñuñoa contándose entre sí y con la media voz del miedo el caso punible.

Mas allá, el alguacil mayor de la ciudad, don Melchor de Cárdenas Maldonado encontró en la acera un fraile de San Agustín que contaba á un vecino el creciente rumor, añadiendo que doña Catalina iba á ser presa por la justicia.

## XVII

No era por tanto posible desentenderse de aquella conjetura en que la sangre caía sobre la sangre, como la lluvia sobre la lluvia, y la Real Audiencia, cuyo fiscal don Manuel Muñoz y Cuellar, alcanzó en su época fama escepcional de entereza e integridad civil, hubo de preocuparse de aquél delito, mientras sobrevenía como en todos los casos anteriores la absolución del favor, del miedo o del cohecho.

## XVIII

Elijió el tribunal para la pesquiza de urjencia de la muerte de la esclava á aquel oidor Peña y Salazar, que había mostrado cierta enerjía contra doña Catalina cuatro

años hacía, según consta de la historia, cuando mandado al valle de la Ligua para investigar otros delitos de la incorrejible tirana, trájola presa á Santiago en 1660, quemó sus instrumentos de martirio y condenóla á no volver mas á sus haciendas del norte sin permiso espreso de la suprema autoridad del reino.

## XIX

Dijimos que la muerte de la esclava Micaela había tenido lugar el 4 de julio de 1664 y cuatro dias mas tarde (el dia 8) trasladóse, en consecuencia, el oidor designado, en compañía de su capellán y de un escribano á la chácara de Tobalaba á fin de practicar la inspección de los lugares, y seguir la huella del último asesinato.

## XX

Encontró el oidor Peña y Salazar á doña Catalina enferma, taimada y feróz, y luego, dando personalmente vuelta á los toscos trastos de su menaje de campo, descubrió una coyunda de "uncir bueyes," manchada de sangre, un azote de pellejo de vaca de dos ramales, unos grillos de mastil con anillos de fierro, una escalera de amarra, y por último un cepo escondido en el lagar." "Y luego halló, dice la dilijencia del caso, entre unos colchones y debajo de un pellejo que levantó Juan Lopez una niña á la que preguntó cómo se llamaba, y dijo que Marcela, y por su aspecto de ocho años, y le hizo quitar la manta y se halló toda llagada las espaldas, nalgas, corvas y barriga, unas sanas y otras costras grandes." Doña Catalina de los Rios como las fieras dañinas y bravas mordía á sus presas por todos los miembros de su cuerpo antes de matarla. Era un chacal hembra, pero no era una mujer.

Y fenómeno propio del terror, aún las mas alentadas de las víctimas que sobrevivian al furor de aquella criatura horrible, que insultó la cuna de nuestra sociedad cristiana con sus espantosas atrocidades, estremecíanse de terror natural cuando la justicia por vengarlas las interrogaba— "Habiendo dispuesto en efecto el oidor sumariante del

último proceso de doña Catalina que la esclava Juana, su cocinera y mujer ladina, fuese despojada de su pobre vestidura de sayal para cerciorarse de los castigos de su ama, "la dicha mulata dijo que para qué se había de desnudar, que ella no estaba azotada, y dicho señor oidor, estando en su estudio, se fué á la puerta de él y la hizo desnudar hasta la cintura, y habiéndole reconocido allí que tenía algunas señales muy antiguas que parecían de azotes, le dijo que se los había dado una mujer en el Maule"—I á la verdad que la esclava de doña Juana de Loyola era maulosa....

## XXI

Con estos antecedentes irrecusables y el examen del cadáver de la occisa, que fué ejecutado previamente por el alcalde de la ciudad don Diego de Carvajal, en compañía del cura de Ñuñoa, decretó el severo oidor Peña y Salazar la prisión de doña Catalina, y haciéndola colocar, en atención á su dolencia y á su edad, en una silla de mano, ordenó la condujeran en calidad de reo en una carreta (único vehículo de aquellos tiempos) á casa de su favorecida doña Juana de Loyola, otorgando antes fianza de cárcel segura por dos mil pesos, y pagando doña Catalina á sus espensas tres custodias. Y uno de estos, remunerado con cuatro pesos diarios, fué el sastre don Bernardo de Arce, que así podia custodiar y coser.

Por su parte, el oidor Peña y Salazar no se descuidó en hacer pagar los tres dias de su visita á Tobalaba, con mas un viaje á oir misa á Peñalolén (porque doña Catalina habia suprimido su oratorio según vimos), todo lo cual importó cuarenta y nueve pesos cinco y medios reales, según cuenta del albacea, que en otra ocasión hemos publicado. (4)

[4] *Item*, cuarenta y nueve pesos y cinco y medios reales que pagué al señor don Juan de la Peña Zalazar, por tres dias que ocupó en la sumaria de la causa que se le hizo á doña Catalina de los Rios por esta Real Audiencia sobre la muerte que se le acumuló de la mulata Michaela, esclava del capitan don Francisco de Figueroa, que á 10 pesos ensayados cada dia, los 30 pesos que percibió montan los derechos á 49 pesos 5 reales corrientes; —49 pesos 5 reales" [Cuenta del albacea de doña Catalina, don Martin de Urqiuza.[
El *peso ensayado* valia 1 un peso 75 centavos mas o menos, [*Los Lisperguer*, páj. 125.]

Los santiaguinos, hijos del suelo o simplemente aclimatados en él, siempre han solido decir, de sastre á oidor, donde les aprieta la costura....

## XXII

Iniciado de esta manera el último proceso de doña Catalina de los Rios, sin estrépito pero con firmeza, en la chacara de Tobalaba y en los Estrados de la Real Audiencia, trasladáronse, según era en ellos costumbre inveterada y á escondidas, al predio del crimen, los parientes de la mujer asesina á intimidar á los testigos que se mostraban pusilánimes y á ahuyentar á los reacios. Entre los primeros de aquellos figuraba don Juan Rodulfo Lisperguer, su primo hermano, hijo de don Pedro el pendenciero, y que heredaría en breve pingüe porción de los bienes de su consanguínea, y doña Magdalena Flores, que este nombre solían dar también á los Lisperguer sus contemporáneos, por su abuelo materno don Bartolomé de Flores, capitán alemán compañero de Valdivia.

Los Lisperguer y los Flores fueron solo una familia de cómplices apadrinados é impunes que jiraron en torno de la Quintrala, durante dos jeneraciones, envidiosos de su inmensa fortuna de célibe y de su aumentado caudal de viuda sin sucesión. Doña Catalina habia tenido un solo hijo, y á éste se lo mató temprano el cielo vengador.

## XXIII

No consiguieron del todo en aquella ocasión el logro de su acostumbrado ardid legal, que consistía en amedrentar testigos y cohechar jueces, los deudos de doña Catalina de los Rios, porque conducidos algunos de aquéllos por el enérjico oidor Peña á la cárcel de Santiago, no pudieron los primeros cortarles la lengua ni ajustarles en la boca la mordaza de caña de Tobalaba á fin de que callaran.

Así el indio Jerónimo Miguel, del servicio de doña Catalina en su chacara vecina, teatro del crímen, declaró que á la esclava Micaela "cuatro veces la hizo azotar atada á

una escalera (que mostró) y que el muchacho Juanillo, que se huyó, la pringó, y despues de pringada vió que una vez la bañaron en la acequia y la llevó á bañar Juana la cocinera, y el dicho muchacho la azotó las cuatro veces."

Otro indio llamado García "dixo que lo bió así, que el muchacho Tomasillo iba con el rebenque azotándola por los piés (á la Micaela) para que fuese entrando dentro del agua, y despues que salió del agua le daba con el rebenque Tomasillo."

Por último, para completar la evidencia requerida por la ley, recibióse el testimonio de un indio llamado Ambrosio, de 74 años de edad, quién espuso que la esclava asesinada "murió de azotes y de haberla pringado y echado al agua, y que luego la vió azotar y que la Micaela estaba temblando así...., lo cual esplicó el declarante poniéndose de rodillas y meneando el cuerpo."

Todo hasta la mímica era horrible en aquella horrible familia de verdugos y de víctimas, de grandes damas impunes y de infelices esclavos martirizados. La cocinera Juana había dicho con el acento de una inalterable conciencia á todos sus compañeros de látigo y servidumbre que era en balde, absolutamente en balde, lidiar contra su ama, porque hacía mas de 40 años tenía por suya toda la justicia del reino. Otro tanto díjoles un día otra esclava de doña Catalina, á quién ésta sin duda humorísticamente habíale puesto el nombre de *la Chispa*. A doña Catalina de los Rios le gustaban de preferencia los nombres que provenían del fuego.

## XXIV

Adelantado entre tanto el sumario hasta esta parte, y asegurada con centinelas la persona de la acusada, procedió el oidor sumariamente á recibir la confesión plena de aquélla el día 28 de julio de 1664 y á fojas 54 del proceso orijinal, que á la vista tenemos. (5)

(5) Este curioso documento ha sido encontrado y estraido del archivo de la Real Audiencia por el inteligente jóven don Abel Rosales, encargado de organizar aquel *mare-magnum* con sueldo no siquiera de marinero o de estólido amanuense, sino de peón.

Si se le alentara debidamente en su trabajo ¡cuánto de útil y de interesante habría de descubrirse para el estudio de la historia patria y de la antigua sociabilidad chilena!

## XXV

Ocupa aquella dilijencia doce pájinas de los autos, y como pieza característica y rara que retrata á doña Catalina de los Rios en sus mas pronunciados lineamientos, vamos á estractarla metódicamente, previniendo de ante mano que la astuta y encallecida anciana habíase puesto en aquel pié de defensa que por antiguo los reos de hoy llaman todavía "la vieja", la cual consiste en la perenne é inmutable negativa de todos los cargos y sutilezas de los jueces ó de los acusadores.

## XXVI

Leidas que fueron las declaraciones de sus propios esclavos, cuyos nombres se le ocultaron, y prestado por la acusada el juramento por Dios y la señal de la Cruz que ella hizo con los dedos trémulos de su mano encallecida, preguntósele, según es de estilo todavía, por su nombre, su patria y edad, á lo que la mujer presa y guardada en su casa y en su cama, respondió llamarse "doña Catalina de los Rios, viuda del maestre de campo don Alonso de Carvajal y Campofrio, natural de esta ciudad de Santiago y de edad de cincuenta años."

Preguntada si sabía la causa de su prisión, respondió, con "la vieja"; "que lo ignoraba y que solo sabía que era por órden de la Real Audiencia."

Reconvenida sobre su ignorancia de la causa de su encarcelamiento cuando se le han leido las declaraciones de sus esclavos que atestiguan ser aquella causa la muerte de la esclava Micaela consumada á su vista y por su órden, dijo—"Que cuando fué esta confesante de esta ciudad de Santiago á su chácara, que hará un mes, cayó al segundo día del mal de Isipella (erisipela) con que esta la privó del sentido y que en cuanto á lo tocante á lo que se le ha leido acerca de la muerte está muy Ajena de lo *que se le ha levantado*, por estar tachados los Indios por lo que le lebantaron en la causa que le hizo el señor Juan de la Fuente Gutierrez y que no he estado para castigar á dicha

mulata y que si la había castigado sería en otra ocasión y aún ese fué de su mano que la castigó como la castigaba el capitán don Francisco de Figueroa, y que este le echó mas grillíllos porque era mui grande cimarrona."

Respecto de la causa eficiente de la muerte de la esclava y el suplicio de la mordaza de caña, agregó doña Catalina en aquella ocasión "que la Micaela estaba ayudando á hacer un colchón y dicha mulata estaba enferma, y no era sana ni muy mala, pero que oyó decir que le había dado pasmo y dijo—"Y un día pasando, hablóme (la Micaela) media tartamuda y le dijo:—¿qué tienes mulata? y le respondió que no tenía nada."

La vieja feroz se quedaba siempre en "la vieja."

## XXVII

Interrogada en seguida doña Catalina sobre el horrible tratamiento que daba á la indiecilla Marcela.

"Dijo que toda la cassa la daban y aporreaban allá, fuera por bellaca, cimarroncilla y ladroncilla y que muchas veces la traían del campo media muerta, que se escondía cuando la embiaba á la Agueda (6) y una vez se la hizo quitar esta confessante porque la daba y la mulata tenía abierto de abajo Arriba, y que esta confessante la castigaba como á creatura unas veces dándole de bofetadas y otras veces no para lastimarla sino castigo de creatura."

Acosada la anciana á la par de sus imperturbables negativas por el tenaz oidor respecto de su crueldad habitual con sus indios de encomiendas, (llamados hoi mas o ménos inquilinos) contradijo el cargo doña Catalina asegurando que solía darles vino, y citó el caso de cierto domingo en que habiéndose derramado el mosto de la vendimia de una cuba, el padre agustino frai Cristóbal Gaete, que se hallaba de visita en Tobalaba, mandó éste (no ella) recojer el líquido en cántaros y se los dió á los indios...

Y luego agregó, este concepto que prueba por lo ménos cuán antiguo é incurable es el "San Lúnes" de nuestros peones y menestrales, puesto que á tan terrible patro-

[6] Probablemente la infeliz indiecilla tenia su abuéla en alguno de los potreros de la hácara o bien doña Catalina acostumbraba enviar á pié á aquella pobre infeliz á la casa de su abuela doña Agueda de Flores en la Cañada.

na como la Quintrala hacíanle falla sus propios trabajadores, á saber:—"Que los indios son de calidad que no oyen la misa del domingo porque los sábados á la noche cojen el tamborsillo y el mártes no han venido á cassa."

En otro pasaje de su confesión afirma aquella mujer esencialmente feroz, que sus indios, ociosos y mansos como los corderos que hacía degollar para su olla y su dieta, eran "caribes."

## XXVIII

Entró después doña Catalina en una série de denegaciones sobre los instrumentos de suplicio que se le encontraron, aseverando que el cepo había sido construido por su antecesor en el predio, don Cristóbal de la Cerda; que las cadenas eran de un indio que se había fugado á Coquimbo y que ella no tenía sino "un latiguillo en un palo delgado como una vela con el cual daba golpes á las gallinas cuando entraban dentro."

## XXIX

Espresó en seguida doña Catalina que no firmaba su confesión "porque no sabia firmar," si bien en varias ocaciones, siendo jóven, alegó disculpas de presunción, inventando que tenía descompuesta la mano u otra excusa que revelaba cierto sentimiento de su rubor por su ignorancia.

Y sin embargo, el orgullo cluciferino de aquella mujer que murió indómita, disponiendo los mas pomposos funerales que jamás se tributaron en el reino, á su horrible cadáver vestido con mortaja de San Agustín, el orgullo de su raza de princesa alemana y de cacica indíjena, especie de *coya* desposada desde la cuna con el demonio de la lascivia y la crueldad, estallaba á cada paso en su postrer proceso, echando en rostro á sus perseguidores la afrenta que le impusieron al extraerla de su heredad "estando muriendo en una cama, que como se podía ver, la trajeron en una silla y la echaron en una carreta, á trompa tañida, como un cuerpo muerto que no puede menear pié ni mano y que para ladearse es menester que le ayuden."

## XXX

Mas adelante de su proceso, doña Catalina, empedernida en su arrogancia, permitióse todavía provocar la altivez de una gran dama llamada doña Mencia de Castro, que azotó á una esclava, sin ser por esto perseguida con la vehemencia que ella lo era. "Y nuevamente, decía su procurador, en el proceso en un escrito de revocatoria que presentó á mediados de setiembre de 1664 por los azotes que *pareció haber dado* doña Mencia de Castro á una negra, su esclava, y sobre imputarle á mi parte haber hablado algunas palabras de menos acato y respeto, se le han puesto otras dos guardias y multado en doscientos pesos."

Al propio tiempo, finjiendo inocencia y cándido corazón, doña Catalina pedía en ese escrito que se le pusiese en libertad para ir á preparar (en setiembre) sus siembras de Tobalaba por hallarse «aporratada de trigo,» á todo lo cual la Real Audiencia puso por providencia el 19 de setiembre: «*Guárdese lo proveído.*»

## XXXI

Por fortuna y como réplica honrada y firme á todos los subterfujios, mentiras y porfiadas reticencias de doña Catalina, habíase presentado yá desde los primeros días de agosto la vista fiscal del probo e incorruptible fiscal Muñoz y Cuellar, majistrado escepcional entre sus colegas venales y vendidos, cuyo documento sustancial asaz curioso i revelador de esta narración histórica, en todo ajustada á la verdad, dice textualmente como sigue:

## XXXII

"Pone acusación á Dª Catalina de los Rios.

M P S (mui poderoso señor.)

"El Dr D manuel muñoz de cuellar Vro (vuestro) fizcal por la buª adminitracion de la Rl justicia en la causa criminal que por su querella se a fulminado contra Dª Cata-

lina de los Rios sobre la muerte que hizo amicaela esclava de D Franco de figueroa quien se la tenia prestada la qual dha esclava murió de los azotes y rigorosos castigos que en ella hizo la dha Dª Catalina la cual asimismo hizo azotar Rigurosamente a Marcela china de Heedad de nueve años poco mas amenos dejjandola casi pormuerta, dice que se le adado bista de la dha causa y pone acusacion dla dha Dª Catalina a la qual acusa Criminalmente porque propuesto (pospuesto) elthemor de Dios y de la Rl justicia con gravisimos daño de su conciencia eldia yocasion que consta dela sumaria desta causa ydelas deposiciones de los Tgos (testigos) murió ladha mulatade los grandes y Rigurosos Castigos que la hizo la dha D Catalina y Especialmente en oras muy proximas asumuerte, pues aviendola azotado por susyndios que asta que corria sangre por su cuerpo la hizo bañar en una Cequia de que le Resultolamuertealadhamulatalaqualmurió sin confesion y sinrecivir los sms sstos (santísimos sacramentos) deviendo aver Cuidado della con Caridad ya que con tan Rigurosos castigos leaviapuesto enaquel estado, Continuando conla embexciday mala costumbre (que) Tiene la dha Dª Catalina dae cometer Semessantes delitos como constan largamenteProvados en las causas Criminales que actualmente están pendientes en esta Real audiencia deque Resulta masdeCUARENTA MUERTES que todas estan*Provadas* y *Comprovadas* con las señales de azotes i quemaduras que en todalajente desusservicios ha echo la dha D. Cathalina aquese allegala*famapublica* delos delitos *qtetodasu bida* acometido asi en personas Libres como en los yndios de su encomienda y demas de su servi° Especialmte es Publico i notorio aver murto la dha Dª Cathalina aun cavallero del Avito de Sn Juª y por su mandado aver dexado por muerto al lisdo (licenciado) Luis banegas Presvitero llevando los santos olios y *aver asado en ornos los esclavos y esclavas* y jente de su serv° de que avido ay causa en esta Rl. Audiencia, la qual ausado de todos los medios suaves que apodido y no an aprovechado con grꝛve desacato de esta Rl Audiencia aydo continuando consunatural y en desacato y poco respeto de V. A. y de sus ministros acometido de nuevo

la muerta del a dha mulata Micaela que murió como esta dho sin Confesion ni tenerDocTrina ni ensezanza en la jente de su servicio no eseusandoles del travaxo en dias festibos, no dexandoles oyrmisa por que no dexarlastareas y haciendoles la dha Dª Cathalina travajabar Excesivamte Perecen asicon elgrantrabajo, como en los graves castigos que son porigual a todo jenero de jente i de todo sexso como se resconoce en marcela, la china de nueve años, poco mas omenos la qualalló Vro (vuestro) eydor D Don Juª. de la Peña Salazar casimuerta escondida ytapada devaxo de unos Pellexos en la chacara donde la dha D Catalina asistia y estaba presa por esta Rl Audiencia, legua ymedia de esta cd, adonde fue dho Vro (vuestro) eydor a traer presa a dha Dª Cathalina aesta ciudad, por la muerte de la dha micaela mulata que nuevamente acomitido y de camino alló a la dha china en la forma dha y latrajo asu cassa que en subjecta de tan poca Hedad parece ymposible aver podido resistir tan graves i rigurosos castigos y ano aver Subcedido el caso de aver hido dho Vro (vuestro) oydor a dha chacara se huviera muerto sin confesion pues la alló tan desbilitada i sin aliento que fue Preciso darle Pistos (1) y averla traido dho Vro (vuestro) oydor asu casa donde milagrossamente a buelto en si afuerza del Cuidado i regalo con que la asistido y aun que está oy mejor tiene vivas las señales *desde la punta de los pies asta la Cabeza* de los azotes y quemaduras que tiene la dicha china, con que se acredita el terrible natural y Condicion de la dha Dª Cathalina de los Rios que no perdoua con sus castigos ni aun a sujetos tan deviles i de tan tierna Hedad y que no pueden dar ocacion ni causa por donde queran ser castigados aun con el menor castigo del mundo

Porque yaes Conbeniente seguntangraves delitos que cou demostracion y castigo cauce escarmiento y cese el escandalo y rumor que acausado y causa tantos delitos como acometido la dha doña Cathalina yseponga total Remedio condenandola en las mayores i mas graves penas que por derecho estan impuestas para que sirvan descarmº (escarmiento) aotras personas y para ello le pongo por a cusacion todo lo referido eneste scrito con

todo lo quenuevamente Resulta (i) Juntamente con lo aucTuado se califique mejor sus delitos y sean condinaslas penas (a) aquellos que de mas decer notorios y estar plenamte provados aprehendio dho Vro (vuestro) oydor endha chacara sus jen° de azotes con que castigaban y grillos y cadenas y un cepo fuerte que todo lo trajo con que se berifica el Rigor de la dicha D^a^ Cathalina de los Rios la qual de su autoridad tenia Carcel privada, como athenido siempre en qualqdier parte que asiste, sin averla quebrantado la condicion es tenerla presa esta Real audiencia y aver Vssado de todos los Remedios mas suaves queapodido no an Vastado y quien con esclavos prestados exerciTava tan graves castigos y con personas de tanpoca hedad y libres comoes ladha china, bien se dexaReconocer yexercer lo que abia obrado toda su Vida en susmismos esclavos y gente de su servi° como esta provado y las causas acTualmente pendientes en esta Rl Audiedcia donde consta del proceder de la dha D^a^ Cathalina y estan provadas *dhas* QUARENTA Y TANTAS MUERTES, por todo lo qual quemas hace y hacer puede enfavor de la Rl justicia y bendicta Publica y reproduciendo siendo necesa° todas las querellas yalegatos echos enlas causas queestan pendientes enesta Rl Audiencia.

V. A. pide y Suplica haviendo porpuesta esta acusacion y lo que Resulte desta causa ylasdemos condenar a dha D^a^ Cathalina de los Rios emperdimt° de su encomienda por los Rigurosos castigos queaecho i constan provados dhas causas, asi en losyndios dedha encomienda como en la demas jente libre i esclavos de su servi° i por lapoca enseñanza de doctrina ydeno dejarles oyr misa y escesivos travajos en que les aexercitado i exercita y asimismo condeneala dha D^a^ Cathalina en las mayores y mas graves penas que porderecho estenynpuestas en que ayncurrido sobre que pide justicia y jura en forma y en lo necesa° etc."—*Doctor Don Manuel Muñoz*

## XXXIII

Dióse por el tribunal traslado de aquella acusación tan tremenda en sus cargos y en su ortografía que versaba

sobre mas de cuarenta asesinatos, probados y comprobados, al procurador de la acusada. Y en consecuencia á los pocos dias, su abogado el doctor Pozo, hombre anciano y de esperiencia en la chicana, que la había defendido por buena paga en todos sus pasadas cuitas, respondió esta vez sumariamente y casi desabrido, acojiéndose á todas las viejas mañas de la táctica forense, es decir, á la recusación de jueces, á la tacha de testigos, á la prescripción del crimen imputado, y por último, á un indulto real espedido en la Corte con motivo del nacimiento del príncipe que fué mas tarde Felipe IV, y á cuyas mantillas la horrible harpía chilena asíase con sus negras manos, como si una real cédula espedida para delitos comunes pudiera amparar la cuenta espantosa de sus delitos.

## XXXIV

Pero al fin de aquellos argumentos y cual de uso, había de resultar que el abogado Pozo tendría la razón contra la sociedad y la justicia como en todos los procesos fulminados contra doña Catalina de los Rios desde hacía cuarenta años justos por aquellos dias, si bien ella equivocándose en la cuenta que llevaba en su conciencia del asesinato de don Enrique Enriquez de Guzman, dijo que eran solo "treinta y ocho años", alegando prescripción....

## XXXV

El proceso que tenemos orijinal á la vista no llega en efecto sino hasta la providencia de ratificación de los testigos, según auto espedido por la Real Audiencia el 8 de octubre de 1664, y en esta parte concluye bruscamente. Entre tanto, del sumario y de otras piezas históricas posteriores, resulta que doña Catalina de los Rios, desde fines del mes de julio, había sido trasladada á su propia casa (que no era cárcel), agregándose que el presidente Meneses, recientemente llegado á Chile y ganado yá por la acusada con cuantiosas dádivas, fraguó un arbitrio infame é indecente para detener el curso de la causa, según

denunciábalo al rey, el al parecer honrado y perseverante oidor Peña y Salazar.

Consistió aquél en presentar un pliego cerrado de doña Catalina á los estrados del tribunal que en tales casos presidía, y diciendo que era un asunto de recusación del oidor sumariante, dejó el pliego sin abrir sobre la mesa y marchóse acto contínuo á las fronteras, dejando así el tribunal sin jueces suficientes y sin poder resolver un caso prévio. El resuelto oidor Peña y Salazar dió cuenta al rey de este abominable escándalo y sobreseimiento en una nota fechada el 25 de noviembre de 1664, que hemos visto y copiado en el archivo de Indias de Sevilla.

## XXXVI

Y fué así como los Lisperguer y especialmente *las* Lisperguer fueron burlando la justicia desde su primer delito, en los comienzos del siglo hasta sus fines.

Verdad es que doña Catalina continuaba custodiada por guardias que ella pagaba á razón de doce pesos diarios en su casa de la calle del Estado, fronteriza á San Agustín, ¿pero qué le importaba aquel desembolso de mínima cuantía á quien acostumbraba «contrapesar en oro á sus jueces?» según la gráfica espresión de aquellos tiempos.

## XXXVII

Doña Catalina había de esta suerte quedado otra vez impune de su cuadrajésimo asesinato, mediante la cobardía de las almas, la vileza del siglo y la codicia humana de todos los tiempos, mucho mas proterva que entre aquellos hombres llamados por ironía "del cuño antiguo."

## XXXVIII

Mas sobre todas las miserias y bajezas de la tierra, ha prevalecido siempre en medio de la mísera humanidad, un poder invisible y vengador que castiga y que redime.

Y así la horrible Quintrala, absuelta o simplemente

aplazada por el capricho de sus jueces, arrastraba sus espantosos días en lecho de mil dolores, necesitando ayuda ajena para enderezar sus músculos ríjidos ántes de morir, y cuando acababan de cumplirse apenas seis meses de la muerte atroz que ella diera á su infeliz esclava, Dios inexorable llamábala á cuentas el 15 de enero de 1565, sin que valieran á su induljencia las veinte mil misas que dejó ordenado se dijeran en favor de su alma réproba, porque en el fallo sin apelación del pueblo y de las jeneraciones, doña Catalina de los Rios vive todavía y vivirá eternamente suspendida por un cabello á las puertas del infierno.

B. VICUÑA MACKENNA.

Santiago, julio de 1884.

# ESTUDIOS RETÓRICOS

## PROYECTO DE COMPOSICIÓN EN TU ÁLBUM

*Doctrina:* empiezo por ella
Para un álbum, corto y bueno;
En cada estrofa un primor,
Un diamante en cada verso.

*Tema:* por lo jeneral,
No debe ser nunca viejo
Y quedan así excluidos
Tu belleza, tu talento,

Tu música, tu instrucción,
Tu gracia, tu noble anhelo,
Por hacer que en torno tuyo
Broten las dichas sin cuento.

*Plan*: me parece sencillo:
Envolver en blanco velo,
Sembrando de estrellas de oro
Tu blanco y gracioso seno,

Dejando ver al traves
De esas estrellas del cielo,
Con cuidadoso descuido,
Tus virtudes y tu injénio.

*Ejecución:* pocas líneas
Cuajadas de pensamientos,
Todo nuevo, original,
Que aquí sobran los modelos

En fin, darte en media pájina
Tantas muestras de talento
Que, sin sorpresa, no puedan
Leerla tus ojos bellos.

Lo que es para profesor
Yo he nacido, no hay remedio;
Por encima de la ropa,
Ya se adivina al maestro;

Pero soy tan ocupado
Que el plan realizar no puedo.
No ha de faltarte un amigo,
Encárgale este proyecto.

Lo realizará al instante,
Le doy el trabajo hecho...
Lo que es por mí, yo lo haría
De mil amores ¿y el tiempo?...

A. VALDERRAMA

# CORREO DE SANTIAGO

## TEATROS.

Pocas veces el público de Santiago ha contado con mas espectáculos puestos á su disposición que en los principios de este invierno. Los ha habido para todos los gustos, con todos sus estremos.

Rafael Calvo se encargó de dar principio á la estación con una série de piezas del teatro dramático español como hasta entónces no habíamos tenido ocasión de ver; Ciachi i sus operetas abrieron en seguida una cruda competencia á Calvo desde el vecino teatro de Variedades, i éste, á su turno, debió ceder ante la inaguración de la ópera, ramo predilecto de los tiempos que corren, así en Chile como en los demas países del mundo.

No habiendo entre nosotros concurrencia suficiente para dar de qué vivir á estos tres jéneros la empresa lírica ha quedado en definitiva, dueño del campo. Los devaneos de la Preziosi han sido oscurecidos por la primera nota de la Varesi, i los últimos ecos del último de los cancanes han sido apagados desde que se oyó el primer acorde poderoso de la *Judía*.

*
* *

¡Qué admirable concierto de todas las artes mas elevadas es la ópera! i qué razón no tenemos para hacerla nuestra preferida! Las bellas letras son su base; la historia, la poesía i la trajedia la inspiran; la música es su alma

i su lenguanje; su trama es la armonía; los coros, la sinfonía i el baile cadencioso son los que le dan forma, cuerpo i ropaje. Hai momentos en que este conjunto magnífico, nos entusiasma, nos transporta, i entónces nos preguntamos qué invención del arte humano hubo mas feliz que la ópera?

Si algún ateniense del siglo de Perícles nos oyera i respondiera: nosotros hemos creado el templo griego i sus tres órdenes; de nuestros talleres un producto como muchos otros es la Venus de Milo.—Habeis visto la ópera? sería nuestra réplica i lo llevaríamos, sin mas, á un final de acto en pieza de gran maestro. Él solo se pronunciaría, con impacialidad, si por ventura sus sentidos no hubiesen que dado demasiado embargados por esas grandiosas sonoridades del *tutti*, por esas inflexiones arrebatadoras del cantor apasionado i finalmente, por ese personal que deslumbra, ajitándose en medio de las luminosas perspectivas de la decoración.

Demasiado compleja por su naturaleza, la ópera no constituye un arte de por sí, pero es mas que un arte, es la resultante de muchas artes concurriendo a un solo objeto. La poesía llama al músico, el cual, convertido en poeta da á la letra el sentimiento que ella no tiene sola. Mientras la palabra dice para inpresionar, la música impresiona para decir i su poeta entra á manejar un lenguaje de espresión superior i poderosísima que cautiva, enamora, irrita o divierte en un grado á que no alcanzan la desnuda declamación ni los versos. I lo que faltase de verdad escénica al recitado en música, va mil veces compensado por la emoción apropiada, con gran ventaja i á cada momento, al desarrollo de la parte dramática.

La orquesta con sus anuncios i sus recuerdos ayuda eficazmente á la acción i al movimiento de la pieza, á la cual unifica i refuerza. A veces el carácter de un personaje queda descrito desde su aparición por unos cuantos compases de los instrumentos sin que se vea forzado á esplicar quién es, como suele suceder en las malas trajedias. Hai otros momentos en que la pasión hace enmudecer, en que el furor sofoca, en que la ternura amortigua o en que el fervor produce el éxtasis; entonces la lengua calla i el alma,

sin embargo, quisiera seguir hablando á agritos. Tan solo la música puede continuar interpretando estas situaciones; la orquesta tiembla con sus trémulos, i se lamenta con sus violines o estalla con sus trompetas—i la escena ha sido completada con perfeccion.

⁂

Este esmero en la interpretación poética de un asunto trae consigo la obligación de otros esmeros. Se trata de engañar ahora los sentidos i conquistar la atención del espectador hasta el límite de lo posible. Aquí toca al pintor escenógrafo producirnos la impresión real de un lugar perdido, imajinario o fantástico, llevarnos por este engaño á la vista misma de otros países i de otros tiempos, i mostrarnos á los personajes en sus propios pueblos, en la calle por donde andaban, en sus templos, dentro de sus casas.

Como la pintura i la arquitectura se dan la mano, así el colorido i las líneas de los artistas construyen esas perspectivas de edificios incomparables, de ruinas, montañas, bosques i lagos. El proscenio es la única parte donde nos es dado contemplar esos estraños palacios de Babilónia i pórticos faraónicos, esas grandiosas séries de arcos i columnatas en la Roma que ya no existe; i donde podamos sentir la fria sombra del roble druídico o divisar los agrestes collados del Walpurgis.

Por eso se comprenderá bien cuán difícil es la preparación adecuada, completa i artística de una gran obra escénica como es la ópera. Los costos materiales pueden ser fácilmente saldados por la afluencia de un público jeneroso, como el de Santiago; pero el dinero no sirve aquí mas que para comenzar. Sin una dirección intelijente i minuciosa, erudita, podemos decir, todo puede concurrir á formar solo un gran desengaño, un descalabro en que rueden envueltos los artistas, la empresa i el público pagador. Así ha sucedido, hace poco mas de un mes en Buenos Aires, durante una memorable representación de Fausto. La empresa se vió, de repente, forzada a una liquidación ante la actitud de una concurrencia exasperada por sus

torpes manejos. I, aunque en menor escala, por lo disciplinado de nuestro público, así tuvimos, en el propio tiempo una pequeña crísis en el Municipal de Santiago, crísis provocada por la pesada insistencia de la empresa en dar corrida al abono con lo mas ajado del repertorio; haciendo, ademas, pasar como estraordinaria la primera función de algun interes que daban. Se recordará que el 21 de Mayo i la *Judía* con los nuevos artistas debiendo llamar á casa llena, el primer cuidado de la empresa fué el dejar fuera á los abonados con cuyo dinero se estaba instalando; los quizo, en seguida, desagraviar ofreciéndoles la novedad del *Trovador* i el tenor Villa, con la repetición del sonsonete empalagoso de la *Sonámbula* i con la mui trajinada i cursi partitura de *Ruy Blas*; pero la silbatina estalló una buena noche, i la empresa debió aprender que todo, hasta sus pequeñas industrias para azuzar en el público el deseo de oir buena música, todo tiene su límite.

En realidad, los verdaderos aficionados á la música, aquellos que van á la ópera por la ópera, debían, si las cosas hubieran de continuar de esta manera, ni rematar derecho de llave ni abonarse á estas funciones, limitándose á mandar tomar los mejores asientos o palcos del teatro cuando la cosa valiese la pena, que en eso hace su negocio la empresa sin inquietarse de los que ya estan asegurados, pájaros en la jaula.

Pero sobre todo en esto debe, ante todo, velar i fijar su atención la Municipalidad, i no permitir que, por esas miserias se desacredite para siempre el derecho de preferencia, o de llave de los palcos, cuya pingüe i famosa venta trienal se acerca ya.

Apuntadas estas observaciones que creemos de estricta equidad cuando se trata de defender á un público acostumbrado á no contar cuando quiere darse el digno gusto de una buena temporada lírica, pasamos ahora á ocuparnos un poco de los detalles, de las piezas, de los coros i orquesta, de los artistas, de la *Compañía lírica*, en una

palabra, usando de la denominación mas popular i comprensiva.

Desde luego, parece que aún el día no ha llegado, en que las empresas pongan cuidado i el público se haga exijente en los estudios i preparaciones que necesita el desempeño de obra tan complicada como es una ópera. Nos acostumbramos á discutir separadamente los méritos relativos de los artistas olvidándonos por completo de lo que se llama la *ejecución de la pieza*. En efecto, bien poco hemos adelantado en este sentido, i ha sido patente i casi vergonzoso para el gran teatro la inferioridad inmensa de una sección tan importante como es la de coros, cuando se ofrecia, por ejemplo, la comparación con la *troupe* ambulante de Ciachi. Hace veinte años, una modestísima compañía de ópera ocupaba el Municipal; pues entónces no se desempeñaban peor que en el dia de hoi esos pelotones de eternos reclutas que hacen el papel de coristas.

En qué consiste? Será en que el ridículo plantel llamado Conservatorio Nacional de Música no ha sido capaz de producir en tantos años ni dos docenas, siquiera, de voces adecuadas? No lo sabemos; pero, sí, podemos afirmar que aún en los teatros de tercer órden en Italia se oyen con mas interes esas valientes armonías corales que entre nosotros se disimulan con una plática alegre en los palcos o un cigarrillo en los pasadizos.

De la organización de la orquesta podríamos decir casi otro tanto. Deficiente por su dotación personal e instrumental, cada vez que el conjunto sinfónico se hace necesario, la orquesta flaquea. Pueden rechinar los trombones por toda la sala, el flautin puede taladrarnos el oido i el bombo hacer saltar de su asiento hasta a los sordos; pero el jénio del compositor protesta i dice mas fuerte que esa no es su música, que él hizo allí una obertura de ópera i no un convite á la equitación.

Hai una falta completa de observación de *pianos* i *fortes*, *crescendos*, etc. al punto que valdría la pena comparar á algunos de los ejecutantes con esos intrumentos nuevos á modo de organillos que tocan *por música*, tragándose una tira de papel con agujeritos que hacen salir la nota: da el mismo resultado.

Otra cosa que admira es el desenfado con que se cambia un instrumento por otro cuando el orijinal no se encuentra á la mano, o cuando debe gastarse en comprarlo. Allí está el famoso duo *de los violines* en la *Judía*, que en la vida fué para violines, sino para cuerno inglés, instrumento no tan caro ni complicado como para recurrir al cambio por otro tan diverso como es el violin.

Dijimos tambien que el personal de músicos es demasiado reducido; una sala de estas proporciones exije imperiosamente un refuerzo en la orquesta; debe aumentarse sobre todo el número de los intrumentos de cuerda, del *quartetto*, mui á menudo apagado por los buenos pulmones de la *banda*, á la cual sobre ser estridente de por sí, la hemos solido ademas notar mui desafinada, con hasta cerca de un cuarto de tono fuera del diapasón.

Ya que la empresa se desentiende de todo esto, tocaria á un director intelijente, como parece serlo el señor Antonietti, poner obra en la reforma del malísimo sistema de desatención a la orquesta, sistema que concluirá al fin por convencer al inmutable auditorio que esas cuarenta personas que allí tocan, lo hacen buenamente por rutina i como para llenar el hueco, leyendo i sonando su música sin la menor espresión, sin entusiasmo ni cuidado, i hasta sin el debido compás!

Despues de estas críticas, nunca demasiado severas por lo inveterado i justo de sus motivos, seguiremos por otro terreno, todavía mui importante, pero que, gracias á la injenuidad primitiva de sus puntos débiles, nos tienta á veces mas á la risa que al enojo. Se trata de la interpretación escénica de las piezas, de la *mise en scène* como dicen los afrancesados. Se vé desde luego que no es por falta de gastos que no adelantan aquí las empresas en este interesante i ameno ramo.

Por ahí vemos desfilar, i los contamos por cientos, esos figurantes etiopes, comparsas ejipcias, guerreros de todas partes del mundo, vestidos á la diabla, con casco á modo de cacerola en la cabeza, zapatos ingleses i empu-

ñando la trompa faraónica; por otros lados salen atropellándose mujeres de pueblos variados, con actitudes i trajes mas variados aún, buscando el punto fijado para detenerse, en posición estudiada, punto en que no cabe mas que una i designado, sin embargo, para veinte.

Los impertérritos sillones rojos abren sus dorados brazos á las jeneraciones de príncipes de treinta siglos; i las mismas lanzas que ultiman á los hugonotes aparecerán en la siguiente noche—¡oh propiedad arqueolójica!—escoltando al vencedor Radamés.

Observaciones como estas han sido repetidas ya hasta el cansancio, i sin el menor provecho. Por el contrario, parece que ahora hubiera empeño en dar otra nueva nota orijinal á la pepitoria escénica, introduciendo en ella un inesperado personaje: el guardian municipal de Santiago, *vulgo* paco. El molino de la Sonámbula jira con toda velocidad;—aguas arriba, pero no importa—de repente, álguien atraviesa por el medio del torrente: es un policial. Se levanta el telon sobre el oscuro sótano del último acto de Aida; tras de un maziso de la cripta, con los brazos cruzados, escucha enternecido el duo sentimental.... un policial!

Por lo que respecta á la crítica del cuerpo de baile, nos parece él tan insignificante, que escasamente valdría la pena ocuparse de sus ocho o nueve sujetos. Los carteles aumentaron á un principio su importancia, atribuyendo á las bailarinas diferentes rangos nacionales; cuál seria de rango francés i cuál de rango italiano, haciéndonos esperar con esto una lucha o certámen de preferencia entre las distintas escuelas. Nosotros creemos que todas ellas, fuera de la señorita Julia Romano, pertenecen simplemente al rango de las que no saben bailar.

El bailarin absoluto ha hecho su estreno en el *ballet* o adefesio denominado *Catalina i el imprudente*; encontramos que este artista no es absolutamente indispensable en nuestra escena.

*
* *

Como de costumbre, la temporada lírica porque atravesamos es notable por la gran diferencia que existe entre

todos los despropósitos que hemos enumerado, i el grupo de sus primeros actores, en el cual se pueden contar algunos artistas de mérito sobresaliente. La formación de una compañía homojénea, pareja, bien armonizada es algo de impracticable para nuestros empresarios.

Comenzar ahora por el análisis de la señorita Varesi, describir la ajilidad, afinación i agudeza de su voz, la perfección de su método i, por fin, su completa posesión del personaje i de la escena, son cosas que no se pueden tentar ya sin entrar en repeticiones, porque en ello todo el mundo está mas o menos de acuerdo desde hace doce años, cuando por primera vez vino á Santiago esta distinguida cantatriz. Sus méritos se imponen i aquí no habría mas que hacer de ellos nueva mención. Pero ¿ha perdido o ganado en sus voz desde la ausencia? Ese hilo de ductilísimo i fino metal que se deshovilla en su garganta es mas o menos ténue hoi que en 1872? Sobre este punto se suelen levantar inútiles discusiones que por cierto no han de devolver á la voz de la señorita Varesi el vigor de la primavera que pasó.

Lo que es indudable, es que el repertorio de esta gran *diva* del pequeño canto debe subordinarse al aprovechamiento de sus dotes, i de aquí la necesidad de lucirla en *Lucía*, *Rigoletto*, *Traviata*, *Sonámbula*, óperas todas que ya han tenido su época i que hoi ceden el campo á las potentes creaciones de Meyerbeer, Gounod, Wagner, etc. En este jénero el talento, por grande que sea, o mas bien la organización artística de la señorita Varesi tiene poca cabida; se requeriría mas fuerza i amplitud, se necesitaría voces de timbre mas sonoro.

El mayor triunfo de la temporada ha consistido para la señorita Varesi en la ejecución de la *Traviata* que ha sabido cantar i sobre todo representar con el mayor talento. Mui apropósito para ella sería tambien la *Dinorah*, que le ha valido grandes aplausos en algunos teatros de Europa. ¿Qué espera la empresa para presentarnos en ese brillante rol a esta persona tan simpática?

La señorita Gabbi, con su hermosa figura, su marcado perfil de cuño antiguo, su voz poderosa i sus maneras decididas, supo ganarse al público desde su primera aparición en la escena. Sus raras i preciosas dotes le permiten abordar con toda seguridad el gran repertorio. No sabríamos decidir sobre cuál de sus interpretaciones ha sido la mas brillante; si la de *Aida*, de *Gioconda*, o de *Africana;* en todas ha lucido un arte vigoroso, un canto lleno, afinado i sin duda aprendido con método irreprochable.

El juego dramático que posee es del mejor gusto, i sin prodigarlo ante un auditorio acostumbrado a pagarse sobradamente de los movimientos exajerados, ha sacado de ellos nada mas que lo necesario para dar realce a las escenas que se le encomiendan. Con esto prueba su buena escuela. En suma, la señorita Gabbi es tambien una artista de verdadero talento, destinada desde luego á otro gran triunfo, como Valentina cuando se nos ofrezca la espléndida partitura de los *Hugonotes*.

La bella señorita Prandi casi no necesita abrir la boca para ser bien recibida. Es su persona la elegancia misma, i todos saben cuánto vale ésto. Distinguida de modales, un tanto fría en la acción, llena de buen gusto para vestirse i ataviarse—mérito algo escaso entre las artistas italianas—se siente como estrañeza al escuchar su canto tan bueno i su música estudiada con tanta conciencia. Sin ser una gran contralto, tiene su voz toda la amplitud necesaria para las interpretaciones que hasta ahora ha tenido á cargo; con otra gracia, que es la seguridad, poco comnu en nuestro teatro, con que ataca y deja los trozos de la partitura; prueba de que los estudia.

* * *

No por pura galantería hemos comenzado nuestra crítica por las artistas. Es costumbre ya mui antigua entre los ajentes líricos que van de aquí á Milan para formar compañías, la de escojer con harto mas primor á las *primas donnas* que á los *primos uomos*. Fuera de Aramburu, que era un gran cantor, y lo mas notable que haya bajado por estas playas, parece que ellos vinieran siempre para

poner de relieve solo á ellas. Mui pocas escepciones habría que oponer á esta idea.

Por este año, el preferido es el señor Marcassa, i con sobrada razón. Marcassa i el buen éxito salen juntos en todas las piezas. Inútil sería estenderse sobre sus cualidades sobresalientes, porque esta persona es ya un querido i antiguo conocido de todos los aficionados de Santiago; es de notar, solamente, que en esta temporada parece encontrarse mas en voz i mas alerta que nunca. Es una fortuna; así podrá suplirse algo lo deficiente del verdadero bajo de la compañía, el cual no creemos vaya á hacer una brillante carrera entre nosotros, á juzgar por sus estrenos tan poco felices.

El tenor Sr. Bulterini, se vé, tiene talento, con grande experiencia i caudal de conocimientos líricos i escénicos; pero su voz lo traiciona; una noche canta perfectamente, con notas dulces i claras, con acento de gran tenor. A las dos noches siguientes, su garganta se siente fatigada, i solo se desempeña como mejor puede.

Para el servicio de nuestro teatro, donde el turno de los tenores es demasiado seguido, conviene tener presente que mas vale un pecho de naturaleza robusta que estas frágiles delicadezas. El Sr. Ambrosi, completa el sentido de nuestra idea. Sin poseer, por cierto, los resortes ni menos la aureola del primero, lo vemos subir dia por dia; i antes, quizá, que la temporada concluya, será tenido por uno de los primeros cantores de la compañía. Estudiando, i ejercitando un poco mas su dicción musical lo conseguirá. Debiera tambien concluir de una vez con esos *golpes de voz* tan de mal gusto, que parecen toses intercaladas en medio de las frases mas sentimentales.

Del barítono Sr. Lalloni, bien poco podemos decir. Trae el mismo canto sonoro, fresco i vistoso—como los colores de sus vestidos—que complace oir desde hace algunas temporadas del Municipal. El otro barítono Sr. Pogliani, es tambien un artista de buenas maneras; parece, sin embargo, que su canto no ganará mas; al contrario, como que se fuera desarmando. Cuando una voz se pone tan ondulada es porque va á morir, como el rio que se acerca al mar.

* * *

Despues de revistados los artistas, nos ocurre la consideración de que poniéndose cada día mas elevados los precios de los cantores de consideración, el porvenir de nuestro teatro lírico se gace algo incierto; las empresas no podrán subsistir porque los precios de entrada no pueden ni deben subirse á mas de lo quehoi valen i porque la municipalidad, por su parte, no las proteje debidamente.

Pero no solo la municipalidad no proteje á la empresa; mucho menos proteje todavía los intereses del público; i de lo que menos se preocupa, seguramente, es de contribuir á la formación o adelanto de su buen gusto musical. En medio de tantas gabelas con que carga al arrendatario o empresario, ninguna intención séria se trasluce, por ejemplo, de obligarlos á perfeccionar los puntos mas débiles de la esplotación lírica del teatro, como son los coros i orquesta de que ya nos hemos ocupado.

Si es la obligación de producir cierto número de óperas nuevas al año, se tiene cuidado de acompañarla de una sanción ridícula como es la multa de *quinientos pesos* por faltas de cumplimiento, cuando es mui sabido que por insignificante que sea una ópera nueva, siempre cuesta por lo menos un par de mil pesos su primera representación. Esos quinientos pesos, por qué no los fijaron mas bien como multa impuesta á cada representación de ópera que hubiera sido oída ya en el mismo teatro mas de quinientas veces como pueden serlo *el Trovador*, *la Traviata*, *Lucía*, *Sonámbula*, etc?

En un cuento fantástico se refiere que un piano en que se había tocado infinitas veces cierta pieza, se puso al fin á sonar solo, repitiendo, cuando menos se esperaba, la pieza.

Los habitantes de Santiago que asisten á la ópera corren peligro de convertirse algún dia en un instrumento parecido. A fuerza de percibir las mismas melodías, estas se adueñarán del ser i se jugarán con sus facultades. Van á delirar con *Lucía*, o soñar con la *Sonámbula*, o brindarse el veneno de *Lucrecia*, o, por fin, extraviarse del todo con la *Traviata*.

# COMERCIO

El mes de Junio se inició con augurios de espléndida prosperidad comercial. El mensaje de S. E. el Presidente de la República nos reveló sobrante en arcas fiscales, economias en el presupuesto de gastos del presente año, exceso de esportación de productos nacionales sobre los estranjeros llegados á nuestras playas, y, para encerrar en dorado marco tan halagueño cuadro, la pronta vuelta del circulante metálico.

No se han dejado sentir, sin embargo, las consecuencias que eran lójico acompañáran una situación como la que se pinta. La vida práctica en nada está mas reñida con las ilusiones que en el terreno económico. Lo que aquí no se conforma con la realidad matemática no produce mas efectos que en el papel.

Tal es lo que suele suceder con los augurios oficiales. No han pesado esta vez, lo menor en la balanza reveladora de la verdad de las cosas. El cambio lo hemos tenido todo el mes, con insignificantes alteraciones al tipo de 32 peniques. No hay indicador mas exacto.

Nada hay pues en nuestra situación económica que nos permita siquiera fundar espectativas en la vuelta del circulante metálico. Prescindiendo de sí son o nó verdaderos los sobrantes del presupuesto y las economías anunciadas, que se ventilarán en el Congreso, hay otras causas que nos mantendrán alejados de aquella aspiración.

No es solamente el papel el obstáculo que había de vencerse; y tan es así que si por cualquier medio estraño obtuviera el erario el oro suficiente para *convertir* los 28 millones de papel, en el vapor siguiente á aquel en que llegara la dorada remesa iniciarían las libras esterlinas su viaje de regreso.

Si el papel moneda fuera la causa única que nos aleja de la

vuelta de la circulación metálica es evidente que el retiro paulatino de él o un mayor depósito en arcas fiscales encerraría la emisión dentro de los términos que la necesidades monetarias exijen, y podríamos fijar en mas o menos tiempo su valor á la par.

Pero hay otra causa mucho mas grave y menos al alcance de la acción voluntaria. Hay desequilibrio entre nuestras importaciones y exportaciones en contra de éstas, y nó á favor, como parece asegurarlo el mensaje presidencial. El dato de ser superior en $ 25.505,992 el comercio de exportación sobre el de importación se debe solo al hábito de agrupar estas cifras en documentos tan importantes sin el debido estudio. A ser cierto lo aseverado, nuestro cambio con Lóndres estaría á 39 peniques apesar de los 28 millones de papel moneda.

Las cifras estadísticas comparadas por S. E. indican los avaluos aduaneros; no reflejan el monto de nuestro comercio con el extranjero. Los $ 79.732,552 que suma la esportación se estiman por el valor efectivo que paga el comprador en nuestro mercado. Es por consiguiente una avaluación exacta; pero no sucede lo mismo con los $ 54.226,561 en que se avalúan los productos, manufacturas y mercaderías que compramos al extranjero. Estos se estiman por las facturas de los mercados de donde provienen sobre las cuales se han basado nuestras tarifas aduaneras. Fácil es comprender entonces que á mas de muchos otros errores, los fletes y las utilidades de las manos por que pasa hasta llegar á los consumidores aumentan en mucho la cantidad que ha de remitirse en letras de cambio para saldar esas sumas. Los 54 millones no pueden por consiguiente, presentarse como el valor de nuestro comercio de exportación. Lo repetimos: es solo la suma de los avalúos de aduana.

Si se hacen esos cálculos se estrechará mucho la diferencia que apuntaba el mensaje y sí se agregan las cantidades que por amortización e intereses de la deuda exterior tiene que remitir el Gobierno en buenas letras sobre Lóndres, se verá que *pagamos mas* al extranjero que lo que recibimos por la venta de nuestros productos naturales. En vez de enriquecernos anualmente con el exceso de 25 millones de esportación que anota el mensaje presidencial, saldamos con dinero el exceso de importación que las realidad de los casos nos señala.

Tales son las consideraciones que hoy anotamos solo á la lijera y en las que nos fundamos para aseverar que estamos muy lejos de volver pronto al restablecimiento de la circulación metálica.

*
* *

Gran animación ha tenido en el presente mes el comercio salitrero. De su abatimiento en el precio, que habia llegado á $ 2.10 el quintal, ha subido á $ 2.60 haciéndose muchas ventas aún á 2.65· Obedece el alza á un movimiento análogo en los mercados europeos y tiene su causa en la noticia llegada á ellos de los trabajos que los industriales preparan en Iquique para reducir la producción.

Como es sabido, el peligro que siempre ha amenazado esta industria es el exceso de producción. Restrinjido con el monopolio fiscal peruano, tomó de nuevo su desarrollo bajo el imperio de la libertad, del dominio chileno. Los industriales buscan ahora el único medio posible de librarse de los inconvenientes de ese exceso: el acuerdo de los productores. Reunidos éstos en una asociación que reconoza la autoridad de un directorio, se fijarán las cantidades que corresponda producir á cada oficina según los elementos con que cuenta actualmente. La producción total se fijará en diez millones de quintales.

De esta manera cesará en Europa la oferta que es hoy superior á la demanda y esta industria que decaia considerablemente se encerrará en términos mas reducidos pero mas productivos para sus esforzados impulsadores.

Hoy se buscan adhesiones á la idea, que tiene aún algo que luchar para tener su completa y unánime aceptación: pero que yá produce sus efectos en el mercado.

*
* *

La minería ha estado de plácemes en los últimos dias. Pendiente ante el Congreso un proyecto de ley para abolir los derechos del cobre y de la plata, la Cámara de Diputados suprimió de hecho esas contribuciones eliminándolos de la ley que autoriza al Ejecutivo para cobrar todas las de la República. Loable iniciativa que alivia de un gran peso á la mas importante y descuidada de las industrias nacionales.

El minero soporta todas las cargas jenerales, paga como las demas industrias derechos por los artículos que consume, está obligado á mantener *el amparo*, es decir, á trabajar aún en los mas críticas críticos momentos á trueque de no perder la posesión de sus minas y se le cobraba además impuesto aduanero.

En el estado actual del precio del cobre, que ha bajado en Europa á un tipo en que jamás se viera, la medida á que nos referimos es de vital importancia.

* * *

El movimiento bursátil, flojo en junio con motivo de la conclusión del semestre, ha tomado bastante animación en la presente quincena.

En las acciones de bancos se ha notado, mas que en otros papeles de crédito, una alza considerable, debido al buen resultado de sus balances.

El Banco Nacional ganó en el pasado semestre $ 464,000.00 equivalente á un 11 1/2 por ciento mm. sobre su capital pagado: Acordó, como en el semestre anterior, repetir un dividendo de 10 por ciento. Sus acciones han tenido un alza de 4 por ciento. Se cotizan hoy á 184 por ciento.

El Banco de Valparaiso tuvo una utilidad de $ 480.360,89 que le ha permitido aumentar sus dividendos. El consejo acordó uno de 9 por ciento habiendo sido de 8 por ciento el anterior. Esta circunstancia ha hecho subir sus acciones de 49 á 59 por ciento de premio.

El Banco Mobiliario acordó también un dividendo de 9 por ciento y el Banco Agrícola uno de 6 por ciento

De baja han estado desde el mes de Mayo las acciones mineras de Cachinal, que en los últimos tiempos absorven, casi por completo, los movimientos de bolsa.

Las noticias de la mina Arturo Prat no son, sin embargo, la causa de esta depreciación. Los beneficios conocidos de su poderosa veta mantienen una producción de tres a cuatro mil márcos mensuales que sobran para que la Gran Compañía dé dividendos mensuales de 2 por ciento sobre su capital nominal.

El movimiento de baja se debe solo al poco interés industrial con que en este país minero se miran los negocios de minas. Los pocos capitales que entran á buscar colocación en las acciones á

que nos referimos, estan siempre recelosos y sin atender al pingüe interes que obtienen ni á las espectativas que se presentan, huyen precipitadamente apenas se pronuncia un alza. De aquí las fuertes realizaciones que traen alarmas y pánicos tan frecuentes. De aquí tambien las bajas que descienden mas de lo que de la lójica de los negocios era de esperarse.

# HACIENDA PÚBLICA DE CHILE

(Continuación)

El artículo de la Constitución que manda „que ningún pago se admita en cuenta á las Tesorerías del Estado, sino se hiciese à virtud de un decreto en que se exprese la ley, o la parte del presupuesto aprobado por las Cámaras, en que se autoriza aquel gasto,, dió en otro tiempo lugar á dudas graves sobre la presente cuestión. En efecto, ese artículo parece no requerir, para la lejitimidad del gasto, más que una de estas dos cosas, una ley que lo autorice, o una parte del presupuesto en que se apruebe. Pudo, pués, sostenerse en otra época, de una manera más o menos plausible, que era lícito gastar una suma que emanase de una ley aún cuando no estuviese comprendida en el presupuesto. Más, la intelijencia del artículo constitucional (ley de 28 de Diciembre 1841 y ley de 12 de Setiembre de 1846) ha sido terminada y deslindada por una disposición lejislativa y en el dia no pueden suscitarse dificultades y cuestiones, ni abrigarse duda alguna. Es, pués, yá convenido que las leyes de que habla este artículo de la Constitución, son las *posteriores* al presupuesto, que son un *Suplemento* de él, o un presupuesto *adicional*, que conserva su valor hasta que en el año siguiente vuelve á aprobarse por la Cámara el nuevo presupuesto general.

La opinión del señor Montt aceptada por todos, y llevada á la práctica, ha contribuido á un excelente régimen de contabilidad.

Los mismos que sostienen la negativa cuando se trata de modificar los efectos de una ley anterior por las leyes de presupuestos, aceptan con unanimidad las teorías que el señor Montt expresó.

Nosotros no comprendemos cómo, aceptadada y practicada esta teoría, se pueda, sin contradicción manifiesta, persistir en la negativa en el caso de que tratamos. Habría que colocarse en pugna con el sistema de la Constitución.

Es cierto que, en conformidad al inciso 10 del artículo 37 de la Constitución, es materia de ley crear o suprimir empleos públicos, y determinar o modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir sus dotaciones, y así nadie podrá desconocer que las creaciones de empleos y fijación de dotaciones pueden hacerse en leyes especiales destinadas á estatuir también sobre materias de especialidad.

Se puede, así mismo, en virtud de una ley destinar á la creación de un dique, de un grande edificio público o de una via férrea, una cantidad de consideración, que no se ha de invertir durante el año de vigencia de la ley sino en una serie más o menos larga de años.

De la misma manera, leyes que crean una oficina pública y determinan sus empleados y dotaciones, demuestran que se ha tenido el propósito de hacer una inversión por mucho tiempo; pero cuando esto acaece, cuando se determinan gastos o se crean dotaciones que puedan subsistir por largo tiempo, quiere la Constitución que anualmente se revise el conjunto de las inversiones fiscales y de los recursos para efectuarlas, á fin de que se pongan en armonía estrecha las unas y los otros, y se determine por ley de duración anual, tanto si se decretan recursos para hacer los gastos, por ese año, como cuáles han de ser los gastos á que se atienda con los recursos decretados.

El empresario particular que determina ejecutar una obra o quiere establecer una dotación de empleados para que le auxilien en sus trabajos particulares, modifica sus resoluciones examinando año por año y casi dia por dia

la situación en que se encuentra, á fin de ver si hay conveniencia en el mantenimiento de su anterior propósito o si las circunstancias nuevas le aconsejan modificarlo.

La Constitución, en su sistema, parece haber llevado á la organización jeneral las mismas tendencias de recto criterio que se observan en la vida privada. Quiere por esto, esta revisión anual y la quiere de un modo eficaz, de lo cual se desprende de una manera clara, en nuestro concepto, que se puede dar o negar los fondos al resolver sobre contribuciones o empréstitos, como se puede mantener, modificar o suprimir durante el año de vigencia del presupuesto en exámen las asignaciones y gastos que en el proyecto de presupuestos aparezcan, o aumentar y crear cargos y asignaciones nuevas.

Considerada la ley de contribuciones en el sentido que todos le reconocemos y los ítems del presupuesto como leyes separadas, esta doctrina no se presta á ninguna crítica que nos parezca seria en el punto de vista constitucional. Consideramos, por el contrario, que es la consecuencia legítima del conjunto de los preceptos de la Constitución.

Para sostener la opinión contraria, se han emitido algunas consideraciones, que rápidamente vamos á examinar.

Los que apoyan la negativa, encuentran un grave obstáculo para su opinión en el texto mismo de la Constitución que considera materia de fijar anualmente los gastos de la administración pública. Si es ley, se les decía, la que se dicta, no puede negarse á ella, como á cualquiera otra ley, la facultad derogatoria de los preceptos anteriores; á ménos que la Constitución—lo que no ha sucedido—hubiera dado á esa ley menor influencia que á las demás comunes y ordinarias.

Para salvar este inconveniente gravísimo, han dicho que el Presupuesto no es una ley idéntica á las otras: que es una ley anual y nó de efectos permanentes,

Sin duda que la eficacia de una ley no se manifiesta porque sea anual o de duración indeterminada; pero, precisamente en el hecho de ser una ley anual y que debe cumplirse durante el año de su vigencia, encontramos nos-

otros una de las pruebas mas evidentes de su poder durante el tiempo de su vigencia. Es la ley que, durante el año á que se refiere, rige los gastos conjuntamente con las que se dicten con posterioridad á ella. Es la manifestación de la voluntad del poder público que declara si en aquel año se hacen o nó gastos determinados; como la de contribuciones es la que determina si se acuerdan o nó recursos para esos gastos en el período constitucional de su vijencia.

No conocemos tampoco nosotros que haya, según la Constitución leyes de efectos permanentes; creación verdaderamente impropia e inaceptable en la teoría. Ni la Constitución ha dado á ninguna ley el carácter de tal, aún incluyendo la Constitución misma, que es reformable en determinadas condiciones, ni se puede negar á quien hace la ley la facultad de derogarla.

Así que la ley de duración indeterminada tiene todavía menor influencia práctica que la ley anual de Presupuestos, la ley temporal de contribuciones, que arman al poder ejecutivo de atribuciones y de recursos, de que ningún Gobierno querría prescindir, buscando la derogación de ellas.

Pero lo principal, lo repetimos, es que en el sistema constitucional, como en el sistema de industria privada, la creación de oficinas o la determinación de los gastos que han de hacerce durante largos años, son la demostración de un propósito que anualmente se mantiene o nó según las circunstancias; y á ello conduce la revisión anual de cada una de las partidas o items que echan cargas sobre el Estado.

No vemos un obstáculo contra nuestra teoría en el inciso 10.° del art. 37; sin que insistamos sobre este punto, ya tratado en la exposición del sistema general adoptado por la Constitución.

Es natural la tendencia de los empleados públicos y de los que disponen de las fuerzas que ellos representan, á buscar la conservación de los cargos y el mantenimiento, sinó todavía el aumento de las asignaciones.

Aún podemos decir que esta tendencia, en ciertos casos debe ser favorecida por la opinión general para evitar las perturbaciones que trae la incertidumbre en la dura-

ción de las funciones; pero no podemos sacrificar á esa tendencia la que, en nuestro concepto, es la verdadera teoría constitucional y que reconoce el poder del contribuyente para fijar año por año, ya que no puede hacerlo en períodos todavía menores, el servicio público que quiere remunerar y la cuantía en que quiere dar la remuneración.

No vemos tampoco obstáculo contre nuestra teoría ni en la tramitación, ni en la supresión de facultades del Presidente de la República, que algunos han considerado como inconveniente para reconocer la eficacia de la ley de Presupuestos, de la misma manera que de cualquiera otra ley.

Siendo cada uno de los items una ley especial, se encuentran las leyes de Presupuestos en el mismo caso que la de contribuciones, lo que es natural, porque esa leyes forman la base del conjunto; determinan la entrada y la inversión; y aunque se diga que en la hipótesis de ser considerado cada item como una ley especial, no puede el Presidente de la República hacer introducir un item suprimido, repetimos que esto, en vez de inconveniente es una gran ventaja, que está en extricto acuerdo con el espíritu general de la Constitución que entre las dos tendencias opuestas de que hablamos al principio, favorece al poder del Congreso Nacional, esto es á la fuerza que propende al alivio del contribuyente y nó á la que lleva al mantenimiento de servicio que el contribuyente no quiere conservar.

## XIV

Muy relacionada se encuentra con el art. 37 la disposición contenida en el 155, que antes hemos recordado.

Para que un pago se tome en cuenta en las tesorerías del Estado, debe estar autorizado en el Presupuesto o en una ley dictada con posterioridad á la promulgación del mismo Presupuesto, á fin de que rijan el Presupuesto y la ley posterior dentro del año de la vigencia del primero.

Si por acaso se trata de gastos autorizados por leyes anteriores al Presupuesto en egercicio, tales gastos no pueden ser decretados ni tomados en cuenta en las tosorerías fiscales.

De esta manera constante de entender el art. 155 de la Constitución se desprende que en el cuadro jeneral de los Presupuestos deben aparecer todas los gastos que se tenga la intención de autorizar en el año; sean estos por su naturaleza fijos o variables, ordinarios o extraordinarios, o imprevistos.

En la práctica administrativa, como lo veremos en su oportunidad, han sido múltiples los sistemas de Presupuestos o las formas dadas á ellos: o mejor dicho, la práctica se ha ido mejorando y regularizando á medida que se comprendian mejor los preceptos constitucionales y se llegaba á plantear un régimen adecuado de contabilidad legislativa.

Al examinar los Presupuestos en cuanto á su preparación, tendremos ocasión de notar ese progreso lento pero seguro, y allí veremos que si durante algunos años no se hicieron aparecer en los Presupuestos, sinó los gastos propiamente fijos, se comprendió que debían también entrar en ellos los variables y los extraordinarios; dejándose fuera del cuadro general los propiamente variables e imprevistos, autorizados por el decreto de 28 de diciembre de 1841, convertido en ley en 12 de setiembre de 1846.

Mas, aquí, que tratamos de las bases orgánicas de la hacienda pública en conformidad á la Constitución, no podemos reconocer que admita duda alguna la obligación extricta de hacer figurar en los Presupuestos todos los gastos fijos y variables, ordinarios o extraordinarios y los *variables* e *imprevistos* á la vez; para atender á los cuales se asignan ya en la actualidad partidas prudentemente determinadas que son complementadas cuando las necesidades creadas por sentencia o por otras causas legítimas exigen nuevos aumentos.

La doctrina de la Constitución no permite dejar fuera del Presupuesto ningun gasto anual, salvo los que emanen de ley posterior y aplicable durante el año en egercicio.

# XV

Se ha dudado también acerca de si es obligatoria o facultativa para el Poder Ejecutivo la inversión de las sumas consultadas en los Presupuestos; y en el caso práctico de que la Cámara de Diputados ha llegado á ocuparse, se resolvió que la inversión no era obligatoria, á virtud de consideraciones políticas, no constitucionales.

El señor Huneeus, en su laboriosa y prolija obra "La Constitución ante el Congreso", dice á este respecto:

"Nos parece indudable que cuando el Presupuesto asigna un gasto *fijo en su monto y determinado en su objeto*, aplicable en favor de una persona natural o jurídica, el derecho que ésta adquiere es correlativo de la obligación que pesa sobre el Gobierno de hacer el gasto. No sucede igual cosa con la partida de caminos y con todas aquellas que se refieren á gastos eventuales y de *carácter indeterminado*. Estos son, por su propia naturaleza, verdaderamente condicionales, pues están subordinados á circunstancias variables, que solo el Ejecutivo puede calificar. Así, si no ocurrieran deterioros en los caminos, no sería menester gastar en repararlos.

"En el primer caso, las leyes del Presupuesto *imponen un deber* al Presidente de la República; en el segundo, le confieren una autorización. En el primero, el gasto es obligatorio para el Egecutivo; en el segundo, es meramente facultativo."

Esta doctrina manifiesta una clara tendencia á establecer el carácter obligatorio de las inversiones cuando se trata de gastos fijos en su monto y determinados en su objeto, aplicables en favor de una persona natural o jurídica; y considera facultativos los gastos eventuales y de carácter indeterminado.—Toma por base el averiguar si el gasto es á favor de determinada persona o si ha de ser aplicable á un servicio que pudiéramos llamar impersonal.

Así que si manifiesta algunas tendencias á favor de carácter obligatorio, no nos parece, según nuestro concep-

to, amplia y completa, ni tiene su base en el destino y naturaleza de la inversión.

Puede decirse que son cinco las clases de inversiones que los Presupuestos autorizan.

La primera se compone de todas aquellas sumas que se mandan entregar á una persona natural o jurídica sin consideración á servicios posteriores.

Abarca la segunda las asignaciones para empleos.

Comprende la tercera los fondos que se destinan á servicios determinados, bien especificados y propiamente localizados; como son, por ejemplo, las asignaciones para un determinado hospital, para tal liceo, para la compra de uno o dos buques de guerra etc., etc.

Se extiende la cuarta á las inversiones acordadas á favor de servicios no localizados, como son los fondos destinados, en general, para c aminos en la República, para hospitales, para fábricas de tegidos, etc.

Por último, la quinta clase de aquellos gastos propiamente imprevistos, que comprenden en primer término las condenaciones en contra del Fisco, por sentencia, las asignaciones para jubilación que se decretan después de promulgado el Presupuesto, y ciertas pequeñas cantidades que son indispensables para inversiones del todo imprevistas y de importancia en el régimen administrativo.

En los capítulos siguientes de esta obra habremos de ver que la clasificación de los gastos no se ha hecho en esta forma y que corresponde mas bien el hacerla al orden administrativo que al constitucional; pero tomada esa base para hacer el examen de la cuestión propuesta, se facilita este examen y se ve, desde luego, que la mayor parte de las inversiones determinadas por los Presupuestos són de carácter obligatorio y no facultativo.

No puede ser dudoso, en efecto, que si por un ítem del Presupuesto se manda entregar una cantidad á persona determinada, por razón de servicios ya prestados, debe esa suma ser cubierta.

Por lo qne toca á la segunda clase de gastos, asignaciones para empleos o servicios corrientes, tampoco es dudoso que deban ser pagadas esas asignaciones á todos los empleados en egercicio; y solo puede caber duda sobre

la obligación del Poder Egecutivo de proveer las vacantes y de pagar, en consecuencia, las asignaciones aplicadas á esos servicios.

En este caso nos parece evidente que se debe atender á consideraciones de prudencia para proveer o no los empleos según la necesidad que haya de ellos; pero en la mayor parte de los casos la provisión de esas vacantes es de naturaleza obligatoria, para no descuidar los servicios que el Presupuesto ha querido atender.

Del mismo carácter obligatorio de las asignaciones á personas determinadas, por servicios ya hechos, participan las que se dedican á servicios determinados y propiamente localizados. La asignación á un hospital, las inversiones en un buque de guerra, en la compra de material para una escuela, en compra de armamento u otras de esta naturaleza, parecen también obligatorios.

Los dineros destinados expresamente para servicios no localizados, como para construcción de caminos, para fábrica, para hospitales; etc., son también obligatorios; quedando dentro de las facultades del Poder Egecutivo, ya que la ley en el caso que imaginamos, no ha determinado la distribución, el hacerla prudentemente, para atender á las necesidades de primer orden, cualquiera que sea el departamento o lugar de Chile en que más se haga sentir.

Por fin, la suma destinada á imprevistos no puede ser clasificada de antemano como obligatoria o facultativa, pues se ha de atender para ello á la calidad de los casos que se presenten.

Es de evidencia que sería obligatoria la inversión si se tratara de ejecución de sentencias o del pago de pensiones de jubilación decretadas durante el ejercicio del presupuesto.

Las otras inversiones que se imputan á la partida de imprevistos dependen casi siempre del prudente criterio de la autoridad administrativa.

Esta solución que vamos describiendo nos parece la única conforme con los principios constitucionales.

Los presupuestos, unidamente con la lei de contribuciones són las leyes mas serias para el régimen interno del

país, y determinan las tendencias de administración y gobierno, en cuanto fijan yá el gravamen que se ha de soportar o el gasto que se ha de hacer, yá la preferencia y atención á los servicios públicos.—Són leyes á las cuales concurren el Congreso Nacional y el poder egecutivo; y no sería aceptable que, manifestada por la ley la preferencia á favor de un servicio, pudiera esa ley quedar completamente burlada por la abstención de uno solo de los poderes que á su formación concurren. Desaparecería entónces la influencia del Congreso Nacional para hacer eficaces sus preferencias en favor de ciertos servicios y podria prevalecer por sí sola la tendencia contraria dándose alas á la acción del poder egecutivo, que perennemente absorve contra la acción del Congreso, que es continuidad intermitente.

Esta nuestra manera de ver es, por otra parte, perfectamente conforme con el único sistema que debe observarse en la formación de presupuestos serios.—En ellos se ha de expresar lo que firmemente se quiere y no lo que condicionalmente se desea.

En todos los gastos se ha de pretender la fijeza y seguridad, que si se desea hacer gastos condicionales, esto es en determinadas circunstancias y si acaecen tales o cuales hechos sencillísimo es expresarlo de esa manera en los presupuestos y dejar entónces la efectividad del gasto sometido á un aumento de ingresos o á la realización de las condiciones previstas de antemano. Esos items o partidas condicionales debían aparecer en los presupuestos con perfecta claridad.

## XVI

Conforme al inciso 4.° del art. 37, solo en virtud de una lei se puede contraer deudas, reconocer las contraidas hasta el dia y designar fondos para cubrirlas; precepto clarísimo que no necesita de explicación alguna y que no ha sido, sin embargo, cumplido en la práctica, pues en muchas ocasiones el poder egecutivo ha contraido deudas sin

que se haya dictado ley, si bien ha sido mas cauto para reconocer las contraidas o designar fondos para cubrirlas. Se ha creado en muchas ocasiones la obligación, pero se ha buscado el concurso del Congreso para satisfacerla.

No nos ocuparemos con detenimiento del examen de esta disposición constitucional, porque no puede dar origen á debate.

## XVII

Tampoco trataremos con especialidad de los incisos 5.° y 6.°, porque no dan origen á discusiones del orden constitucional, sino á estudios del orden puramente administrativo.

## XVIII

No pasa lo mismo en cuanto al inciso 10, á virtud del cual solo por la ley se puede crear o suprimir empleos públicos, determinar o modificar sus atribuciones etc.

Sin entrar en orden á este inciso á estudios administrativos que son propios de otro lugar, parece que conviene dejar establecido desde luego que es incorrecto el procedimiento observado á veces por el poder ejecutivo al crear empleos públicos con el pretexto de que no son rentados.

La subsistencia de este sistema de creación de empleos no remunerados arrancaría al Congreso Nacional una gran parte de las atribuciones que le corresponden y hasta hasta podría llevar á un sistema oligárquico, contrario de todo punto al que la Constitución ha reglado.

## XIX

Para dar á conocer las atribuciones principales del poder ejecutivo, según la Constitución, o la calidad de éste

poder en el conjunto de los poderes públicos, se deben recordar en un estudio sobre hacienda pública varios incisos del art. 82, el 84, el 86, el 88 y el 89.

.....

Art. 82. Son atribuciones especiales del Presidente:

1.ª Concurrir á la formación de las leyes con arreglo á la Constitución.

2.ª Expedir los decretos, reglamentos e instrucciones que crea convenientes para la ejecución de las leyes.

9.ª Proveer los demas empleos civiles y militares, procediendo con acuerdo del Senado, y en el receso de éste, con el de la comisión conservadora, para conferir los empleos o grados de coroneles, capitanes de navío, y demas oficiales superiores del Egército y Armada. En el campo de batalla podrá conferir estos empleos militares superiores por sí solo.

10. Destituir á los empleados por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio; pero con acuerdo del Senado, y en su receso con el de la comisión conservadora, si son jefes de oficina o empleados superiores; y con informe del respectivo jefe si son empleados subalternos.

11. Conceder jubilaciones, retiros, licencias y goce de montepío con arreglo á las leyes.

12. Cuidar de la recaudación de las rentas públicas, y decretar su inversión con arreglo á la ley.

Art. 84. El número de los Ministros y sus respectivos departamentos serán determinados por la ley.

Art. 86. Todas las órdenes del Presidente de la República deberán firmarse por el Ministro del Departamento respectivo, y no podrán ser obedecidas sin este esencial requisito.

Art. 88. Luego que el Congreso abra sus sesiones, deberán los Ministros del Despacho darle cuenta del estado de la Nación, en lo relativo á los negocios del Departamento de cada uno.

Art. 89. Deberán igualmente presentarle el presupuesto anual de los gastos que deban hacerse en sus respectivos Departamentos; y dar cuenta de la inversión de las sumas decretadas para llenar los gastos del año anterior.

## XX

De las diversas observaciones que con relación al inciso 1.° pueden hacerse en un estudio sobre hacienda pública, consideramos una de las mas importantes la referente á la promulgación de las leyes que tengan relación con el Fisco.

La promulgación de las leyes está reglada en los artículos 6, 7 y 8 del Código Civil, y los efectos legales de ellas quedan sujetos á esas reglas; salvo que se extablezca en la misma ley distinta forma de promulgación.

De los preceptos generales que contienen dichos artículos del Código Civil, se ha deducido, y con razón, que cuando la ley impone obligaciones al Fisco, que tiene sus representantes en Santiago, debe cumplirse después de seis dias contados desde la fecha de la promulgación.

Si, por el contrario, una ley de orden fiscal obliga á los particulares, solo rige para éstos en los plazos que correspondan según el domicilio.—Por lo ménos en los últimos años se ha ohservado esta práctica.

## XXI

La segunda de las atribuciones expresadas en el art. 82, tiene su comentario natural en las exposiciones de teoría constitucional, para poder apreciar la diferencia que existe entre la ley y el decreto.

Crea la primera derechos como obligaciones y el último es de mera egecución. Los reglamentos son colecciones mas o ménos numerosas de artículos o disposiciones contraidas á los diversos detalles.

Solo nos incumbe aquí decir, en este rápido análisis de los preceptos constitucionales, que no pocas veces los reglamentos dictados por el Poder Ejecutivo han invadido el campo propio de la ley; pero que también de ordinario,

ya los tribunales de justicia, ya el Congreso Nacional, cuando se ha tratado de aplicar o de examinar esos decretos y reglamentos, sin declarar la nulidad de ellos, los han dejado sin efecto o se han resistido á la asignación de fondos para el cumplimiento de disposiciones que se consideraban contrarias á la ley o invasoras de atribuciones de otros poderes.

## XXII

De los detalles referentes a la creación de empleos públicos, en general, á la provisión de esos empleos y á la separación de los empleados públicos y de las materias análogas, habremos de ocuparnos con algún detenimiento en la sección dedicada á los servicios públicos.

Cabe sí, decir en este lugar, que parece conforme á una recta interpretación de la Constitución del Estado, que la provisión de los diversos empleos se haga por el poder de que inmediatamente dependen, y que, en consecuencia, la provisión hecha por el Poder Ejecutivo se extiende solo á los empleados que no dependen inmediatamente del Poder Legislativo, del judicial o del municipal.

El determinar si esta provisión debe ser hecha con propuestas o sin ellas y directa o indirectamente por el Poder Egecutivo, es estudio propio del régimen de administración, cuando la ley no determina reglas especiales y obligatorias.

Prevendremos también que es de gran necesidad una ley que reglamente la atribución 10.ª de las contenidas en el art. 82, y fige quiénes son los que deben comprenderse en la clase de jefes de oficina y empleados superiores.

## XXIII

Acerca de la atribución 11.ª, aun cuando se ha suscitado discusión para determinar si el decreto que concede

una jubilación debe ser calificado como una sentencia inamovible o si queda sujeto á la tuición y revisión del Congreso Nacional, no consideramos que la duda pueda extimarse seria.

Las jubilaciones, retiros, licencias y goces de montepíos han de ser dados con arreglo á las leyes; de lo cual se desprende que el Congreso Nacional puede casi indiscutiblemente rever el acto, para dejarlo sin efecto, aún cuando no lo anule, o negar fondos para dejar prácticamente el decreto sin resultado, cuando llegare á ser contrario á la ley.

## XXIV

La 12.ª de las atribuciones indicadas en el art. 82 ha sido considerada en observaciones anteriores en el punto de vista constitucional de que por ahora nos ocupamos.

Los arts. 84, 86, 88 i 89, tratan de materias que han dado ya orígen á nuestras observaciones.

El art. 89 está reglado en gran parte por el decreto de 28 de diciembre de 1841, la lei de 12 de setiembre de 1846 y el decreto, con fuerza de ley, de 1.° de febrero de 1837 que organiza los Ministerios.—Los detalles serán examinados en otros lugares de este estudio.

## XXV

No trascribimos los artículos de la Constitución que se refieren á la organización del poder judicial. Nuestro propósito ha sido recordar aquellos artículos constitucionales que casi directa y especialmente se ocupan de las materias de hacienda pública.

Al estudiar la organización general del poder judicial, necesitaríamos entrar en observaciones extrañas á la materia de que tratamos. Nos bastará decir, por ahora, que el poder judicial, en orden á la hacienda pública, está dele-

gado en numerosos juzgados y tribunales.—Los principales entre ellos son: 1.°, la justicia propiamente ordinaria; y 2.°, los cuerpos de jurisdicción especial que admiten división en varias ramas.

## XXVI

Para completar las citas de los preceptos constitucionales especialmente dedicados á tratar de la hacienda pública y de la organización económica, recordaremos los arts. 105, 145, 148, 149, 151, 152, 155 y 162.

Tratan algunos de estos artículos de las mismas materias estudiadas en observaciones precedentes, y otros establecen reglas generales sobre las confiscaciones, el servicio personal, la libertad de industria, la propiedad y las desvinculaciones.

No dedicaremos á estos artículos un comentario detenido, porque sería contrario á nuestro método.

Solo, y para finalizar esta exposición de los preceptos constitucionales sobre hacienda pública, formularemos ciertas observaciones que parecen desprenderse naturalmente de los últimos artículos citados.

Los compromisos contraidos voluntariamente con el Fisco, sin que correspondan á un gravamen impuesto por ley, no pueden hacerse efectivos obligatoriamente. (1)

Los tribunales de justicia han determinado que el tesoro público puede legalmente recibir lo que voluntariamente se le entregue. Pero en este punto discentimos de la opinión manifestada en esa resolución, porque esto podría conducir á la destrucción del régimen sancionado por la Constitución.

Debe ser remunerado todo servicio público que no haya sido declarado gratuito en virtud de ley expresa; doctrina que resulta de lo dispuesto en el art. 149 de la Constitución y que rige en materia civil conforme al art. 2158 del Código.

[1] Sentencia núm. 2038. Páj. 873. Gaceta de 1867.

Art. 105. El Presidente de la República propondrá á la deliberación del Consejo de Estado:

1.° Todos los proyectos de ley que juzgare conveniente pasar al Congreso.

2.° Todos los proyectos de ley, que aprobados por el Senado y Cámara de Diputados pasaren al Presidente de la República para su aprobación.

3.° Todos los negocios en que la Constitución exija señaladamente que se oiga al Consejo de Estado.

4.° Los presupuestos anuales de gastos que han de pasarse al Congreso.

5.° Todos los negocios en que el Presidente de la República juzgue conveniente oir el dictamen del Consejo.

Art. 145. No podrá aplicarse tormento, ni imponerse en caso alguno, la pena de confiscación de bienes. Ninguna pena infamante pasará jamás de la persona del condenado.

Art. 148. Solo el Congreso puede imponer contribuciones directas o indirectas, y sin su especial autorización, es probihido á toda autoridad del Estado y á todo individuo imponerlas, aunque sea bajo pretexto precario, voluntario o de cualquiera otra clase.

Art. 149. No puede exigirse ninguna especie de servicio personal o de contribución, sino en virtud de un decreto de autoridad competente, deducido de la ley que autoriza aquella exacción, y manifestándose el decreto al contribuyente en el acto de imponerle el gravamen.

Art. 151. Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, á menos que se oponga á las buenas costumbres, á la seguridad o á la salubridad pública, o que lo exiga el interes nacional, y una ley lo declare así.

Art, 152. Todo autor o inventor tendrá la propiedad exclusiva de su descubrimiento o producción, por el tiempo que le concediese la ley; y si ésta exigiere su publicación, se dará al inventor la indemnización competente.

Art. 155. Ningún pago se admitirá en cuenta á las tesorerías del Estado, si no se hiciese á virtud de un decreto en que se exprese la ley o la parte del presupuesto aprobado por las Cámaras, en que se autoriza aquel gasto.

Art. 162. Las vinculaciones de cualquiera clase que

sean, tanto las extablecidas hasta aquí, como las que en adelante se extablecieren, no impiden la libre enagenación de las propiedades sobre que descansan, asegurándose á los sucesores llamados por la respectiva institución el valor de las que se enagenaren. Una ley particular arreglará el modo de hacer efectiva esta disposición.

M. CRUCHAGA.

*(Continuará.)*

# EPÍSTOLA

## Á EMILIO ARRIETA. (1)

De nuestra gran virtud y fortaleza
al mundo hacemos con placer testigo:
las ruindades del alma y su flaqueza
solo se cuentan al secreto amigo.
De mi ardiente ansiedad y mi tristeza
á solas quiero razonar contigo:
rásgue á su alma sin pudor el velo
quien busque admiración y no consuelo.

No quiera Dios que en rimas insolentes
al mundo dé de mi pesar indicios,
imitando esos genios impudentes
que alzan la voz para cantar sus vicios.
Yo busco, retirado de las gentes,
de la amistad los dulces beneficios:
no hay causa ni razón que me convenza
*de que es génio la falta de vergüenza.*

(1) Damos cabida gustosos en nuestra publicación á esta bellísima pieza inédita del ilustre autor de *El Tanto por ciento*, *Consuelo* y *El Tejado de vidrio*, obsequio del eminente actor español, don Rafael Calvo.

En esta humilde y escondida estancia,
donde aún resuenan con medroso acento.
los primeros sollozos de mi infancia
y de mi padre el postrimer lamento;
exclarecido el mundo á la distancia
á que de aquí le mira el pensamiento,
se eleva la verdad que amaba tanto,
y, antes que afecto, me produce espanto.

Aquí, aumentando mi congoja fiera,
mi edad pasada y la presente miro:
la limpia voz de mi virtud entera,
hoy convertida en áspero suspiro;
el noble aliento de mi edad primera
trocado en la ansiedad con que respiro,
claro publican dentro de mi pecho
lo que hizo Dios y lo que el mundo ha hecho.

Me dotaron los cielos de profundo
amor al bien y de valor bastante
para exponer al embriagado mundo
del vicio vil el sórdido semblante;
y al ver que imbécil en el cieno hundo
de mi existencia la misión brillante,
me parece que el hombre en voz confusa
me pide el robo y de ladrón me acusa

Y estos salvajes montes corpulentos,
fieles amigos de la infancia mia,
que con la voz de los airados vientos
me hablaban de virtud y de energía,
hoy con duros semblantes macilentos
contemplan mi abandono y cobardía,
y gimen de dolor y cuando braman,
ingrato y débil y traidor me llaman.

Tal vez á la batalla me apercibo:
dudo de mi constancia, y de esta duda,
toma ocasión el vicio ejecutivo
para moverme guerrra mas sañuda;
y cuando débil el combate esquivo
mañana, digo, llegará en mi ayuda,
y mañana es la muerte y mi ansia vana
deja mi redención para mañana!

Perdido tengo el crédito conmigo
y avanza cual gangrena el desaliento:
conozco y aborrezco á mi enemigo,
y en sus brazos me arrojo soñoliento.
La conciencia el deleite que consigo
perturba siempre; sofocar su acento
quere el placer, y lleno de impaciencia
ni gozo el mal ni aplaco la conciencia.

Inquieto, vacilante, confundido
con la múltiple forma del deseo,
impávido una vez, otra corrido
del vergonzoso estado en que me veo,
al mismo Dios contemplo arrepentido
de darme un alma que tan mal empleo;
la hacienda que he perdido no era mía
y el deshonor los tuétanos me enfría.

Aquí revuelto en la fatal madeja
del torpe amor, disipador cansado
del tiempo que al pasar solo me deja
el disgusto de haberlo malgastado;
si el hondo afan con que de mí se queja
todo mi ser me tiene desvelado,
¿por qué antes no ha de ser impedimento
lo que es después atróz remordimiento?

¡Valor! y que resulte de mi daño
fecundo el bien; que de la edad perdida
brote la clara luz del desengaño,
iluminando mi razón dormida.
Para vivir me basta con un año,
que envejecer no es alargar la vida;
joven murió tal vez que eterno ha sido
y viejos mueren sin haber vivido.

Que tu voz, queridísimo Emiliano,
me mantenga seguro en mi porfía;
y así el Creador, que con tan larga mano
te regaló fecunda fantasía,
te enriquezca mostrándote el arcano
de su eterna y espléndida armonía;
tanto, que el hombre en su placer o duelo
tu canto elija para hablar al cielo.

Los ecos de la cándida alborada
que al mundo anima en blando movimiento,
te demuestran del alma enamorada
el dulce anhelo y el primer acento;
el rumor de la noche sosegada
la noble gravedad del pensamiento,
y las quejas del ábrego sombrío
la ronca vóz del corazón impío.

Y el gran torrente que con pena tanta
por las quiebras del hondo precipicio,
rugiendo de amargura, se quebranta,
deje en tu alma verdadero indicio
de la virtud que gime y se abrillanta
en las quiebras del rudo sacrificio,
y en tu canto resuenen juntamente
el bien futuro y el dolor presente.

Y en las férvidas olas impelidas
del huracan, que asalta las estrellas,
y rebraman, mostrando embravecidas
que el aliento de Diós se encierra en ellas,
aprendas las canciones dirijidas
al que pára en su curso las centellas,
y resuene tu voz de polo á polo,
de su grandeza intérprete tú solo.

ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

# ANALES DE LA PRENSA BOLIVIANA

## "EL JUICIO PÚBLICO" (*)

### 1861—1862

SUMARIO.—Noticia bibliográfica.—Matanzas del 23 de octubre.—Redacción, espíritu y color político de este periódico. —Su arrogante aparición.—Idea jeneral sobre sus trabajos.—Sanción de la vindicta pública.—J. C. Barragán; sus antecedentes.—Un folleto de J. Córdoba, el ex-presidente.—J. M. Santibáñez y Barragán.—Barragán fiscal.—Aparece de tesfaferro contra Córdoba.—Su célebre entrevista con R. Fernández.—Imputa á éste las matanzas.—Fernández contra la prensa.—La mañana siguiente de la carnicería.—Motivos para recordar lo poco que se publicó sobre el espantoso suceso.

## I

### 1861

Este periódico de La Paz, publicado en la Imprenta Paceña, comenzó á aparecer el 29 de noviembre de 1861, y cesó con su número 47 el 20 de marzo del año siguiente. El número 19, correspondiente al 30 de diciembre, es el postrero del año 1861. Aunque destinado á ser eventual, los primeros tiempos salía casi diariamente o día por medio. El folio común de oficio, á dos columnas, fué su forma de

(*) Estas pájinas y otras mas que hemos de sacar del mismo legajo, llevan el doble bautismo del agua y del fuego. Miéntras el señor René-Moreno viajaba por Europa, se incendió fortuitamente en Santiago, á fines de 1881, su gran biblioteca boliviana compuesta de impresos y de manuscritos. Esa noche fatal perecieron sin reemplazo documentos de la mayor importancia para la historia. Se quemó, entre otras

tamaño hasta el número 39 (febrero 16). Adoptó el folio ordinario de gaceta, un poco ancho, á cuatro columnas, desde el número 40, correspondiente al 20 de febrero de 1862. Este ensanche fué debido al aumento de materiales y suscritores á la vez.

La existencia de este periódico está vinculada al recuerdo de un enorme suceso de la historia boliviana, en sus mas aciagos dias de hierro y de discordia.

El 23 de octubre de 1861, el comandante general de armas de La Paz, coronel Plácido Yáñez, en alta noche mandó asesinar con la fuerza pública á un medio centenar de ciudadanos, que arbitrariamente había hecho encarcelar días antes á título de belcistas conspiradores. Un mes cabal después de este suceso, el populacho de La Paz, cansado de ver impune y siempre revestido de autoridad al perpetrador de esta carnicería, tomó por asalto el palacio donde estaba encastillado con su gente, ajustició al criminal ignominiosamente con dos de sus cómplices, y se retiraron las turbas en seguida á sus casas. Se retiró el populacho justiciero sin querer plegarse á la rebelión militar de un cuerpo veterano, rebelión que esa mañana sirviera al pueblo de preludio y base para la ejecución. Triunfante y aterrada á la vez, no se atrevió entonces esa rebelión á vitorear á su caudillo. El caudillo era el ministro del inte-

cosas, toda la correspondencia oficial y confidencial recibida y los libros copiadores llevados por el general Sucre durante su administración en Bolivia. Nuestro amigo decía á todos los que concurrían á consultar á curiosear su biblioteca, que alentaba la seguridad de haber podido reunir en ella las fuentes originales mas copiosas para la historia del origen, fundación y organización de la nacionalidad boliviana. Hacía pocos meses que se había él mismo sentado á escribir cuando sobrevinieron la guerra del Pacífico y su salida del país. Salida voluntaria, no lo olvide nunca, y cuyos motivos respetaremos sin aplaudirlos. Lo que en el conflicto no aniquiló el fuego destruyó el diluvio de agua lanzado por los heróicos bomberos. Pero algo muy valioso, en el ramo de impresos, lograron salvar algunos amigos. El se ocupa ahora en reorganizar esos restos. Cuando nos hemos presentado á solicitar su colaboración, ha puesto gustoso en nuestras manos algo de su cosecha que fué arrancado esa noche á las llamas. Es lo que ahora publicamos y seguiremos publicando. Pero quisiéramos que nuestro amigo, venciendo su desaliento, nos prestase su colaboración activa, en interés de los propósitos literarios é históricos que nuestra *Revista* está llamada á representar.—*LL. DD.*

rior Ruperto Fernández, á quien el pueblo sindicaba de haber sido el instigador de Yáñez. Ausente con el gobierno, estaba á la sazón en Sucre. La soldadesca rebelde se sometió al orden dias después sin resistencia.

El Juicio Público es, en la prensa procesante de estos hechos extraordinarios, el periódico que representa propiamente los oficios de juez instructor y de fiscal. La acción del ministerio público fué floja y nula aquella vez. En este concepto, la verdad histórica deberá informes importantes á esta publicación.

Propietarios y directores fueron los hermanos Barragán. La redacción era firmada una parte y otra anónima; suscrita los primeros tiempos por Ezequiel Peñaranda y los posteriores por Rosendo Mendieta. Pero era cosa sabida que el verdadero y principal redactor era el abogado J. Cirilo Barragán, que uno de los inspiradores era el comerciante y ex-director del colegio de artes Vicente Barragán, y que también intervenía en la dirección Román Barragán, quien tuvo una vez que sacar la cara por el periódico con motivo de un juicio por jurados.

Firmantes o no, ninguna de estas personas egercía cargo público con sueldo y todos vivían de sus haberes o de su trabajo privado. Es increible el nervio de soberanía que esta circunstancia presta á los escritos de esta gaceta. Trata á los otros periódicos de alto á bajo. Aunque tildada mañosamente de opositora al gobierno, la redacción no lo era en rigor de verdad: era independiente tan solo. El Juicio Público refleja esta independencia hasta el último día de su existencia.

No sin frecuencia estuvo de punta, como decirse suele, con los escritores ministeriales; pero fué tan solo en cuanto á pasiones é intereses que no eran decididamente los del primer magistrado. Con éste estaba de acuerdo en dos cosas fundamentales: mantenimiento del órden constitucional, oposición á Ruperto Fernández. Esta oposición suya era de un tinte subidísimo y encendido.

En una palabra, el color político de El Juicio Público era el belcismo, su objetivo de combate el setembrismo (*).

(*) Bando de los antiguos sostenedores de la dictadura de Linares.

Esto explica sus disidencias con ciertos escritores gobiernistas de La Paz, que se plegaron por completo á Achá después de haber servido á Linares.

Pero el belcismo y el antisetembrismo de EL JUICIO PÚBLICO no fueron, desde un principio, como su odio á Fernández y á su séquito, sentimientos francos y categóricos. El periódico surgió instantáneamente á impulsos de la indignación que, en cierta hora propicia para dar expansión á esta clase de energía, produjeron en La Paz las matanzas de Plácido Yáñez. Esta ocasión vino después de ajusticiado Yáñez por el pueblo, y después todavía de haberse sometido la sedición militar de Balsa al orden legal (noviembre 28).

Despejado de esta suerte el escenario dentro de la ciudad, y completamente pronunciada una reacción violenta de los ánimos contra el ministro Ruperto Fernández, se presentó EL JUICIO PÚBLICO, ceñido con la toga de la magistratura pública, constituyéndose arrogantemente en juez árbitro y severo componedor de los partidos. Vinieron los estrujones de la polémica y de la chismografía, y aquí EL JUICIO PÚBLICO hubo de destocarse mal de su grado, arremangándose á veces la garnacha para barajar y sacudir recio y fuerte en la condición de contrincante.

Como quiera que tan solo habría que rebajar un poco los colores y suavizar las sombras, para que el cuadro fuera históricamente verdadero, como tomado que es á raiz de lo natural, véase el escenario donde le place presentarse cuando ménos como fiscal del crimen á EL JUICIO PÚBLICO:

"Cuando en Bolivia vemos el crimen y el exterminio como último recurso de la depravación de los partidos, es llegada la hora en que la voz de la conciencia del hombre honrado, se alce para enrostrar á tan maldecidos bandos su abominable encarnizamiento.

"Renunciando las facciones interiores á los fueros de la naturaleza y la humanidad, se han armado del puñal alevoso y han levantado en cada lado el enrojecido estandarte de la matanza, que ha hecho brotar un raudal incontenible de sangre inocente en esta tierra de maldición.

"Si bien el germen de estas facciones estaba latente,

llegaron ellas á caracterizarse al principio con el nombre de ballivianistas y crucistas, después de belcistas y linaristas; y hoy están de pié, sangrientas, bajo la horrible consigna de setembristas y marcistas (*), para hacer mañana una variante aún mas espantosa.

"En estas facciones hay sus tránsfugas, sus renegados, sus apóstatas, sus traidores. Es muy corriente que, el más estrecho y favorito cofrade, se convierta en cruel verdugo de sus camaradas de la víspera; porque, no profesándose en tales proselitismos principio alguno civilizador, político ni humanitario, la grangería personal es el solo punto objetivo de estos afiliados; y la grangería subleva en ellos las pasiones más salvajes (esta expresión es muy débil), subleva los instintos de las bestias de que más se horroriza la creación.

"Perfidia, ingratitud, desnaturalizada atrocidad, son moneda corriente entre los bandos de Bolivia.

"Pero el pueblo, el verdadero pueblo, ¿en pos de qué va? Va como toda asociación de hombres cultos ó bárbaros en pos del progreso. Y ¿quién aleja y oscurese ese porvenir? Los bandos, que cada día reciben dan de alta yen sus filas gente mala, así como disminuyen cada dia en esas filas las plazas del honrado, del industrial, del progresista, del hombre bueno en fin.

"Aquéllos en quienes aún no se ha extinguido la luz de la conciencia humana; aquellos que aún conservan un rayo de esperanza en los destinos de la especie racional, tomemos las armas en las filas de esos hombres buenos, para protestar contra la depravación de los banderíos anti-sociales llamados políticos. Hagamos ver que si hay épocas lúgubres para las naciones, y en pleno meridiano del siglo XIX se hacen exhibiciones de barbárie que avergonzarían á los cafres y á los caribes, también puede llegar un día de regeneración que haga conocer que la Providencia no abandona del todo á los pueblos."

Aquí se ve claramente al ciudadano que, al contemplar desde su casa las horrendas escenas de la calle, salta afue-

(*) Apodo de los belcistas, aludiendo al saqueo de 1849 en Cochabamba.

ra despavorido, y salta pensando no tan solo en lo presente sino también en lo porvenir de su país. Pero también no es difícil percibir, allá en el fondo de este fervor altanero por la estabilidad social y por el reportamiento de los partidos, un algo más que late y que parece inclinarse á fulminar el anatema contra un bando en beneficio de otros.

Es lo que desde allí á poco saltó con fuerza á la superficie en el ardor de la polémica. Es también lo que impulsando con brío los trabajos de este periódico, le hizo vencer mil peligros en su espinosa carrera, y ello con gran ventaja de esa auréola victoriosa con que han menester coronarse, en sus sanciones, la moral política y la vindicta pública.

¡Quién pudiera dar, á estos movimientos de la prensa justiciera, algo de esa indignación vehemente y contenida de ciertos oradores ingleses, que apareando como dos corceles la pasión tribunicia y el espíritu jurídico, recorren la arena de sus fiscalizaciones dejando allí estampadas, claras y paralelas, las huellas del subsanable error impetuoso y de la verdad estricta!

La indagación execratoria de las matanzas y el escarmiento de los culpados sobrevivientes al 23 de noviembre, son los clamores mas altos y enérjicos de El Juicio Público.

El 10 de diciembre llegó de Sucre á La Paz la noticia de la fuga de Fernández, y el 7 había llegado de Potosí la noticia de la de Morales, su secuaz. Ya no había que combatir sobre la brecha del órden público á osados asaltantes. Desde este momento el periódico no tenía para qué disparar sino proyectiles de maldición contra Fernandez. Ahora bien, el denigramiento de este individuo y el vilipendio de los que se miraban como cómplices suyos en La Paz, eran fusibles á igual temperatura y formaron en el pecho de los redactores una aleación candente. De esta aleación salió templado el acero para perseguir sin misericordia á todos los que, obedientes á las órdenes de Yáñez, las ejecutaron o favorecieron, pudiendo en gran parte eludirlas sin riesgo de la vida y en conformidad con la ley fundamental del Estado.

—¿Qué se ha hecho el esbirro tal de aquella inhumana carnicería? ¡Preséntese aquí fulano á dar cuenta pública de sus actos! Contra zutano resultan estos y otros cargos; que hable, que hable inmediatamente. ¡Cuidado! Mengano anda ocultándose; este seide se pasea impunemente; aquel otro sicario se ha largado de aquí á tal paraje. ¿Adónde están esos encargados de la justicia? ¿Son acaso cómplices o encubridores de los asesinos? Pues entónces ya no habrá aquí pescuezo seguro sobre ningún cuerpo y vamos á parar quién sabe adónde... etc., etc.—

Este era mas o menos el tono con que impuso su autoridad este periódico.

Al mayor de plaza José Santos Cárdenas y al alcaide de la cárcel pública José María Aparicio, señalados por la notoriedad como atroces cooperadores de Yáñez en la matanza, se les seguía causa criminal y fueron reducidos á prisión. Consta de la prensa que el segundo se fugó á poco andar el proceso. Del juicio militar seguido á Cárdenas no ha quedado ni la mas leve huella en *La Gaceta Judicial* de Bolivia.

La morosidad de la magistratura era sistemática y la aplicación de la sanción penal de las leyes ninguna; pero cada mañana El Juicio Público se derramaba, por las calles de la ciudad, como una ola de fuego que amenazaba devorar juntamente á omisos y á culpados. No hubo miramientos. Ninguno, que tuviera que ver directamente con los sucesos de la tremenda noche, pudo dormir tranquilo durante los meses de diciembre y enero en La Paz.

El Juicio Público estaba como penetrado de que el castigo debía ser fulminado por la conciencia pública, y que en la misma conciencia pública debia ir á gravitar la impresión el escarmiento. El verdadero tribunal para conseguirlo fueron en aquella vez las columnas de la prensa, de El Juicio en especial.

Está bien que, los autos escasos e imperfectos que se formaron sobre el suceso, contengan, si bien se quiere, informaciones de carácter judicial. Ellos no serían en todo caso sino el esqueleto de la verdad. Las carnes palpitantes y la fisonomía viviente de esta verdad están en otra parte. Están en la prensa paceña de estos dias. Par-

ticularmente *El Telégrafo* contiene los descargos y EL JUICIO PÚBLICO todo cuanto se relaciona con la acusación.

Es fama que J. Cirilo Barragán sostenía la vara en EL JUICIO PÚBLICO sin soltarla ni flaquear jamás un punto. Nacido en La Paz en condicion modesta, y pacífico y constante habitador de la ciudad, donde solía ejercer cargos consejiles o municipales, no era la vez primera que tomaba cartas en la prensa. Corría por ahí bajo su firma un folleto político, á que es referente el número 2572 de mi catálogo impreso. La historia de esa producción es la siguiente:

Córdoba, presidente caido, se divertía un poco libidinosamente en el Perú, relegado al desprecio de los que habían sido sostenedores principales de su gobierno, que eran los belcistas. Había sido mal fideicomisario del poder, y los ojos oposicionistas se volvían al fideicomitente su suegro, que era Belzu. No cesaban de escribirle los descontentos á Europa; según el uso le escribian de la manera siguiente:

"General, venga, venga sin tardanza. Los pueblos lo llaman y sus amigos lo aguardamos con los brazos abiertos, prontos á sacrificarnos por usted. ¿Cómo quiere dejarnos aquí colgados o entre las garras del tirano? Vuele á salvar á esta patria querida y á derramar por ella, junto con nosotros, su sangre de ciudadano y de soldado. ¡Viva el general Belzu!"

Pero el ingrato argonauta mostrábase sordo así á los mensajes como á los mensajeros. Y tanto fué que, á fines de 1858, segundo año que comenzaba para la dictadura de Linares, alguien les dijo que aquello era una majadería semejante á la de los portugueses aguardando la vuelta del rey don Sebastian en su caballo blanco.

Fué entónces cuando cayó á los piés de Córdoba un diluvio de cartas que decian así:

"General, venga, venga sin tardanza. Los pueblos... etc."

Córdoba se entusiasmó al escuchar esta música para él enteramente nueva, se apercibió para emprender una cruzada restauradora, y lanzó el célebre folleto precursor intitulado *Manifiesto y programa.* (Número 2152 de mi catálogo impreso).

Córdoba había sido un agraciado de la ciega fortuna. Su rápida ascención desde humilde hasta encumbrada esfera, no había sido en alas de la osadía, la intriga y el partidarismo doctoral certeramente combinados, para un golpe de mano, en el cuarto de bandera de un cuartel. Subió al mando por las gradas del favor legalizado dejando pasmados á los pretendientes. El origen legítimo de su investidura no era tachable según los dictados de una sana política. En cualquier país medianamente constituido hubiera sido inviolable en su puesto de primer mandatario.

Una vez echado al suelo por la revolución, el concepto público se había uniformado en Bolivia acerca de su persona. En manera ninguna ese concepto era favorable á sus empresas de pretendiente. Lo mejor que se pensaba de él era, que la docilidad de su carácter y la sensibilidad un poco ingenua de su joven espíritu, le alejaban por completo de la escena y de los actores de la política boliviana.

Pero las cartas consabidas y las sujestiones de los proscritos desesperados que le rodeaban en Puno y Arequipa, enardecieron hasta tal punto el corazón bondadoso de Córdoba, que el folleto citado rompió en desahogos descompuestos de despecho y de corage. Vociferó imprecaciones de odio al setembrismo usurpador, recordándole el tenor de sus tablas de sangre y de martirios, cual si quisiese fundar en ellas títulos para una retaliación vengadora.

Sus adversarios entendieron que este era un nuevo acto de docilidad, y, sin culparle gravemente por suponerle influido, vieron con recelo detrás de Cordoba un impulso de terribles motores reaccionarios.

Los redactores del folleto de Córdoba habían bajado el estilo hasta tocar en el tono habitual de la diatriba altoperuana de pura casta. La prensa seria del interior le dijo:

"Debemos observar al general Córdoba, que la maledicencia y el dicterio sientan muy mal al que ocupó un puesto elevado, cuyo recuerdo debiera dignificar todos los actos ulteriores de la vida, aún en la rigidez de la desgracia."

Córdoba había dicho aludiendo muy suavemente á sus rancachelas de otros tiempos:

"Si Bolivia me culpa de negligencia o de juveniles errores, confieso que, en medio de la depravación de costumbres, difícil era que la conducta del mandatario fuese irreprensible; pues, colocado en un centro de corrupción, á él y á todos arrebata su ímpetu."

Confesión doblemente desacertada: desdorosa sin ventaja de la discusión, y perjudicial al proselitismo popular que Córdoba se presentaba solicitando.

Los contrarios se pusieron en el caso mas favorable á la intención de este último, en el caso de que no había querido referirse al pueblo boliviano sino al círculo que sostenía y estrechaba en aquel entonces al gobierno. Y le replicaron así:

"Si, pues, existía un mandatario sin la suficiente fuerza de voluntad para resistir á ese torrente de corrupción que le impelía, la nación ejerció uno de sus mas altos derechos y cumplió con el mas sagrado de sus deberes al sostituir, por el recurso formidable de la revolución, á ese dócil y maleable mandatario, otro que consideró de patriótica resolución, enérgico, resistente á las mundanales seducciones por su fé mas pura en los destinos del pueblo."

Mi opinión particular es que para verificar una mudanza no debió tocarse el recurso formidable de la revolución, y que la nación, o lo que así se apellidó, contra todo derecho escrito faltó entonces al mas imperioso de sus deberes para consigo misma. Pero en país sujeto á cambios y removido hasta el profundo por el caudillage y las facciones, el argumento era propio del intelecto social y fué reputado como un argumento *ad hominem* incontestable.

Eso no obstante, el folleto de Córdoba contenía un grupo de cargos gravísimos contra el gobierno de la dictadura. Al hablar de *El Fénix*, de Sucre, he hecho valer la parte eficiente que le cupo en las opiniones oposicionistas y en los conatos revolucionarios del tiempo.

Esta simiente revolucionaria, o mas bien este pábulo, era lo que más temían de la prensa los conductores del partido dominante. Por eso, y tan pronto como el folleto comenzó á circular, se dieron á rebatirlo duramente las gacetas setembristas y se pensó en oponerle cuerpo á cuerpo otro folleto.

Sugeto afable y caballeroso en su trato, José María Santibáñez, jefe político de La Paz, indujo sagazmente al vecino pacífico y ageno de las reyertas y grangerías políticas, J. Cirilo Barragán, á que publicase el folleto apetecido.

"Es menester, le dijo, que un ciudadano como usted haga con buenos modos un llamamiento hácia el buen camino á Córdoba. ¿No se conocen ustedes desde la infancia y han mantenido siempre cordiales relaciones? Pues usted es el llamado para eso, amigo mio, y el hombre que debe en esta ocasión hacer valer las ideas progresistas y útiles que profesan los hombres de orden, enemigos de revueltas estériles... etc. etc."

Barragán se comprometió á escribir y se echó á cuestas un fardo superior á sus fuerzas. En primer lugar, algunos cargos eran de imposible ó dificultosa contestación. En segundo lugar, aquello de rebatir una invectiva con una exhortación, era como querer vencer á un moro lanza en ristre invitándole á bautizarse.

El propósito virtual del folleto no era disuadir amistosamente, pero Barragán entendió que ese era el verdadero propósito. De aquí resultó que fué hecho y rehecho, y en suma fué escrito garbosamente por Santibáñez y sus crito por Barragán.

Allí se trata de persuadir á Córdoba de que aquello en que ardía su corazón es malo y perverso, y ello á mérito de consideraciones generales muy atendibles según los antecedentes de los partidos, los trabajos de organización empeñados al presente y las visiones y previsiones del porvenir. Todo esto con el tono sensato y el lenguage comedido y elegante propios del autor. Domina esa fluidez oratoria que contra las vias de hecho inspira siempre la posesión del poder, señaladamente en países dilacerados por la anarquía donde es derecho decir: lo pasado, pisado,

El adagio personal y el alegro amistoso con que preludia y finaliza la sonata circundan á ésta armoniosamente, la circundan imprimiéndole un timbre suavísimo de socarrona ironía. El introito o adagio me parece ser de Barragán. Allí tuvo él la mala cautela de estampar, como para un inevitable contraste ulterior de estilos, esto que sigue:

"Dígase apego á la apasible *domesticidad* ó falta de

*connato* espontáneo, *aplazada* ha estado siempre para mí la entrada en los negocios públicos."

Meses después Barragán fué nombrado fiscal del distrito de La Paz. No era empleomaniaco, se sintió abrumado por los expedientes, tenía en ejercicio otros medios mas productivos, renunció una vez sin éxito, y por fin hizo dejación del puesto con motivo de lo siguiente que fué notorio en La Paz.

Salió un aviso en las gacetas de esta ciudad, en el que cierto maestro de sastrería ofrecía premio al que le devolviese un paletó del señor ministro Ruperto Fernández, paletó que le había sido sustraido del taller.

Al presentarse dicho sastre en casa de Barragán á entregar obra, le contó que, por causa de aquella sustracción, el ministro habíale vejado con dicterios y amenazas; le contó cómo, después de esto, su deseo era salir del mal paso tentando la buena suerte de recobrar el paletó. Pensóse entónces en el aviso y Barragan lo redactó.

El ministro de gobierno hizo llamar á Barraban á la sala de su despacho, y, á presencia de no sé cuantos coroneles y del sastre mismo, se entabló entre ámbos el siguiente diálogo auténtico:

—Usted ha tenido la lijereza de tomar el nombre de un personaje público en artículos mal intencionados.

—¿Artículos? V. G. hablará talvez de un aviso para ver de recobrar una especie de su pertenencia.

—Usted me nombraba allí intencionalmente.

—En cuanto á mencionar nombres, V. G. convendrá conmigo en que se puede tomar el de Dios con el respeto debido, si viene al caso.

—Estraño mucho que usted ande metido con esa morralla,— y señaló Fernández al sastre,—y que un funcionario judicial esté de escritor.

—He tenido que ver con este menestral para favorecerle; parece que no hay ley que prohiba escribir á los empleados; antes bien, las hay que imponen á los fiscales la obligación de defender á la clase pobre; que en cuanto al empleo, lo había hace tiempo renunciado.

—Ninguna de sus razones me satisface y debe terminar esta retahila.

—Bien; pero será porque V. G. no quiere convencerse y porque yo, si he venido aquí, ha sido por llamado de V. G. con quien no recuerdo haber tenido antes relación.

Barragán salió y dejó en el acto la fiscalía Ello pasaba por mayo de 1860; esto es, ocho meses antes del mayor encumbramiento de Fernández por virtud de su golpe de Estado.

Estos eran los antecedentes del hombre que empuñó la espada vengadora de las víctimas de 23 de octubre, subiéndose para ello, con la sola fuerza del corazón, á lo mas alto de la tribuna periodística de la república,

Pero, quien quisiere, al trasluz del presente caso, conocer por el derecho y por el revés la estofa de los hombres del tiempo y de la tierra, tenga paciencia unos cuantos meses, hasta llegar al capítulo sobre *El Eco del Norte*, de la misma ciudad de La Paz. Allí asistirá a la ruidosa prevaricación de Barragán como ciudadano.

Invoca hoy la moral política, la causa de los principios republicanos y la majestad de la ley contra el sangriento, mezquino y desorganizador espíritu de caudillaje. Mañana, en un torrente de sangre y lágrimas, se lanzará á las vias de hecho contra el régimen constitucional, porque ya tiene amo á quien servir. Hoy son el órden y la ley, por que no son Belzu ni Fernández los ídolos predilectos de su proselitismo. Mañana se amotinará á secas contra el presidente recien electo en las urnas y proclamado por el congreso, y ello para seguir á Gregorio Pérez, militar alzado sobre el pavés revolucionario por la poquedad enceguecida del provincialismo localista de La Paz.

En cuanto á Ruperto Fernández, desde su primer número El Juicio Público sostuvo que él movió positivamente el brazo del asesino Yáñez; pero, ante un criterio desapasionado, no hizo valer para ello ninguna prueba convincente. Algo mas: en toda la prensa detractora de Fernández no encuentro nada que en términos rigorosos me persuada de tamaña imputación. Mas adelante dilucidaremos este punto, que por conducto de la prensa se relaciona con algunas intimidades de la política boliviana.

El Juicio Público en esta parte de sus tareas clamó en coro con las demás gacetas gobiernistas. La execratoria

general rompió cuando aquel cabecilla estaba caido boca abajo, o sea hundido para siempre. Es justo reconocer que aquel periódico se anticipó algunos dias para acelerar esa caida. Fernández se incorporó un instante en Salta para lanzar a los gaceteros una mirada de soberano desprecio.

El sabía muy bien hasta dónde y de lo que son en Bolivia capaces, contra el caido en particular, los escritores asalariados.

"La prensa periódica en Bolivia, dijo,ha llegado á ser una mercancía para los malos en perjuicio de los buenos. Y si no, recordemos los periódicos desde la época de su existencia política hasta nuestros dias; y se verá que sus columnas han servido de cadalzo para reputaciones respetables, para ciudanos honrados y hasta para personas que, por sus servicios á la patria y á la humanidad, debían creerse excentas de la difamación,

"El ilustre general Sucre, fundador de la república; los generales Santa Cruz, Velasco y Ballivian; los doctores Serrano, Olañeta, Linares y otras notabilidades bolivianas, han sido elogiados y vilipendiados alternativamente, en el poder ó en su caida; y cuando hasta la memoria de los que han muerto ha sido profanada por las pasiones desenfrenadas de partido, nada tengo que extrañar al ver hoy en la picota mi humilde reputación."

La versión que El Juicio Público da del suceso nocturno del 23 de octubre, es el resultado de prolijas averiguaciones que los directores practicaron en La Paz, desde la mañana siguiente hasta la fecha del aparecimiento del periódico, á sea durante poco mas de un mes.

Aquella mañana de horror, de ira y de vilipendio para la ciudad, salió el principal redactor á vagar en busca de noticias. Con el natural deseo de contemplar el cuadro que presentaba la plaza en esos momentos, se confundió en los grupos despavoridos de plebe mestiza, que intentaban penetrar en el recinto. Allí en charcos de sangre yacían amontonados los cadáveres. Dejémosle la palabra:

"Llegados á la esquina de Indaburu encontramos un grupo de centinelas, jefes y oficiales que impedian al pueblo su ingreso á la plaza. Había también otros grupos de curiosos allí mismo. En esta actitud tuvimos la insensatez

de expresar bien recio al coronel Fajardo, ante los señores Ladislao Mariño, Montes, etc., que la escena que estaba á la vista del mundo era de la barbarie mas atroz, el mas horrible asesinato. Dichos señores convinieron (la verdad sea dicha) en lo funesto de los sucesos. Pero algún individuo contestó que las muertes habían sido consecuencia de un motin de tropa y de un ataque de la cholada, con la circunstancia de haber sido arrebatado del cuartel el coronel Lizárraga, cual lo probaba su desaparicion hasta ese momento.

"Replicamos que si en realidad hubo ataque de la cholada, debió de haber sido metrallada esta gente por las calles; pero que los presos, inocentes y durmiendo, eran un depósito sagrado en poder de la autoridad, y que el haber sido asesinados en tal condición constituia un crímen de los mas salvajes.

"Se nos dijo que habían sido muertos por orden del comandante general. Volvimos á replicar que éste era un asesino y que era menester huir de esta region espantosa.

"Por muchas partes expresamos públicamente nuestro dolor esa mañana. Si no hubo algún aviso á Yáñez que nos hubiera perdido, fué afortunadamente por la nobleza de los señores que presenciaron nuestra actitud y escucharon nuestras voces. Les estamos gratos.

"En nosotros este no fué un acto de valor: era solamente un movimiento instantáneo de la naturaleza, el *motus naturæ* que nos es común con los irracionales al aspecto de la sangre y los cadáveres, antes que el cálculo haya venido á hacernos prudentes, mostrándonos de qué conveniencias nos privaremos, y qué peligros podremos correr, si nos hacemos partidarios de la justicia o si abogamos por la humanidad."

Este último párrafo contiene solamente alusiones de polémica. No obstante, sin intento y con una ingenuidad terrible, ¿no parece un latigazo á esas caras frías, mudas y durísimas como un candado de acero, á esas caras que allí curioseaban en la plaza sin tinte ninguno de civismo que las animase en la mejilla, siquiera sea por involuntaria lástima? El director perdió toda prudencia y no supo allí lo que se dijo; pero los nobles silenciosos que le rodeaban,

si callaron entonces, callaron también después. No le acompañaron á indignarse por su país; pero tampoco quisieron comprometerse mal delatándole. Es esto lo que él les agradece.

La prensa setembrista y la prensa gobiernista, que juntas formaban la mayoría de la prensa, sepultaron en una ola inmensa de olvido la carnicería del 23 de octubre. Por eso mismo, y persiguiendo en ello una especie de reparación, he querido conceder, en estos anales, páginas estensas al asunto, y por ende á El Juicio Público que fué, contra ese crimen, el campeón denodado de la vindicta pública.

Pero cabe aquí ante todo una declaración previa. Por puro que se quiera suponer el celo de esta gaceta tras de obtener una reparación justiciera, y por mas que su fervor en defender á las que considera inocentes víctimas sea muy sincero, el testimonio y las apreciaciones de El Juicio Público deben ser acogidos no obstante con la debida circunspección. Ello por motivos obvios de natural prudencia y no por ninguna tacha grave ni calificable. Afortunadamente, el periódico provocó debates contradictorios, por donde ha podido recaer certidumbre sobre muchos puntos importantes del suceso.

G. René-Moreno.

*(Continuará.)*

# UNA HOSTIA SIN CONSAGRAR.

(A Benjamin Vicuña Mackenna)

## I

Esto de *hacer política*, como dicen los periodistas galiparlantes, es cosa rancia en nuestro Perú, mal que nos pese á los hijos de la república que aspiramos al monopolio de las rimbombancias.

En tiempo del coloniage hacían política los seriotes oidores de la Real Audiencia, como quien dijera los ministros de Estado; y ora amarraban al virey y lo empaquetaban hecho un fardo, como sucedió con don Blasco Nuñez de Vela, o lo chismeaban con la corona, como pasó con el conde de Castellar y otros, hasta alcanzar su destitución o relevo; y aún este logrado, le ajustaban las clavijas en el juicio de residencia. La Real Audiencia, desde los tiempos de Amat hasta los de Pezuela, se componía de un regente, ocho oidores, cuatro alcades de corte, y dos fiscales.

Hacían política los obispos y su cabildo para dominar al virey en las cuestiones de ceremonial y patronato; y los frailes para tener la preponderancia de su convento sobre los otros; y las monjas para elegir abadesa á que ni el diocesano ni el representante de la corona tuviese pero que poner.

Y hacían política los cabildantes por el mismo motivo que hoy, y los doctores de la real y pontificia Universidad para acrentar el prestigio del capelo verde o del capelo morado; y los comerciantes para contrabandear á sus an-

chas; y hasta el pacífico pueblo por darse aires de importancia, mezclándose en lo que no le va ni le viene conveniencia.

Por supuesto que el virey también le sacaba púa al trompo, y hacía política como cualquier presidentillo republicano á quién el Congreso manda leyes á granel, y él les va plantando un *cúmplase* tamañazo, y luego las tira bajo un mueble, sin hacer mas caso de ellas que del zancarron de Mahoma.

A la gran distancia en que nos hallábamos de la metrópoli, no era posible exigir que el soberano y su Consejo de Indias acertáran en todas sus disposiciones para el mejor gobierno de estos pueblos. Así, venían á veces algunas reales cédulas de todo punto disparatadas, o cuyo cumplimiento podía acarrear serias perturbaciones, y armar un tiberio de mil demonios. Pues el excelentísimo señor virey tenía su manera de apearse muy bonitamente, y era esta:

Después de dar cuenta de la cédula en el real acuerdo, poníase sobre sus puntales, cogía el papel o pergamino que la contenía, lo besaba si en antojo le venía, y luego, elevándolo á la altura de la cabeza, decía con voz robusta:

*Acato y no cumplo*

Escribíase después á España haciendo respetuosamente las observaciones del caso; aunque en muchas circunstancias, ni siquiera se llenó este expediente y se reconsideró la real cédula como letra muerta o papel para hacer pajaritos.

Aquello de—*acato y no cumplo*—es fórmula que hace cavilar, no digo á un papanatas como yo sino á un teologo casuista. En teoría, nuestros presidentes no hacen uso de la formulilla; pero lo que es en la práctica la siguen con mucho desparpajo. Véase lo que pueden el mal precedente y el espíritu de imitación.

A esas reales cédulas, acatadas y no cumplidas, fué á lo que las limeñas llamaron: *hostias sin consagrar*, expresión que, francamente, me parece felicísima.

## II

Gobernando Amat, virey que como hasta las ratas lo afirman tuvo uñas de gato despensero, llegó una real cédula poniendo trabas al abuso de los corregidores que comerciaban con los indios, vendiéndoles artículos por el quíntuplo de su precio efectivo.

A promulgarse en el acto la real cédula, iban á sufrir las autoridades, refractarias á la moral y al deber, pérdidas macuquinas, peligro del que podían salvar si el virey se allanaba á retardar, por pocos meses, la ejecución del mandato régio. Era preciso ganar tiempo para que cada prógimo acabase de vender su pacotilla.

Pero eso de hacer la holla gorda á los corregidores *gratis et amore*, no le hacía pizca de gracia á su excelencia.

Amat no quiso parecerse al sastre del Campillo, que cosía de valde y ademas ponía el hilo; pues el bendito señor virey no puso mano en cosa de la que no sacara ópima cosecha de relucientes peluconas. Y no me digan que calumnio y difamo á tan elevado personaje; pues sin ocurrir á otros testimonios respetables, citaré únicamente lo que, sobre este punto escribe el señor general Mendiburu en su magnífico *Diccionario histórico*:

"En el juicio de residencia de Amat, hubo numerosas reclamaciones que se cortaron transigiendo á fuerza de dinero. Para hacer estos gastos dió poder á don Antonio Garmendia, previniéndole *no le diese la pesadumbre de comunicarle detalles fastidiosos*. Mucha riqueza era preciso poseer para dar tal autorización, y mucho convencimiento de que las quejas estaban revestidas de justicia y no convenía se depurasen en el terreno judicial."

Por lo visto, su excelencia pensaba que la gala del nadador está en saber guardar la ropa.

El corregidor de Andahuailas, don Jacinto Camargo, era uno de los peor librados con la inmediata publicación de la real cédula. Camargo había obligado á todos los in-

dios de su jurisdicción á que le comprasen, al precio de tres pesos cada uno, rosarios de cuentas azules, como amuleto para las paperas, coto y demas enfermedades de garganta. Dejando aparte otras grangerías que tuvo este bribón con los pobres indios, fué de pública voz y fama que solo en la venta de rosarios (que en Lima valían dos reales) se ganó la friolera de veinte mil duros.

Hablando de estas gangas de los corregidores, cuenta el mariscal Miller, en sus *Memorias*, que un comerciante, á quien se le habían *ahuezado* dos cajones conteniendo anteojos o espejuelos, se arregló con la autoridad, y ésta obligó á los indios á presentarse en misa provistos de un par de antiparras.

Íntimo camarada del supradicho corregidor de Andahuailas era don Martín de Martiarena, favorito del virey y el instrumento de que, según general creencia, se valía para sus inmorales expeculaciones y tráfico mercantil del poder. Don Martín sacó copia de la real cédula y la envió á Camargo con esta lacónica y significativa carta:

*Compadre y amigo*:

Ahí va esa píldora. Dórela usted si puede, que sí podrá. Duerma usted sin cuidado, que la hostia quedará sin consagrar, todo el tiempo que preciso sea. Dénos Dios Nuestro Señor salud y vida, y reciba un abrazo de su afectisimo.—

*Martín de Martiarena.*

## III

Mucho sabe la zorra; pero mucho mas sabe el que la toma.

Que la píldora se doró (y bien dorada), es punto que no admite ni asomo de duda; porque la consabida real cédula permaneció, durante cinco meses, en la categoría de *hostia sin consagrar*, siendo notorio de toda notoriedad, como dice un amigo, que

En las felices regiones
donde pasó este suceso
abundaba mucho el queso....,
y mucho mas los ratones.

RICARDO PALMA.

# LUIS RIOS

POR MIGUEL A. ZAÑARTU

(Un volúmen de 342 páginas, tomo I, imprenta CERVANTES)

## I

Con el descolorido título de LUIS RIOS, el señor don Miguel A. Zañartu ha publicado un libro de 342 páginas que hace algunos días recibimos con una atenta carta á cuyas finas expresiones habríamos deseado corresponder, no sólo escribiendo sobre la obra una noticia bibliográfica, sinó también aplaudiendo el pensamiento que la ha inspirado y cooperando, en la medida de nuestras fuerzas, á la consecución del fin que el autor se propone.

Por desgracia, las antiguas y cada día más firmes convicciones que abrigamos sobre el punto que el señor Zañartu estudia y resuelve en su libro, nos impiden realizar por completo nuestros deseos.

Lo que el autor de LUIS RIOS se propone es hacer una nueva defensa del sistema proteccionista: lo que intenta es refutar las conclusiones de la ciencia económica en lo tocante á la libertad industrial: lo que pide es que las atribuciones del Gobierno se multipliquen y ensanchen sin otros límites que los que él mismo en su moderación en su ciencia y en su fecunda iniciativa, quiera trazar á su poder omnímodo.

Animado el libro del señor Zañartu de un espíritu que viene precisamente del polo opuesto á aquél de donde

nace el espíritu que siempre ha agitado nuestros labios y movido nuestra pluma, claro es que nada mas podemos hacer en su obsequio que acogerlo y presentarlo al público con aquella cortesía que es de ley entre adversarios leales y convencidos. Es poco, sin duda, para lo que habríamos deseado; pero ya que no podemos hacer más, sea en nuestro abono y sírvanos, para con el autor, de disculpa la circunstancia de que ni aún este poco han hecho en obsequio de su libro los que, léjos de tener trabada la mano y detenida la pluma por opuestas convicciones, debieran de haberse sentido incitados á la tarea por el anhelo de aplaudir al correligionario y la conveniencia de allanar el camino á ideas reputadas exactas y benéficas.

La acogida silenciosa, que ha encontrado la obra del señor Zañartu en los órganos de la prensa que se dicen animados del espíritu, que Bukle llama *protector* y que Ives Guyot califica con mas acierto de *mendicante*, es una prueba de que en materia de protección es más facil pedir que dar, y de que en pequeño, cuando les toca darla, los proteccionistas se acogen, por más cómoda, á la para ellos tan subversiva máxima del *dejad hacer*, del *dejad pasar* y del *dejad morir*.

## II

Indicada ya la idea dominante del libro que motiva esta noticia bibliográfica, y enunciado como queda el objeto que se propuso su autor al escribirlo, cúmplenos decir ahora algo de su forma y estilo.

A imitación de algunos filósofos antiguos y publicistas modernos, el señor Zañartu ha tratado de evitar los inconvenientes de la exposiciones didácticas, tan áridas y fatigosas por la propia naturaleza de las materias sobre que versan de ordinario, dando á sus estudios económicos la forma de diálogo y los adornos de la novela.

Reconocemos que la historia literaria ofrece,—para la adopción de un procedimiento semejante,—ejemplos tentadores. Sin remontarnos hasta Cicerón y hasta Platón,

no es posible negar que más de un escritor moderno ha logrado escribir en forma dialogada obras de fácil lectura y de utilidad indisputable. Pero si los diálogos didácticos presentan apariencias tentadoras, exigen para su acertada composición, en el escritor, cualidades tan sobresalientes y diversas que son poquísimos los que han logrado salir airosos de la prueba. Y nada mas natural, porque si para exponer directamente los principios de alguna ciencia o las reglas y procedimientos de algún arte sólo se requieren en el autor conocimiento del asunto y corrección de estilo, para hacer la exposición, valiéndose de diversos interlocutores, tiene que dotarla de las cualidades literarias que son propias del diálogo, el cual, como se sabe, no consiste solamente en que dos o mas personajes ficticios hablen alternativamente sobre un tema cualquiera, sino en que tenga cada uno de ellos un caracter propio que se refleje en su manera de expresarse, en la la viveza de las interrupciones, en las oportunidad de las réplicas, en las solidez de los pensamientos, en la novedad de las ocurrencias, en el buen gusto de las exornaciones, y en la animación, colorido y amenidad del conjunto. Un dialogo es como el esbozo de un drama: como en el drama, el que escribe un Diálogo debe interesar al lector sin que para lograrlo pueda servirse, como el autor dramático, del movimiento de las pasiones, y de las complicadas aventuras de una fabula ideada exprofeso para despertar el interes y picar la curiosidad.

Talvez por huir de los escollos que acabamos de señalar, el autor de Luis Rios, no quiso limitarse á la composición de un simple diálogo y, pasando adelante en busca de vistoso trage para las ideas que deseaba exponer y popularizar, intentó ataviarlas con las galas de la novela. Porque ha de saberse que Luis Rios es más que un Diálogo como el que—para referirnos á escritos económicos—publicó en 1770 el abate Galiani sobre *El comercio de los granos*, o mas exactamente contra la libre exportación de ellos; o como el que, en defensa de la propiedad y bajo el título de *Soirées de la Rue Saint Lazare*, publicó en 1849 M. G. de Molinari. Luis Rios es una novela o por lo ménos es un diálogo con pretensiones de

novela. Además de los personajes que eran obligados en un diálago escrito en favor del proteccionismo, esto es del Economista, del neófito del proteccionismo y del Fabricante, intervienen galanes, damas y amoríos.

A primera vista se comprende que esta forma, mas compleja aún que la dialogada, es también mucho mas difícil, tan difícil que algunos llegan á mirarla como de ejecución imposible. El señor Zañartu ha querido escribir la novela del proteccionismo, y no hay motivo para admirarse de que haya fracasado en su intento cuando aún nadie ha sido bastante feliz para escribir la novela del libre cambio. Y no porque hayan faltado atrevidos acometedores de esta temible empresa, ya que la literatura económica cuenta entre sus joyas mas valiosas las novelas de la ilustre Miss Martineau, destinadas á popularizar la ciencia de Smith y de Bastiat y acogidas por el público de Inglaterra con un favor único talvez en publicaciones de su género.

A pesar de lo dicho, y hablando con franqueza, debemos declarar que, no obstante nuestra afición á las lecturas económicas, no hemos podido pasar del segundo tomo de los ocho en que están compilados los *Cuentos* de la ilustre Miss; y eso que la doctrina que desenvuelve es irreprochable y que sus dotes de novelista exeden á su competencia económica, aún siendo como es esta universalmente reconocida.

Escritas para enseñar y divertir, tales obras no gustan por lo común ni á los que leen por distraerse ni á los que leen para instruirse. Como obras didácticas, no son bastante claras, metódicas y sérias; como obras de imaginación, aparecen lánguidas, insípidas e interrumpidas frecuentemente por aridás e insoportables disertaciones.

Como lo hacía notar un colaborador del *Journal des Economistes* al dar cuenta á los lectores de los *Cuentos* de Miss Martineau "el hombre que se pone á leer una novela no gusta, de que vengan á detenerlo en su agradable exploración esos zarzales que se llaman argumentos, sistemas, teorías; bien así como no es fácil tampoco que el hombre que desea estudiar una ciencia se avenga á ser distraido de su estudio con romancescas aventuras.

A pesar de haber entre los *Cuentos* de Miss Martineau algunos de gran mérito no aconsejaríamos á nadie que siguiese sus huellas...."

El señor Zañartu no ha temido seguirlas, y ha escrito un diálogo novelesco en defensa del proteccionismo. Ignoramos qué efecto produzca él en aquellos que busquen en sus páginas las impresiones que de ordinario suelen buscarse en las novelas. Para nosotros, que hemos leido el Luis Rios, curiosos de encontrar en él algún argumento nuevo, o aunque fuese algún argumento remozado en favor de aquel sistema, los zarzales, como se supondrá, no han sido ni las teorías ni los raciocinios, sino los episodios novelescos, las descripciones que nada prueban, y los lances extraños al desenvolvimiento lógico y ordenado de la tesis que el autor sustenta. En otros términos, y á nuestro humilde entender, el señor Zañartu ha elegido una forma imposible para defender una causa que solo podría ser defendida con formas tan hermosas y deslumbradoras que embobasen y cegasen á los que intentaran ver al través de ellas lo falso de la teoría, lo injusto de los medios y lo pernicioso de las consecuencias.

## III

Por otra parte ¿quién no siente lo falso, lo afectado, lo pueril, y casi diríamos lo grotesco de esas discusiones *pro fórmula* entre el personaje que defiende las ideas del autor —que como el aceite siempre quedan encima—y los otros que solo aparecen para aventurar tímidamente algunas objeciones triviales, a fin de llegar o á conversión ejemplarísima o á derrota completa? Tales ejercicios retóricos, tolerables en los actos literarios de los colegios, como propios para que la concurrencia juzgue de los adelantos de los alumnos en el arte de la declamación, no pueden tolerarse en las obras didácticas. Lo que en las discusiones interesa, no es la forma dialogada, sino la diversidad de las ideas, la fuerza de las convicciones, la sinceridad de los encontrados pareceres y la incertidumbre de la victo-

ria; y todo eso falta en los diálogos convencionales. Hablando de estos diálogos, dice mui juiciosamente Mr. Batteux en sus *Principios Filosóficos de la Literatura*: "La mayor parte de los autores modernos que escriben diálogos no tienen el menor conocimiento de este género de composición; y esceptuando la forma, es decir, de hablar uno y contestar otro, viene á ser lo mismo que si el autor hablase á su nombre. Introduce á Pedro, Juan y Diego, que después de algunos cumplimientos y de admirar la hermosura de la mañana o de la tarde, entablan conversación sobre algún asunto sério: reduciéndose toda nuestra información á saber que uno de los tres representa al autor, y es por consiguiente hombre mui sabio y de los mejores principios, y que los otros son unos cualesquiera que no hacen más que presentar unas objeciones miserables que el primero reduce luego á polvo con sus irresistibles argumentos, los cuales obligan al adversario á confesar su error humildemente. Estas especies de producciones son tanto mas frías cuanto que se echa de ver en ellas claramente que su autor acometió una empresa superior a sus fuerzas y no tienen de conversación mas que la forma. El diálogo en tal caso solo es bueno para cortar ridícula y fastidiosamente el hilo de las ideas; y sería mil veces menos desagradable que el autor expusiese sus teorías y enhebrase sus argumentos sin apelar al insulso arbitrio de hacer hablar á varios personajes que conocidamente no forman mas que uno."

El autor de Luis Rios ha hecho considerables esfuerzos por orillar esas dificultades; pero sin fruto. Desde las primeras páginas se ve cuál de los personajes de su diálogo novelesco es el que sostiene las ideas predestinadas al triunfo definitivo y cuáles los que desempeñan el papel de víctimas destinadas o á la conversión edificante, o á figurar en el momento de la triunfal entrada con que ha de concluir la pieza, entre los cautivos y trofeos de la fácil campaña y de la espléndida victoria.

En el libro del señor Zañartu, el economista, que es nada menos que un profesor de la ciencia, está pintado con el cariño que es de suponerse en un proteccionista, y no como quiera sino en un neófito del proteccionismo, que

con el fervor de su propaganda justifica una vez mas la perspicacia de aquél, que para ponderar el celo de cierto misionero, le decia: *predicais como un convertido!*

El señor Núñez, profesor de Economía Política en el Liceo de Concepción, es un ente ridículo, adornado con los cascabeles de los siete pecados capitales. Cobarde, glotón, perezoso, petulante, sin instrucción ni ingenio, desempeña á las mil maravillas en los filosóficos banquetes imajinados por el señor Zañartu, el papel que el esclavo ébrio representaba en las comidas de Esparta. No negaremos la posibilidad de que se encuentren economistas de esa laya; lo que negaremos es que la ciencia económica pervierta el gusto, embote el ingenio, quite los bríos al corazón y predisponga á la pereza y á la glotonería. Al contrario, es de presumir que una ciencia que se basa en la libertad y en la responsabilidad humana, que enseña que la riqueza no debe buscarse en las antesalas de palacio sino en el trabajo libre y honrado, sea en los que la cultiven y enseñen, ya que no un signo de todas las virtudes y de la ciencia universal, por lo menos un indicio de estudios sólidos, de entereza de carácter y de nobles ideales.

Formando intencionado contraste con el economista Nuñez, el señor Zañartu se ha complacido en retratar con las mas vivas y hermosas tintas de su pluma al proteccionista Hubner, hombre de enciclopédicos conocimientos, versadísimo en el arte de las manufacturas, y profundo en todos los ramos de la ciencia social. Aunque el señor Hubner reclama la protección del Gobierno para su industria y para su fábrica, no debe creerse que á ello lo muevan mezquinos ni mucho menos personales intereses. Lo que ha buscado al plantear su industria es el bien del país, lo que desea es que se le permita hacer el bien. El señor Hubner, que juega con las dificultades de la sociolojía, que sabe al dedillo el arte de invertir injentes capitales y de ocupar los brazos de centenares de trabajadores, sólo ignora el de hacer que esos brazos y capitales produzcan utilidades que aumenten la riqueza general. Porque es claro que, si la industria cuya protección solicita costease sus gastos y dejase ademas alguna regular utili-

dad, no existiría ni pretexto para que tendiese la mano á los distribuidores de los dineros del presupuesto.

Entre el infeliz Nuñez, profesor de Economía Política y el sapientísimo Hubner, director de la fábrica de Bella Vista, se nos presenta el protagonista señor Rios, Apolo por la belleza de las formas, Hércules por el vigor de los músculos, afortunado en amorosas empresas, sin rival en los ejercicios jimnásticos y ecuestres, tipo en fin del catecúmeno llamado á dar con ruidosa conversión o apostasía, lustre, gloria y pujanza á la nueva Iglesia que lo espera con los brazos abiertos. Este buen señor, despues de haber desempeñado durante el curso de la obra el doble papel de galán con la dama y de mozo diablo con el economista, concluye por declararse convencido abjurando, en consecuencia, los errores del libre cambio para abrazar la noble, liberal y novísima doctrina del proteccionismo.

## IV

Si nos hubiéramos propuesto escribir una refutación del libro del señor Zañartu, en vez de una noticia bibliográfica, sería este el lugar adecuado para examinar uno á uno los argumentos con que intenta rebatir la doctrina económica de la libertad comercial, y convertir á los gobiernos en supremos directores de la industria, en reguladores de la producción y de los consumos, en una palabra, en pastores de este rebaño y en alfareros de esta arcilla que se llama la humanidad. Pero fuera de que un semejante trabajo tendría que tomar proporciones desmedidas para una Revista como la que nos brinda hospitalidad, ¿qué fin útil podríamos tener en mira? No por cierto operar un cambio en las ideas del autor, ya que la experiencia nos enseña que aunque las conversiones son muy frecuentes en las novelas religiosas que se han escrito á imitación de la *Fabiola* del ilustre cardenal Wiseman, y en los diálogos literarios como el que es objeto de este artículo, son rarísimas en la vida real, donde solo aparecen muy de tarde en tarde como milagros de la buena fé,

hermanada con la sinceridad y fecundizada con la meditación y el estudio de los grandes maestros.

Los argumentos y los hechos en que descansa la doctrina de los economistas sobre las atribuciones del Estado, sobre la naturaleza y límites de las facultades de los gobiernos y sobre la libertad de los cambios, se encuentran más o menos amplia y metódicamente expuestos en todos los tratados generales de la ciencia y en muchos tratados especiales. ¿Qué podríamos agregar nosotros á lo dicho en las obras aludidas? ¿I qué esperanza racional podríamos tener de alcanzar lo que otros, con mas tranquilidad, competencia y espacio qué nosotros, no han podido alcanzar del ilustrado autor de Luis Rios?

No entraremos, por lo tanto, al fondo de la discusión; ni desenvolveremos ni aún indicaremos las razones que nos asisten para continuar creyendo que el proteccionismo es un sistema empírico, sin fundamento alguno racional, condenado por la experiencia y por la casi unanimidad de los mas autorizados maestros de la ciencia; un sistema falso en su base, pernicioso en sus tendencias, funesto en sus resultados, que busca la riqueza, no en el trabajo libre garantizado por los gobiernos prescindentes, que es donde se encuentra, sino en las combinaciones artificiales y en las mercedes gubernativas, ni más ni ménos que como, ántes de nacer la Química, buscaban los alquimistas el secreto de fabricar el oro en el fondo de sus crisoles.

Pero si no tenemos el propósito de entrarnos en el ancho golfo en que luchan hace ya un siglo el sistema proteccionista con la ciencia económica, nada nos veda hacer, como de paseo por la orilla, algunas reflecciones que acaso no se tachen de extemporáneas o de inconducentes.

La primera es esta: ¿cómo se explica que, no habiendo nadie que hoy sostenga contra los astrónomos el sistema de Tolomeo, ni contra los físicos la teoría del vacío que atrae o de los cuatro elementos, ni contra los naturalistas la doctrina aristotélica de que las moscas y aún los ratones nacen espontáneamente del calor combinado con la humedad, ni contra los médicos el método curativo del doctor Sangredo,—cómo se explica, repetimos, que haya tantos que, sin escrúpulos ni temor alguno, se alcen contra

las enseñanzas de la Economía Política, en un punto que indisputablemente es de su competencia y que, con dos o tres excepciones, todos los economistas de todas las naciones han resuelto de una misma manera? ¿Por qué extraña anomalía cuando nadie, ni aún en las artes y oficios mas vulgares se cree con autoridad para tildar de erróneas las reglas formuladas y practicadas por los maestros, en Economía Política, que es una de las más complicadas y difíciles ciencias que tienen por objeto al hombre, todos se creen con preparación suficiente, no sólo para discurrir campeando por sus propios respetos, sinó también para negar las verdades que ha demostrado, las leyes que ha comprobado y las soluciones que propone,—pero ¡qué decimos sus verdades, sus leyes y soluciones!—cuando se niegan hasta la utilidad de su estudio y la efectividad de su existencia?

Otra observación que naturalmente ocurre, en vista de la simpatía que manifiestan por el proteccionismo algunos hombres tan inteligentes e ilustrados como el autor de Luis Rios, que forman en las filas del partido liberal, es la de la incompatibilidad de esas dos banderas, que recíprocamente se niegan y excluyen. La base científica del, liberalismo es la misma en que descansa el libre cambio. La libertad económica es nada más que un aspeto de la libertad humana, de la cual la libertad política es otro aspecto. El proteccionismo, ¿es por ventura otra cosa que el nombre económico del despotismo? La extensión de las atribuciones del Estado ¿no implica necesariamente la reducción de la libertad individual? ¿Y no debe aspirar el liberalismo á que esta libertad sea tan amplia como lo permita el respeto al derecho ajeno? Negar la libertad que el hombre tiene para cambiar los frutos de su trabajo por otros productos, es negarle el derecho de propiedad sobre esos frutos, negación que implica nada menos que el desconocimiento de la personalidad humana y del legítimo ejercicio de sus mas nobles facultades. Si lo que el proteccionismo pretende es que se obligue á comprar caro pudiéndose comprar barato, so pretexto de que los que venden caro son compatriotas, ¿cómo se imagina conseguir su propósito sino empleando la fuerza pública, á fin de arrebatar á los

consumidores en cada compra que hagan sobre el valor natural de la mercadería, un suplemento o ad ehala en favor del productor nacional? Y quién ha facultado al Gobierno para meter así la mano en el bolsillo de los ciudadanos—no á fin de garantizar la seguridad y los derechos de todos—sino para hacer vivir con los frutos de los que trabajan productivamente á los que emplean brazos y malgastan capitales en trabajos estériles?

Otra cosa que siempre hemos tenido que admirar en los secuases del proteccionismo es la robusta fé que abrigan, en la actividad, en el celo, en la rectitud y en la sabiduría del Estado. Para ellos esta entidad que Bastiat definió picarezcamente diciendo: *una ficción al traves de la cual medio mundo procura vivir á costillas del otro medio mundo*, es una especie de providencia terrena con medios, con ciencia y con voluntad para corregir todos los olvidos en que incurrió el Supremo Autor de la naturaleza. El Estado puede lo que Dios no pudo, el Estado prevee lo que se escapó á la divina previsión, el Estado tiene el encargo providencial de pulimentar y perfeccionar la obra de Aquél, dándole como sí dijéramos el último barniz o la última mano de cepillo.

Esa fé robusta, que los desengaños no debilitan, y contra la cual nada pueden los desmentidos de la experiencia, se concebiría en las naciones europeas en que la administración han llegado á un alto grado de perfeccionamiento. Pero que en Chile, que en esta tierra en que la administración está en mantillas, que aquí donde el gobierno ha dado y está dando pruebas de su impotencia aún en aquellos campos cuyo dominio nadie le disputa como la policía, la administración de justicia y de la hacienda pública, que aquí entre las ruinas amontonadas por los contínuos desaciertos del fetiche hayan hombres de buen juicio y de intenciones rectas que pidan como un favor su intervención en el campo de la industria, es algo de verdaderamente fenomenal e inexplicable. ¿Cómo suponer que hombres ajenos á la industria, sin ciencia ni experiencia en el ramo, abrumados por los quehaceres y las preocupaciones políticas vayan, en materias en que ni el interes personal los aguija ni la idea de la responsabilidad los

contiene, cómo suponer, repetimos, que obrarían con mayor celo, y con mejor acierto que los mismos interesados?

Contra esta confianza supersticiosa que inspira á muchos el Gobierno á pesar de su manifiesta incapacidad, el ilustre pensador Hebert Spencer publicó un interesantísimo artículo en 1865 con el título de *El Fetiquismo en política*, artículo cuyo sumario terminaba de la siguiente manera:—*Un libro por escribirse: Historia de los desaciertos y chascos del legislador ingles en los últimos cincuenta años.*"

De esa historia el insigne publicista no dio á sus lectores mas que un breve capítulo, pero un capítulo que bien puede calificarse de obra maestra.

Acabamos de releerlo y ya que no hai posibilidad de copiarlo ni aún de estractarlo aquí, contentarémonos con traducir, por venir tan á propósito, al menos la primera página.

"Ved á ese Hindú, dice Spencer, que antes de comenzar sus diarias tareas se postra en adoración ante el pelotón de greda del cual en un momento con sus manos, se ha fabricado un Dios: un europeo no puede observarlo sin que la sonrisa asome á sus labios..... Cuando nos hablan de ciertos orientales que disgustados de sus ídolos de madera los arrojan y golpean llegamos á dudar de la veracidad de los que tales locuras nos refieren.

"¿Dudamos y nos admiramos? Pero con qué derecho? En otros países otros hombres ofrecen el espectáculo de superticiones menos groseras sin duda en la forma, pero idénticas en el fondo. Existe una idolatría que no fabrica sus dioses con madera o arcilla; sino que tomando á la humanidad por materia prima se figura que basta echar una porción de ella en cierto molde para dotarla de poderes y cualidades completamente nuevas y distintas de las que ella tenía antes de la fundicion.

Tanto los secuaces de una como los de otra se esfuerzan en disfrazar la materia prima. El salvaje recurre á los artificios de la ornamentación para convencerse de que lo que tiene ante los ojos es algo más que una estaca; y el

ciudadano despues de haber contribuido (donde contribuye) á crear los poderes políticos los rodea de imponente aparato, les dá nombres altisonantes y significativos de un poder sin límites, todo con el fin de creer mas fácilmente en su acción benéfica. Tal es *la magestad* de los reyes y *la soberanía* de los parlamentos que algunos rayos de esos luminares llegan hasta las capas mas hondas de la infeliz humanidad, de suerte que un humilde policial, gracias á su uniforme, aparece ante el pueblo como revestido de un poder indefinible.....

"Las dos idolatrías se asemejan ademas por otro aspecto; por la fé que resiste y se mantiene á despecho de los contínuos desengaños. ¿Cómo se explica que unos ídolos que han sido hechos á mano, y arrojados con enojo al suelo y castigados y pisoteados vuelvan á ser puestos en el altar y á ser invocados con muestras de religiosa reverencia? No es fácil ciertamente explicárselo; pero después de todo, tampoco tenemos motivo para asombrarnos por ello. Los ídolos de nuestro panteón político ¿no han sido también unos en pos de otros, derribados y castigados por no haber correspondido á las esperanzas puestas en ellos? ¿Y dejamos por eso de postrarnos ante ellos al día siguiente, en la confianza de que sabrán para lo sucesivo satisfacer mejor nuestras oraciones? La administración, es inepta, ruin, corrompida, perversa: cada número de cada diario ofrece de ello nuevas pruebas. La mitad por lo ménos de los artículos de fondo tiene por tema algún error, o abuso, o maldad de la administración, algún descuido de la administración, algún fraude escandaloso en la administración, alguna grosera injusticia de la administración, alguna increible y fenomenal estravagancia de la administración. Hay necesidad de que funcionen esas válvulas de seguridad; pero ellas no impiden que la fé renazca. Se insiste en esperar que llegarán algún dia los beneficios que no se han visto venir nunca; y entre tanto se aprovecha el tiempo pidiendo otros nuevos. La credulidad es inagotable....."

Si eso ha podido escribirse en la libre y adelantada Inglaterra, en la patria del *self gouvernement* y del *free trade* ¿qué de tiempo, qué de espacio, qué de memoria y

de ingenio no se necesitaría para escribir los milagrosos anales del fetiquismo político en esta hija aunque emancipada, legítima de la fetiquista España?

El contajio es general, la corriente irresistible, el piopio ensordecedor. ¿No habrá pues remedio? Sí hay uno que Spencer señalaba como conclusión de su estudio y que nosotros señalaremos también aquí, mas que como un bién cercano y de consecusión fácil, como un norte de nuestros esfuerzos y como un astro cuyo fulgor debe guiar nuestros pasos por los caminos del progreso y de la libertad. "El fetiquismo político vivirá mientras continúe nuestra juventud privada de enseñanza científica. Hasta el día en que esa algarabía que llamamos educación no sea destronada y remplazada por una educación verdadera que se proponga enseñar al hombre la naturaleza de este mundo en que vive, seguirán viéndose florecer, en infinita serie, nuevas ilusiones políticas cada primavera sobre las ilusiones muertas cada otoño."

## V

Después de haber discurrido en el cuerpo de este artículo con cierta amplitud sobre los puntos en que nos encontramos en contradicción inconciliable con el autor de Luis Rios réstanos, para concluir, señalar los pocos en que nos encontramos de acuerdo o en que el acuerdo podría producirse mediante ciertas pequeñas y mutuas concesiones y aclaraciones.

En efecto, aunque no creamos nosotros que la industria fabril sea la reina de las industrias, aunque no estemos dispuestos á reconocerle títulos á solicitar de los Gobiernos favores especiales, y mucho menos cuando esos favores solo podrían concedérsele con daño de las demas industrias, tenemos por ella tan vivas simpatías como cualquier proteccionista y siempre estaremos dispuestos á reconocer sin reticencias que ella es un poderoso agente de progreso, de bienestar, de poder y de civilización para los pueblos.

Si la industria manufacturera no es la primera de las industrias en el orden histórico, si no tiene títulos que abonen sus pretenciones á ocupar una situación privilegiada entre sus hermanas, hay que reconocer que ella forma como la diadema de los pueblos que han llegado—en cuanto es posible llegar—á la meta de su prosperidad industrial.

La industria fabril, reuniendo á los hombres en las ciudades, fomentando entre ellos la sociabilidad y facilitando la asociación en sus múltiples fines, debe ser considerada no solamente como el más poderoso agente de cultura y de ilustración, sino también como la madre de las virtudes cívicas y de las libertades políticas.

Sin la industria fabril, la agricultura ni podría producir falta de herramientas y máquinas, ni tendría á quien vender sus materias primas, falta de industriales que las solicitaren para trasformarlas.

Todo ello es indudable y en todo ello convenimos gustosos. Lo único que negamos es que esos méritos coloquen á la industria fabril en situación excepcional. A lo único que nos opondríamos sería á que hiciese de sus méritos pretextos para convertirse en azote de los consumidores y en parásito de las demás industrias, que á su vez podrían exhibir títulos al respeto, las simpatías y la gratitud de todos. ¿No podría por ejemplo presentarse la industria minera á reclamar la supremacía alegando que ella produce los tres agentes más poderosos del progreso moderno, cuales son el fierro, el carbón de piedra y los metales preciosos, sin contar con el huano y el salitre? ¿Y la agricultura, por su parte, no podría mostrarnos en el fecundo e infatigable seno de la tierra el origen misterioso pero cierto de todas las sustancias que bajo variedad infinita de formas y al cabo de transformaciones más o menos numerosas sirven á satisfacer las necesidades materiales, intelectuales y morales del hombre?

Todas las industrias, á condición de que puedan nacer y vivir, esto es, á condición de que produzcan utilidad, son igualmente dignas de la simpatía de los hombres y de la protección de la autoridad. Porque también nosotros creemos que las industrias deben ser protegidas, disintien

do solamente del autor de Luis Rios, en la forma en que esa protección ha de otorgárseles. Miéntras los proteccionistas quieren que se proteja la fabril á costa de los consumidores, poniendo subidos derechos á las importaciones y sacando para protegerla y alentarla tributo á las demás industrias, nosotros pedimos para todas leyes de igualdad y de libertad, y una policía y una administración de justicia que alienten mediante la seguridad de las personas y los bienes, el trabajo, el ahorro y el espíritu de empresa.

Otro punto en que convendríamos sin esfuerzo con el autor de Luis Rios, es el de la necesidad de operar una reforma en nuestra ordenanza de aduanas. Posible es que al operar la reforma nos moviese el deseo de conseguir diversos y acaso opuestos resultados; pero aún así con frecuencia nos encontraríamos acordes en el procedimiento.

La razón es porque nuestras leyes de aduana no son la expresión de ninguna doctrina, ni se han dictado con ningún propósito claro y definido, con la sola excepción talvez del propósito de procurar que el rendimiento del impuesto fuese el mayor posible. Así, sin aceptar que se levantasen los derechos de las herramientas y máquinas de que necesita la agricultura, consentiríamos de buen grado que se disminuyesen los que pesan sobre el fierro en planchas, en barras o en lingotes; para que de esa suerte, sin perjuicio de la industria agrícola, que tiene perfecto derecho para comprar lo que necesite donde lo encuentre más barato y á quien se lo venda con más cuenta, quedasen en libertad los herreros, mecánicos y fundidores nacionales para competir con la industria extrangera.

Aún más gustosamente que para reformar ciertos artículos de la ordenanza de aduanas, nos asociaríamos al autor de Luis Rios para criticar nuestro sistema de enseñanza. Como él pensamos que ese sistema va por un rumbo mientras las necesidades del pais van por otro. Ni se enseña lo que se debiera, ni lo que se enseña se enseña convenientemente. En vez de estar basados los programas sobre las necesidades de la vida, lo están sobre la tradición de otros siglos y las exigencias de una rutina que no da cabida á ninguna reforma saludable. Se hace

en nuestras escuelas y liceos trabajar excesiva y estérilmente la memoria y se deja sin nutrición y cultivo la inteligencia.

En todo lo anterior nos encontramos acordes; pero el disentimiento vuelve á aparecer desde que tratamos de subir del mal hasta su verdadera causa. El autor de Luis Rios cree divisarlo en la predilección con que nuestros profesores se consagran á la enseñanza de la ciencia, o lo que él llama *las especulaciones científicas* y del desdén con que miran la aplicación de estas expeculaciones. Mientras que para nosotros la raiz del mal está precisamente en la intervención que, de acuerdo con las ideas proteccionistas, el Gobierno se permite en la enseñanza, en la influencia perturbadora que esa intervención tiene en los estudios apartándolos del cauce que naturalmente habrían seguido bajo el régimen de libertad, y cuando nada ni nadie les hubiese impedido correr al hilo de las necesidades del pais.

Si pululan, por ejemplo, los abogados y los pleitos como observa el señor Zañartu ¿á qué debe atribuirse ello sino al Gobierno que ofrece á los que quieran seguir la carrera del foro facilidades, estímulos y espectativas que no ofrece á los que desearan dedicarse á la industria? Si el Estado no interviniera, de conformidad con las teorías proteccionistas, ninguna fuerza extraña perturbaría la natural y conveniente distribución de los hombres entre las diversas profesiones y oficios, distribución que se operaría conforme á la ley de la oferta y la demanda, que es la que regula, con mas sabiduría que la que podrían manifestar todos los sabios del mundo juntos, la distribución de los productos entre todos los países del mundo. Si el Estado no interviniera, o en otros términos, si la enseñanza fuese libre ella habría tenido forzosamente que plegarse á las necesidades del país, porque obedeciendo á su conveniencia personal los alumnos habrían buscado una instrucción que les fuese útil, y porque los directores de colegios no habrían tenido alumnos ni ganancias sino ofreciéndoles la enseñanza que éstos necesitasen.

No nos parece exacto tampoco aquello de que se preste en nuestros colegios una atención exesiva á la enseñanza científica. Nunca puede haber exceso en el conoci-

miento de las leyes porque se rige el mundo material y moral. Ni puede concebirse tampoco que el conocimiento de esas leyes sea un obstáculo para su acertada aplicación. Quién conozca mas á fondo los principios y las leyes podrá aplicarlas con más probalidades de acierto y resolver más atinadamente los problemas que se presenten. El arte no es más que la recta aplicación de la ciencia; y la tan socorrida oposición entre la teoría y la práctica no es más que un facil recurso á que apelan en los casos apurados los que tienen principios para libertarse de su incómodo yugo, y los que no los conocen para disfrazar su ignorancia.

Lo expuesto no obsta, empero, á que reconozcamos la necesidad de enseñar, después de las leyes del mundo y de su aplicación teórica, su aplicación práctica, que es la única escuela en que se puede adquirir aquella destreza y habilidad de ejecución sin las cuales los hombres de ciencia no podrían entrar con ventaja al palenque de las luchas económicas y políticas.

Para gobernar acertadamente un barco y más en horas difíciles y por mares tempestuosos no basta el conocimiento de la astronomía, ni aún el de la náutica, sino que es preciso que el capitán haya navegado antes y se haya ejercitado en el pilotaje y la maniobra. Pero ¿prueba esto por acaso que sea inútil para los marinos el estudio de la astronomía y que el cabal conocimiento de esta ciencia pudiera señalarse como obstáculo para tenerlos diestros y competentes?

Otros puntos de divergencia o de conformidad relativas podríamos tocar aún si con lo expuesto no hubiéramos manifestado suficientemente en qué consiste la indestructible y fundamental oposición que existe entre las ideas que sustenta y las aspiraciones que abriga el autor de Luis Rios y las que nosotros sustentamos y abrigamos.

Miéntras él atribuye la mayor parte de los males económicos, sociales y políticos de que el país adolece á la abstención del Gobierno y lo reducido del campo que abarca con sus manos, nosotros creemos que sus pretensiones son exhorbitantes, que su injerencia en los dominios de la actividad individual es por mil títulos funesta y que la tarea

más urgente, más hermosa y más fructífera que el país, oprimido, maniatado y fajado y envuelto como un infante, señala á la generación que se levanta, consiste en arrojar al intruso de todos los dominios que tiene usurpados á la iniciativa y la libertad individual.

Esto enseña la Economía Política y este es el ideal que persiguen esos economistas que el autor de Luis Rios llama parásitos, probablemente porque se ocupan en combatir con las armas de la discusión la plaga del parasitismo.

Cuadra mal el calificativo de parásitos á los que nada piden, ni solicitan ni mendigan: á los que sostienen que cada cual ha de vivir de la savia que elabore con sus propios esfuerzos: á los que rechazan toda protección como innecesaria, desdorosa e injusta: á los que se contentan con que el poder público les garantice la libertad de su trabajo y la tranquila posesión del fruto de su trabajo: á los que, en fin, en vez de importunar á los gobiernos con lacrimosos memoriales, se limitan dignamente á repetirles en nombre de la industria, las palabras del filósofo cínico al conquistador macedónico: *quítate de mi sol!*

Z Rodríguez.

Santiago, julio 24 de 1884.

# LOS DOS BESOS

## I

Mucho siento no comenzar este relato con una bonita descripción de la naturaleza, según es la costumbre; y lo siento, no por el lector—á quien privo de oir una vez más el dulce murmullo de los arroyuelos, el dulce cantar de las avecillas, y otros dulzores más o menos empalagosos —sino por mí mismo, pues así pierdo la ocasión de estirarme una o dos páginas, y sabido es que escribir corto mas es señal de ingenio poco fecundo que de tener buenas podaderas.

Fué el caso que cuando Alberto Aspré, el protagonista, entró á mi aposento—sazón y punto en que comienza esta narración—eran ya pasadas las diez de la noche: una noche ordinaria de invierno, fría, nublada, y cuya oscuridad no permitía percibir ninguna novedad poética.

—Vengo quemado,—me dijo Alberto, sin saludarme y dejándose caer en un sillón. No vuelvo á visitar á Inés. Todo ha concluido entre los dos. Por fortuna, no es la única niña que hai en el mundo.

—¿Qué ha sucedido?—pregunté mirando con inquietud el rostro inflamado de Alberto, y notando que en esos ojos enrojecidos pugnaba la ira por vencer la pesadez de los parpados.

—¿Qué ha sucedido? Te contaré y me encontrarás diez veces razón.... Siento pesada la cabeza.... El trastorno que he padecido, sin duda....

—Es claro: el trastorno; pero ya pasará.

Alberto me miró como con fijeza y me dijo:

—Se me figura que tú crees que estoi bebido. Bebí, es cierto. No lo niego. ¿Para qué te lo oculto? Iba á decírtelo; pero tengo mi razón bien despejada.

—No me refería á eso. Cuéntame no más lo que ha pasado.

—Me encontrarás razón. Comí ahora en el club con algunos amigos y bebimos más de lo acostumbrado; pero no cosa de perder los sentidos. Terminada la comida, me fuí, como siempre, á casa de Inés. Por una casualidad la encontré en el patio: estaba sola; no habían prendido el gas. La saludé y, al sentir el contacto de su mano, estalló dentro de mí un arrebato de amor y juventud. La cogí violentamente por la cintura y acerqué mis labios á los de ella. Pero Inés me puso entonces las manos en el pecho para retirarme, y me dijo con voz ahogada:—"Suéltame o grito!" Ni te soltaré, ni gritarás,—le contesté fuera de mí. Oyóse en esto el crujir de una puerta, un campanillazo lejano.... qué se yo. Me enderezo temeroso. Inés se desació bruscamente y se entró por una pieza. Yo salí á la calle.

—¿Y qué hubo? dije, esperando que aquí vendría lo bueno.

—¡Cómo! ¿Te parece poco lo que te he contado?

—Francamente, no hallo hasta aquí motivo para tomar esas resoluciones que dijiste al principio.

No pensaba, al expresarme así, en el carácter de Alberto. Era muchacho excelente y buen amigo como pocos; pero en tratándose de mujeres, manifestaba un fondo testarudo y de incomprensible orgullo, y sostenía ciertas ideas que nunca nadie se las pudo quitar.

Se vendía por hombre de buenas fortunas. Al verlo, podía creerse que en realidad lo fuese, porque era de porte airoso y de fisonomía muy simpática, y desplegaba en la conversación esa gracia ingeniosa, desenfadada, juvenil y disparatera, de que las mujeres tanto gustan. Sin embargo, en punto á conquistas amorosas es lo mejor creer la mitad de las mitades. Lo cierto es que de ahí Alberto tomaba pié para creerse irresistible y jactarse de que conocía al reves y al derecho el corazón de la mujer.

—¡Vaya, Pancho!—exclamó Alberto.—No me imagina-

ba que fueras á salirme con eso. ¿Por qué, á tu parecer, no quiso Inés darme el beso?

—Si te lo hubiese dado, no la tendría yo en el buen concepto en que siempre la he tenido. Es un ángel, y con ese beso se habría cortado las alas.

—¡Respuestas de Ministro interpelado! Tú querrás decir que por pudor, por instinto o cosa por el estilo. Son cuentos. Tú no tienes palabra de experiencia en estos asuntos. ¿Sabes por qué? Por cálculo. Yo lo sé, yo lo sé. Entre las mujeres corre la opinión de que mientras más se resisten á conceder favores á un hombre, más amadas han de ser. Con otros saldrá buena la táctica; pero nó conmigo.

—El vino no te habrá hecho perder los sentidos; pero lo que es la razón.... aunque es verdad que nunca la has tenido muy abundante.

—Así será; pero es táctica.

—Eres intratable en este punto. Oyeme: si persistes en tu resolución, cometerás el mayor disparate de tu vida.

—La táctica es para los militares y no para las mujeres.

—Bueno, bueno. Mañana seguiremos con esto. Pasemos á otra cosa. ¿El banquete era dedicado á alguien? ¿Hubo brindis?

—Sostengo que es táctica y no me lo quita nadie.

—Mañana hablaremos.

—Mañana en la noche vendré á buscarte para que me acompañes á casa de Julita Sarto. Quedas notificado. Buenas noches.

—¡Aguarda chico! ¿Julita dijiste? Ya entiendo.

—No entiendes,—replicó Alberto. Te juro que he amado á Inés como á nadie, y todavía la amo; pero me he de vengar..... No oigo nada. Adios.

## II

Creí que las determinaciones de Alberto se disiparían junto con los vapores del vino, de modo que al día siguiente no pensé, ni aún recordé lo sucedido.

Disponíame á dar una vuelta por las calles después de reposada la comida, cuando se me presenta Alberto elegantísimamente vestido, recién rapado, peinado cabello por cabello, y perfumando el ambiente como un pebetero.

—¿Estás pronto?—me dijo tendiéndome la mano.

—Hombre, ¿con que la cosa era seria?

—¿Pues no lo dije?

En balde procuré excusarme: no conocía á Julita ni á su familia, apreciaba mucho á Inés, y estaba convencido que acompañar á Alberto en estas circunstancias era prestarle un mal servicio; pero más pudo la porfía que la razón, y hube de ir á componerme y acicalarme.

—Encontrarás con quién hablar—me decía Alberto mientras nos dirijíamos á la casa.—La madre de Julita es mui artista y literata y, entocándole el punto, no hay más que dejarla: es como dar un alfilerazo á una vegiga soplada. Probablemente no encontraremos á nadie de visita, porqué la señora tiene dias señalados para recibir; pero no me sujeto á esas formalidades, y ella misma me ha pedido que vaya cuando esté sola.

Así hablando llegamos á la casa. En el patio se oían los acordes del piano.

—¡Escucha!—me dijo Alberto, deteniéndome por el brazo.—Julita está tocando.... ¡Qué ejecución y qué gusto! Me parece que pocas niñas tocarán el piano tan bién como ella.

Alberto no tenía nociones de música, ni estaba dotado de regular organización musical, lo cual no impedía que se muriese por la música, según sus propias expresiones.

—Son de lo más común en los salones estos amantes platónicos de las bellas artes. Dicen que se mueren por la pintura o por la música, y no sólo no las entienden sino que nada hacen por conocerlas, y creen de buena fé que la manera más trabajosa de perder el tiempo es ocuparlo en dichos estudios. Así es natural que cuando ven cultivar las bellas artes á alguna persona, hilvanen exclamaciones una tras otras:— "¿No tiene otra cosa que hacer? ¡Y él solito estudia! ¡Miren si es gracia! ¡Vaya que es tener paciencia! Dios le bendiga sus manos y se las conserve."

—Es de notar que para los tales, la adquisición de las artes de lo bello es simplemente asunto de tener manos, paciencia y su poco de gusto.

La música que oíamos en el patio no tenía nada de admirable, á no ser para Alberto. Era un conocido andante de ópera tocado con lentitud y melancolía tales que no respetaban rítmo ni compás. Indudablemente, Julita tocaba con mucho *gusto*; y si tocaba los *allegros* á vuela dedos, manifestaría mucha *ejecución* y sería una maestra.

Entramos.—La señora leía: Julita en el piano. Nadie más se encontraba en el salón.

—Señora, continúe usted. Julita, no se levante. Estaba usted tocando primorosamente.

—Mil gracias.

Me presentaron. Yo manifesté á la señora y á Julita que tenía muchísimo gusto de conocerlas. Por una feliz coincidencia resultó que tenía ella tanto gusto como yo. Dicho lo cual, procedimos á conversar con toda gravedad y etiqueta.

Como Alberto y yo veníamos de afuera, trajimos noticias frescas del tiempo y cómo andaba por la calle un vientecillo más o menos frío. Por ser el tema de actualidad y de los mas interesantes, se discutió buen rato y se le desenvolvió en varios sentidos y en sus distintas aplicaciones: ya respecto á los trajes, ya respecto á los paseos, ya en cuanto á la salud.

Cuando fué tiempo de dejar que Alberto conversase aparte con Julita, dirijí á la señora una pregunta que tenía reservada para esta ocasión, y que era el alfilerazo de que antes me había hablado mi amigo.

—Me parece, señora,—dije—que estaba usted leyendo cuando entramos. ¿Podría saber qué libro era? Si no es indiscreta la pregunta.

—¿Es usted aficionado á las artes y á la literatura?—me preguntó sonriéndose con indecible satisfacción.

—Oh! me agradan muchísimo,—contesté.

Aquí para entre los dos, confesaré al lector que tengo odio especial á la palabrita *aficionado—amateur, dilettanti*—y por nada en el mundo me la aplico ni quiero me la apliquen. Soi de opinión que la causa inmediata de la de-

cadencia de las artes en nuestra época, no es otra que el inmenso número de aficionados que se hacen tener por *inteligentes* en las artes. Forman ellos una casta que se coloca entre el público los verdaderos artistas, y sirve al primero de *cicerone* en el templo de la belleza. Los aficionados seducen al público con ciertas ideas estéticas, con teorías sublimes expuestas con ese brillo que lo superficial y lo infundado buscan y siempre encuentran, y lo extravían infundiéndole opiniones erróneas, nacidas de la presunción y de conocimientos vagos, adquiridos por vía de entretenimiento. Por otra parte, me carga á más no poder la vanidad del aficionado: el tono dogmático, la sangre fría para encontrar defectos, la manera cómo repite algún término técnico aprendido de paso, y, sobre todo, aquella creencia íntima de que, si no són grandes artistas, es únicamente porque no quieren tomarse el trabajo de aprender la parte mecánica del arte.

—Yo soi mui aficionada,—me dijo la Señora.—No busco en la lectura una manera de acortar las horas, sino mi propia instrucción y aprovechamiento.

—Eso es obrar con mucho juicio, señora, dije con voz sumisa. Me entraron temores de que la señora fuese á salir más *sabida* que yo, (cosa no difícil) y ya me veía desempeñando un papel deslucido.

—Como le digo, me gusta instruirme, y me he formado un pequeño sistema para conseguirlo. Pienso que leyendo las obras de un solo autor o de los autores de una sola nación, difícilmente se podrán conocer las obras de los otros autores o de los autores de las otras naciones. Ahora bien... ¿me ha comprendido? No sé si me he explicado...

—Perfectamente.

—El sistema es sencillo. Con poco que Ud. se fije, se pondrá bien al cabo, y le gustará.

—Sin duda. Por lo que hasta aquí he oido, me parece excelente.

—Todos me dicen lo mismo. Pues bien, yo creo que leyendo alguna obra de un autor de una nación, y otra obra de un autor de otra nación, que cultive el mismo género, se podrán comparar sus méritos respectivos y, al

mismo tiempo, llegar á un conocimiento exacto de las ideas dominantes de la civilización y de la corriente del siglo. Me parece fuera de duda—y le hablo por experiencia propia—que de esta manera pueden sacarse consecuencias utilísimas para la sociedad, el individuo y para uno mismo. Ahora estoi comparando la literatura española con la francesa, y he elegido de esta última *El Fiacre número trece* de Montepin, y de la segunda *El Pan de los Pobres* de Escrich. Las llaman algunos novelas; pero son dos obras, dos verdaderas obras.

No sé qué habría hecho si no llega tan á tiempo una visita. Era un caballero tío de Alberto, con su esposa. Tuvo Alberto que dejar el lado de Julita para dar conversación á su tio, y yo aproveché este cambio para acercarme á Julita.

—¿Mucho ha paseado en esta temporada, señorita? le pregunté.

A mi juicio, la mejor manera de entablar conversación con una persona con quién se habla por primera vez, es hacerle alguna pregunta vulgar. Si la persona es inteligente luego se pasará á cosas dignas de ser conversadas; pero los que de buenas á primeras salen con preguntas de peso, corren gran riesgo de que los tomen por pedantes, y siempre parecerán impertinentes.

—Sí, mucho, me contestó con hablita lijera y modo vivaracho. Soi loca por el paseo.

—El teatro será, sin duda, una de sus principales diversiones.

—¡Ah, el teatro! Me desespero por el teatro. Le aseguro que hay ciertas óperas que me matan.

—En efecto, hay ciertas óperas... bastante bonitas, y sobre todo... para una persona que conoce la música...

—También me muero por las carreras de caballos.

—Para los caractéres tan sensibles como el suyo y tan vehementes...

—¿Me encuentra Ud. vehemente? Y vea Ud., tengo una hermanita que me llama "la calmosa".

Aquí pidieron á Julita que se sentase al piano. Vino después el té. A eso de las once yo no veía de sueño. Busqué á Alberto con la mirada y le hice señas de que nos

fuésemos. No se las hizo repetir, cosa que me pareció rara.

La señora, al despedirme, me invitó á volver. Yo le agradecí en extremo su atención y le aseguré que, cuantas veces pudiera, vendría á pasar ratos tan agradables como el de esa primer visita.

—¿Qué te pareció Julita?— me dijo Alberto, una vez que estuvimos en la calle.

—Buena niña, pareee buena niña,—le dije dando un bostezo descomunal.

—Así la he encontrado ahora. Tengo ganas de irme al campo,—dijo Alberto bostezando también.

Nos fuimos discutiendo sobre política hasta que nos separamos.

## III

Estábamos en la estación veraniega y Alberto salió al campo, sin repetir las visitas á Julia. Pasó como un mes sin que yo supiese nada de él, hasta que recibí la carta siguiente:

Mi querido Pancho:

Si no es por el notable acontecimiento que luego te voi á referir, no te habría dado la satisfacción de recibir carta mía, porque, como tú sabes, soi enemigo de escribir cartas.

Desde que salí al campo no me he movido del fundo de mi tio. La vida no era muy variada; pero así convenía á mi estado de aburrimiento. Los dueños de casa y mis excelentes primas se esforzaban inútilmente en darme alguna sacudida moral que me quitase la apatía e indiferencia que me dominaba.—Advierte, Pancho, que te he estado hablando en pretérito, lo cual quiere decir que en el momento en que te escribo estoi *mutatus ab illo*. ¿Cómo? Te lo voi á decir.

Un día me dice mi tio: Pancho, alégrate. Acabo de recibir una carta en que me anuncian una visita. Viene una niña mui simpática.—¿Quién es, tio?—No me preguntes. —¿La conozco yo?—Sí la conoces. Llega mañana.

Y no me quiso decir quién era, y no lo supe hasta que llegó... ¿Sabes quién? Inés con sus padres que son muy amigos con mi tio.

Ah! me tienes tú en situación harto crítica. Saludé á Inés y aún conversé con ella, procurando manifestar únicamente la solicitud de una persona cortés y bien educada, y sin hacer caso de las maliciosas sonrisas de mis primas.

En la tarde, después de comer, fuimos á dar un paseo por el parque. Como yo era el único jóven que había en la casa, debía naturalmente atender y acompañar á la recién llegada; pero, aún cuando iba al lado de ella, dejaba que mis primas sostuviesen la conversación. Al atravesar un bosquecillo, no sé de qué modo maniobraron mis primas: ello es que se adelantan buen trecho y me dejan solo con Inés.

Apretar el paso era manifestar temor; no se podía pensar en separarnos. Seguimos andando visiblemente turbados uno y otro.

—¡Qué hermosa tarde, señorita!

—Sí... agradable.

—Ve usted, señorita...

—¿Y por qué me dice *señorita* y no *Inés* como ántes?—me preguntó, volviéndose á mí de pronto.

Casi perdí el tino.

—¿Por qué? Porque... Desde aquella ofensa y desprecio que me hiciste...

—¡Alberto! ¡Yo ofenderte! ¡Yo despreciarte!... ¡Ah! Eso no lo puedes decir de corazón.

La miré en los ojos y se los ví preñados de lágrimas. No supe lo que pasó por mí. Murmuré algunas palabras pidiendo perdón, como si fuese culpable. Una triste sonrisa iluminó el semblante de Inés. Tomé entonces una de sus manos y la estreché con ternura. Ceñí con mis brazos el talle de Inés, la atraje suavemente hácia mí y rocé mis labios temblorosos con el beso más puro, más casto que he dado en mi vida.

(Aquí viene de primor una línea de puntos suspensivos.)

.....

Desde ese momento cambió todo para mí. Soi otro hom-

bre. No te hablo del horizonte de felicidad que se ha abierto á mis ojos, por no darte envidia. Se me hace corto el tiempo para gozar de su visita, y así me despido con un abrazo.

Tu

ALBERTO.

P. D.—He vuelto á abrir esta carta con el objeto de agregar que hay casamiento en perspectiva. Acabo de tener una larga conversación con mi tio, y le he dado plenos poderes para que haga petición formal de la mano de Inés.

Julio 24 de 1884.

PEDRO N. CRUZ.

# SONETO

Mundo, mugeres, sociedad, engaños,
De vosotros alegre me despido.
¿Recuerdos?... Ni ambiciono ni los pido:
Quiero tan sólo huir de vuestros daños.

Cortos han sido del placer los años,
Largos los años del dolor han sido:
Cada sonrisa me costó un gemido;
Cada culto de fé, mil desengaños.

Engaños, mundo, sociedad, mugeres:
Recorramos el libro de mi historia
Para contar mis dichas y placeres.

Primero, sueños de ambición de gloria,
Adoración después de falsos seres,
¡Llanto por fin y luto en la memoria!

GUILLERMO BLEST GANA.

# SONETO

Sobre la tierra errante peregrino,
Por la senda de locas ilusiones,
Llevóme el huracán de mis pasiones
Cual hoja que arrebata el torbellino.

Y soñando un expléndido destino
Busquélo en varios climas y regiones,
Creencias, esperanzas y ambiciones
Dejando entre las zarzas del camino.

Hoi todavía mi destino incierto
Busco á la margen de extrangero río,
Y ya deseando la quietud del puerto

Diviso á un lado el mar, el mar bravío;
Veo al otro la arena de un desierto,
Y al frente el mar del pensamiento mío.

GUILLERMO BLEST GANA.

# COMERCIO

Alguna demanda en bonos hipotecarios se ha notado en la quincena. El pago de intereses de los mismos y el reparto de dividendos de las sociedades anónimas representan sumas que han ido en parte á buscar esta colocación. Se explica también la firmeza en los precios de los bonos por la abundancia de capitales que revela el aumento creciente en los depósitos de los Bancos. Miéntras haya esta abundancia no se teme un alza de interés y son por consiguiente solicitados los bonos que producen un 6%— Hoy se cotizan al 97% los del Banco Garantizador y al 99% los de la Caja Hipotecaria, debiéndose la diferencia á la diversidad de épocas en que se cobran los intereses de unos y otros.

* * *

La Casa de Moneda abrió propuestas el 23 del presente para recibir en depósito la cantidad de 1.227,331 pesos. Fueron aceptados 400,000 pesos al 3.95%; 600,000 pesos al 4.95% y 127,331 pesos al 4.99%. De notar es que la Tesorería General no hiciera propuesta alguna en esta ocasión, lo que revela que los sobrantes de Arcas Fiscales han disminuido considerablemente y que teníamos sobrada razón en las apreciaciones que en el número anterior hacíamos acerca del párrafo sobre hacienda pública, del mensaje leído por el Presidente de la República, al abrir las sesiones del Congreso.

* * *

Han permanecido con la misma firmeza que en la quincena anterior las acciones de los bancos, con excepción de las del Agrícola que se venden hoy al 126, debido á la desproporción de su dividendo con relación á las demas instituciones de su género.

* * *

Sus acciones mineras subieron al cuatro por ciento, las de la Gran Compañía Arturo Prat. Parece que han tenido mal resultado las combinaciones de los especuladores á la baja y en Valparaiso les han resistido fuertes compradores halagados con las noticias llegadas en el último vapor del norte. Según estas noticias

se han iniciado nuevos reconocimientos que revelan otros depósitos de metal y que bastaron en una semana para remitir á la costa 4,400 marcos.

A la demanda de Valparaiso ha seguido la de Santiago y las últimas ventas han sido á 59½ y 60 pesos acción.

La compañía está repartiendo el dividendo de 2% correspondiente al mes de julio.

* * *

Las acciones de la Compañía de Salitres de Antofagasta son hoy solicitadas á 37 por ciento.—El convenio de los productores del artículo les vá á permitir exportarlo con ventaja. El precio, según las últimas ventas fluctúa entre $ 2.70 y 2.80 y se cree llegue pronto á $ 3.00.

* * *

El cambio lo hemos tenido durante la quincena á 31½ peniques sobre Lóndres con tendencia á mejorar. Se han vendido letras de particulares á 31¾ y hay vendedores sin demanda. Los compradores esperan obtenerlas á 32.

* * *

En frutos del país, la misma paralización que anteriormente. Poquísima exportación y solo se vende para el consumo de la costa. Las especulaciones en frutos se recienten por esto de gran flojedad.

Santiago, Julio 31 de 1884.

# JAMES G. BLAINE

SU DESIGNACION PARA LA FUTURA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS DEBERES DE PATRIOTISMO Y DE CAUTELA QUE IMPONE A LA NACION, A LOS PARTIDOS Y AL GOBIERNO DE CHILE.

"WE LIKE HIM (Blaine) BECAUSE WE BELIEVE HE REPRESENTS AMERICAN SENTIMENTS." (Discurso del senador por California Mr. Mc. Clure, a propósito de la designacion de Mr. Blaine para candidato del partido republicano en la Convencion de Chicago, el 6 de Junio último.)

"JAMES IS VERY CLOSE TO THE PEOPLE" (Frase usada frecuentemente por los amigos y oradores de Blaine.)

## I

Nunca, a juicio nuestro, en la vida de una nacion libre y soberana ha surjido, respecto de la política de otro pais, si bien lejano, audaz y poderoso, un interes mas vital que el que en los presentes dias ha sobrevenido para las repúblicas situadas en las costas del Sur—Pacífico, y especialmente para Chile, a consecuencia de la designacion de un célebre hombre de Estado de la América del Norte para rejir los destinos del pueblo mas rico, y bajo muchos conceptos, mas fuerte de la tierra.

Despues de una série de acontecimientos internacionales, de declaraciones y de actos mas o ménos conocidos o por conocerse, la política internacional del gobierno de Estados Unidos, ántes circunspecta y aun afable para con Chile, ha trocado, de improviso y sin motivo, en amenaza y desconfianza la antigua amistad, la estimacion en rece-

lo, y todo esto al punto de que aun la política interna y doméstica de los Estados Unidos se ha identificado hasta cierto límite con nuestra propia política doméstica.

## II

Los sucesos que en los últimos cuatro años, es decir, desde que en 1881 asumió la presidencia de Estados Unidos el jeneral Garfield y llevó a su consejo como ministro de Relaciones Exteriores a su en esa época (Marzo de 1881)—recientemente vencido rival James G. Blaine, son demasiado conocidos para necesitar un especial recuerdo, y bastará, a fin de dejar establecida la cadena de la agresion y del peligro de que venimos ocupándonos, hacer memoria de los nombres de los representantes que, durante los ocho meses de su direccion omnipotente de la política externa de su patria, enviara a estos paises el atrevido secretario de la breve administracion Garfield, que solo duró unos cuantos dias. Esos nombres fueron los de Trescott, Adams, Hurbult, Kilpatrick y Partridge, cuyos tres últimos pagaron casi a un tiempo tributo (raro caso!) a la muerte.

La del presidente Garfield tuvo tambien parte principal en el negociado y en su desenlace.

El revólver de Guiteau, disparado en los momentos en que el presidente de la Union daba el brazo a su predilecto secretario para ir entre ambos a solazarse en un paseo de campo, interrumpió, a la verdad, de súbito la cadena y el poder del último en el momento preciso de la crísis; y así la demencia de un fanático político ahorró talvez a las dos Américas dias de conflicto y de lucha, de sangre y de ruina.

## III

Pero un pedazo de plomo arrojado a traicion en las entrañas de un hombre todavia robusto, si bien habia

tronchado un anillo de la cadena, no la habia roto por completo. Y por esto, despues de los dias que van corridos sobre la tumba del segundo mártir entre los presidentes de los Estados Unidos (setiembre 20 de 1881) hasta al presente hora, el peligro ha vuelto a aparecer junto con la nube en el fondo de la vasta sala en cuyo recinto la convencion del partido republicano de los Estados Unidos celebró en la ciudad de Chicago el 6 de junio último tumultuosa sesion y proclamó la candidatura de su antiguo y prestijioso caudillo a la presidencia de la República, por un voto que equivalió a la unanimidad y en medio del entusiasmo de catorce mil electores exaltados hasta el delirio.

## IV

Desentendiéndonos nosotros, por ahora, del pasado, si tal puede llamarse la sombra de una cuestion que se halla todavía latente en los espíritus y en los acontecimientos, vamos a emprender en estas pájinas la tarea patriótica y previsora de darnos friamente cuenta de lo que el acto político de la Convencion de Chicago puede significar para la América ántes española, y con particularidad para Chile, el pais elejido por el ex-ministro Blaine para ejercitar sus temerarios y peligrosos ensayos.

Trataremos tan grave continjencia desde la mayor altura que nos sea dado alcanzar, no disimulando nuestras aprenhensiones, pero sin exajerar en lo mas mínimo la actitud que en ella nos corresponde y que por derecho de pueblo libre, prudente y valeroso nos toca asumir de lleno ante el mundo que hoy es testigo y que mañana pudiera ser acaso juez....

A fin de llegar por buen camino a esas conclusiones mas o ménos verosímiles, y sin asumir bajo ningun concepto el capcioso título de profetas, sino el de simples ciudadanos de un pais en el cual el patriotismo, por fortuna, no solo es heredad sino lei, nos será permitido examinar la actualidad de la política de los Estados Unidos y su venidero desarrollo.

Para esto necesitamos como elementos primordiales dar a conocer, siquiera brevemente, al hombre típico de la política norte americana, a sus partidos en lucha, sus programas del momento y sus aspiraciones tradicionales en medio del torbellino de evoluciones en que aquella turbulenta democracia se ajita e impera.

Comenzaremos por el hombre.

## V

James Gillespie Blaine (llamado popularmente por una abreviacion familiar y cariñosa de su nombre, *Gin*) es indisputablemente el hombre mas saliente, mas popular y mas deslumbrador en la actual era de su patria. Es un hombre típico, o como seria mas propio decir, usando la palabra del ilustre Emerson, de Boston, que sobre ello ha escrito un afamado libro, Mr. Blaine es un hombre "representativo"—*a representative man.* Y si es cierto que cada época tiene un hombre que la represente, conforme a la teoría del pensador norte americano, ese hombre es Blaine. Mas todavía, Mr. Blaine no solo es el hombre del dia sino el hombre del venidero—*the coming man.*

Mr. Blaine encarna a estas horas, en efecto, el sentimiento, la aspiracion, la potencia, la audacia, la popularidad casi entera de su pais, bajo el punto de vista de las ideas y de los hombres dominantes, que no son ciertamente ni los mas ilustrados, ni los mas cuerdos, ni los mas dignos de respeto, pero que a todas luces son los dominadores.

Habrán comprendido todos a este respecto que hacemos alusion no a los hombres políticos de la Union sino a los *politiqueros* (llamados en Estados Unidos *politicians*, o fabricantes de presidentes por negocio.) Por esto la muchedumbre casi sin distincion de partidos llama a James G. Blaine, *Gin*, como un afectuoso epíteto doméstico y por esto un senador de California, cuyas palabras hemos citado como epígrafe, decia hace dos meses:—"Queremos por presidente de los Estados Unidos a *Gin* Blaine, porque él representa el *sentimiento americano* del pais."

En los Estados Unidos, por lo que se vé, no rije todavía la lei de gravedad específica, parecida a la del plomo, que en nuestro pais es condicion esencial de las altas influencias y de los altos puestos. En los Estados Unidos no solo es posible elejir presidente a un hombre que se llama *Gin*, y que por esa misma causa vive en estrecha comunidad con las clases electoras, sino que por ello mismo será probablemente presidente. Otro conocido político de Washington predecia hace poco la eleccion de *Gin*, fundándose en que el candidato republicano vivia como Lincoln en medio de la masa popular "close to the people" (pegado al pueblo), cuando en Chile sucederia precisamente todo lo contrario.

## VI

Y esa política de Mr. Blaine con relacion a sus conciudadanos no solo es jenial, llana y atrayente, sino que es tradicional.

Nacido hace 54 años en un oscuro pueblo del Estado de Pensilvania (Brownville), emigrado en busca de la cuotidiana vida al estado que hoi es su baluarte político y su hogar (Maine) cuando tenia solo 22 años (1852), y consagrado desde aquella época a las labores de la prensa popular con el teson y el entusiasmo que en aquel pais ha levantado tan grandes reputaciones, desde Eduardo Everett a Horacio Greely (ámbos candidatos a la presidencia de los Estados Unidos), era elejido miembro de la lejislatura de su Estado adoptivo en 1858, a los 28 años de edad, y en seguida miembro del Congreso en Washington en 1862, cuando habia cumplido apénas 32 años.

Desde entónces data su fama, y así, el actual candidato republicano rápidamente habia recorrido el mismo camino que Enrique Clay y Daniel Webster, que Guillermo Seward y Abraham Lincoln, hijos de sus hechos, y levantados como sobre un pedestal de altísimas nubes por la elocuencia moderna, que comienza en las gradas de los capitolios y acaba en la auréola del martirio.

Siete años despues de haberse sentado en su asiento de diputado por Maine, y reelejido cinco veces por sus comitentes, Mr. Blaine era nombrado presidente de la Cámara de Diputados, mediante su palabra y su habilidad de *politician* y de hombre de partido, en 1869, reteniendo su puesto hasta 1876 en que pasó al Senado.

Durante ese largo trascurso de tiempo, que abrazaba no ménos de veinte años, y sobre el cual Mr. Blaine acaba de publicar una obra majistral con el título de *Twenty years in Congress*, asumió el título efectivo de caudillo *(leader)* del partido republicano, designacion que perdiera en 1876, junto con su candidatura a la presidencia, por el empuje de su rival, el senador Roscoe Conckling, que hizo presidente en ese año al oscuro caballero Hayes, abogado de Ohio.

## VII

Sobrevino con motivo de esa esforzada campaña política un incidente personal que en cualquier otro pais habria servido de lápida funeraria a un hombre público, pero que en Estados Unidos no es sino una sombra que pasa, o un estímulo que agrupa séquito de amigos o de solapados codiciosos. Un tal Mulligan, por desautorizar las pretensiones del senador Blaine a la presidencia de la república, publicó a todos los vientos y en medio de la lucha una série de cartas auténticas firmadas por el mismo candidato republicano, de cuyo contesto resultaba de la manera mas clara y concluyente que el último, siendo presidente del Congreso, habia prevaricado, pactando con un empresario de ferrocarriles en Arkansas un precio, pagado en valiosas acciones de la empresa, la concesion de una porcion de tierras valdías de la nacion que importaba algunos centenares de miles de pesos sino algunos millones.

En esa negociacion, llamada del ferrocarril del *Little Rock*, tuvo parte digna y honorable como ajitador del asunto en la Cámara aquel buen Mr. Root, diputado entónces y mas tarde gobernador de Arkansas, que todos hemos conocido en Chile y cuyo nombre léese en una

plancha de las calles meridionales de Santiago. Pero *las cartas de Mulligan* (que así se llaman históricamente), ponian de manifiesto que el presidente del Congreso no solo habia pactado el pago de su cooperacion parlamentaria, sino que, habiendo hecho pasar la injente concesion mediante artificios de dudosa moralidad, exijió con ahinco el pago del cohecho y al fin lo obtuvo. (*)

Mr. Blaine mismo aceptó en el Congreso la veracidad del hecho de haber recibido acciones del ferrocarril de *Little Rock* en Arkansas, y solo se defendió alegando que la concesion de tierras habia sido otorgada por aquel Estado y no por el Congreso federal, una de cuyas cámaras él presidia, lo cual desgraciadamente no era exacto.

## VIII

No impidió esta circunstancia, sin embargo, conforme a la teoría de manga ancha que entre los hombres políticos de los Estados Unidos a este respecto prevalece, que Mr. Blaine obtuviese en la primera votacion de la convencion

(*) Como este será punto capital en la valorizacion política y moral del actual candidato del partido republicano de Estados Unidos y habrá forzosamente de enlazarse con el incidente "Shephard—Chimbote", del mismo o semejante carácter ocurrido diez años más tarde (1881), queremos dejar aquí constancia íntegra de las cartas que evidencian la indigna complicidad de Mr. Blaine (en un negocio tan desdoroso como el de la *Gran Compañía*), y en consecuencia, elejimos dos de sus epistolas en que exige con insistencia el pago de esa complicidad. Esas cartas, dirijidas a dos señores Fisher, padre e hijo, desde Agusta (Maine) dicen así en su idioma orijinal:

"*Augusta, June* 29, 1869.

"My dear Mr Fisher,—I thank you for the article from Mr. Lewis. It is good in itself, and will do good. He writes like a man of large intelligence and comprehension. Your offer to admit me to a *participation* in the new railroad enterprise is in every respect as generous as I could expect or desire. I thank you very sincerely for it, and in this connection I wish to make a suggestion of a somewhat selfish character. Is is this: You spoke of Mr. Caldwell's offer to dispose of a share of his interest to me. If he really desires to do so, I wish he would make *the proposition definite*, so that I could know

de delegados republicanos celebrada en Chicago en marzo de 1876, no ménos de 285 votos contra 61 dados a Mr. Hayes, y que solo en el séptimo escrutinio triunfara la candidatura del último sobre la de Blaine, gracias a la tenacidad de Conckling y a sus famosos "306", tan solo por 384 votos contra 351. Es digno de tenerse presente respecto de esta eleccion que ella era hecha principalmente en nombre de la moralidad política y administrativa de la nacion y de los partidos.

## IX

En la designacion republicana del período presidencial subsiguiente, que dió por resultado (en noviembre de 1881, dos meses despues de la eleccion presidencial de Chile en igual época) la elevacion del jeneral Garfield, la populari-

just what to depend on. Perhaps if he waits till the full development of the enterprise, he may grow reluctant to part with the share; and I do not by this mean any distrust of him. I do not feel that I shall prove a dead-head in the enterprise if I once embark in it. I see variuos channels in which I know I can be useful.

"Very hastily and sincerely, your friend."

JAMES G. BLAINE.

"*Mr. Fisher, India Street, Boston.*"

"*Augusta, Maine, July* 2, 1869.

"MY DEAR MR. FISHER,—You ask me if I am satisfied with the *offer* you made me of a share in your new railroad enterprise. Of course I am more than satisfied with the terms of the offer; I think it a most liberal proposition. If I hesitate at all, it is from considerations in no way connected wish the character of the offer. Your liberal mode of dealing with me in all our business transactions of the past *eight years* has not passed without my full appreciation. What I wrote you on the 27th was intended to bring Caldwell to a *definite proposition*. That was all. I go to Boston by the same train that carries this letter, and will call at your office to-morrow at 12 M. If you don't happen to be in, no matter; don't put yourself to any trouble about it.—Yours."

J. G. B.

"*Mr. Fisher, Jun.*"

dad de Mr. Blaine habia subido al punto de rivalizar en una sola línea con el entónces formidable y hoi abatido jeneral Grant, dando el primer escrutinio 284 votos al primero y 304 a Grant, y a Garfield ninguno.

Mas, a virtud de las maniobras de los *politicians* i de las coaliciones de intereses, de simpatías o de odios, que son propias de las asambleas libres, y no encajonadas de antemano dentro de un sobre de carta y en una tarjeta a firme, resultó que el último personaje designado, natural de Ohio, obtuviese en el 36.° escrutinio 399 votos, pactando con los partidarios de Blaine que éste seria su primer ministro y su mentor, es decir, el verdadero presidente. Por eso la bala de Guiteau, aunque mató de hecho solo el cuerpo de Garfield, mató el alma de su secretario, si bien lo último con derecho de resurreccion...

Fué en esa época cuando un orador popular llamó a Mr. Blaine "el caudillo de los caudillos" *(The leader of the leaders)* y el "caballero del casco de penacho" *(The Plumed Knight)* "que habia arrojado su omnipotente lanza en medio de las deliberaciones de su patria y todo lo habia conquistado en ellas,—fama y poder, dinero y gloria" (*speech* del coronel Inggersoll).

Desde entónces los americanos del norte alternan, respecto de Mr. Blaine, el epíteto de *Gin* con el de *Plumed Knight*, que viene bien a su altiva talla y al levantado tupé de cabellos blancos, que corona su arrogante i despejada frente, y que, cual el penacho blanco de Enrique IV en Ivry o el yelmo reluciente de Hernan Cortés en Otumba, le designó como el mas lejítimo caudillo entre las numerosas huestes que combatian por abrirle o cerrarle el paso.

## X

Y no se crea por un momento que en este intervalo de años la reputacion de Mr. Blaine habia crecido o se habia depurado en lo mas mínimo. Todo lo contrario. La mácula primitiva se habia extendido sobre su túnica de pa-

dre conscripto como si hubiese sido de rancio aceite. Habia tomado parte, a escondidas o de una manera pública, en innumerables empresas que vivian o habian brotado del favor lejislativo,—ferrocarriles, empresas de minas en el Colorado, participacion en fábricas especialmente protejidas, etc. Era ademas partícipe en muchas de esas sociedades anónimas de crédito que emiten bonos al portador y que encubren así el cohecho con el velo de participaciones industriales. El mas culminante y el mas feo de estos negocios fué el llamado del *Credit mobilier* que costó su fama y su presidencia a Schuyler Colfax, como poco hacia el supuesto ferrocarril de Menfis, en el Mississippi, habíale costado igual precio y casi un presidio al célebre jeneral Freemont, el popular conquistador de California, candidato tambien a la presidencia de Estados Unidos.

El mal nombre de Mr. Blaine, cuya fortuna se hace fluctuar entre dos y diez millones de pesos oro, se habia acrescentado a la verdad de tal manera que un diario de caricaturas de Nueva York encontró medio para vestir su cuerpo desnudo, de la cabeza a los piés, con los nombres de las innumerables negociaciones, mas o ménos ilícitas, en que habia tomado parte. La última conocida es la famosa de Chimbote, que fué, como la antigua Cajamarca de Pizarro, el punto de partida y de desembarco (que en esa rada pusieron tambien pié en tierra los primeros conquistadores) de una série inacabable de negocios dirijidos por la "Gran Compañía de Schephard", los cuales habrian de terminar en el rescate de Atahualpa...

Mr. Blaine repudió *post factum* la última magna intriga. Pero sus protestas no han sido creidas, por mas que su notorio jenio haya parecido sobreponerse a la sospecha.

## XI

Tal ha sido, en consecuencia el hombre y el político, o mas bien, el *politician*, mas famoso y característico de Estados Unidos, y dados estos antecedentes y la designacion de Mr. Blaine como candidato del partido republicano

(por tercera vez) y aun contra el presidente en ejercicio, por cuya reeleccion trabajaba la administracion entera con su aljaba repleta de los 300 millones del presupuesto, era un hecho que debia imponerse por sí solo y se impuso. El mismo presidente desairado, el prudente Mr. Arthur, fué el primero en pedir a la asamblea de Chicago por un telegrama especial que la designacion de su rival fuese unánime, y así se hizo. Arthur fué tambien el primero en felicitar al vencedor. Es una cosa fuera de duda que, cualquiera que sea su crédito moral, Mr. Blaine es un hombre de jenio, y de aquí su éxito y la absolucion de su éxito.

## XII

A nadie podrá, en consecuencia, ocultarse que la popularidad de Mr. Blaine, aun fuera de sus elementos políticos, le brinda una gran espectativa de victoria en las elecciones presidenciales de noviembre próximo. Señalado queda y hasta probado que es un hombre sin escrúpulos. Pero esto no será obstáculo sino fuerza, por cuanto los hombres serios, los verdaderos ciudadanos no se ocupan en su patria (segun va aconteciendo en Chile) de política, sino de sus negocios o predilecciones personales, dejando así el campo a las clases dominantes que en aquel pais grande pero extraño han puesto la patria en su bolsillo, el Capitolio pared por medio con la Bolsa, y que para explotar mas cómodamente el presupuesto, divídense en *rings*, es decir, en círculos de cábala y especulacion, que son los que deciden al fin de los votos con su febril actividad, como que en ello les va la vida y sus goces.

En Chile no vamos ni con mucho tan arriba, porque los que aquí deciden de acto tan supremo, y con mucho mayor reposo, son los falsificadores de actas de escrutinio.... —Progresamos!

En este sentido, y no obstante su indisputable talento como escritor, como hombre de estado y como hombre de parlamento, Mr. Blaine es y ha sido siempre un *politician*,

y de aquí es que cuente no solo con las adhesiones de todos los merodeadores políticos de su campo, sino con muchos guerrilleros sueltos del campo enemigo. Es hoi dia un hecho sabido que, así como una parte de los mas respetables republicanos repudia a Mr. Blaine, a título de *politician* y de negociante político, son mucho mayores las deserciones del partido demócrata que lo combate y que ya se han pasado, sino con su bandera, con su bagaje y con su caja a sus filas.

Tal es el hombre y su partido, presentados rápidamente al lector chileno para juzgar de sus espectativas de triunfo en las futuras elecciones para presidente de los Estados-Unidos.

## XIII

Permítasenos ahora arrojar una mirada no ménos acelerada, sobre la composicion de los actuales partidos en lucha a fin de acercarnos a una apreciacion mas o ménos probable del éxito definitivo.

Desde luego, fuerza es declarar que en la República federal de Estados-Unidos no hai propiamente partidos diverjentes. Los *republicanos*, que fueron hasta 1856 los antiguos *whigs*, o liberales calcados sobre el padron ingles, creen y practican la misma fé democrática y republicana que los *demócratas*, creados por Jefferson y Monroe;—y esa fé consiste en rejir mas o ménos alternativamente los unos y los otros la supremacia del poder federal. Toda la cuestion es llegar primero y salir los últimos, o como dicen espiritualmente los franceses:—*Otez toi que je m'y mette.* («Quítate de allí para ponerme yo.»)

## XIV

Antiguamente y durante el réjimen de la esclavatura, que hizo al pais el triste regalo de diez millones de negros, habia una honda raya de separacion entre los bandos polí-

ticos y jeográficos, siendo los esclavócratas casi todos *democráticos* como Jefferson, Jackson y todos «los presidentes del Sud», (incluso el mismo Washington) miéntras que los hombres del norte eran casi en masa liberales o *whigs*. Asumieron estos últimos el título de republicanos solo en 1856, cuando prevalecieron con el presidente Buchanan sus rivales; y recordamos haber oido al infeliz Mr. Christiancy jactarse en un almuerzo de amigos en el Santa Lucía (julio de 1880) de haber sido él, como juez de la Corte Suprema de Michigan, el autor de aquel nombre que hizo fortuna en el poder.

Agregaremos todavía que los demócratas, dueños absolutos de todos los estados del Sud, propendian a la estension de la esclavitud por la formacion de nuevos estados que contrabalancearan las fuerzas superiores de los *free soilers* o ánti-esclavócratas estados del norte. De aquí la anexion de Tejas, la guerra de Méjico, y las espediciones filibusteras del jeneral Lopez a Cuba y de Walker a las repúblicas de Centro-América.—Los republicanos, para honra suya, no habian tenido hasta la empresa Schephard y la mision Trescott el menguado título de filibusteros con que ántes apostrofaran a sus contendores en el mando.

## XV

Los demócratas, así mismo, dentro de la accion variada y local de sus aspiraciones se han inclinado mas a fortalecer los derechos propios y las inmunidades de cada estado dentro de la Union, o fuera de ella como en 1861, miéntras que los republicanos aspiran a la mayor unidad de la nacion.

Aquellos son federales como Washington y como Andres Jackson. Los otros son centralistas como Lincoln y como Jhonson.

Los primeros se han mostrado mas exajeradamente proteccionistas, y aunque los republicanos no lo son ménos, saben tener sus veleidades de libre cambio y de tarifas reducidas, gravísimo punto este último y capaz de dar o quitar por sí solo la victoria a un candidato.

Todo esto como se ve no alcanza a teñir de un color vivo ninguna de las banderas que militan, y que en realidad aquella es una sola, destinada a pasar de una mano a otra. Solo la asta cambia.

La esclavatura era ántes de 1865 la única ancha y profunda grieta. Por esto necesitó de la sangre y de las osamentas de un millon de hombres para emparejar los bordes...

## XVI

Pero la magna guerra de rebelion de 1861-65, la mayor hecatombe de la humanidad, en que pelearon durante cuatro años no ménos de tres millones de soldados, puso término definitivo a aquella terrible cuanto tenaz controversia. Los estados del Sud, quedando siempre mas o ménos demócratas, pagaron el tributo del azúcar al acero; y desde la capitulacion de Richmond, la capital de los confederados, en abril de 1865, los republicanos fueron no solo sus vencedores sino casi sus amos. Un negro llamado Lynch es el que ha presidido, ¡oh asombro! la Convencion republicana de Chicago, que ha elejido por candidato a Mr. Blaine, en el centro de los estados del Norte y del Oeste.

Y es tan cierto lo que decimos respecto de la falta de principios fijos y tradicionales de los partidos combatientes de los Estados-Unidos, que cuando llega una eleccion presidencial, de cuatro en cuatro años, cada cual estudia un programa especial y *ad hoc* para ganarse prosélitos segun las circunstancias. Los yankees mucho mas que los franceces son *oportunistas*.

Es eso lo que en aquel pais se llama la *plataforma*, porque sus oradores lanzan ese programa desde sus tabladillos al aire libre, y por esta misma causa y estratejia los programas cesan de tener vijencia desde que los carpinteros desatan los postes de la *plataforma*, es decir, desde que se ha conseguido el objeto ocasional y transitorio que se perseguia.

## XVII

Es así mismo otra preocupacion capital de los politiqueros norte-americanos lo que ellos llaman el *ticket*, es decir, la combinacion en el boleto electoral del presidente y del vice-presidente, y en esto aceptan las mayores diversidades de opiniones y de caractéres dentro del triunfo de su partido. Por esto los demócratas llegaron en 1876 hasta proclamar a Horacio Greely, que era mucho mas republicano que demócrata, y en 1880 opusieron al pálido prestijio del jeneral Garfield el del jeneral Hancok, sin cuidarse de sus principios, sino del prestijio personal del candidato de Ohio, como en el caso de Horacio Greely.

## XVIII

De este órden de cosas verdaderamente estravagante y peligroso para la unidad de los principios de un pais o de un partido, han nacido los *rings* o círculos personales, que solicitan su propio interés, y de aquí la utilidad de esas activas y numerosas confabulaciones en el éxito de las campañas electorales. Terminadas las últimas, las fuerzas venales que llegan, como los condioteros italianos o las guardias suizas, a ayudar a cada uno y a todos, a trueque de sus favores y promesas, se dispersan.

El pais y su moralidad pierden inmensamente en el juego, pero los candidatos triunfan, y esto es todo.

Las mas famosas de estas agrupaciones de explotadores de la cosa pública, son precisamente las mas desacreditadas, y entre otras, tiene la primacía la célebre *Tammanny* (nombre de la sala pública en que se reunen sus afiliados) y cuyo último caudillo llamado *Brigs* murió en una penitenciaria acusado de haberle robado dieziocho millones de pesos de la caja municipal de Nueva-York, que él y sus cómplices administraban y se repartian a man-

salva. Tan solo un ítem por alfombras para la magnífica nueva casa consistorial de aquella gran ciudad subia a seis millones de pesos oro... ¿No habría sido mas barato tapizar con el último metal aquellas grandiosas salas?

## XIX

Ha habido tambien en los Estados Unidos *rings* de aguardiente *(whisky rings)* para pescar adhesiones entre los irlandeses, que son de suyo aficionados al alcohol; *rings* de navegacion i de correos como la célebre de la *Star Route*, representada por una compañía de vapores subvencionada por el Estado que lo estafaba en varios millones mediante sus contratos por las malas del correo; *rings de los Greenbacks* o del papel moneda; el *ring* permanente de los contratos por provisiones, vestidos del ejército, obras públicas, etc. El *ring* mas fuerte del dia es el llamado de mejoras de bahías y rios (*rivers and harbors bill*, para lo cual los politicians de Washington reclaman un fondo de 45 millones de pesos, siendo que los hombres prácticos y especialistas juzgan que serian suficientes 13 millones, o solo una cuarta parte de lo que pide ávido *ring* para devorarlo.

Por fortuna, y para honor de la gran república, el pueblo sano, noble y libre ha tomado tan profunda aversion a tan miserable sistema de fraude y esplotacion universal, que aun los mismos politiqueros, despues que se han servido de ellas las repudian. Así el *whisky ring*, fué destrozado por el enérjico republicano Bristow, ministro de hacienda del presidente Hayes. El mismo Garfield, al dia siguiente de su eleccion, mandó perseguir sin misericordia a los ladrones de la línea de la Estrella (*the Star Route*), de igual manera como aquel hombre honrado lo habria ejecutado con la compañía *Schephard, Dreyfus* y—de más aventureros, mas o ménos pobres o mas o ménos millonarios de la Gran Compañía que amparó en sus incesantes ensueños de lucha y poderío Mr. Blaine.

## XX

Por consiguiente, desde que en las luchas políticas de los Estados Unidos no hai principios fijos y se arman los programas y los *tickets* solo en la víspera de la batalla para desarmarlos en seguida, la cuestion de candidaturas queda reducida a una simple cuestion de votos y de *rings*, y aquellos, junto con la simpatía pública entre los electores dueños de su conciencia y de su albedrío, que por dicha cuentan algunos millones, van a decidir la próxima eleccion presidencial. A la verdad, es tan menguada a este respecto la estratejia de los partidos que combaten por la presidencia, que entre ellos mismos se *aguaitan* (permítasenos la palabra por exacta) sus programas el uno al otro, para lanzar el suyo mejor acomodado y como réplica. Así, hace poco, el senador Horacio Seymour, uno de los mas influyentes *leaders* del partido demócrata, decia en Nueva York a sus amigos que le consultaban sobre el programa o plataforma democrática de 1884:

—"Esperemos que los republicanos echen el suyo en Chicago respecto de la tarifa proteccionista, y entónces, haciendo la nuestra mas fuerte o mas liviana, segun el caso, ganaremos mayor número de votos." La tarifa es todo en un pais industrial y comerciante, y por esto la tarifa es el presidente.

## XXI

No conocemos todavía el programa de los demócratas en su Convencion de Chicago, celebrada en julio pasado; pero estamos ciertos que no ha de diferenciarse sino en los acentos del programa lanzado ántes por sus rivales, el cual está contenido en las siguientes vaguedades, todas mas o ménos pálidas, escepto en la cuestion tarifa y la *proteccion* que es el monopolio:

"1.° Trabajar incesantemente para conseguir la *proteccion* eficaz a favor de la industria nacional;

2.° Contrarestar las *importaciones estranjeras* que puedan redundar en perjuicio de los productos del pais;

3.° Reorganizar la marina para favorecer el desarrollo del *comercio americano*;

4.° Adoptar medidas contra el *acaparamiento del suelo* de los Estados Unidos por sociedades americanas o *estranjeras*;"

Y por último, el obligado lema de la doctrina Monroe, estuche de siete navajas de afeitar (una por dia) que esta vez se halla concebido como sigue:

"5.° Protestar enérjicamente contra toda injerencia de las potencias estranjeras en los asuntos de América."

Lo único que los demócratas se permitirán talvez es agregar algun *hint* o alusion a la moralidad administrativa, tan maltratada por sus adversarios durante sus veinte años de contínuo reinado, poniendo algun acento en la tarifa proteccionista y otro en la doctrina Monroe, declarando que la América es de los americanos (es decir de los yankees) desde el estrecho de Bhering al estrecho de Magallanes.

## XXII

Acercándonos, ahora, a los resultados posibles de la lucha próxima, será plan acertado emprender desde luego la confeccion del balance mas o ménos anticipado de los votos, teniendo a la vista los últimos escrutinios de las batallas que han librado los demócratas y los republicanos. Esta es cuestion del momento y transitoria, pero es cuestion vital tambien para Chile.

## XXIII

En la grande y singular batalla de 1876 entre Hayes, republicano y el famoso Tilden, el último candidato jenuinamente demócrata y que acaba de renunciar la designa-

cion unánime de sus partidarios, la victoria fué tan apretadamente disputada, que en realidad en la urna popular el vencido Tilden obtuvo 251,498 votos mas que su rival.

| | |
|---|---|
| Tilden | 4.284,893 |
| Hayes | 4.033,395 |

Pero mas tarde el colejio electoral, a virtud del personalismo de los *rings* y de los partidos, dió su triunfo a los republicanos por un voto (185 contra 184), siendo causa ostensible de esta resolucion la indignacion que en aquella asamblea produjo la maniobra de Mr. Tilden, o mas bien de su sobrino y secretario Pelton para comprar un elector del Oregon por diez mil pesos. Los telegramas en cifra que en esa ocasion se cambiaron, fueron descubiertos, teniéndolos nosotros en este momento a la vista, y Tilden perdió la presidencia por la mezquindad de dos mil pesos, pues el elector venal pedia diez mil al contado (en noviembre) y el candidato demócrata ofreció ocho mil a plazo, es decir, en marzo, cuando se proclamase la eleccion. Algo mas caro que esa yapa suele costar en Chile!

En cuanto a la lucha de 1880 entre Hancock y Garfield, dos jenerales de la guerra de rebelion, tuvo el mismo carácter indeciso, si bien los republicanos obtuvieron alguna mayor ventaja que en 1876. La votacion popular dió en efecto el siguiente resultado, casi igual.

| | |
|---|---|
| Por Hancock | 4.438,991 |
| Por Garfield | 4.439,745 |

Y en el colejio electoral la siguiente:

| | |
|---|---|
| Por Hancock | 155 |
| Por Garfield | 214 |

O sea 59 votos mas por el caudillo republicano destinado a morir a mano de uno de los mas exaltados de sus propios partidarios.

## XXIV

Las fuerzas republicanas y demócratas que van a batirse en noviembre próximo, esto es dentro de tres meses escasos, abrazando cuarenta y cinco estados y territorios (estos son ocho) y 52 millones de hombres, serán, por consiguiente, en cuanto al número, mas o ménos iguales, calculándose el total de electores, en diez millones. En la eleccion de 1880 entre Garfield y Hancock votaron 9,193,743 ciudadanos o sea 782,997 mas que en la reñida contienda de 1876 entre Tilden y Hayes.

## XXV

Apuntadas estas cifras colosales, que son el símbolo y el continjente de una gran batalla campal pero al aire libre, ¿cómo habrán de distribuirse aquellas en las venideras urnas?

¿De quién será la victoria?

Desde luego preciso es adelantarse a reconocer que los demócratas han ganado considerable terreno desde la última campaña electoral, y esa ventaja se las ha dado principalmente su adversario Mr. Blaine.

Gracias a las faltas, a los abusos, a los negocios, (como el de Chimbote) a los escándalos, de los cuales e lmas reciente es la quiebra mercantil de su antiguo jefe, y por dos veces presidente de la República, Grant, los demócratas aprovechándose hábilmente de esas flaquezas, enjendradas principalmente por la casi perpetuidad en el mando de sus rivales, derrotáronlos de una manera radical y estrepitosa en las elecciones parciales de gobernadores de estados, en noviembre de 1882, arrebatándoles sus mas sólidos baluartes, como California, el poderosísimo estado de Nueva York, que por sí solo importa la decision de la décima parte del triunfo, elijiendo por la enorme mayoría de 200 mil votos al actual gobernador Grover Cleveland, aboga-

do como Blaine, y candidato por los demócratas a la presidencia, a virtud de la renuncia esplícita y formal del anciano Tilden. Los republicanos perdieron tambien a Massachussets, cuna de su oríjen y de sus elementos mas fuertes y mas puros.

Mas recio golpe que esos fué todavía la pérdida en esa misma época y por 18 mil votos del importantísimo estado de Ohio, que segun una tradicion política constante ha decidido casi siempre de las elecciones de presidente de la Union. Los dos últimos, Hayes y Garfield eran hombres y candidatos del Ohio.

## XXVI

Por otra parte, de entre los mismos republicanos se ha operado una violenta scision, apellidada de los *republicanos independientes*, que encabezan en Nueva York hombres tan notables e influentes como Cárlos Schurlz, de nacionalidad alemana y emigrado de 1848, que ha sido ministro republicano en el gabinete de su partido, el senador Bristow, hombre por demas enérjico y antiguo ministro, el opulentísimo editor Harper y muchos otros ciudadanos de Boston, Filadelfia y Nueva York. Constituidos estos en comité, en casa del último, el 14 de junio pasado, dos semanas despues de la designacion de Blaine, declararon esplícitamente que votarian de preferencia por el honrado Cleveland, si este lleva en su ticket al senador Bayard, por cuanto el presidente de los Estados Unidos, como la mujer de Cesar deberia estar, "encima de toda sospecha."

En otras reuniones republicanas, se han hecho las mismas bochornosas declaraciones para el candidato republi de Chicago, y en una ellas un partidario eminente declaró en medio de los aplausos que consentia en que se pusiera su nombre como opositor a Blaine "en letras que tuviesen dos pies de largo."

Mas todavía. En el propio estado de Blaine, en el Maine, se ha levantado poderoso el partido demócrata proclamando a Cleveland en una convencion parcial de

900 delegados, como el único hombre que puede salvar el pais de los traficantes que con Blaine a la cabeza se preparan para comérselo en bocados de oro y de huano, de salitre y proteccion.

Una gran parte de la prensa republicana, con el *Herald* y el *Times* a la cabeza, hace fuego sobre el candidato de su partido, y lo que es raro en Estados Unidos los republicanos independientes se declaran desligados del compromiso político de Chicago, circunstancia que revela la animosidad de las resistencias que en sus propias filas encuentra el perseverante pero temido caudillo del Maine.

## XXVII

Entre tanto estos hechos y conjeturas, junto con la circunstancia poderosa de tener los demócratas una fuerte mayoría en el Congreso federal, determinarian evidentemente la victoria de los últimos, (de la que han estado tan cerca en los últimos diez años) si fuese la parte sana, rica, tranquila y laboriosa de la poblacion votante.

Bajo este punto de vista el éxito de los demócratas, o mas bien, la espiacion de los republicanos, estaria completamente asegurada dentro de las urnas populares. Es a este respecto un hecho notorio que los republicanos de Nueva York, desesperados y enfurecidos por los fraudes de sus propios partidarios, ayudaron poderosamente a Cleveland, y esto esplicó su asombrosa mayoría en 1882, a la cual el último ha correspondido haciendo honor a sus aliados momentáneos, limpiando los *establos* de *Augias* de centenares y aun de millares de ladrones grandes y pequeños, dentro de su jurisdiccion en su calidad de gobernador del estado de Nueva York.

## XXVIII

Pero, fuera de estas acentuadas ventajas de sus adversarios, los republicanos tienen el poder actual, su prestijio antiguo y su continuidad en el mando, que aun allí algo

puede, como en Chile lo puede todo; tienen 500 mil empleados que se reparten anualmente 300 millones de pesos, que perderian en un cambio radical de política, conforme a las prácticas de aquel pais en que los partidos prácticamente se califican solo en dos grupos, llamados los que están adentro *(los insiders)* y los que se han quedado afuera (los *outsider)*. Tienen ademas en sus manos, los hilos de la administracion interna, de los negocios públicos y de los grandes contratos; tienen, por fin, su hora y sobre todo tienen "su hombre," *the man*, y ese hombre que tiene la audacia positiva del jénio, se llama James Blaine.

De hombre a hombre el candidato democrático está por consiguiente de léjos perdido por muchos cuerpos de caballo. Mr. Cleveland es un ciudadano pacífico, honrado, un abogado gordo y bonachon, que ha pegado fuerte sobre el yunque cubierto de orin de los peculados públicos, granjeándose así las sospechas de todos los politiqueros y de todos los *rings*. Pero su prestijio es transitorio, local, de última hora, y por consiguiente, se apaga delante del sol radioso que alumbra desde hace veinte años el horizonte político de los Estados Unidos.

Por esto inumerables grupos de demócratas han comenzado a pasarse en bandadas con sus enseres al bien alfalfado potrero de Mr. Blaine, a pacer allí a sus anchas.

## XXIX

En otro sentido, como en los Estados Unidos, si hai politiqueros indecentes, no hai por fortuna todavía *ganadores de elecciones* en puestos públicos y nombrados *ad hoc*, no importa nada a los sostenedores de Blaine que sean gobernadores demócratas los de Nueva York, los de Ohio y muchos otros como el de California, siendo de notar que miéntras este último se ha pronunciado públicamente por Cleveland, el estado en masa se ha ido con Blaine, siendo allí completamente seguro su éxito. Igual fenómeno presenta el estado de Massachussetts, pequeño pero poderosísimo en influencia moral e industrial, que habiendo elejido

en 1882 al mui mal reputado jeneral y abogado Benjamin Butler, "el verdugo de Nueva Orleans", votara de seguro, como siempre y en masa por el candidato republicano a la presidencia.

En esos estados del norte suelen aparecer descontentos locales que los politiqueros aprovechan; pero puede asegurarse que todo el Norte y el Oeste se irá con Blaine, quedando a los demócratas el Sud y algunos estados del Centro y del Este, como el de Nueva York. Los estados del Sud son todavía tan intensamente demócratas que un senador de Virjinia declaraba hace poco que aunque el candidato republicano de ese estado fuese el mismo Jorje Washington, seria derrotado.

Mas que esto. En Baltimore ha tenido lugar recientemente una numerosa reunion de negros que se han declarado tan ardientemente adictos a Blaine como el ex-esclavo Lynch que lo proclamó en Chicago.

## XXVIII

Estas desigualdades de la situacion se compensan, en consecuencia, recíprocamente y dejan el estado actual de las cosas todavía un tanto indeciso en cuanto al desenlace final.

Tomando, en efecto, solo la apariencia de los números, tendríamos para la próxima eleccion las probabilidades siguientes, siendo la masa votante de diez millones.

Los republicanos y sus adversarios tendrian *de jure*, y por el peso de la tradicion y de la política, cuatro millones de votos seguros.

Los demócratas tendrian otros tantos, o sean 8 millones entre ambos.

Quedarian por consiguiente dos millones de votos sobre los cuales está empeñada la batalla y la conquista.

Cómo se repartirán éstos?

Hé aquí el problema.

Prescindiendo aquí, y en esta hora de la estadística lejana y precaria cuyos ecos es imposible lleguen anticipadamente hasta nosotros, y juzgando solo por impresiones

es mui de temer, entre tanto, que sea Blaine el elejido de noviembre y se cumpla así, gracias al hábil *ticket*—"Blaine y Logan"—el estribillo de una cancion californense que a estas horas probablemente cantan los muchachos en todas las aceras de las ciudades de la Union:

"Then hurrah for Blaine and Logan!
They will guide our ship aright,
And with them we'll surely conquer
In the next November fight". (1)

## XXXI

En primer lugar, y para dar razon a nuestras apreciaciones, es un hecho notorio que los electores irlandeses han votado casi siempre con los demócratas. Pero en esta vez la aversion que Blaine y sus partidarios manifiestan contra Inglaterra, los violentos despachos que el último dirijió a lord Granville, denunciando el tratado Clayton-Bulwer, relativo a la América Central y sus istmos, a fines de 1881; sus maniobras para estorbar la ejecucion del canal de Panamá bajo la influencia europea; el comodin de la doctrina Monroe diestramente manejada y soplada entre aquella raza impresionable, es mui posible que, por odio a la lejana madrastra, Blaine conquiste centenares de miles de esos votos mediante su sistema altisonante y agresivo.

El elemento aleman, mucho mas dócil que aquel, no volverá tampoco la espalda al caudillo republicano por mas que Cárlos Schurzl se haya puesto de atajo en el camino. El último incidente del Congreso americano con el soberbio Bismark, a propósito del duelo público por la muerte de Lasker, ídolo de aquellos, no ha podido ser mas favorable a la candidatura predominante.

Por esta causa hemos dicho ántes que Blaine habia en-

(1) «Hurrah entónces por Blaine y por Logan! Ellos conducirán hábilmente el timon de la patria, y bajo su mano obtendremos de seguro el triunfo en la próxima batalla de noviembre». Este coro se repite a cada estrofa de la *cancion de la campaña electoral.*

contrado su hora, como Napoleon en Marengo, para dar por tercera vez la batalla definitiva y no perderla.—"A las tres va la vencida!"

## XXXII

Una circunstancia mas. El jeneral Logan, hombre bravo, caballeroso, honrado, hijo, cual Lincoln, del Illinois, que sacó su cuerpo cubierto de honrosas heridas en la guerra de Méjico y en la de la rebelion, en la cual mandó brillantes ejércitos (el de Tennessee,) ha llegado en la última hora del combate, como Dessaix en la batalla histórica que acabamos de recordar, y siendo electo vicepresidente por la unanimidad espontánea de la Convencion de Chicago, ha reforzado poderosamente el decaido prestijio moral de su caudillo y amigo, de quien tan profundamente se diferencia física y moralmente. El jeneral Logan, aunque de procedencia irlandesa, es un hermoso tipo moreno, de ojos de fuego, de bigotes y cabellera renegrida, simpática transformacion de los castellanos semiárabes que descubrieron y poblaron la América; y Blaine, por el contrario y segun lo hemos ya dicho, es un anglosajon por sus cuatro costados. Logan es cuatro años mayor que Blaine (9 de febrero de 1826 por el 31 de enero de 1830); pero el primero, que no peina todavía sino una que otra dispersa cana, pareceria nacido diez años mas tarde.

Otra circunstancia importante: hijo del Illinois, el jeneral Logan ha vivido como abogado largos años en Louiville, es decir, en el Ohio, y por esto se le considera como ciudadano lejítimo de este estado. Y ya dijimos que el Ohio habia decidido las dos últimas elecciones con sus dos hombres capitales: Hayes y Garfield.

Diremos todavía a este propósito que el jeneral Logan, a quien tuvimos el honor de conocer y de tratar en 1866, es primo hermano del último honorable representante de Estados Unidos que hemos tenido entre nosotros, razon por la cual es mui posible que el último habrá de volver a Chile.

Una confirmacion mas: confiesan aun los enemigos políticos de Mr. Logan que su esposa es una de las mujeres prestijiosas de Estados Unidos, no reconociendo esta simpatía a la de su compañero de eleccion por dura y arrogante. En la política como en el amor, es siempre indispensable preguntar:—"Quién es ella?"

## XXXIII

El verdadero peligro del voto Blaine-Logan no está por esto ni en su partido ni en el de sus adversarios, sino en el de los independientes. De partido a partido, de fila a fila, la victoria de Blaine parece segura. Pero a donde se carguen con su peso los independientes, que así se denominan por patriotismo o por descontento, allí aparecerá en el fondo de las urnas el triunfo. Decíase a última hora que en Indiana, la patria de Tomas Horacio Nelson, el antiguo y todavía bien recordado ministro de Lincoln en Chile, habíase levantado un nuevo bando político bajo el nombre significativo de los *Hombres de la Nueva Era*, el cual contaba en junio último con 125,000 adherentes. Pues bien, este solo voto, dado el resultado de las últimas contiendas, podria decidir la campaña en favor de uno o del otro candidato, tal es la fuerza de espansion de todos los partidos que batallan al aire libre en ese gran pais, sin que nadie pregunte ni necesite saberlo—"Quién es él", es decir, cuál es el candidato del gobierno....

## XXXIV

En vista de esta série de consideraciones y de datos recíprocos, venidos desde la distancia a nuestra solitaria mesa de trabajo, y sin la pretension del don de profecía tan comun en nuestra tierra, no nos excusamos de prever el triunfo de la candidatura de Mr. Blaine, es decir, la supremacia del turbulento y desatentado político del nor-

te que, sin motivo alguno y contra los intereses mas evidentes de su pais, convirtióse, a influjo de negocios privados, en gratuito enemigo de nuestra patria y en el culpable alentador del agonizante Perú, a quien hizo todavía mal mayor.

## XXXV

Pero ¿quiere esto decir que lo tememos?

De ninguna manera. Porque aun vencedor en la demanda, el futuro presidente de los Estados Unidos del Norte tendria todavía que decidir entre estos dos términos de su aviesa política: el continuarla respecto de la América del Sud por su voluntad o capricho personal, o someterse a la deliberacion de su partido i del gabinete que forzosamente habrá de designar entre las eminencias de su bando. Del pueblo norte-americano, del verdadero pueblo que piensa y que siente, que posee y conserva, no hai necesidad de hacer mencion, porque de todos es conocida su actitud en esta cuestion de sentido comun y de tranquilo patriotismo.

Desde luego, hai ya acumulados datos y juicios suficientes para dejar establecido que ni el pueblo americano en jeneral, ni el partido republicano, contrariando todas sus tradiciones y teorías de gobierno y de política internacional, se lance en las aventuras. La prensa en masa del pais y del partido ha combatido esas tendencias i bravatas ligadas con innobles peculados. Y Mr. Blaine, por su parte, que ya una vez cayó por ella, no habrá de querer caer dos veces.

Todo lo contrario.

La prensa mas adicta se halla hoi desplegada a todas velas para protestar contra semejantes propósitos.—Sus diarios mas íntimos declaran que la política de Mr. Blaine no ha sido comprendida; que sus miras respecto a la América española se limitaron a las de un tranquilo y platónico pacificador *(peace malker)*; que la paz, el trabajo y el desarrollo del comercio y de la industria eran sus verda-

deros afanes, encaminados, cuando mas, a despertar su actual absoluto predominio a los ingleses en los mercados del Pacífico.

Puede suceder que todo esto sea invencion o estratejia; pero ello demuestra que el mismo Blaine ha cambiado por ahora sus rumbos para no espantar al pais con la renovacion de sus funestas aventuras. A la verdad, solo un diputado republicano de Washington llamado Mc-Coid, se ha atrevido, por adular al ídolo, a decir en pleno Congreso que él se adhiere a la política *agresiva (the agressive policy)* de Mr. Blaine; pero como lo observa un diario de Nueva-York, Mr. Mc-Coid es uno de los mas fervientes partidarios del *bill* de los 45 millones destinados a las mejoras de las bahías y de los rios de la Union, y ya se imajina el servil especulador que Mr. Blaine, como Júpiter, truena en el empíreo despidiendo rayos y sacos de oro.

A este respecto la masa de los politiqueros norte-americanos, *republicanos* o *demócratas*, se inclinan con todo su peso y desnivel natural para el lado de Mr. Blaine y de su política *agresiva*, que tanto gusta y acaricia el diputado Mac-Coid, porque en una guerra hai muchos contratos y detras de cada contrato hai siempre en Estados-Unidos *un politician*, o un enjambre de *politicians*, de diputados y de bribones.

## XXXVI

Un libro titulado *Democracy*, escrito en 1883, por autor americano y que, aunque impreso en Nueva-York, causó gran sensacion en Lóndres, porque es una especie de contraparte del alabancioso *París en América*, de Laboulaye, contaba en un estilo familiar el hecho de un senador, presidente de una comision parlamentaria, que habia recibido cien mil pesos, cohecho de un informe pagado por una compañía de subsidios; y en otra de sus pájinas (la 73) su maligno autor aseguraba que los Estados-Unidos serian pronto «un pais mas corrompido que Roma, bajo Calígula;

que la Iglesia católica bajo Leon X y que la Francia bajo el Rejente.» (1)

A la verdad, y si bien hai todavía muchas y mui nobles escepciones, puede asegurarse que ser diputado-politician, equivale a hacer un negocio de muchos miles de pesos, ser presidente de comision a algunos centenares de miles y ser presidente de una cámara a un millon o poco ménos.

## XXXVII

Por lo demas, y en época ya retrospectiva, nosotros hemos conocido solo dos hombres, dos americanos del norte que en Chile no hayan repudiado enérjicamente semejante política de aventuras, iniciada y muerta en 1881. Y esos hombres fueron Mr. Trescott y el jóven Walker Blaine, llamado aquí "Blainesito", a quien su padre tuvo la escasa delicadeza de confiar una mision diplomática... (?) cuando era todavía un colejial. Será talvez oportuno recordar aquí que cuando esos dos emisarios de Mr. Blaine recibieron la desautorizacion de Mr. Frilehuysen, esclamaron a una voz—apellidándolo el último imbécil y cobarde, una «old woman.» El valiente era solo el padre del mancebo, es decir, Schephard y Ca?

## XXXVIII

Es por tanto de natural camino esperar que una vez puesto en la prueba, en la responsabilidad y en sus goces, tan largos años codiciados, el antiguo aspirante a la presidencia de Estados-Unidos, abandone por su propia virtud o la de su partido, sus veleidades y fantasías de conquistador y filibustero, siguiendo el propio consejo que el ilustre Jefferson diera a una consulta del presidente Monroe, cuando desde su retiro de Monticello y al fundar su famosa

(1) The United States will then be more corupt than Rome under Calígula, etc., etc. *Democracy*, an american novel.—New-York, 1883..paj. 73.

doctrina, el último decíale, en época tan remota como la de 1823, estas graves y sabias palabras el primero:

...«Pero, ántes tenemos que preguntarnos: ¿Deseamos anexar a nuestra confederacion una o mas de las provincias españolas? Por mi parte confieso con toda injenuidad que siempre he mirado a Cuba como la adicion mas interesante que se podria hacer a nuestro sistema de estados. El dominio, que, junto con la Florida, nos daria esa isla sobre el golfo de Méjico y los paises y el istmo que lo orillan, como tambien los rios que en él desembocan, llenaria la medida de nuestro bienestar político. *Sin embargo, como estoi convencido de que esto no se puede conseguir, aun con su propio consentimiento, sino por medio de una guerra,* y su independencia, que es nuestro segundo interés, (y especialmente su independencia de Inglaterra), puede asegurarse sin guerra, no vacilo en relegar mi primer deseo a las probabilidades del futuro y aceptar su independencia, con paz y con la amistad de la Inglaterra, *mas bien que su anexion y su enemistad a costa de una guerra.*»

¿Habrá de ser éste el lenguaje que los hombres y los atolondrados del Perú dirijirán a su antiguo y fatal patrocinante?

## XXXIX

Mucho es de temer, sin embargo, por lo que por esos horizontes aparece, que la cesion de Chimbote resucite, como la tentacion del Sinaí, en medio de la universal desagregacion de aquella infeliz tierra.

I no se sentirá otra vez tentado de ello el ambicioso ministro, teniendo ahora no solo la intencion sino el poder de hacerlo? Hé aquí el peligro, pero hé aquí tambien su remedio—la prevision.

Por otra parte, fuera de los peligros de una fiera, invencible resistencia, la política *agresiva* de Mr. Blaine, seria para sus acariciados propósitos no solo hostil, sino contraproducente en hechos vitales para su comercio.

¿Es el desarrollo del último, en perjuicio de la Inglaterra, lo que anhela el político norte-americano?

Baje entónces sus tarifas proteccionistas y envíenos sus productos y manufacturas que entre nosotros, pueblos del Sud, que trabajamos y producimos, como trabajan y producen los pueblos del Norte, encontrarán un espléndido retorno.

Pero si el ministro o el presidente Blaine hubieran de enviarnos solo sus retos, recibirá el eco de los nuestros.

Y si nos enviara sus cañones, cuando dentro de algunos años estuviese preparado (que hoi no lo está) escuchará así mismo el estampido de los que yacen fijos en nuestras playas o flotan en nuestras naves, pocas en número, pero orgullosas de sus cien victorias.

## XL

En verdad, la única cuestion de estos paises, su verdadera doctrina Monroe, es la paz. Es un hecho, en efecto, que nosotros hace poco hemos entregado a la publicidad *(The first Britons in Valparaiso, páj. 40)* que el comercio de los Estados-Unidos sobrepujaba al de Inglaterra en 1832 en mas de 500 toneladas, representadas así:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Inglaterra..... | 111 | buques con | 20,155 toneladas |
| Estados-Unidos.. | 163 | » | » 20,700 » |

Y si hoi los americanos del Norte han perdido su supremacía, por su sola culpa a causa de sus malas leyes industriales y mercantiles ¿habria de ser la pólvora la que hubiera de devolvérsela?

## XLI

Mas, sea de ello lo que quiera, lo que nos importa a los chilenos es saber nosotros mismos, y que lo sepa el noble

pueblo americano, que aunque comparativamente pequeños, relativamente débiles y lejanos de los fuertes, por la cuenta de los grados jeográficos de la tierra, estamos siempre listos, sin jactancia ni vanagloria, para ocurrir a la orilla del océano que circunda nuestras playas, para defenderlas heróicamente de pié sobre su última roca, sosteniendo nuestro pabellon hasta su última astilla.

Probable es que el actual candidato de los republicanos del norte (que por tradicion nunca fueron filibusteros) hombre que ha escrito celebrados libros de historia, del último de los cuales lleva vendidos en dos meses doscientos mil ejemplares del primer volúmen, (imprimiéndose a razon de siete toneladas de papel por dia el segundo), probable es decíamos que un espíritu tan dominante y abarcador, conozca alguna pájina de la nuestra, y si la ignora ántes de lanzarse sobre nosotros, bien haria en leerla y en traducirla... La de Valparaiso, por ejemplo, en marzo de 1866, cuando sus marinos se cruzaron de brazos delante de una heróica hecatombe.

## XLII

Los lectores de esta revista bien comprenderán entretanto que no decimos esto en tono ni de provocacion ni de amenaza. No somos los chilenos los Falstaff de la América del Sud, y es mas que probable que en esa línea de procedimiento, si el momento llegase por una desventura jeneral, no habria de faltarnos buena compañía en otros mares.

Nuestro propósito no ha sido otro que estudiar en oportuno tiempo una grave cuestion internacional, que por lo que toca a los deberes de patriotismo y de cautela que ella nos impone, bien sabemos que miéntras el problema no se desenlace y la nube que asoma por el norte no se disipe por completo en nuestro cielo azul, nuestra diplomacia, y nuestro gobierno, nuestro Congreso y nuestro pueblo, nuestra prudencia y nuestra enerjía, nuestros arsenales y nuestros cañones, nuestros blindados y nuestros diques, nues-

tros aliados y amigos naturales, no han de quedar en el ocio de la confianza ni en el ocio de un mezquino ahorro, falso precio de una falsa seguridad.

## XLIII

Esos, al ménos, son los deberes definidos, claros, resueltos, deberes de hoi y de mañana, que una triste esperiencia nos enseña y que debemos todos cumplir y saber cumplir en toda ocasion dentro de los mas estrictos límites de la prudencia, de la sagacidad, de la vijilancia y de la cortesía internacional.

Lo demas vendrá despues, y en todo caso, Dios y el pueblo americano estarán con nosotros.

B. VICUÑA MACKENNA.

Santiago, agosto de 1884.

# FIRME ESPERANZA

Versos leidos en la gran fiesta del 3 de agosto de la Sociedad Literaria de la «Juventud Católica de Santiago.»

«Stat crux dum volvitur orbis.»

Señor, cuando tu Iglesia, hija del cielo,
De miserables odios combatida,
Como bajel en torrentosos mares,
Se siente en la borrasca sacudida:
Dáme el dulce consuelo
De ofrecerte á los piés de tus altares,
A jenerosa abnegacion movido,
Mi voz, mi fé, mi corazon, mi vida...
¡Lo que ya tantas veces te he ofrecido!

Señor, en tí confío,
En tu poder he puesto mi esperanza
Y de adorar tu nombre me glorío:
De tus hondos misterios, cuyo arcano
A penetrar no alcanza
El pensamiento humano,
Yo el libro abierto ante mis ojos veo
Con la luz del cristiano...
¡Porque amo, espero y creo!

Todo puede morir, todo en el polvo
Del tiempo perecer, pueblos y reyes,
Plazas y almenas, mármoles y leyes...
¿Dónde están hoy aquellas grandes glorias
Que en sus altivos carros enclavaron
Las ruedas de la próspera fortuna?

Ni siquiera sus bronces nos legaron
La conciencia cabal de sus victorias,
Y hasta en su propia cuna
Las nebulosas sombras se agolparon.

No así, no pasa, empero,
Tu palabra, Señor; que ella está escrita
De la eterna verdad que no se muda
En la sagrada pájina infinita.
Al travez de los siglos siempre bella
Por inmortal sendero
Sigue inmutable su radiante huella:
Que incontrastable y fuerte
No fijó el paso en la movible arena,
Ni obedeció á las leyes de la muerte.

Su eco vibrante el Universo llena,
Y viene repitiéndose sonoro
Como el himno del ánjel en los cielos
Sobre las harpas de oro,
Desde el Eden al Gólgota divino,
Para seguir en ondas de armonía
Acompañando al globo en su camino
Hasta el último dia.

Rabia de odio salvaje
Ahogarla quizo abominable y fiera;
Y ella quedó de pié: á indigno ultraje
La sometió la indignidad pagana;
Y ella siempre siguió, noble bandera
De redencion cristiana:
Como huracan de poderoso incendio
Que inmensa selva con venganza azota,
Viles perseguidores la asolaron
Caudal profundo de abundante río
Formando con su sangre gota á gota;
Y ella no sucumbió... ¡Y ellos pasaron
Como átomos de polvo en el vacío!

Se alzó entónces Juliano
(Reflejo fiel de la época presente)

Astuto, sucio, turbulento y vano
Mezcla estraña de tigre y de serpiente
No fué á su fin derecho,
Sino en tortuoso, hipócrita camino
Como eran los instintos de su pecho
Hizo irrision del símbolo divino
Envenenó los plácidos raudales
Que fluyen del saber, en falsa ciencia
De inspiraciones y artes infernales
Corrompió el corazon de la inocencia
Pagó el transfujio á precio de dinero,
Y cínico y grosero
Hizo lujo de audacia y de impudencia.

—«Pues qué! esclamó ¿y aun brota la semilla
Fecundo trigo en la rebelde arena
Que alza la Cruz en vencedor trofeo?
¿Y aun el himno resuena
Del turbio Tibre en la inclemente orilla
Que abate el Capitolio al Galileo?...
¡Oh! no, mil y mil veces! Yo lo juro:
Yo con su sangre anegaré los senos
Profundos de la tierra;
Y romperé su prepotente muro
Con implacable guerra,
Y á sus sectarios de soberbia llenos
Ceñiré el cuello de cadena oscura:
Sacerdote de Apolo y de Cibeles,
Yo sabré desgajar con mano dura
La honda raiz de su doctrina odiosa,
Como arranca la planta ponzoñosa
Activo labrador de sus verjeles.»—

¿Qué queda hoy del apóstata Juliano?
¿Qué de su fuerte imperio
Qué sujetó con duro cautiverio
Al mundo todo atónito y vencido?
Pasó su encono ciego
Como pasa la fiebre de un insano
Y fué frájil su cetro endurecido
Como la caña que devora el fuego...

¡Pero, queda el altar que él combatía,
Queda el nombre del Cristo, queda el signo
De la sagrada cruz que lo encendía
De odio y de muerte en infernal deseo!
¡Sigue el mundo adorando al Galileo!

Busca el infame abismo
Distinta forma en su feroz porfía:
Pero ¡siempre es el mismo!
A veces herejía
De monjes criminales,
Persecucion á veces que se enciende
Al resplandor de bárbaros puñales:
Ora de la ambicion las alas tiende
Y atrevida reclama
Por supuestos derechos:
Y ora al contacto de funesta llama
Mueve la guerra en fratricidas pechos;
Y en desdichada confusion se ajita,
Y sangre vierte á mares
Bajo la influencia estúpida y maldita!
De héroes de lupanares!

Teje en Bizancio el hilo
De pérfidas intrigas
Y convierte el que fué dulce y tranquilo
Y fraternal hogar en cueva aleve
De sierpes enemigas:
En Inglaterra las pasiones mueve
De la lascivia ciega,
Y el miserable encono
De un rey nefando, que á la historia lega
De triple crímen memorable ejemplo
En su hogar, en su pueblo y en su trono:
Retiembla en Alemania el sacro templo,
El escándalo sube al cielo airado,
Y soberbia y colérica
Sus negros lazos rompe á la anarquía
La voz de un fraile apóstata y malvado:
Y allá del Sena en la apartada orilla
No se alza ménos fiera

Ni ménos vil la incrédula pandilla,
Que pone en el altar á una ramera
Para doblarle imbécil la rodilla.

Tu palabra, entretanto,
Sigue, señor, su luminosa huella:
Y hoy como entónces inmutable y bella
Se alza en tu trono santo.
Escrita está en tus ínclitas banderas,
Que al viento de los siglos desplegadas
En cuantas quema el sol hondas riberas
Del Ecuador ardiente al polo yerto
Se miran enclavadas.
No hay apartado valle, pueblo oscuro,
Solitaria rejion, yermo desierto,
Donde tu nombre no haya resonado
En himno excelso y puro:
Ni guarda el Océano
Isla remota entre ondas escondida
Donde algun día noble misionero
No proclamó tu dogma soberano,
Rindiendo al pié del celestial madero
El sublime holocausto de su vida.
¡Qué eres fuente de bien, voz de consuelo,
Refujio de esperanza
En el golfo de tétrica fortuna;
Amor de madre en la inocente cuna,
Y oracion con que el hombre busca al cielo
Desde el lecho de piedra en que descansa!...

Vedla brillar con inmortal corona
Regada por la sangre del martirio
Del circo en la ancha plaza;
Vedla en alas del águila de Hipona
Cómo de la herejía despedaza
Las torpes hojas que escribió el delirio;
Vedla en la augusta cumbre del Casino
Salvar los monumentos del pasado,
Ultima luz del esplendor Latino,
De un naufrajio fatal: ved como tiende.
Siempre en el bien solícita y fecunda,

Su brazo altivo y vengador, armado
De acero fulminante,
Para arrancar la presa moribunda
De Europa herida al musulman triunfante:
Vedla á la tierra dominando; y vedla
Dictar prudentes leyes
De paz y libertad, poniendo atajo
Al poder insolente de los reyes
Y al orgullo implacable de la espada,
Y ennobleciendo el áspero trabajo
Del pueblo humilde en la modestia honrada.

¡Cómo calma á las turbas que se ajitan
Con fuerzas antagónicas y extrañas
Cuando las llamas de ambicion palpitan
Como fibras de acero en sus entrañas!
¡Cómo á la lojia que el puñal prepara
En los antros de pérfido sistema
Condena con horror, y desde el ara
Donde el dogma infalible se declara
Lanza sobre el delito el anatema!...
¡Cómo en profunda, incontrastable base
De moral sana á los humanos pechos
No con liviana y mentirosa frase
Enseña, y sí con la verdad eterna
Juntamente deberes y derechos?

¡Qué necios son los que te mueven guerra
Disputando á tus armas la victoria,
Señor de cielo y tierra!
¡Qué hermoso premio de inmortal memoria
Tu servidor alcanza
Cuando su brazo en la inaccion no abate,
Y fijo el corazon en la esperanza
Se ciñe con las palmas de tu gloria
Segadas entre el polvo del combate!

C. WALKER MARTINEZ.

# MIRANDA Y O'HIGGINS

¡Amais á vuestra patria! Acariciad ese sentimiento constantemente, fortificadlo por todos los medios posibles, porque sólo á su duración y energía debereis el hacer el bién.
(Jeneral Miranda, Consejos de un viejo Sur Americano).

Corría el año de 1799.

El siglo XVIII iba á terminar dejando á su sucesor una herencia tan terrible como grandiosa.

Dios había llamado á juicio á los más poderosos monarcas de la tierra. Los crimenes seculares que manchaban los tronos habían sido vengados yá; la humanidad acababa de sufrir terribles lecciones, y la sangre que había lavado tantas manchas prometía regenerar al mundo.

Francia comenzaba á entrever alguna esperanza de bién; la Rusia echaba los cimientos de su futura grandeza. Austria y Prusia estaban bastante castigadas, y España, para quién no llegaba aún la hora de la prueba, se adormía en el pesado sueño de la indolencia más culpable.

La vieja Inglaterra miraba entre tanto impasible el desquiciamiento que habían sufrido las antiguas instituciones.

Apartada de la Europa por los mares, que ciñen sus costas, defendida de los exesos de los demagogos por sus antiguas cuanto queridas libertades y escudada en la lealtad y patriotismo de sus hijos, ella había sido la única nación que escapara del naufragio, en que se hundieron tantas otras.

Como el antiguo Leviatán, dirigía su mirada de aquí á allá y, al ver en todas partes opresores y oprimidos,

se regocijaba y enorgullecía de sus sabias y previsoras leyes, de su amor á la libertad y sobre todo, de esa sensatez probervial que la distingue entre todos los pueblos de la tierra.

Ya no envidiaba á España su poderío ni su oro. El presente le aseguraba su grandeza futura ; el porvenir pondría en sus manos todas las riquezas, que España desperdiciaba locamente, pensando, sin duda, que su dominación en América había de ser eterna.

De las naciones europeas, Inglaterra era acaso la única que veía claro el porvenir de América, la única que estudiaba con conciencia la situación de esa interesantísima parte del mundo, humillada por la servidumbre y envilecida por la ignorancia en que la dejaban vivir su augustos señores.

Inglaterra enseñaba prácticamente al mundo, los frutos de la libertad, y los americanos que visitaban muy de tarde en tarde sus costas volvían enamorados de las maravillas, que veían en aquel suelo feliz, donde el soberano era un padre de sus súbditos y los pueblos se gobernaban á sí mismos lejanos de toda perturbación y sozobra.

Mientras los reyes de España dormían en su imprudente confianza, Inglaterra aguardaba la hora de la resurrección del Nuevo Mundo. Y en tanto que ésta se acercaba, acogía con amor á los hijos de aquellas apartadas regiones, los iniciaba en el secreto de su dicha y encendía en sus almas el entusiasmo por la libertad que hasta entonces no habían acaso sentido.

⁂

Muchos eran á la sazón los americanos que en esa época habitaban en la libre Inglaterra, gozando en ella del bienestar, que se les negaba en su patria.

Vamos ahora á presentar á nuestros lectores á dos de de ellos, cuyos nombres les son familiares y cuya memoria no se borrará jamás en el corazón de los hijos del Nuevo Mundo.

Síganos, pués, si le place á un barrio apartado de la gran metrópoli inglesa y penetrando en una casa de po-

bre aspecto, verá á dos hombres que conversan animadamente, con aquel calor propio de los que discuten una idea grandiosa de que viven enamorados.

El aposento en que se hallan, aunque no amueblado con lujo, dista mucho de indicar que su dueño carece de las comodidades necesarias para hacer agradable la vida.

Los muebles están forrados con rica tapicería un tanto gastada por el uso. En el centro de la habitación hay una gran mesa de caoba con cubierta de marmol; á ambos lados de la ventana que le comunica escasa luz, se ven macizos y bién tallados estantes, y al frente de ella una chimenea en la que arde un abundante fuego. La puerta de entrada tiene una gruesa cortina con paisajes de Gobelinos algo deslustrados por el polvo y los años, y que representan el nacimiento de Venus y la muerte de Adonis.

En la mesa del medio se ve una escribanía de plata y un rollo de papeles lacrado, con el que uno de los interlocutores juega de cuando en cuando.

Pero entre los personajes que nos ocupan se estendían dos habismos, que solo podían haberse salvado por la bondad del uno y el noble carácter del otro.

En primer lugar los años marcan entre ellos una notable diferencia: el uno es un anciano cubierto de canas y arrugas; el otro no cumple aún los veinte años y su fisonomía franca y enérgica contrasta notablemente con la de su compañero, cuyo rasgos desmuestran al diplomático, al filósofo, al hombre, en fin, á quién la esperiencia ha hecho desconfiado y que siente amargada su alma por el recuerdo de la ingratitud de los hombres que más de una vez ha llenado de hiel su corazón.

Su respectiva posición social era, además otra barrera que debiera haber separado al anciano del joven.

Aquél era un hombre conocido de todos los políticos y diplomáticos de su tiempo.

Había luchado al lado de Washington y Lafayette por la libertad de América. Una misma tienda les había dado abrigo á él y este último general cuando ámbos peleaban por la emancipación de las colonias inglesas del Nuevo Mundo. Más tarde, Francia lo había visto como soldado de

la revolución mandar grandes cuerpos de ejército; los enemigos habían temblado más de una vez delante de él y, sin embargo, la revolución no solo desconoció sus servicios, sino que le dió en pago de ellos una larga y penosa prisión, recompensa muy común en aquella época de grandes acciones y baja y rastrera envidia: Austria y Prusia conocían cuánto pesaba su espada; la soberana de Rusia, si no mienten las crónicas, lo había destinguido con sus favores...

En la época á que nos referimos vivía en Inglaterra, sino con holgura, sin miseria al menos, entregado al cultivo de la ciencias exactas y á los goces que proporcionan al hombre desengañado, el cariño de algunos pocos amigos leales y el aprecio justamente ganado por acciones nobles y gloriosas.

El joven, al contrario, era tan desconocido, como célebre el anciano.

Pobre estudiante, había llegado un día á pedir á su amigo el pan de la enseñanza; y, aunque hijo de un poderoso virey de América, no podía llevar el apellido de un padre, que le había negado su nombre. Era hijo del amor, y el orgulloso magnate á quien debía la vida, no lo estrechó jamás contra su pecho, ni se tomó por él otros cuidados que el de darle una educación distinguida para la época y legarle, años más tarde, una fortuna con que pudiera asegurarse las comodidades de la vida. Bastardo en la cuna, pasó su infancia privado de las caricias paternas. Las de su madre las había recibido apenas.....

Sin embargo de todo, el joven sin nombre había logrado captarse la amistad del ilustre guerrero, y andando el tiempo logró alcanzar una fama inmortal y el dictado de padre de un noble pueblo, que todavía lo aclama el primero de sus héroes y el fundador de su independencia.

No sin un gran designio quiso juntar la Providencia en la nebulosa y fría Londres al general don Francisco Miranda y al adolescente don Bernardo O'Higgins, haciendo que la bondad del primero allanase todos los obstáculos que podían separarlo del segundo.

Miranda debía ser el maestro de O'Higgins, el que en-

cendiera en su alma el entusiasmo por la libertad y el santo fuego del amor patrio.

Tiempo hacía ya á que unía á ambos sud-americanos una amistad tan tierna por parte del uno, como respetuosa por parte del otro.

Miranda, gran conocedor de los hombres, descubrió á primera vista en el joven chileno un algo que le anunciaba su glorioso destino. Desde ese instante quiso ser su tutor y su maestro, y al par que lo iniciaba en los secretos del cálculo, iba poco á poco fijando su atención en la miserable existencia que arrastraban las colonias españolas en América y exitando en su alma varonil y enérgica el santo y adoroso anhelo de quebrantar las cadenas que oprimían su desgraciada patria.

O'Higgins lo escuchaba absorto al principio, como quien oye por vez primera una leyenda maravillosa, cuya relación cautiva fuertemente su imaginación. ¡Era tan hermoso el sueño de su anciano amigo que no podía ser una realidad!

Sin embargo, poco á poco, las ideas de Miranda fueron produciendo en el alma de su alumno una convicción profunda que se mezclaba á la esperanza de una realización no remota.

O'Higgins llegó al fin á crer en la posibilidad de libertar á su patria y acaso pensó que él era el llamado á realizar esa obra de gigantes.

Desde entonces el respeto que profesaba á su bondadoso amigo se convirtió en una especie de culto, y los meses se le hacían años, tanto era el deseo que lo devoraba de volver á pisar el suelo que lo viera nacer, para esparcir en él la semilla de la libertad, que tan hondas raices habían echado en su alma.

Había corrido el tiempo trayendo al fin el día deseado.

O'Higgins debía embarcase en dirección á Cádiz, para desde allí, dirijirse á América, y venía á dar el postrer abrazo á su noble amigo que lo despedía con lágrimas.

Oigamos el final de su conversación que es lo que interesa para nuestro asunto.

—Triste cosa es, Bernardo, decía Miranda—que no hayamos de volver á vernos otra vez; pero confío en que no del todo viviremos separados, pues espero oir algun día noticias tuyas que me llenarán de orgullo y satisfacción.

—Ignoro, señor, qué suerte me reserva el destino, pero cualquiera que sea, confío en que no os avergonzareis nunca de mí—contestó el joven con noble modestia.

—Así lo espero y así debe ser, dijo con firmeza el anciano. Ahora—prosigió—es preciso aprovechar los cortos momentos que nos quedan. Voy á darte mis últimos consejos. Oyeme, pués, con atención.

—Vuestras palabras quedarán grabadas en mi alma como si fueran las de un padre, contestó O'Higgins.

—Bernardo, hijo mio,—dijo enternecido el veterano—te amo como á un hijo y me intereso por tu felicidad; te veo pronto á embarcarte en ese mar borrascoso de la vida, cuyos bajíos y escollos conozco por mi mal y en el cual he navegado con todos vientos. He visto mucho y he sufrido mucho más; de todo mi pasado no me queda ya otra cosa que la fé en una noble idea y los desengaños con que la experiencia amarga mis cansados días. Eres joven; cuando tengas mi edad comprenderás cuán terribles son las heridas que abre en el corazón la ingratitud de los hombres.

Miranda estrechó la mano de su joven amigo á tiempo que de sus ojos se desprendía una gruesa lágrima.

—¡Siempre desengañado!—murmuró con pena O'Higgins.—Yo también, señor, he sufrido; pero aguardo aún días mejores,

—Eso consiste en que tú eres joven y yo viejo. Tienes contigo la ilusión, yo arrastro al sepulcro trabajosamente el fardo de mi árida experiencia. Dime, joven, prosiguió animándose—¿sabrás contener tus bríos y tu entusiasmo hasta que llegue el día de la prueba?

—Sabré callar, como tantas veces me lo habeis enseñado.

—Oh! eso es muy importante, porque, mira, ya saliendo fuera de este país, no hallarás en toda la tierra si-

no otra nación en la que se pueda hablar una palabra de política, fuera del corazón de un amigo, y esa nación es los Estados Unidos. ¿Te acordarás de esto?

—Nunca lo olvidaré.

—Llevas contigo un tesoro, que solo puede confiarse á un amigo fiel. Elige bien ese amigo, porque, si yerras en la elección, eres perdido. Por desgracia, no conozco á nadie en tu patria y apenas tengo de ella una idea confusa, de modo que no puedo ni de lejos indicarte un confidente de nuestros proyectos.....

—Tengo la convicción de que he de encontrar en ella muchos hombres dignos de vos y de nuestra causa. Mis compatriotas, á pesar del apartamiento en que viven del resto del mundo, están llamados á amar la libertad y á inmolarle su vida.

—Oh! si los campesinos del Sud de Chile, entre quienes vas á morar, conocieran la historia de los héroes de Arauco! Pero ellos deben ser valientes ¿no es verdad?

—Como leones—respondió entusiasmado el heróico mancebo

—Si son bravos, sabrán estimar lo que vale la libertad.

—Ya oireis hablar de ellos un día.

—Me agrada tu fé. Vé, pués, á infundirla á tus compatriotas; pero emprende tu obra con los jovenes, desconfía siempre de cualquier hombre que haya pasado de los cuarenta años, á no ser que haya leido mucho. Los ignorantes, Bernardo, no pierden nunca sus preocupaciones. La juventud, siempre generosa y ardiente, es un campo virgen donde puedes sembrar con provecho; pero, no olvides tampoco que la juventud es indiscreta y que el ardor temerario de un joven ha sido muchas veces más fatal á las causas peligrosas que la misma timidez e irresolucion de la vejez desconfiada.

—Seré ante todo cauto.

—Mira, hay en América una clase de que debes desconfiar; pero no tanto que te alejes del todo de ella. Yo he vivido lejos de los sacerdotes y tal vez no puedo ser su juez, pues no ignoro que para ellos soy un revolucionario, maldito de Dios, un hombre que ha peleado en la tierra las campañas de Satanás. Con todo, joven, á algunos he

tratado y puedo decirte que eran de los mas ilustrado y liberal que exite en América. No te fíes en general de ellos, pero ten seguro que en más de uno de esos hombres que llevan corona hallarás un apoyo firme y decidido para realizar tu grandiosa empresa. De quien debes desconfiar siempre es de los españoles que habitan en tu patria.

—¡Los españoles!...interrumpió O'Higgins exaltado... ¡los españoles! jamás podré amarlos, porque miran á mis compatriotas como seres inferiores á ellos; porque han hecho de la América un campo de explotación para su codicia y sus vicios.

—Sí; mantente siempre á larga distancia de ellos. Ellos te despreciarán por haber nacido en Chile y te odiarán por haberte educado en Inglaterra.

—Demasiado lo conozco.

—Unete á los tuyos, mi querido amigo; al través de la distancia me parece ver tu hogar en las largas veladas del invierno, en el que las dulces espansiones de la amistad acortan esas horas interminables, con dulces y gratas conversaciones. Te veo rodeado de tus amigos, gentes sencillas y buenas, que ignoran lo que pasa fuera del país donde nacieron y que te preguntan curiosas noticias de otras tierras, y escuchan con avidéz la relación de tus aventuras y los usos y costumbres de un mundo que sin duda no verán jamás. En esos momentos de confianza me parece verte dirigir acá y allá las miradas, buscando entre los que te rodean aquél á quien podrás abrir tu corazón. ¡Qué campo aquel para hallar lo que sin duda con ansia buscarás! Perdona la ignorancia de los unos y las preocupaciones de los otros, y mira solo lo que te preguntan, lo que más les interesa en tus narraciones, aquello, en fin, que haya conmovido más sus almas. Tengo seguro que sin conocerlo ellos mismo se te revelarán y que pronto sabrás á quién debes conceder tu confianza y á quién negarla.

—Yo siempre he ansiado—dijo el joven con melancolía —tener mi hogar donde habitasen la paz y la dicha; pero ¿se realizarán esos sueños?

—¿Y por qué nó?

—Demasiado conoceis mi historia, querido general, y para vos no son un misterio las amarguras que ha tenido

que devorar mi alma. Niño, he pasado lejos de los que me dieron el ser, porque mi nacimiento recordaba la falta de mi pobre madre. Cuando otros aun gozan de las ternuras de un hogar donde viven mimados y acariciados de todos, me ví lanzado en tierra extranjera, solitario y sin afectos y vagando de acá para allá como una hoja que arrebata el viento. Mi porvenir es oscuro y cuando pienso en mi futura suerte, necesito recordar que la lucha y el sufrimiento son un deber en la vida, para no caer desfallecido en medio del camino.

—¡Pobre joven!

—Vuelvo á mi patria y no sé si me aguardarán siquiera las caricias de una madre amante... Por lo que toca á mi padre, vos sabeis que me niega hasta su nombre.

—No te importe eso y sigue adelante. ¿Sabes tú si mañana un pueblo te llamará su padre?

Y al decir esto Miranda, los ojos le brillaban con estraño fuego y su acento tenía algo de la entonación del profeta, cuando declara los augurios del porvenir.

—Deja á Dios, continuó el noble guerrero, deja á Dios el cuidado de llenar la soledad de tu alma, y no permitas que se apoderen de tí el desaliento ni la desesperación, pues, una vez que tales sentimientos llegaran á dominarte, tu alma se rendiría al dolor, como el atleta cansado al comenzar la lucha, y tú, á quien creo llamado á los mas grandes destinos, te harías impotente para procurar la ventura de tu patria.

Oh! ten mucho valor, mi joven amigo, porque la empresa que vas á acometer es de aquellas que llevan á la gloria o al martirio, y sólo logra dar cima á ellas el que desde un principio se prepara para ser mártir. Fortalece tu espíritu desde hoy con la convicción de que no ha de pasar un solo día, desde que llegues á tu patria, sin que ocurran sucesos que te hagan desconfiar más y más de hallar hombres dignos de secundar tus proyectos. ¡Ai de tí si las dificultades te abaten! ¡Ai de tí si dejas que te domine el desaliento!

—Desde hoy no me pertenezco á mí mismo, me pertenezco á mi patria. ¿Qué son los pesares que agobian mi alma al lado de lo que la patria sufre, del velipendio en

que vive, de las cadenas que aherrojan á sus nobles y desdichados hijos?

—¡Bién, bién! ¡Sabes amar á tu patria!

—Mas que á mí mismo.

—Amas á tu patria! Acaricia, pués, ese sentimiento, fortifícalo por todos los medios posibles, porque sólo á su duración y energía deberás el hacer el bien.

O'Higgins se levantó de su asiento, arrojándose en brazos del valiente veterano. Los corazones de ambos merecían latir juntos: se habían comprendido. El joven era un digno emisario del viejo soldado de la libertad.

—Es hora de separarnos, dijo con pena Miranda, sacando su reloj. Siempre son penosas las despedidas y más cuando son eternas.

O'Higgins volvió á abrazar á su noble amigo. La conmoción lo ahogaba y le era imposible pronunciar una sola palabra.

—Adios, señor y padre mio—sollozó al fin, y desprendiéndose de los brazos del viejo general, se dirigió á la puerta.

—Aguarda, exclamó éste, deteniendo al joven que iba á salir. Toma esto en memoria mia. Es el testamento de un antiguo liberal, los consejos de un anciano á un joven.

Y diciendo esto, alargó á O'Higgins el rollo de papeles que había tenido en la mano durante la conversación.

—Ahí vá mi alma, joven, añadió Miranda—lee este pliego durante la navegación todos los dias .y rómpelo antes de llegar á tierra española. Si los verdugos de tu patria te hallasen con él, ese papel sería tu sentencia de muerte. (1)

Miranda se escapó del aposento para evitar una segunda despedida. El jóven O'Higgins lo siguió con la vista

(1) Efectivamente, el general Miranda entregó al adolescente O'Higgins, cuyo destino había adivinado con la profunda intención de su génio político, un pliego en que le daba sus consejos, recomendando a su protegido que lo rompiera antes de tocar arribar á tierras españolas. Felizmente para la posteridad, don Barnardo O'Higgins no cumplió el encargo de su amigo y protector, y este singular documento, que lleva por título: *Consejos de un viejo sur-americano á un jóven compatriota al regresar de Inglaterra á su pais*, ha sido recogido por nuestros historiadores y publicado muchas veces en diversos libros y periódicos. —Su lectura nos inspiró este modesto rasgo, en el cual todo lo que agrade al lector puede sin escrúpulo atribuirlo al general Miranda, cuyas palabras hemos copiado en su mayor parte.

hasta que desapareció; después, reponiéndose de su emoción, besó con respeto el rollo de papeles que le había dado su amigo y abandonó el aposento, exclamando al salir:

—Ahora á mi patria! á luchar y á sufrir!

ENRIQUE DEL SOLAR.

# SOBERBIA, HUMILDAD

Vedlo: es el hombre en su ambición demente,
Que el árduo arcano de la ciencia humana,
Toda una vida en apurar se afana,
Con fatiga del cuerpo y de la mente:

¡Ya está el saber en él, y lo que siente,
Al contemplar su aspiración insana,
Es que toda su ciencia es ciencia vana,
Y á tierra torna la abatida frente!

Así la espiga en su vital anhelo,
Cuajarse siente el grano, y ya se empina,
Y recta sube en dirección al cielo,

Sin pensar que á humillarla la avecina
Su misma sávia que fecunda el suelo...
¡Y, al propio peso, la cabeza inclina!

H. DE IRISARRI.

# TÚ Y YO

Iba el lucero de la tarde un día
Lentamente subiendo por el cielo,
Cuando en las grietas de una peña oscura
Una roja amapola abrió su seno.

Es para tí el perfume de mis hojas
La flor, le dijo, enamorada al verlo,
Entre las grietas de esta peña oscura
Para tí sólo me columpia el viento.

Miró el lucero, y luego indiferente
Prosiguió su camino por el cielo.....
Por tí, también, amada de mi vida,
De amor, sólo de amor estoy muriendo.

Sigues indiferente tu camino...
Ai! yo soy la amapola, y tú, el lucero!

D. A. Izquierdo.

Julio de 1884.

# DE LA PINTURA CONTEMPORANEA.

S. D. GUILLERMO BLEST GANA.

Ya que Ud. pretende, querido amigo, que mi carta anterior sobre la pintura moderna no le ha hecho dormir y que me reclama la continuación, aquí se la mando por el correo de la REVISTA DE ARTES Y LETRAS, sobre cuyos directores declino toda responsabilidad, si el público ilustrado no encuentra interés en la lectura de estas pájinas.

Entro, pues, en la cuestión sin otra clase de preámbulos.

Ante todo ¿cuál es la palabra adecuada para caracterizar la pintura contemporánea? A la escuela de principios del siglo se la llama *estatuaria*; á la que le sucedió, *escuela romántica*. Y, aunque todavía no sea un término adoptado, hay razones para creer que la de nuestros días será apellidada mas tarde *escuela pintoresca*, o de cualquier otro modo equivalente.

En efecto, si los resortes de que se servía la escuela de David eran tomados principalmente de la escultura estatuaria; si los de la escuela siguiente eran una derivación de la literatura romántica; los de la nuestra son ante todo pintorescos, es decir, que no emanan de otro arte si no que pertenecen propiamente al dominio de la pintura.

Esto que para Ud y para mí es muy claro, necesita una esplicación para el público, y me es preciso dar esta esplicación ya que el público es admitido esta vez á nuestras confidencias por la soberana voluntad de los directores de la REVISTA.

Cuando un pintor de 1810 imajinaba un cuadro, su gran preocupación consistía en la elegancia de las líneas

que formaban el contorno de sus personajes, que es lo propio de la estátua y del bajo relieve.

En 1835 la cuestión primordial era el asunto literario, como en el conocido cuadro de Horacio Vernet *El caballo del corneta*, en que toda la emoción proviene de la espresión del animal ante el cadáver de su dueño. El mismo asunto, tratado del mismo modo en un artículo literario produciría exactamente una impresión análoga.

Un artista de nuestros días compone sus cuadros de otro modo. La clave de ellos es algo que entra ante todo por la vista; es la combinación de ciertas masas de sombra con otras masas de luz, la armonía entre un cierto grupo de colores, la relación ritmica de las formas que constituyen el total; todos, como Ud vé, medios o recursos privativos de la pintura. De aquí el nombre de *pintura pintoresca*, en contraposición á la *pintura escultural* de principios del siglo y á la *pintura literaria o romántica* de 1830.

Este carácter distintivo es aplicable á todas las escuelas modernas y se hace visible en cada uno de los grandes campos en que se hallan divididos los artistas.

Así, por ejemplo, entre los pintores históricos, Ud. puede constatarlo sin esfuerzo en las obras del italiano Morelli, lo mismo que en las de los españoles Rosales y Pradilla, de igual manera que en las produciones de los franceses Baudry y Delaunay. El famoso cuadro de *La Peste* de este último nos conmuevie ante todo por una combinación de tonos graves y sombríos, acentuados por una habilísima distribución de líneas. *La Comedia* de aquel es una deliciosa armonía en la gama clara y risueña.

Otro tanto sucede en el grupo naturalista y en el que podríamos llamar *fotográfico*, porque, como la fotografía, tiene la pretensión de pintarlo todo, aún en sus menores detalles. El inmenso sentimiento que se desprende del inspirado cuadro de Millet, *El toque de oraciones (l'Angelus)* proviene del paralelismo de dos figuras verticales sobre una gran horizontal, bañado el todo en una armonía triste y misteriosa. No tengo necesidad de recurrir á ejemplo ninguno del grupo fotográfico, porque en él es en el que se verifica mas á las claras la tendencia pintoresca;

pero, si fuera preciso citar alguno ¿cuál habría más elocuente que el de los *Prisioneros en un patio de la Alhambra*, por el malogrado Fortuny? La clave de esta composición es la antítesis de tres o cuatro notas vigorosas en el centro de una armonía en blanco mayor.

El medio mas eficaz y perfectamente visible por el cual se ha llegado á la pintura pintoresca, es el estudio de la naturaleza exterior.

En las épocas precedentes, el pintor de figuras no salía de las cuatro paredes de su taller. Allí concebía sus cuadros, allí los estudiaba y allí los llevaba á su completa ejecución.

Pero los grandes paisajistas de nuestro tiempo imprimieron una tremenda sacudida á la opinión, y arrastraron en pos de sí á muchos jovenes compositores ávidos de orijinalidad, que se lanzaron á los campos con la esperanza de encontrar en ellos nuevas vetas y materiales desconocidos que explotar.

Su esperanza no les había engañado, y su sorpresa fué grande al ver todo lo que había de convencional y rutinero en la marcha que hasta entonces habían seguido. Un nuevo mundo apareció á sus ojos deslumbrados y vino la revolución.

Se notó desde luego el cambio de coloración que sufrían los objetos según los otros cuerpos y la atmósfera que los rodeaba; se vió también cuánto había que estudiar y el partido inmenso que podía obtenerse del conocimiento acertado de los *valores*, es decir, del grado de luz o de sombra que hay en un detalle determinado con relación á los demás que constituyen el conjunto.

Apareció, pués, toda una nueva pictórica, y á ella se debe la orijinalidad de la escuela moderna, que en el punto de que nos ocupamos, no tiene rival entre ninguna de las escuelas pasadas, cualquiera que sea el país o la época á que pertenezcan.

Aún la manera de dibujar se ha transformado. Antes se procedía por análisis y ahora se sintetiza en lo posible. Un antiguo pintor de la escuela clásica principiaba por dibujar el esqueleto de un hombre, luego agregaba los músculos y concluía por la túnica o la levita. Es curioso

á este respecto un enorme fragmento del *Juramento del juego de pelota*, por Luis David, que no sé si Ud. recordará haber visto en el Museo del Louvre. Algunas cabezas y manos de aquellos convencionales se encuentran pintadas al óleo, al paso que sus cuerpos están dibujados con la mayor enerjía, esperando las levitas que solo en uno que otro punto aparecen sumariamente indicados. Y cuidado, que esos cuerpos desnudos se hallan tan admirablemente proporcionados como cualquier soldado griego del *Combate de las Termópilas* o como un valiente romano del *Rapto de las Sabinas*, dos de los mas celebrados cuadros del maestro. Yo presumo que los convencionales debían mostrarse complacidos de la manera como los trataba el artista, pues nunca debieron soñarse tan guapos mozos.

Actualmente principia un dibujante por establecer una série de luces y sombras que dan la mas perfecta idea posible del modelo que le ocupa, y el dibujo del desnudo y aún del esqueleto no entrarán allí si no como especie de comprobantes, á fin de corregir la disposición de un contorno o de un pliegue fuera de lugar.

El primer resultado ha sido que la pintura contemporánea es mucho mas vibrante y animada que la de principios del siglo. Sustituyendo á la frialdad del método científico la animación del método pintoresco.

Algunos quisieron desprestijiar la nueva escuela llamándola la *escuela superficial* o *la escuela fácil;* pero esto es sólo una revancha de las que se oyen llamar *la escuela de los perezosos* o *de los caracoles*, porque nunca salen de su concha, es decir, del taller.

La verdad es que hoy estudian los artistas la anatomía y el descuido, como lo hacían sus antecesores, y hace algunos años nadie se ocupaba del interesantísimo estudio de los *valores* á que da tanta importancia la escuela contemporánea.

En ninguna época anterior se habría dado un artista el trabajo de pintar al aire libre y sobre la nieve las figuras de un cuadro nevado, o de sustituir el efecto haciendo cubrir de cal una gran superficie de terreno, como aseguran que lo hizo Meisonier al pintar su *Retirada de Rusia*,

Recuerdo una pequeña anécdota relativa á Fortuny que pone muy en claro las tendencias modernas. Hacía cierto día un estudio de león en el Jardín de Plantas de París, cuando acertó á pasar un pintor de antiguo cuño, que se detuvo á mirar el trabajo.—Va bién, dijo á Fortuny, pero ¿por qué no dibuja Ud. más los ojos del animal?—Porque á esta distancia no veo mas que esto. Pero déjelo Ud. que se acerque y no perderá detalle—le contestó el español.

Hacer lo que se ve, hé ahí toda la cuestión. Hé aquí también toda la dificultad, porque es preciso que esto se halle muy bien hecho para que ello nos dé idea de lo que no vemos en cada uno de los objetos que el artista nos representa. En otros términos, es decir, en cuatro palabras lo que otros no pueden esplicarnos sino en cuarenta, es ser claro y misterioso al mismo tiempo, como lo es la naturaleza. Es aprender á ver en vez de aprender á raciocinar.

Esto no es decir que el pintor deseche enteramente el raciocinio. Este, lo mismo que la inspiración, tiene su lugar oportuno en la concepción de la obra, en la elección del modelo, en la armoniosa y natural disposición de un movimiento, etc. Lo que aquello significa es que, á más de la intelijencia, hay que educar la mano y la vista. En otros términos, que el hombre más aventajado de su espíritu, el literato más eximio, no podrán ser pintores de primer órden si no son capaces de ver y ejecutar de una manera excelente y orijinal.

Por ejemplo, para la crítica contemporánea, Vernet, Delaroche y Scheffer son hombres de letras que hacían una pintura mediocre; y si ahora resucitaran, sus nuevas obras no tendrían la misma voga y el mismo aplauso que alcanzaron en plena escuela romántica.

Otra influencia que han recibido los pintores del estudio de la naturaleza esterior, es la tendencia á las coloraciones grises. Como la mitad de la sociedad moderna (todos los hombres) viste de negro y de colores apagados, los artistas de nuestro tiempo se han aficionado de preferencia á las notas grises; y el estudio de ellas ha dado lugar á numerosas armonías desconocidas.

Luego los artistas, á su vez, han influenciado á la so-

ciedad y de aquí ve Ud. querido amigo, los nuevos matices de los trajes que visten ahora nuestras damas. Los colorados furiosos, los azules crudos, los amarillos chillones han desaparecido para dar lugar á tintas matizadas, ménos bulliciosas que sus predecesoras.

Tales son, á mi juicio, los caractéres de la pintura contemporánea, que pueden resumirse en dos palabras diciendo que: *es la escuela mas propiamente pintoresca de nuestro siglo y la que ha estudiado los efectos de aire libre y las coloraciones grises mas que las escuelas de cualquiera otra época.*

---

Pasando ahora, amigo mio, de la cuestión jeneral á la personal, me preguntará Ud. quién es el hombre que mejor caracteriza nuestra escuela, cuál es la primera personalidad artística de nuestra época?

Es esta una cuestión difícil de resolver, porque para ver bien un objeto es preciso alejarse de él lo bastante para abrazarlo todo entero de una ojeada, y tanto Ud. como yo estamos forzosamente en nuestro tiempo. Por otra parte ¿qué quiere Ud? un artista tiene sus predilecciones especiales y éstas le impiden raciocinar con bastante acierto. Así, por ejemplo, yo tengo una grande inclinación á la gran pintura y en este sentido no puedo negarle que mis mayores simpatías son por Baudry, Delaunay y Morelli. Yo querría que ellos fueran los mas altos representantes de la escuela contemporánea. Pero, por otra parte, no puedo desconocer que ninguno de ellos se impone de la manera tan elocuente con que se imponían Luis David en su tiempo y Delacroix en el suyo.

No habiendo, pues, en el grande arte ningún pintor verdaderamente de primer orden ¿le hay en los ramos inferiores? Yo creo que sí. Este hombre para mí es Fortuny.

Sí, querido amigo, yo que detesto su escuela como detesta Ud. los organitos que destrozan una pieza de música, yo creo que Fortuny era un artista de primer orden en su jénero y el que mejor caracteriza la época moderna, apesar de la ira que en mí encienden sus mentecatos imi-

tadores, los que creen hacer como él porque parodian ridículamente sus marqueses, sus manolas o sus árabes de pintorescos harapos, sin inventar jamás ni una nueva armonía ni un movimiento orijinal ni siquiera un modo un poquillo imprevisto de poner á sus personajes en escena.

En efecto, si Ud. lo considera un momento, Fortuny posee todos los elementos de un artista de primer órden. Desde luego, una orijinalidad á toda prueba. En seguida un dibujo eminentemente personal, que, si deja que desear como corrección, satisface de todo punto como vitalidad y gracia. Mas fuerte aún en su calidad de colorista, creo que puede afirmarse que no tiene rival en su especie por lo que hace á la riqueza de la paleta, ménos armoniosa, es verdad, pero mucho mas brillante que cuantos pintores de jénero le han precedido, inclusos los admirables holandeses Gabriel Metsu y Jerardo Terbrug. Bajo el punto de vista, en fin, de la factura, el ménos elevado de todos, no hay quien piense en disputarle una superioridad por todo el mundo reconocida.

En último lugar y para que no falte á Fortuny ninguno de los signos que consagran á un artista de primer orden, él es acaso el único jefe de escuela de nuestro tiempo á quien pueda aplicarse con alguna propiedad este título, por haber arrastrado en pos de sí todo un escuadrón de artistas, que le aclaman por maestro y combaten bajo su bandera.

Por otra parte, dada la sociedad moderna, el advenimiento de las democracias, la división de las fortunas, el escepticismo en las ideas ¿no es lójico y natural también que el gran pintor de nuestra época sea un pintor de jénero?

Bajo todos sus múltiples aspectos, aún bajo el de la exígua dimensión de las telas, que las hace adecuadas para ser suspendidas en cualquier parte, el pintor de jénero es sin duda alguna el pintor mas jenuino de nuestro tiempo. El pintor de historia es casi una anomalía. Por eso Sigalón esclamaba en su miseria:—no porque me ocupo de la gran pintura debieran dejarme morir de hambre.

P. Lira.

# EL EJEMPLO DE BÉLJICA

## I

Hay en la Política, como en todos los ramos del saber humano que tienen por objeto al hombre moral, una ciencia y un arte. Una ciencia que consiste en la exposicion de las leyes naturales a que el hombre y las sociedades humanas viven sometidos; y un arte que consiste en la recta y útil aplicacion de esas leyes.

La ciencia es la luz que alumbra; el arte es el conjunto de reglas y tambien el tino y la habilidad que sirven para discernir con precision el rumbo que lleva mas derechamente al ideal. Si el que posée la ciencia política sabe a dónde debe dirigirse, el político hábil en el arte de gobernar sabe de qué hombres y arbitrios ha de valerse en cada caso para avanzar hácia la meta fijada por la ciencia.

Es muy posible que en esta tierra y en los tiempos que corren las vulgaridades precedentes, sean para no pocos motivo de novedad y escándalo. ¡Con que ese juego en que todos más o ménos tomamos cartas, con que esa procesion en que a nadie se niega el derecho de llevar una vela, con que esa ocupacion de los que no encuentran otra es un arte y es una ciencia! ¡Con que la política es cosa de estudio, y no sencillamente de buena voluntad y de buen sentido como jeneralmente se cree y como la experiencia lo comprueba!

Comprendemos que, dadas nuestras prácticas y costum-

bres, ese asombro sería perfectamente natural. Para la gran mayoría de los que se ocupan de política, ésta consiste en reemplazar en los puestos públicos a los enemigos por los camaradas, y la política que aquí a ellos gusta y conviene mas, por la que de su propio gusto y conveniencia. La bondad de la máquina es algo que no se discute, que presupone como un dogma de fé; y la guerra que se pelea es solo para mudar los maquinistas.

Cuando se lucha en tales condiciones, la ciencia política y el arte de gobernar aparecen como molestos estorbos, como pesados bagajes que obstan a la rapidez de las evolucione. A semejanza de aquel predicador que desde lo alto de su cátedra a fin de explicar la diferencia que mediaba entre la *ortodoxia* y la *heterodoxia*, decía candorosamente: "*La ortodoxia* es *la doxia mía*, y la *heterodoxia* es *doxia de los que enseñan lo contrario de lo que yo enseño*—en este país y en casi todos los paises, mientras los ministros y los ministeriales dicen: La buena política, es la política del gobierno,—los opositores sostienen, al reves, que la política buena es la de ellos y que la mala es la del Ministerio.

Nos alejaríamos demasiado del objeto de nuestro presente estudio si intentáramos señalar aquí las causas del atraso en que aun se encuentra la ciencia política y del desden con que se la mira. Baste recordar que, segun la clasificacion famosa de Augusto Comte, las ciencias que él designó con el nombre de *Sociolojía*, son las mas complejas y las que vienen al fin de la série, tanto en el órden lógico como en el histórico. Todas las ciencias sociales se encuentran todavía en mantillas, hasta el punto de que la Económica, que es la mas antigua y adelantada de todas ellas, apénas cuenta un siglo de existencia.

Si alguien nos preguntase aquí ¿y la Filosofía?—le contestaríamos con esta otra pregunta: ¿y qué es la Filosofía? Los antiguos llamaban Filosofía la ciencia univesal: en Francia, en tiempo de Mr. Cousin, bajo el nombre de Filosofía, se enseñaban, la Teodicea, la Moral, la Lójica, la Metafísica, la Estética y la Historia de los sistemas filosóficos. Hoy, a virtud de una eliminacion continuada e implacable, la enseñanza del ramo está reducida a la Lójica.

De la oscuridad que envuelve aun muchos importantes poblemas de la ciencia política y del poco caso que se hace de los principios que han logrado comprobacion suficiente, se deduce la importancia que en las discusiones de los parlamentos y de la prensa se atribuye a los ejemplos.

Antes de que hubiese una ciencia médica hubo sin duda un arte de curar; y no es aventurado creer que, aun ántes de que hubiese un arte de curar, debió de haber curanderos en el mundo, curanderos que, no pudiendo recetar, ni segun la ciencia ni segun el arte, recetarian segun ejemplos y casos mas o menos semejantes y bien observados. Dar una purga a un enfermo por haber sanado ántes con el mismo remedio otros enfermos: tal debió de ser la terapéutica en los primeros siglos y tal la vemos hasta el dia de hoy en los pueblos salvajes.

¿Seria desacato pensar que, en materia de terapéutica política, aun las naciones que van arrogantes a la cabeza de la civilizacion, no pueden salir todavía de la edad de los ejemplos y de las imitaciones? Búsquese el por qué de multitud de disposiciones constitucionales y legales, y dígasenos después si es posible encontrar otro que el que acabamos de indicar. Nuestros costituyentes se cuidaron tanto de ajustar su Costitucion a la ciencia política como a los preceptos del Coran. Escarmentados del fracaso de los que, con ínfulas de inventores, les habian precedido en la tarea, se resignaron al papel de copiantes, dando a Chile traducidas al castellano, con algunas supresiones y agregaciones, las prácticas constitucionales de Inglaterra y las disposiciones de las constitucion belga de 1831.

¿Hicieron mal? ¡Líbrenos el cielo de inculparlos! Al contrario, hicieron perfectamente bien. Cuando se camina a oscuras lo mas seguro es ir tras los pasos de los que van adelante, para seguirlos miéntras marchen sin novedad, y para evitar los obstáculos en que tropiecen y orillar los precipicios en que caigan.

Tales son los motivos que explican y las razones que justifican los argumentos que en las discusiones políticas se sacan de lo que se observa en otros paises. Por lo jeneral mucho falta a tales argumentos para ser concluyentes; pero con ellos tendremos necesidad de contentarnos

miéntras no haya quien quiera darse el trabajo de ir a buscarlos al arsenal de la ciencia; fuera de que ellos, así y todo como son, valen siempre mucho mas que las diatrivas y las huecas declamaciones.

## II

Un ejemplo, tratándose de implantar nuevas instituciones o de abolir antiguas leyes, puede ser un argumento grave y hasta decisivo, pero para esto ha de reunir ciertas condiciones. Así como no siempre convienen ni lo mismos remedios ni el mismo réjimen a los hombres y a las mujeres, a los niños, a los mozos y a los viejos, a los habitantes de la zona tórrida, de las templadas y de las frigidas etc.; así también se cae de su peso que, no a todos los pueblos y en todos los momentos de su desenvolvimiento histórico han de convenir una mismas instituciones.

En resúmen, los ejemplos son buenos cuando son adecuados, y a falta de argumentos mas poderosos.

El de Béljica, que se ha citado en nuestra Cámara con motivo del debate sobre separacion de la Iglesia y del Estado ¿cumple con los anteriores requisitos? Hasta cierto punto. Creemos que ya que no se tiene la voluntad de pedir a los principios la solucion del problema, sería de mucho provecho contemplar el caso de la Béljica para deducir de él consecuencias de útil aplicacion a nuestro pais.

Al calificar de adecuado el ejemplo de Béljica no pretendemos olvidar nada ni exagerar nada a fin de amoldar los hechos a las exijencias de una tesis determinada. Creemos que entre Béljica y Chile hay notables puntos de semejanza; los suficientes para autorizar un estudio comparativo, sin qne por esto desconozcamos las diferencias de tradiciones, de habitos y de organizacion constitucional, legal y municipal que existen entre aquella Monarquía y nuestra República.

Desde que no hemos de ir a buscar soluciones prácticas del poblema de las relaciones entre la Iglesia y el Es-

tado a las repúblicas hispano americanas que, o no sienten aún la necesidad de resolverlo, o andan como nosotros en busca de una solusión; desde que el ejemplo de Norte América, por lo distante y elevado es mas propio para extraviarnos que para alumbrarnos, no hay mas que cruzar el océano e ir al viejo mundo en demanda de un pais que, encontrándose en circunstancias parecidas a las nuestras, haya dado al arduo problema una solucion que cuente con la doble autoridad del tiempo y de los sazonados frutos.

Ese pais es la Béljica, el mas estrecho y el de poblacion mas densa de Europa; como Chile es el ménos extenso y mas poblado de la América del Sur.

Los hombres que acometieron la empresa de organizar la Béljica despues de haber sacudido el yugo de la Holanda, se encontraron en una situacion que era excepcional en Europa y que tenía mas de un punto de semejanza con aquella en que se hallan los actuales lejisladores de Chile. Buscaban en un país que en sus nueve décimas partes era sinceramente católico, para la Iglêsia Católica, una situacion que pudiera ser aceptada como justa y equitativa aun por los que no perteneciesen a su gremio: querian, sin dejar de ser católicos y sin perder de vista los derechos e intereses de su Iglesia, obrar como hombres políticos que tratan de hallar soluciones y no de proclamar dogmas.

El Congreso constituyente de Béljica no se encontraba en presencia de varias iglesias rivales, como sucedia en Alemania, en Inglaterra y en Holanda, iglesias a las cuales habria sido preciso proporcionar un *modus vivendi;* si no que se hallaba a presencia de una iglesia en lucha con una multitud de indiferentistas, de liberales descreidos, de fracmasones, etc.; que es precisamente el caso de Chile.

Para resolver la dificultad el Congreso constituyente de 1830 dictó ciertas disposiciones que han sido, desde diversos puntos de vista, criticadas por católicos y por liberales, pero que han tenido la fortuna de resistir a los embates de una lucha política activísima de medio siglo, permitiendo el desenvolvimiento de la Iglesia, el libre juego de las instituciones parlamentarias y el pacífico desarrollo y el rápido incremento de una prosperidad mate-

rial igual a la de los mas adelantados paises protestantes y superior a la de todos los paises de oríjen latino y de relijion católica.

Se ve, pues, si teníamos razon para anticipar que el ejemplo de Béljica era digno de ser atentamente considerado.

Pero, para deducir de éllas lecciones que envuelve, conviene observarlo con espíritu desprevenido, y no para sacar argumentos en favor de esta o aquella tésis, sino para proclamar con absoluta imparcialidad el resultado de nuestro estudio; cosa que no se ha hecho hasta ahora, y que nosotros desearíamos hacer en este artículo.

No se ha hecho hasta ahora, decimos, porque, en efecto, nadie se ha cuidado de caracterizar y puntualizar la situacion constitucional en que la Iglesia y el Estado se encuentran respectivamente en Béljica.

¿Están allí unidos el Estado y la Iglesia? ¿O es el réjimen de la separacion el que impera? O si no hai union ni separacion ¿qué réjimen es el que allá existe y cómo es entendido y apreciado él por los partidos y hombres públicos de aquel pais?

## III

La influencia de la Constitucion belga de 1831 en la chi ena de 1833 no ha sido señalada hasta ahora por nuestros publicistas. Ella, sin embargo, es evidente; y para aprec arla basta recorrer, comparándolas, las disposiciones de ámbos códigos.

Como el punto solo puede ser tratado por incidencia en este estudio, nos limitaremos a afirmar que las mas hermosas disposiciones de nuestra Carta Fundamental son casi una copia fiel de las que dos años ántes habian sido promulgadas por el Congreso Nacional de Béljica.

Así, por ejemplo,—y absteniéndonos de copiar los artículos correlativos de la Constitucion chilena por suponerlos en todas las memorias,—encontramos en la Constitucion belga los siguientes artículos:

6.° No hay en el Estado clases privilejiadas.

Los belgas son iguales ante la ley y tienen derecho a ser elejidos para todos los empleos civiles y militares.

7.° La libertad individual es garantida.

Nadie podrá ser procesado sino en los casos previstos por la ley y en la forma que ella prescribe.

Salvo el caso de delito infraganti nadie podrá ser arrestado, sino en virtud de un decreto motivado del juez, decreto que deberá ser exhibido en el momento del arresto o a mas tardar en las 24 horas siguientes:

8.° Nadie puede ser juzgado sino por el juez que la ley le asigne.

9.° Ninguna pena puede ser establecida ni aplicada sino en virtud de una ley.

10, El domicilio es inviolable; ninguna visita domiciliaria podrá llevarse a cabo sino en los casos previstos por la la ley y en la forma que ella prescribe.

11 Nadie podrá ser privado de su propiedad, salvo por causa de utilidad pública, en los casos y del modo establecidos por la ley y mediante justa y previa indemnizacion,

12. No podrá establecerse la pena de confiscacion.

18. La prensa es libre: no podrá establecerse la censura prévia, ni exijirse fianza a los escritores o impresores.

19. Los belgas tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, conformándose a las leyes que reglamenten el ejercicio de este derecho, sin que puedan, sin embargo, someterlo a una autorizacion previa.

20. Los belgas tienen el derecho de asociarse sin que este derecho pueda ser sometido a ninguna medida preventiva.

21. Todos tendrán derecho de dirijir peticiones a las autoridades públicas.

22. El secreto de la correspondencia es inviolable.

26. El Poder Lejislativo se ejerce colectivamente por el Rey, la Cámara de representantes y el Senado.

27. La iniciativa para la formacion de las leyes pertece a las tres ramas del poder lejislativo.

Sin embargo, las leyes relativas a entradas y gastos del Estado y a la fuerza pública deben ser votadas primeramente por la Cámara de Representantes."

Podríamos continuar traduciendo las disposiciones de la Constitucion belga referentes a las facultades de las Cámaras, del Jefe del Ejecutivo, de los Ministros, del Poder Judicial, etc., que no se apartan mas que las copiadas de las disposiciones contenidas sobre esas materias en nuestra Carta de 1833; pero para el objeto que, por incidencia, nos proponíamos, que era manifestar la semejanza notabilísima de ámbos Códigos, basta con lo hecho.

Esta semejanza, que es evidente, constituye sin duda un motivo mas, sobre los apuntados, para estudiar la solucion que los constituyentes belgas dieron al problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Sobre el particular los constituyentes de 1833, no solo se apartaron del ejemplo que les ofrecia la Béljica, sino que adoptaron una solucion tan diversa que, sin exajeracion, podria calificarse de opuesta.

Mas que con sorpresa, con asombro, debieron imponerse nuestros constituyentes de los artículos de aquella sabia Constitucion que establecian la libertad de cultos, la de manifestar opiniones sobre cualquier materia, (art. 14) el rejistro y el matrimonio civil (art. 109); y que negaban al Estado la facultad de intervenir en el nombramiento o instalacion de los ministros de los cultos, y de impedirles comunicarse con sus superiores y publicar sus acuerdos y resoluciones, salvo la responsabilidad comun en materia de prensa y de publicaciones, (art. 16).

Los constituyentes chilenos, apartándose del camino trazado por los constituyentes belgas sobre estas materias, declararon que la relijion del Estado era la católica con exclusion del ejercicio público de cualquiera otra, y obligaron a los Presidentes a jurar que la protejerian y observarian, revistiéndolos a la vez de las regalías que los reyes de España habian ejercido con los nombres de *patronato* y de *exequatur*.

Si hicieron bien o mal arreglando en esta forma las relaciones entre ambas potestades, es punto acerca del cual las opiniones no se hallan mui acordes.

En lo que sí nos parece que no cabe discusion, es en que habrian obrado con notoria temeridad dando al problema la solucion que los congresales belgas acababan de darle.

Como hombres conocedores de las ideas, sentimientos, aspiraciones y estado social del pais para el cual lejislaban, los constituyentes belgas de 1831, establecieron en la Constitucion la libertad de cultos, el matrimonio y rejistro civiles, la independencia de la Iglesia y la consiguiente abolicion del *patronato* y del *exequatur*.

Como conocedores de la situacion social de Chile, los constituyentes chilenos establecieron en la que dictaron, la Relijion Católica como relijion del Estado, y la prohibicion de que se practicaran otros cultos públicamente, dando al Estado, en compensacion o en consecuencia,—que no es fácil adivinar la mente de aquellos patricios, mas provistos de buenos deseos que de buenos principios políticos—cierta injerencia en el gobierno de la Iglesia por medio del *exequatur* y del *patronato*.

¿Obraron aquéllos mejor que éstos o éstos mejor que aquéllos? Ateniéndonos a la duracion de las obras ejecutadas y a los frutos de paz y de progreso que ámbas Constituciones han producido allá y acá, es preciso reconocer que unos y otros correspondieron a la confianza de los respectivos pueblos y supieron colocarse a la altura de la árdua labor encomendada a su patriotismo.

## IV

Penetrando ya un poco mas a fondo en el asunto de este trabajo, vamos a manifestar con la posible precision, cuál es la situacion constitucional en que el Estado y la Iglesia católica se encuentran respectivamente en Béljica. Pero ántes haremos—por creerlo de interes—ciertas consideraciones a que se presta el hecho de la solucion dada al problema por los constituyentes belgas, ya se considere ese acto como un acontecimiento histórico mui notable, ya como determinacion singularísima de un partido político.

En efecto, parece tan raro el hecho de que un Congreso formado en su gran mayoría de católicos proclame la libertad de cultos y la igualdad de las Iglesias ante la ley, que no son pocos los que en estos últimos dias han afir-

mado de palabra y por escrito, que fueron liberales los que dictaron la Constitucion belga, hasta hoy vijente de 1831.

Sin embargo, la verdad no es esta, que es la que se tiene por mas natural, sino aquella que se desecha por inverosímil.

Así como en Estados Unidos fueron los colonos católicos de Marilandia los primeros que establecieron la libertad relijiosa, así en Europa fueron los católicos belgas los primeros que la pusieron bajo el amparo de una Constitucion sériamente discutida y solemnemente promulgada.

No tratamos en este momento de apreciar la conducta de los constituyentes belgas de 1831; solo queremos llamar la atencion del lector al hecho de que la gran mayoría de ellos era formada de católicos y de que, por consiguiente, no fué el partido que perdió el poder en las elecciones del 10 de junio del corriente año, sino el partido triunfante en esas elecciones, el que dió a la Iglesia y al Estado la situacion en que respectivamente han vivido hasta el dia de hoy en el Reino de Béljica.

Hemos dicho que la solucion tuvo la importancia de un grande acontecimiento histórico y que, como acto político de un partido compuesto de católicos, puede parecer a algunos sorprendente.

Apreciando los resultados históricos del hecho, escribia hace veinte años el publicista aleman Michelis: «La liberacion de la Iglesia de Béljica fué un acontecimiento mucho mas importante para el mundo católico que para aquel pais. Tuvo en toda la Europa una gran resonancia. Los católicos se pusieron a combatir en todas partes, a imitacion de los belgas, por la libertad de la Iglesia. Los hombres de Estado reconocieron que las faltas cometidas por el gobierno neerlandes en sus relaciones con la Iglesia católica habian sido la causa de las desgracias del rei Guillermo, y la inmensa red con que la oficinocracia tenia oprimida a la Iglesia empezó a romperse, y un notable cambio se operó en las ideas. Miéntras que en la época de la reforma protestante el Catolicismo tenia su principal fuerza en el Sud de Europa, esto es, en España, en Portugal y en Italia, hoi es el Norte el que se muestra mas favorable a su desenvolvimiento. Los conventos, oprimi-

dos en los paises latinos o destruidos por la tormenta revolucionaria se rehacen en Béljica, en Holanda, en Inglaterra, en Prusia y en todos los estados alemanes. Miéntras que el Papa y los obispos tenian que soportar de parte de los gobiernos del Medíodia una hostilidad sistemática, el pueblo católico del Norte, despues de haber conquistado la libertad de su Iglesia contra los gobiernos protestantes, ofreció, por su amor y su fidelidad, un sério apoyo al Soberano Pontífice. Fué la Francia la que aprovechó primero el ejemplo de Béljica; y tras ella la Alemania entró en una formidable campaña cuyo término fué el triunfo de la misma causa que habia triunfado en la Constitucion belga de 1831. La lucha iniciada en 1837 se propagó poco a poco por toda la Alemania y tuvo al fin por resultado el reconocimiento de la iñdependencia de la Iglesia, proclamada en toda la extension de los Estados Austriacos por el emperador Francisco José. Inglaterra, que desde doscientos años atrás figuraba a la cabeza de los estados opresores de la Iglesia, vió tomar al Catolicismo desde 1830 un grande incremento, que trajo como consecuencia final el restablecimiento del episcopado."

"Finalmente, los acontecimientos de Béljica produjeron un cambio en la misma Holanda que los habia provocado. El rei Guillermo II mejoró notablemente la situacion de los católicos, y a virtud de las reformas introducidas en 1848, quedó establecida la independencia de la Iglesia y la igualdad ante la ley de todas las comunidades relijiosas, con lo cual fué posible el restablecimiento del episcopado, suprimido desde la época de la reforma protestante, restabiecimiento a cuyo influjo se debió que el número de los católicos se elevase luego a mas de las dos quintas partes de la poblacion del Reino."

Si tan importantes fueron las consecuencias mas o ménos inmediatas de la solucion dada al problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado por el Congreso constituyente de Béljica, no es ménos digno de estudio ese acontecimiento considerado desde un punto de vista político.

Hemos dicho que la gran mayoría del Congreso de 1831 se componia de católicos, y que fué aquella la pri-

mera vez que la libertad de cultos, la igualdad ante la ley de todas las iglesias y la libertad de la prensa y de asociacion fueron solemnemente establecidas en un código político por un Congreso compuesto de católicos.

Sin duda que al adoptar una resolucion tan grave no procedieron como teólogos ni trataron de realizar en la Constitucion el ideal de la Iglesia a que pertenecian. Lo que buscaron fué una fórmula que, sin detrimento de la justicia ni daño de ningun interes lejítimo, permitiese a todos los habitantes de Béljica vivir en paz y buscar en las incruentas lides de las urnas, de la prensa y del parlamento la difusion y predominio de sus respectivas ideas.

No faltaron, como se comprenderá, en aquellas circunstancias, ni han faltado despues en Béljica y en otros paises algunos impertérritos sostenedores de la tésis, que tilden de incorrecta, desde el punto de vista de la doctrina católica, la actitud de los constituyentes de 1831. Refiriéndose a ellos, esclamaba en la sesion de aquel año uno de los mas distinguidos oradores de la mayoría. «Se nos acusa de haber dejado la tésis por la hipótesis, como si desde que nuestros primeros padres fueron arrojados del Paraiso de las Delicias a este mundo de lágrimas y contradiciones la humanidad, expatriada de la tésis, no hubiese venido vagando por los desiertos de la hipótesis!»

Aludiendo a este mismo punto, decia treinta años despues de haber presidido el Congreso constituyente de 1831 el ilustre baron de Gerlache, desde su elevado sillon de presidente de la grande Asamblea jeneral de los católicos en Malinas, en el discurso de apertura: «Habiéndose hecho la revolucion por el esfuerzo unido de los católicos y de los libre-pensadores, el único medio de conservar la union era proclamar la libertad para todos. No tengo para qué examinar en sí misma el valor de esta teoría política; bastándome observar que la solucion adoptada era la única posible en las circunstancias en que nos encontrábamos. Ella es aun hoy dia, segun nuestra opinion, la única prenda de salud para los ciudadanos y para el Estado.»

Y puesto que acabamos de copiar las anteriores palabras del ilustre patricio a quien cupo la honra de firmar,

como vice-presidente del Congreso la Constitucion belga de 1831, permítasenos recojer del aludido discurso de 1863 algunas otras declaraciones que pondrán bien en claro el espíritu de que estaban animados, el objeto que tuvieron en mira y el juicio que despues de treinta años formaban de su obra política aquellos congresales. «¿No fué una grande idea, decia Mr. de Gerlache, de parte del Congregreso belga, compuesto de hombres que sabian como en todos los tiempos los gobiernos antiguos y modernos han procurado tener la Iglesia y las conciencias sometidas a su política, no fué una grande idea, repito, la de despedazar una vez por todas aquellas cadenas, la de comenzar una vida nueva, barriendo esas antiguallas del despotismo y esas armas melladas y oxidadas, mas peligrosas para los que las esgrimen que para los mismos adversarios? Así, no mas *placet* ni *exequatur*, no mas recursos de fuerza, no mas intervencion del Gobierno en el nombramiento de los obispos, ni en sus comunicaciones con el Sumo Pontífice, no mas destierros arbitrarios de extranjeros o de no extranjeros; enseñanza libre, prensa libre, asociaciones libres y todos con derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, sin necesidad de someterse a ninguna autorizacion prévia! Fué aquel, señores, uno de los acontecimientos mas notables de la historia contemporánea, acaso no apreciado aun en su extraordinaria importancia. Nunca, en efecto, la Iglesia se habia visto mas realmente libre en un Estado libre; con lo cual queda de manifiesto que esta famosa fórmula, atribuida a un diplomático italiano, mas célebre por su audacia que por su lealtad, era perfectamente exacta aplicada a nuestra Béljica; y que segun creo, en ninguna otra parte ha sido hasta ahora verdadera."

Sabemos bien que, so pretesto de fidelidad a la tésis, hay muchos que desde que se les habla de separacion, nada quieren oir ni considerar, como si el réjimen establecido en Chile por la Carta de 1833 fuese el réjimen de la tésis; como si ésta condenase mas enérjicamente el divorcio, y el derecho comun, que la abyeccion de la servidumbre!

Hipótesis por hipótesis, nosotros preferiremos siempre la de la Constitucion belga de 1831 a la chilena de 1833. Con datos para juzgarlas despues de medio siglo de expe-

riencia, no puede negarse que aquélla ha sido mas favorable que ésta a los intereses de los católicos y a la causa de la relijion; pues miéntras éstos aquí han ido perdiendo insensiblemente terreno apesar de las prerogativas constitucionales—y talvez a causa de ellas—hasta verse privados de toda influencia en los negocios públicos, allá en Béljica no solo han conservado sus posiciones primitivas, sino que las han ido mejorando y fortificando hasta el punto de haber subido hace poco al poder tras de campal y glorosísima batalla.

## V

La prueba mas concluyente que podria darse de la vaguedad que tratándose de fijar las relaciones entre la Iglesia y el Estado tienen aun las fórmulas al parecer mas claras y precisas, es la diversidad de apreciaciones de que es objeto la solucion dada al poblema por la Constitucion de Bélgica.

Así hemos oido en nuestra cámara que miéntras unos afirman que en aquel pais la Iglesia está separada del Estado, otros sostienen que el réjimen ideado por los costituyentes de 1831 es una de las formas de la union.

Pero ¿cómo hemos de extrañar que en Chile no haya sobre el asunto uniformidad de pareceres cuando en Béljica misma no la hay ni entre los políticos, ni entre los publicistas?

Ya hemos oido Mr. de Gerlache, Vice presidente del Congreso costituyente: para él la Iglesia y el Estado viven separados en Bélgica, pues de otra suerte no hubiera estimado como de aplicacion perfecta y en cierto modo única para la situacion costitucional de ambas potestades en su pais la famosa fórmula del conde de Montalembert, atribuida a Cavour:—La Iglesia libre en el Estado libre.

Esta opinion de Mr. de Gerlache es la misma de varios comentadores belgas de la Constitucion de 1831, tanto liberales como católicos: Así en un ejemplar que tenemos de la Constitucion y leyes políticas belgas con abundan-

tes comentarios, leemos debajo del artículo 16, la siguiente nota de Mr. Nothomb: "El Congreso belga separó resueltamente la sociedad relijiosa de la sociedad civil: no proclamó ni relijion de Estado, ni relijion de mayoría; y por medio de esta separacion absoluta devolvió simultáneamente a los cultos y al Estado la plenitud de su independencia, y garantizó el derecho de las minorías. Con la misma entereza atribuyó a la sociedad civil todas las libertades que son propias del sistema republicano mas perfecto combinándolas con las garantías de la monarquía hereditaria. Quiso poner un término a las querellas religiosas colocándolas fuera de la accion del Gobierno, y a los disturbios políticos, pidiendo a la República todas sus libertades y a la Monarquía todas sus garantías."

No todos los publicitas piensan, sin embargo, como los dos cuya opiniones acabamos de citar: no todos aceptan con el primero que esté realizada en Béljica la fórmula de Mr. de Montalembert, de la Iglesia libre en el Estado libre, ni con el segundo que el réjimen establecido por la Constitucion de 1831 sea el de la separacion completa y absoluta.

Publicitas hay que, considerando las cosas desde un punto de vista diferente, sostienen que el régimen existente en Béljica es el de la union; y publicistas que sin llegar a tal extremo, creen que es el de la separacion, aunque no completa radical y absoluta.

Entre estos últimos debemos citar a Mr. Van Schoor que desde su alto asiento de Ministro de Hacienda decia en la Cámara de Senadores de Béljica el 22 de Febrero de 1870: "En mi concepto la Constitucion Belga está fundada sobre el principio de la separacion de la Iglesia y del Estado.... Pero es evidente que la disposicion constitucional que manda pagar rentas y pensiones a los ministros de los cultos es una excepcion al principio de la separacion, excepcion que ha tenido por consecuencia, no sin duda necesaria, pero práctica, el mantenimiento del estado de cosas preexistente en lo que atañe a la personería civil de los cultos."

Pocos dias ántes, en sesion del 16 de Febrero, el mismo Ministro habia dicho: "El lejislador constituyente no quiso,

sin duda, dejar a los miembros del clero otra prerogativa que la de recibir una subvencion... No seré yo quien pida la reforma de nuestro Código fundamental; pero si esta idea llegase a prevalecer no veria, por cierto, con sentimiento la supresion del art. 117 que impone al Estado la oblicion de subvencionar al clero. Soy partidario de la separacion entre el Estado y la Iglesia, de una separacion completa y absoluta; y por lo tanto aplaudiria una medida que tuviese por objeto dejar a los ciudadanos que aprovechan los servicios de los ministros de los cultos el cuidado de remunerarlos."

Mucho mas explícita que el Ministro liberal, cuyas declaraciones quedan citadas, fué la Asamblea que los delegados de 42 asociaciones liberales celebraron en Bruselas en Agosto del mismo año de 1870 con el objeto de acordar el nuevo programa del partido. El tercero de los cinco artículos de que quedó compuesto ese programa, fué redactado en los siguientes términos: 3.°—"Separacion absoluta de la Iglesia y del Estado; y como medios de realizarla:—A—secularizacion completa de la enseñanza pública en todos sus grados:—B—aplicacion jeneral y uniforme del principio de la secularizacion de los cementerios:—C—supresion de las excenciones en materia de servicio militar por razon de cultos."

Nada decia el programa sobre el presupuesto de los cultos, pero la asamblea acordó que este punto seria tratado por un congreso que al efecto se reuniria dentro de un año, congreso que nos inclinamos a creer que por dificultades internas del partido no se llevó a debido efecto; siendo de notarse que los liberales en los últimos años de su predominio, al paso que procuraron realizar las medidas indicadas en el art. 3.° del programa acordado, no innovaron nada en cuanto al presupuesto de los cultos.

Dedúcese con suficiente claridad de los testimonios aducidos que el partido liberal del Béljica cree que falta algo que hacer aun para implantar en aquel pais en toda su latitud el réjimen de la separacion; si bien es verdad que ninguna de las tres medidas mencionadas en el art. 3.° del programa de 1870, abria exigido para llevarse a efecto la reforma de la Constitucion.

Pero estas medidas ¿habrian sido compatibles con el espíritu general de aquella Carta? Muchos liberales—aun dejando aparte la supresion del presupuesto de cultos, irrealizable sin una previa reforma de la Constitucion, —los tenian por incompatibles; y los mas autorizados representantes del partido conservador sostuvieron esto mismo con notable concierto y enerjía.

Por una feliz casualidad hemos encontrado en nuestras colecciones de Revistas un número de la *Revue Générale* de Bruselas, correspondiente al mes de Mayo de 1870 en que se contiene un trabajo nada ménos que de Mr. Malou actual jefe del partido católico belga y jefe tombien del gabinete que acaba de organizarse, trabajo que lleva por título: *El presupuesto de los cultos y las relaciones constitucionales entre el Estado y la Iglesia en Béljica.*

De este estudio,—que por la posicion de su autor y por el interes de actualidad que entre nosotros tiene, mereceria ser traducido in extenso,—vamos a trasladar algunos párrafos que nos parece arrojan suficiente luz sobre el punto que nos hemos propuesto esclarecer en el presente artículo.

## VI

Tomando por base de sus observaciones las declaraciones mas arriba citadas del Ministro Van Schoor, Mr. Malou trata de probar, por una parte que la subvencion costitucional a los cultos no es una excepcion al réjimen de la separacion, y por otra que, en el sentido de este réjimen, no sería justo ni posible pasar adelante, ni de hecho existe ningun pais en que se haya ido mas lejos. Es decir que para Mr. Malou la Iglesia, sin estar absoluta y radicalmente separada del Estado en Béljica, lo está tanto cuanto es conveniente, justo y posible que lo esté en un pais en que de hecho la Relijion existe como un altísimo interes social y como un sentimiento arraigado en el corazon del pueblo.

Despues de varias reflexiones preliminares y de recordar que entre los 4.500,000 habitantes del Reino, solo ha-

bia unos 20,000 no católicos, escribe: "El sentimiento relijioso no es solamente innato y universal, salvo raras excepciones; sino que se halla ademas íntimamente ligado a todos los actos y faces de la vida del hombre, de la familia y de la sociedad. El foro de la conciencia no le basta; quiere tener y le asiste derecho para tener sus manifestaciones exteriores. Es éste a la vez que un bien social una necesidad individual. Desde la cuna hasta el sepulcro, la Relijion se halla tan estrechamente unida a la existencia del hombre como el alma al cuerpo. En una palabra, fuerza es que los señores que no miran con buenos ojos este sentimiento, se resignen y traten de acomodarse con él, porque este sentimiento es indestructible."

"El Congreso Nacional no pudo dejarse influir por esos sueños y visiones de un mundo imajinario en contradiccion necesaria y perpétua con las realidades de este mundo: no desconoció el hecho social mas evidente y considerable de todos, es decir, el contacto permanente e inevitable entre el órden civil y el órden relijioso. Los que dicen que el Congreso decretó la separacion absoluta,—salvo la subvencion al clero—han leido mui mal y han entendido peor la Constitucion que invocan."

Transcribe en seguída los artículos 14, 15, 16 y 107 de la Constitución, y continúa:

"Por estas disposiciones la Constitucion reconoce expresamente los diferentes cultos como hechos y como derechos que deben ser respetados: no tenia que estatuir en materia de dogmas, ni que proclamar verdades, ni que condenar errores. Ella acepta los hechos tales cuáles son, de una manera completa, sincera y leal, sin dejar por eso de reservar la plenitud de su independencia al poder civil sobre aquellos puntos en que sus intereses se encuentren comprometidos. No podria sin injuria atribuirse al lejislador constituyente la idea de reconocer libertades teóricas y estériles, negándoles las condiciones necesarias a su existencia y ejercicio. Y ¿qué otra cosa sucederia si llegaran a prevalecer las ideas de los que van tras la separacion absoluta y radical del Estado y de la Iglesia?"

"Lo que harian seria suprimir el presupuesto de los cul-

tos, despojar a las parroquias de su personería civil y por consiguiente del derecho de poseer y adquirir."

"Las rentas y pensiones pagadas a los ministros de los cultos, no son favor, ni privilejio, ni subvencion, sino simplemente una indemnizacion de los bienes legados por la piedad de nuestros mayores, que el Estado tomó para sí: deuda que fué reconocida formalmente al verificarse la confiscacion. El Estado tiene talvez el poder de hacer bancarrota; pero no tiene el derecho de alzarse con lo ajeno, por lo cual si no quisiese continuar pagando los intereses de lo que se apropió, no le quedaria otro arbitrio honroso que devolver el capital."

"El derecho de poseer en comun y la personería civil de los cultos son, en nuestro país, bajo el réjimen de las leyes que rijen la propiedad y trasmision de los bienes, una condicion necesaria de existencia. Suprimir, por tanto esta condicion equilvaldria a negar y esterilizar la misma libertad relijiosa que la Constitucion asegura."

Entra despues el autor a hacer un estudio minucioso e interesante de la lejislacion belga en lo relativo a las sociedades y personas jurídicas, para manifestar los inconvenientes, dificultades e imposibilidades con que tropezaria la supresion de la personería jurídica de los cultos y fábricas o parroquias: y tratando de contestar a los que sobre el particular oponen el ejemplo de los Estados Unidos, prueba con minuciosas citas que en esta República las leyes manifiestan *la benévola solicitud con que el Estado procura amoldar sus prescripciones a las necesidades de los diferentes cultos.*

"En Estados Unidos, agrega, a medida que las parroquias nacen y se forman adquieren existencia legal, con todos los derechos y facultades de las personas naturales: administran libremente sus intereses; poseen a perpetuidad y *sin pagar contribucion al Estado* sus edificios, sus templos, sus escuelas, sus cementerios; y el Estado, al reconocerles estos derechos, nada les exije en cambio, por que ningun favor hace al reconocer la libertad de que todos gozan y necesitan para vivir."

"La separacion radical y absoluta hácia la cual algunos quisieran ir no es en el fondo mas que el desconocimiento

del hecho de la existencia de un órden de intereses relijiosos y populares; y en esa forma no existe en ninguna parte del mundo, ni aun en Estados Unidos como queda demostrado."

"Tratándose de las relaciones entre la Iglesia y el Estado no se encuentran en la historia, ni es posible concebir tampoco, mas que tres rejímenes: la supremacía o preponderancia del poder civil; la supremacía de la autoridad relijiosa, y la separacion relativa y la independencia recíproca del poder civil y de las autoridades relijiosas."

"La tercera forma es el sistema de la Constitucion belga, rectamente comprendida y lealmente practicada. Es tambien, apropiada a otras circunstancias, el principio de la lejislacion de los Estados Unidos. Miéntras que la separacion radical es realmente, apesar de las galas liberalescas con que se le adorna, la fórmula de la hostilidad, de la negacion y de la proscripcion de los derechos de la conciencia en la vida real, *la independencia recíproca*, o si se quiere *la separacion relativa*, es la fórmula respetuosa para todos los derechos, i de la libertad relijiosa práctica; es tambien la verdad constitucional en nuestro pais segun la letra y el espíritu de nuestras instituciones."

No prolonguemos mas estas citas del notable estudio del actual primer Ministro de Béljica; porque ellas bastan a manifestar cuál es la situacion que segun la Constitucion ocupan respectivamente en aquel pais la Iglesia y el Estado.

Segun el señor Malou la Iglesia y el Estado tienen la plenitud del poder para obrar con absoluta independencia dentro de sus esclusivos dominios; lo cual no quiere decir que esten radical y absolutamente separados, pues en las cuestiones mixtas tienen por fuerza que tocarse para resolverlas en paz y en beneficio de la comunidad.

## VI

Hemos llegado al fin de nuestra tarea y nada mas nos resta que formular las conclusiones que naturalmente fluyen del anterior estudio.

Tratándose de encontrar para Chile una solucion práctica del problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, no hay ejemplo que pueda estudiarse con mas fruto que el ejemplo de Béljica; porque no hay entre los paises del Nuevo ni del viejo Mundo que han dado solucion satisfactoria a dicho problema ninguno que tenga tantos puntos de contacto con el nuestro.

Los católicos belgas no creyeron que su fé relijiosa fuese un obstáculo para dar al pais una Constitucion que no proclamaba ninguna relijion de Estado, y que estableciendo entre éste y los cultos una separacion relativa o una independencia recíproca, segun los propios términos de Mr. Malou, colocaba a la Iglesia Católica en el terreno del derecho comun en la libertad.

Ni se limitaron los católicos belgas a dar al problema la solucion que acabamos de señalar, sino que desde 1831 acá han sido los constantes sostenedores de esa solucion, guardándose de modificarla cuando han tenido el poder, y combatiendo desde abajo las tentativas de los adversarios para reformar el texto o desnaturalizar el espíritu de las disposiciones constitucionales. Despues de haber visto fructificar durante medio siglo el árbol que plantaron en 1831, los católicos belgas se muestran mas dispuestos que nunca a conservar su sombra benéfica y a defenderlo contra los innovadores impacientes, ya sea que intenten derribarlo en nombre de la tésis de la separacion absoluta, como la entendia el conde de Cavour, ya en nombre de la union cordial y estrecha de la tésis católica.

¿Habria alguna razon atañedera al programa político, a las creencias relijiosas o a las circunstancias del pais que impidiese al partido conservador chileno seguir el ejemplo de los conservadores belgas y proponer para nuestro pais una solucion semejante a la que dieron aquellos al problemo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado? Por nuestra parte no la divisamos.

No creemos que en las circunstancias actuales el partido hace lo suficiente con mostrar cuál es sobre el asunto la doctrina que la Iglesia enseña y el ideal que proclama; ni que el papel que le corresponda sea el bien insignificante de poner de relieve las miserias intelectuales y morales

de los que sostienen en la prensa y en el Congreso, en nombre del liberalismo, la causa de sus prevenciones, por no decir de sus odios, y de sus momentáneos intereses.

Para colocarse a la altura de los graves problemas que se ajitan y de los acontecimientos que se ven venir; para influir de una manera eficaz en las soluciones que se preparan, los hombres que las buscan en la justicia, en la libertad y en la pública conveniencia, deberian en nuestro humilde juicio, tomar una actitud, levantar una bandera, proponer una solucion; actitud, bandera y solucion que adoptarian entonces tantos que hoy andan desorientados—o por lo ménos sin saber qué hacer para hacer algo de provecho,—entre el réjimen podrido de la Constitucion de 33, el de la dorada esclavitud del proyecto del Gobierno, el del derecho comun en la servidumbre de los liberales separatistas, y el inaccesible e irrealizable, aquí y ahora, de los teólogos católicos.

¡Pueda este artículo producir aunque sea en unos pocos el convencimiento de que a ningun partido le es lícito excusarse de adoptar y de proponer una solucion para el gravísimo problema, y pueda tambien el ejemplo de la próspera y noble Béljica alumbrar la intelijencia y servir de estímulo y de guia a los que en Chile, con espíritu recto y patrióticas miras, se propongan resolverlo!

Z. Rodriguez.

Santiago, agosto 10 de 1884.

# HACIENDA PÚBLICA DE CHILE

(Continuación.)

## CAPITULO II

### DE LA PREPARACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

### I

Lo expuesto en el capítulo anterior acerca de las disposiciones constitucionales sobre Presupuestos, demuestra la importancia que estos tienen en la organización fundamental de la hacienda pública.

Los Presupuestos y la Cuenta de inversión vienen á formar, en efecto, el vasto cuadro dentro del cual jira el movimiento de la hacienda nacional, como que en los primeros se determinan todas las inversiones autorizadas, y conviene que las fuentes de la entrada pública, y en la última, o sea, en la cuenta de inversión, se echa la base sustancial de la contabilidad propiamente legislativa.

La nación que tiene un buen sistema de Presupuestos y de Cuenta de inversión revela una organización correcta en la cosa fundamental de la hacienda pública y aún es posible asegurar que los pueblos que competentemente

han reglado el ingreso y la inversión, en su aspecto general, tiene también un buen sistema de impuestos en particular, y de crédito público.

## II

Los Presupuestos no son otra cosa que un estado de previsión, hecho con alguna anterioridad al tiempo en que deben realizarse los servicios á que en ellos se atiende. Más, no tienen solo un fin estadístico, sino que son estados en que se consulta, con relación á cada gasto, el poder de hacerlo, la voluntad de realizarlo, la oportunidad y hasta la preferencia en la atención á los servicios. A la vez se atiende en ellos á ordenar el régimen de constituciones y de crédito público, y todavía á determinar la cuantía y forma de las contribuciones.

Aúnanse, por consiguiente, en los Presupuestos la ley, la estadística y la contabilidad.

## III

La necesidad de los Presupuestos no puede ser desconocida.—Si aún los particulares, antes de la entrada á un nuevo año de operaciones, establecen su situación, estudian y calculan el monto de sus entradas, determinan el giro á que han de dedicar su actividad y fijan con verdera aproximacion los gastos que pueden soportar según sus entradas. Si tienen que ser en estas operaciones de previsión más bien prolijos y acuciosos que olvidadizos y lentos; si aún las repiten en períodos más o menos cortos, para rectificar los errores en que pueden haber incurrido o modificar las tendencias en virtud de las circunstancias que sobrevengan; no necesita de demostración que han de guardar mayor prolijidad que los particulares los Estados, yá que las sumas que han de recibir o invertir llegan á cifras mucho más considerables y por consiguiente caben errores más sérios y fundamentales y de mayor trascendencia general.

Ni esta consideración, por grave que sea, es la que más abona la necesidad de los Presupuestos.

El particular destina su esfuerzo á determinada materia con entera libertad e independencia; fija y gobierna sus desembolsos. Pero, yá se trate del empleo de sus fuerzas, yá de la inversión de sus recursos, obra dentro de los límites de lo suyo y tiene por sanción de sus errores u olvidos la propia responsabilidad.

El Estado o la colectividad necesita valerse de representantes; y de aquí proviene que á la vez es más débil la responsabilidad del representante y más inclinado se siente á exagerar las cargas del representado y las inversiones á favor de los empleados o cuerpos que constituyen la masa total de los representantes.

De esta situación respectiva del representado y del representante; del pueblo, que trabaja para pagar, y del Gobierno, que impone para gastar, ha venido necesariamente la marcha histórica que se puede observar en el desenvolvimiento de la acción de los contribuyentes para buscar en la jestión de los intereses públicos una mayor participación siempre creciente.

No entra, con todo, en el plan de nuestra obra el ocuparnos en esta parte, propiamente histórica, en el derecho público interno.—Si hubiéramos de hacerlo, notaríamos que en la antigua organización social española, que en gran parte ha servido de base á la nuestra, sobre todo en cuanto á las opiniones, á las costumbres y á las primeras leyes, encontraria el derecho del contribuyente profundas y bien mantenidas raices.

No necesitamos, sin embargo, hacer esa historia, porque en la nuestra tomamos como punto de partida los preceptos de nuestras Constituciones y en ellas este derecho del contribuyente está completamente reconocido.

## IV

Indicaremos únicamente ciertas ideas fundamentales y generales en cuanto á los Presupuestos; para dedicarnos, en seguida, al estudio de estos en sus detalles, su prepara-

ción, su discusión, la forma de ejecución y el orden de la contabilidad.

## V

Nótese, desde luego, que al considerar los Presupuestos públicos se debe tomar en cuenta que hay una diferencia sustancial entre el sistema de conducta de los particulares y el de los Gobiernos.

El particular mide y proporciona su gasto según su ingreso, economiza o aumenta el límite de sus consumos, en proporción al crecimiento y disminución de sus rentas.

El Estado no se encuentra en la misma situación. Para merecer su posición, para llenar los fines que le son propios, debe extender sus servicios a la seguridad pública y privada y á llenar otras necesidades tan indispensables como esta en la marcha social. Tiene un límite de gastos y límite que exige inversiones considerables. Así, que más bien fija y determina los ingresos en proporción á los gastos necesarios y solo está excusado de esta necesidad de previsión en aquellos períodos de desorganización en que las funciones del Estado casi cesan y se pronuncia de lleno el desquiciamiento social.

Por esta circunstancia y por las consideraciones que hemos expuestos al tratar de los preceptos constitucionales, no se concibe que los Presupuestos bien reglados se limiten á dar cuenta de los gastos que se autorizan, sino que deben extenderse á poner las entradas y calcularlas.

Esta segunda parte de los Presupuestos, la referente á ingresos, debe componerse, de dos operaciones distintas: obligatoria la una y de gran conveniencia la otra.

La ley de contribuciones determina cuáles son las fuentes autorizadas de impuesto de ingreso; pero el cumplimiento del mandato constitucional referente á esa ley de contribuciones no alcanza á dar los elementos indispensables para una organización correcta de Presupuestos.

Así como se determina la fuente de la imposición, se

debe también calcular el ingreso probable en cada uno de los ramos de hacienda pública.

El sistema completo consiste, entonces, en el conjunto formado: 1.° con la ley de contribución; 2.° con los Presupuestos divididos en dos secciones: la 1.ª para el *cálculo* de ingresos, la 2.ª para la *determinación* de los gastos.

## VI

Otra de las bases indispensable de un sistema correcto de Presupuestos es la revisión en períodos cortos, y á lo sumo por anualidades, de las autorizaciones extensivas al ingreso y á la inversión. Esta necesidad ha sido también consultada en nuestra Constitución, como lo hemos visto. Es la aplicación al manejo de la fortuna pública, de las prácticas ordinarias de la industria privada, la única doctrina conforme al régimen de libertad en los Gobiernos representativos. Dentro de la libertad, no se comprenden los ingresos y gastos propiamente fijos; ni serían aceptables las doctrinas de los antiguos hacendistas europeos, que, para mantener el predominio de la autoridad absoluta procuraban quitar al contribuyente toda participación en el manejo de sus propios intereses o á lo menos retardar el ejercicio de las facultades propias del pueblo.

Necker, en su informe á los Estados generales, decía: "La cuenta de la hacienda de Su Majestad encierra las entradas y los gastos fijos del Estado. Las entradas y los gastos no corresponden á ningún año en particular; serán siempre los mismos, á menos que se haga algún cambio por meras disposiciones."

Nuestra Constitución quiere, por el contrario, que los gastos se autoricen por cada año. En cada año también debieran revisarse las contribuciones, aunque se decreten por dieziocho meses.

## VII

Amplísima debe ser la publicidad que se dé á los Presupuestos, tanto á la época de su presentación al Congre-

so, como después que lleguen á convertirse en un conjunto de leyes.—El examen que la opinión pública y el Congreso deben hacer de esta importante materia no tienen eficacia y oportunidad, si no se publican ámpliamente los proyectos de Presupuestos como las leyes que con ellos se forman.

## VIII

Se necesita, por fin, que los presupuestos tengan una comprobación amplia y completa, o lo que es igual, que se organice satisfactoriamente el régimen de la contabilidad.

De esta habremos de ocuparnos más adelante; pero, desde luego, es preciso advertir que comprende la contabilidad legislativa, la administrativa y la judicial.

La contabilidad legislativa tiene por principal propósito el examen de conformidad de las inversiones con los ingresos autorizados; la revisión amplia para comprobar la observancia o inejecución de las leyes en orden á impuestos y á gastos.

El fallo principal que en este caso se emite es la aprobación de la cuenta de inversión para libertar de responsabilidad á las autoridades durante el ejercicio del Presupuesto á que la Cuenta se refiere.

La contabilidad propiamente administrativa nada falla, ni tiene por misión ejercer justicia. Da las reglas generales para la teneduría de libros de las oficinas públicas, examina y comprueba las operaciones para hacer corregir los errores, mejorar las prácticas y alentar las reformas útiles; concentra los datos necesarios para el manejo principal o dirección de rentas.

Por fin, la contabilidad judicial se ocupa de los detalles, examina una á una las inversiones, fija la responsabilidad o la exención de cargos de los empleados públicos que administran, y es, en cierta manera, el auxiliar de la contabilidad legislativa, pues resuelve y determina acerca de las responsabilidades personales de los administradores de

renta pública, á fin de que el conjunto de las operaciones comprobadas y finiquitadas por sentencia, sea la que se someta á la investigación de la legislatura y dé la base de la aprobación o reparo de las operaciones generales de la administración.

Veremos también después que, en la práctica de nuestro sistema de contabilidad, las comprobaciones de los detalles vienen á hacerse en muchos casos con posterioridad al examen de las Cuentas de inversión y á la aprobación del conjunto.

Parece que en estos casos hay una aprobación condicional del poder legislativo, dada en la inteligencia de que las Cuentas particulares sean verdaderas y exactas y aparezcan depuradas en la aprobación del conjunto que la legislatura examina.

## IX

Según la Constitución, los Presupuestos deben ser presentados al Congreso por el poder ejecutivo y necesariamente ha de ser éste quien los prepare.

La ley de 1846 determinó con toda precisión el plazo dentro del cual debe hacerse la presentación al Congreso. Ese plazo es de quince dias, contados desde que se abra la sesión, plazo en que también debe presentarse la Cuenta de inversión del ejercicio anterior.

Supuesto que se emplee el término de un mes para la preparación de los Presupuestos, resulta entonces que trascurren siete meses desde que principia la preparación de los Presupuestos hasta el dia en que deben regir, yá que en la hipótesis de emplearse treinta dias de preparación, son presentados á principios de junio para comenzar á regir desde el 1.° de enero del año siguiente. Este término parece perfectamente calculado. Inconveniente es, en efecto, que los Presupuestos se remitan con mucha anticipación al año en que sean aplicables, porque entonces no pueden ser contempladas al redactarlos las eventualidades sobrevinientes, susceptibles de producir una verda-

dera modificación en las tendencias de la administración general.

Preparados con siete meses de anticipación, como entre nosotros sucede, y tratándose de paises que, como el nuestro, no están expuestos á tantas contingencias imprevistas como los paises europeos, lo más probable es que no ocurran circunstancias excepcionales que deban dejar sin efecto la preparación de los Presupuestos.

Puede decirse lo mismo acerca de la época de la discusión o examen de ellos en el Congreso Nacional. La discusión tiene cabida: o durante el período de las sesiones ordinarias, con lo cual la revisión quedaría hecha cuatro meses antes del año á que los Presupuestos se aplican, en la próroga de sesiones ordinarias; o en sesiones extraordinarias á que el Presidente de la República puede convocar.

En todo caso, la discusión se efectúa en una época tal, que pueden tomarse en cuenta las circunstancias sobrevinientes y reglar la forma definitiva, sin que sea probable un cambio de situación que haga inaplicables las disposiciones adoptadas al prepararlos y al aprobarlos.

Nuestro sistema constitucional está tan léjos de poner obstáculos á una preparación y discusión oportunas, como es ocasionada nuestra práctica de discutir siempre los Presupuestos en sesiones extraordinarias, á faltar por precipitación en vez de incurrir en falta por anticipación excesiva.

En todo caso, es superior nuestro sistema en esta materia á los que se usan en la mayor parte de los paises europeos. En Francia, por ejemplo, quince meses antes del tiempo á que los Presupuestos han de referirse, la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Hacienda reune los elementos que deben contribuir á formar los Presupuestos. Cada uno de los Ministros envía al de Hacienda el proyecto de gastos de su Ministerio, tomando para ello como base principal las asignaciones del año anterior y solicitando de ordinario aumento de crédito. El Ministro de Hacienda coordina los Presupuestos de inversión de los diversos Ministerios; redacta él solo el de ingresos; para lo cual se toma como punto de partida, de ordinario, el término medio de algunos años anteriores.

Los Presupuestos formados con esta anticipación son sometidos al examen del Congreso. Así, hay quince meses de diferencia entre el tiempo en que comienza la preparación de los Presupuestos hasta el dia en que deben principiar á regir. Y se concibe con facilidad que en tan largo plazo puedan acaecer sucesos que que deban modificar de una manera grave la situación observada al preparar los Presupuestos que son en gran parte de circunstancias.

En Bélgica los Presupuestos deben ser depositados en el Congreso para su examen, diez meses antes del año en que han de regir.

En Italia se acostumbra presentar dos presupuestos: uno llamado de primera previsión, que se deposita en la primera quincena del año que precede al ejercicio, y el otro, clasificado como de previsión definitiva, se deposita un año después. Es de presumir que en este pais el año para la hacienda pública o el año de ejercicio principia en la mitad del año solar.

Muy semejante á nuestra práctica, en cuanto á la preparación, y mejor que la práctica francesa e italiana, es la que se observa en Inglaterra, en donde los Presupuestos se preparan solo cuatro meses antes del ejercicio á que son aplicables, con notoria ventaja para la fijeza de las asignaciones ordenadas para un tiempo próximo á llegar.

## X

Bueno también nos parece nuestro sistema de Presupuestos por cuanto en un solo cuadro general se incluye la totalidad de los gastos, cualquiera que sea la naturaleza de ellos. Dentro de ese cuadro todos aparecen más o menos bien clasificados. Pero ni aún en los primeros tiempos en que se han hecho en Chile se han redactado dos o más, sino que se ha formado un conjunto que todo lo abarca y comprende.

Entre nosotros este sistema parece perfectamente satisfactorio y aún lo creemos superior al de todos los países, en cuanto se trata de Presupuestos propiamente dichos,

esto es, de los estados de cálculo de ingresos y de asignaciones para gastos en el régimen interior.

Este sistema de Presupuesto único no excluye, por cierto, la conveniencia de que, en un caso de guerra exterior, como la que nuestro país sostiene, se forme, ademas del Presupuesto ordinario para el régimen interno del territorio, otro Presupuesto especial para los servicios de guerra en el exterior. Y, lejos de haber desventaja en ello, un sistema de contabilidad que á ese resultado condujera daria mayor fuerza á la misión del Congreso y permitiría apreciar con ventaja los resultados y la marcha de la accion exterior.

En los países europeos prevalece también el sistema del Presupuesto único; pero en algunos casos, cuando se trata de grandes operaciones de crédito, o como en Francia, de la liquidación de la deuda contraida para la liberación del territorio, se han formado para reglar esos asuntos Presupuestos especiales.

## XI

Es interesante saber si en la preparación de los Presupuestos se deben centralizar las entradas y los gastos, o si ha de prevalecer, por el contrario, el sistema de la especialidad.

En el sistema de centralización la totalidad de los ingresos, puestos en común como fondo general del Estado, se aplican, sin distinción ni orden de privilegio, á la totalidad de las inversiones autorizadas.

El sistema de la especialidad puede tener dos formas: cabe establecer impuestos con un fin especial y que, por consiguiente, hayan de invertirse en asignaciones o servicios determinados; y cabe también establecer en el fondo común de los ingresos del Estado, un sistema de preferencia o privilegio, mediante el cual, para hacer aquellos gastos que se consideran privilegiados y excepcionales, se toma una cantidad de la masa, se saca á depósito, o se destina especialmente á una aplicación dada.

El primero de estos dos sistemas de especialidad ha sido usado en muchas ocasiones en Europa; y se extiende a la especialidad en el destino del depósito y á la especialidad en las asignaciones.

El segundo de estos dos sistemas, usado también o aisladamente o en unión con el primero, se ha aplicado no pocas veces en los países europeos á fin de establecer un privilegio á favor de las inversiones determinadas, del servicio de la deuda pública o de alguna empresa de gran consideración e importancia, á la cual se quiere dar crédito.

Entre estos dos sistema, el de la centralización y el de la especialidad, no puede caber duda alguna: la preferencia debe atribuirse al primero. El barón Luis decía al respecto:

"Los inconvenientes propios de estas formas de contabilidad habrían debido influir para que no se las aceptara en ningún sistema, ya que en todos son inútiles o peligrosas. En efecto, o las entradas dedicadas á gastos especiales, son perfectamente conformes á esos gastos, lo que es la perfección del sistema de la especialidad, y entonces esta especialidad llega á ser inútil, puesto que las entradas o los gastos especiales habrían podido ser comprendidos en las entradas y los gastos generales, sin descomponer el equilibrio del Presupuesto; o los gastos exceden á las entradas que se les afectan, y en tal caso será menester dejar los trabajos sin ejecución aunque sean necesarios, o no abonar los gastos aunque hayan sido hechos, o emplear una parte de los fondos del Presupuesto en saldar el exceso de los gastos especiales.

Si las entradas exceden á los gastos especiales, no pueden ser empleadas y deben ser llevadas al Presupuesto; o por un abuso, contrario á todos los principios de buena administración, se harán trabajos inútiles o gastos sin objeto, únicamente porque, á virtud de un error de cálculo habrán sido dotados con una extensión excesiva, mientras que los servicios más urgentes quedarán en retardo por falta de fondos.

Este sistema, siempre inútil en los tiempos de abundancia, llegaría á ser peligroso en los momentos en que las

necesidades del Estado son extremas y múltiples, si es que entonces fuera observado con fidelidad." (1)

En la práctica de nuestras instituciones de hacienda es totalmente desconocido el sistema de especialidad. Se explica, por el contrario, en toda su extensión el sistema de la centralización, yá se considere en relación á los ingresos, yá á los gastos. Así, aún cuando una que otra ley haya estatuido el establecimiento de contribuciones con un fin determinado, la verdad es que en la organización del Presupuesto no es aceptada ni la especialidad en las en-las entradas, con un destino también especial, ni se ha adoptado el segundo de los sistema de especialidad que antes recordamos. La masa total de los ingresos aparece destinada á la masa total de las inversiones.

Dado este régimen, puede acontecer que los ingresos presenten un sobrante sobre las asignaciones del Presupuesto.

Este caso no presenta dificultad alguna, porque no se podría hacer inversión que no estuviera préviamente autorizada por ley.

Si aconteciera, por el contrario, que los ingresos no alcanzasen al monto de las asignaciones autorizadas, no corresponde al Poder Ejecutivo determinar el orden de preferencia en que han de ser atendidos los servicios, yá que según la teoría constitucional no incumbe á una sola de las ramas del poder público modificar las asignaciones establecidas por ley. Debe entonces el Poder Ejecutivo ocurrir inmediatamente al Congreso para proponer modificaciones que, autorizadas por una reforma legal, sean la norma del ejercicio vigente.

## XII

Tanto con la preparación del Presupuesto como con el sistema para votarlo o autorizarlo, se relaciona la forma

(1) *Desmonseaux Legibri.*—«Estudios sobre los presupuestos.»

que se dá á los mismos Presupuestos, o sea, la división y distribución de los gastos.

En los países de autoridad—tómese en este caso por tales los que aún en la forma monárquica no tienen gobierno parlamentario—o no existen en realidad los Presupuestos, o si llega á haber algo que pueda aproximarse á esta institución de hacienda, los Presupuestos son meros estados de contabilidad que la autoridad monárquica presenta á su pueblo en resguardo de su prestigio moral. A lo sumo se piden autorizaciones en globo y en períodos muy largos, para establecer gastos e ingresos casi fijos.

En los países de gobierno representativo que no se acercan todavía al régimen verdaderamente liberal, los Presupuestos se forman en masa o en grandes secciones destinadas á los diversos ministerios o grandes ramas del servicio público, o cuando mucho por partidas comprensivas de gastos análogos correspondientes á la especialidad de un servicio.

En los gobiernos propiamente representativos y con régimen de libertad, la redacción de los Presupuestos, o sea, la preparación de ellos para someterlos al examen del Congreso, se ajusta al sistema absoluto de especialidad, considerado en relación á cada uno de los gastos.

Bien se comprende que con esta materia se roza íntimamente, como lo hemos dicho, el sistema de votación del Presupuesto. Pero se comprende, de la misma manera, que la preparación de ellos es uno de los antecedentes que manifiestan el grado de libertad y de progreso económico que puede observarse en los diferentes países. A la votación por items o gastos especiales, corresponde por necesidad la preparación en la misma forma; sin que lo dicho sea obstáculo para que puedan los Congresos, en uso de la autoridad que les corresponde, votar el Presupuesto en general, votarlo por ministerios o por partidas, sin llegar á la votación por items. Depende esto en gran parte de la confianza recíproca de la autoridad legislativa y del Poder Ejecutivo; del mayor o menor tino con que el Presupuesto haya sido preparado; y en gran parte también del sistema más o menos conveniente de examen previo de los mismos Presupuestos en el seno de las comisiones del Congreso.

## XIII

Considerados los Presupuestos entre nosotros históricamente, la forma de ellos ha variado no poco hasta que se ha establecido un régimen más o menos regular, que admite, sin embargo, modificaciones de grande importancia.

Por decreto de 27 de agosto de 1828 se mandó que todas las oficinas de la República formasen un presupuesto particular de los gastos para el año próximo, y que estos se remitieran el 1.° de noviembre al Tribunal mayor de cuentas, para que, á los ocho días de recibidos, hiciese este cuerpo el Presupuesto general y lo pasase al Ministerio de Hacienda.

Omitimos recordar en detalles la forma que en esos tiempos primitivos tenían los Presupuestos.

Dada yá la Constitución de 1833 y no dictado todavía el decreto de 28 de diciembre de 1841, que fué convertido en ley por la de 12 de setiembre de 1846, la forma de los Presupuestos era aún incipiente. No había reglas fijas para su redacción, y se discutía no poco sobre la inteligencia correcta de los principios constitucionales, de que nos hemos ocupado con detenimiento en el capítulo anterior.

Aún después, en 1845, los Presupuestos no estaban redactados con todos los detalles que son precisos para una correcta ordenación. La división se hacía por ministerios; y dentro de cada uno de los ministerios se anotaban diversas partidas numeradas, con expresión del objeto. En cada una de estas partidas aparecian sin numeración, los diversos gastos especiales que se autorizaban.

Se comprendía entonces dentro del presupuesto los gastos que se llamaban fijos, por ser de planta o correspondientes á disposiciones anteriores. Se asignaba una pequeña suma para imprevistos, y no se calculaba los gastos eventuales, como los que podían resultar de compra de especies estancadas, de gratificaciones, de hospitalidades y otros gastos cuyos montos, según los términos del

art. 1.° de la ley de 1846, no podían asignarse fijamente. Tampoco se incluían los designados para gastos de sueldos y gratificaciones militares. Menos se consideraba lo que pudiera invertirse por razón de sentencias que impusieran condenaciones al fisco.

Por lo demás, es inútil decir, yá que ahora mismo esto no se ha obtenido, que en aquellos primitivos tiempos nada se decía en orden á cálculos de ingresos.

En el Presupuesto de 1849 aparece la novedad de forma, de numeración seguida en todos los items del Presupuesto de justicia, culto e instrucción pública, sin que esta numeración seguida de items aparezca en los Presupuestos de los demás ministerios.

En 1850 la numeración de items se vé en todos los Presupuestos; pero esa numeración no es yá comprensiva de todas las partidas del ministerio o seguida, sino que se limita á la numeración exclusiva de los items de cada partida.

En 1877 (marzo 6) se expidió un decreto para determinar la forma en que debieran redactarse los Presupuestos de gastos de administración pública, para la inversión de las cantidades consultadas en ellos y para la rendición de cuentas de entradas y gastos; decreto que agregamos por apéndice, como las disposiciones de 1841 y 1846, y que no alcanzan á llenar de un modo correcto las necesidades de una buena administración.

Desde ese año aparecen los Presupuestos con clasificaciones generales de gastos fijos, gastos variables y gastos autorizados por leyes especiales. Además, los Presupuestos tienen numeración por partidas y cada partida numeración por items. Los gastos variables aparecen divididos en gastos especiales y gastos generales.

## XIV

El estudio de la forma que se dá á los presupuestos en otros países podría ayudar no poco para la reforma del sistema de los nuestros, sin que fuera de aconsejar que se

adoptara en su totalidad el sistema de los extraños, sino en la parte en que ese sistema guarda conformidad con las doctrinas de un régimen de verdadera libertad, como el que anteriormente queda examinado.

Hay en los Presupuestos extranjeros algo aceptable y mucho que no lo es. Daremos la descripción de la forma del Presupuesto de Francia, que encontramos bien redactada y hecha con fidelidad en el estudio de Leroy-Beaulieu, *Ciencia de la hacienda pública:*

"En cuanto se abre nuestro Presupuesto se encuentra la *exposición de motivos*, redactada por el ministro de hacienda o al menos con su firma. El nombre mismo de ese documento dice lo que es: en él examina el ministro la situación de la hacienda, arroja una rápida mirada sobre los resultados de los ejercicios trascurridos, compara las previsiones de las entradas y de los gastos del ejercicio votado, explica en algunas palabras las causas de las diferencias, establece la situación de la deuda flotante, e indica brevemente sus proyectos de reforma, si los tiene. La exposición de motivos es un prefacio, un prólogo que naturalmente no dá lugar á ninguna deliberación de las Cámaras.

Después de la exposición de motivos viene un proyecto de ley muy lacónico, contenido en cuatro páginas y que, con los cuadros que le son anexos, forma la esencia del Presupuesto. Ese proyecto de ley comprende una veintena de artículos distribuidos en cinco títulos. Cuando se dice que el Presupuesto se vota por capítulos y por artículos, se quiere decir que el proyecto de ley de que hablamos es objeto de un voto distinto para cada artículo, mientras que uno de los cuadros anexos es objeto de un voto distinto para cada uno de los capítulos de gastos que contiene. Hé aquí cuáles son los cinco capítulos de ese proyecto de lei: 1.° el Presupuesto general, es decir, el Presupuesto del Estado en entradas y gastos; el proyecto de ley no comprende más que los totales, o también á veces las cuatro o cinco grandes clases de gastos; 2.° el Presupuesto general de los gastos sobre recursos especiales, es decir, de los gastos departamentales y comunales que son provistos por medio de céntimos adicionales o contribuciones

directas; 3.° el título III se aplica á los servicios especiales agregados por orden al Presupuesto, como la Legión de Honor, los inválidos de la marina; el título IV contiene los medios de servicio y las disposiciones diversas. Se entiende en general por medios de servicio los bonos del tesoro o los otros procedimientos de tesorería a que el gobierno puede recurrir para procurarse un fondo de circulación y anticipar el producto demasiado tardío de los impuestos. En cuanto á las disposiciones diversas, son naturalmente muy variables. Cuando la Cámara quiere que se le presenten documentos o cuentas especiales, es en este título donde hace conocer su voluntad. Así, en el Presupuesto de 1878 ella reclamó en este título que el Gobierno le suministrase un estado de los principales elementos de la situación financiera de todas las comunas de Francia y de los departamentos. En fin, el último título, o título V, contiene disposiciones generales reasumidas, de ordinario, en un sólo artículo, donde se prohibe, so pena de concusión, la percepción de otros impuestos que los enumerados en los anexos de esta ley de Presupuestos. Hé aquí los términos, en cierto modo sacramentales, de esta clase de anatema: "Todas otras contribuciones direc-"tas o indirectas que las autorizadas por la presente ley, á "cualquier título o bajo cualquiera denominación que se "perciban, son formalmente prohibidas, bajo pena, contra "las autoridades que las ordenaren, contra los empleados "que confeccionaren los roles y tarifas y los que hicieren "la recaudación, de ser perseguidos como concusionarios, "sin perjuicio de la acción de repetición durante tres años, "contra todos los recibidores, perceptores o individuos que "hubieren hecho la percepción, y sin que para ejercer esta "acción ante los tribunales, sea necesaria una autorización "previa".

Esta fórmula tan simple y tan amenazadora es la que ha sido invocada á fines de 1877 en Francia, para hacer comprender al Gobierno la imposibilidad de aplicar un Presupuesto sin el voto de las Cámaras.

En vez de esta ley única del Presupuesto se ha tenido algunas veces en Francia leyes distintas: una para las entradas, otra para los gastos; tal ha sido el caso para el

Presupuesto de 1878. Pero esta escisión no modifica ningún punto esencial de la organización que acabamos de describir. No hay, por lo demás, ningún interés práctico en que haya leyes distintas, una para el Presupuesto de entradas y otra para el de gastos; habría sí grandes inconvenientes en que las Cámaras nombrasen dos comisiones diferentes, en vez de una sola, para el estudio preparatorio y detallado de los gastos y de las entradas. Este inconveniente se experimentó largo tiempo en Francia bajo la Restauración y el reinado de Luis Felipe; él existe aún en los Estados Unidos de América.

A este proyecto de ley de Presupuesto, que es bien sucinto, se agrega cierto número de cuadros numerados con las letras del alfabeto.

Esos cuadros eran en general, por ejemplo para el ejercicio de 1877, en número de siete, clasificados en el orden siguiente: cuadro A, Presupuesto general de los gastos, dividido por capítulos, es decir, por unidades de servicios o por analogías de servicios; sobre cada uno de ellos las Cámaras emiten su voto. Este cuadro A solo contiene la nomenclatura de los servicios y las sumas asignadas á ellos, pero sin el desenvolvimiento que pudiera ilustrar el voto. Los capítulos de gastos son clasificados, como se ha visto más arriba, en tres grandes secciones: 1.° la deuda pública y las dotaciones; 2.° los servicios generales de los ministerios; 3.° los gastos de administración de contribuciones y de percepción. La segunda sección es la única que representa la parte verdaderamente disponible del Presupuesto.

El estado B comprende las contribuciones directas imponibles en principal y en céntimos adicionales. Este cuadro contiene siempre una denominación un poco inexacta; en efecto, no es necesario decir "contribuciones directas imponibles", pero pudiendo ser impuestas; porque se trata de céntimos adicionales de simple máxima, que pueden no ser habidos. Este cuadro tiene su origen en el sistema financiero peculiar de la Francia, que consiste en intercalar las tasas locales entre las tasas generales o nacionales.

El estado C fija para cada departamento el contingente en principal en las contribuciones sobre la tierra, personal

y mobiliaria, y de puertas y ventanas. Se sabe que esas tres contribuciones son en Francia impuestos de repartición. El impuesto de patentes no es comprendido en este cuadro, porque es un impuesto de cuotidad. Este estado ha perdido mucho de su interés, desde que el uso ha querido que los contingentes de los impuestos de repartición fuesen fijos y siempre idénticos, salvo las únicas variaciones que vienen de la destrucción de propiedades edificadas o de la construcción de nuevas.

El estado D es más interesante y más importante: es el cuadro de los derechos, productos y rentas cuya percepción está autorizada; fuera de la nomenclatura de este cuadro, el Gobierno y sus agentes no pueden exigir nada de los ciudadanos, so pena de prevaricación.

No se vota en particular cada año cada uno de los impuestos existentes; este voto distinto no se emplea sino para las contribuciones directas. El voto de la ley de Presupuestos implica el voto de cada uno de los impuestos comprendidos en el estado que acabamos de mencionar. En este sentido todos los impuestos en Francia son anuales, pues no pueden continuar siendo percibidos sin una nueva autorización dada en conjunto; son perpétuos, por el contrario, en el sentido de que no son sometidos todos los años á nueva discusión, lo que eternizaria las sesiones del parlamento y tendría grandes inconvenientes. Examinaremos más latamente esta grave cuestión sobre si los impuestos deben ser individualmente votados cada año por las Cámaras, o si deben continuar existiendo hasta una formal revocación. En el cuadro D se indica las leyes constitutivas de cada uno de los impuestos. Este estado se divide además en dos párrafos: el de percepciones en favor del Estado, y el de percepciones en favor de los departamentos, comunas y establecimientos públicos, cuyo número, el de estos últimos, es muy considerable.

El estado E comprende el Presupuesto general de los caminos y medios. El cuadro A no contenía más que el Presupuesto general de los gastos: esto es, el Presupuesto de las entradas propiamente dichas. La clasificación es completamente empírica, las percepciones son agrupadas al lado de las administraciones que las recogen: las entra-

das consignadas con el título de *productos diversos del Presupuesto*, tienen los más variados orígenes.

El estado F es el cuadro de las rentas sobre recursos especiales y de los gastos correlativos; se sabe que se entiende por eso aquellas entradas departamentales y comunales que provienen de céntimos adicionales o contribuciones directas percibidas por el Estado y los gastos á los cuales se subviene con esas entradas. Ese cuadro es muy sumario; todas las entradas y gastos locales están bien lejos de figurar en él; falta en él sobre todo una gran parte de las entradas y gastos comunales, como por ejemplo, el producto del impuesto sobre comestibles.

El estado G, en fin, comprende el cuadro de las entradas y gastos de los servicios oficiales, agrupados por orden al Presupuesto, como la Legión de Honor, la imprenta nacional, etc. Este ha sido un gran progreso para la contabilidad y para el registro de todos esos pequeños presutos en el Presupuesto general.

Todos los cuadros que acabamos de enumerar y el proyecto de ley que les precede forman el Presupuesto real, es decir, el texto de la ley y los anexos esenciales. Todo eso cabe en cincuenta páginas. Pero los detalles, los justificativos; si no hubiese más que esa reseña, los miembros del parlamento y el público, no tendrían más que una ligera idea; á los detalles, á lo que se llama desenvolvimiento, es á lo que se consagran gruesos volúmenes, que se llaman familiarmente el Presupuesto.

Todo ese suplemento de informaciones está dividido en tres partes principales: 1.° los documentos generales; 2.° el presupuesto de las entradas; 3.° los presupuestos particulares de los gastos de los ministerios. Los documentos generales son en su mayor parte de los estados de comparación, así es que son muy sumarios. El Presupuesto de las entradas contiene las explicaciones sobre las diversas clases de entradas, pero no les dá grande extensión. Los documentos sobre los presupuestos particulares de los ministerios son los que ocupan la casi totalidad de los volúmenes: aquí los detalles abundan y los justificativos son numerosos. A la cabeza de cada presupuesto ministerial se halla una nota particular, especie de pequeña exposición

parcial de motivos, que indica con más precisión y minuciosidad que la exposición general, las causas de los cambios en las demandas de créditos. Hay muchos anexos en cada uno de esos presupuestos ministeriales, por ejemplo, el cuadro de los departamentos ocupados en cada ministerio, la situación de los empréstitos departamentales; el número de las jovenes admitidas en la escuela nacional de San Dionisio; el número de todos los miembros de la Legión de Honor muertos en el año.

Entre esos informes hay algunos que parecen algo supérfluos en un documento tan solemne como el Presupuesto, y que aumentan inútilmente su volumen. Valdría más que muchos de esos detalles fuesen dados en cuadernos separados, para aligerar el Presupuesto y hacerlo más manejable, más conservable, si se nos permite esta expresión." (1)

## XV

En conclusión, nos permitimos recomendar algunas reglas prácticas para la modificación del sistema actualmente usado.

En nuestra opinión, se ha de anteponer al presupuesto una exposición general de los motivos que se han tenido para redactarlo y para preferir determinados servicios, según las circunstancias anuales del país.

El Presupuesto debe ser redactado poniendo con separación en su primera parte la ley de contribuciones que rige durante el ejercicio, para determinar las fuentes autorizadas de ingresos, y el cálculo de esos ingresos, ramo por ramo, con explicación de los antecedentes de que se parte para ese cálculo.

La segunda sección ha de estar dedicada á los gastos. En esta sección la división debe ser hecha por ministerios; la de cada ministerio por partidas de numeración continuada de principio á fin; y las partidas por items de

(1) Leroy Beaulieu.

numeración también continuada, desde el principio hasta el fin del Presupuesto de cada ministerio. Esta numeración seguida de items facilita grandemente la cita de ellos, y es lo que se observa en todos los Códigos modernos comprensivos, como el Presupuesto de una série de disposiciones.

Los gastos pueden ser clasificados en diversas secciones.

En la suma de imprevistos se debe calcular todo lo que haya de invertirse en pago de condenaciones fiscales por sentencias, y lo destinado á las inversiones extraordinarias y enteramente eventuales.

Las observaciones expuestas con anterioridad han sido tomadas en consideración al redactar un proyecto extensivo á la preparación y ejecución del Presupuesto, que aparece en esta obra.

MIGUEL CRUCHAGA.

# LA MUSICA

(Romance escrito para el album de la señorita Mercedes González Izquierdo).

¡Versos para tí, Mercedes!
Para tí, viviente ritmo,
Que llevas de la armonía
Ẽn tu noble frente el signo!
Para tí, que el alma tienes
Llena de secretos himnos,
Compuestos con dulces notas
Que son de pureza símbolo!
Para tí, que el cielo cruzas
Del arte, el arte divino,
Y como un astro adorable
Despides fulgor tranquilo!
Y de quién! de un viejo bardo,
De la esperanza proscrito,
Que de la vida ya tiene
Ãndado el rudo camino;
Y si canta, canta sólo
Como el pájaro rendido
De volar, que, rota el ala
En los ásperos espinos
Del bosque ya deshojado,
Y léjos del patrio nido,
Del *aria de los ensueños*
Perdió ya el tono melífluo.

¿Cómo juntar yo mi nombre
Con el tuyo en este libro,
Si tú eres música blanda
Y yo estridente rüido?
Si tú eres vida que atrae
Con sus gracias y su hechizo,
Y yo vida que se muere
Como ya gastado cirio!
Tú cantas, con cada acento
Que pronuncias, el idilio
De la Esperanza; y apénas
Pones, como blancos lirios,
Los dedos sobre el teclado,
Brotan plácidos sonidos
Que al fondo del alma llevan
Encanto desconocido.
Tú eres artista dichosa
Del sentimiento adivino
Que en misteriosas regiones
Descubre mil paraísos,
Y los revela en torrentes
De melodía exquisitos.
Yo... el cantor de lo pasado,
De dichas que son un mito,
De glorias que nunca fueron
Sino engaños del Destino!
¿Y aún así, cara Mercedes,
Quieres que, para ludibrio
Del arte, aventure un canto,
Que será como exorcismo
Para espantar á las Musas,
Si no pobre y desabrido?
Más, ya que la ofrenda quieres
Ver á tus piés, el cariño
A obedecerte me fuerza
Y á tu mandato me rindo.

---

¿Y acaso con la lisonja
Baladí (recurso indigno

De tu mérito) mis versos
Han de hacer tu panegírico?
Nó! que si cantar me place
Lo noble, lo bello y limpio,
Mejor está que mi musa
Busque en tu alma tema eximio:
Porque en ésta arde y fulgura
Siempre el fuego peregrino
De la inspiración, que brota
En sonoros estallidos.
Más no pienses ¡vive el cielo!
Que si versos te dedico
Sobre la música—encanto
Que á tus tesoros da brillo,—
He de hablar de *semifusas*,
*Bemoles* ni *sostenidos*,
Ni de *claves* y *corcheas*,
Pues de esto no sé ni el cristo.
Ni yo los *tonos menores*
De los *mayores* distingo;
Ni en un *re* pongo re-paro,
Sino cuando me re-pito;
Ni al *sol* atención le presto,
A no ser cuando te miro;
Ni doy el *do* más agudo
Sino en el momento crítico
En que me pisan un callo
O escucho algún desatino;
Y el *sí* y el *mí* son historias
Que datan del otro siglo.
Ni más *crescendo* conozco
Que el de mis años malditos;
Ni más *andante* que el paso
Con que á la tumba camino;
Y en eso de *calderones*
Apénas sé, muy de fijo,
Que entre todos se perece
Por oirte, don Patricio (*).
Así, sólo con acento
De parroquiano ó vecino

Del Parnaso, he de alabarte
Los musicales hechizos;
Que la música enternece
Y al alma da paroxismos,
Porque es de la vida el grito!

---

Es la voz de los torrentes
Que, rodando al precipicio,
Espumantes se desploman
Para perderse en abismos...
Es del trueno de los montes
El horrísono estallido,
Que rueda de cumbre en cumbre
Y hace temblar el granito...
Es de la mar encrespada
El formidable rugido,
Que agita las negras ondas
En horrendo torbellino...
Es del huracán tremendo
El furibundo zumbido,
Que azota el hojoso monte
Gigantes volviendo añicos...
Es el grito que en el éter
Lanza el cóndor cuando, altivo,
Fija el ojo carnicero
Sobre los valles y riscos...
Es la dulce cantinela
Del pescador ó marino
Que al resplandor de la luna
De su red tiende los hilos...
Es el canto solitario
Del pastor que hácia el aprisco
Guía la blanca manada
Por el áspero camino...
Es de la amante doncella
El congojoso suspiro
Que llama al ingrato ausente
E invoca el amor perdido...

Es la queja del anciano,
Y es el sollozo del niño,
Y el ronco clamor de guerra,
Y el lamento del proscripto...
Es el rumor del arroyo
Que, entre juncos escondido,
Con las brisas murmurando
Baña el prado en sesgo giro...
Es la endecha misteriosa
Del ruiseñor, siempre esquivo,
Que en la espesura del bosque
Su amor esconde y su nido...
Es el soplo con que el viento
Mece la palma y el mirto,
Y del zorzal de los campos
El cadencioso estribillo...

Es un dolor que se canta;
Gozo que se vierte en trinos;
Es risa que estalla alegre
Y llanto dado en gemidos...
Es alegría suprema,
Y es infortunio infinito;
Es *Edgardo* que se muere,
Y es *Norma* junto á sus hijos;
Y *Traviata*, que se entrega
Del amor á los caprichos;
Y *Rigoletto*, que llora
De su deshonra el martirio;
Y *Sapho*, que al mundo enseña
Del amor el sacrificio...
Es la pasión que se inmola,
Y el vértigo del delito;
Furor, locura ó deleite
Que traducen mil sonidos...
Son vida y muerte que juntas
Muestran, como en un delirio,
La esperanza que comienza
Y el último bien perdido!...
La Música es embeleso,

Y embriaguez, y lenitivo;
Y evocación de recuerdos
Que en el secreto recinto
Del alma, como tesoros
Preciosos, tienen asilo...
Es todo: luz y tinieblas,
Dulzura, y fuego, y gemido;
Voz que sube hasta los cielos
Y desciende hasta el abismo;
Dicha que sólo un lenguaje
Tiene en el sublime ritmo,
Y desventura que lloran
Con su misterio los signos!
Ese poder es el tuyo,
Mercedes; ese el prestigio
De tu genio, que el teclado
Anima y vuelve expresivo;
Y de tus preciosos dedos
Que, modulando prodigios,
Dan al arte su grandeza
Y dan su magia al sonido!

José M. Samper.

Santiago, abril 5 de 1884.

(*) Alude á don Patricio Calderón, diputado, íntimo amigo de la familia González Izquierdo.

# CHARLAS Y RECUERDOS

## (AUGUSTO FERRÁN.) (1)

En los primeros días del mes de diciembre del año 1872 llegaba á Santiago el poeta español cuyo nombre escribimos al frente de estas líneas. El señor Ferrán venía á Chile con el propósito de establecer una librería española y traía su cartera llena de recomendaciones que hacían grandes encomios de su talento y posición en España, suscritas por los literatos don Emilio Castelar, don Eduardo Asquerino, don Manuel del Palacio y otros.

Recuerdo que una tarde, estando de visita en aquel cuarto inolvidable que el literato argentino Santiago Estrada tenía en el Hotel Donnay, charlábamos de poesía y de arte, discutíamos sobre las interpretaciones majistrales del teatro inglés con que Ernesto Rossi nos embelesaba cada noche en el *Teatro de Variedades*, cuando distraidamente cojí un libro, de los muchos que estaban esparcidos sobre la mesa. Abrí el tomo y leí: *Obras de Gustavo Adolfo Becquer*. "¿Quién es este Becquer?" pregunté á Estrada.—"Oh! ese libro es una joya, es de un poeta orijinalísimo que acaba de morir en España cuando apénas..."—En este instante abrióse la puerta para dar paso á un caballero de mediana estatura, de vivísimos ojos, de

(1) Páginas de un libro.

frente despejada y de risueña fisonomía en su conjunto, que, interrumpiendo nuestra conversación y haciendo un cortés saludo, nos dijo en el mejor tono castellano: "Caballeros, beso á ustedes la mano".

Estrada, por toda respuesta, añadió:—"Don Augusto "Ferrán, literato español, recien llegado, amigo insepara- "ble y jeneroso editor de las obras de Becquer, de quien "hablábamos en este mismo momento".

Estreché la mano del señor Ferrán con esa cordialidad y simpatía irresistible que en mí despiertan todos los hombres de letras y, sin darle tiempo para que tomara asiento, comencé á interrogarle curiosamente acerca del libro y de su autor.

Por toda contestación comenzó á leernos Ferrán el cuento en prosa *El Rayo de Luna*, después las *Hojas Secas* y, en seguida, cerrando el primer volumen, púsose á recitarnos de memoria varias composiciones en verso del malogrado Becquer, inéditas algunas y otras de las que aparecen en las *Rimas*.

Entre los muchos versos de Becquer que Ferrán nos hiciera saborear, conservo vivo todavía el recuerdo de estas estrofas, que no puedo resistir al deseo de copiarlas. Es la primera un admirable, trozo descriptivo de clásica y purísima belleza y de forma verdaderamente escultural:

## LXXVI

En la imponente nave
Del templo bizantino,
Ví la gótica tumba, á la indecisa
Luz que temblaba en los pintados vidrios.

Las manos sobre el pecho,
Y en las manos un libro,
Una mujer hermosa reposaba
Sobre la urna, del cincel prodigio.

Del cuerpo abandonado
Al dulce peso hundido,

Cual si de blanda pluma y raso fuera,
Se plegaba su lecho de granito.

De la postrer sonrisa
El resplandor divino
Guardaba el rostro, como el cielo guarda
Del sol que muere el rayo fugitivo.

Del cabezal de piedra
Sentados en el filo,
Dos ánjeles, el dedo sobre el labio,
Imponían silencio en el recinto.

No parecía muerta;
De los arcos macizos
Perecía dormir en la penumbra,
Y que en sueños veía el paraiso.

Me acerqué de la nave
Al ángulo sombrío,
Como quien llega con callada planta
Junto á la cuna donde duerme un niño.

La contemplé un momento,
Y aquel resplandor tibio,
Aquel lecho de piedra que ofrecía
Próximo al muro otro lugar vacío;

En el alma avivaron
La sed de lo infinito,
El ansia de esa vida de la muerte,
Para la que un instante son los siglos.....
.....
.....

Cansado del combate
En que luchando vivo,
Alguna vez recuerdo con envidia
Aquel rincón oscuro y escondido.

De aquella muda y pálida
Mujer me acuerdo y digo:
¡Oh! qué amor tan callado el de la muerte!
¡Qué sueño el del sepulcro tan tranquilo!

Y la otra un juguete bellamente sentido, empapado en una ironía picante y amarga como el ajenjo:

## XL

Su mano entre mis manos,
Sus ojos en mis ojos,
La amorosa cabeza
Apoyada en mi hombro,
¡Dios sabe cuántas veces
Con paso perezoso,
Hemos vagado juntos
Bajo los altos olmos,
Que de su casa prestan
Misterio y sombra al pórtico!
Y ayer... un año apenas
Pasado como un soplo,
Con qué exquisita gracia,
Con qué admirable aplomo,
Me dijo al presentarnos
Un amigo oficioso:
—"*Creo que en alguna parte*
*He visto á usted*"—¡Ah! bobos,
Que sois de los salones
Comadres de buen tono,
Y andais por allí á caza
De galantes embrollos;
¡Qué historia habeis perdido!
¡Qué manjar tan sabroso
Para ser devorado
*Sotto voce* en un corro,
Detrás del abanico

De plumas y de oro!

.....

¡Discreta y casta luna,
Copudos y altos olmos,
Paredes de su casa,
Umbrales de su pórtico,
Callad, y que el secreto
No salga de vosotros!
Callad; que por mi parte
Lo he olvidado todo:
Y ella... ella... ¡no hay máscara
Semejante á su rostro!

La entonación, ora tierna, ora festiva, que Ferrán sabía imprimir á los versos de su amigo, su dicción matizada y pintoresca, y el acento particular de su voz, todavía resbalan por mi memoria, á pesar de los años trascurridos.

Pendientes de los labios de Ferrán, ni Estrada ni yo advertimos que la noche cerraba y que era hora de comer. Bajamos al comedor del Hotel y apenas devoramos, como en fonda de tren expreso, el alimento que nos sirvieron, trepamos de nuevo la escalera para entrar á la alcoba de Ferrán. Aquesta era un campo de Agramante de libros en rústica y en pasta, sembrados por aquí y por allá en el piso. En un *santiamén*, hice una gruesa provisión de libros y cuando quise arreglar cuentas, después de haber balanceado, con rubor, el escaso dinero que cargaba, aquel hombre que nos había seducido con la gracia andaluza de su charla, me dijo, dándome un abrazo campechano: "Vamos! no faltaba más: pués llévese *usté* esos libros como recuerdo de nuestro primer encuentro. Ya cuando el negocio esté *instalao* le cobraremos á *usté* como á todo hijo de vecino".

Salí encantado con aquella colección de libros nuevos y, al llegar á casa, me eché sobre una cómoda butaca y arrebujado en ella, comencé á devorar, mas que á leer, la prosa elegante de Becquer, estimulado por las muestras que había oido á Ferrán y por la narración de la vida jitana y azarosa de ese poeta que había desaparecido en los al-

bores de la juventud, dejando tantos chispazos de genio en los dos hermosos tomos que tenía delante.

El prólogo de sus obras, escrito en un estilo nervioso, incisivo, lapidario y bañado en un tinte de melancolía desgarradora, me conmovió profundamente. Solo ese prólogo vale una reputación, como el de Theophyle Gautier en *Mademoiselle de Maupin*.

La luz del alba me sorprendió con Becquer en la mano y con sus estrofas pegadas en la memoria, como el eco de una melodía lejana.

Desde ese día Becquer fué mi poeta favorito y Ferrán un agradable camarada.

Todas las tardes, invitados por Estrada—que, como André Theuriet, el cantor de los *nidos y las flores*, tiene pasión por el paisaje agreste,—salíamos, después de comer, á dar, en carruaje abierto, un paseo por los alrededores de Santiago con Ferrán, Jorje Isaacs, el autor de *María*,—la novela mas popular en América,—y Eugenio M. Hostos, el espíritu mas superior y el corazón mas sano y sinceramente amigo de Chile, que yo he conocido. ¡Qué tardes, qué compañeros, y qué pláticas aquellas! De ordinario solo hablaban Estrada y Ferrán—dos conversadores chispeantes e inagotables,—Hostos filosofaba, á veces, con Isaacs; el uno pensando en la libertad de su isla cautiva, el otro en la esposa y la patria ausentes. Yo, que era entonces, un rapaz, ávido de curiosidad y entusiasmo por las letras, podría decir con Campoamor que, en esas horas, eran

Todos los poros de mi cuerpo oidos.

Después de una excursión á Renca, á Apoquindo, al camino de San Bernardo, o á Peñalolén, volvíamos al Hotel Donnay. Ahí se dispersaba ese *pêtit comité*. Isaacs se marchaba, melancólico y cabizbajo á su solitario tonel de Diógenes, de la calle Angosta; Estrada á multiplicarse en el teatro, en el club, en sus visitas diplomáticas y predilectas; Hostos á casa de don Ambrosio Montt (que ha sido una morada asaz cariñosa y hospitalaria para los extranjeros y una verdadera *Arcadia* para los hombres de

letras) o á conversar de América con el señor don Manuel Antonio Matta, el más americano de los chilenos; Ferrán y yo, nos ibamos á dar vueltas por la plaza o á rondar por los portales, hablando, sin cesar, de asuntos literarios. Así pasó un mes: vino la canícula, todos nos dispersamos y Ferrán se quedó en Santiago, buscando local para su negocio que, al fin, abrió con el nombre de «Librería Española y Americana,» en la tienda que es hoy almacén de ropa hecha, N.° 34 A, de la casa que ocupa el café Gage, en la calle de Huérfanos.

Ahí, comenzó Ferrán á popularizar á Becquer, vendiendo rápidamente, la copiosa edición que había traido. Antes de ponerse á venta esas obras, los pocos ejemplares que había, circulaban de mano en mano: el mío no paraba en casa, y, mas que libro, parecía el album de una gentil amiga mía, cuyo nombre callo, la cual no puede guardar un solo día quieto su cofre poético, sin enviarlo en són de ataque contra cualesquier desdichado que padezca la manía de pulsar la lira.

Al regresar del verano, tuve que dar un adiós lastimoso, tristísimo, como el del rey moro, al abandonar el dorado castillo de mis ilusiones y sueños de poeta, para ponerme á fechar billetes y extender letras, como apéndice de un banco, según yo mismo decía, borroneando las albas páginas de un libro de recuerdos, de una bellísima niña:

.....
Haciendo lo negro blanco,
Quiere que remede á Apolo
Yo, que en el día, soi sólo,
Un apéndice de un Banco,
Pura prosa,
Seca, fría, fastidiosa:
Y, á más, con ese olor mismo
De guarismo,
Que atosiga y desespera.....
Desgraciado!
¡Y el *album* aquí me espera
Resignado!

Por aquel tiempo sólo tenía yo libres ciertas noches, en las que no se firmaban billetes y me las iba á pasar en sabrosísima charla con Ferrán. Haciendo rebuscos de libros me sorprendió un día uno soberbiamente impreso por Fortanet sobre papel de Holanda. Era una colección de cantares populares intitulados la *Soledad*, precedidos de un brillante juicio crítico de Becquer. Luego Ferrán era poeta, y en tanto tiempo que le conocía no me había mostrado una sola obra suya. ¡Tan singular era! Entonces comencé á pedirle que me diera á conocer algunas y le obligué á escribirlas. Entre ellas esta preciosa traducción de Heine:

RECUERDO DE ENRIQUE HEINE

Niña, sobre mi pecho pon tu mano....
—¡Qué golpes! ¡Qué inquietud!...
—Es que trabaja dentro un carpintero
Clavando lentamente mi ataud.

Día y noche trabaja,
Trabaja sin cesar....
—Date prisa, maestro,
Que tengo sueño y quiero descansar.

Entre todos los traductores ó imitadores de Enrique Heine que conozco, ninguno ha excedido á Augusto Ferrán, excepto Eulojio Florentino Sanz. Traducir el pensamiento de Enrique Heine, conservándole su forma vaporosa y artística es una empresa bién ardua: es, como transformar un vaso etrusco: se logra conservar el oro pero se pierden todos los artificios del cincel.

Pero, en donde mejor reveló su talento Ferrán, fué, sin duda, en su colección de cantares populares.

Voy á dar de ellos una muestra copiando, al azar, los que juzgo mas estimables:

## X

Eres muy niña y yá clavas
En tu pañuelo alfileres:
Yá dejan ver desde niñas
Su inclinación las mujeres

## XV

La muerte yá no me espanta;
Tendría más que temer
Si en el cielo me dijeran:
Has de volver á nacer.

## XXIX

Tu aliento es mi única vida,
Y són tus ojos mi luz;
Mi alma está donde tu pecho,
Mi patria donde estás tú.

Los dos que trascribo á continuación, por la lijereza de su forma y lo conceptuoso de su fondo, son dignos de figurar al lado de los mejores del autor de los Doloras:

## GXXXVII

Allá arriba el sol brillante,
Las estrellas allá arriba;
Aquí abajo los reflejos
De lo que tan lejos brilla.

Allá lo que nunca acaba,
Aquí lo que al fin termina;
¡Y el hombre atado aquí abajo
Mirando siempre hácia arriba!

## LIX

Por la noche pienso en tí,
Y en tí pienso á todas horas;
Y mientras tanto yo viva,
Vivirá en mí tu memoria.

Vivirá en mí tu memoria,
A la vez triste y alegre,
Pués has sido mujer buena,
Lo cual rara vez sucede.

Toda la ponderación y gracejo andaluz está concentrado en este cantar jitano:

## CV

Cuando te mueras te haré
Un cantar de muchas coplas,
Para que aprendan los vivos
A respetar tu memoria.

Y si alguno no creyera
Lo que en mi cantar yo ponga,
Le mandaré al otro mundo
Para que allí te conozca.

El dedicado á su madre, es de una bellísima sencillez y recuerda los tiernos epitafios de Meleagro:

## XXXV

Madre mía, compañera,
Madre mía, ¿dónde estás?
Te llamo en el cementerio
Y no quieres contestar.

No me quieres contestar,
Cuando te vengo á pedir
El alma que te llevaste
Al separarte de mí.

Al separarte de mí
Me diste un beso de adios,
Y en tus labios toda mi alma,
Madre mía, se quedó.

En Chile escribió Ferrán millares de coplas, para ser cantadas en la guitarra, al són de los aires de nuestra popular zamacueca.—Una noche, al pasar bajo las rejas de una guapa muchacha, á quien sus padres hacían llevar una vida de encierro monacal, le oí improvisar lo que copio á renglon seguido:

## ZAMACUECA

Los dos nos morimos, niña:
Tú porque estás muy guardada,
Yo, al contrario, porque nadie
Ni me acecha ni me guarda.

Soy libre como el aire
Que tú respiras,
Que por ser aire tuyo

Me dá la vida.
Me dá la vida sí,
Que yo aborrezco,
Porque de nada vale
Vida sin dueño.

Sobran las citaciones apuntadas para probar que Ferrán era un poeta de sentimiento, capaz de remontarse á más alto vuelo.

En todos sus versos se observa siempre una sonrisa velada por una lágrima.

Sus cantares encierran un caudal de verdadera y delicadísima poesía. Con justicia don Antonio de Trueba le tributa merecidos elojios en su *Arte de hacer versos* por haber sido, en unión de don Ventura Ruiz de Aguilera, uno de los pocos poetas españoles que ha acertado á componer bellísimos cantares imitando la forma y el fondo de los del pueblo. Para Ferrán la poesía no era jugar con la palabra como lo es el verso; la poesía era jugar en primer lugar con el corazón y en seguida con el ingenio.

Sus artículos en prosa eran notables por la gracia con que estaban escritos. Había algo del estilo Gerard de Nerval en su frase y del sentimiento que campea en los cuentos de Hegesippe Moreau.

Educado desde muy joven en Alemania, había aspirado el *humour* de Heine y sus escritos estaban salpicados de esos *concetti* alegremente tristes, que forman el sello original de la musa del autor del *Intermezzo*.

Atraido por don José Victorino Lastarria, por cuyos talentos tenía profunda estimación y respeto, Ferrán hizo en la Academia de Bellas Letras varias lecturas en prosa y verso, dignas de recuerdo, hasta la última que fué de tristísima memoria para sus amigos, que vieron confirmados por vez primera los augurios de locura que, con esa *clairvoyance* propia del afecto había traslucido meses atrás la interesante joven con quién Ferrán se había unido en matrimonio á poco de su llegada á Chile.

Los síntomas de perturbación mental se acrecentaron rápidamente, los médicos aconsejaron un viaje á Europa,

para refrescar con las brisas del mar esa cabeza ofuscada por la fiebre del delirio.

Se le envió á España y, apenas llegado á Madrid, aquel carácter manso, cuando sano, enfermo se volvió iracundo: fué menester encerrarlo en un manicomio. Allí murió á los pocos meses. Su amigo, el literato español don Ramón Rodriguez Correa fué su heredero literario, y quien le acompañó hasta los últimos instantes, como juntos habían asistido á los postreros momentos de Becquer.

El mismo Correa leyó, meses después, algunas coplas de Ferrán en el Ateneo, logrando arrancar á los académicos aplausos tan entusiastas que, al decir de un cronista, debieron retumbar en la tumba del desdichado cantor de la *Pereza*.

Lástima bien sensible es que el poeta que tan sentido culto guarda de la memoria del amigo de quien hemos bosquejado estos rápidos recuerdos, no aproveche los manuscritos de que iban repletas las carteras de Ferrán y forme con ellos un par de tomos en prosa y verso que si no por el mérito, al menos por su índole, podrían hacer hermoso juego con los de Becquer: ello le permitiría decir que había cerrado los ojos de sus dos malogrados amigos en su agonía y que, después de su muerte, había sabido honrarlos publicando las bellas obras que hicieron en vida. Así podría tener juntos en los anaqueles de su librería á esos dos encantadores bohemios que fueron tan inseparables en la tierra... Hé aquí una obra digna del poeta que, con solo su rápida biografía puesta al frente de las obras de Gustavo Adolfo Becquer, y su linda novelita—*Rosas y Perlas*, ha probado que encierra en su pecho grande y jeneroso corazón.

Même quand l'oiseau marche ont sent qu'il a des ailes.

C. T. Robinet.

# EXPLOTACION DE MINAS

(Extracto del curso seguido en la Universidad de Chile para la REVISTA DE ARTES Y LETRAS.)

La explotacion de minas, segun la exposicion del eminente profesor Callon, constituye un arte y tiene por objeto la *investigacion*, *la extraccion* y *la preparacion* de las sustancias minerales útiles que existen en la superficie de la tierra o en el seno de ella, sea para la aplicacion o el consumo inmediato, sea para elaboraciones ulteriores de la industria.

La explotacion de minas abraza un vasto campo de estudio. Si se la considera bajo un punto de vista *económico*, constituye una industria de la mas alta importancia por los valores creados anualmente, tanto mas, cuanto que algunos de ellos han llegado á ser objeto de primera necesidad. Bajo el punto de vista *científico* ofrece asimismo altísimo interes. Puede decirse que ella ha sido en cierto modo la que dió oríjen al nacimiento y á los progresos sucesivos de las ciencias naturales, especialmente en sus ramos de mineralojía y jeolojía. Debido aun á la explotacion se han adquirido varios de los procedimientos injeniosos, atrevidos y poderosos que posee en el dia la industria, y que han tenido su oríjen en las dificultades materiales contra las cuales ha luchado el minero. La tecnolojía actual debe á las minas su comienzo; en las minas se practicaron durante la Edad Media los primeros traba-

jos sobre aguas motrices, arreglándose los primeros receptores hidráulicos racionalmente establecidos; años mas tarde, en las minas, funcionaron las primeras máquinas de vapor y las primeras líneas férreas y, por último, debido á las necesidades siempre crecientes y aun diremos obligadas de la explotacion de minerales, se han establecido y multiplicado los aparatos de ventilacion, clasificacion y apartado de minerales, etc., de que la industria jeneral ha hecho en seguida un grande aprovechamiento.

Al hacer el estudio de la explotacion, deberíase naturalmente empezar por definir y estudiar los *criaderos* o *depósitos de minerales útiles*. Pero lo que interesa conocer, no es tanto la clasificacion de estos depósitos, como investigar su manera de ser en el seno de la tierra, cómo han podido formarse, para inferir de allí o fundar las condiciones técnicas de su explotacion. Recordando las ideas jeneralmente admitidas por los jeólogos sobre las diversas faces por que ha debido pasar el globo terrestre desde el oríjen de los tiempos jeolójicos, no solo comprenderemos la formacion de los depósitos de que tratamos, sino que veremos cómo se puede llegar al descubrimiento y reconocimiento de ellos, mediante exploraciones racionales, fundadas en las relaciones que éstos tengan con las formaciones jeolójicas y en su manera de ser o de presentarse en ellas.

Con estos conocimientos de jeolojía aplicada, se podrá fácilmente llegar á establecer los trabajos y procedimientos que constituyen el Laboreo de un criadero, como son: los métodos definitivos y especiales para su explotacion.

## I

La hipótesis que la tierra primitivamente se encontró en el estado de fluidez ígnea, y que lo está todavía, con excepcion de una costra sólida, relativamente delgada, explica: su *forma esferoidal*, un poco aplastada hácia los polos, e hinchada hácia el ecuador como consecuencia de su movimiento de rotacion; su *densidad*, notablemente mayor de lo que fuera deduciéndola de la densidad de los cuer-

pos que forman su corteza y que, de acuerdo con las leyes de la hidrostática, hacen presumir que las sustancias que forman el núcleo central, deben ser notablemente mas densas; el *aumento de temperatura* que se encuentra á medida que se desciende al interior, aumento que alcanza á 1° por cada 30 metros de profundidad, y que se manifiesta aun en la existencia de fuentes termales con temperaturas casi de la ebullicion del agua en los puntos de emerjencia.

Que nuestra tierra no sea mas que una masa en fusion recubierta por una costra solidificada de un cierto espesor, es una idea que parece confirmarse cada dia, especialmente con los fenómenos volcánicos y con la observacion de los temblores.

Ahora bien, el espesor de esta cubierta debe ser pequeño comparado con el radio de nuestro globo, pues existiendo el aumento progresivo de calor á medida que se desciende, fácil es demostrar que al cabo de pocos miriámetros se llega á una temperatura capaz de fundir la mayor parte de los cuerpos que conocemos. La presencia actual de masas fundidas en el interior de la tierra se manifiesta por los fenómenos volcánicos que sacan estas masas á la superficie de la tierra, en un estado mas o ménos perfecto, y *con una densidad media mas grande que la de las masas ígneas de oríjen mas antiguo, venidas de ménos profundidad.*

Admitiendo, pues, la hipótesis mencionada como base, se puede tentar, en cierto modo, el reconstruir la historia de las faces sucesivas por las cuales las tierra ha debido pasar, hasta llegar al estado en que la vemos en el dia. Una investigacion de esta especie, debe tener capital atractivo e interes para el minero. El conocimiento mas o ménos cabal de las leyes o fuerzas que dieron por resultado la formacion de la corteza terrestre contribuirá en mucha parte al éxito de sus empresas, o lo encaminarán por senderos en que pueda seguir con mas probabilidades de no gastar infructuosamente sus esfuerzos.

Partiendo de los elementos simples que constituyen la tierra y de las leyes químicas y físicas que los rijen, llegaremos á esplicarnos la formacion de la corteza terrestre.

Sabemos que los elementos constitutivos de la tierra son los cuerpos simples reconocidos hasta hoy con los nombres de metaloides y metales, siendo estos últimos, alcalinos, térreos, y metales propiamente dichos.

Estos cuerpos forman entre sí las combinaciones mas variadas, segun nos lo manifiesta la Química; todo organismo ya animal o vejetal, lo mismo que los cuerpos o sustancias inanimadas, se componen de ellos. Los que forman el reino mineral o inorgánico con que solo tiene que hacer el minero, constan por lo comun de dos elementos, formando combinaciones binarias; los compuestos del reino vejetal, por el contrario, son ternarios y los del reino animal, cuaternarios en su mayor parte.

En el reino mineral, dominan en cantidad, los elementos simples, *Oxíjeno*, *Azoe*, *Hidrójeno*, *Silicio*, *Aluminio*, *Calcio*, *Magnesio*, *Carbono*, *Hierro y Manganeso*; siguen á estos los Alcalinos y el Azufre que hacen parte muy importante en las formaciones primitivas. Todos estos elementos debieron encontrarse en un principio disueltos, por decirlo así, en la masa que mas tarde constituyó la tierra y que contrayéndose formó la corteza terrestre.

En órden á su importancia debe colocarse al oxíjeno en primer lugar, puesto que se combina con todos ellos, y se encuentra en mayor abundancia que todos los cuerpos simples. Entra por 1/5 de la atmósfera, 8/9 de las aguas y en jeneral puede decirse forma el 1/3 de toda la materia terrestre. Muchos de los elementos al combinarse con el oxíjeno lo efectúan con tal enerjía que dan lugar al desarrollo de *calor y de luz*, fenómeno de oxijenacion que se llama combustion.

El calor, como se sabe, dilata con fuerza irresistible todos los cuerpos; hace pasar los sólidos al estado líquido, y á estos al de gaseosos o aeriformes, rompiendo todo lo que embaraza esta dilatacion. Por el contrario, cuando es espelido de los cuerpos que lo encierran, éstos se contraen, liquidándose los aeriformes, solidificándose los líquidos, y la contraccion se efectúa con tanta enerjía, como cuando tiene lugar la dilatacion. La *fuerza* producida por el calor, debe considerarse como una de las principales que tomaron parte en las formacion de la tierra.

Los cuerpos simples tienen ademas otra propiedad, que se manifiesta por cierta tendencia á caer sobre la tierra debido á la fuerza de atraccion terrestre o gravedad. Esta fuerza es inherente á todos los cuerpos, depende de su densidad y es tanto mayor, cuanto mayor masa tienen. Siempre se dirije normalmente á la superficie que atrae. En la tierra parece dirijirse al centro. Por la atraccion, se mantienen unidas las partes sueltas que componen el globo terrestre y es evidente que durante su formacion debió impedir la dispersion en el espacio de los elementos que progresivamente fueron acumulándose. Por último, esta *fuerza*, ejerce su accion sobre todo el sistema sideral; es una ley jeneral del Universo, y bajo su influencia nació y se mantiene en él un órden armónico admirable. Tal es la gravedad.

Como tercera gran *fuerza* de construccion está la de afinidades químicas desarrollada por los elementos al combinarse y formar nuevos compuestos. Esta fuerza mediante la cuál los elementos se unen o se separan segun leyes determinadas, existe en todos, en grado mas o ménos sensible. El oxíjeno descuella por su mayor actividad y enerjía. La descomposicion de cuerpos animales, vejetales y minerales, son siempre el resultado de combinaciones del oxíjeno con elementos de aquellos cuerpos.—¿Qué accion no ejerceria cuando todos los elementos simples entraron en combinacion con él, en el oríjen de las cosas?—Imajinémonos á este ajente poderoso, entrando en accion con su gran fuerza de afinidad química y en la sorprendente cantidad de 1/3 de la masa total. El silicio, (base del pedernal) el aluminio, (base de la greda), el calcio, (base de la cal), en una palabra, los elemehtos mas refractarios e infusibles debieron unírsele con un desarrollo de calor y de luz, en que todo debió entrar en combustion, arder y alumbrar. El carbono debió ser uno de los primeros, y todas las combinaciones metálicas debieron seguir unas en pos de otras, encandeciendo y ardiendo, y, produciéndose al fin un calor tal, que todos los cuerpos o combinaciones debieron pasar al estado aeriforme y dilatarse. Aquí la fuerza de gravedad, debió impedir su dispersion en los espa-

cios infinitos, imprimiendo una forma esférica á la masa gaseosa dilatada.

Terminada la combinacion del oxíjeno, cesó la combustion espontánea; poco á poco debió producirse una contraccion por el enfriamiento causado por irradiacion de la masa nebulosa en los espacios frios que la rodeaban, y por los cuales atravesaba sujeta á las leyes universales de la gravedad. Poco á poco los cuerpos formados debieron condensarse pasando en parte, primeramente al estado fluido y pastoso, y en seguida adquiriendo cierta dureza o solidez.

Los cuerpos que necesitan mas calor para pasar y permanecer en el estado gaseoso debieron naturalmente ser los primeros en enfriarse y condensarse; la cal, alumina, sílice, magnesia, debieron ser los que constituyeron el primer núcleo, y mas tarde la primera costra terrestre. A medida que la condensacion tenia lugar, la gravedad atraeria naturalmente los mas densos, entre ellos los metales, hácia el centro. El agua debió permanecer en el estado de vapor en la atmósfera hasta que la corteza que se formaba perdiese su temperatura excesiva. Continuando el enfriamiento lento, pero progresivo, debió llegar un momento en que pudo condensarse en las capas superiores de la atmósfera y precipitándose sobre la corteza terrestre aun caliente debió dar oríjen á un nuevo órden de fenómenos y acontecimientos, cuya magnitud y grandeza no nos es posible comparar.

No perdamos de vista que reinando una temperatura muy elevada, la primera corteza se encontró al formarse, bajo una densísima atmósfera, que debió ejercer una presion enorme, á juzgar por la estension de los mares actuales y depósitos carboníferos, cuyo carbono todo estaria en esa atmósfera mezclado al vapor de agua que la formaba. Bajo la influencia de esa presion y á tal temperatura se mantuvieron durante un tiempo inconmensurable en estado fluido las materias de la superficie. Al fin, disminuyendo con el tiempo ese calor, las materias mas refractarias empezaron á solidificarse. Solidificadas poco á poco, se estienden, se soldan las unas con las otras, y concluyen, por último, por formar una corteza mas o ménos contínua.

Aumentando el enfriamiento, la corteza se contrae mas lijero en la superficie que en la parte inferior, ejerciendo, por lo tanto, una fuerte presion sobre la masa fluida que se encuentra debajo; comprimida ésta por la contraccion, reacciona sobre la costra que la aprieta, la rasga, al fin sale por las hendiduras y se derrama sobre su superficie dando así nacimiento á las primeras montañas que se formaron en el globo. Mas tarde, obrando el agua sobre éstas nuevas masas aparecidas sobre la corteza terrestre debió producirse en ellas movimientos y alteraciones, como su salida misma debió producir plegaduras en la corteza del globo.

Parte de esas masas, enfriándose precipitadamente, debió estallar o saltar en trozos de diversas magnitudes, los cuales arrastrados por el agua, fueron á depositarse en partes mas o menos lejanas, unos al estado de limo o lodo mas o ménos menudo, otros en pedazos de todas dimensiones y de formas siempre redondeadas, debido á su arrastramiento o acarreo desde el punto de donde fueron desprendidos.

De aquí el oríjen de las diversas plegaduras o alteraciones en la forma de la masa sólida. De aquí el oríjen de antiguas y grandes masas arenáceas, cascajos mas o ménos conglomerados por causa del calor y la presion que en esa época reinaba.

Así, pues, desde el momento en que el agua pudo existir al estado líquido sobre la corteza terrestre, tuvo lugar un nuevo órden de fenómenos, cual es la *Sedimentacion.*

Los efectos de las corrientes de agua de aquel entónces, debieron ser muy considerables, debidos, como eran, á la enorme cantidad que mas tarde vino á formar nuestros mares y lagos actuales.

A consecuencia de esta accion poderosa y probablemente contínua, los depósitos sedimentarios debieron aumentar rápidamente de espesor; y como el grado de temperatura debió ser bastante elevado, esas primeras capas sedimentarias se encontraron en condiciones de presion y temperatura que esplican la esquitosidad característica y los numerosos metamorfismos con que se presentan hoy esos delineamientos primitivos del globo.

A la primera contraccion de la corteza, oríjen del derramamiento de la materia fluida, que dió las primeras masas eruptivas, debió suceder un período de reposo, pues habiendo disminuido la presion interior pudo restablecerse el equilibrio entre las fuerzas espansivas del interior y las fuerzas de contraccion del esterior,

Durante ese período se cerraron, sin duda, las grietas ó rasgaduras que se habian producido. Entre tanto el enfriamiento de la corteza penetra mas y mas y su espesor crece progresivamente. Se vuelven, pues á repetir los mismos fenómenos de contraccion de la cubierta y reaccion de la masa interna, hasta que por segunda vez vence esta última y tiene lugar una nueva erupcion. Pasada ésta sobreviene un nuevo período de reposo.

Esta segunda erupcion cambia desde luego los niveles anteriores que se habian producido. Tal punto, que estaba debajo de las aguas, se encuentra emerjido, tal otro, al contrario, que estaba en seco se encuentra sumerjido. El fenómeno de la sedimentacion, puede decirse pues, que queda interrumpido en algunos lugares, sin dejar de ser contínuo en el conjunto del globo, en tanto que los movimientos producidos en cada una de estas pérdidas de equilibrio, lleven o dejen porciones de terreno encima del nivel jeneral de las aguas.

Tal parece haber sido la historia de la tierra durante la época en que la corteza terrestre se enfriaba por la irradiacion con mas rapidez que el interior por causa de su mala conductibilidad.

Debió, sin embargo, llegar un momento en que se estableció el equilibrio entre el calor perdido por irradiacion de la superficie terrestre, y aquel que recibe del sol por una parte, y de las masas calientes del interior por otra.

Desde ese momento la corteza cesa de contraerse, miéntras que la masa interna continuando en su enfriamiento sigue disminuyendo de volúmen. El mecanismo de los solevantamientos periódicos á consecuencia de esta variacion de circunstancias se encuentra radicalmente cambiado. La costra terrestre, en vez de rasgarse bajo la reaccion de las masas interiores, tiende mas bien á aislarse y permanecer como suspendida encima de ellas, en una

especie de equilibrio inestable, hasta el momento en que la produccion de pliegamientos o de hendiduras haga perder ese equilibrio y permita á la parte sólida venir de nuevo á buscar un punto de apoyo en la masa subyacente.

De aquí nuevas formaciones de montañas esencialmente distintas de las precedentes, caracterizadas por grandes alineamientos, y á veces por la ausencia completa de masas de erupcion visibles en la superficie.

Estos fenómenos de plegaduras y de rasgaduras, se han reproducido en diversas épocas, acompañados de dislocaciones que han cambiado los lugares de sedimentacion, haciendo aparecer discordancias e intermitencias en la estratificacion.

Se concibe que á medida que la corteza terrestre se hace mas espesa, mas sólida, los fenómenos que ocasionan las pérdidas de equilibrio deben ser mas raros, ménos frecuentes; pero probablemente tambien se presentan mas intensos despues de un largo período de reposo. Los estudios jeolójicos, especialmente la estratigrafía nos lo confirman. Nuestros Andes nos dan una prueba evidente.

Nada hay que indique que fenómenos semejantes no vuelvan á reproducirse; lo contrario es mas probable, por no decir certero.

«Si nos representamos la grandeza de los fenómenos « que han podido elevar y hacer aparecer una cadena de « montañas como la de los Andes, cambiando bruscamen- « te la posicion de los mares, y si consideramos á la vez « que la aparicion del hombre sobre la superficie de la tie- « rra es hasta cierto punto reciente, uno se vé impelido á « preguntar, ¿no estará la historia de la humanidad desti- « nada a ser comprendida entre dos de estos grandes ca- « taclismos periódicos que comprobamos han tenido lugar « en el pasado, y que debemos preveer han de volver en « el porvenir?»

Sin insistir sobre este órden de ideas, podemos resumir como sigue las consecuencias de lo que queda expuesto.

Todas las variaciones qne ha sufrido el globo desde su orijen se deben á la accion opuesta de diversas fuerzas. La forma de la tierra se debe á la atraccion y rotacion; la solidificacion de su corteza á la irradiacion y afinidad de

los elementos; la formacion de las masas de sedimentacion o estratificadas á la accion de las aguas en movimiento y á la pesantez; y en jeneral, la formacion entera es la consecuencia de la lucha del fuego interno con el frio de los espacios siderales, o sea la lucha de las fuerzas plutónicas y neptunianas que han dado oríjen á nuestra corteza, formada de masas plutónicas, y de masas neptunianas, acuosas o sedimentarias, de las cuales nos ocuparemos en seguida.

ULDARICIO PRADO.

# ¡VENCIDO!....

"Negar que hai un destino
" En que cada viviente de la tierra
" Tiene fijo, invariable su camino
' Es negar los horrores a la guerra,
' Al mar el movimiento,
' La fuerza al huracan, la luz al dia,
" Al dolor el tormento
" Y al hombre la vehemencia con que ansía
" Vida ajena de llantos y agonía!...

"Imbécil o cobarde;
" ¿Quién detiene tu mano
" Cuando ese vil destino, por alarde
" De la ferocidad con que tortura,
" Muestra a tu paso senda de ventura
" Para tornarla en hondo abismo luego?
" Allí, el que ménos pierde
" Se pierde en cuerpo y alma;
" Allí, como entre brasas leño verde
" Que se retuerce, cruge y se rezuma
" La mente cede al fuego qûe la abruma;
" Y el corazon del infeliz, en tanto,
" Presa de los suplicios, oye cómo
" Rien de gozo y cantan divertidos
" Los que el sino marcó por excojidos.

"Para desesperarme fuí enjendrado...
" ¿Y he de seguir con este fardo a cuestas,
" A la desdicha atado?
" Basta ya de subir cumbres enhiestas
" Para caer al punto destrozado.
" Siento rumor de fiestas
" Y en vano a la desdicha tregua pido...
" ¡Harto ya de luchar, estoi vencido!"

Dijo; y clavó el precito
En el azul del cielo la mirada
Con rencor infinito.
Y su alma por la angustia destrozada
En la quietud del ancho espacio advierte
Que, aunque el mas fiero encono de la suerte
Forme horribles tormentas y huracanes
En el pecho del hombre,
Las copas de los árboles no mueve
Ni el balance acelera,
Como la brisa leve,
De la mas débil rama ni siquiera,
Causando aquel estrago, precipita
La caida de una hoja ya marchita.

"¡Imbécil o cobarde,"
" Con desesperacion gritó de nuevo,
" ¿Por qué el brazo detienes,
" Si miéntras mas se tarde
" La tierra en consumir lo que le debo,
" Mas tiempo apuras el fatal brebaje
" Que solo con venir al mundo traje?
" ¡No más sol!... ¡No más luz!... ¡Venga la nada!...
" ¡Adios tropel de humanas sabandijas,
" Que tú por irrision, cielo, cobijas!"

Preparó la pistola o el revolver,
Para el caso es lo mismo,

Y ya resuelto a echarse en el abismo,
Buscó con el cañon el punto exacto
De la sien, disparó y rodó por tierra.

Algunos acudieron en el acto
De oir el estampido:
En una mano el arma, en la otra cierra
Un papel donde dice: "Me suicido."
A todos causa horror, pena a ninguno.

Cerca vivia el cura;
Pensaron que llamarle era oportuno;
Y él acudiendo apresuradamente,
Leyó la breve nota,
Post data de una vida delincuente;
Y por ver si aun quedaba al cuerpo vida
Levantóle una mano, tentó el pulso,
Miró la frenta rota del suicida
Y con tono convulso
Dijo, al par que con pena con pavura:
"¡No tendrá bendicion su sepultura!"...

Como banda de azules golondrinas
Que en el alambre eléctrico se posa
Y al escuchar cercano el estampido
Se aleja presurosa,
Ya escarmentada del fatal descuido,
Así el corrillo dispersóse al punto
Que resonó el lamento
Del sacerdote al lado del difunto.

Cruzó el fraile con hondo desaliento
Los brazos, y mirando de hito en hito
El rostro ensangrentado del precito,
Vió que borrar no pudo ni aun la muerte
La desesperacion que en él se advierte.

Alzó la vista al cielo y en voz baja
Dijo, dando a las lágrimas salida:
" ¡Señor; lo hirió tu diestra de repente,
" Cayó en la lucha inmensa de la vida!...
" Mas, si fué tu creatura,
" Pues que a tu soplo apareció en la tierra,
" ¿Por qué nació, sí al punto su locura
" Debia dar a su alma tanta guerra?"...

Detúvole la voz largo jemido,
Miró al suicida por la vez postrera
Y dijo, entre aterrado y confundido:
" Tu destino en el mundo se ha cumplido:
" Así concluye aquél que nada espera!"...

ANTONIO ESPIÑEIRA.

# LOS CATOLICOS

DE

# BÉLJICA I DE CHILE

(A propósito del último artículo de D. Z. Rodriguez sobre El Ejemplo de Béljica.)

## I

Ni somos de aquellos que tributan al buen sentido político, el homenaje de un culto ferviente, ni pertenecemos a la escuela de esos que pretenden haber ordenado en una ciencia inconcusa, las leyes que corresponden al órden político de las sociedades.

I por esa razon, creemos que los acontecimientos que se suceden en la larga cuanto accidentada vida de las naciones, deben ser juzgados, no con sujecion a tales o cuales de las infinitas i contradictorias teorías que se disputan las carillas de los textos academizados, sino lisa i llanamente, al resplandor de esa luz que proyecta siempre la razon, cuando sin reñir con el buen sentido vive en buena i tranquila vecindad con la ciencia.

Si se hubiera escrito la cartilla de un ideal político, tan comprobado como el resultado de una multiplicacion aritmética o tan cierto como la existencia del oxíjeno en el aire que respiramos, solo la desconocerian los ignorantes i los pocos que en las comunidades civilizadas suelen de-

sempeñar el rol sistemático de poner veto a todo lo que se ha emparentado con la evidencia.

Pero esa cartilla no se ha escrito i por mui imponente que sea el arsenal donde se guardan con anheloso afan los innumerables textos que el espíritu de investigacion ha dictado para la satisfaccion de ese sentimiento que nos trae, siglos tras siglos, buscando la verdad única en política, está hoi tan vacío en materia de preceptos incontrovertibles como lo estaba en los dias de Guttemberg.

¡Léjos de nosotros la idea de menospreciar el valimiento de los que en una vida entera de contraccion intelectual, han podido orlar sus sienes con el símbolo de la sabiduría! Acatamos el saber como la dote mas preciada en el hombre i siempre le tributaremos los respetos del merecimiento i los aplausos de la admiracion; pero todo esto no alcanza a ceñirnos la venda de un consentimiento a todo trance, que, si otros aceptan con devocion, nosotros desatamos, si bien con mano amiga, con la certidumbre de que no nos acomoda.

## II

Si existe para nosotros una ciencia moral que pueda servir de guia en el estudio de los acontecimientos sociales, esa ciencia no es ni puede ser otra, que la enseñanza sencilla pero sublime de ese puñado de preceptos, que con haber marcado el principio de la civilizacion, se mantienen en creciente apojeo, aun en las mas reñidas i estrepitosas luchas de esa Libertad, hoi ensueño i rompe-cabezas, de todos los programas i de todas las aspiraciones.

Pero esa ciencia, al mostrar perceptiblemente hasta los mas recónditos vericuetos de las jornadas que hace la humanidad, no ciega ninguna de las fuentes sustentadas para apagar la sed de saber. Solo eclipsa esas luces que de cuando en cuando suelen equivocar los senderos, causando dudas i momentáneos retrocesos.

Roto el vínculo moral que mantiene a la humanidad sujeta a la doctrina del Evanjelio, no nos atreveríamos a

suponer el desquiciamiento universal, porque al fin hemos visto i palpado la sociabilidad en la barbarie, la familia en en el epicureismo i la nacion en la tiranía, pero ¿a qué quedaria reducida la humanidad si se la encadenara a la *sociolojía* de Augusto Comte o a la *comunion humanitaria* de Leroux de Fourier o de Prudhom?

Puesto que hemos abordado la interesante cuestion relacionada con el triunfo del partido conservador de Béljica, nos será permitido contestar a esa pregunta con una opinion vertida en la Cámara de Representantes de esa nacion por uno de sus hombres públicos, por Mr. de F' Serclaes.—*Una simple refleccion sobre la idea de Dios me enseña i me convence de que yo no sé nada en el órden físico, ni en el moral, si ignoro a ese Dios, verdad fija, inmutable, substancial, causa primera i fin de todas las cosas.*"

## III

Sin pretender haber hallado en la antojadiza declaracion de Mr. de F' Serclaes un argumento brillante en favor de nuestra tésis, creemos sí, que ha valido la pena citarla, para demostrar, con uno de los mil episodios del parlamentarismo belga, la sinceridad con que allá, acostumbran los católicos manifestarse a los ojos del pais.

Si se nos inculpara de haber rebuscado demasiado una cita teolójica en los anales de esa nacion, podíamos mantenerlos abiertos i a la disposicion de todos, los que aun se forjan la dolorosa e incomprensible ilusion de que los conservadores para triunfar, sobreponiéndose al *bastillismo* liberal, han menester botar por la borda el dogma i proclamar nuevas soluciones.

En Béljica, donde las elecciones del 10 de junio dieron el mas completo triunfo a los católicos, que lo sepamos al ménos, militaron como únicas causas, la idea del esfuerzo comun, el trabajo abnegado e incesante, la fundacion de instituciones populares de enseñanza que se estendieron en todo el reino, el sentimiento de resistencia acentuado en muchos actos democráticos i, por último, ese civismo que

desde las primeras persecuciones de José II hasta nuestros dias se ha sostenido incólume entre los que profesan el credo conservador.

Allá, como deberia suceder en Chile, los que tienen una idea i mucho mas los que profesan una fé, se consideran obligados a defenderla a costa de todo jénero de sacrificios i no son aparatosos programas, que, si deslumbran bajo la bóveda de una sala de conferencias, no producen el calor que necesita el alma de todo un pueblo para florecer con vigor i no como lo consiguen ciertas plantas excóticas que en fuerza del *termositon* i de la mano del floricultor, abren, para satisfacer la curiosidad de unos cuantos abonados al conservatorio, dos o tres de sus mas salientes botones.

La historia belga se encuentra llena, llena hasta la sasiedad de ejemplos que nos muestran lo recto i fácil de encontrar, que es el camino que conduce al triunfo, sin necesidad de complicados derroteros científicos.

## IV

¿Cuántas veces penetró violentamente la mano del Estado a la universidad de Lovaina con el deliberado objeto de establecer esa teolojía laica que de consuno con el libre exámen viene de tiempo atras, tratando de minar el Edificio de los siglos?

¿I cuál fué la suerte de los Josefistas qne secundaron a José II en la empresa de forjar teolojías políticas?

Oigamos la historia.

«Era el año de 1788 cuando, emprendido el segundo i mas violento ataque contra la enseñanza relijiosa, fué el doctor Le Plat, jefe de los teólogos cortesanos, a reconomenzar sus afamadas lecciones en la universidad de Lovaina. Alrededor suyo se veia el vacio, mas allá solo se sentian pifias i amenazas.

Siguen su ejemplo los profesores josefistas i se repite la misma escena.

El gobierno se irrita i manda (el seis de febrero) a su comisario imperial, en son de guerra.

La universidad protesta.

Se inician los actos de violencia con la prision de esos profesores que proclamaban dogmas i con la destitucion del rector.

Este es reelejido estrepitosamente por una gran mayoría de votos, i aquellos son aclamados por el pueblo.

Vienen los destierros a destajo i la prision del cardenal de Malinas, quien habia declarado cismática la ortodójia de los josefistas.»

¿Qué hicieron los belgas?

Se echaron al bolsillo las soluciones, para levantarse revolucionados contra un rei, que en el sostenimiento de una política aconsejada precisamente por los doctores en ciencia política, no alcanzó a divisar la humillacion doblemente vergonzosa que le impusieron los católicos i sus propias obras.

I tan decidida fué en este caso la actitud de los belgas, que se puede decir de ellos, que fueron en el desenlace del drama, *mas papistas que el papa.*

...Ya es tarde.

Actos de esta naturaleza esplican sobradamente el triunfo del 10 de junio.

## V

Para poder apreciar imparcialmente nuestra situacion política con relacion a la moral relijiosa, del que segun parece, no se han divorciado los conservadores chilenos, ni aun los liberales creyentes, podemos ahorrándole trabajo a la memoria, fijarnos en la discusion político teolójica que actualmente se ventila en la cámara de diputados.

Esa discusion en el fondo se ha reducido a una puja de ataques mas o ménos virulentos contra el catolicismo.

Los unionistas de un lado, proclaman las ventajas del proyecto del gobierno apoyándose en las mas solemnes

protestas, de que es el mas éficaz para destruir el poder de la Iglesia.

Los separatistas, sin ser tan esplícitos como el ministro Balmaceda, lo sobrepujan en intenciones i en retruécanos.

Debemos declararlo con franqueza, que no tenemos opinion perfectamente formada sobre la ardua cuestion de —«Separacion de la Iglesia i del Estado.

La teoría, sin sernos antipática, pertenece al número de todas esas que en fuerza de las violencias i de los propósitos de los que están arriba, se impone como solo medio de escapar a la esclavitud impuesta por la fuerza.

Principalmente la aceptaríamos por ese motivo, que sirve tambien para encontrar la clave de la Constitucion de 1831, en que los conservadores belgas, *aliados con los libre-pensadores*, consignaron algunos principios, no mui aceptables, ni dentro del dogma, ni dentro del derecho comun en la libertad.

Sin ir mui lejos, en este campo tan sembrado de espinas enconosas, creemos que el matrimonio civil, desde luego, no fué aceptado por los católicos belgas, como institucion de su programa.

El derecho comun en la libertad, así en Béljica como en todos los demas paises, no puede ser confundido con el derecho comun en la escepcion;—es decir con el derecho que hacen valer unos cuantos con detrimento de la paciencia, del dinero i del trabajo de los demas.

El matrimonio civil en Chile, es la contribucion mas odiosa i extemporánea que podia ingeniar el liberalismo para mortificar a dos millones i medio de habitantes, en obsequio de un centenar de disidentes, que se encontraban mui distantes de solicitar, tanto como se les ha dado.

¿Lo aceptaron los conservadores belgas, adelantándose a la lei imperiosa de la fuerza i en obedecimiento a un principio social?

¡No! Para los católicos belgas el matrimonio está en el sacramento. Lo demas puede importarles un gravámen, una fuerza mayor, nunca una contradiccion.

## VI

Cuando los constituyentes chilenos de 1833, dictaron la Constitucion que hasta hace poco nos rejía, si solo se encontraban provistos de buenos deseos o si obraban de acuerdo con los buenos principios políticos, es cuestion de suyo compleja.

En nuestra humilde opinion, si la ciencia consiste en la esposicion de las leyes naturales a que el hombre i las sociedades humanas viven sometidos, esos constituyentes supieron relacionar los preceptos de nuestra carta fundamental, con la latitud de este pais, i con el nivel social de la época en que lejislaban.

Su obra no está sujeta a dudas, que bastan a disiparlas los años que vivió i el progreso que nos trajo.

Muchas veces el espíritu de crítica nos hace desconocer hasta los monumentos mas elevados, con que tropezamos en la jornada de una escursion histórica, pero a este respecto recordaremos siempre, al hablar de los constituyentes de 1833, una enseñanza reciente.

Leíamos una vez algo sobre aquellas célebres sesiones de nuestro senado, en que tratándose del primer ferrocarril se emitian opiniones como estas:—"Se espantarán las engordas con grave daño de los agricultores,—el ruido de los trenes i el penacho de las locomotoras sembrarán el pánico entre nuestros labriegos,—nadie podrá dormir en las vecindades de las líneas,—se quemarán las sementeras i las carretas ¡ai! las carretas ¿en qué se ocuparán?

Pues bien, la tristísima idea que abrigáramos de esos lejisladores, se disipó radicalmente con la lectura de las sesiones que celebró la cámara francesa para discutir igual tema.

Hemos olvidado muchas de las opiniones vertidas en esa discusion, pero conservamos perfectamente esteriotipada la sentenciosa palabra de un gran sabio, del inmortal Arago.

Sostuvo mas o ménos, que considerados los proyecta-

dos ferrocarriles bajo un punto de vista hijiénico, importaban un peligro para la salud pública.

Manifestó en un cuadro meteorolójico, las temperaturas dominantes en el verano, i suponiendo en seguida con perfecta seguridad i prevision, que en los túneles, esa temperatura sufriria violentamente la variacion de 15 i de 20 grados, dedujo que todos los viajeros contraerian agudas afecciones bronquiales i pulmonías violentas.

El nombre de Arago tiene su lugar en el Panteon de la sabiduría, pero esta vez me será permitido invocarlo en prueba, de que en la prosecucion del progreso, tropiezan tantas veces los sabios como los ignorantes.

## VII

Tan cierto es que el triunfo del 10 de junio, corresponde a un esfuerzo de patriotismo, como el que en estos mismo momentos se pide a nuestros correlijionarios, que seria imposible encontrar en esa jornada, ni rastros siquiera de nuevas fórmulas políticas.

Tomando como punto de mira las declaraciones de Mr. Malon, jefe del partido católico belga, i jefe tambien del ministerio, cuando rezan que—*desde la cuna hasta el sepulcro, la Relijion se halla tan estrechamente unida a la existencia del hombre, como el alma al cuerpo*,—¿cómo suponer que el dogma es el fantasma que entre nosotros causa la dispersion?

Precisamente, si hai algo que caracterice de una manera gráfica la política conservadora belga, es la acentuacion franca i sin dobleces de la idea relijiosa.

Allí, el clero mismo, movido por un solo resorte, se ajita, influye, i no omite sacrificios para conseguir el triunfo de su derecho,

Ni se arredra ante las amenazas, ni se ha dejado convencer de que el sacerdocio de la fé es incompatible con la mision política que a todos corresponde cumplir i que desgraciadamente en Chile, corre la suerte del abandono i del desprecio.

Ignoramos aun, si en las altas i reservadas miras de nuestro gobierno, haya encontrado un lugar preferente la idea de conceder alguna libertad.

Si esto sucediera, así como la aparicion inesperada de un meteoro, i aplicásemos al estudio de nuestra actualidad política, la lei electoral por un lado i por el otro, la cuenta escrupulosa de las fuerzas conservadoras, nos atreveríamos a contar con la sorpresa de un gran éxito.

Que todos aquellos a quienes la lei señala un puesto de trabajo, den una corta tregua al descanso.

Que a la abstinencia desorganizadora suceda el esfuerzo individual i colectivo.

Que se encarne en las conciencias la idea del deber.

I sin necesidad de fórmulas espansivas, brillaria para nosotros en Marzo la estrella del 10 de Junio.

## VIII.

Si los que dirijen la justicia conservadora de Chile, no se han colocado a la altura de los grandes problemas que se ajitan con los acontecimientos recien pasados i presentes —i que en el sentir de algunos, han sido solucionados en Béljica, por medios que resistimos, fuerza es declarar,— que si ello es cierto,—proviene sencillamente de que esos hombres adoptaron, el programa de la convencion de 1878.

Si algo le agregaron, fué solo una frase sin la cual, ni se esplicaria su actitud; frase que colocó valientemente la palabra *relijion* en la portada de aquel programa.

¿Querria álguien borrarla en desagravio de la libertad?

Si esto aconteciera nos bastaria recordar, que si algo se hace en obsequio de las libertades públicas, ese algo es única i esclusivamente la obra de aquellos que, heridos por la persecucion radical en la creencia relijiosa, han compredido que así como la mano se levanta instintivamente contra el agresor del cuerpo, así el corazon se estiende i se ajita en defensa de los fueros del alma.

El terreno fué escojido por otros.

Lo designó en una hora fatal, ese fanatismo anti-relijioso que no cezga hasta que no es contenido.

Nosotros no aceptamos, porque rehuirlo habria sido mentir. Habria sido ocultar la herida por una pueril pretencion de gladiador. Habia sido conjeniar con ese nuevo paganismo, trasunto del paganismo de los Césares, que daba libertades relijiosas por via de limosna, así como hoi se ofrecen por via de ciencia.

## IX

Si no hemos llegado aun, estamos cerca de los tiempos en que la intolerancia tenderá un cordon sanitario alrededor de todas las instituciones políticas, para evitar el contajio de nuestra relijion.

Un espíritu ilustrado, el del honorable diputado A. Orrego Luco, hacia en una de las últimas sesiones de la cámara de diputados la profesion de su fé, declarando que al espresarla, sentia algo como la repugnancia de un sensualismo chocante.

Esa franqueza, proferida al calor de un debate de principios, revela en toda su desnudez la tendencia invariable de ese liberalismo, que segun la espresion del conde de Maistre;—"atiende todos los planes de creacion i de restauracion, despues de proscribir a Dios, como a testigo importuno."

El sensualismo de la creencia del diputado Orrego, es mui parecido en sus perfiles i hasta en sus sombras, a esa voluptuosidad de los tísicos, que vive del recuerdo i de los estimulantes.

Es el síntoma de la estincion del candil.

Es la espresion gráfica i precisa de una filosofía que nos concede unos cuantos minutos para la agonía.

Es el destino inmortal del hombre suborbinado a la resistencia de un cabello o de una hebra de seda.

¡Nó! Nosotros no pensamos así ni obramos de la misma manera.

Hombres de fé, que siempre habíamos cultivado en el

hogar i en la esfera social que estrictamente le corresponde, nos presentamos a la arena política, como creyentes, para probar que el alma no puede ser impunemente engullida por ese monstruo abstracto, que, a las veces secularizado i siempre ejerciendo bestial tutela, pretende implantar en nuestro pais, el réjimen del Estado omnipotente, que con tanta espiritualidad bautizó Miguel Cruchaga con el apodo del HOMBRE GORDO.

A. SUBERCASEAUX V.

# CORREO DE SANTIAGO

FERROCARRIL URBANO.—ACEQUIAS.—APERTURA DE CALLES.

Está actualmente llamando la atencion en Europa un escritor, M. Léon Bloy, crítico audaz y despreocupado, novedoso e impertinente, acérrimo enemigo de la rutina; con un valor y confianza sin precedentes ha levantado el pabellon de la independencia mas absoluta para juzgar las obras de los demas hombres. Sale, por ejemplo, un libro nuevo de algun autor celebrado, clásico, y ante cuyas bellezas se quedan pasmados todos los críticos de la época; M. Bloy espera que se pase el entusiasmo y comienza en seguida a probar friamente que aquello no vale nada, que es un producto de tercer órden. Con esto la jente abre los ojos, y por la brecha se cuelan las observaciones, comparaciones y análisis, que en muchas circunstancias concluyen al fin por dejar a la obra tan solo revestida de su único y verdadero mérito, cuando lo tiene, y a M. Bloy con la razon.

Para usar de mayor franqueza, M. Bloy pone bajo su nombre con que siempre firma sus escritos, el estraño y significativo título de contratista o empresario de demoliciones: *entrepreneur de démolitions.*

Si con la misma facilidad con que se encargan a Paris guantes, bastones o corbatas, se pudiera encargar a M. Bloy para que viniera a hacerse cargo de tantos falsos monu-

mentos que se levantan todos los dias en Santiago, no solo haria muchísimos bienes a la poblacion sino que deberian quedarle agradecidas hasta las jeneraciones futuras. Aquí tenemos a la vista tantas reputaciones ideales, tantos frontispicios imajinarios, que se hacen largas las horas esperando el primer golpe de barretazo que comience a aliviarnos de estas pesadillas, de estas moles imponentes y de vil material.

Es verdad que lo mas difícil de la tal empresa estaria en buscar por dónde comenzar; si por el órden de las obras políticas, morales, científicas y literarias, o si por el órden puramente material, atacando de frente y por primera vez todas las falsas ideas que retardan el adelanto de la vida en la capital, empleando mal sus esfuerzos y dineros, distrayendo de su curso benéfico la corriente de aspiraciones y de lejítimos orgullos que piden a esta ciudad de Santiago el bienestar de la riqueza y la estension y dominio del gran pueblo.

Lo primero será de incumbencia de otra seccion y de otra pluma de la REVISTA. Lo segundo nos toca de derecho y hoi comenzamos con gusto a ensayar nuestra picota en romper o, mas bien, en escavar por las calles de la ciudad y hacer ver qué hai de utilidad o de daño, de abuso o de provecho en algunas de las decantadas y aplaudidas empresas que mas preocupan a sus habitantes: el ferrocarril urbano, las acequias niveladas y la apertura de nuevas calles.

Desde luego se vé que son estas tres cuestiones de aquellas que importan directamente a todas las clases de la poblacion, sin que por eso dejen de ser continuamente resueltas por hombres de una sola esfera, poco conocedores de las verdaderas necesidades del pueblo que, en este caso como en muchos otros, viene a ser víctima de la ignorante centralizacion a que estamos todos sometidos.

Háse apoderado de todas las ciudades del mundo la costumbre o manía del *tranvía*, lanzada como muchas otras de la segunda mitad del siglo por la inventiva *yankee* y por su activa propaganda mercantil. (1)

De tal modo ha cundido, pues, el desparramo de rieles y *carritos*, que no solo ya no se encontraria una capital de cualquiera de las cinco partes del mundo, de Europa, Asia, Africa, América u Oceanía, enteramente cuadriculada de sus líneas, sino que hasta en los pueblos mas insignificantes se constituyen pomposas sociedades anónimas de ferrocarril urbano.

Nada diremos de Talca y Concepcion, pueblos de mas de 20,000 habitantes cada uno; pero ya los tiene Rengo, los proyecta Viña del Mar y por cierto que no seria la mayor de nuestras admiraciones la de ver un dia lanzadas a la cotizacion de la bolsa, las acciones del Ferrocarril Urbano de Petorca, con premio de 65 por ciento.

* * *

Sin embargo, el buen resultado de la cosa como negocio nada prueba en favor de la cosa como utilidad pública, Pueden levantarse aquí, como en otras partes del nuevo y viejo mundo, muchos emprendedores de tranvía; pero una crítica desinteresada, o mas bien, interesada en el buen servicio de una gran poblacion, tendria mucho que obser-

(1) Hemos oido el caso de un ciudadano antiguo de Nueva York que encontrándose un dia fastidiado de no ver en su ciudad y en las vecinas otra cosa que tranvías, ferrocarriles, bombas y bomberos, puentes suspendidos, pero sobre todo tranvías, decidió embarcarse para Italia y Grecia, donde, le contaban, se respiraba el aire clásico de las ruinas, y no se oia jamas el silbato de la locomotora ni el cascabel de los carritos. Llega el poético yankee a Roma, se dirije al Coliseo y lo primero que vé son los rieles de un tranvía que colocan en su derredor. La decepcion fué grande, como se comprende fácilmente. Nuestro viajero se embarca de nuevo, llega a Aténas y pide que lo lleven derecho a la Acrópolis. El guia lo invita a subir al tranvía que lo llevará directamente, en diez minutos, ¡oh desesperacion! Lo imprevisto que anhelaba el desgraciado turista se le escapaba por segunda vez; tomó resueltamente su maleta, y ántes de recibir un tercer desengaño prefirió embarcarse directamente para.. ..Nueva York.

var, que estudiar y comparar ántes de entregar todas sus calles recien pavimentadas, jeneralmente estrechas, á la inflexible calzada del riel, a la remocion de costosos adoquinados y a las largas semanas de importuna incomunicacion para los vecinos.

El propietario de buen coche con caballos de precio (hay mas de quinientos en Santiago) debe renunciar a ese agrado o reducirlo a la parte de la ciudad perdonada por los rieles. Las ruedas del carruaje se *encarrilan*, las bocinas se dislocan jirando al rededor de los ejes arrastrados al sesgo de la perpendicular de traccion; el carrocero gana con la cuenta de compostura periódica, las acciones del *tranvía* siguen subiendo en el mercado, pero ¿y el público, y la ciudad? Los comerciantes que bajan frente a su almacen los pesados fardos de ferretería o las javas de frájiles porcelanas tienen que contar doble gasto por la intermitencia de la descarga estorbada a cada minuto por el carrito; los carruajes y carretones del servicio público, con las carretas y demas vehículos de la circulacion diaria, forman a veces los inevitables *tacos* de las calles centrales; el tráfico se suspende por un cuarto de hora, los conductores paran, los policiales intervienen para aumentar la confusion; y toda la culpa la tiene el *carrito* que no se puede mover ni vólver, y el riel, que en la práctica angosta dos metros el ancho de la calle por donde lo han tendido.

Estos inconvenientes están a la vista del mundo entero, y para convencerse de ellos no hay mas que tomar su sombrero y salir a la calle. Ahora los hay de otras clases, y estos no ménos graves y si bien escapan al transeunte, no dejan de ser ménos palpables para el que alguna vez siquiera haya paseado la vista sobre los contratos que las empresas han celebrado con la Municipalidad. Una de las cláusulas mas importantes de éstos es la que obliga al mantenimiento del buen estado de los pavimentos. Sea descuido, o sea falta de exijencia del representante de la ciudad, en la práctica, ejecutan lo contrario. Tal calle, con sus adoquinados flamantes es entregada para la colocacion de

una nueva vía; fuera de las molestias que dejamos apuntadas, la remocion deja el terreno flojo y apénas es entregada de nuevo al tráfico cuando se producen ondulaciones que se transforman en hoyos y despues en zanjas para hacer deplorar mas y mas al vecino su inocencia de haber pagado el costo entero del adoquinado para verlo en seguida destruido ántes de gozarlo.

* *

La teoría de la conservacion para lo sucesivo no es menos ocasionada a abusos y descuidos, tanto por la una como por la otra de las partes contratantes. El Intendente e Inspector de policía no mandan sus cuadrillas a ocuparse en reparar las calles por donde pasan rieles porque la obligacion de ello incumbe a la empresa. Resulta que cuando hay otras cosas mas urjentes donde trabajar—y esto es lo que mas comunmente sucede—todo queda en el mismo estado, y luego los inviernos, en compañía de las pesadas carretas que labran y muelen el suelo húmedo, acaban por destruirlo todo, y hacer de la vía un fangal intransitable. Un acabado modelo de esto puede estudiarse durante los quince dias siguientes a cada aguacero, en ciertos parajes de las líneas al norte de la ciudad, por la Cañadilla, y mayormente hácia el sur, en las populosas cuanto mal sanas y enlodadas calles del barrio del Matadero.

Bajo este aspecto, tenemos al Intendente de la ciudad constituido en árbitro del cumplimiento de los contratos, y por consiguiente de regulador, sin quererlo, de las entradas de la empresa, que por fuerza deben crecer en razon inversa de la atencion a la viabilidad entregada a su custodia; posicion, seguramente de las mas difíciles y peligrosas en que pueda verse un funcionario público.

* *

Probablemente ha sido con el objeto de evitar que se prolonguen situaciones como ésta, que el gobierno frances hizo dictar una ley general sobre tranvías. Esta ley, promulgada en 11 de junio de 1884, dispone formalmente que

ninguna Municipalidad puede hacer concesiones a empresa que tienda rieles por calles o caminos de uso público, reservándose este derecho el Gobierno mismo. Todavía mas, cuando se presenta alguna solicitud, no se concede directamente a la empresa, sino que se da autorizacion para concederla a la Municipalidad, quedando ésta directamente responsable de los perjuicios que se irrogaren al público jeneral. Ante especulaciones de esperiencia segura, de resultado pingüe, y de tan vasta estension, el gobierno de Francia—que si no es el que gobierna mejor es al menos el que mejor administra—ha creido de su deber tomar medidas cuyo resultado no ha podido ser mas satisfactorio. Paris, que a toda costa quiere mantener supremacia sobre todas las demas ciudades del mundo, se ha visto así libre de verse toda cruzada de rieles, desde que M. Reys, un brasilero, obtuvo la primera concesion, importando el negocio desde Rio Janeiro, hasta hace pocos dias, cuando el Consejo Municipal rechazó la oferta mas tentadora del mundo para obtener permiso de tender los rieles de oro en medio de los grandes boulevares.

Aparte de todos estos sérios perjuicios que no tememos haber hecho resaltar con sombras demasiado cargadas, vamos a abordar otras consideraciones que, aunque de un órden puramente local, refiriéndonos a la ciudad de Santiago, son de la mayor importancia para el pueblo, en el porvenir y en el estado presente. Se sabe que el gran defecto de esta ciudad es su demasiada estension. Ciento cincuenta mil habitantes repartidos sobre una área donde se acomodaria holgadamente medio millon, se comprende, sufrirán de todas las necesidades que impone la distancia para la vida diaria, sin gozar por eso de ninguna de las ventajas que en las ciudades ricas—porque son populosas—obtiene el que por placer habita fuera del centro, en quinta de agrado a que se llega por camino bien cuidado. La clase obrera de Santiago vive durante una parte del año en miserables ranchos alineados frente a un cenagal que llaman calle, camino o avenida. Miéntras mas lé-

jos tienen los pobres su habitacion, mas abandonada es la higiene del lugar, peor es la policía de seguridad, mas nulo es el alumbrado; en una palabra, están mas fuera del socorro de la sociedad. Ahora bien, el *tranvía* es el principal agente del desparramo, facilitando el viaje barato del obrero y del industrial, y agregando una importancia de situacion ficticia a las cuarterías frente a cuyas puertas se detiene.

Los veinte pesos que al año paga el obrero por moverse diariamente en el carrito, al verse obligado a vivir mas cerca, en habitacion mejor y con mas necesidades de hombre civilizado, los emplearia en objetos mas provechosos.

Del aumento de los otros gastos no tendria que quejarse porque o su trabajo subiria de precio en consideracion a sus nuevas exijencias, o bien trabajaria dos dias mas a la semana, los sábados y los lúnes, para aumentar su salario; y estas dos alternativas serian a cual de ellas mas provechosas para nuestro pueblo. Parece paradoja, pero no por eso deja esta demostracion de estar basada en datos bien positivos.

Pretendemos, en fuerza de tantos inconvenientes, demostrar aquí que estos adelantos son perjudiciales, y vamos a condenar en principio una empresa bienvenida siempre y por donde se presente, aplaudida por todos los aplaudidores y deseada por todos los pueblos que no la tienen? De ninguna manera. Creemos, por el contrario, que el ferrocarril urbano, por su admirable facilidad de transporte barato, cómodo y lijero es una de las invenciones llamadas a ocupar siempre un lugar preferente entre los agentes del tráfico dentro de las grandes ciudades y aun para la comunicacion con las vecindades.

Pero aquí, como en todas las demas obras de servicio público, debe presidir un discernimiento maduro si se quiere utilizar y hacer corresponder a su verdadero objeto estas empresas mercantiles que tienen por teatro la calle pública que pertenece esclusivamente al pueblo.

Las líneas tendidas, por ejemplo, entre la estacion de ferrocarriles y la plaza principal, entre el Matadero y el mercado, prestan indisputable servicio a la ciudad. Y por el contrario, los nuevos rieles que están clavando en la calle de Agustinas y otras, son puramente perjudiciales desde que no comunican ninguna clase de centros y solo estorban el tráfico de los vehículos libres. Se nos escapaba, sin embargo, un provecho probable de esta línea de las Agustinas: en las tardes de verano podrá llevar a los obreros de la fábrica de fósforos de Matucana a tomar fresco en la esplanada del teatro de Santa Lucía...

* * *

Las acequias son otras tantas ventajas de esas que deseáramos solo para uno de nuestros peores enemigos, apesar de lo celebradas que son por el entusiasta vecindario. Los males que acarrean las apestadas alcantarillas junto con su corriente de aguas turbias son tantos, que si tuviéramos el buen ánimo de describirlos, o solo de enumerarlos, gastaríamos en ello muchas pájinas de papel e incurriríamos, quizás, en abusos contra la delicadeza de los sentidos del lector. Los aniegos periódicos que arruinan los alfombrados de las habitaciones, que humedecen y debilitan los cimientos de las construcciones y que llenan de malos aires los hogares, las calles y la ciudad entera forman la primera série de *accidentes* que a fuerza de repetirse merecen ya reputarse como seguros y necesarios. Despues vienen las *limpias*, sucediéndose como rotacion pestilencial por todos los barrios de la ciudad y en todas las estaciones del año. Las inmundicias se amontanan cerca de las veredas por donde trafican millares de personas; el carreton de policía llega siempre demasiado tarde para recojerlas ántes que el tráfico las estienda por la calle, y ¡ai! del que no lleva Agua de Colonia en su pañuelo al acercarse a los puntos donde *se limpia*.

Si en verano falta el agua, como sucede regularmente, entónces la infeccion es jeneral y se estiende desde el barrio mas oriental de la ciudad, mas arriba del Santa Lucía, hasta el mismo Yungay. La alcantarilla seca marca una zona o

faja de una cuadra de ancho y de mas de veinte de largo, en la cual florecen los jérmenes de tifoideas de que son víctimas las personas cuyos recursos no alcanzan a procurarles vacaciones fuera de la ciudad, cerca del mar o de los árboles, donde no se respira una atmósfera corrompida.

Como todavía hai personas que celebran, cual si fueran un verdadero lujo, las tales acequias serpenteando por debajo de las casas y creen que por esto solo vale esta presuntuosa ciudad mas que muchas otras de ambos continentes, es bueno decirles que, siendo mui cierto que el don y la invencion pertenecen exclusivamente a la capital de Chile y a los pueblos de provincia que la imitan, no lo es ménos que mui bien se cuidarian de dejar implantar el sistema en otros pueblos donde, gracias al conocimiento de la hijiene pública y privada se vive mejor en jeneral, y se anuncian en la estadística cifras de mortandad harto ménos terribles que las de Santiago, orgullosa de sus acequias.

Bastaria para darnos completa razon el aparecimiento de alguna epidemia séria—esperamos que la prueba tarde cuanto sea posible en llegar—como la fiebre amarilla o el cólera asiático. Si un dia, cuando el comercio y el movimiento de pasajeros sean mayores, dejan de ser inespugnables los baluartes de la cordillera y el inmenso Océano, las ciudades de Chile ofrecerian el campo mas bien cultivado para el desarrollo inmediato del flajelo; en Santiago, por ejemplo, bastaria que un caso de cólera se produjese en la parte alta, cerca de las *Cajitas de Agua* para que en el mismo dia se comunicase a todos sus habitantes, y por medio de las acequias, la presencia de los jérmenes necesarios para contajiarse y morir en pocas horas de la cruel enfermedad.

Se comprende que, hace tres siglos, en aquellos tiempos en que Santiago era como un gran convento dividido por unas pocas calles de tapial donde vivian los soldados y los empleados, no hubiera objecion que hacer al regador de agua que a la vez que debia mantener la frescura de la hortaliza y la arboleda, servia de elemento de acarreo para los pocos desperdicios de la vida tan sóbria y sencilla de nuestros antepasados a quienes tocó cuadrado solar de

repartimiento. Mas ahora viven doscientos allí donde ántes se estendia el sitio para diez habitantes; el albañal que dejaba pasar el agua bienvenida para el huerto y el fruto se ha convertido en alcantarilla abovedada por donde corren los resíduos de mil cosas en forma de espeso, negro y podrido líquido cuyas emanaciones se esparcen por todos los interiores y se escapan por los respiraderos de las calles atravesadas, viciando el gran elemento de vida en la ciudad,—dentro y fuera de la casa—el aire puro.

Por fin, existen medios tan sencillos y probados para suplir a las acequias, evitando los inconvenientes que, como dejamos dicho, las tienen convertidas en foco de exhalaciones nocivas; que nos asiste la seguridad de que ántes de mucho, y sin necesidad de que una luctuosa prueba lo haga evidente, todo el mundo se convencerá de que un pozo hijiénico, de cal y ladrillo o madera, construido a poca costa en cada interior reemplazará con inmensas ventajas el sistema actual, mantenido solo por la fuerza rutinaria de tres siglos.

El tercer ideal, o sea la apertura de nuevas calles en la ciudad, es de aquellos fantasmas que se pueden derribar al primer empujon.

Santiago tiene ciento cincuenta mil vivientes distribuidos a lo largo de cincuenta leguas de calles, o caminos, o simples barriales o zanjas tapiadas; son mil ochocientas cuadras, a cuyos costados se alínean las construcciones que abrigan a los pobladores, a razon de *ménos de cincuenta* por cuadra.

Ahora, como no todos son millonarios—y están mui lejos de serlo,—los servicios municipales se hacen forzosamente imposibles por lo escaso de la reparticion, y de la consiguiente cantidad erogada. Así se esplica el vergonzoso estado de los pavimentos en la capital, que al viajante bajado de los ferrocarriles obliga a encomendar su alma a Dios a cada sacudon inverosímil del carruaje, y así se comprende la existencia, durante algunos meses, de una capa de cieno batido, de cincuenta centímetros de alto, que infesta los barrios retirados del centro, y convierte a los alrededores,—en vez de sitios de paseo y desahogo como son en todas las grandes ciudades,—en callejones en-

lodados o polvorosos, cuya comparacion podria solo encontrarse en algun retirado villorrio de Mamelukos.

Y el Municipio que en este estado mantiene la vía pública, quiere todavia mas y mas cuadras, y mas leguas de barrial, de miseria, y de pestilencias!

¿No seria igual caso el de un viejo mendigo muriéndose de hambre i buscando hijos que adoptar?

# TEATRO.

## REPRESENTACION DE CÁRMEN.

La primera representacion de ópera nueva durante el curso de la temporada de 1884 ha tenido lugar en la semana pasada. Cármen, la celebrada pieza de Bizet, ha aparecido en italiano en la escena del Municipal, y confiada a los artistas mas débiles del repertorio Savelli.

Era cosa de temerse. Cada vez que se trata de representar una obra maestra, la direccion llama a la señora Lorenzoni y le confia un rol que la artista se esmera en estudiar y desempeñar con toda conciencia; despues, y en órden ascendente, se van distribuyendo las demas partes entre los artistas ménos fatigados por la respetable série de funciones, y en seguida...a distribuir carteles.

No contenta así la empresa con haber hecho una desastrosa repeticion del Fausto, cuando todavía quedaban frescos los recuerdos del brillo que a esa partitura-jefe allegaran, no hace todavía un año, Aranburu y la Wizjak; ahora que se trata de otra joya musical no cuida mas que de hacer pasar *ópera nueva*, sin estudio, sin ensayos, sin cantores apropiados, sin respeto!

De veras, se ha necesitado paciencia para dejar *ejecutar* impasiblemente los delicadísimos conciertos de las sopranos de *Cármen*, entregados a algunas personas incapaces, quizá, hasta de comprenderlos. Fué opinion jeneral durante la primera representacion que el papel desempeñado por la señora Balma había correspondido directamente a la señora Varesi, y que la señora Prandi, acreditada ya como artista de talento, podia bien haber puesto algo mas de su parte con el objeto de realzar el carácter tan vivo y pintoresco de la heroina de Merimé.

La fortuna de Cármen en nuestro teatro ha comenzado pues bajo una luz mas que pálida; pero estamos seguros que todos comprenderán que no es mas que la propia palidez de la empresa, incapaz, parece, de tributar a las obras de verdadera belleza ni siquiera el homenaje de sus propios recursos, que tiene a mano, y que guarda para seguir haciéndonos beber, hasta el empacho, el hilo de almíbar del antiguo repertorio italiano.

# COMERCIO

Como desde hace mucho tiempo los únicos valores de grandes fluctuaciones son los papeles mineros de Cachinal, en la última quincena se ha concretado á ellos todo el movimiento bursátil. Las acciones de la Compañía Arturo Prat han bajado de 63 á 47 por ciento, y en igual proporcion las de las demas sociedades que tienen bonos en la misma mina, haciéndose diariamente transacciones por dos o tres mil acciones, siempre á la baja.

Desalentador es este ejemplo para los capitales llamados á buscar colocacion industrial en un pais como el nuestro que tanto necesita de nuevas fuentes de produccion.

Despues de las hostilidades de las instituciones de crédito, soportan hoy los que se empeñan en levantar esta tan contrariada empresa la cruzada mas ruda de los especuladores á la baja, que no contribuyen con mas esfuerzo á la labor industrial que con imajinaciones fecundas en el secreto de alarmar e introducir la desconfianza, tan fácil de prender cuando se trata de intereses pecuniarios.

Hemos tomado datos y leido las memorias recientemente publicadas por estas sociedades para informar bien á los lectores de esta REVISTA y realmente, al ver lo que pasa, se desconfia del empuje nacional y se llega á la conclusion de que mientras imperen estas ideas solo las sociedades estranjeras podrán lucrar y se llevarán riquezas que aquí se desdeñan con tanta aversion.

La mina Arturo Prat ha producido 75,000 marcos de

plata en el último semestre y desde que se descubrió hasta la fecha, 412,304 marcos. El primer año de su trabajo este consistió solo en reconocimientos, de modo que en tres años solamente esta mina ha contribuido con mas de cinco millones de pesos para minorar el saldo de las importaciones estranjeras que nos llevan hasta nuestra moneda feble.

Por cierto a que no toda esta suma la han percibido como utilidad los esplotadores de la mina, que han trabajado y tienen todavía que luchar con mil inconvenientes que amenguan considerablemente las utilidades que debieron obtener; pero, mina que produce esos valores ¿no pesa en la balanza de la industria nacional? ¿No merece fijar la atencion de los capitales inactivos llamados á dar impulso á empresas como esta?

Otros datos que nos han llamado la atencion son los relativos al castigo que han tenido los capitales de las sociedades anónimas formadas sobre bonos de esta mina, capitales que se creen jeneralmente perdidos en su mayor parte.

La *Compañía Minera* ha repartido 64 por ciento en dividendos. Sus fundadores solo tienen, pues, que esperar bien poco para sacar íntegro el capital.

La *Compañía Esmeralda* ha repartido 40 por ciento y como sus acciones se emitieron de valor nominal de cien pesos; pero con un abono en acciones equivalente á un 28 por ciento tiene en el dia un castigo de 68 por ciento.

La *Compañía*, que fué la última fundada, con mayor capital y mas alto tipo, ha repartido solo 18 por ciento; pero ha hecho adquisiciones que mejoran notablemente el valor de apreciacion de sus acciones en atencion a la mina, de tal manera que en su fundacion, tomando por norma el valor nominal de sus acciones, la mina resultaba avaluada en $ 4.500,000 y hoy, haciendo el mismo cómputo a su valuacion, seria de $ 3.443,000.

A demas de estas nazones, la mina tiene hoy cien métros mas de profundidad sin broseo y varios piques sobre su horizontal en esplotacion, segun las correspondencias mandadas por el administrador. La baja es pues, única y esclusivamente motivada por la especulacion a la baja que anotamos mas arriba.

# UN AUTÓGRAFO DE TOMÁS A. EDISON

Ofrecemos hoy como obsequio á nuestros lectores una carta fielmente autografiada del ilustre inventor del siglo, Tomás A. Edison.

Esa reproducción hecha por el hábil litógrafo Brand, por medio del procedimiento fotográfico, es tan exacta, que puede decirse se asemeja al original como una gota de agua á otra gota de agua. El papel, formato, etc., todo es exactamente igual al original.

No es ese, sin embargo, el verdadero mérito de esta pequeña ofrenda á los suscritores de la REVISTA, sino el de la rareza de esta clase de producciones. Edison no escribe nunca o casi nunca de su letra, como se deja ver en el autógrafo á que nos referimos, en que cada letra aparece escrita o mas bien esculpida con el mayor cuidado, trabajo y lentitud, como si fuera el trazado de caractéres de imprenta.

Se observará además que el gran inventor no usa ninguna ortografía ni párrafos ni siquiera el saludo de introduccion—*Señor* o *Mui señor mio.* Edison sigue solo el método telegráfico con el cual ha vivido identificado desde niño, poniendo apenas uno que otro punto, como se usa en la electricidad. La electricidad es como la madre de Edison, y por esto ha puesto á sus dos hijas los nombres de Alfa y Beta, es decir, las dos primeras letras del Alfa-Beto telegráfico.

Se echará también de ver que el autor al escribir la pa-

labra *courtes*, (cortesía) ha vacilado tres veces y al fin no se ha decidido claramente por la *c* o la *s* del final de ella.

Dadas estas pequeñas explicaciones, vamos á traducir fielmente la carta autógrafa del inventor, motivada por el envío de algunos libros sobre metales (oro, plata y cobre, bases de la electricidad), que su autor el señor Vicuña Mackenna, junto con su retrato, envió á fines del año último al eminente químico y descubridor, por el intermedio de un amigo común.

La traducción es la siguiente:

*Nueva York, Enero 31 de 1884*

Señor don B. Vicuña Mackenna.

Permitidme daros las gracias por vuestra cortesía al enviar con vuestro retrato la inscripción de estimación que lo acompaña. Mi biblioteca no contiene obras mas valiosas que las que vuestro genio ha producido y de cuya posesión soi deudor á vuestra cortesía

Me permito agradeceros asimismo el interés que habeis mostrado siempre en obsequio de vuestros colaboradores en la ciencia y la estimable opinión que habeis manifestado siempre respecto de mis inventos.

Como una pequeña devolución de vuestra atención para conmigo, me tomo la libertad de corresponderos con mi propia fotografía

Renovando otra vez mi agradecimiento por vuestros sentimientos de amistad, soi con las seguridades de mi mas profunda consideración vuestro respetuoso servidor.

TOMÁS A. EDISON

AUTÓGRAFO
DE ALMA EDISON

New York January 31 1884

Senor Don B Vicuña Mackenna.

Permit me to thank you for the courtesy and honor of your photograph and the sentiments of esteem with which it is accompanied, My library contains no work more valued than those which your genius has produced, the possession of which I owe to your courtesy.

Allow me to thank you for the interest you have always shown in the efforts of your colaborer in science and the considerate opinion you have always expressed of my inventions, As a slight return for your esteemed favor I take the liberty of emulating your courtesy by enclosing a photograph of myself. Thanking you again for your sentiments of friendship. I am with the renewed assurance of my most profound consideration

Very Respectfully yours

Thomas A Edison

# ESTUDIO

## DE UN CAPÍTULO DEL QUIJOTE

---

(XVII de la 2.ª parte)

No es tarea llana la de escoger en la obra de Cervantes un capítulo que sirva de tema de análisis literaria, ora se trate de manifestar el ingenio de la invención ó la gracia [illegible] estudiar el lenguaje y de ofrecer como modelo el [illegible] dicción, porque así el primero como el último de esos cap[illegible]os proveen al crítico de material copioso para observaciones de fondo y de forma. No escasean, por otra parte, comentadores escrupulosos como Clemencín y Pellicer, ó literatos de marca como Mayáns y Hartzenbusch, que hayan tomado sobre sí la labor de señalar las bellezas más sobresalientes y de anotar los yerros de concepto y de expresión, juntamente con la de enmendar los olvidos ó descuidos que se advierten en el *Quijote*, y quienes no deseen ó no puedan hacer por sí mismos el estudio crudito y de buen gusto de esa obra, tienen acabada la mayor parte del trabajo, y cuando nó, guía segura en las múltiples dificultades que naturalmente se presentan al espíritu cultivado que se consagra á estas discretas y provechosas especulaciones. Si, por tanto, uno pretendiera hacer gala de novedades en el sujeto del estudio ó en las observaciones y comentos, ó se hallaría incierto en la elección y solicitado por éste y aquel capítulo, ó incurriría en fastidiosas repeticiones, que muy probablemente no ostentarían siquiera el mérito liviano de la originalidad de la frase, por lo que trabajos como el pre-

sente sólo pueden emprenderse tal vez para abrir camino á estas disquisiciones, tal vez para divulgar las notas de los eminentes literatos nombrados, en paises que, como el nuestro, no tienen crítica literaria, y en que las obras de mera retórica y analisis son patrimonio de los menos, dedicados los mas á objetos prácticos que conducen á la fortuna, y acostumbrados, cuando mui benévolos, á mirar como inútil esta clase de tareas.

La de escoger el capítulo materia de mi estudio, ha terminado al llegar al XVII de la Segunda Parte, *donde se declara el último punto y extremo adonde llegó y pudo llegar el inaudito ánimo de Don Quijote, con la felicemente acabada aventura de los leones*, por ser esta la última de las temerosas aventuras de caballero andante ocurridas al de la Mancha, una vez que las restantes, hasta su vencimiento en Barcelona por el disfrazado Sansón Carrasco, son ó sin contradictor como la de la Cueva de Montesinos, ó mansas é incruentas como las ocurridas en casa de los Duques, y por estar contada con la sal, fluidez y delicadeza que sobran en esta fábula, que manos[illegible] leen los mozos, entienden los hom[illegible] jos, según la feliz expresión [illegible] antes que, en este caso, al modo de decir [illegible] escritor antiguo, *cecinit ut vates*.

Estudiemos primeramente lo que es en sí esta aventura.

Las dos primeras salidas del hidalgo manchego fueron fecundas en sucesos de más ó menos valor: lidió en la venta con los que se acercaron al pozo de la velada de las armas, tuvo formidable y desastrado encuentro con los molinos de viento en el campo de Montiel, trabó singular combate con un vizcaíno, se las hubo con los villanos yangüeses, atropelló un inmenso rebaño de carneros, libertó á una cadena de galeotes, hizo austera penitencia en la Sierra Morena, peleó dormido con unos odres de vino, habló con discreta donosura de las armas y las letras, y no dejó cuadrilleros, cabreros, ni disciplinantes en quienes no probó el esfuerzo de su brazo y la temeridad de su ánimo. En estas empresas, sin embargo, no había todo lo extraordinario que se usa en los libros de caballerías, donde los héroes luchan con sierpes, gigantes ó vestig[illegible]

quienes vencen no siempre por su pujanza personal, sinó las mas ocasiones con la ayuda de un acero encantado, de una loriga impenetrable ó de un amuleto milagroso. Tratando Cervantes de ridiculizar estas invenciones y de poner en aborrecimiento de los hombres tales finjidas y disparatadas historias, no tenía mas caminos que el de no hacer entrar á su personaje en esas aventuras, que humanamente no podían sobrevenirle, ó el de hacer que Don Quijote creyese en su locura endriagos, ejércitos ó gigantes, lo que en realidad eran personas ó cosas inofensivas, y hacerlo así salir victorioso de la batalla. Por eso, lo que primero apunto de particular en esta aventura de los leones, es que el hidalgo de la Mancha se halla, por la única vez, frente á frente de enemigos que no son fingidos, que no han nacido de los risibles devaneos de su cerebro, donde "no hay encanto, ni cosa que lo valga", como decía Sancho, sinó que son leones de veras que, á soltarse y quererlo, darán de cierto buena cuenta de su débil y enflaquecida humanidad.

Cervantes, que seguía paso á paso los libros de caballerías entonces en boga, debió poner á su héroe en ese apretado trance. Palmerín de Oliva, según se cuenta en el capítulo 79 de la historia que lleva su nombre, fué, una ocasión que se había fingido mudo, echado de orden del Soldán de Babilonia á un corral donde había quince leones, *y los mas dellos coronados*, y entre ellos tres leones pardos que eran crueles á maravilla, y que se vinieron para él; pero Palmerín los aguardó, los mató con su espada y se salió del corral. El otro Palmerín, el de Inglaterra, peleó con dos tigres y dos leones que guardaban la fuente del *Agua deseada*, los venció y bebió del agua. Se lee en el capítulo primero del libro III de *Belianís* que Ariobárzano, príncipe de Tartaria, mató junto á Colonia á una leona en defensa de la princesa Claristea, hija del emperador de Alemania Constancio. Narra la fábula de *Florambel de Lucea* que éste riñó en la Ínsula Sumida con un león que *era poco menor que un caballo, y por la boca y ventanas de las narices y ojos lanzaba muy vivas llamas de fuego:* lo mató, y *el león, al caer, dió un tan espantoso bramido que toda la ínsula fizo resonar.* ¿Á qué mas? En el capítulo primero del libro primero de *Amadís de Gau-*

*la* se refiere lo siguiente: "... les sobrevino un ciervo que de las armadas muy cansado se colara, tras el cual los Reyes ambos al mas correr de sus caballos fueron, pensándolo matar; mas, de otra manera les acaeció, que saliendo de unas espesas matas, un león delante de ellos el ciervo alcanzó y mató: y habiéndole abierto con sus fuertes uñas, bravo y mal continente contra los Reyes mostraba: y como así el rey Perión le viese, dijo: Pues no estareis tan sañudo que parte de la caza no nos dejeis: y tomando las armas, descendió del caballo que adelante, espantado del fuerte león, ir no quería; y poniendo su escudo delante, la espada en la mano al león se fué, que las grandes voces que el rey Garinter le daba no lo pudieron estorbar. *El león así mesmo, dejando la presa, contra él se vino; y juntándose ambos, teniéndole el león debajo en punto de le matar, no perdiendo el Rey su grande esfuerzo, hiriéndole con su espada por el vientre, le hizo caer muerto ante sí;* de que el rey Garinter mucho espantado, entre sí decía: No sin causa tiene aquél fama del mejor caballero del mundo. Esto hecho, recogida toda la compaña, hizo en dos palafrenes cargar el león y el ciervo, y llevarlos á la villa con gran placer."

Era, pues, achaque común de los caballeros andantes el toparse con leones á quienes vencían y mataban con prodigiosa facilidad, y si Cervantes hubiera seguido la huella de esos triunfos imposibles, habría quitado á su fábula el carácter de verosimilitud que tanto la enaltece y señala. Pudo no haber puesto el caso de que Don Quijote tuviera que batallar con leones, pero, una vez puesto para imitar en un todo á los más principales héroes de la narrativa caballeresca, no había mas solución verosímil que la de que el manchego hidalgo pereciera entre las garras de esas fieras, y acabara ahí de todo punto la historia de su vida y aventuras. No convenía este remate al acertado plan director de la obra y por ende fuerza era ingeniar otra manera de salir del apurado paso, y fué la que discurrió Cervantes.

Vanas habían sido las amonestaciones del leonero, los cuerdos consejos del caballero del Verde Gabán y las deprecaciones y lágrimas de Sancho: Don Quijote erre que erre exigía que se echaran fuera las bestias para darles á

conocer quién él era y que no se espantaba de leones, y cuando ya, impotente el leonero y temeroso de aquella armada fantasma, se decidió á abrir la jaula, bajó del caballo nuestro hidalgo, como lo hizo el rey Perión en la aventura cuya narración se ha copiado más arriba, arrojó la lanza y embrazó el escudo, y desenvainando la espada, paso ante paso, con maravilloso denuedo y corazón valiente, se fué á poner delante del carro encomendándose a Dios de todo corazón, y luego á su señora Dulcinea. ¿Cuál sería el desenlace si salía el león de la jaula y Don Quijote le arremetía con su espada? Uno solo es el humanamente posible, y ése no convenía á la fábula, porque terminaba con ella. Era menester por tanto, que el león no saliera y que Don Quijote creyera en su locura que ese retraimiento era originado en el miedo que inspiraba su valor, y tal fué el desenlace novísimo en la historia caballeresca que Cervantes dió á este famoso y bien dispuesto episodio de su obra. Abierta de par en par la jaula donde estaba un león macho, que era de grandeza extraordinaria y de espantable y fea catadura, lo primero que hizo la fiera "fué revolverse en la jaula donde venía echada, y tender la garra y desperezarse toda: abrió luego la boca y bostezó mui despacio, y con casi dos palmos de lengua que sacó fuera se despolvoreó los ojos y se lavó el rostro; hecho esto, sacó la cabeza fuera de la jaula y miró á todas partes con los ojos hechos brasas, vista y ademán para poner espanto á la misma temeridad. Solo Don Quijote la miraba atentamente, deseando que saltase ya del carro y viniese con él á las manos, entre las cuales pensaba hacerla pedazos... Pero, el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de bravatas, después de haber mirado a una y otra parte, como se ha dicho, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes á Don Quijote, y con gran flema y remanso se volvió á echar en la jaula: viendo lo cual Don Quijote mandó al leonero que le diese de palos y le irritase para echarle fuera. Eso no haré yo, respondió el leonero, porque si yo le instigo, el primero á quien hará pedazos será á mí mismo. Vuesa merced, señor caballero, se contente con lo hecho, que es todo lo que puede decirse en género de valentía, y no quiera tentar segunda fortuna: el león

tiene abierta la puerta, en su mano está salir o no salir; pero, pues no ha salido hasta ahora, no saldrá en todo el día: la grandeza del corazón de vuesa merced ya está bien declarada: ningún bravo peleante, según á mí se me alcanza, está obligado á mas que á desafiar á su enemigo y esperarle en campaña; y si el contrario no acude, en él se queda la infamia, y el esperante gana la corona del vencimiento. Así es verdad, respondió Don Quijote: cierra, amigo, la puerta, y dame por testimonio en la mejor forma que pudieres lo que aquí me has visto hacer; conviene á saber, como tú abriste al león, yo le esperé, él no salió, volvíle á esperar, volvió á no salir, y volvióse á acostar." No podía darse fin más feliz á esta temerosa aventura: Don Quijote retó al león, pero el león no aceptó el desafío. Se imitó á los libros de caballería en la introducción de la aventura, pero no en el desatinado acabo que aquéllos le dan, porque el de Don Quijote no es libro de caballería, sino trabajado para echar á tierra los libros de caballería.

¿Es verosímil el éxito de esta aventura? se pregunta Clemencín (t. IV. pág, 306). Cuando Don Quijote interrogó al leonero sobre cómo eran los leones que llevaba, contéstole éste que eran los más grandes que habían pasado de Africa á España, y que iban hambrientos porque no habían comido en ese día. Si en todas sus partes hubiera sido verdadera la respuesta del leonero, habría sin duda mas dificultad para decidir afirmativamente lo preguntado por Clemencín; pero, lo creible es que esa respuesta fuera inspirada por el deseo de hacer á un lado á Don Quijote y de continuar cuánto antes el camino. Lo cierto es que el saber que las fieras iban hambrientas fué nuevo incentivo en el deseo de Don Quijote para que se las echara fuera, como habría sido motivo de alejarse de ellas en cualquiera otro que no padeciera de su nunca imaginada enfermedad. Esta aventura, por otra parte, ocurrió entre Santa María del Campo y Socuéllamos, lugares distantes entre sí apenas unas nueve horas, y que además tienen por circunvecinos á los pueblos de San Clemente, Villaminaya y Sisante, según una carta geográfica que tengo a la vista (edic. de Ferrer, París, 1832), por lo que es de presumir que las jornadas de la carreta con los leones

no fueran muy largas, y que fuera fácil proporcionarse en tiempo el alimento necesario, circunstancias que inducen á creer en la falsedad de lo aseverado por el leonero y en lo verosímil del suceso. Porque es cosa averiguada, como escribe Démezil refiriéndose á Gérard *(Le lion et ses mœurs* , Lib. II, París, 1857, que el león, cuando se siente con el hambre satisfecha y no es provocado, ni sospecha traición, es el más inofensivo y domesticado de los animales. Establecida la verosimilitud del éxito, se puede inquirir si es ó nó verosímil que Don Quijote acometiera con esta empresa, y que, aun bien librado de ella, insistiera con el leonero para que azuzase y enfureciese á los leones. Sabido es que el hidalgo manchego era de discreción y ciencia, y muy prudente en el discurir, siempre que se trataba de ál que de los libros de caballerías y de sus disparatadas aventuras y sus héroes imposibles, de modo que si al topar con los leones no hubieran intervenido en su cabeza las cosas que lo traían en esas andanzas, sin duda que se hubiera apartado de ellos, y dado por excusa ante Sancho que las tales fieras no habían como él recebido la orden de caballería. Pero es también sabido, como arriba dejo contado, que aventuras con leones eran frecuentísimas en las historias de los caballeros andantes, que nunca dejaban de acabarlas felizmente, lo que era natural, dado el estado de Don Quijote, que moviera su ánimo de una manera irresistible á buscar y rematar una aventura semejante, y que tuviera la firmísima convicción de que el éxito había de serle del todo favorable. ¿Por qué había de ser menos feliz que Primaleón que consiguió victoria sobre dos leones que servían como perros de caza al monstruo Patagón? *(Primal*; cap. 135). Es, pués, perfectamente verosímil que don Quijote se encarase con los leones, como es verosímil que creyendo monstruosos gigantes las aspas de los molinos de viento, trabara, sin embargo, pelea con ellos; más aún, si tal aventura no hubiera existido entre las ocurridas á don Quijote, se habría echado de menos, como que esta graciosa invención habría carecido de un lance en que su héroe se hallase frente á frente de un enemigo de veras y no forjado en su descabalada fantasía.

Veamos ahora los papeles que desempeñan todos los personajes, y si corresponden ó nó á sus respectivos caractéres.

Antes de divisar la carreta con los leones, iba Don Quijote camino del Toboso á Zaragoza, al lado de Don Diego de Miranda, discurriendo sutil y cuerdamente sobre materia literaria, en manera de dejar admirado á su compañero, y sin saber éste si debía persistir en la idea que le habían sugerido la traza y las primeras palabras de Don Quijote, ó si debia estarse á su último sesudo razonamiento; pero, todo fué ver un carro lleno de banderas reales, cuando nuestro hidalgo pidió la celada, se la encajó, y, afirmándose bien en los estribos, requirió la espada, asió la lanza y dijo: ahora venga lo que viniere, que aquí estoy con ánimo de tomarme con el mismo Satanás en persona. Hechos y dichos muy propios de Don Quijote, que era el Alonso Quijano el Bueno de su aldea miéntras no se tocase el punto de su locura, pero, que, en viendo cualquiera cosa que se asemejase á las pintadas en las historias andantescas, perdía todo seso y de buena fé se creía transformado en un Amadís ó en un Roldán. Era cosa propia de los caballeros de su laya batirse con leones y vencerlos, y por haber sido armado como ellos y ser partícipe de sus penas y glorias, estaba en el deber ineludible de afrontar la espantable situación en que se veía. Nada era bastante poderoso á apartarlo del cumplimiento de esta obligación: el caballero del Verde Gabán sólo obtuvo por respuesta á sus comedidas observaciones la irónica recomendación de que se fuese á entender con su perdigón manso y con su hurón atrevido y de que dejase á cada uno hacer su oficio; el leonero fué llamado bellaco y amenazado con ser cosido con el carro; y, en fin, Sancho, que le representaba á lo vivo lo temeroso que era el león, sólo alcanzó que se le echara en cara su miedo. Terminado una vez el lance, como más arriba se ha referido, se hinchió Don Quijote de vanagloria y satisfacción: "¿qué te parece desto, Sancho?" decía; "¿hay encantos que valgan contra la verdadera valentía? bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible." Y mandó en seguida al leonero que, si el rey le preguntaba quién había llevado á cabo feliz esa

aventura, dijese que era el *caballero de los leones*, todo orgullo y contento muy propios de nuestro hidalgo que veía hasta cierto punto confirmados por los hechos los sueños extravagantes de su cerebro perturbado. Aún fuera de la batalla ó lance está perfectamente sostenido el carácter del hidalgo manchego: así que se cerraron las puertas de la jaula, mandó dar sendos escudos de oro al leonero y al carretero para indemnizarlos del tiempo y paciencia perdidos, lo que está de acuerdo con el apodo de *El Bueno* que tenía en su aldea antes de armarse caballero. Acabado su papel de imitador de los Belianises, volvió á su discurso natural, y trató de convencer á su compañero, con bien formado razonamiento, de que los suyos eran ejercicios honrosísimos y no de locos, y provechosos de sobra para la república, hablando tan concertadamente que llevó el desconcierto al ánimo del hidalgo, el cual, al llegar á su aldea y casa, dudaba sobre si debía tenerle por el más loco o el más sabio de los hombres, cualidades que, de cierto, andan constantemente unidas en Don Quijote y le caracterizan. Trocóse en esta vez el nombre de *Caballero de la Triste Figura*, que la inspiración de Sancho le impusiera después del encuentro con los encamisados y el cuerpo muerto, por el de *Caballero de los Leones*, en lo que se arrimó á la usanza de los antiguos andantes, "que se mudaban los nombres cuando querían o cuando les venía á cuento," sin faltar algunos que llevaran ese mismo apodo, como Don Lucidamer de Tesalia, Don Clarineo de España, y hasta el mismo Amadís—norte, lucero, sol y dechado de caballeros—que tuvieron todos el nombre de Caballero de los Leones.

Clarineo

E. Nercasseau Morán.

*(Concluirá.)*

# ANALES DE LA PRENSA BOLIVIANA

## "EL JUICIO PUBLICO"

(Continuacion)

SUMARIO:—Prisiones en masa de belcistas.—Aprobacion del gobierno y declaracion de sitio.—Matanza del 23 de octubre.—Aviso oficial de Yañez.—Pide ascenso para su hijo.—Unas cincuenta víctimas.—Declaracion de un oficial de guardia.—Relacion hecha por EL JUICIO PÚBLICO.---Prision de J. Córdoba.---Celadas que se le tendieron en la prision.—Logran inquietar su espíritu.---Asesinato de Córdoba.---Victimacion de F. P. Belzu, de Hermosa, de Espejo y de Valderrama.---Matanza de otros detenidos de categoría.---Matanza de presos desvalidos.---Leandro Fernandez el sicario.---Autos relacionados con el 23 de octubre.---Una carta de J. M. Santibañez.---Popular certeza sobre que no antecedió provocacion.---Luz que arroja la prensa sobre este punto.---El gobierno acuerda no improbar la conducta de Yañez.---Noticias sobre unas cartas del ministro del interior.

### II

### 1861

Visitando los departamentos del centro y del sur, el gobierno estaba ausente de La Paz desde los primeros dias de setiembre. Quedaron desempeñando allí la jefatura política el doctor Rudesindo Carvajal, y la comandancia jeneral de armas el coronel don Plácido Yañez.

Por el ministerio del interior y con fecha 28 de Agosto, el gobierno dispuso que, durante su ausencia, la columna municipal de la ciudad quedase sujeta al mando inmediato del comandante jeneral, y no del jefe político como lo prescribia el réjimen interior.

Durante el mes de Setiembre corrian en la ciudad rumores de una próxima revolucion belcista.

En la noche del 29 del mismo mes y en la mañana del dia siguiente se practicaron en la ciudad numerosas prisiones. Pasaba de una treintena el número de los arrestados. Eran todos de lo mas granado del partido belcista allí existente; coroneles, jenerales, un ex-ministro de Estado, etc.

El 18 de Octubre inmediato fué aprehendido en su chacra y reducido á prision el ex-presidente de la república Jorje Córdoba.

Estos arrestos y otros de personas de inferior condicion se verificaron de órden del comandante jeneral, con o sin conocimiento del jefe político á quien competía determinarlos, y dándose por fundamento que la autoridad militar habia descubierto una conspiracion de cuartel contra el órden público.

Al gobierno se le informó que esta conspiracion fué descubierta al tiempo de estallar, pero ninguno fué detenido en flagrante delito, antes bien fueron arrancados casi todos a deshoras de sus casas, o estando de visita durante la primera parte de la noche.

Tambien fueron encerrados en calabozos veinte o mas individuos de la clase de tropa, pertenecientes algunos á la columna municipal, y ello por considerárseles comprometidos á apoyar en dicho cuerpo el movimiento sedicioso.

Dirijiéndose al gobierno el jefe político confirmó el hecho de una conspiracion descubierta, agregando que la ciudad habia salvado de grandes males merced á la enerjía y acierto del comandante jeneral.

Igualmente avisó el jefe político al gobierno, que con estas medidas de seguridad y de precaucion, la ciudad estaba ya tranquila, y que el pueblo, léjos de conmoverse, habia visto con disgusto la tentativa sediciosa.

El gobierno desde Potosí aprobó lo obrado; dispuso que todos los detenidos, tanto militares como paisanos, fuesen juzgados por un consejo ordinario de guerra; y, para suspender el goce de las garantías individuales del réjimen constitucional, declaró en estado de sitio el distrito de La Paz y las provincias de Yngavi y Pacajes.

Este decreto es de 5 de Octubre, espedido al tenerse conocimiento de los arrestos y al tiempo de ordenarse que se proceda militarmente contra individuos del fuero

civil aprehendidos en sus casas o en la calle á fines de Setiembre anterior.

Desde años atras la antigua capilla de Loreto, sita en el costado oriental de la plaza mayor, está destinada á salon universitario, á recinto lejislativo, á local de los pronunciamientos contra el gobierno existente y á teatro de otros actos públicos del vecindario de La Paz. Conserva todavía su coro alto sobre la puerta principal, la cámara que sirvió de sacristía y otras dependencias interiores.

En este edificio fueron encerrados los presos políticos. El jeneral Córdoba fué alojado en el coro.

Otros presos fueron puestos en el edificio de la policía, situada no cerca de allí, y tambien en la cárcel pública y en el cuartel del batallon Segundo, cuartel situado á algunas cuadras de la plaza.

En el estado de alarma en que á la ciudad mantenian estas prisiones en masa y el proceso militar de todos los detenidos, acrecian de suyo ó por otras causas los decires y cuchicheos sobre una inminente rebelion belcista apoyada por la cholada.

El 17 de Octubre tuvo lugar un consejo ordinario de guerra para juzgar á los presos de la clase de tropa. No tuvo resultado y concluyó con escándalo. Dos detenidos protestaron allí que sus declaraciones habian sido adulteradas. Daba sus razones un defensor contra la competencia del consejo y la organizacion del proceso, cuando fué echado afuera con desaire por el presidente.

A las doce de la noche del 23 de Octubre se oyeron en la plaza disparos de fusil y cierta vocería. Pocos momentos despues entró Plácido Yañez en el edificio de Loreto. Declarando á voces que queria escarmentar á los belcistas sediciosos, mandó fusilar en el acto á casi todos los detenidos allí existentes, sacándoles para ello de sus camas á la plaza. Haciendo traer á los demas presos políticos que estaban en la policía y en la cárcel bública, mandó que tambien fuesen ejecutados y lo fueron acto contínuo en la puerta del Loreto.

Al mismo tiempo dispuso que fuesen fusilados los detenidos que estaban aposentados en el cuartel del batallon Segundo. Los militares José Santos Cárdenas y Leandro

Fernandez pasaron á aquel lugar y ejecutaron dicha órden inexorablemente.

Fernandez fué el que, subiendo al coro con algunos soldados, habia poco antes fusilado en su lecho al jeneral Córdoba. La primera órden de muerte dada por Yañez fué relativa á esta ejecucion. Todas sus órdenes fueron verbales esa noche.

El alcaide José María Aparicio fué quien en esos momentos habia recordado á Yañez que en la cárcel pública existian algunos detenidos políticos. Tres presentó y fueron los ejecutados. La prensa ha sostenido, sin ser contradicha, que estaban detenidos por causas ajenas de la política, si bien habian servido al gobierno de Córdoba y eran partidarios suyos.

Estos son en esqueleto los hechos perfectamente establecidos é incontrovertibles. Existen ademas algunos pormenores igualmente bien averiguados. Hé aquí, miéntras tanto, el aviso oficial que, por un correo estraordinario que partió en la tarde del siguiente dia 24 de Octubre, dirijió Yañez al Gobierno, y que éste recibió en Sucre en la noche del 28 inmediato, cuatro dias despues:

"A las doce de esta noche, dice con fecha atrazada del 23, memorable y de eterno recuerdo en los fastos de la gloriosa causa de Setiembre, una turba desenfrenada acometió al palacio, el cuartel donde se hallaban tres compañías del batallon Segundo Cazadores de la Guardia, el local del Loreto donde existian los presos, el de la cárcel y los puestos de guardias de ambas policías: los que acometian al palacio y Loreto, situados en la circunferencia de la pila, los portales y la calle del Comercio, sostenian un fuego demasiado activo; y miéntras se disponia la columna que está encuartelada en palacio, nos defendíamos con algunos rifleros que se colocaron en las ventanas.

"Organizada y bien municionada que estuvo la tropa, hice abrir las puertas del palacio, salí á la plaza; y con el esfuerzo y denuedo que distingue á estos valientes, los dispersé á todos los facciosos; como éstos hicieron el ataque en todas direcciones, y el fuego sostenido de mas de media hora demostraba la tenacidad en su inícua pretension de destruir el órden público, invocando á Córdoba:

se avanzó con el mayor esfuerzo, hasta conseguir que abandonasen la plaza: miéntras tenia lugar este hecho horrible, Córdoba acometió al oficial de guardia teniente segundo Miguel Nuñez y tomándolo del pescuezo ordenó que lo amarrasen, poniéndose los demas presos en actitud muy hostil. A este mismo tiempo los presos que permanecian en el batallon Segundo consiguieron atropellar á los centinelas y avanzaron sobre el cuerpo de guardia, de cuyas resultas ha sido herido el oficial de guardia teniente segundo Manuel Zamorano, han fugado cinco presos y han muerto y sido heridos los que aparecen en la lista que se adjunta. El coronel Lizárraga que vive en una tienda al lado del cuartel, ha sido asaltado por los cholos,, saqueado, y no se sabe hasta este instante cuál sea su suerte.

"Momentos eran estos, en que para reprimir la audacia de los infames facciosos, era preciso tomar una medida enérjica, castigando á Córdoba que se presentaba como principal caudillo, poniéndolo fuera de la escena de sus intrigas; pues con la muerte de éste y el castigo ejemplar de los ajentes mas comprometidos desde tiempo atras para fomentar la sedicion, entronizando el imperio del desórden y bandolerismo, no tenian á quien invocar los tumultuarios. La adjunta lista dará una razon exacta de los que han sido fusilados en el momento crítico, en que pretendian apoderarse de la guardia del Loreto y del cuartel del batallon Segundo. Ménos mal es el esterminio de estos hombres funestos, que el sacrificio de las infinitas víctimas que se hubiesen inmolado á su implacable odio, rencor y venganza.

"Al poner en conocimiento del Supremo Gobierno este hecho tan escandaloso y temerario, cumpliendo con un deber sagrado de justicia, debo recomendar al teniente coronel primer jefe de la columna Francisco Benavente, el que tanto al tiempo de organizar su fuerza, cuanto en el ataque sobre los facciosos que acometian por la calle del Comercio, ha manifestado la mayor serenidad y bizarría; al teniente coronel José Santos Cárdenas y mis ayudantes comandante Luis B. Sanchez, capitan Leandro Fernandez y el teniente primero José Agustin Franco y el igual Darío Yañez, que cumpliendo con su deber, han permanecido constantemente á mi lado, ejecutando las órdenes que se les

daba; y se ha distinguido por su valor el espresado Darío Yañez, cuyo ascenso se deja al arbitrio del Supremo Gobierno; al capitan secretario de la causa y á los jefes y oficiales de la plaza, que á los primeros tiros, se han presentado con el mayor entusiasmo á ofrecer sus servicios, espresándose el nombre de ellos en la listaque se incluye.

"En el fragor del fuego de los amotinados y los sostenedores de la ley, se presentó S. S. el jefe político Dr. Rudesindo Carvajal, que por esta circunstancia no pudo reunirse á palacio, acreditando su celo e interés por el órden público; el señor Intendente de policía y sus comisarios, los ciudadanos Camilo Elío, médico Mariano Virrerra, Cipriano Mariño y el pensionista Felipe Jurado, se han manifestado mui decididos por la actual causa, y han ofrecido sus servicios en circunstancias de no haberse aun restablecido el órden.

"Queda el órden público perfectamente restablecido contra el esfuerzo y pérfidas intenciones de los revoltosos, que tenian su plan perfectamente combinado, premeditado y con los recursos de las armas y municiones que se habian proporcionado y la seduccion de algunos rifleros; y solo al esfuerzo, abnegacion y patriotismo de los valientes que sirven á mis órdenes, se debe el triunfo completo de la causa de Setiembre, que ya es imperecedera e incólume. A nombre de la nacion he concedido un medio grado á los oficiales de las compañías del segundo batallon, que se espresan en la lista que se acompaña y al capitan Antonio Gutierrez

"Al terminar este parte tambien recomiendo la conducta que ha observado el sarjento mayor Demetrio Urdininea, el que á pesar de estar preso, se manifestó muy entusiasta por la presente causa, por lo que se le ha puesto en libertad.

"Sírvase V. G. poner este parte en conocimiento de S. E. el Presidente provisorio de la República, asegurándole que el órden será inamovible en este departamento, etc."

RELACION DE LOS QUE HAN MUERTO

Jorje Córdoba.—Lorenzo Vega.—José María Torres. —Hermenejildo Clavijo.—Pedro Espejo.—José Agustin Tapia.—Luis Valderrama.—Francisco Paula Belzu.—José María Ubierna.—Juan Crisóstomo Hermosa.—Mariano Calvimonte.—Victoriano Murillo.—José Ugarte.—José Zuleta.

TROPA.

Manuel Aguilar.—Basilio Suares.—Manuel Alvarez.—Juan C. Cáceres.—Bernardino Camacho.—Cárlos Perez. —Paz, octubre 24 de 1861.—El comandante ayudante —*B. Sanchez.*

---

Inútil ha sido buscar en la prensa oficial ni en la independiente la lista de los muertos y heridos en cierto combate del Segundo, á que Yañez se refiere en su oficio. El jefe de la respectiva seccion ministerial Antolin Flores, al verificar de órden del gabinete la publicacion en Sucre, certifica únicamente la lista de fusilados que con el título de *Relacion* acompaña Yañez á dicho oficio.

Un ápice al lado de tanta enormidad. Yañez se interesa por su hijo. "Y se ha distinguido, dice, por su valor el espresado Darío Yañez, cuyo ascenso se deja al arbitrio del supremo gobierno." Con este motivo un diario de Lima dijo: "Esto muestra que el padre era sin duda ninguna de pura estraccion indíjena, sin gota de sangre caucásica en las venas ni mucho ménos en la cara."

Mas adelante ha de notarse la declaracion de Francisco Benavente, segundo de Yañez esa noche. Allá no es la tropa de línea atacada en su cuartel por los facciosos; al revés, los del batallon Segundo salieron de su cuartel y se unieron en la calle con los facciosos para atacar el palacio.

¿Verdaderamente existió un ataque á mano armada? Siendo cierto que hubo tiroteo, ¿fué verdadero ó simulado? ¿Tuvo parte Yañez en la simulacion, o la llevaron á

cabo otros para inflamar el encono de Yañez contra el belcismo y dar suelta á su natural ferocidad?

Puntos son estos tan interesantes como complejos; pero adrede no he querido fijar tésis sobre ninguno de ellos. Estractemos aquí sin plan preconcebido. Veamos qué verdad clara y sincera se desprende de ese raudal onduloso, arremolinado y á veces turbio con que están formadas las pájinas de la prensa jeneral de estos dias.

En vista de las declaraciones prestadas en la prensa o en autos por Cárdenas y Fernandez, quienes en el cuartel del Segundo ejecutaron como queda dicho las órdenes de Yañez, resulta que la lista de muertos hecha por éste es incompleta. En ese cuartel los sacrificados pasaron cuando menos de treinta y seis, soldados y jente desvalida casi todos.

¿Intentó Córdoba atropellar á sus guardas en la forma que dice Yañez? ¿Se pusieron los demas presos en actitud hostil, como lo afirma?

He dicho ántes que es punto establecido como incontrovertible en Bolivia que los presos fueron arrancados de sus lechos para recibir la muerte sin resistencia. El dicho de Yañez y de sus escritores es al respecto lo único en contrario. En cuanto á lo que ocurrió con el desventurado ex-presidente, hé aquí la declaracion que por la prensa prestó el teniente segundo Miguel Nuñez, á quien, segun Yañez, Córdoba embistió para acogotarle en los momentos de sentirse tiros en la calle. Dice así:

"La noche del funesto 23 de Octubre me hallaba de guardia, como oficial subalterno, sin otro objeto que custodiar al finado jeneral Córdoba, sin embargo de que habia un capitan y otro subalterno de guardia.

"Apesar de que Yañez me dió órden que lo ejecutase, desobedecí, y cuando consultaba con el capitan de guardia entró el cuñado de Yañez y lo hizo ejecutar, como declararán los rifleros de quien recibieron esta órden."

Despues de este preámbulo refiere el hecho de la manera que sigue:

"A los primeros tiros la víctima trató de levantarse."—(Deben de ser los tiros que al principio se oyeron en la calle.)—"Prevenido por mí á que permaneciera tranquilo, lo hizo; cuando de repente se apareció el coronel Yañez en

compañía del capitan Leandro Fernandez, ayudante y cuñado, á quien el capitan N. Rivas le impuso de lo ocurrido, e inmediatamente dió la órden Yañez que lo ejecutasen. Obedeciendo el citado capitan Fernandez á la sentencia pilatuna, lo mandó fusilar en su propia cama."

Este desobedecedor de la sentencia pilatuna y junto con eso guardian supernumerario del jeneral, omite lo que veo consignado á su respecto en otros testimonios. Cuando entró Yañez por la puerta principal, y cuando el capitan de guardia le informó que los presos no se habian movido de sus lechos, Nuñez saltó diciendo desde el coro: "El jeneral Córdoba ha querido atropellarme." A lo que se siguió la órden de "Péguenle cuatro tiros," con que comenzaron las matanzas esa noche.

Hé aquí ahora cuanto refiere EL JUICIO PÚBLICO como resultado de sus prolijas indagaciones con respecto á la prision y muerte de Córdoba y á las demas ejecuciones del Loreto. Apénas habría quizá que modificar algun ápice de este relato. En vista de todo lo que se ha publicado para declarar el asunto, me parece exacto dicho relato en lo concerniente á la noche del 23.

Como es de uso y costumbre en tales ocasiones, se procedió previamente á sembrar la alarma. Decires misteriosos y rumores mas o ménos incoherentes comenzaron á correr en la ciudad. Ningun conocedor dejó de barruntar que eran síntomas inequívocos de que se estaba preparando el campo para alguna alcaldada o tropelía contra las personas desafectas al Gobierno. Y en efecto, tuvieron lugar de allí á poco las prisiones en masa de 29 y 30 de Setiembre de 1861, ejecutadas todas por órden esclusiva de la autoridad militar.

El ex-presidente Jorje Córdoba paseaba miéntras tanto tranquilo en su chacra. Desde que solapados ajentes siguieron soplando bocanadas de persistentes rumores, se pudo bien presumir que con aquellas prisiones no estaban aun satisfechos los setembristas. Y así sucedió. Dias despues, el ex-presidente era traido á la ciudad y reducido á prision.

Estas alarmas, prosigue EL JUICIO PÚBLICO, y estos atentados no eran todo lo apetecible para los sujestores de Yañez. Habian con ello logrado, para otros fines, in-

flamar la índole terrible de este hombre estúpido. Tenian de antemano señaladas ciertas víctimas, y habian concebido el plan luciferino de sacrificarlas invocando la ley. De eso se trató despues de las prisiones. Todo estaba ya listo á mediados de Octubre, y no había mas que hacer sino dar la señal, y servirse de la fuerza pública para destruir de un golpe en La Paz el meollo del partido belcista. El proceso no les daba resultado satisfactorio.

Nuestro periódico muestra en diversos pasajes tal sentimiento instuitivo de la inocencia de Córdoba, y el punto es de suyo tan delicado con motivo de ciertas palabras proferidas por éste en momentos críticos, que, apesar de su estension y otros inconvenientes, prefiero en esta parte dejar toda la palabra á nuestro periódico:

"La calumnia y la falsía zumbaban en todos los oidos, como precursores de la mas espantosa catástrofe. La ejecucion de la atroz farsa fué preparada por estos precedentes:

"Se había instruido á dos soldados rifleros para que, aproximándose á Córdoba con oficios de afectada benevolencia, le inspiraran confianza, á fin de lograr, á fuerza de sujestiones, hacerle aceptar un plan de evasion para sí y de salvacion para los demas presos.

"Desde luego Córdoba rechazó toda excitacion, temeroso instintivamente de todo infame lazo, asegurando á los soldados seductores que, inocente él en su conciencia, nada podia temer en el fondo mismo de su prision. Le objetaron los soldados, que, cuando se le habia tomado preso, era con algun fin terrible y que pensase en su salvacion, protestando que ellos podian disponer de la guardia y de muchos sarjentos de tropa.

"Adviértase que el cabo Calvimontes hacia de contínuo la guardia á Córdoba.

"Al fin éste contestó á sus instigadores que él no se mezclaba en nada, y que si ellos tenian algun designio humanitario lo verificaran. Entonces aseguraron los soldados que el pueblo y la tropa estaban resueltos á salvar á un antiguo presidente de Bolivia, y señalaron la noche en que el acontecimiento figurado tendria lugar: era la del 23.

"El jeneral Córdoba, con estos incidentes alarmantes,

no se habia desnudado esa noche. Advertido por falsos seductores de la hora de una mentida salvacion, que no era en realidad sino el toque al degüello mas feroz, se pone de pié á eso de las doce de la noche en el lugar de su prision, el coro del Loreto, y da estas voces:

—¡Muchachos, arriba!

"Entiéndase que los soldados de la farsa habian sido relevados, y que en lugar de ellos, habia de guardia un oficial y tropa que nada sabian del plan. Dicho oficial quiere contener á Córdoba que jadea diciendo:

—¿No oyen que el pueblo me victorea?

"Pasaba en efecto un grupo por la plaza, del que salieron tres o cuatro voces de *¡Viva Córdoba!*

"Le volvieron á echar en su cama, donde quedó mui tranquilo hasta que comenzó el estruendo de las descargas, seguidas de dianas y vivas por la autoridad, sin que se notase ataque estraño. Córdoba sobrecojido con estos sucesos, y viendo ya desarrollarse á su vista un plan inícuo, una trama espantosa, vuelve á sentarse y dice:

—Señor oficial, he estado como atolondrado o loco, y he vertido no sé qué espresiones.

"En este estado hace abrir Yañez el salon de la Universidad penetra en el recinto donde dormian los prestos, dando estas voces.

—Cobardes, ¿por qué no han tomado la guardia? Ahora me conocerán.

"El capitan de guardia contestó:

—Señor coronel, nadie se ha movido de su cama.

"Y nótese que ántes habian mandado á los presos ponerse boca abajo.

"En esto un oficial de guardia dijo desde el coro:

—El jeneral Córdoba ha querido atropellarme:

"La contestacion de Yañez fué:

—Péguenle cuatro tiros.

"De seguida el oficial preguntó:

—¿Cumplo señor la órden?

"E hizo la pregunta por otra vez. Contestó el capitan Rios:

—Espere.

"Y saliendo Yañez, por la puerta principal del salon, se presentó luego el capitan Fernandez, cuñado de Yañez,

en el coro, prision de Córdoba, quien á la sazon se hallaba boca abajo, y le dice Fernandez:

—Siéntese, pícaro,

"Lo hace Córdoba, y en el acto truena sobre él una descarga de cuatro rifles. Despues se oye la voz de:

—Péguenle otro mas...otro mas.

" Y fueron seis los balazos con los que quedó en silencio profundo el caso.

"En esto volvió á entrar Yañez con mayor furia en el salon, en compañía de su hijo, del comandante Sanchez y de varios oficiales de la plaza, preguntando:

—Y ¿dónde está ese Valderrama? como haciendo notar un motivo especial.

"Se le contestó que se hallaba en la policía; y dió la órden de traerlo y de que los presos bajasen á formar para sacarlos á la plaza. Sus espresiones fueron:

—Que bajen esos pícaros para sacarlos de cuatro en cuatro.

"Los presos no se movieron embargados por el estúpor. Y entónces el comandante conocido por *el tuerto Sanchez*, indicó que fuesen muertos en sus camas; lo que indudablemente habría verificádose á no haber faltado cápsulas, las que los soldados pidieron al recibir la órden de la ejecucion en sus camas.

"Al ver Yañez que los presos permanecieron inmóviles en sus lechos, pidió con furia la lista de los presos que debía tener el oficial de turno para recibirse de la guardia. El oficial la buscó apresurado. Encontrada que fué, empezó á llamar segun ella.

"El primero fué don Francisco P. Belzu, quien, para salir, quiso antes calzarse, pues estaba desnudo. No se le permitió y fué obligado á salir descalzo. En cuanto salió de la puerta hácia la plaza, se oyó la descarga que lo derribaba.

"En seguida se llamó al jeneral Ascarrunz, quien dilata un tanto su salida, y se siguió llamando por la lista al jeneral Hermosa. Este salió tranquilo tan pronto como fué llamado. Llegado puerta afuera, tronó la descarga.

"Despues fueron nombrados por lista el coronel Calderon y el doctor Eyzaguirre, los mismos que no se movie-

ron de sus puestos tan pronto como se les llamó, Entonces Yañez sin atenerse á la lista dijo:

—A ver el chileno Espejo,

"Este salió pronto y resuelto, y recibió su descarga.

"En este estado se oyó la voz descompuesta de Valderrama, que despavorido entró á darse contra la mampara del salon gritando:

—¡Favorézcanme que me asesinan!

"Lo sacaron á bayonetazos y se le dieron varias descargas en la plaza.

"Siguiendo la lista llamaron á don Luciano Mendizaval, quien pidió que se le permitiera vestirse. Miéntras tanto salió Yañez al lado de afuera de la mampara, de donde regresó en compañía de su hijo. Intercedió éste por Mendizával, espresando que bastaba ya de muertos y que eran inocentes. Entonces suspendió Yañez las ejecuciones diciendo:

—Agradezcan á esta criatura; pues de otro modo habrian muerto todos ustedes, pícaros.

"En tal estado salió Yañez á la plaza, donde siguieron las matanzas de los detenidos que se iban trayendo de las prisiones de la policía y de la cárcel. Oíase la detonacion de descargas con intervalos."

Baste por ahora con lo copiado. Hago merced al lector del acarreo de presos desde la policía y del acarreo desde la cárcel pública.

En cuanto á la carnicería que en esos momentos tenía lugar dentro del cuartel de arriba, o sea del batallon Segundo, el proceso levantado por EL JUICIO PÚBLICO en sus columnas, es riquísimo en fragmentos descriptivos, que horrorizan el alma. Admirable majistratura la de la prensa. Tuvieron que comparecer ante la mesa de redaccion del periódico, temerosos y obedientes, no pocos de los que intervinieron en la trajedia de aquella noche.

En aquel recinto todo fué tan atroz como inícuo por punto jeneral. No hai á este respecto para qué poner en prensa la crítica sobre ciertos accidentes inverosímiles ó contradichos.

En lo que todos están contestes es en que los detenidos eran sacados individualmente de sus calabozos, algunos medio desnudos o envueltos en sus cobertores, y eran

fusilados sucesivamente en un mismo sitio, á fin de no ensangrentar en diversos parajes el cuartel. Puede calcularse en treinta y seis ó cuarenta los cadáveres, del monton que allí quedó.

En la declaracion judicial de Francisco Mogrovejo, oficial que acompañaba á Yañez esa noche, aparece consignado un rasgo sobre el primer impulso de Yañez, en los momentos críticos de un ataque que parecía ser de tropa veterana y por lo mismo nada despreciable. Segun Benavente, amigo y compañero de Yañez, éste creía ser ataque de las compañías del Segundo, sublevadas. Dió colocacion á su jente y dejó el campo acto contínuo diciendo: "Primero les tiramos á todos esos conspiradores y luego los atacaremos"—(á los que hacían una descarga desde la calle del Comercio). Y se dirijió Yañez al Loreto.

Pero la declaracion judicial interesante es la del cuñado de éste, la del sicario Leandro Fernandez. Si hai justicia sobre la tierra, este calificativo les pertenece en propiedad perpetua á él, á José Santos Cárdenas y á José María Aparicio.

El procedimiento criminal boliviano, tomado del francés, adopta, para la actuacion de estas entrevistas del juez con el declarante, la forma textual de la interlocucion dialogada, con preferencia á aquellos relatos espositivos con sus *que* inagotables y sus sempiternos jerundios. Vamos, pues, á escuchar, puede decirse de viva voz á uno de los principales cómplices de Yañez. Omito cuanto es referente en su declaracion a lo que se llamó el combate de la plaza, á la entrada de Yañez al Loreto, etc.

"Obediente, dice Leandro Fernandez, á la orden que habia recibido, entré á la habitacion del jeneral Córdoba y le hice pegar cuatro balazos. Dí parte al coronel Yañez, quien ordenó á Cárdenas que en el momento fuese á fusilar á todos los presos del cuartel de arriba, menos á Demetrio Urdiminea, mandándonos en su compañía á Franco y á mí.

"Entramos al cuartel de arriba, en cuyo corredor encontramos un cadáver; como la noche era oscura no puedo dar razon de quién sería. Cárdenas, despues de entregarme a Urdiminea, se internó en el cuartel en compañía de

Franco y principió á ejecutar lo que le habían mandado, desde la una y media o dos hasta las tres o cuatro de la mañana, *sin que yo me hubiera mezclado en ninguno de esos actos.*

"Verificado esto, regresamos al Loreto conduciendo á Demetrio Urdininea, donde dió parte Cárdenas al comandante jeneral, espresando que ya había fusilado á todos los presos del cuartel de arriba, que ascendieron á cuarenta y tantos o cincuenta. Entonces encontramos en la plaza varios cadáveres que habían sido ejecutados por órden de Yañez. En estas circunstancias se presentó el alcaide de la cárcel, Aparicio, espresando que á su cargo estaban varios comprometidos en la revolucion. Oido esto, Yañez mandó que inmediatamente los trajese para ejecutarlos. No ví mas, porque me retiré á descansar al palacio, en cuyo cuarto de bandera permanecí hasta el dia siguiente.

"*Preguntado:* Quiénes eran los que sostenían el fuego de palacio, puesto que cuando salió el coronel Yañez no quedó allí un solo hombre, porque los seis rifleros fueron llevados al Loreto y la columna municipal quedó en las bocas-calles de la plaza?

"*Contestó:* Nadie, porque los rifleros fueron bajados á consecuencia que no habían sido sino mui pocos los tiros de la calle del Comercio; debiendo aclarar que del Loreto no salió un solo tiro.

"*Preguntado:* Cómo es que dice no haberse mezclado en los actos del teniente coronel Cárdenas, cuando Victoriano N. se le abalanzó intercediendo por su vida, y á quien trató de matarlo personalmente con sus pistolas, y si no lo hizo fué porque no tenía accion para ello á causa de estar estrechado por aquél?

"*Contestó:* Es ciertoque un individuo rubio, cuyo nombre ignoro, me abrazó diciéndome: "No me haga Ud. matar," y yo ordené que lo dejaran. Estando aun abrazado de mí le pegaron de atrás un tiro; pero no sé quién trajo en ese momento órden del coronel para que matasen á todos los presos. Esto sucedió junto á la puerta de su calabozo.

"*Preguntado:* A qué distancia se hallaba el calabozo, que se acaba de mencionar, de la puerta del cuartel?

"*Contestó:* Está al interior como á unos veinte y cinco pasos.

"*Preguntado:* Miéntras esto sucedía, ¿dónde se hallaba Demetrio Urdininea?

"*Contestó:* Estaría en la puerta.

"*Preguntado:* Cómo lo abandonó cuando estaba á su cargo?

"*Contestó:* Con objeto de saber cuántos habían sido fusilados, entré y lo dejé junto á los soldados que estaban en el zaguan.

"*Preguntado:* A cuántos individuos de los ejecutados conocía?

"*Contestó:* No ví sino dos cadáveres, uno de ellos incógnito y el otro el rubio de quien he hablado.

"*Preguntado:* Cómo podía estar muerto el rubio cuando, segun acaba de decir, se le abalanzó y lo mataron despues que él había entrado?

"*Contestó:* Antes de que se me entregara á Urdininea, entré con Cárdenas y ordené que lo ejecutaran al individuo de que se trata; entonces fué que se me abalanzó.

"*Preguntado:* Cómo mas arriba ha espuesto que los únicos que se internaron en el cuartel fueron Cárdenas y Franco?

"*Contestó:* Recien recuerdo que tambien entré.

"*Preguntado:* Ya que recuerda recientemente que entró, á cuántos recuerda tambien haber visto o hecho ejecutar?

"*Contestó:* Yo hice ejecutar al sereno mayor y á un sarjento Camacho. No ví á quiénes mandaría ejecutar Cárdenas.

"*Preguntado:* Quién fué el que al rubio, despues que aparentemente fué perdonado, lo sacó de los cabellos fuera de su calabozo y lo mandó fusilar?

"*Contestó:* Nadie."

Este "nadie" del seide me parece sublime.

Por el tenor de esta declaracion, luminosa hasta en sus ápices, y de la cual he cercenado como inoficioso lo que se refiere directamente á Yañez, fueran de seguro las declaraciones que se habrian producido en una pesquisa inmediata hecha conforme á las leyes. Pero que no se quiso abrir un juicio para llegar al pleno ni semi-pleno conoci-

miento de causa sobre la noche del 23 de Octubre, es cosa acerca de la cual ha quedado constancia inequívoca en las actuaciones de la prensa coetánea.

Porque no vaya el lector á imajinarse que Leandro Fernandez está constituido reo, ni que comparece aquí para una indagacion sobre la criminalidad del 23 de Octubre; no. Se pasea contoneándose en Cochabamba, al revés de otros cómplices de Yañez que, huyendo del furor popular, han escapado de La Paz para andar léjos de allí escondidos o medio ocultos.

Pero es el caso que el presidente de la república ha sabido que Leandro Fernandez ha esparcido la voz, de que su cuñado Yañez procedió á los asesinatos á virtud de instrucciones de S. E., segun documentos que dicho Fernandez sostiene haber poseido y que hubo de poner en manos de uno de los jefes de la oposicion parlamentaria. El presidente no quiere dejar correr rumores tan perjudiciales. "Tan infame calumnia, acaba de decirse públicamente en nombre suyo, merece ser comprobada y castigada mediante las formas establecidas por la lei." Y en Oruro el secretario jeneral de Estado requirió el 23 de Diciembre al fiscal del distrito de Cochabamba, para que allí se diesen de oficio y sin tardanza los pasos necesarios hasta el total fenecimiento de la causa.

A la sazon crímenes mas espantosos habia impunes, que urjía comprobar y castigar mediante las formas legales, y á cuyo efecto la secretaría jeneral de Estado pudo así mismo requerir una y diez veces á las judicaturas, para la prosecucion de la causa hasta su completo fenecimiento.

Pero es lo cierto que á este requerimiento de interés personal, la prensa debió la adquisicion de cierta sumaria indagatoria donde figura la declaracion o sea confesion de Leandro Fernandez. No se exhibieron los decantados documentos, y Achá se dió entonces por vindicado del cargo y con razon. Es fuera de duda: no dió S. E. instrucciones por escrito á Yañez para asesinar en la oscuridad de la noche con la fuerza pública á presos; no. Honra y prez á su sentido comun. La memoria del presidente goce á sus anchas de esta bienaventurada inocencia, lo

mas distante que en la eternidad ella le permita estarse de la memoria de Yañez.

Si Leandro Fernandez, no mezclándose en el asunto de las ejecuciones, despachó ferozmente tres o cuatro á la otra vida, José Agustin Franco, no vió ninguna muerte, no supo nada, cuánto ménos habia de intervenir en ejecuciones. ¡Oh! él condena enérjicamente aquella bárbara matanza de inocentes. Movido de desprecio e indignacion no ha querido colgarse, ni por un momento, las insignias del ascenso militar con que Yañez le premió —(equivocadamente sin duda)—por su heroismo de aquella noche. Rara fortuna: pisando en sangre toda una noche salió enjuto, sin salpicaduras; no le tocaron sino comisiones llanas, no tuvo que cumplir crueles encargos, pero ni pisó el cuartel del Segundo, donde Fernandez ha columbrado su sombra al lado de Cárdenas.

Así lo declara dicho Franco en el número 8 de El Juicio Público, rectificando la poca lisonjera referencia que de él hace dicho Cárdenas en su publicacion fecha 4 de diciembre. Pero ¿quién nos quita ahora que, apurado levemente por la sagacidad de un juez instructor, saliera Franco como Leandro Fernandez diciendo en mal castellano provincial: "Recien recuerdo que tambien entré"?

De escapada desde La Paz, al pasar por Tarpacarí, Fernandez hubo de ser *lynchado* por el paisanaje de ese pueblo, ciego de indignacion y de coraje al contemplar impune y á buen recaudo á este criminal verdugo. La manera desapiadada con que intervino en la muerte del rubio era ya conocida en todos los pueblos del tránsito. El declaró, no obstante, ante el juez lo que sigue:

"De La Paz no he salido de fuga, sino de dia; puesto que aun me he presentado en público, y he visitado por dos veces al presidente. En la segunda le fuí presentado por un caballero cuyo nombre no recuerdo, pariente de don Luciano Mendizával."

Si el presidente Achá no vió en este negocio sino aquello que pudiera afectar á sus personales intereses, fuerza es reconocer que anduvo errado en sus cuentas al preferir de todo en todo para el caso los intereses de la vindic-

ta pública. Dentro de poco hemos de ver cuán poco barato va á costar al primer majistrado su omiso proceder en todo lo que se relaciona con los criminales del 23 de Octubre.

G. RENÉ-MORENO.

*(Continuará)*

# DEBER

Deber! Santo deber! germen sagrado
De todo bien y dicha en la existencia!
Cumple tu ley austera la inocencia
Con el deleite del placer logrado.

Duro, amargo, terrible, despiadado,
Te sueles presentar á la experiencia;
Mas ve al fin que la paz de la conciencia
Es la felicidad del desdichado.

Guia del justo, aspiracion del bueno,
Sostén del débil y ánimo del fuerte,
Héroes y genios tú tan solo creas.

Por eso quien te amó, puede sereno
Repetir á las puertas de la muerte:
¡Deber! Santo deber, bendito seas!

GUILLERMO BLEST GANA

# UN PASEO A LAS CARRERAS

## I

Signo del tiempo: las carreras han adquirido tal importancia, que ya pueden ser consideradas como una segunda fiesta cívica. Solo nuestro grande aniversario de Setiembre, el *Dieziocho*, puede competir con la fiesta hípica en entusiasmo, animacion y locura.

Sí, locura, pero locura frenética, contajiosa, que se apodera de todos, nacionales y estranjeros, hombres y mujeres, ricos y pobres.

En las carreras es donde se ven representados pueblo y sociedad en todas sus esferas, desde el gran aristócrata y la gran señora hasta el vendedor ambulante y la vendedora de placeres, que todo es comercio lícito en nuestro centro mercantil.

Tan democrático es el carácter de aquella fiesta, que allí nos codeamos hasta con los ladrones de relojes, aparte de la otra clase de *codeos* de que uno suele ser víctima y en que no hai restitucion posible ni apelacion a la justicia.

## II

Los ingleses, que por no ser aficionados a los caballos dejan de serlo tambien a la poesía, elijen para sus carreras el mes de octubre, en que la naturaleza parece conservar todas sus galas primaverales a fin de contribuir al embellecimiento del gran paseo.

En cuanto al dia, cualquiera es igual como no sea do-

mingo. ¿Qué se diria de un buen cristiano inglés que estuviera divirtiéndose y apostando en el dia consagrado por la Iglesia al reposo y la meditacion? Esto no obsta para que las segundas carreras de la temporada sean en domingo, dia en que concurren unos pocos ingleses, de esos que no temen a Dios,—ni al diablo si lo conociesen, —con tal de hallarse en buena compañía de católicas chilenas.

## III

Don Pepe, católico, apostólico, romano, no dejó de pensar tambien en el dia elejido para las primeras carreras.

—¡Fines de mes! esclamó. Esto es una herejía en toda relijion.

¡Y él que tenia convidadas a unas amigas, entre ellas, su tiemple!

Reflexionó un momento y en seguida se llevó la mano al bolsillo para echar un tanteito. Entre *chauchas* y billetes mugrientos alcanzó a reunir trece pesos.....

—¡Trece! esclamó como quien pierde una apuesta. ¡Número fatal!..... ¿A que boto un peso?.....

Pero se contuvo. Era demasiado sacrificio para él, por grande que fuese el poder de su preocupacion.

Don Pepe, que es un jóven metódico, hizo sus cálculos y vió que podia salir del paso andándose con cierta economía. Las niñas eran dos y con su mamá tres, que a razon de cuatro pesos cada una.....

—¡Ah! conmigo cuatro, dijo. Son tres pesos por cabeza..... Así me sobra uno, que será para flores, frutas o lo que se ofrezca. Tentaciones no han de faltar.

Debe advertirse que entónces el cambio se hallaba mejor, los ingleses cobraban ménos por la entrada, y la tarifa del ferrocarril estaba mas en relacion con la manera de conducir la carga.

Con los trece pesos podia, pues, don Pepe hacer frente al paseo y hasta echarla de jeneroso.

## IV

Despues de pensarlo todo muy bien, don Pepe se largó la noche de la víspera a casa de su futura suegra, una señora entrada en años, pero bien conservada y mui recomendable por su buen fondo. A don Pepe lo queria casi tanto como a sus hijas, disgustándose solo cuando tardaba mucho en ir a verla. Es verdad que don Pepe no iba por ella sino por su hija.

Un defecto tenia la señora: cuando don Pepe se acercaba a conversar con alguna de sus hijas, o—¿para qué negarlo?—con su futura, se volvia toda ojos y orejas. No era que tuviese mala opinion de don Pepe, quien pecaba mas bien de tímido, sino porque era su costumbre, segun decian las niñas.

Tenia otra costumbre la señora: comia mucho; pero esto no era un defecto, sino una condicion inherente a su organismo, o a su físico, que era enormemente largo.

Otra condicion o costumbre propia de su complexion: era varonil hasta mancornarse con el primero que le diese motivos para ello; lo que no dejaba de ser una ventaja salir con ella, segun decia el pacato de don Pepe.

Una costumbre mas, o defecto del sistema nervioso de la futura suegra, y creo que todas las suegras del mundo: le daba *el mal*, es decir, sufria de ataques epilépticos.

Por lo demas, la señora era una alhaja, y no se comprende cómo habia podido echar al hoyo dos maridos.

Su nombre, Luz, en aquel cuerpo que parecia una torre, habia dado motivo a don Pepe para llamarla algunas veces Faro. La señora no se enojaba por esto y parecia mas bien gustarle.

Doña Luz habia tenido solo dos hijas, a la primera de las cuales dió su mismo nombre, o Lucita, como le decian, y a la segunda el de Clara o Clarita. Ambas eran altas, rozagantes, vivas y graciosas, pareciendo hermanas jemelas en todo y por todo. Sin embargo, a don Pepe le gustaba mas Lucita, sin que nunca hubiera podido esplicarse la causa de aquella preferencia.

—En lo único que se diferencian para mí, decia, es en el modo de mirarme.

Es lo cierto que las dos muchachas llamaban la atencion en todas partes y, al verlas, a todos se les hacia agua la boca.

Con aquel par de muchachas, su mamá y los trece pesos, iba don Pepe a darse tono en las carreras.

## V

Al llegar a su casa la víspera del paseo las encontró todavía atareadas en el arreglo de las chupayitas que acababan de comprar y que estaban llenando de flores. Le mostraron sus vestidos, sencillos y frescos, los pintorescos quitasoles, los zapatitos rebajados y, lo que era mas importante para don Pepe, un canastito lleno de provisiones, lo cual significaba, en buena cuenta, economía para sus trece pesos.

—¡Caramba que son ustedes precavidas! dijo don Pepe al ver el canasto. Lo que a mi no se me habia ocurrido.

—¡Cuándo es lo mas esencial! murmuró gravemente doña Luz.

—Esto nos tocaba a nosotras, interrumpió Clarita..... ¿Ha sacado usted los boletos?

—Pierdan cuidado, que eso me toca a mi, contestó don Pepe con cierto orgullito.

—Pensamos irnos mui temprano, le dijo Lucita mirándolo con unos ojos que parecian decirle: acuérdate que vamos a andar juntitos.

De ese modo aprovechamos la fresca, agregó doña Luz, y así tambien se nos abre mas el apetito.

—En cuanto amanezca me tienen por aquí, dijo don Pepe.

Las niñas se echaron a reir; pero la señora no debió encontrar tan intempestiva la hora, porque la aceptó, prometiendo a don Pepe esperarlo con café, que era el desayuno del alba de doña Luz.

Para no faltar a su palabra, don Pepe se despidió en seguida, dispuesto a echarse a la cama, como lo hizo en efecto, pero sin que pudiera pegar los ojos y pasando casi toda la noche en vela.

## VI

Soñaba con la primera carrera, en la que se habia visto envuelto y pisoteado; esto lo hace dar un salto sobre la cama, despierta y siente en la calle la causa de la pesadilla: el ruido de carruajes y cabalgaduras que ya estaban en gran movimiento. Mira el reloj: ¡las nueve de la mañana!

Se viste precipitadamente y corre a casa de doña Luz. La buena señora lo esperaba todavía con el café caliente.

Entre las burlas de las niñas que estaban encantadoras con sus trajecitos y su buen humor, y entre los últimos preparativos del viaje, don Pepe se despachó el café.

—Vamos saliendo, ¡y en el nombre sea de Dios y de María Santísima! dijo al fin doña Luz santiguándose con toda devocion.

—¿Nos vamos en carro o en coche? preguntó Clarita.

—En lo primero que hallemos, le contestó don Pepe, que hoi no es dia de andarse escojiendo.

En efecto, carros y coches pasaban atestados de pasajeros. Esperaron como un cuarto de hora, pero en vano.

Y eran ya como las diez de la mañana.

—Ud., don Pepe, es el que tiene la culpa, le observó doña Luz en tono de reconvencion.

—Ha sido contra toda mi voluntad, señora...

—Y lo peor de todo continuó, es que ¡sabe Dios lo que nos va a costar la sacadura de boletos!

—No se aflija mamá, le dijo Lucita para calmarla.

—Yo lo hago por ustedes, que son las que mas dan que hacer.

—Lo mas acertado será tomar un carro para el Puerto y dar la vuelta redonda, dijo don Pepe.

—Vaya, pues, asintió doña Luz, hagamos lo del cangrejo, que al fin siempre es mejor rodear que no rodar.

La medida fué acertada, porque sin mas inconveniente que la pérdida de media hora y veinte centavos mas de pasaje, llegaron a la estacion del Baron cuando eran cerca de las once.

Al ver la multitud que tenia invadidas las puertas y contornos de las boleterías, las niñas se sobrecojieron y

doña Luz meneó la cabeza como diciendo: esto ya no me va gustando.

Don Pepe, que llevaba el canastito con el cocaví, pasándoselo a la señora dijo resuelto y haciendo de tripas corazon:

—Allá voi!

Y se echó con todo el cuerpo en medio de aquel mar de jente.

Despues de un cuarto de hora de pugna, de empellones y codazos, torniscones e insultos, salia don Pepe con sus boletos, acezando y sudando a mares.

—¡Todo lo que le ha costado! le dijo Clarita.

—Se lo tiene merecido, agregó doña Luz, por dormilon.

¿Pero qué era todo eso para don Pepe, comparado con la dulce mirada que le daba Lucita en premio del triunfo que acababa de obtener?

—Ahora, dijo don Pepe tomando el canastito y disponiendo su jente como para dar el asalto, ¡a tomar el tren!

Esta voz de mando o de guerra alarmó a doña Luz, quien esclamó:

—Dios mio! Por dónde vamos a entrar!

—Por donde se pueda, contestó don Pepe, que estaba de no conocerlo por su arrojo.

—Por ahí me parece, agregó Clarita indicando una puerta que se hallaba cerrada, pero en donde habia otro bullicioso agolpamiento de hombres, mujeres, niños, canastos, líos y cuanto Dios creó.

Se acercaron cuanto pudieron, como iban acercándose otros y otros, hasta que por fin se vieron colocados en el centro de aquella masa formidable, de la cual sobresalia la erguida y séria figura de doña Luz como un faro sufriendo los rudos embates de un mar embravecido.

A medida que aumentaba la jente, la opresion se hacia mas insoportable, porque todos querian hallarse de los primeros para no quedarse sin entrar. Los niños empezaban a dar gritos. Las mujeres, sofocadas, principiaban tambien a desesperarse. Todos sudaban. Don Pepe no sabia ya cómo defender a las niñas, y ménos el canasto, que no hallaba dónde ponerlo.

—Pero ¡a dónde hemos venido a meternos, Dios mio!

esclamó doña Luz desnudándose de su pañolon, que levantó en alto.

—Pásemelo, señora, le dijo don Pepe tomándole el abrigo.

—Que me rompen el quitasol! gritó Lucita, levantándolo tambien en el aire para que lo recibiese don Pepe.

—¡Allá va el mio! agregó Clarita pasándole el suyo con gran dificultad.

Así don Pepe se veia cada vez mas embarazado, aunque no tanto como la pobre doña Luz, segun se colejia de sus movimientos convulsivos y de sus continuos reniegos.

—Bien hecho que me pase esto, decia..... Quién me mandaba a mí venir.....

—¡No hai que aflojar, señora! le dijo uno que estaba al lado.

—Ahora aunque afloje, agregó otro desde mas lejos.

—Qué apretura es ésta!..... y qué mal olor..... decia doña Luz frunciendo las narices. ¡Yo me ahogo!.....

—¡Aguárdese, señora! le gritó uno de los rotos; no se ahogue todavia.

—Tan grande y tan cobarde, agregó otro.

—¡Esto es insufrible! esclamaba desesperada la pobre señora.

—Siquiera escarmentáramos! dijo uno.

—¿A que el domingo venimos tempranito a jugar a la pecha? repuso otro.

—¿No vienen ustedes a jugar, niñas? les preguntó un roto a las hijas de doña Luz.

Estos y otros diálogos hacian siquiera mas llevadera tan desesperante situacion; pero no sucedió lo mismo con doña Luz, que lanzaba miradas terribles a aquellos truhanes.

Entre tanto, ya era cosa de reventar: los gritos aumentaban, doña Luz parecia haber crecido mas, y las niñas ya se le iban perdiendo de vista a don Pepe en medio de aquel torbellino, sin que él nada pudiera hacer, porque bastante tenia con el canasto, el pañolon de doña Luz y los quitasoles de las muchachas.

Al fin se sintió el silbido de una locomotora, la puerta crujió y se abrió de par en par, precipitándose por ella la corriente humana con impetuoso desbordamiento. Fué

tal el impulso, que algunas mujeres cayeron dando alaridos; a don Pepe le llevaron el canasto, con el cual tropezaron otros que tambien cayeron, y sobre éstos otros y otros. Descomunal fué, en fin, la pelotera, en medio de la cual don Pepe y las niñas no veian mas que el destacado bulto de doña Luz, que, atribulada y rabiosa, era llevada velozmente en peso por el impetuoso e irresistible torrente.

—¡Corran! ¡corran! ¡que nos deja el tren! gritaba don Pepe a las niñas, quienes le precedian a alguna distancia.

Y las niñas corrieron, en efecto, apénas salvaron la puerta para tomar los carros, animando de paso a doña Luz, quien como pudo echó a correr tras ellas, sin acordarse que iba sin pañuelo y despertando la risa de cuantos la veian.

De repente se detiene y se pone a dar gritos llamando a las niñas, que ya subian a los carros.

—Hasta aquí no mas, dijo fatigada y respirando con dificultad; que las carreras se las lleve el demonio... Hijas, nos volvemos a casa.

Las niñas empezaron a ponerse tristes y luego dejaron asomar algunas lágrimas por sus hermosos ojos.

—¡Pero, señora, le observó don Pepe, ahora que ya hemos pasado lo peor!...

—¡Cómo lo peor!..... ¡Fíjese en esa lindura! ¡Mire como están los carros de jente!..... Y todavia nos queda la vuelta..... ¡Ni por cuanto hai!.....

—Nos venimos en los primeros trenes, mamá.

—Ni en los primeros ni en los últimos..... Y nadie sino usted, don Pepe, tiene la culpa, por quedarse dormido..... Deme mi pañuelo..... ¿Y el canasto? ¿Qué hizo el canasto?

—¿El canasto?... repitió vacilante don Pepe.

—¡Sí, el canasto!... ¿dónde lo ha dejado, por el amor de Dios!

—¡Ah! el canasto..... me lo llevó la jente.

—¿Y no va a buscarlo?

—Lo hicieron añicos, señora.

—A usted lo hiciera yo... ¡Esto solo nos faltaba!... Usted, usted, don Pepe, es el que tiene la culpa de todo.

En esos momentos partia el tren con su apretada y bu-

lliciosa carga, dejando tristes a las hijas de doña Luz y a don Pepe mismo, quien sacando su reloj dijo:

—Las once y media... Despues de todo, agregó, creo que a pié ya habríamos llegado a la cancha.

—¿Por qué no se va usted, que es tan madrugador? le dijo con rabia doña Luz.

En esos momentos se sentia crecer la gritería de los que afuera seguian disputándose la entrada a fin de estar listos para precipitarse en cuanto volvieran a abrir las puertas.

—¿Y por dónde vamos a salir ahora? preguntó doña Luz.

—En eso mismo estaba yo pensando, dijo don Pepe.

—De modo que no podemos volvernos atrás.

—¡Sigamos, mamá! dijo en tono suplicante una de las niñas.

—¡Sigamos! repitió la otra.

—Creo que es lo mas cuerdo, agregó don Pepe.

—¡Hágase tu voluntad, Señor! esclamó resignada la señora..... Aprontémonos, pues, niñas..... Lo que mas siento es el canasto.

—Mas lo siento yo, señora, ¡sábelo Dios! dijo don Pepe, pensando en su corto y fatídico capital.

## VII.

Momentos despues llegaba un tren y subian a él de los primeros.

Las niñas empezaron a arreglarse sus vestidos, sus sombreros y sus mechitas, que caian alborotadas sobre su terso cútis, el cual se les habia puesto con el calor, tan encendido y trasparente como una alborada de verano.

Doña Luz estaba ya mas contenta y hasta se reia con las niñas recordando lo que les habia pasado.

Mas contenta se puso al ver las carreras y apuros de los que entraron despues y a quienes ya no podian temer, porque el carro estaba completamente lleno. Doña Luz se consolaba, pues, con el mal del prójimo. Y no dejaba

de tener derecho, porque ella habia contribuido ya por su parte a la diversion de los demas.

El tren partió por fin. Eran las doce y cuarto.

## VIII.

Cuando llegaban a la cancha ya habia terminado la primera carrera.

—Mas vale así, dijo doña Luz, porque no soi yo para ver esos brincos.

El dia era hermosísimo. La concurrencia, que no bajaria de 16,000 almas, se veia esparcida por todo el llano y los cerros mas cercanos, o agrupada en las ramadas, fondas y ventorrillos.

Por todas partes y en todos los semblantes se veia pintada la alegria. Nadie hubiera creido que costaba tantos sinsabores llegar a ese lugar, y mucho mas todavia regresar de allí.

—¡Qué delicioso! esclamaba doña Luz, al ver las familias con su mantel tendido sobre el verde césped. Asi me gusta a mí venir a las carreras. ¡Y haber perdido el canasto!

—¡Cómo lleno a esta señora sin que me cueste mucho! pensaba don Pepe, cuando vió que ella empezaba a hacer señas, gritando:

—Mira!... muchacho del canasto!... Ven con los huevos y las aceitunas!...

El vendedor no se hizo esperar, poniendo a la vista sus apetitosas provisiones, que consistian en huevos cocidos, aceitunas con cebollita picada, arrollado y patitas de chancho.

—Aquí me siento, dijo doña Luz, arrellenándose sobre el blando y fresco césped.

Y sin mas ceremonia empezó a dar cuenta de los huevos.

Las niñas se sentaron tambien, apresurándose don Pepe a servirles lo que le pedian.

Cuando doña Luz habia despachado media docena de huevos, le observó Lucita:

—¡Cuidado, mamá, con los huevos cocidos, que son mui indijestos!

—Por aquí, niña, le contestó ella, no hace daño nada, aunque uno coma piedras.

—No sea cosa que se enferme. Ya sabe que le dan esos cólicos...

—No le hace, hija.

Y pasando a las aceitunas, agregó con la boca llena:

—De aceituna, una; y de vino...

—Una laguna, dijo don Pepe.

—¡Si no puedo conformarme, continuó ella, con la pérdida del canasto! Traiamos un vinito!...

—No se aflija, señora, que por aquí no ha de faltarnos.

—Al contrario, yo creo que es lo que sobra, dijo ella.

Y tenia mucha razon, porque a pocos pasos de allí, entre el *Padre*, el *Mocho* y otros reverendos, habia carretones de cerveza, vino, licores, etc.

Mui fácilmente, y sobre todo a mui poco costo, pudo don Pepe satisfacer los deseos de su futura suegra, llevándole un par de botellas de vino, que ella recibió con entusiasmo, olvidándose hasta del canasto.

En esos momentos corrian la segunda carrera y las niñas apostaban con don Pepe, la una un ramo de flores, y la otra, su consentida, un par de guantes, cuando doña Luz, que así sentada como estaba veia los caballos mejor que los demas, lanzó un grito de angustia que fué a hacer coro con el de la muchedumbre. La causa era la caida de uno de los jinetes, lanzado por el caballo como en venganza de irlo apurando demasiado. Afortunadamente el jockey cayó bien y volvió a levantarse pronto, respirando la multitud, que se desquitó del susto echándose a reir a carcajadas.

Doña Luz, participando de la alegria jeneral, dijo tomando una copa de vino:

—Si una no gana aquí para sustos.

Don Pepe bebia a su vez con las niñas, miéntras los caballos llegaban a la meta, perdiendo él la apuesta, es claro, que las niñas siempre ganan.

Miéntras se presentaba la oportunidad de pagarles, don Pepe se arregló con el muchacho, quien cobró un peso cincuenta centavos por los huevos y las aceitunas, en su mayor parte consumidos por doña Luz.

No bien se habia ausentado el muchacho, cuando se

acercó, sin que nadie lo llamase, un vendedor de ramitos de flores. ¿Sabia, por ventura, que a don Pepe le habian ganado uno? Pero don Pepe compró tres, porque no era posible dejar mirando a las demas.

—¡Chirimoyas, patron! gritó en esos momentos otro vendedor por la espalda de don Pepe, causándole la misma sorpresa que un tiro a boca de jarro.

—Nó, no necesitamos, se adelantó a decir Lucita, sabiendo sin duda lo que abusan esos bribones con los pobres enamorados, o con los enamorados pobres.

—¿A cómo las dais? le preguntó doña Luz.

—Estas grandes... a dos pesos no mas.

—Jesus! A un peso estarian repagadas.

—Vaya! se las daré a peso porqué no diga.

—Nó, repuso doña Luz; si no era mas que por ver. Pasa tu camino, muchacho.

Don Pepe tomó tres chirimoyas, con dolor de su corazon, y las repartió entre las niñas y su mamá.

Ah! Si ellas hubiesen conocido el estado de los fondos del pobre jóven! Sin embargo, parece que las niñas sospecharon algo, por la cara que puso don Pepe, y quién sabe si hasta los vendedores la maliciaron, porque desde ese momento no se acercó ningun otro.

## IX

Seguian las carreras y seguia el paseo sin mas novedad, cuando don Pepe oyó decir a doña Luz:

—Siento que me está faltando algo...

—¿Qué será, señora? se apresuró a preguntarle don Pepe.

—Parece como que el cuerpo me estuviese pidiendo cosa caliente. ¡Es mucha la falta que me ha hecho el canasto!

—Señora! esclamó don Pepe sorprendido, ¿usted traia en el canasto una cazuela de ave?

—Tanto como eso nó, pero venia mi anafre y mi café.

—Ah! eso me lo esplico...Y luego pensó para sí: esta señora me va a comer los trece pesos.

—Lo peor es que no me siento bien del estómago, dijo ella.

—Esos son los huevos, mamá, le observó Clarita.

—Al contrario, hija, no es mas que de debilidad. ¡Si oyeras cómo me hacen las tripas! Pudiéramos conseguir un poquito de caldo...

—Eso es lo de ménos, señora, dijo don Pepe, porque con acercarnos a una de las fondas...

Fondas y fondos eran una misma cosa para don Pepe, y se acordó de sus trece pesos, los cuales ya debian haber mermado mucho. Pero ya no era tiempo de reflexionar.

Se dirijieron, pues, en busca de algo caliente para la señora.

—¿No poder calentarle el cuerpo de otro modo! pensaba don Pepe, cuando dijo doña Luz:

—Sabe que lo mejor será buscar cosa de caldo en las ramadas pobres, que es donde hacen mejor las cazuelas?

—Tiene muchísima razon, dijo don Pepe, pensando que allí le costaria mas barato.

No habian andado mudo cuando Clarita les mostró una gran carpa a cuyo frente se leia en mal formadas letras: *¡Viva Chile!—Ca zuela deabe.*

—¡De allá somos! dijo doña Luz apretando el paso.

Fueron instalados en una gran mesa, a espaldas de la carpa, que era donde estaba, a campo raso, el comedor o restaurant. Allí se saborearon con sendos platos de una suculenta cazuela i buenos vasos de vino.

Doña Luz estaba que no cabia de gozo y de repleta. No habia querido ni asomarse a ver las carreras. Brindó varias veces con don Pepe y hasta se olvidó completamente del canasto.

Llegó, por fin, la hora de pagar. ¿Qué mas podian cobrarle a don Pepe que unos cinco pesos? Y a él le que daban todavía seis. Se dirijió al meson, a donde llegó con no poca dificultad, porque la carpa estaba llena de jente del pueblo atraida por la zamacueca.

—¿Cuánto se debe, patron? preguntó don Pepe al mesonero, que tenia cara de mal amigo y saludaba que era una compasion.

—¡Mozo! gritó en el acto. ¡El mozo que sirvió la cazuela a este caballero!

—No es mas que la cazuela y dos botellas de vino, se apresuró a decir don Pepe, como temiendo que le abultasen la cuenta.

La cazuela seis pesos, y el vinito... será otro peso.

—¡Adios mi plata! dijo para sí don Pepe.

Y como dudase todavía, volvió a preguntar:

—¿Cuánto?

¿No le digo que siete pesos?

Maquinalmente se llevó don Pepe la mano al bolsillo y sacó todo lo que le quebaba, que eran seis pesos. Tendió la vista a su derredor y no vió amigo ni conocido ninguno. Miró al mesonero i le encontró cara de estúpido. ¿Si lo avergonsaria aquel animal? Pero no habia que meditar mucho.

—Patron, le dijo humildemente, óigame una palabrita.

—Usted dispense, señor, porque no estoi yo ahora para oir palabritas.

—Otro dia hablará, patroncito, le dijo uno de los rotos que oyó al mesonero, y eche un traguito conmigo de puo gusto.

Y le presentó un enorme vaso lleno de ponche en leche.

Don Pepe tuvo que beber de puro gusto y le dió las gracias.

—No hai de qué, le contestó el roto, y cuando se le ofrezca, aquí tiene un amigo.

Don Pepe estuvo tentado a pedirle un peso prestado; pero se contuvo, y volviéndose al mesonero, que lo miraba con el rabo del ojo, le dijo:

—Vea, patron, voi a hablarle con franqueza, porque me ha pasado una mano...

—¡Hum! gruñó el otro.

Se me ha acabado la plata... Ahí tiene esos seis pesos...

—¡Vean los hombres que andan con niñas! le contestó el mesonero mirándolo desdeñosamente.

—¿Usted se imajina que yo voy a quedarme con lo demas?

—Y haria mui mal, porque para eso está la policía... ¡Bartolo! Anda a buscarme un paco...

—Si usted desconfia...

—Yo no desconfio, sino que... como no lo conozco...

—Por lo mismo le voy a dejar en prenda mi reloj.

Y don Pepe llevó la mano a él, tiró con rabia la cadena y se encontró con ella suelta.

—¡Me lo han robado! esclamó poniéndose pálido. ¡Mi reloj! agregó en seguida mirando a los que estaban mas cerca. ¡Quién me ha robado el reloj!... Yo lo tenia al entrar...

—¡Era lo que faltaba! dijo el mesonero. Sepa que en mi casa no entran ladrones.

—Yo no digo que entren en su casa, pero aquí...

—Es lo mismo, y usted me paga en el acto, o si no... ¡Bartolo!

A pesar de la algazara de la zamacueca, muchos se habian impuesto del suceso y rodeado a don Pepe, algunos en actitud hostil.

—¿Qué les parece? les dijo el mesonero. Este jóven dice que aquí acaban de robarle el reloj.

—¿No ven? dijo don Pepe mostrando la cadena.

—Qué lástima habérsela dejado! dijo uno de los rotos.

—Asi andan muchos, murmuró otro y se hacen los robadizos.

—Para no pagar lo que deben, agregó el mesonero.

—¿Qué tambien le sacaron la plata, amigo? le preguntó un borracho.

—No vaya a ser cosa que él me haya sacado el mio, dijo otro echando mano al bolsillo.

—¡Roto insolente! esclamó don Pepe.

Y no pudo decir mas, porque se vió acometido por diez o doce a la vez,—él que no era capaz de hacer frente a uno solo,—formándose una confusa batahola en que no se sabia quién daba ni quién recibia los mojicones.

En medio de la sorpresa y del aturdimiento, don Pepe, con el sombrero hundido hasta las narices, oyó unos gritos de mujeres, que eran los de doña Luz y sus hijas, luego se sintió cojido de los brazos y por último arrastrado fuera de la carpa.

Solo allí pudo darse cuenta de su situacion. Felizmente no le habian dado ningun golpe en la cara, que él cubria con sus manos, como todo el que no sabe pelear. Tal vez

esto mismo les dió lástima a los rotos, quienes se contentaron con zamarriarlo y darle de boyazos.

Lo cierto es que todos se quedaron riendo, y mas que ninguno el que le robó el reloj, lo que probablemente fué en el momento que don Pepe entraba al meson.

## X.

Con semejante contrariedad y habiéndose corrido ya la última carrera, emprendieron el regreso en medio de la multitud, que habia empezado a hacer lo mismo, y en medio de los comentarios sobre el paseo y sus contratiempos.

En resumidas cuentas, don Pepe era el que habia salido mas mal parado, porque al pobre le habian robado su relojito y estaba sin un cristo, que era lo que mas inquieto lo tenia. ¿Si a doña Luz le venia algun antojo? se preguntaba a sí mismo, y no sabia qué contestarse. Porque ella sabia solo lo del reloj, y don Pepe se habia guardado muy bien—¡qué hubieran pensado de él las niñas!—de confesar que andaba desplatado.

—¡Madre mia de los Desamparados! esclamó doña Luz al ver la inmensa muchedumbre que se agolpaba al apeadero de los trenes, a donde ellos llegaban en esos momentos.

—No se asuste, señora, le dijo don Pepe, que aun es temprano y ya pasará la oleada.

—¡Qué ha de pasar! Mas tarde será peor y vendrán mas borrachos, que es lo temible.

—Dejemos por lo ménos marcharse este tren.

—¿Qué trabajo, Señor! ¡Á qué vendria yo!..... Despídanse, niñas, porque esta es la última.

—Todos los años dice lo mismo, mamá, le observó Lucita.

—Ustedes no mas tienen la culpa. Pero ya no me pillan en otra. ¡No me vuelva a castigar Dios!

La larga fila de carros, que estaban cargados hasta los topes, como que en ellos y en los estribos iban muchos hombres y mujeres, se ponia en marcha en esos momentos con gran algazara de los que se iban y aun de los que se quedaban.

—Ahora, dijo don Pepe, nos toca a nosotros. ¡Listas todas para ganar el otro tren en cuanto llegue!

Y empezó a distribuir su jente: la señora debia ir a la cabeza, las niñas en el centro y él a retaguardia.

—¡Miren todo lo que es preciso hacer! dijo doña Luz terciándose el pañuelo y echándole un nudo.

—Me parece que aquí estamos bien, dijo don Pepe mirando a derecha e izquierda como un jeneral que mide el campo de batalla.

En cuanto a las niñas, se limitaron a entregar los quitasoles a don Pepe, que luego los enarboló a guisa de arma de ataque.

Entre tanto las filas engrosaban con los que llegaban mas o ménos alegres, con gran disgusto de doña Luz, que ya iba cediendo algo de su ventajosa posicion.

—¡No hai que dejarse tomar la vanguardia! le gritaba de vez en cuando don Pepe blandiendo los quitasoles como para infundir respeto en las filas.

—Pero a qué horas llega ese condenado tren! esclamó al fin desesperada doña Luz.

Y como si esta hubiese sido la invocacion misteriosa de una bruja, el monstruo dejó oir su voz; la serpiente llegó arrastrándose y silbando en medio de la alarma jeneral. Los gritos, carreras, encuentros y empellones empezaron desde ese instante. Los que estaban en primera fila corrian peligro de ser precipitados sobre los rieles por los que se hallaban atras y que corrian tambien el riesgo de quedarse.

Cuando el tren llegaba lentamente, doña Luz, no obstante su enerjía y los gritos de don Pepe, tuvo que ceder su puesto por temor de caer entre los carros. Para colmo de desgracia, al parar el convoi quedaron al frente de ellos los carros de tercera clase. Pero no habia que pensar en clases siendo dia de carreras, y mucho ménos a la hora de la vuelta.

—Arriba! arriba! gritaba don Pepe empujando a las niñas y las niñas a su mamá.

Pero doña Luz no podia subir, porque se encontraba con la puerta guardada por un individuo que protejia la entrada de otra familia. Al fin, alentada por los gritos de

don Pepe e impulsada por la retaguardia, logró llevarse por delante al impertinente y tras ella subieron los demas.

## XI

Desgraciadamente los asientos ya estaban ocupados, porque muchos habian entrado por el lado opuesto, a pesar de estar las puertas cerradas.

—¿Y dónde nos sentamos? preguntó una de las niñas mirando a todos lados.

—Si usted gusta...le contestó un roto indicándole sus rodillas.

—Bribon! desvergonzado! esclamó doña Luz con ademan amenazante.

—¡Guapa la suegra! dijo el roto.

—¡Y qué grandaza! esclamó otro mirándola para arriba. Cuidado, señora, no se pegue en la cabeza.

Todos se echaron a reir.

—Habré venido yo para costearles la diversion, les dijo doña Luz.

La risa fué mas estrepitosa.

—No les haga caso, señora, dijo don Pepe.

—Pero que se siente, agregó un borracho que con el sombrero a los ojos parecia estar durmiendo.

—No me da la gana, le contestó doña Luz.

—Y mas que le den ganas, dijo otro, cómo se sienta pues.

—Venga a sentarse aquí, mamita, dijo el borracho medio dormido.

Y levantándose como pudo, fué a estrellarse contra doña Luz, que lo rechazó bruscamente diciendo.

—¡Esto ya no se puede sufrir!

—Lo deja, pues, dijo el borracho, y volvió a sentarse.

—No he visto jente mas ordinaria... Vamos, niñas.

Y empezó a bajarse doña Luz en medio de la mofa y los silbidos, incluso el del tren, que iba a partir.

—¡No baje, señora, que ya nos vamos! le dijo don Pepe.

—¡Apéense niñas! gritó ella desde abajo.

—¡Suba! ¡suba! señora, le gritaban del carro, y le damos asiento.

—¡Nó, no suba! le decian otros.

Y entre los gritos de *suba* y *no suba*, llegó el conductor a cerrar la puerta, porque el tren se ponia en movimiento.

—¡Mis niñas! gritó entonces doña Luz, queriendo sujetar al conductor, que la echó hácia un lado.

—¡Que se queda mi mamá! decian a su vez las niñas pretendiendo bajarse.

Por su parte don Pepe no sabia qué hacer, si quedarse con las niñas o con la señora, prefiriendo al fin lo mas puesto en razon, las niñas.

A juego perdido doña Luz quiso precipitarse sobre el tren, pero el conductor la contuvo.

—¡Pare! ¡pare! ¿qué no ve que me quedo? gritaba la pobre señora.

Pero viendo que el tren, por el contrario, corria mas, intentó nuevamente subirse. Entonces el conductor, alarmado con semejante imprudencia, la apartó dándole un fuerte empellon. Doña Luz se precipitó sobre él, y con tan fuerte impulso que casi lo echó por el suelo, quedando los dos agarrados y forcejeando en medio de los gritos despavoridos de las niñas y de la algazara jeneral. Al fin el conductor, viendo que ya pasaban los últimos carros, se desprendió de los brazos de doña Luz y saltó al tren.

En esos momentos todavia se oian los gritos:

—¡Suba, señora!

—¡No suba!

—¡Las niñas van seguras!

—¡Yo se las cuidaré!

—¡Adios, suegra! Recaditos a las niñas!

## XII.

Las niñas iban llorando, por mas que don Pepe trataba de tranquilizarlas. A la señora no podia pasarle nada, y era de alegrarse mas bien del resultado despues de una imprudencia que pudo costarle la vida.

Los rotos se formalizaron tambien al ver a las niñas llorando cuando todos volvian tan alegres del paseo.

En Viña del Mar se bajaron don Pepe y las niñas para esperar a doña Luz, que debia embarcarse probablemente en el próximo tren.

Convinieron en repartirse en toda la línea, apenas llegase el convoi, para buscar a la señora en los pocos momentos de que podia disponerse.

Dicho y hecho: en cuanto vieron acercarse el tren, don Pepe por un lado y las niñas por el otro, recorrieron casi toda la fila de carros, pero sin ver nada que se pareciese a doña Luz. Sin duda la señora no habia podido embarcarse en ese tren, que venia como ninguno atestado de jente.

Al fin resolvieron esperar el siguiente y si no llegaba en él, dirijirse a la cancha.

Estaban en esta consulta cuando empezaron a desfilar los carros con su revuelto y confuso cargamento de paseantes.

Por si acaso, las niñas se fijaban en los pasajeros, y de vez en cuando gritaban: "¡Mamá!... ¡Mamá!..."—"¡Hijitas!... ¡Hijitas!..." les contestaban con voces atipladas los que iban asomados a las ventanas.

Llegaba ya el estremo de aquella larga cola, cuando se oyó una voz que decia:

—¡Aquí voi yo!... Aquí voi yó!...

—¡Aquí estamos nosotros! le contestó don Pepe.

—¡Bribonazo! esclamó para sí doña Luz, que ella era, en efecto, la que iba como cosa perdida entre la apiñada turba.

La pobre señora se habia resignado a todo desde que se vió sola. Por fortuna esa vez no la habian tratado tan mal. Solo iba encocorada con unos individuos que para ridiculizar su estatura le decian a cada momento, a pesar de ir sentada

—No vaya *parada*, señora.

—¿Qué hace que no se sienta, señora?

—¿Qué no va cansada, señora?

Doña Luz no le contestaba una palabra, preocupada como iba con la separacion de sus hijas y la mala partida

de don Pepe, a quien suponia autor de todo lo que le pasaba.

—Pero ya se las tendrá conmigo, murmuraba ella.

En esos momentos entraban al socavon en medio de una aturdidora griteria; y como tal vez se habian puesto de acuerdo algunos para hacer una de las suyas, doña Luz recibia en una pierna una *marraqueta* y en la boca un *charqui* que la hicieron dar un salto y tirar de sopapos y puntapiés por donde caia, con mayor algazara y diversion de los autores de aquella travesura.

Esto no duró mas que el corto tiempo que permanecieron en la oscuridad, porque al salir del túnel estaban todos mui sérios y como si tal cosa, menos doña Luz, que parecia echar chispas por los ojos y miraba a los demas como diciendo ¡si yo supiera quiénes han sido los atrevidos!...

## XIII

Cuando llegaron a la estacion del Baron, la señora se dirijió corriendo, como los demas, a tomar un carrito del tranvia..... Pero qué esperanza! Los mismos atropellamientos y el mismo desórden.

—¡Sea por el amor de Dios! esclamaba doña Luz. Así no voi a llegar nunca a mi casa.

Y la verdad era que anochecia y se le pasaba la hora de la comida. En ese momento se le vino a la memoria la pérdida del canasto, ese prólogo de la trajedia cuyo epílogo no llegaba aun, como no llegaba tampoco don Pepe con las niñas.

—Nadie tiene la culpa de todo sino ese pícaro, decia para sí. El se apareció tarde; él perdió el canasto; él fué quien me hizo ir a las carreras contra toda mi voluntad; él se puso a pelear con los rotos; él me dejó plantada por quedarse a sus anchas con las niñas; por él estoi aquí hasta ahora y quién sabe hasta cuándo con un hambre que no veo.....

Y no vió, en efecto, a una alegre pandilla que, entrelazados unos con otros, se la llevó por delante, arrastrándora, entre broma y broma, hasta dejarla sentada en el carlo en cuya busca iban ellos tambien. Así fué que doña

Luz tuvo que mostrarse mas bien agradecida y aun darles las gracias, porque le pagaron hasta el carro.

—¡Vaya! pensó ella con cara risueña; siquiera éstos son mas atentos con una.

## XIV

Largo se le hizo el camino a la señora, no tanto por la lentitud de la marcha del carro, cuanto por la celeridad con que corria el tiempo. La hora de la comida pasaba y esto la inquietaba mas que la suerte de sus hijas.

—¡Gracias a Dios que al fin llego a mi casa! esclamó al entrar a ella como a las siete y media de la noche.

Se fué derechito a la mesa y empezó a engullir de todo con un apetito que ella misma estrañó, diciendo:

—¡Si parece que no hubiera comido en un mes... El aire del campo, sin duda, es el que me abre tanto las ganas; y luego que con las incomodidades no le entra a una nada en provecho.

Concluyó de comer y las niñas no se aparecian.

—¡Ese bribon de don Pepe es el que me las ha alborotado! decia doña Luz levantándose de la mesa.

## XV

Miéntras tanto el pobre don Pepe no habia hecho otra cosa con las niñas que pensar en doña Luz y buscar un huequecito en los carros, consiguiéndole a duras penas en el último de los trenes.

De la estacion del Baron habian tenido que hacer el viaje a pié porque don Pepe decia que era imposible conseguir asiento en un carrito; pero otra era la causa: no tenia un centavo en el bolsillo.

A las ocho de la noche llegaban todos asustados a la casa, en donde los recibian en las astas del toro.

—¿Será dable, esclamó doña Luz al verlas, que unas hijas de familia como ustedes se aparezcan a estas horas y solas?...

—¡Cómo solas! ¿Y yo? dijo don Pepe.

—Yo no hablo con usted, le dijo con rabia doña Luz.

—Pero ¿no fué usted misma la que quiso bajarse, mamá? le observó Lucita.

—Echame ahora la culpa a mí, cuando nadie es la causante sino tú, libertosa, absoluta...

—Usted fué la atarantada, mamá, dijo Clarita.

—Con que yo soi una atarantada... picaronasa! altanera! atrevida con tu madre!...

Y avanzó unos cuantos pasos.

Don Pepe se apresuró a interponerse entre ella y su hija.

—Tú tambien, dominguejo, dijo fuera de sí doña Luz, me vienes a faltar al respeto en mi casa despues de todo lo que has hecho hoi conmigo?

Y se abalanzó sobre don Pepe, al mismo tiempo que las niñas se colgaban de ella para contenerla. Pero esto exasperó mas a la señora, quien sin hacer caso de los gritos y súplicas de sus hijas, arremetió de frente contra don Pepe, desgarrándole la ropa y dándole golpes seguiditos.

La sangre tiñó la camisa de don Pepe, y entonces doña Luz gritó haciendo convulsiones y poniendo los ojos blancos:

—Ai!... ai!... que me muero!... sujétenme!...

—El mal! le ha dado el mal! esclamaron las pobres niñas sosteniéndola, miéntras don Pepe corria a buscar agua para lavarse las narices.

## XVI

Cuando se le pasó el mal a doña Luz y abrió los ojos, se encontró con sus hijas llorosas aun y con don Pepe que todavia se acomodaba los pedazos ensangrentados de su camisa.

—¿En dónde me hallo? preguntó doña Luz mirándolos a todos.

—Ya volvió la señora, dijo don Pepe a las niñas. Ahora yo me retiro.

Doña Luz entonces, dando un suspiro, dijo:

—¿Mucho le hice, don Pepe?

Lo ha bañado en sangre, mamá, se apresuró a responder Clarita.

—No es mas que de narices, hija, dijo doña Luz mirando a don Pepe.

—Así que sea, dijo por su parte Lucita.

—¡Sabe Dios, hija, si no lo he librado de un chaba longo!

—¿Usted quiere todavia burlarse de mí, señora? dijo don Pepe un poco disgustado, y en seguida agregó despidiéndose: que lo pase bien...

—¿Por tan poco se enoja don Pepito?

—¡Cómo poco! esclamó él llevándose la mano a las narices, que las sentia pesadas como si tuviese tres en vez de una.

—Mañana va a amanecer bueno... Vayan, niñas, a tocarle el piano a don Pepe para que se alegre.

—Muchas gracias, señora, dijo él seriamente.

—Entonces lo deja, porque a mí no me gusta rogar a nadie. ¡No faltaba mas!

—Buena noche, señora.

Buena noche!

Y cuando don Pepe habia salido, agregó doña Luz levantando la voz:

—¡Acuérdese que me tiene que pagar el canasto!

—¡Mamá, por Dios! esclamó Lucita.

—¡Y no se olvide tampoco que le debe un par de guantes a Lucita!

Esto fué para don Pepe mucho peor que si su futura suegra le hubiera dado cuatro bofetadas. ¡Qué mujer era aquella! ¡¡Qué sería como suegra!!

## XVII

Desde entonces don Pepe no se entiende con su futura mas que por cartitas, y dice que no se casará con ella hasta el dia que le dé a doña Luz *el mal* deveras y de él no vuelva mas.

Así es que cuando le preguntan a la señora por don Pepe, ella contesta, sonriéndose:

—Desde las carreras no le he vuelto a ver las *narices*.

ROMAN VIAL.

# LA EGLOGA IV DE VIRGILIO

Cuando los espectadores del Coliseo miraban tendidos sobre la arena los despedazados cuerpos de los primeros mártires, quizá presintieron confusamente lo que en dulces estrofas habia cantado el príncipe de la poesia latina: que, próxima a bajar del cielo una progenie nueva, esto es, Jesucristo, habia de marcar una nueva era, redintegrar el grande i primer periodo de los siglos y abrir camino a un nuevo reinado de la Edad de oro.—Emilia Pardo Bazan, Introduccion a *San Francisco de Asís*.

## I

Pocas veces la crítica ha visto coronada con ménos éxito su constancia que en el estudio del interesante y singular problema que me propongo tocar a la lijera, sin pretension de resolverlo, en estas pájinas. ¡Cosa extraña! No hai en toda la égloga una sola metáfora oscura, ni un solo pasaje nebuloso, ni apénas un verso cuyo sentido no se presente por sí mismo; y sin embargo, en su lenguaje, en sus imágenes, en su inspiracion misma, este grandioso poema es un enigma que ha burlado las cavilaciones y los esfuerzos de la investigacion mas paciente. No se trata aquí tan solo de averiguar el nombre de un niño; punto en que se pierde la crítica en infructuosas congeturas: hai en *Polion* un altísimo misterio que nada ha perdido de su carácter extraordinario al través de los tiempos, y que constituye uno de los muchos lazos qne unen con el cristianismo á la dulce y casta Musa de Virgilio. Este hecho es reconocido por varios Padres de la Iglesia; el religioso entusiasmo de la Edad Media lo exalta y le atribuye exajeradas y fantásticas proporciones; la admiracion se transforma en un

verdadero culto. Aún en nuestros tiempos, no faltan doctos autores que, guiados por una crítica jenerosa, no vacilan en admitir que la égloga IV tiene un sello que la distingue en cierto modo de las inspiraciones meramente humanas, y la hace superior en este sentido al genio nobilísimo del poeta.

*Polion* es un elocuente testimonio de los innumerables que atestiguan el gran movimiento de los espíritus, que, en el mundo pagano, sirve como de preludio a la Renovacion universal prometida por los Profetas.

La cuestion puede plantearse en estos términos.

¿Se ha limitado Virgilio a tomar algunas vagas ideas de los oráculos Sibilinos, y es exclusivo producto del arte el tono profético de la Egloga? (1)

¿O será necesario admitir una influencia poderosa que se ha impuesto, por decirlo así, a la propia inspiracion del poeta, que ha predominado sobre ella, impulsándola a mas elevado objeto, hasta el punto de modificar el estilo mismo de la obra?

Tal es el aspecto principal del problema.

Y una vez admitida esa influencia, forzoso es señalarla; mas aún, tímidamente hai que proceder a medirla e investigar sus límites. Empresa delicada, porque hai que avanzar a tientas en el terreno poco firme de las congeturas.

No es esto todo. Queda todavía una incognita irresoluble que interesa principalmente a la Cronologia y a la Historia. ¿Qué niño es ese, cuyo nacimiento mereció ser saludado con tan magníficos versos? Es un nombre, nada mas que un nombre lo que falta, y ¡qué no ha hecho la erudicion por descubrirlo! La posteridad lo habria pronunciado con cariño; el tierno recien nacido habria vivido para siempre en la memoria de los hombres.

(1) Opinion del ilustre Heyne. Est accommodatissima poeticæ arti et orationi illa expectatio, quam vaticinia faciunt, et poetæ spiritum nihil majore cum vi impellit et inflammat, quam vatum furor et oraculorum ambages. Tandem Virgilius ea ætate vivebat, qua totus terrarum orbis miro vaticiniorum et oraculorum amore insaniebat: ita ut ista expediendæ narrationis epicæ ratio pro felicissimo invento vulgo haberi deberet.....Ita fere hominum ingenium fert, ut futurarum rerum obscuritate multo magis moveantur, quam præsentis status perspicacitate et evidentia. Virgilio de Heyne.

La ciencia que se ha apoderado hasta de las mas pequeñas reliquias de la antigüedad, está en posesion de todos los datos posibles, y ellos desgraciadamente no bastan para hacer la deseada luz. Los argumentos deducidos de las obras de Virgilio y de los escritores de su tiempo, son harto escasos, y muchas veces ambiguos, de suerte que la crítica suele apoyar con ellos opiniones opuestas, o permanece incierta y perdida sin saber como manejarlos. De ahí la gran division entre los intérpretes. Cuando llegue a esta parte de mi trabajo, me limitaré a pasar en revista las principales hipótesis a que se ha recurrido para dilucidar el punto, y a exponer los argumentos en que se apoyan: el lector estudioso adoptará la solucion que mas se conforme a su modo de pensar y mas verosímil le parezca.

## II

Virgilio es un genio prudente que ensaya sus fuerzas ántes de acometer mayores empresas. Hijo de los campos, amante de la soledad y del silencio, hizo de la naturaleza su primer maestro, y siguiendo las huellas de Teócrito, comenzó inspirándose al son del caramillo de los pastores. Miéntras sentimos nuestros oidos acariciados por apacible melodía, de pronto, el grito valiente y entusiasta del poeta *Paulo majora canamus!* nos anuncia que una mano segura va a arrancar de las cuerdas palpitantes, acentos de una grandeza desconocida. Son las primeras e inesperadas revelaciones de una Musa superior. Ya el vate se manifiesta digno de cantar los orígenes de Roma. Ha terminado la iniciacion: el génio vé como por encanto retroceder sus horizontes hasta los confines donde el Poeta se transforma en Vidente, y mas allá de los cuales no es dado llegar a la voz humana, porque allí solo vibran las Harpas de Sion con armonías inmortales.

Virgilio pudo encabezar cada una de las tres divisiones de sus obras con aquellas palabras que preceden a la narracion de los grandes combates de la Eneida:

> Major mihi rerum nascitur ordo,
> Majus opus moveo (Aen. VII. 44.)

Despues de las Eglogas que son los idilios de los campos, en honor de los campos ejecutará la obra mas perfecta de las letras latinas, en que la plenitud de la magestad vá unida a la plenitud de la gracia; poema de mas de dos mil versos, donde apénas consigue señalar un defecto el crítico exigente! "Hai en Virgilio," dice Adison, hablando de las Géorgicas, "cierta agreste magestad, como la de un dictador romano dirigiendo el timon del arado. Expone el mas insignificante de sus preceptos con una especie de grandeza, rompe los terrones i esparce el abono con gracia y elegancia. (1) En el tercer libro de las Geórgicas, vemos al poeta agitado por sublimes presentimientos de la última empresa que pondrá el colmo a su gloria; y si la Eneida, obra de catorce años de trabajo, no es tan acabada en los detalles como el poema anterior, fué porque la muerte arrebató al querido Maestro, ántes que diera a su Epopeya nacional los últimos toques del arte.

## III

Si despues de *Polion* creemos al genio de Virgilio capaz de cuanta grandeza sea posible a la inspiracion humana; despues de las primeras eglogas, Polion causa una indecible sorpresa. (2) Ya nos habiamos acostumbrado a esas composiciones deliciosas, en que sabiamos adivinar el alma del poeta en cada uno de esos gemidos sofocados que a cada paso vienen a mezclarse con el arrullo de las palomas y con el zumbido de las familiares abejas en los sauces, miéntras pacen las cabrillas el florido cantueso, y disputan los zagales el premio del canto. No hai nada que nos prepare gradualmente a este poema de un lirismo casi sobrehumano que se cierne magestuoso sobre Roma y el mundo. Así sube el águila real a beber los primeros rayos de la aurora, cuando aún duerme el valle en las sombras de la noche.

(1) An Essay on Virgil's Georgics.

(2) Aunque Polion ocupa generalmente el 4.° lugar en las ediciones de las églogas, sin embargo, en el orden cronológico le preceden cinco: *Alexis*, *Palæmon*, *Daphnis*, *Mœris* y *Tityrus*. Algunos también ponen antes a *Silenus*.

Virgilio no conoce mas que una alegría, y *Polion* es el himno en que la canta: la paz del orbe y la purificacion de los antiguos crímenes. ¡Extraña alegría la del mas triste de los poetas!—No es así como se regocijan los mortales cuando se proponen celebrar un fausto suceso; se diria mas bien que es como el regocijo del Profeta que contempla las futuras glorias de Jerusalem regenerada y purificada por el advenimiento del Niño-Rei.

El asunto de la composicion es el siguiente. Segun las predicciones de la Síbila de Cúmas, debe comenzar un gran órden de siglos: las edades han terminado con la de hierro, y la edad de oro iniciará de nuevo la série bajo venturosos auspicios. La venida de la VÍRJEN y el nacimiento de un NIÑO, precursor de una nueva raza *que bajará del cielo*, son los signos de la dicha era. Aquel Niño gobernará *con las virtudes de su padre el orbe completamente pacificado, y desaparecerán los vestigios del antiguo crímen. La tierra le ofrecerá sus primicias;* MORIRÁ LA SERPIENTE; y todo terreno, expontáneamente i sin cultivo, producirá todas las cosas.

¿Qué crímen es ese, apénas mencionado; única nota discordante en este canto de júbilo y de risueñas esperanzas?—Hai aquí tan inconcebibles asociaciones, es tanta la magnitud de las ideas, tan gigantesco el conjunto en que se nos hace abarcar hasta los mundos que pueblan las profundidades del espacio (v. 50 a 53,) que Roma se pierde de vista, y se presenta al espíritu la imágen de la Humanidad agobiada bajo el peso de un funesto crímen.

Semejante concepto a nadie parecerá extraño; las religiones antiguas, sin excepcion ninguna, admitian el dogma de que el hombre nace criminal, en virtud de una herencia terrible y misteriosa: los escritores, las ceremonias religiosas, las diversas tradiciones conformes en ésto a la tradicion universal, así lo atestiguan. (1) En el libro VI de la Eneida, hallamos una prueba conmovedora de esta creencia. Eneas, acompañado de la Sibila, ha tocado la opuesta orilla del Estigio, donde comienza el reino de las sombras y de los indecibles dolores. "Llegan entónces a sus oidos,

(1) Lamennais prueba esta verdad en hermosas páginas. Essai sur l'indifférence. Parte IV, Cap. VII.

voces lastimeras y desgarradores lamentos de los niños que lloran a la entrada de estos fatídicos lugares. Son las almas de las tiernas criaturas que han sido arrebatadas del seno de sus madres y sumidas en el horror de la muerte, ántes de que gozaran las dulzuras de la vida. (1) ¡Elocuente demostracion! En las puertas del infierno pagano hai un lugar destinado para que llore la inocencia con eternos gemidos; ¿y qué culpa llorará sino aquella con que nace todo hombre, el crímen de la humanidad purificado por nuestro Rei y Redentor Jesucristo?

Y léjos de ser antojadiza o ilusoria semejante interpretacion, la veo confirmada por los versos mismos de la Egloga.—"Quedarán no obstante algunos vestigios de la antigua maldad: ellos harán que los hombres desafien al Océano en frágiles naves, ciñan con murallas las ciudades, y desgarren la tierra con el arado... Encenderánse nuevas guerras, y otra vez sitiará a Troya el grande Aquiles." (2)

El sentido de tan bellas palabras es evidente, palpable, luminoso. Una vez mas ¿qué crímen o maldad es esa, cuyos restos son la causa del arriesgado comercio de los mares, del incesante trabajo, condicion indispensable de la vida, de la guerra cruel con su séquito de recelos, desconfianzas y peligros? Aquella maldad, tan antigua como el hombre, se llama en el lenguage cristiano: Pecado Original.

Los comentadores, discurriendo segun un órden de cosas ménos elevado, circunscriben sus explicaciones dentro de ciertos límites, juiciosos y prudentes si se quiere, pero demasiado estrechos para aquel que observa con ojos

(1) Continuo auditæ voces, vagitus et ingens,
Infantumque animæ flentes, in limine primo:
Quos dulcis vitæ exsortis, et ab ubere raptos,
Abstulit atra dies, et funere mersit acerbo.
(Aen. VII. 426-429.)

(2) Pauca tamen suberunt priscæ vestigia fraudis,
Quæ tentare Thetim ratibus, quæ cingere muris
Oppida, quæ jubeant telluri infindere sulcos.
.....Erunt etiam altera bella,
Atque iterum ad Trojam magnus mittetur Achilles.
(Ecl. VI. 31-36.)

de moralista o de filósofo. Abrid algun copioso comentario: por unas cuantas páginas podreis juzgar del libro entero. A una disertacion mitológica se sigue una etimologia griega; la discusion de un punto histórico precede a una irregularidad de prosodia o a una dificultad de sintáxis. En algun famoso pasage que conservamos con ternura en la memoria, solo se os hará notar que se ha hecho larga una silaba breve; y al tratar de Niso y Eurialo, en vez de ponderarlos como el tipo de la amistad heróica digna del Cristianismo, se os trazará con minuciosa exactitud el itinerario seguido por los héroes, desde los reales troyanos hasta el campamento de los Rútulos.—No es mi ánimo reprobar semejantes comentarios; ántes, los admiro y los considero utilísimos y preciosos. Lo único sensible es que tanta erudicion no sea realzada por una crítica mas alta que no se encierre dentro del monótono círculo de la gramática o de la cronologia, sino que nos dé a conocer y nos enseñe a apreciar las bellezas morales, y abarque todo lo que sea bello, bueno y verdadero. En este sentido, Virgilio aún carece de comentador. ¡Y qué tesoro seria para la Juventud una obra de esta naturaleza!

El que esté convencido de que la grandeza moral y la elevacion de sentimientos constituyen el principal encanto de la poesia Virgiliana, el que busca y descubre con sincera emocion cada fulgor de verdad adivinado, o mas bien, presentido por el genio, experimentará una verdadera decepcion al recorrer las páginas tan sábias y tan frias de aquellos libros.—Si mi pobre y desaliñado trabajo hace nacer en alguno el deseo de estudiar mas de cerca la Egloga cuarta, medítela una y otra vez en el fondo de su alma, ántes de ir a buscar la luz en el griego de las disertaciones, o en la aridez de los escolios. Asi como hai verdades que solo se revelan a los humildes, las hai tambien que solo se revelan al corazon. Aquí la ciencia no puede dar un paso; solo el corazon se atreve a seguir al poeta en su vuelo sublime.

## IV

Unas tras otras se agolpan las preguntas en la mente del lector de la Egloga.

¿Qué objeto se propuso el Maestro en esta composicion sin precedente, sin igual, hija de una Musa formada en medio de los horrores de la guerra civil y de la melancolia de los campos; escrita en los momentos de una paz poco estable, obtenida mas por la necesidad que por la concordia? ¿Qué inmenso trastorno presiente, que celebra como un hecho la renovacion universal, como si ya viera palidecer a los dioses sobre sus aras vacilantes? Ese Niño, objeto de tantas promesas, representante de una raza celestial, *descendiente de la Divinidad*, como dice el lento y solemne verso.

*Cara Deum soboles, magnum Jovis incrementum*, ese Niño, preguntamos, ¿dónde está, dónde será necesario buscarlo? ¿Es el hijo de alguno de los hombres públicos de la época, o es el mero símbolo del nuevo órden de cosas tan pomposamente anunciado?—¡Héroe singular! vá a ser un Redentor, y la historia anda todavia en pos de su nombre!

Basta la breve exposicion que hé hecho mas arriba del argumento del poema, para reconocer en él notables *coincidencias* que presentan a Virgilio como pasageramente iluminado por el Sol de Belen, próximo a irradiar sobre el mundo.

En vano los comentadores a una voz me gritan que cada una de aquellas coincidencias tiene su explicacion natural, que la Vírjen es Astrea o la Justicia, o un signo del Zodiaco, que el Niño es un mortal afortunado a quien tocó nacer en el año de la paz y de la reconciliacion de los partidos, que la alusion a la muerte de la Serpiente es un rasgo poético, que el lenguage maravilloso y el tono profético son mero artificio; mi conciencia me grita mas recio, que la reunion de tantas circunstancias es mas elocuente que todas las explicaciones de los eruditos y capaz de resistir a las negaciones como al desden.

¿Es pues *Polion* una Profecía Mesiánica?

Así creyeron muchos de los primeros siglos del Cristianismo, y fué opinion mui popular durante la Edad Media. Lactancio lo afirma, San Agustin lo repite en varias de sus obras (1). La cuestion es escabrosa y conviene fijar

(1) Lactancio. Instit. VII. 24.

el sentido de las palabras. Profecía, en su sentido mas propio, es un dón sobrenatural de anunciar los sucesos futuros por inspiracion y *mision* divinas. Demostrar que *Polion* carece de estas notas, seria hacer injuria a mis lectores. Las afirmaciones de Lactancio y de San Agustin solo significan que la égloga se refiere al Mesias, y anuncia su reino, sin que el poeta tenga conocimiento de sus vaticinios. Mas adelante procuraremos investigar de qué manera ha podido esto realizarse.

El Dante que eligió a Virgilio como guia al traves de la mansion cuyas puertas están para siempre cerradas a la esperanza, lo compara a un ciego que alumbra a los otros el camino en medio de las tinieblas. El pasage, es ademas de esto, de suma importancia, y como se refiere directamente a nuestro asunto, se me permitirá que lo transcriba.

El cantor de las bucólicas, *il cantor de bucolici carmi*, interroga asi al autor de la Tebaida, a quién encuentra en el Purgatorio:—"Qué antorcha, o qué sol disipó las tinieblas que te rodeaban, de tal modo que pudiste dirigir tus velas hácia la barca del pescador?"—Estacio le responde:—"Tú me encaminaste, el primero, a beber en las grutas del Parnaso; tú, el primero, me iluminaste acerca de Dios. Fuiste semejante a aquel que marcha de noche llevando una luz que él no disfruta, y que solo sirve para mostrar la senda a los caminantes, cuando digiste: *Los siglos se renuevan, torna la justicia con la primera edad*,

S. Agustin: Omnino non est cui alteri præter Dominum Christum, dicat genus humanum:

> Te duce, si qua manent sceleris vestigia nostri,
> Irrita perpetua solvent formidine terras.

Quod ex Cumæo, id est, ex Sybillino carmine se fassus est transtulisse Virgilius; quoniam fortassis illa vates aliquid de unico Salvatore *in spiritu audierat*, quod necesse habuit confiteri. Epist. CCLVIII ad Martian. n. 5.

*y otra raza desciende de los cielos.* Por tí fui poeta, por tí fuí cristiano." (1)

## V

En la historia del siglo IV hai un curioso episodio que creo oportuno referir, o mas bien dicho, tomar de la Historia de la Decadencia y Caida del Imperio Romano, ántes de continuar este estudio. Despues de narrar la conversion de Constantino, y con mal espíritu manifiesto, sea dicho de paso, termina así Gibbon:

---

(1) Qual sole, o quai candele
Ti stenebraron sì, che tu drizzasti
Poscia diretro al Pescator le vele?
Ed egli a lui: Tu prima m'inviasti
Verso Parnaso a ber nelle sue grotte,
E prima appresso Dio m'alluminasti.
Facesti, come quei, che va di notte,
Che porta il lume dietro, e sè non giova:
Ma dopo sè fa le persone dotte:
Quando dicesti: Secol si rinnuova,
Torna giustizia, e primo tempo humano,
E progenie discende dal Ciel nuova.
Per te poeta fui, per te cristiano.

(Purgatorio. Canto XXII. t. 21, etc.

El hecho siguiente dá una idea del misticismo que se mezclaba á la admiracion por Virgilio aún en los últimos años de la Edad Media. En el siglo XV, se cantaba en Mantua, en la fiesta de San Pablo, un himno en loor del bardo Mantuano. Una de las estrofas supone á San Pablo vertiendo piadosas lágrimas sobre la tumba del poeta. El Apóstol siente un vivo dolor por no haber alcanzado á conocerlo y hacerlo cristiano.

Ad Maronis mausoleum
Ductus, fudit super eum
Piae rorem lacrimæ;
Quem te, inquit, redidissem,
Si te vivum invenissem,
Poetarum maxime!

(Betinelli. Discurso sobre el estado de las letras y de las artes en Mantua.)

"En medio de sus incesantes trabajos, este guerrero empleaba las horas de la noche en el asiduo estudio de la Sagrada Escritura, y en componer discursos teológicos; discursos que pronunciaba despues ante un auditorio numeroso y pródigo de aplausos. En un largo discurso, que se conserva todavia, el real predicador desarrolla las diversas pruebas de la religion cristiana; pero insiste con especial complacencia en los oráculos Sibilinos y en la Egloga IV de Virgilio.

"Cuarenta años ántes del nacimiento de Cristo, el bardo Mantuano, como inspirado por la Celestial Musa de Isaias, habia celebrado con toda la pompa de la metáfora oriental, la vuelta de la Vírjen, la caida de la Serpiente, el próximo nacimiento de un divino Niño, vástago del gran Júpiter, el cual borraria el crímen de la raza humana y gobernaria al universo pacificado con las virtudes de su padre. Canta tambien la aparicion de una raza celestial que se extenderia por todo el mundo, y la restauracion de la inocencia y de la felicidad de la edad de oro. El poeta ignoraba quizás el sentido y el objeto de estas sublimes predicciones, *que han sido tan indignamente aplicadas al hijo de un cónsul o de un triunviro.* Empero, si la mas expléndida, y en realidad la mas especiosa interpretacion de la égloga, contribuyó a la conversion del primer emperador cristiano, Virgilio *merece ser colocado entre los mas afortunados predicadores del Evangelio.*" (1)

El rasgo final no pasa de ser una puerilidad, impropia de un escritor serio. No es menos pueril Proudhon cuando declara que Virgilio es un *verdadero precursor del cristianismo.* ¿Ignorarán Proudhon y el protestante Gibbon, el alcance de las palabras que emplean?—Respecto de la anterior afirmacion de Gibbon. uno no sabria con certeza si la expresion *indignamente aplicadas* (*unworthily applied*), indican solo la desproporcion de aquellas promesas, o una negacion mas absoluta, si él mismo no aclarara su pensamiento en la siguiente nota: "Los títulos alegados en favor de dos hijos de Polion, de Julia, de Dru-

(1) Gibbon. History of the Decline and Fall of the Roman Empire. Chapter XX.

so y de Marcelo son incompatibles con la cronologia, con la historia, y con el buen sentido de Virgilio."—Esto es resolver las dificultades con la espada de Alejandro. No insisto por ahora en esta dogmática nota, porque me propongo estudiar mas tarde el problema histórico y cronológico de la égloga.

JUAN R. SÁLAS E.

Valparaiso,—Seminario de San Rafael Agosto 23 de 1884.

(*Continuará.*)

# POBLACION

## INMIGRACION, EMIGRACION Y COLONIZACION (1)

### I

El tema de la poblacion es uno de los mas vastos e importantes de la Ciencia Económica, como que tiene por asunto al hombre, que no solo es el objeto de la produccion, sino tambien el instrumento mas eficaz con que se obtiene.

A pesar de lo expuesto solo me propongo, urjido por la escasez del tiempo, exponer algunas ideas jenerales sobre el desenvolvimiento histórico de la poblacion, sobre la ley de su desarrollo y limitacion, y sobre las medidas que, con mas o ménos fundamento y éxito, han solido adoptarse o recomendarse para limitarla o multiplicarla. Consideraré, pues, en esta Memoria, sucesivamente, el tema que me ha tocado tratar, por tres aspectos diversos: 1.° por su aspecto histórico; 2.° por su aspecto científico; y 3.° por su aspecto político.

(1) Para la mas cabal intelijencia y apreciacion de este trabajo, creemos conveniente advertir que él fué escrito sobre el tema que cupo en suerte a los opositores a la clase de Economía Política de la Universidad de Chile, inmediatamente despues de verificarse el sorteo sin el ausilio de ningun libro y en el espacio de tres horas.—Los Editores.

## II

### IDEA HISTÓRICA

Los pueblos cazadores han tenido siempre una poblacion mui réducida, contándose en ellos un habitante por cuatro o seis leguas cuadradas.

Obligados a recorrer grandes espacios para procurarse un alimento escasoy difícil de conservar, los obstáculos represivos operan en ellos con una terrible intensidad.

Las contínuas guerras diezman la poblacion masculina, al paso que las mujeres sucumben al peso de los trabajos mas pesados, pues los hombres se ocupan esclusivamente en la caza y la guerra. En algunos de los pueblos cazadores se ha notado que se practica sistemáticamente el aborto y el infanticidio, y en otros se acostumbra que las madres amamanten a sus hijos por tres y cuatro años, para impedir el aumento de la poblacion; sin que falten ejemplos de algunos en que, por una cruel y revesada interpretacion del respeto debido a los ancianos, sean éstos muertos y aun comidos en llegando a una edad en que no puedan utilizarse sus fuerzas para el trabajo.

En los pueblos pastores la poblacion es susceptible de una densidad mucho mayor. Así en las mesetas del Asia, —*semillero de naciones* segun un historiador antiguo—la poblacion es de un habitante por legua cuadrada. En algunos de estos pueblos, la civilizacion se manifiesta por la consideracion mayor con que se mira a las mujeres, por la ausencia de la poligamia i por un desarrollo, aunque embrionario, bastante significativo del espíritu de ahorro. El principio de la poblacion, no limitado así de un modo suficiente por los obstáculos represivos, ha impulsado siempre a esos pueblos a desbordarse en grandes masas sobre las naciones vecinas tanto de Asia como de Europa.

Vienen en tercer lugar los pueblos agricultores en que la poblacion ha solido llegar, como en la China, en la India y en el antiguo Ejipto, a su máximum de intensidad. Esto sucede, no precisamente porque la produccion sea mayor en los pueblos agrícolas que en los que viven con-

sagrados a la industria y al comercio, sino porque en aquéllos el nivel de la riqueza jeneral es mas bajo y las desigualdades de consumo, son mucho ménos considerables que en éstos.

En los paises antiguos en que las riquezas y el poder estuvieron mas desigualmente repartidos, las costumbres y leyes dieron oríjen a varias prácticas encaminadas a limitar la enerjía del principio de la poblacion, o que por lo ménos producian este resultado.

Así en Grecia y Asia menor la exposicion de los niños se practicaba regularmente, y en Esparta era obligacion de los padres que tenian hijos raquíticos o mal conformados, arrojarlos al Taijetes. El infanticidio, no solo era tolerado por las costumbres y ordenado por la ley, sino recomendado por filósofos como Sócrates y Aristóteles. Sabido es que en Lacónia, para disminuir el número siempre creciente de los ílotas, se hacian de ellos grandes matanzas periódicas.

En Oriente, el grande obstáculo para el aumento de la poblacion es la poligamia, porque naciendo, como está probado, un número mas o ménos igual de hombres y de mujeres, no pueden los grandes señores tener muchas sino obligando a los pobres a mantenerse en el celibato y multiplicando los eunucos.

En los pueblos modernos y civilizados es menor el número de los que nacen, pero es menor tambien el número de los que mueren. Una observacion que han hecho los viajeros en los paises salvajes es que en ellos apénas si se encuentran algunos ancianos. Puede decirse que el grado de civilizacion se manifiesta por el número de éstos. En el siglo XVI el término medio de la vida en Europa era de 22 años; ahora es en Francia de 39.—No solamente se han hecho ménos frecuentes y mortíferas las guerras, sino que hasta las hambres periódicas y terribles epidemias que azotaban a los pueblos, van haciéndose ménos destructoras y frecuentes.

En las épocas de decadencia, la poblacion, no aumenta y aun disminuye a causa de la corrupcion de las costumbres. La prostitucion y aun los vicios mas infames agotan las fuentes mismas de la vida. No solo los matrimonios y los hijos lejítimos se hacen mas escasos, sino que

hasta los nacimientos ilejítimos se reducen en proporciones alarmantes. Las mujeres se vuelven estériles: la vida de familia odiosa: los hijos se miran como pesada carga. El divorcio entra en las costumbres, como entró en Roma hasta autorizar el conocido dicho del historiador que observó que las mujeres del imperio contaban sus años *non número consulum sed maritorum*. En vano se dictaron varias leyes para impedir la despoblacion del imperio: los vicios pudieron mas que ellas y, reemplazada la poblacion romana por la vigorosa y relativamente virtuosa de las naciones bárbaras, prepararon la ruina definitiva de aquél.

Lo mismo se observó en Grecia. La inscripcion que la cortesana Friné hizo grabar en las puertas de la ciudad de Tebas, destruida por Alejandro y reedificada por ella, fué como una inscripcion fúnebre puesta sobre la lápida del mas glorioso de los antiguos pueblos que acababa de bajar al sepulcro.

## III

### TEORÍA DE LA POBLACION

Dios dotó a todos los seres organizados de un poder asombroso de reproduccion. Se ha calculado, por ejemplo, que en cuatro años una pareja de conejos produciria mas de un millon. Hai peces que, poniendo mas de dos millones de huevos al año, en mui pocos podrian cubrir toda la la extension de los mares. Las semillas que contiene una cabeza de amapola, en diez años, bastarian a cubrir materialmente la superficie de la tierra. El hombre no es comparativamente tan fecundo, porque se ha observado que miéntras mas indefensas son las especies y mas precaria es la vida de los individuos, es mayor el poder de reproduccion de que se encuentran dotados. Sin embargo y aun así este poder es en la especie humana incalculablemente mas considerable de lo que se observa. Colocado el hombre en circunstancias favorables, se ha visto, como en Estados-Unidos, doblar su número en el espacio de 25 años. Dos siglos despues de haber entrado en Ejipto 70 parejas de israelitas, pudieron éstos formar un ejército de

700,000 combatientes, lo que supone un total de mas de dos millones y, ofreciéndonos el ejemplo histórico mas notable de un rápido aumento de poblacion.

¿Cómo sucede, sin embargo, que el movimiento ordinario de la poblacion no se acerque siquiera en ningun pais del mundo a aquel asombroso poder fisiólojico de reproduccion?

Antes de que la ciencia buscase en la observacion de los hechos luz para sus investigaciones y comprobacion para sus principios, se creia que la poblacion podia aumentarse o disminuirse con medidas lejislativas, prácticas relijiosas o consejos morales, haciendo caso omiso del estado de la riqueza pública y privada y de la situacion industrial de los paises.

Asi continuaron las cosas hasta principios del presente siglo, en que el famoso economista y pastor protestante Malthus publicó su conocido *Ensayo sobre el principio de la poblacion*, obra tan notable por el copioso número de datos y observaciones que contiene, como por las muchas y mui apasionadas polémicas que ha suscitado. No siendo esta ocasion para desvanecer las calumnias que contra este pensador insigne han propalado los que solo conocen de su obra dos o tres frases, que el mismo autor suprimió en las ediciones últimas, me limitaré a dejar consignada aquí la impresion completamente favorable que deja la lectura del *Ensayo*, no solo para el pensador profundo, sino tambien para el hombre virtuoso, modesto y devorado por el deseo de mejorar la condicion de las clases mas desvalidas y miserables de la sociedad.

En su *Ensayo*, despues de recorrer Malthus el movimiento de la poblacion en gran número de pueblos y en diversas épocas, llega a la conclusion de que miéntras la poblacion tiende a crecer y creceria si ningun obtáculo se le opusiese, en proporcion jeométrica, esto es como 2: 4: 8: 16 etc; los medios de subsistencia tienden a aumentar solo en proporcion aritmética; esto es como 1: 2: 3: 4: 5 etc.

Bien comprendida esta fórmula, no solo es cierta sino evidente. En efecto, sea que se acepte como término en que se dobla la poblacion el de 25 años, u otro menor

o mayor, siempre habria que llegar a una multiplicacion indefinida; lo que no es posible aceptar tratándose de los alimentos, ya que, si bien puede comprenderse que una hectárea de tierra, gracias a los adelantos de la agricultura, produzca mas de lo que en cualquiera situacion esté efectivamente produciendo, seria absurdo suponerla capaz de llegar a producir los alimentos necesarios para cinco o diez millones de hombres.

Siendo, pues, un hecho que la poblacion no aumenta como pudiera léjos de todo obstáculo, Malthus trató de indagar cnales eran éstos, llegando a señalarlos y dividirlos en dos series o categorias, con los nombres de obstáculos *preventivos* y obstáculos *represivos* o *destructivos*. La fórmula segun la cual aumentan respectivamente la poblacion y las subsistencias, la clasificacion de estos obstáculos y los consejos que dió Malthus para evitar las malas consecuencias del aumento excesivo de la poblacion es lo que se conoce en Economía Política con el nombre de *Principio de la poblacion*.

Los obstáculos preventivos, son los que impiden los nacimientos, y Malthus los dividió en dos clases, atendiendo a que miéntras unos proceden de la virtud de la prevision, otros provienen de los vicios.

Los obstáculos preventivos que tienen su origen en la prudencia, son la continencia en el matrimonio, el celibato voluntario y los matrimonios tardios.

Los obstáculos preventivos que dimanan del vicio, son la promiscuidad de mujeres, la poligamia, la prostitucion, los abortos y otros semejantes.

Los obstáculos represivos son los que matan a los ya nacidos, y consisten en las guerras, epidemias, miseria, ignorancia, supersticion, inseguridad pública, habitaciones insalubres, impuestos excesivos, monopolios, espoliacion, y en una palabra en todos aquellos arreglos sociales o medidas políticas que tiendan a impedir la formacion de la riqueza o a destruirla improductivamente despues de formada.

Algunos economistas, como Mr. Courcelle Seneuil, han dado al principio de la poblacion una forma matemática, diciendo que ella debe ser igual a la suma de las entradas, ménos las desigualdades de consumo, dividida por el mi-

nimun de éste, fórmula que es buena para fijar las ideas, pero que no se presta a ninguna deduccion precisa y práctica, porque es imposible encerrar los fenómenos sociales en los cuadros inflexibles de las fórmulas matemáticas.

Solo conviene observar, con motivo de la aludida fórmula, que lo que se llama el minimun de consumo es mui variable segun el estado de civilizacion de los pueblos. Cosas reputadas hoi necesarias, como las camisas y los pañuelos de narices, apénas eran conocidas hace dos siglos por los reyes y los grandes señores. Hombres hai que con veinte centavos diarios se resignan y viven, y hombres que se dispararian un tiro el dia que no pudieran mantener lo que llaman su posicion social.

Objecciones de mui diversa naturaleza se han opuesto al principio de la poblacion para negar su exactitud.

Unos, fijándose en el hecho de que el regalo, las comodidades y la gordura suelen traer por consecuencia la esterilidad, no solo en la especie humana sino en todas las especies animales, han sostenido que el aumento del bienestar y el adelanto de la civilizacion neutralizan la fuerza del principio señalado por Malthus. Pero si hai algo de verdad en la observacion, ella solo es aplicable a la vida muelle, regalada e inactiva, de ningun modo a la satisfaccion amplia de las necesidades, como prácticamente se ve en las familias de los lores ingleses, muy fecundas, no obstante la opulencia en que viven.

Otros, invocando el *crescite et multiplicamini* de la Escritura, dicen que no es posible que Dios dictara al hombre ese mandato para condenarlo a morir de hambre y de miseria. A lo cual observa Bastiat que en las palabras citadas no hai un precepto,—que por otra parte habría sido completamente escusado,—sino una bendicion: que aun suponiendo que fuera precepto, deberia entenderse como dirijido a seres racionales, capaces de prevision y de prudencia, y no como ley fatal impuesta a bestias solo capaces de instinto.

Se ha objetado tambien contra el principio de la poblacion el hecho mismo de que no aumenta ni con mucho con la rapidez que la ley de Malthus indica. Pero esta observacion nada vale, como que si la poblacion no aumenta, no es por falta del poder fisiolójico de reproduccion del

hombre, sino por los obstáculos que Malthus señaló y que limitan prácticamente el movimiento. La objecion es tan superficial que nos ha causado extrañeza encontrarla en la obra que Mr. Ives Guyot ha publicado recientemente con el título de *La Science Economique*.

Se ha pretendido probar tambien que los consejos de Malthus sobre la continencia son imposibles de seguirse, tanto fuera como dentro del matrimonio. Es verdad que la continencia es difícil y por eso se llama una virtud; pero la dificultad de practicarla, no es un motivo para no aconsejarla. Mucho ménos lo es para echar sobre la memoria de Malthus la responsabilidad de los arbitrios criminales o ridículos que han solido proponerse para atenuar la fuerza del principio de la poblacion.

Citaré algunos de los mas curiosos. Un doctor London propuso a las madres irlandesas que, a usanza de ciertos salvajes, amamantaran a sus hijos durante tres años, suponiendo, contra lo que prueba la experiencia, que la concepcion no podria tener lugar mientras durara la lactancia aunque se prolongase ésta por tres años. En todo caso con el arbitrio propuesto se conseguiria a lo más alejar un poco el obstáculo, pero de ningun modo suprimirlo.

Fourier opuso, por su parte, al principio de la poblacion el régimen de sus falansterios, en los cuales, gracias a la buena vida y a la promiscuidad de las mujeres, la poblacion no debia de aumentar sino con suma lentitud.

Otro socialista famoso, Pedro Leroux, inventó la teoría llamada del *círculus*, que consiste en afirmar que, como cada hombre produce un abono suficiente para incrementar la produccion de la tierra, en tanto cuanto baste a satisfacer sus personales necesidades, no hai peligro ninguno de que la poblacion aumente con mas rapidez que los medios de subsistencia.

Finalmente, un cierto doctor inglés que ocultó su nombre bajo el seudónimo de *Marcus* propuso que se sometiese a los recien nacidos a una asfixia sin dolor (*painless extintion.*)

La consideracion mas séria y hasta cierto punto fundada que se ha opuesto al principio de la poblacion, es la desarrollada por Bastiat, quien, fundándose en la ley de las salidas tan consoladora en sí misma y tan admirablemen-

te expuesta por él mismo y por Say, manifestó que si por una parte el aumento en el número de los habitantes de un pais tiende a hacer ménos productivo el trabajo agrícola, tiende tambien, por el contrario, a hacer mas fácil, abundante y barata la produccion en la industria manufacturera y en la de trasportes. No puede negarse, en efecto, que esta ley de las salidas ha obrado hasta ahora con bastante eficacia para hacer prácticamente insensible la influencia de las leyes de la poblacion y de la renta, ya que en vez de subir el precio de ciertos artículos de jeneral y universal consumo, tiende mas bien a bajar.

Otra observacion que puede hacerse en este mismo sentido, es la de que con la difusion de las luces, la morijeracion de las costumbres y la jeneralizacion del bienestar va aumentándose la influencia bienhechora de la prevision, circunstancia que si no destruye el principio sentado por Malthus, parece que se escapó a su penetrante mirada.

## IV

### POLÍTICA DE LA POBLACION.

Expuesta como queda, aunque suscintamente, la teoría de la poblacion, paso ya a considerar algunas de las medidas a que los gobiernos y a veces tambien los particulares han solido recurrir para atenuar sus consecuencias.

En varios paises, existen leyes que, con el objeto de impedir un crecimiento demasiado rápido de la poblacion, fijan una edad mas o ménos avanzada, 25, 30 y hasta 35 años para la celebracion del matrimonio. En otros se exije al que desea casarse la posesion de una propiedad o de una renta u otros requisitos que, ora retardan, ora dificultan los matrimonios. Casi es escusado observar que dentro del criterio de la libertad económica, tales leyes son inadmisibles porque niegan al hombre un derecho natural perfecto y son contrarias a la libertad de asociacion. Tampoco parecen aceptables desde el punto de vista de

su moralidad, ya que si los obstáculos puestos a los matrimonios limitan necesariamente los nacimientos de los hijos lejítimos, es probable que en cambio aumenten el número de los ilegítimos y produzcan la corrupcion de las costumbres.

El segundo arbitrio que se ha propuesto, es el de prohibir la inmigracion, acerca del cual debe observarse que es contrario al progreso de los pueblos que resulta del cambio de ideas y productos, de la mezcla de las razas y de la influencia benéfica del ejemplo de las mas adelantadas sobre las mas atrasadas.

El tercer arbitrio consiste en el fomento de la emigracion, que sin duda ninguna produce un alivio momentáneo, como se ha podido notar en Irlanda; pero que abriendo digámoslo asi, una salida fácil y segura a la poblacion, disminuye la accion de los obstáculos preventivos, fuera de que los emigrantes por la fuerza productiva que representan, por los pequeños capitales que llevan consigo y por los gastos que demandaron en su infancia, significan para el pais que los deja salir una perdida considerable. No debe olvidarse tampoco que por numerosa que sea una emigracion, ella parece insignificante comparada con el aumento posible de la poblacion. Asi se ha calculado, por ejemplo, que Europa ha enviado a América desde el descubrimiento de ésta, algo como 25.000,000 de emigrantes, que han destruido en este continente mas de 40.000,000 de indios.

El cuarto remedio que suele recomendarse es el desarrollo de la caridad pública y privada.

Aunque mucho habria que decir sobre ambas, solo haremos constar en jeneral que, teórica y prácticamente, la caridad, en vez de atenuar el movimiento de la poblacion, tiende a hacerlo mas rápido porque borra en los que son objeto de ella la nocion de su responsabilidad y porque se ha observado que son los que viven de limosna los que se multiplican con mayor rapidez.

Sin embargo, puesto que por consideraciones mas elevadas que las puramente económicas, no es posible dejar que mueran de hambre los que caigan en la indijencia, conviene comparar en sus efectos principales la caridad oficial con la privada. De esta comparacion resulta que la

última es siempre preferible: 1.° porque no se hace como la otra con fondos arrancados por fuerza a los contribuyentes, en muchos casos mas pobres que los mismos que son objeto de ella; 2.° porque es mas precavida i discreta; 3.° porque contribuye al perfeccionamiento moral del que dá; y 4.° porque impone a los pobres el deber de la gratitud, siempre pesado, deber que no existe cuando son funcionarios públicos, que dan lo ajeno, los que reparten la limosna.

Relativamente a la caridad privada, la Economía Política ofrece a los hombres jenerosos algunos útiles consejos. Así no conviene dar sino lo necesario, a fin de que no parezca preferible la condicion de los que viven de limosna a la condicion de los que viven de su trabajo. Tambien deberia procurarse que la limosna fuera siempre en especies, para impedir que con el dinero, en vez de satisfacer el pobre sus necesidades y las de su familia, satisfaciera sus vicios. Por último debe procurarse que el pobre no se habitúe a contar con la seguridad de que será siempre socorrido, sino al contrario hacerle comprender que los socorros le serán retirados tan pronto como se encuentre en situacion de procurarse por sí mismos su subsistencia.

Llegado a este punto deberia, para desarrollar por completo el tema que me ha cabido en suerte, exponer las doctrinas de la Ciencia Económica sobre emigracion, inmigracion y colonizacion; pero fuera de que materialmente el tiempo me falta para ello, esas doctrinas se encuentran ya implícitamente expuestas en las pájinas anteriores, de suerte que los problemas que sobre estos tres últimos puntos pueden ofrecerse al lejislador quedarian resueltos con la recta aplicacion de aquellas.

Santiago, junio 25 de 1884.

Z. RODRIGUEZ.

## UN SONETO DE BLANCO WHITE

Al ver la noche Adan por vez primera
Que iba borrando y apagando el mundo,
Creyó que, al par del astro moribundo,
La creación agonizaba entera.

Mas luego, al ver lumbrera tras lumbrera
Dulce brotar, y hervir en un segundo
Universo sin fin..... vuelto en profundo
Pasmo de gratitud, ora y espera.

Un sol velaba mil; fué un nuevo Oriente
Su ocaso; y pronto aquella luz dormida
Despertó al mismo Adan pura y fulgente.

...¿Por qué la muerte el ánimo intimida?
Si así engaña la luz tan dulcemente,
¿Por qué no ha de engañar tambien la vida?

Traducción de RAFAEL POMBO.

# EL DESTINO DEL JENIO

(MIRANDO UN RETRATO DE CERVANTES)

EL POETA

—¿Porqué la frente de los grandes ciñes
De palma y de laurel?—
De laurel se concibe: en él se entraña
Excelsa distinción—¿la palma qué és?

LA GLORIA

—Es la suerte del Jenio en este mundo
Sufrir y mas sufrir;
Por eso al lauro que su frente adorna
La palma del martirio yo añadí.—

D. CALDERA.

# A NUESTROS COLABORADORES

ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

A consecuencia de la diversidad de sistemas y de textos introducidos en la enseñanza oficial y privada, las Repúblicas Hispano-Americanas no han podido llegar á uniformarse en materia de ortografía.

En nuestro país, no sólo existen los sistemas conocidos y autorizados por nombres ilustres, como el de Bello o sabias corporaciones, como la Real Academia Española, sino que se propagan sistemas arbitrarios que á ninguna regla obedecen y ninguna conveniencia traen.

Los directores de la REVISTA son los primeros en deplorar tan pernicioso estado de cosas, pero no se han creido con autoridad suficiente para imponer á sus colaboradores ningún sistema determinado.

A nuestro gran pesar, y con grave detrimento de la unidad que debe procurarse en una publicación literaria, hemos resuelto reproducir la ortografía de cada autor, en conformidad á los principios generales y propia disciplina de la lengua.

# ALGO SOBRE DECLAMACION ESPAÑOLA

Cuando á uno se le clava entre ceja y ceja, como vulgarmente se dice, la idea de escribir algo, suele acontecer que el móvil mas pueril, la causa mas sin fundamento, el capricho á veces mas baladí es lo que orijina el concepto en la mente y coloca la desocupada pluma en la mano. Para corroborar este aserto basta y sobra con exponer por cuales consideraciones y motivos me he determinado á escribir acerca del tema que pregona el encabezamiento de este artículo.

Desde hace mucho tiempo vengo escuchando con una paciencia digna de ser envidiada por el malaventurado patriarca de Idumea, mil encontrados pareceres, mil dogmáticas decisiones, mil y quinientas críticas, de jentes de todas layas y predicamentos, sobre la manera cómo debe un actor presentarse en las tablas de un teatro á interpretar las producciones del arte dramático.

Francamente, no sé qué partido adoptar, confundido como me hallo, en medio de semejante diluvio de apreciaciones.

Vino hace años á Chile el celebrado Rossi; se le aplaudió con frenesí y no hubo dos individuos que estuviesen en armonía en punto á justipreciar los merecimientos y bondades del notable trájico italiano.

Vino en pos su compatriota Salvini y los concurrentes al teatro irritaron sus gargantas aclamándolo, estropearon sus flamantes sombreros de copa alta, arrojándolos al

aire en señal de entusiasmo indescriptible y no obst. te la opinion pública no pudo informarse jamas acer del mérito artístico del ilustre competidor de Rossi.

Arribó á nuestras playas tambien, no sé si antes o despues de los actores ya mencionados, el insigne José Valero, prez y ornamento, á pesar de sus muchos años, de la escena española de la época á que me refiero, el feliz rival de Julian Romea y de Cárlos Latorre, y el entusiasmo del público chileno no solo fué loco y frenético sino que, traspasando los límites de la idolatría, invadió las fronteras del fanatismo y del delirio. Y ¿hubo respecto de los merecimientos de tan soberano artista perfecta consonancia de opiniones?—Ménos que nunca.

Ayer no mas, precedido de luminosa aureola de gloria y prestijio, subió al escenario de nuestro principal Coliseo un actor que tiene sobrados títulos para ser contado en el número de los mas distinguidos artistas dramáticos modernos; me refiero á Rafael Calvo.

Calvo interpretó el teatro español antiguo y moderno y sobre todo el novísimo de Echegaray, desconocido casi en Chile, de una manera admirable. Y ¿qué se ha dicho de Calvo en la prensa, en los corrillos, en la mesa de los casinos, en la tertulia de los salones aristocráticos? Un millon de cosas diferentes. Quien ha sostenido y sostiene que es un cómico adocenado, quién otro que es de una perversa escuela porque no hace mas que declamar exajeradamente sin descender ni por un instante de las alturas del himno arrebatado y del ditirambo fogoso, al terreno de la naturalidad, de la plática familiar, de la conversacion corriente. No obstante, justo es decirlo, muchos y mas que muchos, muchísimos, han reconocido en Calvo un coloso de jigantesca talla, rico en inspiracion y en sentimiento.

Pero, bueno será ya poner en noticia de los lectores la causa que llevara á mi ánimo el atrevido pensamiento de trazar estas líneas.

Oí en dias pasados en un círculo de jente desocupada y de buen humor, de esa que entre sorbo y sorbo de café en los bulliciosos salones del *Club*, habla de modas, juegos de bolsa, política, ciencias, arte, literatura con un desplante y altisonancia que no serian de extrañar en un doctor

de la Sorbona ó en un venerable catedrático de la insigne Salamanca; oí, repito, calificar de absurda y abominable la manera de representar de Calvo.

¡Oh! esclamaba un individuo de singular aplomo y notable desfachatez, moviendo los brazos en todas direcciones y paseándose á lo largo de la sala en actitud triunfal y que parecia revelar honda satisfaccion de espíritu: Calvo no es mas que un cómico de la legua. ¡Qué manera de decir, qué gritos, qué exajeracion!

¿Por qué no habla naturalmente á la manera que lo hacen todos los hombres en el teatro diario y comun? ¡Naturalidad, naturalidad, naturalidad, repetía con voz hueca y campanuda, revistiendo toda su persona de cierto aire de doctoral suficiencia.

Cierto, efectivamente, tiene Ud. mucha razon, agregaban en coro los demas personajes de la tertulia, todos los cuales, según pude inquirir en ese mismo momento, no habian hecho en toda su vida mas cosa que empaquetar billetes y descontar letras de cambio detras de las mesas y mostradores de los bancos y casas de comercio, corretear el mejor precio en el mercado para los garbanzos y el trigo de sus comitentes, o engordar bueyes de colosal tamaño en los bien alfalfados potreros de sus fundos de campo.

En suma, allí se estableció por unanimidad de votos y perfecto acuerdo de opiniones que el actor para ser estimado y digno de encomio debía hablar con la sencillez material del tratamiento diario sin alzar la voz al cielo, ni estirar los brazos, ni revolver los ojos, ni pasearse ajitadamente por el escenario.

Fuí yo el único que no quedé contento de semejante acuerdo, por lo que hube de formar inmediatamente el propósito de escribir este artículo. En él trataré de evidenciar que Calvo y los demas buenos actores españoles, son, a pesar de sus gritos, ademanes violentos, ajitacion de brazos y de manos, artistas eminentes en comparacion de los cuales no pasan de ser mediocridades y pobres de solemnidad en punto á talento artístico y á educacion dramática muchos de los actores que en Francia y en Italia, en Inglaterra y en Alemania obtienen el título de indis-

putables notabilidades. Como se vé el oríjen de este escrito no puede haber sido mas insignificante.

¿Qué me vá ni que me viene á mí con que los españoles sean en opinion de cincuenta, ciento o mil individuos, pésimos y abominables actores?

¡Creo yo todo lo contrario y santas pascuas!.....

Pero nó, señor, no solo he de contentarme con creer en mi interior y calladamente, que todos los que hablan mal de los buenos actores españoles se equivocan, sino que he de dar á conocer á *sotto voce* y por escrito que van errados y gravemente.

Pero ya el disparate no tiene remedio. Estoi, pues, en un brete. ¡Y qué brete!—¡Tener que echarme á navegar en los mares de la crítica artística, que nunca han sido por mí esplorados!

¿No es verdad que si torpemente naufrago no merezco ni siquiera compasion?

No obstante, en atencion á que reconozco con humildad lo vituperable de mi desatino, me atrevo á rogar llorosamente á mis lectores, á imitacion del discreto y gracioso Sancho Panza cuando estaba aflijidísimo en las ancas de Clavileño, que me encomienden á todos los mártires y confesores del calendario, en el discurso de este escrito, con "sendos pater-nosters y sendas ave-marias."

* * *

Dicho se está, pues, que corre con gran valimiento en mucha parte del público, la opinion de que los actores españoles no pueden aspirar al encomio entusiasta o al renombre inmortal porque *declaman*. Tengo para mí que lo que se considera un defecto en los artistas españoles, es, y no trepido en decirlo, un mérito indiscutible y soberano.

Entiendo por declamacion el arte de interpretar las obras dramáticas, no así como se quiera, sinó de un modo artificioso o mejor dicho figurativo con voz, acentos y ademanes que no son vulgares y comunes en la realidad de la existencia.

El actor que declama, toma una actitud que no es la del

hombre que conversa con un compañero en la calle o en el café; emplea un acento que inutilmente se tratará de encontrar en otra parte que en el teatro; imprime á su fisonomía una espresion tal, que ningun individuo recordará haberla visto jamas en el rostro de los infinitos amigos y conocidos que le han hablado, en el discurso de su vida, acerca de negocios, aun de los mas importantes y trascendentales. Lo espuesto es un hecho que nadie se atreverá á poner en duda.

Pero ¿por qué no aclarar la materia en cuestion con un ejemplo práctico?

El jóven Alfredo, pongo por caso, está locamente enamorado de la jóven..... ¡qué nombre romántico y de moda ponerle!..... en fin..... de la jóven Malvina. Alfredo, mozalvete audaz y con pretenciones de Tenorio, consigue una cita de su Malvina, damisela rubia y pálida, soñadora y apasionada como la heroína de Ossian.

¿Qué hará Alfredo una vez en la presencia de su amada?

Cualquiera que por semejantes trigos haya en alguna ocasion caminado, puede contestar con acierto. La saludará con dulzura, le estrechará las alabastrinas y diminutas manos con vehemencia y despues de decirle apasionada y afectuosamente: ¡amada mia, prenda del alma, paloma de mi vida! que sé yo cuantos otros calificativos hijos de la pasion, se sentará tranquilamente al lado de ella, echará talvez una pierna encima de la otra y encendiendo quizas con precision un aromático habano, dará comienzo en lenguaje llano, familiar y con la entonacion usada por el vulgo de los amantes en este pícaro mundo, á mil protestas de amor eterno e inmortal, incapaz de caer en los lazos de la ingratitud y en las sombras del olvido.

Puede que algun lechuguino enamorado alze la voz con indignacion por la pintura que acabo de hacer, para decirme que calumnio villanamente al noble gremio de los amantes. ¡Qué hacerle! si tal sucede. Yo siempre seguiré creyendo en la exactitud de la descripcion.

Suponed ahora, lectores, que el mismo Alfredo y la misma Malvina, no tienen malas dotes artísticas y que, por humorada y pasatiempo, conciben la idea de representar, en fiesta familiar y de confianza y en compañia de

otros amigos, el drama de Zorrilla, titulado don Juan Tenorio.

Alfredo escoje el rol de Don Juan, por lo cual está mas gozoso que unas pascuas y mas alegre que unas sonajas; y cuenta que lo está, nó porque haya de tener que matar al pobre Comendador y que cenar con los muertos, sinó porque se le vá á presentar pintiparada la ocasion de decir ternezas y flores á su querida Malvina, que ha sido elejida por unanimidad para representar el personaje de Doña Ines. Se efectúa la función, y el drama en su desarrollo, llega al punto en que el mui calavera y estrafalario de Don Juan se roba á la encantadora manfila o la conduce á la florida y amena quinta de las afueras de Sevilla.

Escuchad, escuchad con atencion, lectores, que van á ser dichas ya las tan famosas y conocidas décimas, declaracion amorosa la mas tierna, sentimental y elocuente que haya brotado jamas de las cuerdas divinas del harpa del poeta.

Alfredo se arrodilla á los piés de su amada, echa hácia atrás la cabeza con jentil gallardía, comunica al brillo de sus ojos una intensidad inusitada, imprime á sus entreabiertos labios una palpitacion acusadora de los volcánicos afectos que luchan y se ajitan en el fondo de su alma, con una de las manos oprime convulsivamente contra su pecho las dos de la monjita y miéntras que con la otra acciona entusiasmado y señala delirante el cielo, empieza á declamar con voz alta, emocionada, temblorosa, henchida de ora tranquilas, ora tempestuosas inflexiones, los versos que dicen:

¿No es verdad, anjel de amor,
Que en esta apartada orilla
Mas pura la luna brilla
Y se respira mejor? etc.

Concluye, al fin, la fiesta en medio de los aplausos estrepitosos de la concurrencia.

Pocos dias despues, conversando Alfredo y Malvina acerca de su mútuo amor, ésta, con un acento dulcísimo mezcla de reconvencion y halago, le dice:

—¡Alfredo, tú no me amas!.....

—¿Qué dices, alma mia?.....
—Que no es verdad que me amas.
—Porqué lo dices?
—Porque no me hablas del cariño que me profesas de la misma manera que me hablaste aquella noche de la representacion de Don Juan...

A la palidez de la zozobra sucede en el rostro de Alfredo la sonrisa un si es no es irónica del buen humor, y esclama:

—¡Qué cosas se te ocurren, querida Malvina!—Sería entretenido que te viniera, en este momento, á hacer el papel de cómico! En el teatro las cosas son de otra laya... já, já, já, já!.....

.....

.....

¿No es verdad, lector, que la contestacion del mozalvete Alfredo encierra una profunda verdad, una importantísima enseñanza?

"En el teatro las cosas son de otra laya". Efectivamente.

En la obra de arte o, para precisar mejor la cuestion, en la fábula dramática, la realidad de la existencia no existe tal como es en si, sinó modificada o trasformada.

El arte, al apoderarse de un hecho humano, no lo lleva en toda su crudeza y desnudez á la novela y al drama, ya que lo idealiza, lo realza y lo hermosea, tratando de mezclar en proporcion exacta y justa medida, la verdad y la ficcion. No haya temor de que logren aceptarse en absoluto las doctrinas perniciosas de la corruptora escuela francesa contemporánea, que pretende convertir la novela y el drama en brutales y repugnantes fotografías de la realidad de la vida.

Establecido el principio de que en toda fábula teatral, sin escepcion de la comedia, por mas que ésta se inspire casi directamente en la existencia—están equilibrados los elementos reales e ideales, predominando casi siempre éstos sobre aquéllos, se desprende naturalmente, como el fruto ya en punto y sazon del árbol que lo sustenta, que la voz, acento y ademanes del actor que desee interpretar con entera perfeccion una verdadera obra dramática, no pueden ser los que emplea el vulgo de los mortales en la

vida diaria, sinó otras figurativas e ideales, que se compadezcan con el idealismo de la concepcion artística.

Estoi por creer que no han meditado lo suficiente en la índole y carácter de la fábula teatral los que cada y cuando asisten á la representacion de algun drama español, esclaman con todo el garbo y la prosopopeya de un maestro crítico de cuya opinion favorable o adversa dependieran la fortuna o descrédito de autores y cómicos: ¡Cáspita, qué infame interpretacion!—Cuándo llegará el dia en que los actores se convenzan de que deben despreciar la declamacion para conversar llana y sencillamente!...

Yo, si fuera actor, haría una mala jugarreta á los sostenedores de la naturalidad y de la conversacion en el teatro; y la jugarreta consistiría precisamente en representarles el Gran Galeoto, el Trovador o el don Alvaro, de una manera naturalísima y así como quien conversa al comprar azúcar en un almacen, teniendo al propio tiempo cuidado de cerrar á piedra y lodo todas las salidas y puertas de la sala para que no pudiera escaparse ningun asistente. A buen seguro que si la concurrencia no se me iba encima haciendo con mi pobre persona lo que los judíos con la túnica de Cristo, le pasaba raspando. Y si por rara suerte y especial amparo del cielo tal cosa no aconteciera, de fijo que ninguno de los concurrentes volvería á pisar en su vida los umbrales del teatro.

No, no es justo ni razonable sostener que los actores españoles son indignos de fama y renombre porque declaman.

Los dos o tres que han venido á esta tierra son dignos del primer puesto entre los injenios culminantes con que se honra el teatro moderno. Calvo sobre todo, el insigne Rafael Calvo es artista incomparable, digan lo que quieran sus émulos y detractores, y en quien se unen en íntimo consorcio y estrecho maridaje, la alteza de la inspiracion y la intensidad avasalladora del sentimiento.

o
o o

Antes de dar término y remate á estos mal perjeñados renglones, voi á contestar con toda brevedad, á una objeción que se me ha hecho á última hora.

Convengo, me ha dicho alguien, que en el teatro debe hablarse de diversa manera que fuera de él, por lo que la declamacion no es un defecto; pero Ud. debe tambien convenir, señor mio, en que los actores españoles no solo declaman, sinó que exajeran notablemente el carácter de los personajes que interpretan, lo cual, mas que un defecto, es un vicio detestable.

No niego que tal cosa acontece en ocasiones, pero nada mas que en ocasiones, y agrego que en las veces que sucede, los actores españoles, en vez de merecer censura y vituperio, se hacen acreedores al más lejítimo aplauso y á la mas sincera felicitacion. Al llegar á este punto, infinitos lectores habrá que, arrojando desdeñosamenle mi escrito, digan: ¡Oh, esto es ya demasiado!—¿Este articulista se figura talvez que estamos dispuestos á dejarnos hacer pasar gato por liebre?—Pues se equivoca el mui truan!

Bueno está que sostenga, aun cuando no sea mui socorrida la doctrina, que en el teatro debe hablarse de mui distinto modo que en el mundo real; pero pretendernos convencer de que es mui laudable y digna de encomio la exajeracion en los actores, es algo que pasa de castaño a oscuro. ¡Oh, eso es inaceptable!

Ruego encarecidamente al benévolo lector que haya tenido la heroica paciencia de llegar en la lectura hasta este punto de mi escrito, no me condene tan luego, o mejor dicho, no pronuncie fallo ninguno hasta tanto que no me esplique y dé á entender. No sería raro que despues de haberme oido disertar un poco sobre tan delicado asunto, llegase á creer que no he andado tan falto de razon y discurso como se lo imajinaba.

He dicho que en ocasiones suelen exajerar los artistas españoles de mayor cuenta y sin que ello constituya un defecto.

Hubo una época, conocida de todos aquellos medianamente versados en materias literarias, en que el arte dramático atravesó por una evolucion radical, que al modificar su índole y esencia, varió profundamente su forma.

Me refiero á la evolucion romántica que vino á resolver en polvo el ya vetusto y bamboleante edificio levantado por el falso clacicismo del siglo XVIII.

Bien sabido es que la escuela romántica, al paso que produjo el inmenso beneficio de abrir nuevos e inmensos horizontes á las ambiciones vehementes del jenio y á los vuelos arrebatadores de la fantasía, se entregó á excesos vituperables que mancharon las pájinas mejor acabadas de sus producciones dramáticas.

Los defectos mas culminantes de todo el teatto romántico consisten en el absurdo abultamiento de los sucesos y en la mas absurda exajeracion, todavía, de los caractéres y sentimientos de los personajes.

El injenio español, apasionado y violento cual ninguno por razon de tradiciones, educacion y clima, se lanzó con ímpetu incontenible y fogosidad sin rival en el camino trazado por los reformadores franceses, enjendrando, á millares, obras verdaderamente delirantes. Zorrilla, Jil y Zárate, García Gutierrez y el duque de Rivas, se estrenaron delineando caractéres hiperbólicos, por no decir inverosímiles.

Cabe ahora preguntar: ¿podrá un actor de raza y de conciencia interpretar bien la índole y los sentimientos del teatro romántico español y aun estranjero, sin exajerar?

La respuesta es sencillísima. Imposible, porque la exajeracion reside en la fábula dramática y el actor tiene la obligacion de aceptarla, a ménos que desee faltar á su mision artística, la cual le prohibe estrictamente modificar en lo mas mínimo el carácter y la situacion de los personajes á quienes va á dar vida y forma.

Dedúcese de lo dicho, sin esfuerzo alguno, que no se puede sériamente y en buena lójica formular una censura contra los representantes españoles porque de cuando en cuando exajeran. El actor, para decirlo de una vez por todas, tiene que amoldarse al carácter de la obra que interpreta; y miéntras el rico y gloriosísimo teatro español conserve las tendencias e índole que hoi dia tiene y de que viene dando muestras desde los tiempos en que el insigne Lope y el divino Calderon supieron colocarle al frente de todos los teatros de Europa, los actores penin-

sulares no podrán dejar de ser vehementes y exajerados en sus maneras.

Para proceder con lójica y acierto, la crítica se debería dirijir contra el teatro español, y no contra los actores.

Si á alguien se le ocurre enderezar por este rumbo, mi pluma se resiste á seguirlo por ahora, pues no ha sido mi intencion discurrir, desde el punto de vista de la Estética, acerca de las bellezas y defectos del teatro español.

Puede que, mas tarde o mas temprano, otro artículo se encargue de acometer semejante tarea.

Mi objeto está cumplido. Como claramente habrá podido notar el discreto lector, no solo he tratado de hacer cumplida justicia al mérito sobresaliente e indiscutible de los buenos representantes españoles que han venido á Chile, sino tambien refutar erradas opiniones críticas de mucha parte del público amante del teatro y de los artistas dramáticos.

MANUEL DEL CAMPO.

1884.

# ESPLOTACION DE MINAS

(Extracto del curso seguido en la Universidad de Chile para la *Revista de Artes y Letras.)*

## Segundo

### DIFERENTES CLASES DE ROCAS.—PRODUCCION DE VETAS Y MANTOS

### I

Observando las grandes masas o *rocas* que componen la corteza terrestre, se distinguen fácilmente dos categorías esencialmente distintas por su oríjen.

La una comprende las rocas de oríjen ígneo, plutónicas, cristalinas, llamadas tambien eruptivas, que corresponden á la primera costra del globo solidificado, o que han llegado á la superficie o cerca de ella en diversas épocas por efecto de fenómenos de solevantamiento o de erupcion.

La otra comprende las rocas de oríjen acuoso llamadas neptunianas, sedimentarias o estratificadas, cuya serie, tomando el globo en conjunto, es esencialmente contínua desde el momento en que las aguas comenzaron á cavar y acanalar la superficie desigual del suelo hasta la época actual en que vemos que continúan produciéndose.

Las rocas ígneas, habiendo pasado del estado fluido al sólido, se distinguen por su estructura macisa, cristalina, o subcristalina, esencialmente faltas de estratificacion; y por las acciones que ellas mui á menudo han producido entre las rocas en que se han venido á intercalar *metamorfizándolas* por su contacto o vecindad.

Las rocas sedimentarias formadas principalmente de

despojos de rocas preexistentes de diferentes magnitudes pero casi siempre mas o ménos redondeadas, constituyen series de estratas, capas o bancos superpuestos, alternados á veces de arcillas o esquitas, arenas o areniscas, conglomerados, etc., en que, el carácter esencial es el de ser estratificadas á causa de la tendencia de las aguas ajitadas, á nivelar constantemente el fondo, arrastrando lo que se encuentra en su camino para depositarlo en los lugares en que se tranquilizan.

La distincion, sin embargo, entre ambas clases de rocas no es siempre fácil de establecer por causa de la interposicion frecuente de las rocas *metamorfizadas o de contacto*, entre las ígneas y sedimentarias. Las rocas eruptivas de todas las épocas jeolójicas, han ejercido sobre las preexistentes que han atravesado, modificaciones y transformaciones mas o ménos profundas. A veces estas transformaciones son tales, que los caracteres sedimentarios han desaparecido por completo y la estructura estratificada toma apariencias macisas. Entónces tambien la composicion normal se modifica: la textura adquiere un aspecto semicristalino; y elementos nuevos se hallan mezclados á los de su composicion normal. Hé aquí por qué el trazar los límites de las masas eruptivas, es ordinariamente una cuestion que ofrece serias dificultades. Las masas metamórficas establecen verdaderos pasajes mineralójicos entre las dos clases de rocas, tan distintas por su oríjen, composicion y estructura.

Se encuentran, finalmente, tanto las rocas ígneas como las sedimentarias fuera de su posicion primitiva, debido á las acciones mecánicas que hemos indicado. Lo normal es que los depósitos estratificados que podemos observar y estudiar en el dia y que debieron sin duda formarse debajo de las aguas, se encuentren fuera de ellas. Hai pues presuncion para considerarlos no en el lugar de su formacion sino mas o ménos elevados sobre él.

Ahora bien, estas dislocaciones que han producido cambios de nivel, han solido tomar distancias mui considerables. Vastas rejiones de tierra firme, grandes macisos de cerros, cimas de las mas elevadas montañas se encuentran hoi formadas de depósitos estratificados y lo que es mas admirable, llenas á veces de despojos de antiguos seres,

pobladores sin duda de los mares del mundo de otras épocas.

## II

Ascendiendo ahora de la idea de solevantamiento á las causas que debían producirlos, fácil es concebir la existencia o la produccion de un cierto agrietamiento del suelo. Ese agrietamiento existe en efecto y se le encuentra subordinado á veces á un centro comun, á veces á un eje mas o ménos estenso. Esas rasgaduras ponen de manifiesto notables dislocaciones; suelen ir acompañadas de hundimientos o solevantamientos, que hacen aparecer los puntos que debieron corresponder en la grieta o hendidura ántes de producirse, con una falta absoluta de analojía.

Se las encuentra tambien á veces rellenas con trozos o despojos de las rocas atravesadas, en estado mas o ménos compacto o amasados. Se les dá entónces el nombre de *fallas* o *chorros*. Otras veces, sin duda la grieta debió tomar todo el espesor de la corteza terrestre y entónces la masa fluida interna pudo inyectarse bajo la accion de fuerzas análogas á las que producen fenómenos volcánicos, formando lo que se llama propiamente un *dike* o farellon. En este último caso, espuesta la masa interior mas o ménos directamente á la accion de los ajentes atmosféricos, ha podido tambien dar lugar á reacciones químicas diversas, y á la produccion de materias especiales, que saliendo al estado de vapor o disueltas en un medio líquido, pudieron depositarse sobre las paredes de la grieta hasta cegarla completamente. Es evidente que siempre habría de ser ésta, una masa diversa de la roca preexistente o adyacente.

Los volcanes actuales y las fuentes termales, nos suministran hoi fenómenos análogos, cuyo estudio nos pondrá en estado de darnos una idea de cómo pudieron aglomerarse en épocas antiguas los minerales que solemos encontrar en depósitos accidentales o de una manera especial o escepcional formando determinados criaderos.

Una *veta* o *filon*, viene á ser en realidad una de estas roturas o grietas, producidas en la corteza terrestre por las

pérdidas de equilibrio bajo la accion ígnea á que ha estado periódicamente sometida, y rellena en el momento de su formacion o posteriormente por materias especiales venidas del interior, ya al estado de materia fundida inyectada, ya al de sublimacion o al de disolucion, dando lugar á la precipitacion simple o por doble descomposicion.

Un *manto* o capa viene á ser uno de los estratos o lajas superpuestas, producidos por la sedimentacion simple o por cualquier fenómeno especial (como precipitacion química o de residuo por evaporacion), pero esencialmente contemporáneo de las estratas o lajas entre las cuales se encuentra encajado, es decir, de formacion posterior á la capa subyacente y anterior á la que lo cubre.

Se comprende desde luego la importancia que debe tener para el minero el estudio de las rocas eruptivas que han podido producir agrietamientos y aquellas que presentan capas o mantos que han concentrado minerales útiles.

Por esto, ántes de proceder al estudio de *los depósitos minerales*, recorreremos aunque sea someramente las séries de rocas que componen la corteza terrestre y que de terminan diversas formaciones o sea rocas que tienen un carácter comun o análogo ya sea en oríjen, como posicion o edad. Nos fijaremos sí, en aquellas que tengan relacion directa con los criaderos o depósitos de minerales útiles y muy especialmente en las formaciones que se encuentran en Chile.

# I

CARACTERES JENERALES DE LAS ROCAS ÍGNEAS.—PERÍODOS ERUPTIVOS. —DIFERENCIAS CARACTERÍSTICAS—EDAD JEOLÓJICA

Las rocas ígneas, presentan estructuras jeneralmente macisas con fracturas que les imprimen un carácter especial, análogo al que presentan las masas fluidas consolidadas por un enfriamiento mas o ménos lento. Si á estos caracteres se agregan aquellos que resultan de la composicion característica de los cuerpos que las componen, y que en la mayor parte de ellas manifiestan una tendencia particular á separarse presentando una textura cristalina, se llegará fácilmente á distinguir las rocas eruptivas de las ácueas que son esencialmente estratificadas y de estructura sedimentaria.

Las rocas eruptivas forman por lo comun masas aisladas, montañas redondeadas, centros de solevantamiento al rededor del cual se encuentran los depósitos sedimentarios, o bien, grandes alineamientos, crestones salientes, dikes o farellones que atraviezan y cortan todas las rocas á través de las cuales han salido á la superficie. Algunas veces forman masas mas o ménos horizontales penetrando lateralmente por los planos de estratificacion, las rocas preexistentes, o derrames encima, cubriendo su superficie.

En las rocas eruptivas se observa ciertas leyes importantes en los caractéres físicos y mineralójicos; presentan un interés especial por cuanto determinan de la manera mas directa la composicion de la costra terrestre en diversas profundidades. Se nota un aumento progresivo de densidad de las rocas mas antiguas á las menos antiguas. Este aumento resulta de que, las rocas eruptivas son tanto mas ricas en sílice, es decir ácidas, cuanto mas antiguas o sea venidas de menos profundidad, y tan-

to mas básicas, o cargadas de óxidos, cuanto mas modernas o salidas de mayor profundidad.

El cuarzo y los felspatos mas ricos en sílice como el ortoclasa y oligoclasa caracterizan especialmente las rocas cristalinas mas antiguas; el felspato labrador y piroxenas las mas modernas de aquella época y de la actual.

Las rocas eruptivas tienen por elementos constitutivos, ademas de los diversos felspatos, ciertos minerales que se acercan á ellos, no tanto por sus caracteres mineralójicos como por su composicion, tales como la anfijena y nefelina. En segundo lugar el cuarzo, mica, anfibola, piroxena, hiperstena, talco, serpentina y dialajes. Una parte de estos elementos no son mas que minerales anexos y subordinados á ciertas rocas.

Las rocas eruptivas se nos presentan con caracteres de forma, de yacimientos y de composicion, muy diferentes de los de las rocas sedimentarias. El estudio de ellas comprende: el exámen de su natulareza mineralójica, su forma, sus relaciones con los terrenos estratificados, circunstancias de su erupcion, perturbaciones producidas en las rocas atravesadas, y reacciones o metamórfosis producidas en estas por su contacto.

Consideradas las rocas eruptivas bajo su aspecto mineralójico, forman una serie muy compleja, apesar de que sus elementos constituyentes son poco numerosos. Felspato, cuarzo, mica, serpentina, anfibolas,, piroxenas y otras menos jeneralizadas como anfijena peridota y zeolitas. He aquí los cuerpos que forman estas rocas.

Se las puede considerar como mezclas de silicatos de alúmina, de potasa, soda, cal, magnesia y óxidos de hierro. Son, parece, masas que han llegado á un estado semifluido o pastoso y que al enfriarse han cristalizado en parte, y dado nacimiento á rocas cristalinas de apariencias muy diversas, segun sean mas silizosas o aluminosas, mas calizas, magnesianas o ferrujinosas.

## II.

Durante toda la serie de los períodos jeolójicos cuya sucesion han señalado los depósitos sedimentarios, las ro-

cas ígneas subyacentes han hecho varias erupciones y han producido una sucesion jeolójica especial, perforando la primitiva corteza plutonica, base jeneral supuesta granítica y contínua.

Estas rocas forman una serie contínua e idéntica en todas las partes del globo; constituyendo sus masas distintos períodos jeolójicos. Las primeras rocas, las mas antiguas y que sirven de base á toda la serie de rocas superficiales constituyen el período *Granítico*. Sin embargo, estas mismas rocas han continuado haciendo erupciones á través de los primeros depósitos sedimentarios, de tal manera que hai granitos de diversas edades que se distínguen por sus caracteres mineralójicos.

Un segundo período de erupciones ha producido rocas porfídicas o el período *Porfídico* dominando como en las anteriores el felspato. Hacen en ella, sin embargo, un papel muy importante, la anfíbola, piroxena, hiperstena y serpentina.

Por último, sucede el período que comprende las erupciones llamadas volcánicas antiguas y modernas, o series *Volcánicas*, compuestas tambien principalmente de rocas felspaticas, abundando sin embargo mas que en la anterior los elementos piroxénicos que suelen dar á algunas de ella un aspecto muy especial y característico.

Si se echa una ojeada sobre el conjunto de las rocas eruptivas, se notan inmediatamente las diferencias que presentan las que ocupan las estremidades de la serie.

Las masas volcánicas de la época actual, o las mas cercanas á esta época, son negruzcas, ferrujinosas, piroxénicas, no contienen cuarzo libre, sino en felspato dominante, que es el labrador. Estas rocas son las que se designan con el nombre de *básicas*.

Las mas antiguas, los granitos y pórfidos cuarzíferos, son ricas en cuarzos, menos densas, poco ferrujinosas, de colores claros; los felspatos dominantes son el ortoclasa y el albita; el oligoclasa se presenta accidentalmente. Estas rocas son las mas silizosas, es decir, las mas *ácidas*.

Las rocas de edad media; los porfidos felspáticos, los trapps, serpentinas, etc., aparecen como estableciendo la transicion entre estos dos estremos.

No solamente hai una disminucion progresiva en la

proporcion de la silice, o del ácido, en la sucesion jeognostica de las rocas eruptivas, sino que las bases mismas han variado. Las mas antiguas son las mas aluminosas; las de la edad media o secundaria, ricas en magnesia, y las de la época terciaria en cal y sobre todo en oxido de fierro. Así pues, la sucesion de las masas eruptivas está indicada por variaciones en la composicion, lo que parece natural si se atiende á su orijen y modo de formacion.

A medida que el espesor de la corteza consolidada se ha hecho mas grande, las rocas tomadas á mayor profundidad variando en sus elementos, se hacen mas basicas o mas densas. Esta ley ha debido tener lugar y debe continuar así desde que la densidad del globo es superior aun á la densidad media de las rocas emitidas por los volcanes actuales.

Las rocas eruptivas, no solo interesan por que nos dan á conocer los diversos niveles interiores de la corteza terrestre de donde provienen, y porque fijan la estructura y configuracion del suelo, sinó porque como rocas preexistentes determinan tambien la naturaleza de los depósitos sedimentarios.

En los paises montañosos, estas rocas se presentan tambien en dikes o masas atravezando los depósitos sedimentarios, y forman á menudo los puntos culminantes. Al rededor de ellos, las masas estratificadas se ven solevantadas, amenudo fracturadas y casi siempre alteradas por sus acciones metamorfizadoras.

La fijacion del órden geognóstico de la aparicion de las rocas eruptivas, su edad relativa, es muy difícil de determinar, por cuanto no es siempre posible encontrarlas en contacto, presentándose por el contrario lugares en que se notan inversiones escepcionales; se ve que rocas graníticas hacen todavia erupciones en algunas partes del globo, en tanto que en la misma época en otras han salido ya las erupciones porfídicas. La sucesion pues de las rocas eruptivas, comparada entre sí, su edad tomada en absoluto, ofrece dificultades para establecerla. La edad jeolójica de sus erupciones no puede establecerse con precision, sino relativamente á las series geognosticas de los depósitos sedimentarios que han atravesado y levantado, y cuya sucesion es mas fácil de determinar—Por esto,

antes de estudiar las formaciones de los períodos eruptivos, nos ocuparemos de las rocas y formaciones sedimentarias.

## I

### CARACTERES DE LAS ROCAS SEDIMENTARIAS.—SERIES.—EDAD RELATIVA.—FORMACIONES.—TERRENOS.—PERÍODOS.

Para hacerse cargo de los caracteres de las rocas estratificadas, del orijen de los depósitos sedimentarios, o bien de su estructura en lajas o estratas, es necesario tambien tener presente los cambios debidos á la accion del agua y del aire esperimentados por las rocas plutónicas y de las cuales provienen esos depósitos.

Todos los minerales que constituyen estas rocas con escepcion del cuarzo, son suceptibles de descomponerse. Proveniente de esta descomposicion, el silicato de alumina, se une al agua y se transforma en arcilla *o greda*; los de potasa y de sosa se disuelven, pero antes que la descomposicion haya llegado á sus últimos términos, perdida la fuerza de cohesion, las rocas se deforman y se destrozan; las partes desgregadas, arrastradas por las aguas torrentosas, son las que van á depositarse en los mares o lagos. Las partes mas pesadas que han resistido á la descomposicion, tales como el cuarzo y el hierro titanado, se detienen en los álveos de los rios o en las cercanías de las costas; las mas lijeras, como la mica y la arcilla, son al contrario trasportadas á grandes distancias y forman el fango que llena el fondo de los mares; en fin hai que añadir á estos materiales, las partes de rocas no alteradas, que los desmonoramientos precipitan al álveo de los torrentes, o chocando unas con otras forman esas masas redondeadas que se encuentran en las playas y en las cajas y orillas de los rios.

El agua del mar, como la de los lagos, contiene siempre en disolucion cierta cantidad de ácido silícico y sales calcáreas; siendo estos cuerpos los que poco á poco van á

unir esas partículas segregadas y á formar rocas mas o ménos duras.

En fin, por el solo hecho de la evaporacion, el agua del mar abandona lentamente una parte del carbonato o sulfato de cal de que estaba cargada, lo cual da lugar á la formacion de capas de caliza y de yeso que son, como se vé, capas esencialmente sedimentosas.

Si se echa una ojeada sobre el conjunto de los depósitos sedimentarios, se nota que el sitio principal de éstos ha sido siempre la masa de las aguas del mar, la cual cubre hoi las tres cuartas partes de la superficie del globo. Todo induce á creer que esta masa, en las antiguas edades del mundo cubría una rejion mucho mas vasta y que las tierras emerjidas hayan siempre venido aumentándose y complicándose en su estructura, por solevantamientos y erupciones sucesivas. Estos depósitos cubren en el dia las cuatro quintas partes de las superficies emerjidas y la série de ellos aparece continua desde las primeras edades del globo terrestre, hasta la época actual. Las rocas estratificadas que las constituyen, es decir, depositadas en lajas, bancos o capas, están casi siempre formadas de despojos de rocas mas antiguas, que han sido arrastradas por las aguas y depositadas en el fondo de los mares y de los grandes lagos de aquella época: no son, pues, mas que arenas o fangos de los mares y lagos del antiguo mundo, endurecidos por el calor de las masas subyacentes o por reacciones químicas efectuadas entre sus elementos; así es que se encuentran en ellas numerosos despojos de seres que vivían en aquellas épocas remotas y cuya abundancia á veces llega hasta tomar el cuerpo de capas de grande espesor; las calizas conchíferas por ejemplo, las capas de ullas y de lignitas están enteramente formadas de restos de seres organizados: así se tienen tambien sucesivamente las areniscas o arenas aglutinadas, las esquítas y arcillas, las calizas y yeso y los conglomerados mas o ménos grandes; de la misma manera las llamadas *esquitas cristalizadas*. Estas últimas, se depositaron inmediatamente despues de la formacion de los mares y son restos o partes desagregadas de las rocas primeras que aparecieron en la corteza del globo, presentándose en el dia dispuestas en estratas o lajas que acusan su oríjen sedimentario; pero al mismo

tiempo con el carácter cristalino de las rocas plutónicas, debido al metamorfismo esperimentado por el contacto o vecindad de las rocas ígneas. Se dá á estas rocas tambien el nombre de metamórficas; la presion y la alta temperatura á que se encontraron sometidas fué sin duda causa de la alteracion o cambio de sus caractéres sedimentarios tomando un aspecto cristalino.

Las rocas estratificadas forman tres series diferentes á saber: las de las *rocas detrítticas* o sean, conglomerados, areniscas, arcillas; la de las *rocas sedimentosas*, o sean, calizas, yeso, silex; la de las rocas *esquitas cristalizadas* o *metamórficas*, o sean gneiss, mica-esquito, esquitas satinadas, esquitas talcosas, Cuarzitas, Petro-silex.

## II

Por el modo mismo con que las rocas estratificadas se han formado, resulta que en una serie de capas sobrepuestas unas encima de otras, las mas antiguas deben ocupar la parte inferior; y así se puede determinar la edad relativa de cada una de ellas y reconocer en seguida, por el estudio de los restos organizados, petrificados o fósiles que encierran, una parte de los animales y vejetales que poblaban el globo, caracterizando así la época en que se depositaron.

Pero no existiendo ninguna region del globo que ántes de ser emerjida hubiera recibido el depósito de todas ellas y nos permitiera estudiarlas en su conjunto sucesivo, nos es preciso detenernos en el exámen parcial en los distintos lugares en que se presentan. Su conjunto nos permitirá establecer el órden de sucesion que les corresponde. Pero, para juzgar de los caractéres de unas con relacion á otras, debemos seguir con atencion las posiciones relativas de la estratificacion sucesiva de las capas. De aquí la necesidad de dejar bien establecida la *concordancia* o *discordancia* de las estratificaciones. Una *estratificacion concordante*, nos manifestará que no ha habido dislocamiento o movimiento del suelo en el intervalo en que se ha formado ese depósito; *la estratificacion discordante*, indicará

por el contrario que el depósito mas antiguo habia sido ya desarreglado cuando llegó á efectuarlo el mas reciente. La discordancia de una estratificacion indica por consiguiente, que el suelo aquel, se compone de depósitos sedimentarios de dos épocas distintas. Por observaciones de esta clase, se ha reconocido que la série de los depósitos sedimentarios puede ser subdividida en formaciones sucesivas. Una *formacion* (segun E de Beaumont) comprende todos los depósitos que se han sucedido en el intervalo comprendido entre dos épocas de solevantamiento; o comprende (segun Humbolt) una reunion de masas minerales de tal manera ligadas entre sí, que se las supone formadas en la misma época y que en todos los paises del globo ofrecen las mismas relaciones de yacimiento.

Los grupos de formaciones reunidas entre sí por analogias de yacimiento y de fósiles característicos, se denominan en la clasificacion geognóstica con la palabra *terreno*. De manera que los fósiles, sirven para caracterizar los terrenos y para indicar el desenvolvimiento sucesivo de los reinos vejetal y animal.

El observador que investiga un pais cuyo suelo esté compuesto de todas las formaciones sucesivas de la série sedimentaria, buscará por todos los medios que tenga á su alcance, aquellas formaciones que son las mas fáciles de reconocerse, tanto por la naturaleza y la constancia de sus caractéres mineralójicos como por los minerales accidentales y fósiles característicos. Estas formaciones bien caracterizadas le servirán de *horizontes jeolójicos*, encima y debajo del cual relacionará todas las otras.

Los horizontes jeolójicos mejor definidos por lo neto y jeneral de sus caractéres, son determinados por las formaciones llamadas *carbonífera* y *cretácea*. Estas formaciones determinan y marcan períodos largos, durante los cuales, los depósitos sedimentarios han tomado caractéres precisos y despues de ellos se han verificado movimientos violentos del suelo que han ocasionado una nueva distribucion jeográfica de las aguas y depósitos sedimentarios.

Las divisiones y subdivisiones en grande de las formaciones estratificadas, se manifiestan en el órden cronolójico siguiente.

Los depósitos que han precedido á la formacion carbo-

nífera determinan, inclusa esta misma formacion, una série que se designa con el nombre de *Período de Transicion*, subdividiéndose en terreno *Azóico* o sin restos orgánicos y *Poleozóico* o con restos orgánicos, los que á su vez se dividen en formaciones diversas. Las primeras constituyen la formacion *Cambriana*, y los segundos las formaciones *Siluriana*, *Devoniana* y *Carbonífera*.

Desde la formacion carbonífera hasta la cretácea inclusive, la série de depósitos constituye el *Período Secundario*, dividido en terreno: de la *Arenisca Colorada—Jurásico* y *Cretáceo*; á su vez cada uno de diversas formaciones: el primero de la formacion *Permiána* y *Triásica*; el segundo de la *Liásica* y *Oolítica;* el tercero de la *Cretácea inferior* y *Cretácea superior*.

Por último entre el cretáceo y los aluviones de la época actual se coloca el *Período Terciario*, que consta del terreno *Terciario*, dividido en las formaciones: *Terciaria*, *Diluvial* i *Cuaternaria*.

Los períodos sedimentarios de las formaciones estratificadas, indican, las tres grandes épocas de la historia jeolójica del globo, de las cuales nos ocuparemos en seguida, empezando por el Período de Transicion.

ULDARICIO PRADO.

# LA LUZ

EN EL ALBUM DE LA SEÑORA DOÑA LUZ MONTT DE MONTT

Brilla la luz en el cielo,
De soles y astros en pos,
Como un símbolo que Dios
Deja detrás de su velo,
Del inefable consuelo
Que en su amor el alma alcanza;
De aquella eterna esperanza
Que, dando al ánima vida,
Al paraíso convida
Que se sueña en lontananza!

Luz de un encanto infinito
Tiene la tierna mirada
De una madre, enamorada
Del fruto de amor bendito.
Y al darnos beso exquisito
De incomparable dulzura,
Nos regala su ternura,
Con la fé que nos infunde,
Luz que en el alma difunde
Inagotable hermosura.

Luz hay en los dulces ojos
De la mujer adorada,
Compensación anhelada
De los mundanos enojos;
Y tras de negros despojos
Que dolor nos va dejando,
Siempre una luz va quedando,
Recóndita en la memoria,
Que nos alumbra la historia
Del bien que fuimos hallando!

Sus prodijios al profeta
Inspiró la luz divina!
Y de la luz peregrina
Del amor, vive el poeta.
Por solicitarla, inquieta
Del sabio la mente vaga
Tras la verdad; y ésta paga
Sus incognitos dolores
Con sublimes resplandores
Que el error jamás apaga!

Luz aguarda el prisionero
Para calmar su amargura;
Y cuando en rosas fulgura
La aurora su albor primero,
Regocijado el viajero:
Siente mayor confianza:
Tras lo que persigue avanza!
Con indomable enerjía,
Y el peligro desafía
Porque es la luz...esperanza!

Quién sufrió de la violencia
De los hombres el ultraje,
No hay riesgo de que rebaje
Su decoro y su inocencia,
Si la luz de la conciencia
Le señala el buen camino.
Mil piélagos el marino
Desdeña, en la tempestad,
Si en la inmensa soledad
Brilla un lucero divino!

Juega en las ondas del mar
La luz, con tanta hermosura,
Que en la líquida llanura
A Dios hace reflejar,
Y ora en manso murmurar
Ondule el abismo denso,
Ora en torbellino intenso
La faz muestre enfurecida,
Presenta á la humana vida
La majestad de lo inmenso!

En la excelsa, nívea cumbre
Do el cóndor soberbio impera,
Baña el sol la cabellera
Del volcán, con áurea lumbre;
Y del templo en la techumbre,
Miéntras el creyente implora
De Dios amparo y le adora,
La luz, trasunto divino,
Con su rayo peregrino
Cruz, torres y altares dora.

La flor que ostenta galana
Sus colores en el campo;
La mariposa, que al lampo
Despierta, de la mañana;
El ave que canta ufana
Del árbol en el ramaje;
La abeja que en el boscaje
Puro néctar va libando:
Todo, vive palpitando
Bajo la luz de un celaje.

Si así yo siento brillar
Tu modestia y tu talento,
Nada con mas vivo acento
Que tu nombre, he de cantar
Si tanto el bien supe amar
Y es la luz supremo bien,
Yo, que miro con desdén
Lisonja que no hace honor,
Cantando lo que es fulgor
Canto tu nombre también.

José M. Samper

Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.

# ANALES DE LA PRENSA BOLIVIANA

## "EL JUICIO PUBLICO"

(Continuacion)

José María Santibañez, que desde Tacna observaba atentamente los sucesos, me escribió remitiéndome todos los papeles públicos del dia. Dice así con fecha 23 de noviembre de 1861:

«Aun no podemos conocer la verdad de lo ocurrido en La Paz la noche del 23 del pasado. Las relaciones hechas por la prensa, como usted habrá visto por los periódicos que le remito, y las relaciones que hacen las cartas particulares sobre este horrible suceso, no solo están discordes sobre los incidentes y circunstancias, sino en abierta contradiccion sobre el oríjen, sobre la naturaleza y, en una palabra, sobre el fondo mismo del acontecimiento.

«Tengo á la vista dos cartas escritas por personajes notables de La Paz, estranjeros avecindados en el pais desde muchos años, los dos dignos de crédito; y miéntras en una se dice que hubo realmente tumulto popular o revolucion, y por consiguiente combate con la fuerza de línea, se asegura en la otra, con entera confianza, «que el pretendido ataque al cuartel y á la plaza es una farsa grosera, calculada para asesinar á nombre de la lei á 55 bolivianos indefensos.» Vacila el juicio y la certidumbre moral es imposible entre testimonios tan contradictorios.

«Esperemos, pues, que el tiempo nos revele la realidad, que la luz de la verdad aclare esa horrible escena cobijada por la oscuridad de la noche. Entre tanto, creo yo que, cualesquiera que hayan sido los motivos que impulsaron á

Yañez á cometer estos actos de carnicería, una vez dominada la situacion, era feroz, cobarde, bárbaro, sacrificar á los que, como el doctor Tapia, permanecian inofensivos en prisiones apartadas del teatro de los sucesos.

«Escribo al amigo Salínas indicándole la imperiosa necesidad, en que se halla el gobierno, de someter á un juicio severo al coronel Yañez para descubrir la verdad; porque, de otro modo, la misma oscuridad que reina da lugar á interpretaciones desfavorables, que hacen pesar sobre el gobierno una inmensa responsabilidad moral.»

Es fuera de duda que, durante los dias subsiguientes, los vecinos mismos de La Paz no estaban concordes en si hubo o no, en realidad, provocacion o conato sedicioso. Despues de dos o tres semanas, disipadas ya las naturales sombras del estupor, comenzó á asomarse y se abrió ancho paso en los ánimos la certidumbre clarísima de la verdad: habíase positivamente simulado por la autoridad un ataque.

Acaso la tardanza de este desengaño contribuyó no poco á comprimir desde luego la cólera popular, haciendo á la postre mas grande su estallido. El hecho es que el pueblo buscó el 23 de noviembre con ahinco al comisario primero Manuel Monje, para *lyncharle* despues que á Yañez. El se habia puesto con tiempo á buen recaudo. Acusábasele de que esa noche fatal hizo ademan de atacar la plaza mayor victoreando á Belzu para atraer incautos.

¿Qué fundamentos de carácter jurídico pudiera revestir ante la historia esta popular creencia? Hé aquí un punto interesante, acerca del cual el protocolo de las declaraciones periodísticas arroja alguna luz suficientemente clara, capaz de producir conviccion en juicio.

Llama la atencion que El Juicio Público no se detenga á discutir ni averiguar el punto. Pasa por encima de la afirmacion relativa al ataque pisándola con desden. No deja de impresionar al investigador esta forma de desprecio tratándose de un hecho tan capital. Cuando mas dice irónicamente el periódico que le muestren las señales materiales causadas por las balas en los muros y techos de los edificios, ni qué combate ha sido éste sin heridos en la derrota, sin persecucion por las calles, sin mas muer-

tos literalmente que los presos que arrancó Yañez de sus lechos para ser fusilados.

Esta misma negativa, en su actual brevedad perentoria, la vemos mas adelante reproducida bajo su firma por un declarante de la prensa rebatiendo el relato de Benavente.

Este jefe declara: «A la hora despues de los fusilamientos, vinieron á la plaza, ya en órden, las compañías sublevadas.»

Hé aquí, mientras tanto, cuatro hechos testificados por Yañez y sus cómplices: 1.° Benavente quedó apostado en la plaza con su tropa; 2.° Yañez pasó á verificar personalmente los fusilamientos del Loreto; 3.° Cárdenas pasó con Fernandez á practicar los de su cometido ¿dónde? en el cuartel mismo de las compañías sublevadas; 4.° los practicó usando para ello soldados del cuerpo que se dice sublevado y no otros. ¿Quién logró entonces hacer reaccionar, en favor del órden, á las compañías sublevadas? Nadie, segun los documentos de la parte de Yañez; nadie, segun los documentos de la parte contraria. Y la afirmacion de Benavente queda, segun esto, en el carácter de extravagante.

Consta del protocolo indagatorio de la prensa, que el sarjento mayor graduado Claudio Sanchez, fué el que o uno de los que comandaban las compañías destacadas esa noche del cuartel i que se dicen sublevadas. Sanchez se sometió despues él mismo á juicio con motivo de cierta imputacion sobre los sucesos de esa noche, y Sanchez fué absuelto por la justicia ordinaria. Se le imputaban dos homicidios voluntarios, y probó que salió esa noche en pié de disciplina con su tropa á sostener el órden, y que ni aun para ello dió muerte á nadie.

No he podido encontrar constancia, en ningun documento entregado á la prensa, sobre el hecho notable de la sublevacion, siquiera sea transitoria, de las compañías del Segundo. Yañez mismo en su parte al gobierno no consigna hecho tan grave. Se refiere á un asalto de cholos á la casa de uno de los jefes del Segundo; afirma que, en esos momentos, los detenidos en el cuartel atropellaron a sus centinelas y avanzaron hácia el cuerpo de guardia; hace valer el hecho de que dicho jefe ha sido *desaparecido*, lo cual

resultó despues sin significado ni exactitud para el caso.

Benavente, interpelado enérjicamente por la prensa, declaró entre otras cosas lo que sigue:

«Los sublevados, viendo que los acometíamos, se retiraron en direccion de su cuartel; y como en estos momentos se hacia fuego por la calle del Comercio, el comandante jeneral ordenó que avanzara sobre la esquina con veinte hombres. Yo avancé inmediatamente e hice retroceder al grupo de jente que venia en direccion de la plaza. El se replegó á la esquina de la casa del jeneral Ballivian (esquina noroeste,) y de allí me hacía fuego y yo sostenia éste, hasta que á un soldado le ordené que vivase al Presidente de la República.

«A este viva contestaron del grupo, y luego se me dió á conocer el teniente José Pinto, á quien le mandé que avanzara, y le pregunté por qué motivo habian salido del cuartel haciendo fuego. El me contestó que, con motivo de haberse aproximado seis u ocho hombres á la esquina del cuartel, disparando tiros, habian salido en su persecucion.

«Como este piquete estaba á las órdenes del comisario mayor don Manuel Monje, á quien en aquellos momentos no ví, pregunté por él y Pinto me contestó: que habia venido con la fuerza; que cuando ésta fué rechazada se habia ido.

«Habiendo amanecido el dia se presentó el señor Monje, y preguntado adónde habia estado, contestó á Yañez y á mí: que se habia dirijido á casa del correjidor para que mandase un aviso al coronel Cortés, el cual se hallaba con el resto del batallon en Achocalla.»

Es raro ciertamente que habiendo sido ya rechazados los rebeldes, hasta tal punto que el jefe se ausentó de las filas para hacer otra cosa dejando á Pinto el mando del piquete, éste siguiera haciendo fuego contra el palacio, adonde debia suponer acuartelados y de donde salieron á contestar el fuego la columna municipal y las autoridades militares del gobierno. Rebeldes no podia haber por ese lado sino sostenedores del órden.

Consta sin contradicion del protocolo esto que sigue: Una vez que Yañez y Benavente salieron a la plaza con la columna, el palacio quedó desguarnecido y solo, pues

Yañez se llevó consigo los pocos rifleros que habian sido colocados en los balcones en tanto se armaba y salia afuera la columna.

Cuenta Benavente que Yañez le dijo en esos momentos: "Nos han sublevado las compañias del Segundo." Dice el coronel en su parte oficial que los rebeldes atacaban a las autoridades en seis puntos diferentes de la poblacion. Analizando esta parte del suceso, un periódico de Tacna dijo: "¡Y Yañez y Benavente dejaron mientras tanto descubierta su retaguardia, el reducto que servia de base a sus operaciones y a su autoridad!"

Yañez no se curó para nada de su retaguardia. Recuérdese la ya citada declaracion de su subalterno Mogrovejo. De allí aparece que tampoco se curó de su vanguardia. Dió colocacion a su jente y dejó el campo acto continuo diciendo: "Primero los tiramos a todos esos conspiradores."—(los presos del Loreto),—"y despues los atacaremos"—(a los facciosos, que hacian un activísimo *fuego sostenido por mas de media hora, demostrando la tenacidad de su inicua pretension de destruir el órden público*, segun el aviso del mismo Yañez al gobierno).

En el número 41 de El Juicio Público (febrero 23 de 1862), Miguel Pizarro rectificando a Benavente declara lo que sigue entre otras cosas:

"En aquella aciaga noche lo que hubo de cierto es, que para aparentar el motin, se dispararon los tiros de fusil que debian preludiar la matanza proyectada, segun se tenia combinado. A la detonacion que se siguió, se destacaron las tres compañias que estaban en el cuartel de la recoba de Sucre, con sus respectivos oficiales, todo en buen órden. Habiendo hecho alto y formádose a la media cuadra, es decir, a poca distancia de dicho cuartel, en direccion a la calle que conduce hácia la plaza principal, enfrente de la casa del doctor don Domingo Cardon, mandó cargar las armas el que hacía de jefe, y dió la órden de que todos dijesen a una voz *¡Viva Córdoba!* Despues de este grito emprendieron la marcha adelante, y en la esquina que forma la casa de la señora Yndaburu repitieron otro *¡Viva el jeneral Belzu!* Estos actos fueron presenciados por el espresado doctor Cardon, don Julian

Rada, don Fructuoso Monje y todos los que habitan aquel barrio; personas idóneas y fidedignas que en su caso depondrian la verdad.

"Entre tanto, de la parte de la policía del puente de San Sebastian, emprendió movimiento, con su piquete de la columna municipal, el célebre Manuel Monje, dirijiéndola hacia la plaza por la calle del Comercio, alternando y repitiendo los vivas a Belzu y Córdoba, e incitando a los artesanos que ocupan algunas tiendas de aquella calle, lo mismo que a los de los portales de la plaza mayor, con reiterados golpes en las puertas, para que salieran a tomar parte; pues que habia pronunciamiento y revolucion a favor de dichos personajes. Mas los inocentes menestrales, llenos de cautela, permanecieron encerrados sin salir de sus talleres; pues que, por lo que posteriormente se ha sabido, habrían sido otras tantas víctimas sacrificadas con tan inicuo engaño. Pero Monje continúa con la algazara y los fuegos vagos y al aire que mandaba dar: testigos de toda esta farsa y ficcion fueron los que habitan el barrio.

"Sería demasiado difuso contraerse a objetar punto por punto la plaga de mentiras y contradiciones que contiene el artículo de que me ocupo: basta decir que su autor no se ha fijado en que la fuerza inferior, dispuesta por él en el palacio, que, segun asegura, no constaba mas que de 70 hombres, pudiese superar y vencer tan fácilmente las de los supuestos sublevados, que debían ser doble o triple comparadas con aquélla; y basta fijarse que en un combate tenaz de un fuego activo, en calles y plazas, no hubieran muertos o heridos de una u otra parte, cual pudiera suceder en lucha menos descomunal. No aparecen vestijios de mas sangre que la que fué vertida a torrentes, impía y alevosamente, con motivo de los asesinatos. Las leves heridas que cita (a ser cierto) se las causarian entre sí los mismos actores del drama sangriento, incidental o casualmente; puesto que el oficial N.... resultó con un levísimo raspeton, que no lo inutilizó ni aun para relevar la guardia al capitan Sanchez que se hallaba en el Loreto mientras hizo de comandante. A los dos dias del suceso, éste fué ajustado de su haber."

No obstante lo dicho mas arriba, siempre llama sobre

manera la atencion el dicho aquel de Benavente: "A la hora despues de los fusilamientos, vinieron a la plaza, ya en órden, las compañías sublevadas."

Miguel Pizarro dice con tal motivo de Benavente: "Su descaro, cinismo y atrevimiento llega a querer sustentar la estupenda mentira de que hubo motin y sublevacion de las compañías que guarnecían esta ciudad."

Por mas que Pizarro se sobresalte de indignacion, la verdad es que el aserto de Benavente se concilia mui bien con lo declarado por dicho Pizarro y con la efectividad de una sublevacion de las compañías: sublevacion esternamente simulada con vivas y tiros, sublevacion tan primorosamente finjida que llegó al punto de engañar al mismo Benavente, quien, a la cabeza de otro cuerpo distinto dentro de la plaza, no podia saber lo que fuera de allí pasaba, sea mañosamente, sea en realidad de verdad, con las compañías del Segundo.

El resultado de la indicacion de Santibañez al ministro Salinas para que Yañez sea juzgado, va a verse en el siguiente párrafo del folleto de Ruperto Fernandez sobre estos sucesos, párrafo cuyos asertos se acuerdan perfectamente con los documentos oficiales y la notariedad de los hechos:

"Escribiendo, pues, a Yañez ¿cómo llamarle asesino? ¿Cómo anticipar su fallo el ministro que debia juzgar de su conducta? Por eso es que, en comunicacion oficial y en la particular, ni se aprobaba ni se condenaba la medida estrema y violenta de que Yañez daba cuenta; porque así se resolvió en acuerdo de gabinete, al que concurrieron Achá, Bustillo, Salinas y Avila, sin discrepar ninguno de ellos de este pensamiento; de modo que asombra el descaro con que hoi se presentan estos hombres infamando la memoria del que ya no existe."

Que en la correspondencia oficial ni se aprobó ni se reprobó la medida estrema y violenta, lo está probando con mayor elocuencia el hecho de que el gobierno no retiró a Yañez su confianza despues de la carnicería: siguió éste ejerciendo la primera autoridad militar del departamento y no se le sometió a juicio. Puede que el lector encuentre que todo esto significa una esplícita aprobacion solemne, aquella que Yañez debió mas apetecer.

En cuanto a una circunspecta reserva confidencial, Ruperto Fernandez estaba seguro, años mas tarde, de no haberla violado soltando en la ocasion epístola comprometente. Navegando juntos entre Mejillones y Cobija, le toqué en discreta y urbana plática el caso, y aquel célebre corifeo dijo cosas curiosas que referiré mas adelante, y entre ellas manifestó la seguridad de que no existian contra él documentos. "Si me culpan, dijo, me culparán sin documentos."

Sin documentos! Olvidó aquí o quizá mas bien desestimó dos cartas suyas a Yañez, escritas inmediatamente antes e inmediatamente despues del 23 de Octubre. Dias despues del *lynchamiento* del coronel fueron entregadas a la prensa, y son de la mayor importancia para la historia. La primera fué escrita al momento de saber las prisiones en masa, y la segunda al momento de saber la matanza de los prisioneros. Por aquí puede calcularse la oportunidad reveladora de su contexto. Vamos a verlas.

G. René Moreno.

*(Continuará)*

# LAS DOS TUMBAS.

(RECUERDO DE VIAJE)

---

(1830)

## I

Aquel dia llegamos a Pomasqui.

De seguro, lector, que esta es la primera vez que tal nombre llega a tu noticia, y en vano procurarás evocarlo entre tus reminiscencias jeográficas, o buscarlo en detallados mapas, que solo mencionan lugares mas afamados que el muy modesto que sirve de teatro a la historia que vamos a referir.

Pomasqui no es mas que un pintorezco lugarejo, con un centenar de pobladores, situado como a cuatro leguas de Quito, en otro tiempo opulenta metrópoli del grande imperio de los Suris y de los Incas, y hoy capital de la República del Ecuador.

Saliendo de Quito por el norte, despues de atravesar la clásica llanura, campo del combate entre Gonzalo Pizarro y el virey Blasco Nuñez, en que este último, con la derrota, encontró tambien su muerte, y dirijiendo vuestra cabalgadura por la estrecha garganta que se desenvuelve al pié del Pichincha, al cabo de tres horas de marcha podeis llegar a Pomasqui; y a fé que si sois justos

apreciadores de las bellezas de la naturaleza, no dareis por mal empleadas las fatigas de la jornada.

Allí, delante de vuestros ojos, se presentará una serie de colinas áridas y areniscas en la cumbre, verdes con todo el lujo de la feracidad en la falda, y al pié los frondosos huertos poblados de árboles jigantescos, de flores exquisitas, de magníficas plantas que, en caprichosa exuberancia, se anudan y entrelazan entre sí, colgando a los cercados y a las ramas flotantes de los árboles festones de matizados colores, o formando tupidos doseles de misteriosa sombra.

Todo allí es rico, risueño, florido; todo jóven con la eterna juventud de una perpetua primavera, sin sol que abraze, sin frio que entumezca: tranquila, perfumada la noche; frezca, purísima la mañana; radiante el medio dia; deliciosa y rápida la tarde; y la temperatura siempre igual, sintiéndose la sangre circular por las venas con grato calor, abandonado el cuerpo a la muelle sensacion de un clima en que cada oleada del viento es un goce, cada murmullo del agua una música, y en que los ojos de una mujer son un mar infinito de promesas sin término. Tierra de los sentidos, de la materia nunca saciada, de inagotables deleites, de una dulce, irresistible pereza, activa solo a los estímulos de algun nuevo placer, que se esperimenta como la impresion de un sabroso letargo.

Por una parte se divisan los naranjos, los limos y los cidros cuajados de flores, con sus frutos que, en una misma rama, ya maduran hasta caerse; principian otros a sazonarse, y apenas comienzan a nacer los demas; por otra parte los laureles, las rosas, siempre florecidas, convertidas de plantas en elevados arbustos que podrian llamarse árboles, las hortensias jigantezcas, los jazmines enredándose en todas direcciones, el heliotropo creciendo silvestre agrupado a las paredes, los bosques de chirimoyos exhalando su exquisito olor, las avenidas de corpulentos cedros, de sombríos aguacates, de plateados guavos, entretejidos de granadillas y taxios; y mas lejos los verdes plantíos de caña de azúcar, las erguidas filas de magüeyes, los cercados de plátanos, y mil otras plantas que sombrean los arroyos y se atropellan como sedientas al borde de las aguas, formando inpenetrables murallas.

Al pié de una de las colinas se eleva un antiguo convento de franciscanos conocido con el nombre de la Convalecencia que, como su denominacion lo indica, está destinado a servir de asilo a todos aquellos infelices que habiendo agotado los recursos de la humana ciencia, vienen a buscar en el seno de la madre comun la curacion o el alivio de sus males. El edificio viejo y en varias partes en ruinas, tiene ese aspecto de imponente majestad que nos trae a la memoria los tiempos en que la fé levantaba templos en el desierto. En los largos corredores se ven cuadros a los que, el polvo de muchos años y las telarañas, dan un carácter de vetustez y de abandono que los hace parecer sombríos y aterrantes. La hiedra crece pegada a los pilares, y vistosas flores asoman por entre las grietas de las murallas y coronan con frescas guirnaldas los techos y las partes deterioradas de los muros.

Un viejo sacerdote nos servia de guia, mostrándonos con bondadosa complacencia las bellezas del lugar y del convento, y haciéndonos admirar el mérito, a su juicio incontestable, de los cuadros de los corredores y de las esculturas e imájenes de la iglesia. Observándolo todo, y dando a todo nuestra aprobacion, llegamos a una capillita de reducidísimas proporciones, que la piedad de algun devoto hizo talvez en otros tiempos edificar al lado del templo principal. La puerta de la pequeña capilla estaba entreabierta, y cuando en ella penetramos, un rayo de sol coronó por un momento con una aureola de luz la cabeza de un venerable sacerdote que arrodillado delante de dos tumbas, parecia dirijir al cielo una fervorosa plegaria.

Aquellas dos tumbas llamaron mi atencion. Colocadas ambas en la pared y la una sobre la otra, estaban coronadas por la misma cruz, y en sus pequeñas losas no se veia ni inscripciones ni nombres. La de mas arriba tenia pendiente de un tosco clavo, una corona de jazmines.

Al ruido de nuestros pasos, el sacerdote se levantó y nos dirijió una mirada triste. Su rostro, aunque ajado mas al parecer por el dolor que por los años, era hermoso e inspiraba a primera vista ese estraño interes que en el corazon despiertan los seres que creemos heridos por la desgracia: en sus ojos se veian las huellas de recientes lágrimas; su boca parecia contraida por un lijero jesto de

angustia, y en su frente ancha y despoblada de sus cabellos se creia adivinar una de esas misteriosas tormentas del pensamiento, borrascas internas en las que el iris de bonanza no aparece hasta que entre un velo de lágrimas logra el recuerdo colocar la melancólica imájen del pasado.

Nuestro conductor nos presentó a él, y dirijiéndose a mí nos dijo en voz baja: En frai Luis hallará Ud. todo un sabio, y nadie mejor que él podrá darle a Ud. las noticias que busca sobre la historia y costumbres del pais.

Aquellas palabras me hicieron fijarme mas detenidamente en el rostro simpático de aquel que me designaban con el nombre de frai Luis; el cual dándome la mano, me dirijió al mismo tiempo algunas palabras lisonjeras.

Yo me habia propuesto hacer en mi viaje una coleccion de las leyendas y tradiciones de los lugares que visitaba, y andaba siempre a caza de historias y antiguos cuentos, lo que hizo creer a muchos que me ocupaba en recojer datos para escribir un libro sobre la historia y costumbres de aquel pais. Mi venida al convento de la Convalecencia habia sido tambien anunciada con anticipacion, y los amigos en sus cartas de aviso y de recomendacion no habian escaseado los elojios, debidos segun decian, al mérito de mis obras. Estaba, pues, pasando nada ménos que por un afamado escritor, así como en otra ocasion y en otro lugar, sin que de ello tuviera noticia hasta algunos dias despues, me tomaron por un médico de nombradía.

Mi situacion no dejaba de ser curiosa. Las buenas jentes del lugar y los relijiosos del convento me colmaban de atenciones, pidiéndome a cada paso mi opinion, escuchándome con una atencion y deferencia que en estremo me sorprendian, hablándome sobre mis poesías y haciéndome preguntas sobre el trabajo que suponian traia por aquel entónces entre manos. En vano me esforzaba en disuadirles de su error; pues tomaban por exceso de modestia mis respuestas que no eran sino pura y simplemente la verdad.

Frai Luis parecia tambien participar de la opinion de los otros, y fué de los que mas se empeñaron en que admitiera por algunos dias el hospedaje que se me ofrecia en el convento. Yo que nada tenia que hacer en la ciu-

dad, y prendado de la belleza del lugar, acepté la oferta, determinándome a pasar algunos dias de holganza y soledad.

Viviendo juntos, la intimidad se establece pronto entre hombres que no son ceremoniosos, y yo bien luego trabé amistosas relaciones con frai Luis, quien se complacia en escuchar las noticias, talvez apasionadas, que le daba yo sobre mi patria, ese eterno pensamiento de los que están léjos de la tierra que los vió nacer. El por su parte me referia las peculiaridades de las costumbres de los indios, las tradiciones del lugar, y sus recuerdos de la guerra de la independencia de Colombia.

Yo habia notado que frai Luis hacia todos los dias y a la misma hora una visita a la pequeña capilla en que le ví por primera vez. Tambien habia observado que la corona de jazmines que adornaba una de las dos tumbas de que he hablado, era renovada con frecuencia; y esto unido al aspecto melancólico del que sin serlo, parecia un anciano, habia concluido por persuadirme de que existia una misteriosa relacion entre esas tumbas y mi nuevo amigo.

Una tarde nos paseábamos los dos en uno de los patios del convento: frai Luis estaba triste y silencioso, yo dejaba vagar mi imajinacion por los fértiles campos de la esperanza, llegando talvez en mi aéreo viaje hasta las playas distantes de la patria. Los dos nos detuvimos delante de un hermosísimo jazmin y comenzamos, cada uno por nuestro lado, a cojer algunas ramas cuajadas de preciosas y aromadas flores. Despues ví que frai Luis entretejiendo las ramas formaba con ellas una pequeña corona. A pocos momentos me dijo tratando de sonreirse: "Ud. va a perdonarme que le deje solo por algunos instantes: tengo que llevar estas flores a la capilla, y Ud. me dispensará...

—Pero si Ud. no se opone, repliqué yo, tendré mucho gusto en acompañarle a Ud.

—En acompañarme? No: aquel lugar es triste a estas horas.

—Me parece, repuse yo tratando de insistir en la idea de ir con él, que la tristeza no está nunca en los lugares, sino en nosotros mismos.

—Tiene Ud. razon, me dijo él en voz baja y mirándo-

me con cariño: la tristeza está en nosotros mismos; pero Ud. es sobrado jóven todavía para saberlo por esperiencia propia. Y ademas, continuó como siguiendo el hilo de un oculto pensamiento, y mostrándome la corona de jazmines que tenia en la mano, estas flores son para una tumba.

—Creo, dije yo, que no es esa una razon para que deje de acompañar a Ud: he cojido tambien estas flores que iré a depositar en esa tumba que sin duda encierra los restos de alguna persona cuyo recuerdo guarda Ud. con cariño. En mi patria tengo tambien mis sepúlcros queridos a los que llevo flores.

Esto último pareció convencerle, y sin decir una palabra más llegamos a la capilla, Ambos pusimos nuestros jazmines en el clavo que habia sobre una de las lozas, y yo salí dejando a frai Luis arrodillado.

Cnando él salió a su vez, su rostro estaba mas sereno: parecióme notar que habia llorado, y que me miraba con mas simpatía que ántes. Adelantándome hácia él le dije:

—¿Es su madre de Ud. la que reposa en esa tumba?

—No, señor, me contestó, es una pobre niña, que fué muy desgraciada y a quien conocí en el mundo en otro tiempo.

—¿Una niña? repuse, vivamente excitada mi curiosidad por aquellas palabras.

—Si, señor. Vea Ud., su vida fué, como se dice, toda una novela: una vida muy corta, pero muy triste por cierto.

—Perdóneme Ud. si hay indiscrecion en lo que voy a pedirle: ¿podria Ud. contarme la historia de esa niña?

—Me parece que en nada pueda interesarle a Ud.; pero al fin Ud. me inspira confianza y simpatía; Ud. ha ido tambien a llevar flores a su pobre tumba, y tiene en algun modo derecho de conocer sus pesares.

—Crea Ud. que estoy vivamente interesado en lo que va Ud. a contarme, dije yo para decidirle del todo. Vamos.

—Sentémonos allí, me dijo él, mostrándome un banco que habia entre uno de los arcos del corredor.

La noche, que habia ya llegado, estaba hermosísima: la luna iluminaba con su pálido tinte los árboles del claustro; una brisa fresca y perfumada hacia oir de cuando en

cuando sus suspiros entre las flores, y todo en rededor respiraba el silencio y la quietud majestuosos de las altas horas de la noche.

Frai Luis comenzó de este modo:

## II

Yo, señor, donde Ud. me vé, habia llegado a los veinte y cinco años sin conocer mas del mundo que mis libros, el tierno amor de mi madre, y el fraternal cariño de Jenoveva.

Era Jenoveva una preciosa niña. Su rostro obalado y de suaves contornos, su tez blanca y sonrosada en las mejillas, sus ojos negros y chispeantes de largos párpados coronados por rizadas pestañas, su nariz fina y un si es no es vuelta hácia arriba, su boca de labios rojos, siempre risueña y mostrando dos hileras de dientes blanquísimos, y añadido a todo esto los negros y abundantes cabellos que coronaban su frente tersa, hacian de la suya una fisonomia interesante y picarezca llena de animacion y de vida, que cautivaba la atencion de cuantos la miraban. Franca, risueña y bulliciosa, era su presencia la alegría de nuestro hogar, la animacion de nuestra vida, y el encanto de nuestras veladas.

Su padre al morir me la habia destinado por esposa, y yo acostumbrado desde muy jóven a mirarla como la compañera de mi vida, habia concentrado en ella todos mis afectos, mirándola como la realizacion viviente de ese ideal que los corazones jóvenes buscan en todas partes.

Ella por su parte me amaba tambien; pero su amor era harto distinto del que yo sentia por ella, y de aquel que se quiere inspirar en el corazon de la mujer amada. Nacida y criada a mi lado, se habia acostumbrado a mirarme como a su futuro esposo, teniéndome un fraternal afecto, que estaba muy léjos de satisfacer las exijencias de mi corazon.

Con todo, en nuestra vida pacífica y retirada del trato del mundo, jamas habia tenido yo que sufrir el horrible tormento de los celos. Ella creia amarme, y en la pura

inocencia de su alma, no comprendiendo que pudiera abrigarse por un hombre un afecto mas tierno que el que ella me dispensaba, se sorprendia al ver que muchas veces me separaba de su lado llevando un triste desengaño en el corazon, y en mi rostro las señales de una profunda tristeza.

Yo, que leia en aquella alma injénua, esperaba que mi amor y el tiempo despertasen aquel corazon del letargo de su infancia, o desesperando del porvenir, miraba con espanto los venideros dias. Mi vida, apesar de esto, era tranquila y dulce: era el mar que saboreaba la calma presajiando la tempestad.

Corria el mes de diciembre, y nuestro matrimonio estaba fijado para los últimos dias del mes de enero del año entrante, época en que Jenoveva cumpliria diez y siete años. Como Ud. sabe, el mes de diciembre es el mas alegre y bullicioso de todos en nuestro Quito. Llegados los dias de *inocentes*, todos a porfía parecen empeñados en divertirse; el rico deja las monótonas costumbres de su vida de todo el año, para tomar una careta y lanzarse a las calles y casas acomodadas en busca de un placer o un pasatiempo; el pobre abandona su diario y duro trabajo, toma un traje caprichoso, cubre su rostro con una máscara, y embriagado con el placer de todos, despliega toda la gracia y jovialidad naturales de su carácter; hasta el indio, ese hijo desheredado de todos los bienes, olvida su abatimiento y su miseria, y adornado con trajes de vistosos colores y grotescamente pintado el rostro, ahoga sus penas en el licor, se aturde con el bullicio, y pasa en interminables danzas los dias y las noches.

Los jóvenes de ámbos sexos de las principales familias de Quito habíamos, en una de las noches de *inocentes*, formado una numerosa mascarada que con hachones encendidos y precedida por una banda de música militar, recorria alegremente las calles de la ciudad. Todo era animacion y contento, pues en cada casa alguna nueva sorpresa nos esperaba.

Ud., señor, que ha visto esas fiestas, podrá formarse una idea de lo que eran en la época de que hablo. Entónces todavía las discordias civiles no habian ensangrentado los campos de nuestra patria; los partídos políticos

no habian dividido en dos bandos enemigos a los hijos de un mismo suelo, la ambicion no habia armado al hermano contra el hermano! Despues han pesado tantas desgracias sobre nosotros, que la franca alegría parece haber desertado para siempre de nuestra pobre tierra.

En la noche a que me refiero, yo daba el brazo a Jenoveva, y me consideraba feliz con encontrarme a su lado. Sus injénuas preguntas, sus graciosas observaciones y sus chistosos dichos me llenaban de contento, y me hacian el mas dichoso de los mortales sus cariñosas espresiones y sus dulces miradas.

Aquella noche estaba bellísima: su traje caprichoso hacia resaltar las gracias de su cuerpo, y la cómica gravedad de sus palabras contrastaba con la fresca y natural sonrisa de sus labios de rosa. Los enmascarados de la partida se disputaban sus bailes, sus menores atenciones, y un coro de lisonjeros admiradores que la seguia a todas partes, despertaba a las veces la susceptibilidad de mis celos, temeroso de que otro antes que yo hiciera latir aquel corazon, vírjen todavía a los tiernos afectos.

Habíamos visitado varias casas y llegábamos a aquella en que debia hacerse el *remate*, espresion que designa el lugar en que, entre danzas y una buena cena, se viene a poner término a esas alegres noches de mascarada, cuando un jóven llegóse a pedir a Jenoveva la segunda contradanza, la que le fué acordada con una graciosa sonrisa.

Aquel jóven estaba recientemente llegado de Nueva Granada. Era de noble aspecto, de elevada estatura, de rostro pálido y aire enfermiso y melancólico: el milano con las apariencias de la paloma.

Durante toda la noche habia tratado, en cuanto le habia sido posible, de hablar con Jenoveva. Mis ojos de amante descubrieron en él un rival; y por mi desgracia, como lo supe mas tarde, los amantes casi nunca se engañan en estos casos.

Aquel jóven habia venido, segun se decia, desde su patria en busca de un temperamento benigno que calmase la fiebre incesante que devoraba un ser. Una enfermedad mortal consumia ese cuerpo tan hermosamente formado, y daba a su rostro ese aire simpático que el dolor estam-

pa en la fisonomía de los seres destinados a morir en su temprana edad.

Hay hombres que mueren jóvenes: el mundo los compadece: ¡pobre mundo, hasta en eso es injusto!... Pero al fin un cadáver se ve, se toca, y se encuentra frio, frio como el mármol; esto nos hace daño; ese frio corre un momento por nuestras venas; vemos unos ojos sin luz, unos labios mudos, tocamos un corazon que no late, un pecho que no respira, y esclamamos: ¡Morir tan jóven!... Pobre jóven! ¡Ay! nadie se acuerda del que sufre y vive! ¿Se ve acaso el dolor, el dolor de alma, dolor de todas las horas, tortura incesante que nos sigue como nuestra sombra, que no nos deja, que vive de nuestra vida, que se alimenta de nuestro pensamiento, que agota la fuente de nuestras lágrimas, que consume nuestras vijilias con la fiebre de la desesperacion, y amarga con sus visiones nuestro penoso e interrumpido sueño? No, esto no se ve ni se toca, y el mas compasivo pása entonces a nuestro lado y ni sospecha siquiera que un mal que no se cura sino con la muerte nos está destrozando el corazon. ¡Felices los que pueden morir!

Perdóneme Ud. señor. Estos recuerdos estravían en ocasiones mi pensamiento. Hablaba de él ¿no es cierto? Hablaba de Ramiro, si. Decia a Ud. que era jóven, hermoso, y parecia amenazado de una próxima muerte. Su llegada habia sido casi un acontecimiento entre nosotros. Bien educado, galante, elocuente y afable, habia llegado a ser el favorito de nuestra sociedad que, entonces mas que ahora, tomaba como portento todo lo que de fuera nos venia.

GUILLERMO BLEST GANA

*(Continuará.)*

# EL REY DE LOS CAMANEJOS

La sacristía de la iglesia de la Merced, en Arequipa, se compone de dos salas: una donde se revisten los frailes para salir al templo á celebrar y que, como tal sacristía, en poco o nada se diferencia de la de cualquier convento de la cristiandad; y la otra, que podria llamarse ante-sacristía, es el pasadizo obligado entre la iglesia y el claustro.

Como todo el edificio, la sacristía está construida de calicanto. En el centro de su bóveda hay una claraboya, idéntica á la que se vé en la Penitenciaria de San Pedro, en Lima, y cerca de ella un agujero por el que pasa la soga de la campana con que se llama á misa á los fieles.

Los muebles apénas si son dignos de atencion; pues se limitan á una rústica banca de madera y á dos confesonarios de la misma estirpe.

Colgados en las paredes hay varios lienzos pintados al óleo; pero de tal antigüedad y tan mal conservados que ya tendría tarea el que se propusiese descubrir lo que representan.

Uno de estos cuadros, que se halla sobre la puerta que cae al convento y el único medianamente cuidado, representa á un fraile revestido con los ornamentos de decir misa, con los brazos abiertos, y en actitud de pedir auxilio. En la coronilla tiene una herida de la que brota sangre, viéndose manchas de ella en la casulla y en el pavimento. Parece que la escena empezó en un altar, que se distingue á la derecha, y en el que se notan misal abierto sobre atril, patena, corporal y palmatoria, que indican ha

ber estado el fraile celebrando el Santo Sacrificio cuando fué atacado por otro personaje, que se vé á corta distancia, en situacion de repartir porrazos con un cáliz que en la mano tiene. Este personaje es un caballero vestido con calzon á media pierna, medias de acuchillado, zapatos con virillas de acero y capa flotante de paño veintodoceno de Segovia.

Poniendo punto á este preámbulo indispensable, vamos á la tradicion esplicatoria del emblemático lienzo. A la mar, agua!

## I

Hasta 1826, comía pan en la ciudad del Misti, un hidalgo llamado don Pedro Pablo Rosel, nacido en Arequipa e hijo de español empingorotado y de ariquipeña aristocrática.

Este sujeto que había recibido la mas esmerada educacion que, por aquellos tiempos, diérase á mozo de buen solar, y que sobre todo tema disertaba con recto criterio, habría pasado hasta por hombre de esclarecido talento y de buen seso, si, de vez en cuando, no se le escapara este despapucho:

—Yo no soy un cualquiera ¿estamos?

—¿Quién lo duda, señor Rosel?—le contestaba alguno de sus tertulios.

—Sépase usted, mi amigo—continuaba don Pedro Pablo—que está usted hablando nada ménos que con el príncipe heredero del trono de Camaná; pero estos pícaros zambos de los Roseles (que así calificaba á su parentela) me robaron chiquito de palacio, sobornando á las damas de honor, azafatas y meninas de mi madre la reina, y me trajeron á Arequipa.

—Y cómo ha llegado vuestra majestad á descubrir tamaña villanía?

—Por revelacion del arcánjel San Miguel que, en tres ocasiones, se me ha aparecido y referídome las cosas de

pé á pá. Pero pronto arrojaré del trono al usurpador, y esos zambos de los Roseles verán donde les dá el agua.

Hemos dicho que, fuera del tema de su locura, en todo lo demas procedía don Pedro Pablo con juicio que le envidiaban los cuerdos; pues como agricultor y comerciante lo acompañaba el acierto, progresando su hacienda de maravillosa manera.

Para no *encanallarse*, rozándose con todo el mundo, con mengua de su dignidad de príncipe real, don Pedro Pablo se dejaba ver rara vez por las calles de Arequipa. En su casa y en su intimidad solo recibía á media docena de amigos, á los que tenía apalabreados para futuros ministros del reino, y á fray Francisco Virrueta, del órden de la Merced, arzobispo presunto de Camaná. Todos ellos llevababan el *amén* al loco manso, discurrían con él sobre un plan de hacienda en virtud del cual las aceitunas de Camaná valdrían su peso en plata, y disparataban ni mas ni ménos que si estuvieran en Congreso aderezando proyectos de ley.

Regina, que así se llamaba la hija única de don Pedro Pablo, y que era una buena muchacha, agasajaba á los tertulios nocturnos de su majestad camaneja, con una suculenta jícara de chocolate, acompañada de bollos. La princesita sabía hacer en regla los honores palaciegos.

Acostumbraba el padre Virrueta decir misa á las cinco de la mañana, en la iglesia de la Merced, y entre los pocos asistentes á ella encontrábase con frecuencia don Pedro Pablo que, en varias ocasiones, se brindó á servir de ayudante, que era su majestad camaneja hombre devoto y respetuoso con la Iglesia; si bien como Luis XI y Felipe II sostenía qne los monarcas, acatando mucho al Pontífice, no deben cederle un palmo en asuntos de poder temporal.

Una de esas mañanas amaneció el loco manso con la vena gruesa.

Toleró mordiéndose los labios que el sacerdote consumiese la hostia sin pedirle la licencia que á su juicio, era de rito, cuando se celebra ante el monarca; pero al ver que el oficiante iba á consumir *el sanguis* con el mismo desacato y *con tanto menoscabo de las regalías del patrono*,

arrebató el cáliz al padre Virrueta y, dándole con él tal tremendo golpe en la cabeza que casi se la partió en dos, le gritó furioso:

—Esa no te la aguanto, fraile mal criado! Te dejé consumir la hostia, sin mi vénia, creyendo que por distraccion no me la pediste; pero reincides maliciosamente, y te castigo, como debo; chupa, fraile mastuerzo.

Y como el loco se hallaba dominado por la furia, quiso seguir menudeando golpes al pobre fraile, que no tuvo mas escapatoria que echar á correr. Afortunadamente para él, enredóse su perseguidor en la cadeneta de la campanilla de un altar, y cayó al suelo, circunstancia que aprovecharon los asistentes para atar codo con codo á su majestad camaneja.

Como era natural, el suceso causó gran alboroto en Arequipa, no solo por la cabeza rota del mercenario, sino por la irregularidad en que quedó la iglesia por haberse derramado en su pavimento el *sanguis*. Miéntras teólogos y canonistas se ponían de acuerdo con la autoridad eclesiástica para la rehabilitacion del templo, permaneció este cerrado por algunos meses.

Despues de los consiguientes asperjes, latinazos y canto llano, dobles y repiques, se dió *por nulo y sin valor*, todo lo sucedido, y por limpio y purificado el pavimento de la *polluta* iglesia.

Terminadas las fiestas de rehabilitacion, en la que el padre Virrueta fué el protagonista, acordó la comunidad por voto unánime, hacer pintar un cuadro que conmemorase el suceso, y colocarlo cerca del altar. Pero el padre Virrueta tomó por el susodicho cuadro mas ojeriza que Sancho por la manta, y mandó que se le trasladase á la sacristía donde es probable que permanezca mucho tiempo todavía; porque el cuadrito ha resistido ya mas de medio siglo sin sufrir desperfecto por terremotos, incendios y aguaceros. Hasta la polilla y los ratones le tienen miedo y no le hincan diente.

## II

Como es de suponer, la locura de Rosel obligó á la familia á adoptar medidas, no solo para evitar conflictos

posteriores, sino tambien para curarlo, si posibilidad de ello había en los recursos de la ciencia. Pero, á pesar de los galenos, el loco iba de mal en peor; y, poniéndose cada dia mas furioso, era peligro permanente para vecinos y deudos. Solo su hija Regina ejercía algun dominio sobre él.

Se acordó definitivamente, por la familia, conducir á don Pedro Pablo á una casita de campo que, en el pago de San Isidro, á una milla de la ciudad, poseía el alienado; pero como Regina no quiso consentir en que la traslacion se hiciera encerrando á su padre en una jaula, hubieron de confabularse autoridad, deudos y médicos para arbitrar espediente en que la violencia, el rigor o la camiseta de fuerza quedaran excluidos.

Una mañana llegó á casa de Rosel un alférez de carabineros reales con seis soldados, lujosamente cabalgados y equipados, y haciendo jenuflexiones y cortesías, dijo:

—Majestad, vengo enviado por vuestros leales vasallos de Camaná para poner en vuestro augusto conocimiento que el trono está vacante, y que todos jimen y suspiran porque os presènteis cuanto ántes y liberteis á la patria de ambiciosos usurpadores que se disputan la corona. Si fuere vuestra sacra y real voluntad poneros en camino ahora mismo, brava y lucida escolta os ofrezco.

El rey, dando á besar su mano al emisario, contestó:

—Levántate, marqués de la Buena Nueva, que hacerte merced quiero por tu fidelidad para con tu soberano. Mi reino me llama, y á su llamamiento acudiré con presteza. Nos pondremos en marcha despues de refocilar el estómago. Regina, el almuerzo.

En la mesa no anduvo corto el flamante marqués en pintar el entusiasmo de los camanejos por su monarca, pintura que escuchó este con aire de-eso y mucho mas me merezco.

—Ya veremos como hacer felices á esos pobres diablos —parecia decir la sonrisa bonachona de Su Majestad don Pedro Pablo I. de Camaná.

Al salir al patio, uno de los soldados, hincando una rodilla en tierra, le presentó un caballo soberbiamente enjaezado. El monarca, poniendo la réjia planta en el estribo, le preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Márcos Quispe Condorí, *taitai*—contestó el soldado que era un indio rudo de la puna.

—Pues algo ha de tocarte en la distribucion de mis reales mercedes, Márcos Quispe Condorí.—Te hago desde hoy caballero de espuela dorada, libre de todo pecho y anata.

—Dios te lo pague, *taitai*.

Y la comitiva emprendió el camino de la *Amargura* en direccion al *Calvario*.

Faltaba una cuadra para llegar á la casita de campo, cuando se presentaron de improviso hasta veinte hombres, armados de escopetas y sables mohosos, gritando:—¡Muera el rei!

El marqués de la Buena Nueva y sus seis jinetes al grito de—viva el rey! arremetieron sobre los sediciosos, y éstos contestaron á escopetazos. La zinguizarra no parecia de mentirijulas sino á la de veras.

¿Qué creerán ustedes que hizo Su Majestad? Pues, señores, tuvo el buen sentido y la grandeza de ánimo (que los caudillos cuerdos nunca tuvieron) de sacar su pañuelo blanco, y con voz alterada por una gran emocion, gritó:

—Me rindo, hijos mios, y que no se derrame sangre por mi causa.

Decididamente: solo un loco es capaz de abnegacion tamaña.

Los vencedores se apoderaron de don Pedro Pablo y lo encerraron en un cuarto, remachándole ántes al pié izquierdo una cadena sujeta por un aro de fierro á la pared.

Regina acompañó á su pobre padre en el cautiverio. Probablemente la pérdida de la batalla (y con ella el destronamiento y la prision) influyeron favorablemente en el sistema nervioso de Rosel; pues lo abandonó todo arrebato de furia, volviendo á su locura inofensiva de exijir que se le tratase con la consideracion debida á un rey en desgracia. Algo mas, sentado en un sillon de vaqueta de Cochabamba, recibía a sus arrendatarios con quienes, despues de arreglar cuentas, hablaba juiciosamente sobre el regadío y la sementera. Tambien sus antiguos amigos, los ex-ministros, iban á visitarlo á ratos perdidos, maravilla de que no podrá alabarse ningun poderoso caido:—en

tiempo de higos, abundan los amigos; pero en tiempo agreste, nos huyen como de la peste.

Solo el padre Virrueta le guardó al loco que casi lo descalabra, perpetua inquina. Su paternidad era durillo de entrañas.

En su última enfermedad creyóse que Rosel había recobrado toda la lucidez de su razon; pues rechazó el tratamiento de majestad, protestando de semejante locura. El médico y el confesor, persuadidos de que el moribundo gozaba de cabal juicio convinieron en que se le administrase el Viático, sacramento que don Pedro Pablo pedía con instancia.

Trajeron, pues, al Santísimo con acompañamiento de medio Arequipa, que Rosel fué vecino servicial, honrado y muy querido. Pero, al oir la música y la campanilla, preguntó el enfermo qué ruido era ese. Contestándole el confesor que era la Majestad divina que venía a despedirlo para la eternidad, quedóse Rosel un rato pensativo y, con voz que apagaba ya la muerte, murmuró como hablando consigo mismo:

—Bien! Que pase..... Se juntarán dos Majestades.

Con tan clara prueba de que la locura era persistente, supondrá el lector que el cura se regresó sin administrar el Viático.

Como en 1826 no existía aun *El Comercio* ni diario alguno noticioso, no he podido averiguar si el rey de los Camanejos mereció o nó honores fúnebres de sus súbditos. Otra cosa sí he averiguado; mas ésta la dejo en el fondo del tintero, que escamado vivo de susceptibilidades humanas, y no quiero que haya quien se afarole conmigo y me arme camorra.

RICARDO PALMA.

# LA EGLOGA IV DE VIRGILIO

## VI

Las glorias de un divino Niño, la venida de la Vírgen, la destruccion de la Serpiente, la restauracion del Orbe, el fin de la edad de hierro y el comienzo de la edad de oro, precisamente cuando la dureza de la Antigua Ley va a ser reemplazada por la Ley de Gracia descendida de los cielos junto con la nueva raza que renovará la faz de la tierra: hé ahí asombrosas coincidencias que, ni aún solas y aisladas sería prudente desdeñar.

Las comparo a las figuras que llenan el horizonte de un cuadro, destacándose ténues de un cielo iluminado por los primeros resplandores del Oriente. Demasiado léjos del primer plano, son aéreos sus contornos; la paleta del pintor les ha dado tonos semejantes a los del cielo, y la luz que baña suavemente los detalles del cuadro es solo la que ellas dejan pasar de un foco que se adivina detras de sus formas vaporosas. Encerrad la tela en un marco estrecho que las oculte; la composicion ha perdido su centro de unidad, el paisage su horizonte: no quedan mas que accesorios maestramente egecutados. ¡Y qué accesorios son éstos en el cuadro de Polion! si accesorios pueden llamarse esa grandeza sostenida desde el primer verso hasta el último, esas imágenes de un colorido que no pertenece ni a Roma ni a Grecia, esa magnificencia oriental, ese admirable conjunto, en una palabra, en que la se-

renidad del genio sabe hermanarse, ignoro cómo, con el ardor del éxtasis y el fuego del lirismo.

A medida que uno se familiariza con Virgilio, aumenta la sorpresa causada por este pequeño poema. La magestad y la gracia son tan naturales en nuestro poeta, que constituyen como la esencia de su musa; pero en Polion estas cualidades tienen un carácter propio, especial, único, que no existe en sus demas obras, ni en ninguna otra de la antigüedad clásica. ¿De dónde ha sacado este lujo, este mágico esplendor, la musa sobria y severa de Virgilio? ¿De dónde estos acentos de un júbilo inmortal, la voz acostumbrada a cantar entre jemidos?

El díscípulo de Teócrito, de Hesiodo, de Homero, ¿a quién ha tomado por maestro para elevarse hasta donde no es dado llegar al hombre sin un guia superior que lo conduzca? Así se elevaba, cuatrocientos años ántes de Jesucristo, el divino Platon, para cantar con armonía arrebatada a los cielos, el *Lógos* o el Verbo de Dios, el Amor infinito, la vida futura, el Salvador por excelencia *(Sotér Aristos)*, y los atributos de la verdadera Divinidad. Y con ningun otro puede ser comparado Virgilio, que ha merecido el título de Platon de los poetas.

## VII

En el sublime Homero, no conozco nada tan vasto, tan gigantesco, como este verso en que se vé, se siente a la mole inmensa del mundo, balancearse sobre su eje, para celebrar la feliz mudanza de las cosas:

Adspice, convexo nutantem pondere mundum!

Para hallar sublimidades de este género, es necesario buscarlas mas arriba de Homero y llegar hasta Isaias. ¡Isaias y Virgilio! El Cisne de Mantua y el gran Vidente de Israel: atrevida asociacion que la pluma forma con asombro.

La cuestion presenta desde ahora un aspecto extraño, que es forzoso examinar.

No estamos habituados a ver unidos dos nombres como

éstos, entre los cuales todo paralelo sería un contrasentido, aún literariamente hablando; ante todo, pues, es menester imponer silencio a las primeras impresiones, inclinadas acaso a rechazar sin exámen lo que no es, como podría parecer, una injustificada y temeraria osadía. No lo será al ménos para los que conocen a Virgilio y han meditado sobre el libro del Profeta.

En primer lugar, la simple lectura de la Egloga demuestra, sin que sea posible ponerlo en duda, la realidad de una influencia bastante poderosa para sobreponerse a las propias tendencias literarias del poeta. Esta influencia, cualquiera que ella sea, es mucho mas eficaz y evidente que la de Teócrito sobre la mayor parte de las Eglogas, que la de Hesiodo sobre las Geórgicas, que la de Homero sobre la Eneida. Estas se limitan a sugerir; en *Polion* no solo modifica y ensancha las ideas culminantes, sino que obra sobre el tono y la forma material del pensamiento.

Es mui difícil, por no decir imposible, que todo sea debido únicamente al arte y al genio de Virgilio. El genio adivina y crea; el arte dispone de recursos infinitos para dar realce y novedad siempre variada a cuanto toca. Mas, el genio en sus creaciones, y el arte en la riqueza de sus medios, rara vez destruye cierto sello que caracteriza al escritor y nos dá la clave para distinguirlo mas o ménos claramente en cada una de sus obras. Ellos no le permiten, a no ser por un pasagero capricho de imitacion, romper abiertamente con sus tradiciones literarias, para volver a adoptarlas en seguida. Tan cierto es esto, que en tales casos, si los títulos del autor no están perfectamente establecidos, hai derecho hasta para dudar de la legitimidad de la obra.

Examinando de cerca los detalles de la forma en *Polion*, no se puede ménos de reconocer que no solo es un contraste *único* entre la poesía Virgiliana, sino tambien que se aparta por completo de las doctrinas literarias del paganismo clásico.

Desgraciadamente no hai datos que nos revelen cual ha sido la intencion original y primitiva del Maestro. Lo que sí es evidente, y la Egloga se encarga de demostrarlo, es la íntima fusion de dos pensamientos que, sin romper la

armonía, se dirijen ámbos a mui diversos objetos. El designio primordial fué sin duda celebrar la paz y manifestar a la vez una justa gratitud a un bienhechor, con ocasion del nacimiento de su hijo. Esto era suficiente para inspirar un hermoso poema, mas no lo sería para justificar lo que hai en él de desmesurado y de maravilloso. El primer plan enteramente romano, se engrandece de pronto y se hace universal, no se sabe cómo ni en qué momento; las fronteras de Roma desaparecen; el poeta se adelanta a su tiempo; los siglos entregan su secreto, y el presente queda atras como un punto de partida apénas perceptible en lontananza de en medio de tantos explendores.

La importancia de la causa ha de ser proporcionada a la magnitud del fenómeno. Es absurdo e inútil pretender ajustar hechos como el que nos ocupa a las explicaciones vulgares de que siempre dispone la crítica mediocre; soluciones flexibles de que se echa mano para las grandes y pequeñas dificultades. Este prurito de reducir la crítica a unas cuantas fórmulas repetidas hasta el hastío, es orígen muchas veces de groseras confusiones. Por ejemplo, ¿qué lector que sea capaz de comprender lo que lee, dará una misma explicacion a los vaticinios de la Égloga IV y a los del Libro VI de la Eneida? Aquellos coinciden con una inmensa revolucion moral anunciada por los Sagrados Libros, próxima a cumplirse, y aguardada con vaga inquietud hasta por los pueblos gentiles: los de la Eneida no son mas que un bellísimo artificio poético, puesto que se refieren a sucesos *posteriores* a Eneas y *anteriores* a Virgilio (1). Y sin embargo, ámbos son clasificados de igual manera, y explicados como si fueran de idéntica categoría, por Heyne, uno de los mas sabios comentadores de Virgilio (2). El arte, el acaso, la aficion a lo misterioso, las ponderaciones propias de la poesía: palabras cómodas y fáciles de hallar, pero que poco o nada resuelven.

Y poco o nada habríamos avanzado si se nos vedara romper este mezquino círculo. El *touriste* que llega a un

(1) Véase Libro VI de la Eneida, desde el verso 756.

(2) Virgilio de Heine, edicion de Wagnes. Argumento de la Egloga IV, Tomo I—*Excursus* XIV ad Librum VI Æneidal, Tomo II.

pais, a la Suiza, por ejemplo, comienza por proporcionarse una lista de las tradicionales bellezas que es de buen tono observar. Talvez las hai mui superiores, pero presentan el grave inconveniente de estar cerca y de tener buen camino. Nadie cometerá la extravagancia de visitarlas. *Es necesario ver lo que ven todos; lo demas seria tiempo perdido.* Los críticos suelen ser como los *touristes* de la Suiza.

Es forzoso señalar una influencia capaz de explicar satisfactoriamente el hecho, y a la verdad no la encontramos fuera de los Libros Santos. La magnificencia de los conceptos, la abundancia y la fuerza de las imágenes que se suceden unas a otras como en la poesía oriental, las magestuosas alusiones ya mencionadas a lo que es como el alma de las Profecías bíblicas; todo nos induce a creer con el sabio Lowth que Virgilio se ha inspirado en los monumentos sagrados de los Hebreos, y especialmente en Isaías.

No puede oponerse a esto una objecion séria. La Version griega de los Setenta precedió mas de doscientos años a las Eglogas: se sabe, ademas, que habia en Roma muchos judíos helenistas, y es verosimil que ellos introduzcan algunas copias de dicha version. (1)

(1) En la égloga titulada *Sileno*, se lée una exposicion del orígen del mundo, mezcla, segun parece, de las doctrinas de Epicuro y del primer Capítulo del Génesis. Dryden, hábil intérprete y traductor de Virgilio cree que éste ha imitado su descripcion, o directamente de Moisés, o de Lucrecio quien tomaria la suya de aquella fuente. Tanto Virgilio como Lucrecio, dice Ochoa, «se ajustan a la Biblia en el órden sucesivo de las creaciones; primero, la separacion de los elementos; luego la tierra y los mares con sus límites, el sol i la luna, las yerbas y las plantas; los vapores de la tierra desatados sobre ella en fecundas lluvias, y por último, los animales, y el hombre.» Ochoa, Notas a la Égloga *VI*.

Tengo a la vista una curiosa obra, titulada *Bible Echoes in Ancient Classics*, por C. T Ramage. Como el título lo indica es una especie de concordancia de los clásicos antiguos con los textos sagrados «This work (dice el autor en el prefacio) aims at bringing within reach of a large body of educated men, though their knowledge of the classical languages may be slight, the profound thoughts of the ancient poets and philosophers, that may be regarded as little else than *echoes* of the inspired writers. Some of these approach so closely to Christian truths that it is difficult to resist the belief that the Hebrew Scriptures mus have been known to the educated Greeks and Romans.»—Des-

## VIII

Que Virgilio no tuvo intencion de imitar la forma material del estilo sagrado, nos parece un hecho indudable que no admite discusion. Si hubiera abrigado semejante propósito, le habria sido fácil imprimir a su obra un sello mucho mas marcado que no permitiera dudar de su intento; habria procurado trasladar a sus versos el paralelismo y los jiros propios del lenguage bíblico, cosa no por cierto difícil con un poco de observacion y de estudio. Si se admite la influencia de los Sagrados Libros sobre la Egloga,—y todo nos induce a admitirla,—hay que reconocer al mismo tiempo que las semejanzas del lenguage y de ciertas expresiones no han sido obra exclusiva del arte, sino que aquella influencia se ha ejercido directamente sobre el espíritu y las ideas, y solo como una consecuencia sobre el lenguage.

Si Virgilio leyó a Isaías,—ya que no es dado afirmarlo, es forzoso raciocinar hipotéticamente,—si Virgilio leyó a Isaías, profundísima debió de ser la emocion producida en su alma por la grandeza nueva y extraña de aquel libro, en que una santa ira mezcla sus sombrías amenazas con la voz de la esperanza y las promesas consoladoras de la misericordia. Ya se adivina qué tierna comparacion se hace en la mente del poeta. Israel culpable le recuerda el Crímen de Roma, ese crímen que comienza en el Capi-

graciadamente, el autor parece no haber comprendido su propio plan, pues hace aparecer a los clásicos anteriores a J. C., concordando con textos del Nuevo Testamento. Ademas, la semejanza en muchos casos es vaga, y hasta ilusoria. Copio las relativas a Virgilio.

Ecl. III. 60 Jerem. XXIII. 23 Aen. VI. 229 Psalm. LI. 2.
» V. 62 Psalm. CXIV. 4 » 585 Gen. III 5.
Georg. IV. 221 Job. XXXVIII. 16 » 724 Gen. I 1
Aen. I. 230 I Paralip. XXIX. 11, 12. » IX. 328 Is. XLVII. 13
» 343 Is. XXXII, 2 » XI. 182 Psalm. CIV. 23.
» II 61 Eccles. IX. 10 » 794 Eccles. VI. 2.
» 104 II Regum. I. 20 » 492 et seq. Job. XXXIX. 18 25.
» 719 Psalm. XXVI 6-8
» IV. 392 Is. XLI. 23.
» 607 Psalm. XIX. 6.
» 126 I Regum. XX. 3.

tolio en las Idus de Marzo, jérmen fatal que se extiende, se renueva, se multiplica en los horrores de las guerras civiles, durante amargos y funestísimos años. Mas, Israel culpable será regenerada; cubiertos de ceniza los cabellos y rasgadas las vestiduras. sonrie en medio de sus lágrimas al escuchar el anuncio de sus futuras glorias. Así, cuando llegó para Roma la hora de la paz, de esa paz de Bríndis acogida con tan justo regocijo, el noble Maestro se apresuró a cantarla como la realizacion de sus mas caros deseos, como el signo de una nueva y venturosa era, y de que iban a cumplirse las sagradas promesas, acordes con los oráculos de las Síbilas y con la persuasion jeneral del mundo entero. Y asociando con sus propios anhelos la Redencion anunciada por el Profeta, infundió al himno de la paz las santas vibraciones que, guardadas en su alma, solo esperaban un momento propicio para despertar.

## IX

A medida que se aproximaba el gran dia de la Redencion, una agitacion extraordinaria se apoderaba de los espíritus. El mundo gentil presentia una gran revolucion moral y religiosa, como los historiadores lo atestiguan. "Antiguas profecias de los sacerdotes, dice Tácito, anunciaban que por aquel mismo tiempo prevaleceria el Oriente, y que saldrian de la India los Señores del mundo." (1) Otro tanto asegura Suetonio (2). La Síbila de Cúmas anunciaba para aquella época la venida de un monarca universal; así lo afirma Ciceron en su tratado *De Divinatione* (3). Augusto refiere en sus memorias algunos prodigios que eran interpretados como el anuncio de una nueva era. "Tradiciones inmemoriales, dice el escritor in-

(1) Histor. L. 5, c. 13.
(2) Duod. cæs. In Vespas.
(3) De Divinatione. II, 54.—San Agustin en el Libro XVIII, c. 23 de la Ciudad de Dios, trae el texto latino de un famoso oráculo atribuido a la Sibila Eritvea. La prediccion fué escrita en versos griegos, y reuniendo la primera letra de cada verso resulta *Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador.*

gles Maurice, derivadas de los Patriarcas y exparcidas por todo el Oriente, tocante a la caida del hombre y a la promesa de un Mediador, habian enseñado al mundo pagano a esperar la aparicion de un personage ilustre y sagrado, hácia la época de la venida de Jesu-Cristo." (1)

La revelacion mas elocuente de este presentimiento universal, de este trabajo misterioso que se operaba en las inteligencias, es el testimonio de Ciceron. Las obras del gran filósofo y orador romano, como las de Virgilio, se leen con sorpresa: uno cree reconocer en ellas a cada instante los primeros fulgores del cristianismo. Lactancio nos ha conservado este asombroso pasage en que Ciceron predice con lenguage casi divino la unidad y la universalidad de la Ley Eterna. "Ya no habrá una ley en Roma, y otra en Aténas, una ahora y otra despues; sino una sola ley, eterna e inmutable, que comprenderá a todas las naciones y a todos los tiempos: no habrá mas que un solo Señor y Monarca de todos, que será Dios." (2)

Semejante disposicion de los espíritus ¿no seria bastante para infundir a la Egloga cuarta el carácter extraordinario que en ella descubrimos? En efecto, es natural que aquellas creencias tuvieran acogida en Virgilio mejor que en ningun otro, por las cualidades morales y el piadoso entusiasmo del poeta. Muchos han creido que a esta causa y sobretodo a los Oráculos Sibilinos, debe *Polion* sus grandiosas ideas de la edad de oro, del reinado de la paz, de la purificacion del orbe, y de la raza celestial. Por mi parte, ignoro como podria demostrarse semejante tésis. Cuanto se afirma respecto de las Síbilas es completamente gratuito, puesto que no se conoce de ellas mas que unas pocas frases ambiguas y enigmáticas, fuera de una coleccion de oráculos forjados en los primeros siglos de la era cristiana. Un verso de la Egloga,

Ultima Cumaei venit jam Carminis aetas,

alude claramente a la Sibila; mas ¿qué otra cosa prueba sino que aquella anunciaba una nueva edad, y Virgilio no lo ignoraba? De aquí a sostener con Heyne y La Rue

(1) History of Hindostan. Vol. II. book IV. Cit. por Lamennais.

(2) Ciceron. *De República*, L. III. Apud Lactant., *Divin. Instit* L. VI, cap. VIII.

que Virgilio *se ha inspirado principalmente* en los Oráculos Sibilinos, hay una distancia inmensa. Ellos no se apoyan en otro argumento,—es el único que pueden aducir, —que en el citado verso: es sensible que argumentos de comentadores tan sabios carezcan de base. *Polion* verosimilmente debe algo a las Síbilas: alguna idea informe que, añadida a la persuacion jeneral de que apareceria por entónces un gran Rey, sirvió talvez de fundamento a la portentosa concepcion del poeta. Un pensamiento primordial como éste, no explica por cierto lo que hay de manifiestamente inaudito, maravilloso, inexplicable, en el poema Virgiliano.

## X

El exámen comparado de *Polion* con el libro de Isaias, sin ser de suyo una prueba concluyente, puede servir para completar y corroborar la tésis que hemos venido desarrollando en este trabajo. Si ella no tiene derecho a ser contada en el número de las verdades incontestables, no por eso debe ser tachada de ilusa la crítica que la sostiene, animada por el amor a la verdad y por el deseo de descubrirla, libre de preocupaciones y de servilismo literario.

A fin de no alargarme demasiado y de evitar repeticiones molestas, me limitaré a escoger algunos textos de Isíaas, que tengan alguna relacion con la obra de Virgilio.—Y desde luego, el Niño celestial de la Egloga es un símbolo de paz, de engrandecimiento y de justicia, prenda y garantia de reconciliacion, Oigamos a Isaías: UN NIÑITO NOS HA NACIDO, y el principado ha sido puesto sobre su hombro. Se extenderá su imperio, y la paz no tendrá fin: se sentará sobre el solio de David y sobre su reino, para afianzarlo y consolidarlo en juicio y en justicia—(IX. 6, 7.) Y mas adelante: Y te puse para reconciliacion del pueblo. (XLII. 6).

El poeta nos anuncia que juntamente con la vuelta de la justicia, una nueva raza será enviada de lo alto.—¡Cielo, clama el Profeta, enviad rocío de lo alto, y las nubes lluevan al Justo, y la justicia nazca con él! (XLV. 8).

Desaparecerán los vestigios de la antigua maldad, y la

tierra se verá libre de sus perpetuos terrores, canta Virgilio. Y a su vez Isaías: Desapareció el antiguo error: nos conservarás la paz. (XXVI. 3).

La deliciosa pintura de la edad de oro en *Polion* es enteramente bíblica; no podemos resistir al deseo de traducir aqui ese trozo de un encanto inefable.

"Para tí ¡oh Niño! derramará sus primicias la tierra inculta; crecerán por do quiera las hiedras trepadoras, y el nardo y la colocasia mezclada con el risueño acanto. Las cabrillas llevarán por si solas al redil sus ubres inchadas de leche, y *los ganados no temerán a los corpulentos leones.* Tu cuna misma producirá para tí deliciosas flores. MORIRÁ LA SERPIENTE, y morirá la falaz yerba venenosa: por todas partes nacerá el amomo asirio."

"Y cuando ya puedas leer las alabanzas de los héroes y los hechos de tu padre, y conocer lo que es la virtud, poco a poco amarillearán los campos con tiernas espigas, y las duras encinas destilarán rocíos de miel."

¿Es posible concebir algo mas bello y mas risueño? No necesito insistir en cada detalle de este lindísimo trozo, en que cada expresion es como un eco de los cantos hebreos, cada palabra un tono de los colores orientales. En estos versos se encuentra contenida la idea de que están impregnadas, por decirlo asi, todas las profecias del Antiguo Testamento, y hácia la cual irradian las esperanzas de los Patriarcas, las oraciones de los justos, los clamores del pueblo escogido.

Acabamos de oir a Virgilio cantar las bendiciones que rodearán la cuna del Niño-Redentor; oigamos como las canta el Profeta:

Habitará el lobo con el cordero, y el pardo se echará con el cabrito: *el becerro y el leon y la oveja andarán juntos,* y un niño pequeño los conducirá. XVI. 6. En donde ántes habitaban dragones, nacerá el verdor de la caña y del junco. XXXV. 7. En vez de espliego subirá el abeto, y en vez de la ortiga crecerá el mirto. LV. 13. El lobo y el cordero pacerán juntos, y EL POLVO SERÁ EL PAN DE LA SERPIENTE. LXVI 25.

Terminemos la pintura Virgiliana, que nos reserva aun un tesoro de bellezas bíblicas.

"El nauta mismo abandonará la mar, y cesará de trafi-

car la nave; todo terreno lo producirá todo. (No pasarán por allí naves de remeros, ni grandes triremes, dice Isaias. XXXIII. 21)—La tierra no consentirá el arado, ni la viña sufrirá la podadera; el robusto labrador desuncirá del yugo a los toros. La lana no aprenderá a mentir diversos colores, sino que por si mismo mudará el carnero en los prados su vellon, ora en alegre púrpura, ora en dorado azafran; paciendo se vestirán de escarlata los corderos... .....¡Mira como el globo del mundo se balancea sobre su eje; y las tierras, y los espacios del mar, y el alto cielo se regocijan en la esperanza del futuro siglo!"

¡Qué grandioso es el último rasgo! No le basta al poeta que los productos de la tierra y los seres animados participen del gran júbilo; es necesario que la inmensa masa del orbe, y los abismos insondables del mar y del espacio, vibren acordes en magestuosa alegria por el nacimiento de aquel Niño. Solo una cosa falta para completar el cuadro, y es, el "Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."

## XI

Hé hablado de la *universalidad* que adquiere el plan, al principio limitado y *nacional* del poeta. La expresion *te consule* del verso 11, indica que aquel ha querido celebrar a un niño nacido bajo el consulado de Polion. Desde ese verso, el pensamiento se ensancha desmesuradamente, se hace universal. El imperio del nuevo rey no tendrá por límites los de la nacion romana; gobernará el *orbe* (v. 17) con las virtudes de su padre, pacificará *la tierra* (v. 14), el *universo entero* se regocija por su advenimiento (v. 50 y siguientes). Su orígen es divino (v. 49), y tendrá la vida de los inmortales, mezclado con los dioses (v. 15). ¿Es asi cómo una noble poesia presentará sus lisonja a un recien nacido? ¡Y ésto, cuando aun no habia Césares en Roma, que se hicieran decretar por el Senado el título de dioses!

Yo me atreveria a decir que el nacimiento de aquel niño, cualquiera que sea su nombre, no es mas que un pre-

texto para entonar un himno de alegria en loor de la paz tan anhelada, y del hermoso porvenir augurado por ella. Virgilio sabe mui bien que a un simple mortal no corresponden tales vaticinios, pero ese niño es casi un símbolo, es un héroe que se transfigura de repente, tomando proporciones colosales, y llega a ser como la encarnacion de una idea. ¿Qué importa que esté destinado a llevar la corona imperial, o a ser un cónsul o un tribuno, o que desaparezca sin darse a conocer al mundo? Si es su suerte morir en la cuna, no por eso perderá nada la magnífica concepcion del poema. Las promesas que tan desproporcionadas nos parecian, dejan de serlo, puesto que no son hechas a un mortal.

JUAN R. SALAS E.

# D. GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Al comenzar el presente estudio, como siempre que pienso en poetas contemporáneos, acuden involuntariamente á mi memoria estas tristes palabras de Enrique Heine, en un capítulo de sus *Reisebilder*: «En otro tiempo, en la antigüedad, en la Edad Media, el mundo era de una sola pieza, y había poetas *enteros*. Honremos á estos poetas y gocemos de su genio; pero toda imitación de su unidad es una mentira, que difícilmente se oculta á los ojos que saben dicernir lo verdadero de lo falso.» Y añade con profunda amargura Enrique Heine, que es lástima que el mundo se haya partido en dos, y que el corazón del poeta, no pudiendo mantenerse íntegro y compacto, haya padecido los efectos de esta violenta división.

Al Sr. Núñez de Arce, como á todos los que hoy viven, le ha alcanzado algo de esta universal calamidad, y no es mengua de su fuerza poética el que pueda decirse de él que no es un poeta *entero*, aunque sea un gran poeta. ¿Y qué se entiende por poeta *entero*? Procuraré aclarar mi pensamiento, ó más bien el de Heine, que me ha dado pié para entrar en materia.

Hubo siglo, en efecto, en que el alma del poeta vibraba acorde con la de sus oyentes. En las sociedades primitivas, y en otras más adelantadas, pero todavía de unidad sencilla y poderosa, era el cantor, eco solemne de la multitud que le escuchaba, y casi se confundían sus atributos con los del sacerdote y el profeta. Sobre un fondo común de ideas y de afectos se levantaban, no (como soñó la escuela *wolfiana*) mil voces que se confundiesen luego en una ráfaga de sonido, bastante á inflamar el co-

razón de los guerreros y á hacer postrarse á los creyentes al pie de los altares, sino la voz única, y de inmortal resonancia, del varón elegido por el Numen para marcarle con su sello. Este hombre, ni por lo que creía, ni por lo que sentía, ni por lo que afirmaba de las cosas de este mundo y del otro, ni por el odio ó el amor que enfervorizaban su canto, se distinguía notablemente de la masa de su pueblo; pero todo lo creía, lo sentía y lo afirmaba de un modo más enérgico, más íntimo y más luminoso. Toda idea que pasaba por su mente se convertía instantáneamente en imagen, y toda imagen era veladura de aquel *universal* vislumbrado por el poeta en una especie de ensueño. Leía en piedras, plantas y metales revelaciones prodigiosas y, como del sabio Rey cuentan las leyendas orientales, tenía la clave del lenguaje de los pájaros y del aroma de las flores. Pero quizá debía todas estas maravillosas virtudes y aquella profusión de luz con que aparecían en su mente los espectáculos de la naturaleza, al hecho de ser vulgo, de ser uno de los pequeñuelos de su gente, de no ser apenas *persona*, en el sentido individual y autonomista de la frase. Llaman los críticos á la poesía de tales hombres, poesía *popular*, y todos convienen en darle por nota característica la *impersonalidad*, no ciertamente en el sentido grosero y material de que todo un pueblo la vaya componiendo fragmentariamente, sino en otro sentido más profundo, es á saber, porque el pueblo contribuye á ella con la elaboración anónima, no de los versos, no de la forma (que será siempre, así en las sociedades bárbaras como en las cultas, privilegio y virtud de uno solo, á quien por tal excelencia llamamos artista), sino de la materia de la poesía, del mito, de la teogonía, de la leyenda; y el poeta, que tiene la dicha de concentrar todos estos rayos de luz en un foco, no es *persona*, en cuanto no es inventor ni creador de ninguna de estas cosas, sino que las acepta buenamente de la tradición, creyéndolas con fé encendida y sumisa. Sólo á tal precio será creído él, y será recibida su obra amorosamente por el pueblo. No es *persona*, en cuanto sus conceptos y aún sus pasiones no le pertenecen á él más ni menos que á cualquiera de los que le oyen, y sólo le pertenece una cosa, la *forma*. Pero la forma es de tal eficacia y virtud, que

en ella se arraiga y fortifica su personalidad, y por ella se levanta, al mismo tiempo, el nivel de la cultura en el pueblo circunstante, que se reconoce á sí mismo en los cantos del poeta; pero ennoblecido y glorificado por el divino fulgor de la hermosura. Así se establece aquella cadena magnética de que Platón nos habla, cuyo primer eslabón es el poeta, el segundo el *rapsoda*, el *mimo* ó el cantor, y el tercero el público. Es claro que cuando el poeta siente de un modo y los espectadores de otro, ó más bien, cada cual de un modo distinto, esta poesía no existe ni se concibe siquiera. Y como es ley de la humanidad que la conciencia individual, ó, digámoslo mejor, el mundo interior de cada uno, esa esfera de cristal en que encerramos un número determinado de sentimientos y de ideas, se vaya distinguiendo y separando cada día más del mundo intelectual colectivo, resulta que han de llegar forzosamente épocas de increíble disgregación moral, de fraccionamiento atomístico en el sentir y en el pensar, en las cuales épocas no habrá más poesía legítima y sincera que la poesía individual, que algunos llaman lírica, pero con error, porque tanbién cabe un lirismo, de especie muy distinta, en las sociedades primitivas y épicas. Llamémosla, pues, individual ó personal, y esto será más exacto. Claro es que esta poesía, si no ha de ser letra muerta para los contemporáneos, ha de corresponder á algún estado general del alma humana; pero lo expresará de una manera tan singular ó peculiar del poeta, que vendrá á convertirse en propiedad y dominio suyo. A pesar de la honda división que producen las escuelas filosóficas y sociales y los sistemas políticos en incesante lucha, todavía el placer y el dolor son lengua universal é inteligible para todos; sólo que cada poeta habla esta lengua con las inflexiones de su propio dialecto. Nace de aquí una variedad inmensa de tonos y de matices en la lírica contemporánea. Pero ¿dónde encontrar una poesía que nos exprese todas las relaciones sociales, todas las fuerzas y manifestaciones de la vida, en una palabra, el hombre entero, así en lo moral como en lo físico? Y aquí vuelvo á acordarme de otras palabras de Enrique Heine, no menos verdaderas que las pasadas: «Vivimos intelectualmente solitarios: cada cuál de nosotros, merced á una educación particular, y á lecturas diri-

gidas la mayor parte de las veces por el acaso, ha recibido una tendencia de carácter diferente: cada cuál de nosotros, como si estuviese moralmente disfrazado, piensa, siente y obra de diverso modo que los demás, y el no entenderse es tan frecuente, que la vida intelectual en común se hace difícil; y donde quiera nos encontramos extraños unos á otros, y como trasplantados á tierra extranjera.»

Hay mucha verdad en estas lamentaciones. En otro tiempo había poetas nacionales, poetas de raza, de religión, primeros educadores de su pueblo, fundamento de su orgullo.... Homero, Dante, Calderón. Hoy no hay ni puede haber otra cosa (como no sea en nacionalidades atrazadas y rudimentarias,ó en aquellas que no han alcanzado todavía su independencia plena, y que en el fragor de la lucha mantienen viva la conciencia nacional) que poetas de sentimiento y de fantasía individual: Byron, Leopardi, Lamartine, Musset, Heine y, después de ellos, los *Diiminores* de todas las literaturas. Nuestro siglo se señala, no hay que negarlo, por un desarrollo prodigioso de esta especie de poesía. Cada uno de estos sacerdotes poéticos tiene su templo, su culto y su fieles. ¿Cuál de ellos representa la poesía del siglo XIX? Á mi entender, todos y ninguno. El más grande de todos es Goethe y, sin embargo, la poesía de Goethe es el secreto de pocos iniciados: la misma extraordinaria cultura del poeta le aisla del vulgo, y pocos, entre los hijos de los hombres, podrán seguir de hito en hito el vuelo del águila de Weimar. Entre su nación y él media una distancia incalculable.

Es, pues, vana, aunque sea generosa empresa, la de querer reproducir en nuestra edad los prodigios líricos y épicos de las sociedades jóvenes y convertirnos en poetas populares. En tal empeño nos perderemos siempre, al paso que podremos ser grandes y originales, tan grandes como esos poetas primitivos, siguiendo un rumbo distinto del que ellos siguieron, y hablando de las cosas de nuestra alma, como Byron y Leopardi.

¿Es esto decir que toda poesía moderna haya de reducirse á esta contemplación egoista de sí propia? No, es verdad. Si en los tiempos que corremos no es dado al poeta levantar con sus versos los muros de las ciudades, puede todavía asociarse á los triunfos de la civilización, y en-

contrar en ellos una fuente de poesía, no ya sólo nacional, sino humana, magnificando todos los esfuerzos del trabajo y todos los elementos que ha conseguido poner bajo su mano, desde el telar y la lanzadera, hasta la fuerza eléctrica que enlaza dos mundos. Y si no puede, como en las más remotas edades de la historia, juntar con el lauro de su frente las ínfulas sacerdotales, puede, si la fé arde en su pecho, y él no quiere atarse al carro de la impiedad triunfante, puede todavía hablar de las cosas de Dios en lengua que llegue á los más y á los mejores, como llegó la voz de Manzoni en los *Himnos Sacros*; pero siempre á condición (para que esta voz sea intima y penetrante) de que no responda á pasajero sentimentalismo, como en Lamartine y Chateaubriand, sino á la robustez enérgica y viril de la creencia tradicional, como en el gran poeta lombardo antes citado. Y, finalmente, aunque el vate lírico, en las actuales condiciones, rara vez pueda hacer resonar su voz en la plaza pública, ni descender á la palestra olímpica, ni servir de guía ó de faro á los combatientes y á los legisladores; aunque no pueda ser, no ya David, sino ni aún Píndaro ó Tirteo, todavía puede, en las grandes crisis de su pueblo, alzar el cántico de victoria ó de lamentación sobre las ruinas, aunque la más de las veces, por efecto de la tendencia individualista que nos domina, esta misma poesía vendrá mezclada con algo, y aún mucho, de personal, y será, si se exceptúan algunos pasos y situaciones heróicas, antes la poesía de un partido, quizá grande, quizá dominante, que la poesía de una nación. Pero sucederá en cambio, porque todo está compensado en el mundo, que esta poesía *civil* (como los italianos dicen), por lo mismo que casi siempre persigue un ideal abstracto de justicia y de derecho, no se encerrará en los estrechos límites del solar nativo, y la comprenderán muchos de los extraños, al mismo tiempo que será letra muerta para no pocos de los propios.

Este caracter cosmopolita ó universal que asignamos á la poesía de nuestro siglo, no sólo en la esfera del sentimiento individual, que con más empeño cultiva, sino en la esfera de los intereses generales, que á veces invade, se refleja poderosamente en aquellas, por otra parte escasas, obras líricas de nuestra edad, donde el poeta ha querido

agrandar el campo de sus triunfos, no limitándose á hablar á cada lector en solitario asilo, sino tomando alternativamente el papel de tribuno, de soldado, de apóstol, y algunas veces el de profeta. Aún en los cantos numerosos, y algunos muy bellos, que la unidad italiana ó la patria germánica han inspirado, se siente como el rechazo de una tormenta mayor, y suena á lo lejos el estruendo de la revolución europea; algo, en suma, más hondo que la cuestión de razas ó de nacionalidades. Y de igual suerte, los cantos que nuestra guerra de la Independencia inspiró á Quintana, tienen tanto de europeos como de españoles; y por la mezcla que en ellos se advierte de las ideas francesas, y aún del espíritu enciclopedista del tiempo, podían haber sido fácilmente adoptados por los vencidos, al paso que debían sonar desapaciblemente en los oídos de algunos de los vencedores.

Pero con todas estas restricciones y otras más que habría que hacer, si llevásemos adelante este análisis, cabe en nuestros tiempos una poesía mas alta que la que es puro color y pura música, ó ambas cosas á la vez; más importante y trascendental que la que hace del amor inagotable tema; obra, finalmente, que sin perder su condición de artísta, y acaso por esto mismo, se convierte en elemento poderosísimo de organización ó de trastorno social. Cuando esta poesía traspasa los lindes del momento presente, y abarca todo el cuadro de la vida humana derramando en ella la alegría y la esperanza, ó ungiendo sus alas con el suave nardo del sentimiento evangélico, produce las maravilllas de *La Campana* ó de *La Pentecoste.* Cuando desciende á la arena de la pasión contemporánea y se trueca en espada terrible y luminosa, surge la canción de Béranger o el *Scherzo* de Giusti, y con formas y tono más remontados, la poesía política de Núñez de Arce.

Núñez de Arce pertenece, pues, al género de los poetas *civiles*, de los que increpan y amonestan, de los que hacen crujir su látigo sobre las prevaricaciones sociales, de los que imprimen el hierro candente de su palabra en la frente ó en la espalda de los grandes malvados de la historia ó de los que ellos tienen por tales, pues no se ha de olvidar que el poeta político, en nuestros tiempos, no puede menos de ser un hombre de partido, con todos los atropellos

é injusticias que el espíritu de afección trae consigo. Pero este mismo espíritu no cabe sino en almas de temple recio y viril, naturalmente honradas y capaces de apasionarse por una idea. De donde resulta que, para que las indignaciones ó los entusiasmos del poeta político nos conmuevan, siquiera sea de un modo transitorio, y mientras dura la impresión de lo que leemos, es menester que tengan algún fondo de nobleza y generosidad, y que lleven implícitos algunos de esos conceptos universales, aceptables para todos, aunque varíe cada cuál en la inteligencia que les da, v. gr., el de libertad, el de ley, el de patria, el de derecho, nombres todos gratos al corazón humano, como no sea en un grado de perversión increible. ¿Podemos llamar *entera*, en el sentido heiniano, á la poesía de que son nervio estas ideas? Sí, en cuanto á su base y fundamento. No, en cuanto á la *interpretacion*, donde, bajo el poeta, comienza á aparecer el hombre de partido. Y, sin embargo, aún podría ser *entero* el poeta, dentro de estas condiciones, pero á precio de ser fanático, cosa imposible en nuestros días, en que el mismo choque de las opiniones va limando las asperezas, y en que cierto buen gusto, cada día más esparcido, prohibe el ser energúmeno, excepto á los infelices que lo toman por oficio. Acontece, pues, cuando un poeta verdadero y grande, como aquel de quien voy á escribir, desciende á la liza, que por un lado su delicadeza y cultura le impiden llegar á las extremosidades, en que se deleita el vulgo soez de todos los partidos, y, por otro lado, sus ideas traen, mezclado con lo general, mucho de parcial y deleznable. Todo esto circunscribe notablemente el auditorio del político, enajenándole de una parte á todos los violentos de su propia bandería, y haciendo que los que no piensan como él, sólo fraimente participen de su entusiasmo, lo cual, por última consecuencia, también cansa y desalienta al poeta, falto de eco y de estímulo. Nace de aquí un doble desequilibrio: primero entre el poeta y su público, segundo en el alma del mismo poeta, que fácilmente cae, á lo menos por intervalos, en el escepticismo más o menos razonado y sincero, y en vez de cantar, según su punto de vista, á la fé o á la razón, señoras del mundo, canta á la duda, con lo cual, al paso que enerva la fibra moral de sus contemporáneos, niega y destruye el fundamento de su

propia poesía, que sólo vive por la fé robusta en el ideal que propaga.

No hemos de intentar, ni cabe en los límites de este artículo, considerar al señor Núñez de Arce bajo todos los aspectos de su actividad literaria. Como estas páginas han de servir de prólogo á un drama suyo, fuerza será hablar con más extensión de las obras que ha destinado al teatro, y especialmente de la más notable de todas, de la que aquí se reimprime. Pero como, á pesar de sus méritos dramáticos, que luego haremos resaltar, el señor Núñez de Arce es, ante todo y sobre todo, un gran poeta lírico, no podemos pasar adelante sin insistir en este rasgo capital de su fisonomía.

No vamos á hacer la biografía del señor Núñez de Arce. Tengo por una casi impertinencia el hacer la biografía de los vivos, y cuando estos son estimados y poderosos, la impertinencia toma visos de adulación. Baste saber que Núñez de Arce nació en Valladolid el 4 de Agosto de 1834; que se crió en Toledo, de cuya ciudad es hijo adoptivo; que ha sido, además de poeta, hombre político y periodista, gobernador, diputado, subsecretario, y actualmente ministro de Ultramar, cosas todas que para la apreciación estética importan poco. Lo único que importa hacer constar es que Núñez de Arce, por las mejores y más sanas partes de su ingenio, y por las condiciones de la lengua poética que habla, es hijo de la escuela castellana, llamada comúnmente salmantina, á la cual se prende y adhiere por diversos lados, mucho más que á las escuelas andaluzas. Y si se pregunta ahora cuál es, entre los poetas de Salamanca, el predilecto suyo, y aquel de quien más vestigios perseveran en sus cantos, sin menoscabo de su inspiración propia, todo el mundo responderá con el nombre de Quintana. ¿Quién dudará que el *Miserere* es hijo del *Panteón del Escorial?* Y no porque le haya imitado servilmente, que no es Núñez de Arce hombre para seguir con paso rastrero las huellas de otro. El verdadero genio lírico, en lo que tiene de más íntimo y sustancial, no desciende de nadie, hace escuela por sí propio, y sólo á Dios debe los raudales de su inspiración. Pero también es verdad que Núñez de Arce se asemeja á Quintana, no

como discípulo, sino como hermano gemelo, como hijos del mismo terruño, y educados con las mismas auras. Uno y otro se parecen en no mirar el arte como frívolo solaz, sino como elemento educador y civilizador de los pueblos. Uno y otro buscan la inspiración, no en solitaria estancia, lejos del bullicio, sino al aire libre y á la radiante lumbre del sol, entre las oleadas de la multitud y en el fragor inmenso de la batalla, entre truenos de cañones y relampaguear de espadas. Uno y otro miran el mundo, no como paraíso de amores ó como desierto de melancolías, sino como palestra ó circo, henchido de multitud clamorosa, al cual descienden para hacer prueba de sus músculos de atleta. Uno y otro son gladiadores armados con la *espada del canto*, según la gráfica expresión del poeta italiano.

Fué gloria de Quintana, debida ciertamente á la edad en que vivió, no haberse limitado á tarea tan estéril y desconsolada, y haber afirmado con fanatismo indómito tantas cosas por lo menos como las que negaba, semejante en esto á los hombres del 89. No ha alcanzado Núñez de Arce semejante virginidad revolucionaria, y por eso duda mucho más de lo que afirma, y llora sobre lo que destruye. Ni ha alcanzado tampoco lo que á Quintana dió la guerra de la Independencia, es decir, un auditorio de héroes, ante los cuales renovar, por caso único en nuestros tiempos, los prodigios de Tirteo y de Simónides, lanzando por los campos castellanos los ecos de la gloria y de la guerra, y cortando de nuevo los lauros de Salamina y de Platea, para ceñirlos á la frente de los vengadores de las víctimas de Mayo.

Pero el poeta no es dueño de la historia, ni siquiera de los motivos de sus canciones. De aquí que Núñez de Arce, con facultades poéticas no inferiores á las de Quintana, no sea responsable de no haber encontrado *en esta sirte miserable* (que su predecesor decía) tan altos asuntos para el canto. No es culpa suya el haber tenido que ser un Quintana sin Trafalgar, sin Bailen y sin Zaragoza.

Lo mismo le aconteció á Tassara, poeta Sevillano, aunque muy de la cuerda de Núñez de Arce. Pero Tassara, con mal acuerdo y sinceridad de inspiración dudosa, antes que deplorar la triste realidad que sus ojos veían, prefirió perderse en vagas declamaciones, síntesis y filosofías de

la historia, en predicaciones apocalípticas y vaticinios preñados de tempestades. Tuvo en más alto grado que ningún otro poeta castellano el *os magna sonaturum*; pero casi siempre hay en su poesía algo que suena á hueco, y mucho que parece lección de historia o ejercicio de retórica.

No así Núñez de Arce. Casi todos sus versos políticos, que son entre todos los suyos los que vivirán con inmortalidad mas robusta, han nacido al calor del hecho actual; ahí están sangrientos y palpitantes, compendiando en sí todas las vergüenzas de nuestra historia contemporánea. Y como el poeta tiene siempre algo de *vidente*, aún contra su voluntad y propósito, suelen trocarse en sus labios, como en los del antiguo adivino, las bendiciones en anatemas, de tal suerte, que el pesimismo tradicionalista más desgarrado no podría encontrar arsenal mejor provisto de armas que el de los *Gritos del combate*. Allí marcha España, por *entre lágrimas* y *cieno*,

«Roto el respeto, la obediencia rota,
De Dios y de la ley perdido el freno,»

azotado su rostro por aire de tempestad, y agotadas por sutil veneno las fuerzas de sus músculos. Allí, convirtiendo el poeta sus estrofas en hierro estampado sobre la herida abierta, levanta, en 1870, en medio del triunfo de la Revolucion á la cual él servía, el látigo de Juvenal y de Quevedo,

«En medio de esta universal mentira,
De este viento de escándalo que zumba,
De este fétido hedor que se respira,
De esta España moral que se derrumba.»

Bien puede decirlo Núñez de Arce: él no aduló nunca á la licencia desgreñada del motin, nunca á las turbas que arrastran por el fango las blancas vestiduras de la libertad. Si la intención puede salvar al poeta hasta de la falta de lógica, el poeta está salvado, y no sólo en condición de tal, sino en la de hombre de bien. Nunca para la multitud triunfante, tuvo aplauso ni excusa. Su voz austera, robusta, draconiana, se alzaba siempre en aquellos tremendos

días, como para purificar la atmósfera corrompida por el olor de la sangre y el humo del incendio. La conciencia nacional amedrentada por la insolente tiranía del motin, se templaba y vigorizaba con el canto masculino y poderoso de Núñez de Arce. Era una tribuna la suya más eficaz que la tribuna parlamentaria. Cuando el tempestuoso Rios Rosas descendía al sepulcro, acompañábale el himno, á un tiempo fúnebre y triunfal, de Núñez de Arce, con la más alta consagración que ningún héroe de la palabra ha obtenido, mayor que la que tributó Béranger á Manuel. Cuando sonaban en Alcoy y en Cartagena los aullidos de la hiena demagógica, templaba el poeta su broncínea lira para maldecir

«Aquella triste y vergonzosa tarde,
En que un Senado imbécil y cobarde
Vendió sin fruto y entregó sin gloria,
Cediendo á los estímulos del miedo,
El trono secular de Recaredo.»

Podría preguntarse, en verdad, al enérgico y catoniano maldecidor, qué tenía de común con el trono de Recaredo el trono que aquella asamblea derribó, y por qué escandalizarse tanto de lo que, después de todo, no era más que una evolución lógica, natural, forzosa y perfectamente legítima dentro de la ortodoxía revolucionaria, que con dura impenitencia ha profesado, durante toda su vida, el señor Núñez de Arce. Pero dejando estas consideraciones, tan obvias como extrañas al arte, sólo cabe admirar la potencia de expresión, el empuje como de aríete, la rotundidad de la estrofa á un tiempo sobria y llena, la elocuente y desolada amargura que estos versos revelan. En buen hora se los compare con los *yambos* de Barbier; no quedarán inferiores. Y á su lado palidecen las ardorosísimas diatribas que la indignación política más generosa ha dictado á algunos ilustres vates de la América española, v. gr., Mármol flagelador de la tiranía de Rosas, y José Eusebio Caro, azote de los opresores de Nueva-Granada.

Pero Núñez de Arce no es exclusivamente poeta político, ni es posible serlo, cuando se llega al campo de las letras después de un período de lirismo interno y psicoló-

gico. Por otro lado, cuando la invectiva política no es libelo personal y lleva como sustentáculo alguna idea generalísima, forzosamente ha de penetrar el poeta en cuestiones de orden más alto, y hacer filosofía, sabiéndolo ó no. Y el señor Núñez de Arce la ha hecho en varias de sus más notables composiciones, v. gr.: en su epístola *La Duda*, tan popular en América; en su oda *Tristezas*; en la sátira *á Darwin*, y en algunos de sus poemas de mayor extensión, v. gr., en *La Selva Oscura* y en *La Visión de Fray Martin*.

Esta filosofía, como casi todas las filosofías de los poetas, es muy endeble en su razón metafísica. Casi se reduce á esta sola palabra: la *Duda*. Núñez de Arce es el cantor oficial de la duda: no sólo le ha consagrado toda entera la soberana epístola indicada, sino que en todos sus versos posteriores á 1867, la ha convertido en recurso poético y *Deus ex machina*, ya como idea, ya como personaje alegórico. Es, por cierto, la duda un estado patológico, característico de nuestros dias; pero por sí misma, y como tal estado patológico, vale poco para el arte. Ya lo notó el ingenioso y sabio autor (1) del excelente prólogo que acompaña á las poesías de Núñez de Arce en la reimpresión de Bogotá. Toda poesía requiere afirmaciones ó negaciones robustas, y los mismos poetas, que pasan por escépticos, son verdaderos poetas por lo que afirman ó por lo que niegan, pero no por lo que dudan. Es más: yo no conozco ningún poeta verdaderamente escéptico, es decir, cuyo estado habitual sea el que quiere caracterizar el señor Núñez de Arce con el nombre de duda. Conozco, sí, poetas ateos como Shelley, ó pesimistas como Leopardi; pero estos no se quedan, como el señor Núñez de Arce, á la orilla del rio, sino que resueltamente le pasan. De aquí la unidad de su carácter y de su obra, y la energía que ponen en la negación, atrayendo y subyugando, no en virtud de la negación infecunda, sino en virtud del alarde de fuerza con que combaten y niegan, porque la fuerza es siempre elemento estético, aún prescindiendo de su aplicación.

Además, es muy difícil determinar el objetivo de las

(1) Miguel Antonio Caro.

dudas del señor Núñez de Arce. Si atendemos á la letra de sus versos, mucho más parece nacido para la fé que para el escepticismo, y nunca logra mayores efectos y es más sinceramente poeta que cuando embalsaman sus cantos los recuerdos de la fé que él da por perdida, ni suele aparecérsele la Duda con aspecto halagador, sino como *reptil áspero y frio*, cuyo diente se clava en sus entrañas, ó como un monstruo, bajo cuyas garras se retuerce, ó con otras figuras así, feas y desapacibles. Todo esto comunica, no hay que dudarlo, cierta frialdad y monotonía al conjunto de las composiciones, por otra parte bellísimas (quizá, en la ejecución, las mas bellas del poeta), en que el señor Núñez de Arce explota este recurso poético de la duda. No sé si á mis lectores les acontecerá lo mismo, pero yo veo en esta duda mucho de retórica. El señor Núñez de Arce se cree obligado á dudar, no porque su entendimiento propenda al pirronismo, ni porque su corazón esté seco de afectos y de creencias, sino porque *es hijo del siglo, y en vano se resiste á su impiedad.* Resulta de aquí una situación de ánimo indecisa y flotante, que quizá se desharía como niebla, si el señor Núñez de Arce precisase los términos del problema. El pesimismo de Leopardi tiene una base filosófica, la afirmación de lo absoluto del mal. Si el pesimismo *relativo* y escéptico del señor Núñez de Arce que llama *satánica* á la grandeza de su siglo,

«Que entre nubes de fuego alza la frente,
Como Luzbel potente,
Pero también como Luzbel caido,»

y que no satisfecho con esto, lanza rudísimas imprecaciones contra la ciencia humana, hasta afirmar con el más desalentado tradicionalismo que

«A medida que marcha y que investiga,
Es mayor su fatiga,
Es su noche más honda y más oscura;»

si este pesimismo, digo, busca el apoyo de una ciencia primera, no hallará, ni aún en el campo católico, otra bandera que le cobije, que la bandera de Donoso, escéptico también á su manera, como todos los negadores de la fuer-

za y eficacia de la razón humana en las cosas que caen bajo de sus límites. Fundado en principios y conceptos de esta razón que maltrata, á la vez que en reminiscencias de la piedad antigua, quizá menos apagada que lo que él se imagina, ha puesto Núñez de Arce su musa al servicio de la causa espiritualista, inseparable de la causa cristiana, combatiendo con el acero del sarcasmo, en estrofas tan fáciles como limpias y gallardas, las doctrinas del materialismo evolucionista, y afirmando en toda ocasión, y con entereza, la personalidad de Dios, la inmutabilidad de la ley moral, los derechos de la conciencia, la responsabilidad del ser humano, y, finalmente, la absoluta necesidad de algún ideal que sea como la sal de la vida, y la impida corromperse miserablemente. Todo esto es generoso y bueno, y está dicho además con poderosa elocuencia; pero por desgracia es poco, y por otro lado los positivistas saben más lógica que el señor Núñez de Arce, que nació no ya para creyente, sino para ultra-creyente, sino que ha errado el camino, y es hoy un supernaturalista á medias, antinómico consigo mismo.

Pero de las deficiencias del pensador ó del político no hay que pedir cuentas al poeta. Este, en su calidad de tal, tiene algo de irresponsable, como los reyes de las Constituciones modernas. Enrique Heine lo ha dicho: "el pueblo puede matarnos, pero no puede juzgarnos." Y el pueblo somos aquí todos los que no somos capaces de escribir las *Tristezas* ó el poema de *Raimundo Lulio*, aunque nos creamos muy capaces de criticarlos.

Este poema de *Raimundo Lulio* señala, á mi ver, el apogeo de la gloria de Núñez de Arce. Ni antes ni después ha producido cosa mejor. Muchos tercetos se habían hecho en España, pero tercetos de epístola ó de sátira, á lo Argensola ó á lo Fernández de Andrada. Esta forma pulida, elegante, académica, nos había hecho olvidar que las *terzine*, siglos antes de servir de molde adecuado para la reprensión de los vicios públicos ó para la amonestación moral, habían sido un poderoso metro, lírico y épico á la vez, bastante para aprisionar en su triada simbólica, misteriosamente repetida y engranada en innumerables eslabones, todos los arcanos del mundo invisible y todas las cóleras del presente. *Per Styga, per coelos, mediique per*

*ardua montis*. Núñez de Arce ha restaurado, mejor diríamos, ha introducido en España el terceto dantesco, de que sólo algún ejemplo, aunque mui notable, nos había dado el mejicano Pesado en su *Jerusalem*. Y la obra métrica de Núñez de Arce es tan perfecta, que, para encontrarle paralelo, hay que retroceder hasta el asombroso calco del estilo dantesco que ejecutó Monti en la *Basvilliana* y en la *Mascheroniana*, con la ventaja en favor de nuestro poeta de que en Monti se admirará siempre más que nada, el arte insuperable del versificador, única cosa que deja campear su absoluta indiferencia en cuanto al fondo de la poesía, al paso que en Núñez de Arce es la forma vestidura inseparable de su pensamiento, al través de la cual se descubren todos los contornos de la gallarda estatua.

El pensamiento mismo del pequeño poema, ya se considere el asunto real, ya la interpretación simbólica que el poeta ha querido darle y que no tiene nada de artificioso, es de una belleza estraordinaria, debida en parte á los datos de la leyenda del beato mallorquín, discretamente aprovechados por el autor. Pero con todo eso, al poema simbólico de la razón y de la ciencia, personificados en Raimundo y en su dama, yo prefiero con mucho el poema de pasión, que allí se desarrolla, tan ardiente, tan terrible y tan humano, que apenas deja ojos para descifrar el misterio escondido bajo estas figuras.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

*(Continuará)*

# ELISA BRAVO

O SEA EL MISTERIO DE SU VIDA, DE SU CAUTIVIDAD Y DE SU MUERTE, CON LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS I PÚBLICAS QUE LA ÚLTIMA TUVO PARA CHILE.

A DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX, EN PAGO DE UNA APUESTA HÍPICA Y MUESTRA DE CARIÑOSO APRECIO.

«Me apresuro a comunicarte una noticia que te causará gran sorpresa, como nos ha causado a nosotros. Tú sabes de que nuestra esperanza de que viviera nuestra hermana Elisa estaba perdido muchos años há. Pues bien, hoi he recibido un telegrama de Tolten diciéndome:—«Tu hermana Elisa cautiva por los indios, vive; *he hablado con ella.* Anúnciame si la saco.—GONZALEZ.»

(Carta de la señora Manuela Bravo a la señora Demofila Bravo de Donoso, ámbas hermanas de Elisa Bravo, fechada en Valdivia el 14 de junio de 1884.)

## I

Era el año de 1849, en el mes de julio, mes de tempestades en nuestros procelosos mares meridionales y dia mártes", dia de tristes augurios para los que navegan; y

al caer la tarde del 23 desplegaba sus velas con el soplo recio del norte invernal, y rumbo del puerto del Corral, un pequeño bergantin de 180 toneladas, que llevaba en sus diminutos mástiles la bandera nacional a cuya matrícula el barco pertenecia.

Tenia por nombre aquel barquichuelo el de el *Jóven Daniel*; era propiedad del rico comerciante y naviero en ese tiempo don Ramon A. Diaz, radicado en Valparaiso, y su capitan respondia al apellido de Rivas, que es todo lo que del infortunado bajel y su partida ha quedado memoria (1)

## II

A mas de su cargamento que por su bulto y en razon de la pobreza de la plaza mercantil a que se encaminaba era valioso, pues mas tarde fué apreciado, a ojo de buen varon, en la suma de cincuenta mil pesos, el *Jóven Daniel* llevaba a su bordo dos o tres negociantes acomodados de Valdivia, que cuidaban de su propia carga, habiéndose conservado hasta hoi el nombre de don Nicolas Jaramillo, apellido tan valdiviano como el "valdiviano", y una interesante familia compuesta de dos esposos jóvenes, de un tierno niño de pecho con su nodriza y una señora de razon que acompañaba hasta su hogar a la feliz pareja, dichosa al mecer la cuna de su primer nacido al arrullo de las olas.

El nombre de esta señora y compañera háse perdido en las nieblas del océano y del tiempo; pero el jóven matrimonio que en esa época tan tormentosa del año se dirijia a la entónces triste, menesterosa y casi desamparada Valdivia, ha sobrevivido en la historia y en el romance, así en la tela de un artista ilustre como en el canto épico de los bardos, imponiéndose a los compasivos corazones como

(1) En el *movimiento marítimo* de Valparaiso correspondiente al mes de julio de 1849 se encuentra en efecto la siguiente noticia publicada en *El Mercurio* del 24 del aquel mes:

«*Salidas.*—Dia 23.—Para VALDIVIA, el bergantin chileno, JÓVEN DANIEL de 180 toneladas, capitan Rivas, cargamento surtido, despachado por Ramon A. Diaz.»

una de las mas melancólicas recordaciones de las desventuras del amor y de los inventos fantásticos de la imajinacion de los salvajes y aun de los honrados pero crédulos cristianos.

## III

Llamábase el esposo don Ramon Bañados, apreciable jóven, oriundo de una antigua familia agraria de la quebrada de Alvarado, esta especie de Suiza chilena enclavada en medio de un dédalo fragoso de la Cordillera del Medio, en el punto céntrico en que se tocan y apartan, al pié del alto cono de la Campana que les sirve de jigantesco broche, las provincias de Valparaiso y de Santiago.

Trasladada su familia, con la mejora de su fortuna, al asiento de Limache, donde todavía residen algunos de sus miembros, y de allí a Valparaiso, el jóven Bañados (tio del brillante escritor de su apellido que hoi redacta en Santiago un diario político de importancia) (1) hízose comerciante en esa plaza, adelantó con su industria rápidamente y en el verano de 1847-48, o sus proximidades dióse la holgura de un paseo a Valdivia, empresa mas dificultosa en aquellos años que el acometer hoi viaje a Europa con boleto pagado de ida y vuelta.

## IV

Era entónces, Valdivia, ántes de la pujante y laboriosa invasion teutónica, que la ha transformado en próspera ciudad de fábricas, almacenes y talleres, una especie de pintoresco nido de tablas con una iglesia derruida de piedras de *cancagua* asentadas en barro, porque cal en esos parajes no se halla, en medio de un erial, que se llamaba plaza y en cuyo suelo siempre verde pacian sueltos y a sus anchas los caballos y los puercos. Unos cuantos tendejones, surtidos cada año desde Valparaiso para el espendio local y el trueque escaso y tardío de los indios del interior,

(1) Don Julio Bañados Espinosa.

vendedores de vacas y compradores de tabaco y aguardiente, y unas pocas casas de tablazon esparcidas en el declive de la graciosa colonia en que yació la primitiva Valdivia, hija acariciada del conquistador, ántes de la *ruina de las siete ciudades*: eso era todo el conjunto de la villa histórica cuya planta abrazan cual si fuese colosal esmeralda rodeada de záfiros, las aguas azuladas del Cruces y del Calle-Calle, que ahí en silencio se unen i calladamente se besan.

V

En una de esas casi humildes mansiones, sacadas al filo del hacha de montañas primitivas, habitaba una antigua familia lugareña que conservaba intacto el apellido de uno de los mas ilustres troncos guerreros de la conquista, —los Bravos de Naveda. Ya la sombra de aquel techo ya secular crecia como ninfa del rio, que baña y lame su colina y su barranca una tierna niña retozona todavía en sus primeros abriles, flor silvestre como el copihue blanco de aquellas maravillosas selvas. Su nombre era Elisa; su edad, en la época de la visita del afortunado mercader de Valparaiso, catorce años; su figura la de una madona rafaelesca, de cabellera rubia, de tez alba como las azucenas, cintura no esbelta pero ájil y llena de donaire, seno turjente y ojos color del mar, entre verdes y azules cual la campiña y el rio en que vivia, ostentando porte en todo simpático y uno de esos rostros ovales y casi divinos que se complacia en llenar de dulce i modelada carnadura el pincel de Rafael Sancio de Urbino cuando pintaba sus vírjenes o sus ánjeles. Sus dos mejillas eran de rosa, y cuando sonreia formábanse espontáneos en ellas aquellos "hollitos" de los cuales solia decir el enamorado autor de Childe-Harold, "que parecen hechos por el dedo redondito del amor"....Su boca era, así mismo, segun la espresion del bardo ingles, "un nido de besos prontos a volar"....

VI

Tal era sin el retoque de las tintas y por el solo reflejo natural de la fisonomía y del sol sobre el diáfano cristal,

el retrato fotográfico que la memoria de sus deudos y en particular la de sus hermanas, que aun existen ha quedado fija de la hermosa y simpática niña, cuya vida, que es un misterio todavía, va a servir de tema a esta leyenda de su cautividad y de su muerte, que es otro misterio.

Su padre, honrado negociante del lugar, llamábase don Miguel Bravo y era hermano del respetable caballero don Bernardino Bravo, oriundo de Valdivia y que allí comenzó vida de soldado hace mas de sesenta años. Fué su madre, la señora Rosario Jaramillo, hermana probablemente del caballero de ese apellido que acompañaba a su sobrina, ya casada, en su viaje de regreso en el *Jóven Daniel.*

## VII

Era por aquellos años la sociedad de Valdivia, hospitalaria como la sombra de sus bosques, sencilla en su trato dulce y apacible en sus costumbres, sin que el gusano roedor del lujo ni la sorda crisálida de la envidia hubiesen taladrado todavía de parte a parte el corazon de las familias. Abrian éstas, en consecuencia, de par en par sus hogares a los recien venidos, como si sus puertas fueran el delgado lienzo de las tiendas de los patriarcas antiguos en medio del desierto. Y así aconteció que como la tierna niña fuese escepcionalmente hermosa y sus padres tuvieran el mismo jiro del huésped veraniego de 1848, hiciera el último pronto, y talvez un poco prematuramente, el trato de su recíproco enlace.

En aquellos tiempos, que fueron ayer, y que fastidiosa civilizacion hace ya remotos, los matrimonios se celebraban en Valdivia con la misma galana naturalidad con que la liana silvestre, guirnalda de las vírjenes, se cuelga al tronco y al follaje del árbol traido de fuera a los jardines, y allí arrimada exhalaba aromas de ventura y se multiplicaba en brotes bajo el cielo.

## VIII

Unidos de esa suerte el jóven Bañados y la señorita Bravo en el estío de 1848, trájola aquél a lucirla a su ho-

gar de Valparaiso, incorporóla con orgullo en su familia, y allí nacióles el primer hijo, a quien pusiéronle en la pila el nombre guerrero de Alamiro.

Duró aquella dulce visita pocos meses, porque en razon de sus nuevas relaciones de familia y de sus negocios, resolvió el caballero Bañados emprender por segunda vez viaje a Valdivia, y fué así como, desdeñando la estacion ríjida, lo frájil de la embarcacion y el proverbio cauteloso, embarcóse en el *Jóven Daniel* el *mártes* 23 de julio de 1849, segun ya entonces:

«En dia mártes
No te cases ni te embarques.»

Fué esta vez aquel aviso dolorosa profecía, como suele serlo por acaso i de contínuo. ¿No ha elejido una poderosa compañía de vapores «los mártes» para sus salidas de ultramar, y no pierde así casi año a año un gran vapor desde el *Illimani* al *Cordillera?*

¿Dejaria tambien su boya de Europa en dia mártes el desventurado *Artique?*

## IX

Sea como fuera, preocupacion o simple acomodo de la rima, o presajio oculto del alma que el perenne murmurar del mar fomenta en el ánimo de los que lo surcan, fué lo cierto que arrebatado el esquivo bergantin por el soplo de furioso norte, que en esa estacion del año es dueño absoluto e irritado de aquellas latitudes y de sus borrascas, una semana escasa despues de su salida y en la media noche del 31 de julio al 1.° de agosto de 1849 el *Jóven Daniel* iba a estrellarse a la solitaria playa, que en el paraje de Puancho habitaban por esos años, en nunca perturbado aislamiento, unas pocas tribus salvajes.

Comienza aquí el arcano del cruel naufrajio de la tempestad y de la noche, estas dos lóbregas soledades, en medio de la soledad profunda de comarca no visitada todavía sino al acaso por el hombre cristiano; i junto con la incertidumbre nacieron de allí las mil nebulosas faces de

la leyenda que nos proponemos hoi, despues de mas de un tercio de siglo, esclarecer.

## X

A la verdad todo lo que como cosa cierta se tiene hasta hoi averiguado sobre el naufrajio del *Jóven Daniel*, es la fecha i el lugar del siniestro, manteniéndose todavía velado el destino de su heroina y a la vez su víctima mas tristemente señalada y en la húmeda ara del sacrificio.

Y como la descripcion de los sitios pudiera ser vislumbre que ayude a descifrar la larga y persistente duda, vamos desde luego a conducir a la playa del naufrajio al lector conmovido, sin duda, por la melancolía del recuerdo.

## XI

A medio camino, entre dos magníficos, i hoi ya domados rios, el Tolten, descubierto en su lecho de altísimas barrancas andinas por don Pedro de Valdivia, y el Imperial, que tuvo a sus márjenes rica ciudad de soldados y de monjes que ceñian mitra, levántanse a manera de muralla prolongados i pardos farellones que sirven de barrera al mar y de monótono mareo a la perspectiva y a la tierra. Su altitud es mas o ménos uniforme, y entre su pié y la ola que lo cubre reventando en espumosos jiros, queda una faja arenosa a veces tan estrecha que el viajero y aun el indio hacen forzoso desvío para evitar ser estrellados por el océano contra el arrecife.

La eminencia que domina la barranca forma, por lo contrario, alegre y feraz colina y mas adentro ábrese amena llanada a cubierta de rojos frutillares que dan bebida fermentada al indio ébrio a la par que sabroso forraje a sus ganados. «Cercadas de barrancos, dice describiendo estos precisos lugares un antiguo esplorador, se estienden en intervalos a lo largo de esta costa por muchas millas; en sus cimas planas se ven con frecuencia tropas de indios

araucanos independientes, vijilando el buque que pasa.» (1)

Aquel paraje en que la tierra se muestra blanda y el mar se azota iracundo, yace mas o menos a ocho leguas de la embocadura del Tolten, que queda al sur, y poco menos a igual distancia de la barra del Imperial, que demora al norte, siguiendo las sinuosidades del áspero sendero que allí se denomina todavía *camino de la costa*, recorrido en esos años, mes a mes, por el correo que desde Concepcion iba a Valdivia y al otro mes regresaba. Los rios crecidos de ese derrotero como el Cruces, el Queule, el Tolten, el Imperial y el Tirúa atravesábanse en balsas; los medianos cual el Rucacura y el Chille, a vado; y sus esteros, caudalosos solo en los primeros dias del estío, a pié enjuto, si bien en esas rejiones el único vehículo usado por el bárbaro es el caballo.

Mas al norte del rio Imperial comienza el famoso *camino de los riscos*, especie de avenida del averno que se prolonga durante varias leguas, rompiendo con sus afilados guijarros los mas duros cascos de las bestias, al paso que vientos furiosos del sud-oeste, estrellándose en los horribles desfiladeros arrebatan a veces a los jinetes de sus arzones cual si los huracanes tuvieran alas y garras, a semejanza de buitres.

Todavía un poco mas al sud oeste se esconde la punta rocallosa y entrada del rio Tirúa, sitio entonces áspero y maldito que desde hace veinticinco años es posesion y fuerte de cristianos.

Desde aquel sombrío paraje, frontera actual de bárbaros, se penetra, caminando al norte en lugares ya mas socorridos y en los cuales dos caciques rivales jugaron a la

(1) Guillermo Cox.—*Derrotero de las costas de Chile*, páj. 60.

«Los escarpes de Puancho, agrega por su parte, describiéndolos científicamente en el sentido de la náutica don Francisco Vidal Gormaz, se prolongan por cuatro millas, descendiendo suavemente al N. y S., para fenecér en playas suaves de arena.» — (*Jeografía Náutica de Chile*, cap. VII.)

La distancia de la punta de Puancho, donde ocurrió el naufrajio del *Jóven Daniel*, al Tolten, siguiendo del sur al norte es de 26 millas, en esta forma: De la boca del Tolten al rio Rucacura, 8 millas; del Rucacura al rio Chille, 8 millas; del Chille a la punta de Puancho, 6 millas. Total, 26 millas.

*chueca*, hace cerca de un siglo, la vida del obispo Maran, cojido prisionero en su visita episcopal, que se estendia mas allá de Valdivia, mientras que sus mocetones revestidos con sus casullas de oro y sus blancas albas de riquísimos encajes simulaban grotescos combates de macana y lanza.

## XII

Preciso es añadir en esta parte que en las fértiles altiplanicies dilatadas entre las barrancas del océano tempestuoso y las lejanas cordilleras, cuyos picos nevados asoman con diáfana claridad en los dias de luz, habitaban en aquellos tiempos solo unas pocas tribus de indios pastores, es decir, ociosos y borrachos pero inofensivos como la mayor parte de los butalmapus costinos desde la antigüedad jentil. Su caudillo o toqui principal llamábase Curiñanco, mas conocido entre sus jentes por el apelativo abreviado de *Curin*, síncope sin duda de "curado."—Era un indio enorme, ébrio, impedido de andar por su excesiva gordura, fruto ésta del aguardiente que ahueca las cavidades y trueca en alambique el cuerpo del salvaje. Hallábase por esto el cacique Curin afectado de una enfermedad perlética producida por su propia grasa derretida y destilada....

Ahora, si Curin hacia en su tribu el oficio de tonel de resaca, todos sus súbditos eran odres, y entre estos tenia su puesto de honor el cacique Güerapil, señor inmediato de Puancho, dueño y guardian del territorio en que ocurrió el naufrajio del *Jóven Daniel*. Curin habitaba su espaciosa ranchería, situada por la distancia a una hora de camino del lugar del siniestro, y por la obesidad de su amo a una semana....Viven todavía a estas horas los hijos de aquellos reyesuelos del desierto, denominándose el primojénito y sucesor de Curin (que en la lengua significa negro) con el sobrenombre de Painen (azul), y Lebeu, el heredero de la lanza y de la tinaja de Güerapil.

## XIII

Tal era el personal agreste y el perfil marítimo de la costa de la Araucanía central y salvaje entre el rio Lebu, que hoi posee capital propia, y la antigua Valdivia, costa bravía, privada de toda misericordia, desnuda de todo abrigo contra un mar lleno de abultadas corrientes ignotas a los náuticos, que traen las olas en perpetuo alboroto y a los marinos en perpetua zozobra. Y fué allí, en medio de aquella peligrosa zona donde, despues de navegacion indudablemente precipitada y azarosa, llena de ansiedades y de privaciones que agotaron las fuerzas de sus tripulantes, dónde consumóse el siniestro marítimo que en aquel tiempo, mediante la sospecha de un abominable crímen, puso en alarma toda la República, armando su ejército, e inspirando por su lástima un sentimiento de dolorosa simpatía que persiste todavía en muchas almas buenas.

## XIV

Por la hora, el sitio fragoso, y la mudez de las grandes catástrofes en que la sañuda naturaleza es parte, no era dable esperar que el mar airado hablase para contar un naufrajio en las barrancas silenciosas como los muros y de cuyas lástimas no podian comparecer mas testigos que unos cuantos maderos rotos y los cadáveres que la ola denunciadora de la resaca arroja a los peñascos.

No habia al parecer sobrevivientes y por consiguiente no quedaban testimonios ni siquiera anuncio cierto de lo que habia acontecido entre tinieblas densas y mares enojadas.

Y sin embargo de esto, una semana despues del naufrajio sabíase su terrible y abultada version, a la vez en Valdivia y en Concepcion, siendo la mas juvenil y la mas bella de las pasajeras del bergantin varado y roto en playa por nadie visitada el único elemento acusador de la trajedia.

¿Cómo habia acontecido entónces que el siniestro rumor del desastre se esparciera de un confin a otro confin

de la tierra de los jentiles, y que se presentase aquél como una escena salvaje de carnicería, de brutales asaltos al pudor, de saqueo, de incendio y de vago cautiverio, equivalente este siquiera a una esperanza?

Hé aquí lo que habia tenido lugar en las dos estremidades cristianas en que surjió la alarma, y a la par con esta la mísera leyenda de la desventurada esposa y madre cautiva i víctima como tantas otras de libidinosos bárbaros. Consta todo ello de testimonios y documentos judiciales ya olvidados o no conocidos que es de interés recorrer y de reunir para acercarnos al desenlace que buscamos.

## XV

Habitaba la márjen boreal del Tolten y en el paraje llamado Yeñichicó un indio ladino, sombrerero de profesion, llamado Porma, en cuya miserable ruca de advenedizo en la tribu comarcana solia alojarse en su segunda o tercera jornada, viniendo de Valdivia, el novedoso postillon que servia una vez cada mes el correo de aquella ciudad y el de Concepcion. Para desempeñar comision tan peligrosa el acarreador debía ser tambien ladino a fin de pasar ileso y salir bien librado de la astucia y rapacidad de los indíjenas.

En la márjen del Tolten residia tambien entre escondida y sospechosa una india llamada Catalina a quien el cacique Curin perseguia por "bruja," esperando atraparla para quemarla viva, segun su rito. Todas las barbaries se asemejan; y por esto los indios de Arauco hacen con los que ellos llaman *machis* lo que la Inquisicion hacia con los herejes que la posteridad ha denominado mas tarde mártires o jenios.

Ahora bien, y con motivo de la estadia del correo de Concepcion durante una noche en el alojamiento del indio Porma (que otras ocasiones se lee Polma y aun Formas, a guisa de apellido español), salió el pavoroso anuncio del naufrajio y crímen de Puancho, esparciéndose por todas partes como una sombra. El correo, cuyo nombre, demasiado largo para su rápido oficio, era el de Juan de Dios

Dávila Gatica, fué derramando en todo su camino, la india bruja en toda su comarca la lastimosa noticia del lance de Puancho y en seguida el indio Porma, por su parte llevóla en forma de chismografía y de denuncio a Valdivia, donde se habia criado, y de aquí el que fuese ladino i sombrerero. Al dios del Comercio retratánlo todavía en los emblemas con alas en los talones: pero al dios del Chisme, mucho mas vivaz y alijero en Chile, debieran colocárselas a manera de flechas en la lengua, tanto anda, pica y muerde....

## XVI

Contó en efecto, Porma, primero en las tabernas y despues ante la justicia de Valdivia en los primeros dias de setiembre de 1849 y en la primera semana del naufrajio del *Jóven Daniel* la historia mas horripilante de sus episodios, dirijidos todos a poner en tela de juicio y de sospecha la conducta del obeso cacique Curin, perseguidor de la india Catalina. Segun su relacion, los náufragos habian llegado salvos y aun contentos con su carga a la playa enjuta y libre de arrecifes; habian levantado allí una carpa, apilado sus efectos y protejido a sus mujeres, una de las cuales dotada de singular belleza, los indios de la vecindad habian visto desnuda y envuelta solo en sus indecibles encantos... Una vez a salvo, contaba el delator y para congraciarse a aquellos, que de todas partes ocurrian durante el primer dia al improvisado campamento cristiano, repartiéronles para su mal un barril de aguardiente que tenia la marca "*A. I.*" Porma añadia, por último, que en la noche los salvajes, ébrios de alcohol y de lujuria, habian cometido con los desdichados náufragos los actos mas atroces de inhumanidad contra la vida y el pudor.... Solo un niño rubio y de corta edad escapó, segun el denunciante, a la comun matanza; pero el indio ladino o maligno, añadia que aquella amable criatura habia sucumbido dias mas tarde por la ferocidad de Curin, que rehusando "*las pagas*" que le ofrecian por su vida lo estranguló con sus fornidos brazos, habiendo visto cierto indio por sus ojos los cardenales que los nervudos dedos

del bruto dejaron al sofocarlo en el blando y albo cuello de la criatura.

En cuanto a lo demas, consumada aquella noche de atroz orjía, mas desbordada que el ya apaciguado mar, y «mirando por todas partes, esclamaba el indio falaz en su delacion judicial, no se veía mas que desastres i desgracias; entre ellas el triste espectáculo de doce cabezas de cristianos desparramadas, brazos i piernas botados dispersamente en la playa; lo que manifestaba haber sido asesinados; y notó que dos cadáveres estaban sus cabezas con unos tajos formidables que se conocia haber sido perpetrados con sable o machete; entre los cadáveres se distinguian *tres mujeres*; que aunque entre los asesinados fueron algunos señores de esta provincia, que el que declara podria haber reconocido del tiempo que estuvo por estos puntos, estaban tan desfigurados que no pudo conocer; que cuando llegó a la dicha playa ya los indios se habian dispersado acarreando para sus casas el botin que habian agarrado de aquel buque, etc.»

## XVII

Interrumpido en esta parte durante un momento el interrogatorio, prosiguió el indio la relacion que a fuer de ladino y sombrerero traia bien aprendida en su cabeza, lo cual consta del sumario que sobre el caso mandó formar inmediatamente el intendente y honrado caballero valdiviano don José María Adriazola, quien todavía, anciano pero dilijente, existe en su ciudad natal.

«Preguntado, dice en efecto el proceso, en qué posicion estaba el buque naufragado cuando él llegó allí, si estaba entero o hecho pedazos, y tambien algunos botes, y si supo que la mar botaria las cosas del buque o su jente las sacaria a tierra; en qué tiempo los indios los matarian, etc., dijo:—Que como el que declara *no se halló presente*, sino *a los seis dias*, como ha dicho, solamente lo ha *sabido por habérselo contado varios indios*; que la mayor parte del cargamento lo sacaron a tierra; que el citado buque varó, *segun dicen*, al medio dia; que aquella noche *debieron ha-*

*berlos* asesinado; que el buque, cuando lo vió el declarante, ya estaba destrozado, como tambien las embarcaciones menores; que los indios les habian sacado los clavos y fierros; que en la playa ya no se encontraba nada de valor, pues los indios habian acarreado con todos los intereses de aquel buque náufrago.»

Preguntado en seguida:— «Si el que declara ha tenido conversacion con algunos individuos que hubiesen presenciado el naufrajio, la descarga, o hubiesen alcanzado vivos a algunos de los que resultaban haber sido asesinados, dijo: que quien le habia contado al declarante *ha sido un tal Perucho ladino*, que vive al otro lado de Tolten, en el lugar que llaman Tiluliquen; que éste *podrá dar una razon* mas estensa; que tambien a otros individuos de Tolten *les oyó contar* el que declara, que a un jovencito de los naufragados lo habian tenido cautivo en una casa del cacique Curin de la reduccion de Puancho, y que a los seis dias lo habian muerto; que esto lo estuvo escuchando el declarante en un largo *romanceo* que tenian muchos indios en Tolten.»

## XVIII

Adelantado a este tenor el interrogatorio y las ladineces del indio ladino, siempre de oidas y refiriéndose a terceros, que eran indios, en cuánto a lo presencial del crímen y a su usufructo, y en cuanto a él, solo por lo que tocaba a la lástima y al horror, concluyó Porma por afirmar que no volveria mas a las tierras de Curin porque de seguro lo *mandaria matar*.

¿Habia entonces en la revelacion del ladino una historia de odio o de pasion?

¿Era Curin enemigo de aquel intruso en sus tierras?

¿La india Catalina traia por ventura embrujado al delator y por vengarla el último de la persecucion del cacique lo acusaba?

— «¿Quién es ella?»

## XIX

Para los que por esperiencia o por el estudio de viajes, crónicas, o por simple intuicion de los vaivenes y grietas del insondable cuanto movible corazon humano conoce la manera de ser de los hombres bárbaros (y aún de los que no lo son), prestábase la actitud del indio Porma a graves sospechas, porque el indíjena araucano es siempre taciturno y jamas denuncia ni traiciona a la jente de su raza, sino que con su silencio tenaz suele ampararle hasta el heroismo y el martirio.

Pero el vecindario, la justicia y la autoridad de Valdivia profundamente impresionados por lo horrendo del delito cometido y delatado dentro de sus lindes, no recapacitaron en que aquella denuncia, oríjen *único* de la leyenda que perseguimos, podia ser, como muchas otras de idéntico jaez en Arauco conocidas y develadas de antiguo, fruto esclusivo de la inventiva y *romanceo* de sus habitantes, aquellos mismos injeniosos novelistas que inventaban la *Ciudad de los Césares*, sosteniendo su primoroso y deslumbrador embuste por mas de dos siglos y algunos hasta ahora.

Son los auraucanos a la verdad jente enseñada como nacion a mentir, cual los espartanos lo eran a robar con cautela por los suyos; y así como usando de lícita reciprocidad acostumbran los primeros a engañar a los *huincas* o cristianos en sus parlas, asi forjan cuentos, pallas y delaciones en sus romanceos, corriendo sus lenguas mas libres con el desenfado del placer, la buena compañía y la chicha. De toda relacion indíjena hácese forzoso para liquidarla hasta las proximidades de la verdad, destarar la parte que corresponde a la inculta, novelezca y ponderativa imajinacion de los salvajes y lo que pertenece al alcohol, mitad por medio.

## XX

Mas, no haciendo memoria de este saludable arbitrio el intendente de Valdivia, persuadióse como de una verdad

horrible y probada de la a todas luces fantástica relacion del indio Porma, y miéntras cautelosamente despachaba comisionados a verificar los hechos de la trajedia sobre su teatro, envió al Gobierno de la capital una comunicacion oficial, en la cual, trasmitiéndole con jeneroso calor sus propias impresiones, adelantábale estas graves palabras de persuasion y de castigo, con fecha 10 de setiembre de 1849:

"Por el resultado de la causa que mandé levantar a fin de esclarecer todo lo ocurrido relativo a este asunto, se halla ya comprobado que los náufragos habiendo logrado salvar en aquella costa con toda su carga, procedieron despues a gratificar con un barril de aguardiente a los indios de aquel puerto que les habian ayudado a la operacion de la descarga del buque: que habiendo llevado éstos aquel licor para sus casas, premeditaron en la noche asaltar y asesinar a todos los náufragos, como lo verificaron poco antes de amanecer del dia siguiente: que despues de haber perpetrado este hecho con solo los hombres naufragados.....; no habiendo escapado mas que un solo jóven, al que tambien quitaron la vida pasados seis dias; y que por último, consumado el asesinato de hombres y mujeres, se apropiaron de todo el cargamento, cuyo importe solo en mercaderías se calcula no baje de cincuenta mil pesos. No es posible decir a US. sin esperimentar el mas estremo sentimiento al pormenor de los actos de ferocidad con que los indios de Puancho consumaron su horroroso crímen con los náufragos del *Daniel*."

## XXI

Sin embargo de estos sentidos conceptos que acusan una conviccion honrada y conmovida, hemos anticipado ya que el intendente de Valdivia habia despachado a Puancho primero un comisionado cristiano que estuvo de regreso el 20 de setiembre, y en seguida otro que dió la vuelta solo el 12 de octubre; y ambos estrellándose con la inmutable taciturnidad de los indios comarcanos no avan-

zaron un ápice de interés en sus investigaciones, haciéndose eco solo de negras amenazas proferidas por los indios. Segun ellos, el cacique Curin, poseido de alzada ira bravía, y echando por sus crispadas narices remolinos de sanguinosa espuma, cual toro agarrochado, por el entrometimiento de aquellos huincas apoderados de lo ajeno, habia declarado que tenia listas doscientas lanzas y que sabria encontrar aliados contra la no permitida ni menos tolerada invasion de jente estraña en sus dominios.

Debemos agregar aquí que aquellos emisarios, burlados por el silencio del indio que pega su lengua al paladar, como ata al toro el lazo en los hocicos, fueron el primero un viejo capitan de la independencia llamado don Agustin Sayago, ayudante de la comandancia de armas de Valdivia, y padre de un heróico artillero chileno del Dos de Mayo en el Callao, el cual logró solo recobrar de entre los indios ribereños unas siete onzas de oro arrojadas dentro de una cartera a la playa. Y es de advertir que estas monedas, por un milagro parecido, pero no esplicado cual el de la multiplicacion de los panes, se convirtiesen pronto, mediante la chismografía lugareña, en setecientas, suma de oro que no se habria encontrado talvez a la sazon en toda la comarca de Valdivia y su ciudad.

## XXII

El segundo investigador del misterioso crímen de Puancho fue (¡caso y analojía raras¡) aquel horrible Miguel José Cambiaso, a la sazon alferez de artillería confinado en los fuertes de Valdivia, que solo dos años despues seria el atroz, mentiroso y carnicero dictador de Magallánes. Fué ese el que con su fantasía enferma ya y salpicada de sangre, tornó hablando de las lanzas de Curin y de las amenazas de quitarle la vida, que este último habia fulminado.

## XXIII

Ciertas circunstancias de alguna entidad daban al crímen y saqueo de Puancho algunos leves visos de la realidad que

no alcanzan a surjir suficientemente limpios de la relacion del indio Porma y de las mentiras de dos o tres salvajes, que mas tarde le hacian eco. Habianse en efecto recojido intactas y sin mancha de agua de mar algunas piezas de lienzo, lo que hizo por un momento presumir que las víctimas del naufrajio pudieron llegar ilesas a la playa, junto con algunos bultos de su carga. Dió testimonio de aquella singularidad, y aun de ciertos tenues rastros de sangre encontrados en los fragmentos del naufrajio, una comision nombrada por el intendente de Valdivia y compuesta de los respetables caballeros don Ramon Elguero, médico de ciudad, don Francisco Ramon Aguirre, ministro de aduana hoi nonojenario, y don José Peña; a lo que se agregaba todavía que los bárbaros habian acostumbrado desde los primeros tiempos de la conquista matar a todos los naufragos que caian en sus manos.

## XXIV

Aconteció esto último mas señaladamente en un primer siniestro ocurrido en la costa de Topocalma, territorio de Colchagua, poco despues de la muerte del gobernador Valdivia, en cuya ocasion pensando los promaucaes de aquellas costas que un infeliz negro que allí venia era de pólvora, lo quemaron con tisones sin poder obtener la llamarada....

El verídico historiador Rosales refiere asi mismo otro lance peregrino y lastimero que tuvo lugar en la costa araucana, veinte leguas al sur del Valdivia el año de 1655, con un barco que a la última ciudad navegaba con desatados mares y furiosas ventolinas, durante tres meses, desde el puerto del Callao, a cargo de un esperimentado piloto llamado don Gabriel de Leguiña que, traia a su bordo el *situado* o socorro anual de doscientos mil pesos para las tropas de las Fronteras. Llámase todavia aquella agria playa Dotolabquen, "y fué tanto, dice el injenioso historiador con su estilo peculiar y atrayente, el cuidado que pusieron los indios en que no quedase persona ni cosa que les pudiese descubrir los homicidios, que mataron hasta

un perro que habia salido del naufragio, y a un santo Cristo que hallaron de cuerpo entero en su cajon, le hicieron pedazos y le echaron al mar, diciendo: "Este ha de hablar y nos ha de descubrir," y lo mismo hicieron con una imágen de Nuestra Señora, unos mocetones que la hallaron en una peña, y raspándole lo dorado, pensando que era oro maciso y viendo que no lo era, la arrojaron a la mar porque no hablase. Que hasta las santas imájenes quisieron padecer ultrajes por acompañar en la pena a los fieles y a aquellos dichosos hombres, que por medio de tantas desdichas alcanzaron la felicidad eterna, muriendo tan bien dispuestos y haciendo a Dios holocausto de sus vidas."

"A dos mujeres españolas, agrega el provincial de los jesuitas, habian perdonado por llevárselas para sus mujeres; pero levantóse entre los caciques una gran diferencia sobre cuyas habian de ser, que cada uno las queria para sí; pero los mas sobervios y mas crueles dijeron: "Qué pleitiamos aquí por unas malas españolas? Fáltannos por ventura, mujeres mejores que ellas?" Y dándolas con las porras, las mataron allí luego. Un español que sabia bien la lengua de los indios se escapó en el monte, y por hablarles bien le dieron la vida y le tuvieron en su casa los hijos de un cacique llamado Guitante, que era señor de aquella tierra y tenia su casa una cuadra donde sucedió este desastrado caso. Y yendo de allí a ocho meses y pasado el invierno unos capitanes y soldados de Boroa y de Valdivia a reconocer el lugar donde habia sucedido el caso y la pérdida del navío, embió el cacique el mas principal de Cunco, llamado Para, a decir a los hijos de Guitante como iban aquellos españoles, que matasen al español que tenian porque no le sacasen de rastro y por él se supiese todo el suceso. Y así lo hicieron, que le quitaron la vida despues de haberse librado de tantos naufragios. Fueron las personas que mataron treinta y dos: un sacerdote, diezyocho españoles, dos mujeres, cuatro negros y los demas, jente de servicio, y éste que se habia escapado y le mataron despues porque no les descubriese" (1).

(1) Diego de Rosales—*Historia jeneral de Chile. Flandes Indiano*, vol. III paj. 458.

## XXV

No podria a la verdad citarse en la historia un solo caso en que la cupidez del indíjena, aliada a su fé idolátrica, y aun a su indómito patriotismo, no hayan constituido entre ámbos la mas absoluta complicidad en todos sus delitos; y esto en la averiguacion a fondo del naufrajio casual de Puancho túvose desgraciadamente en olvido. El araucano miente siempre, pero no delata jamas y cuando delata es solo para mentir.

Habia que tomar asi mismo en consideracion que el lenguaraz que habia acompañado al capitan Sayago en sus averiguaciones sobre el terreno dió la vuelta de Puancho a Valdivia con el convencimiento de que la sangrienta relacion de Porma era una fábula como la de los Césares, tejida como tejia sus sombreros, y esa opinion importante fué tambien desdeñada por la ponderacion de la aventura que estraviaba los juicios.

La limpieza de los jéneros y algunos rastros de sangre dejados por los náufragos entre los efectos de comercio arrojados a la playa, no eran ciertamente una prueba, ni siquiera una sospecha, sino apenas una induccion. Las piezas enjutas de lienzo podian asimismo haber sido estraidas en esa condicion del centro de los espesos fardos que las contenian.

## XXVI

Cual impresion habia producido entretanto en los centros civilizados cristianos del pais, en Concepcion y en Santiago la declaracion del indíjena y las abultadas nuevas del correo Dávila Gatica, llegadas casi a un tiempo a oidos de las autoridades y del pueblo?

Como era natural, habia brotado de todo ello una intensa indignacion en todos los pechos jenerosos, junto con la simpatía del dolor y del interés vivo del rescate de aquellos cautivos, que el amor y la esperanza de las famílias hacia suponer vivos en las tolderías de los salvajes.

Hízose con mayor particularidad sensible y creciente la lástima y el anhelo de tan noble empeño respecto de la jóven beldad valdiviana que desde entónces comenzó a ponderarse como la prenda de mas valía y de mas sangrientas disputas en el serrallo y en el torneo de los bravos en la tierra de los bárbaros. Algo mas tarde el pincel de Monvoisín, pintor ilustre, encarnó esas sospechas en dos telas fantásticas pero llenas de trájico colorido que representaban la una, las playas del naufrajio y sus crueles episodios; y la ruca de la cautiva, madre de tiernos bárbaros, que en sus rodillas jugaban, la otra. Y aun ántes de que el arte popularizara así el triste romance, un poeta nacional habíalo cantado, en lastimeras coplas, forjando un poema que es la historia de su cautiverio (1).

## XXVII

La natural y hermosa compasion de una sociedad impresionable y misericordiosa con la mujer contribuia asimismo y en no pequeña medida a suscitar la alarma del gobierno de la república con relacion al *crímen de Puancho*, cuyo título recibiera oficialmente el naufrajio de *El Jóven Daniel*, de tal modo que dando cuenta del estado de los ánimos y de la resolucion y comprometimiento de de las autoridades superiores del pais el diario del gobierno de aquel tiempo, que redactaba todavía don Andrés Bello, espresábase editorialmente en los términos siguientes destinados a dar satisfaccion a la jenerosa inquietud pública:

"Si el crímen de Puancho quedase impune, si los delincuentes se gozasen tranquilamente en su presa, si no fuese vengada la sangre de nuestros conciudadanos alevosamente derramada, si no se castigase el ultraje brutal co-

(1) Rafael Santos.—*La cautiva de Puancho.*

En cuanto a las dos telas orijinales de Monvoisin, reproducidas en diversos cromos i litografías coloridas, vimos por la última vez sus orijinales en la casita de campo que Monvoisin, ya octojenario, ocupaba en 1870, año en que murió, a orillas del Sena y en la vecindad del bosque de Bolonia en *Boulogne sur bois.*

metido en la débil y desamparada inocencia, y el martirio añadido al ultraje, nuestra república seria un objeto de merecido desprecio para nuestros bárbaros. El ejemplo cundiria en esas hordas salvajes y sanguinarias. Ningun miramiento refrenaria ya sus hábitos de carnicería y pillaje, que siempre ha sido difícil contener.» (1)

## XXVIII

Resuelto en consecuencia a la accion pronta y al castigo ejemplar, y temeroso a la vez de un alzamiento jeneral de las tribus, hechos de rebelion provocados en épocas no lejanas por causas ménos graves, el Gobierno ordenó la movilizacion jeneral del ejército de línea hácia las fronteras araucanas, que hoi ya no existen; y con el propósito de cojer a los alzados entre dos fuegos, despachóse a Valdivia en la fragata *Chile* y al mando del coronel francés don Benjamin Viel una pequeña division compuesta del batallon Yungay, comandante Silva Chavez, y de una seccion de artillería.

Un escuadron de Cazadores marchó al propio tiempo desde la capital por la fatigosa ruta de tierra hácia los Anjeles, e impartióse al jeneral don José Maria de la Cruz, comandante en jefe de las Fronteras, las instrucciones mas apremiantes a fin de proceder a la averiguacion definitiva y al condigno castigo de los instigadores y perpetradores del bárbaro atentado de Puancho. Hacíase mas grave la situacion por cuanto sospechábase que sus perpetradores habrían de hallarse en connivencia con sus vecinos y principalmente con los terribles boroanos, enorgullecidos desde siglos atras con su sangre y con sus alianzas cristianas, vinculadas a las primeras y hermosas cautivas de Valdivia, desde la gran rebelion del siglo XVII.

Estos mismos recuerdos y sospechas eran asimismo motivos para fomentar la creencia de que algunas de las mujeres náufragas de *El Jóven Daniel* podian en aquellas vivir reducidas a cautiverio entre las tribus de la costa o

(1) *Araucano* del 1.º de noviembre de 1849.

la montaña. Boroa es todavía una reduccion mestiza en que los rasgos característicos y mas hermosas de la raza española no han desaparecido todavía del todo y en particular en las mujeres que suelen ser blancas, de ojos azulados, de nariz griega y pelo largo i claro.

## XXIX

Las instrucciones que con éstos antecedentes impartieronse por el Ministro de la Guerra al jeneral en jefe de la línea del Biobio, ponen de manifiesto lo grave de la alarma producida, y el alcance verdaderamente formidable que pudo tener para la República el rescate o simplemente la vindicta de aquella tierna niña valdiviana cuyos amores y cuya ventura dejamos recordados en las primeras pájinas de esta tradicion que fué solo la trajedia de un hogar cristiano, y pudo ser una sangrienta guerra nacional. Esas instrucciones que de propósito y por su interés copiamos en seguida y en estenso, dicen así:

"*Santiago, noviembre 24 de 1849.*

"Con esta se ha nombrado a US. Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones del Sur, y al participar a US. este nombramiento, me cumple el deber de comunicarle la resolucion definitiva del Gobierno, en órden a los asesinatos cometidos por los indíjenas de la tribu de Puancho.

"El Gobierno consideró desde un principio que era de absoluta necesidad escarmentar a los asesinos, valiéndose de los medios mas eficaces, y absteniéndose de emplear la fuerza, siempre que las mismas tribus prestaran su cooperacion, encargándose de la ejecucion del castigo a que se hubieren hecho acreedores los culpables. A este fin se han encaminado tambien todas las providencias dictadas por US., y como era de temerse algun levantamiento de las tribus, previendo este caso, se acordó aumentar las fuerzas situadas en las fronteras, enviando a esa provincia las tres compañías de Cazadores que existen en esta capital y un batallon de infantería a la provincia de Valdivia.

"Dadas ya las órdenes convenientes, las tres compañías de Cazadores saldrán pasado mañana, y dentro de ocho a diez dias emprenderá su marcha para Valparaiso el batallon de infantería al mando del coronel Viel. Con este objeto se ha ordenado al Intendente de Valparaiso que flete algun buque mercante de los surtos en ese puerto para que trasporte a Valdivia el citado batallon.

"Las instrucciones que se den al coronel Viel, las enviaré a US. oportunamente, previniéndole desde ahora, que sujeta esa fuerza al mando de US., puede hacer un espreso remitiendo al Intendente de Valdivia las instrucciones que US. crea conveniente dar al coronel Viel para que se las entreguen a su llegada y arregle a ellas sus operaciones. A esta base se ajustarán las órdenes que imparta el Gobierno al citado coronel Viel, encargándole que cumpla en un todo con las instrucciones que US. le comunicare.

"El envio de la fuerza destinada a Valdivia debe mirarse como una medida de precaucion, y el uso que se haga de esa fuerza, dependerá del exito de la espedicion confiada al sarjento mayor Zúñiga. El castigo de los asesinos de Puancho y la ocupacion de una parte del terreno que ocupa esa tribu, para situar en él un puesto militar, son los dos fines a donde deben encaminarse las providencias que se libráren, llevándolas a efecto en la forma que US. lo hallare mas conveniente. Así, pues, si US. creyere realizable y ventajosa la ocupacion del lugar donde debe situarse el nuevo puesto militar, ordenará que se proceda a ello, o se limitará tan solo al castigo de los delincuentes.

"Difícil seria trazar desde aquí un plan acertado de operaciones, ni ménos prescribir todas las medidas que deben adoptarse. Esas medidas dependerán de las circunstancias, y el Gobierno las deja a la prudencia y discrecion de US., limitándose tan solo a indicarle el fin que se propone alcanzar.

"Dios guarde a US.

PEDRO NOLASCO VIDAL (1).

Al Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones del Sur."

(1) Cuarenta dias mas tarde se enviaba todavía al Jeneral Cruz, que dos años despues habria de presentarse ante el Gobierno con las ar-

## XXX

Por fortuna el prudente jeneral Cruz, menos impresionable que el Gobierno de Santiago porque estaba mas cerca del teatro de los sucesos, y mas receloso que las autoridades de Valdivia, porque conocía mejor a los indios, adoptó la precavida táctica de enviar en esploracion una fuerza desarmada a fin de no despertar la suspicacia y altivez de los indíjenas.

Partió esta tropa de *lleulles* voluntarios por el camino de los Pinales, a cargo del famoso comisario don José Antonio Zúñiga, antiguo Pincheirano y el hombre de mayor influencia entre los bárbaros, porque de todos los caudillejos de la Tierra era el que mas se les asemejaba. Bravo como la moharra de su lanza, suspicaz, cruel, turbulento, indio en fin, cuyo traje de mando investia, amigo íntimo de Colipí y del misterioso Magüil, especie de gran sacerdote y capitan jeneral, papa y rei de las tribus araucanas, el mayor Zúñiga era en esos años el árbitro de Arauco.

mas de aquel mismo ejército en la mano, el siguiente despacho ampliando sus facultades:

*Santiago, enero 4 de* 1850.

.. .."Empero, si las fuerzas de que US. puede disponer no fuesen suficientes, si faltase toda cooperacion de parte de algunos caciques, especialmente de Colipí; en una palabra, si se temiera un levantamiento jeneral que hiciese infructuosos los esfuerzos de US., el Gobierno deja a US. en libertad de tomar entónces la resolucion que creyere mas acertada. En ta caso no podrá culparse al Gobierno ni a US.; quedando a ámbos la satisfaccíon de haber llenado su deber, tanto mas cuanto no se ha ocultado a la Lejislatura todo lo que US. me ha participado en órden a este negocio.

"Dios guarde a US.

PEDRO NOLASCO VIDAL.

"Al Jeneral en Jefe del Ejército de operaciones del Sur."

No estará demas advertir aquí que la política ardiente de aquellos tiempos tenia tambien gran parte en esta vijilancia militar, principalmente a causa de haber intentado suprimir la Cámara de Diputados, hostil al Gobierno del jeneral Búlnes, o mas bien al Ministerio Montt, el Rejimiento de Granaderos a Caballo, que hacia la guardia de palacio.

## XXXI

Dándose trazas de antiguo aliado y pacificador, el astuto comisario Zúñiga que habia partido de los Pinales de Nahüelbuta a mediados de noviembre de 1849, llegaba a las tolderías de Curin a fines de ese mismo mes, y entrando en pláticas de paz con aquel caudillejo y sus colindantes del Tolten y la Imperial alcanzó luego a formarse cabal concepto, a guisa de hombre esperimentado en cosas de indios, que la historia de la matanza de Puancho era solo una invencion o una venganza del indio Porma contra Curin. En Arauco la mentira mata como la lanza, como entre cristianos suelen estos matar el alma con la lengua, sin dejar huella del trayecto del venenoso y sórdido proyectil....

Formado así su juicio, el dilijente Zúñiga "comisario jeneral de indíjenas" y sarjento mayor del ejército de Chile, propúsose llevar consigo, junto con el desmentido del delito el cuerpo del delito, que era la imponderable obesidad del cacique Curin, y formándole escolta con su jente y la de sus riberanos de la costa de Tirúa y aun con la primera lanza de Boroa el famoso cacique Lenuman, marchóse a los Anjeles, donde ya el jeneral Cruz se aprestaba a emprender, conforme a las instrucciones del Gobierno, operaciones de alto coturno contra los bárbaros.

## XXXII

Tenia todo esto lugar en los primeros dias de enero de 1850, y hé aquí cómo el vengador de Elisa Bravo daba cuenta del desenlace del palpitante romance al Jefe del Estado:

*Anjeles, enero 10 de 1850.*

"A las ocho de la mañana del dia de hoi han llegado a esta plaza los caciques Curin y Güerapil de Puancho, acompañados de los caciques de Boroa, Bude e Imperial, sacados por el sarjento mayor Zúñiga y los caciques de la costa de Arauco con quienes marchó al interior, cuyo nú-

mero, con distincion de reducciones, se manifiesta en la lista adjunta (1).

"Queriendo participar alguna idea del estado de las cosas, por no ser posible efectuar hoi mismo *la parla*, he llamado al mayor Zúñiga, y despues de un *prolijo exámen* de todos los puntos principales concernientes a la cuestion, resulta: que *por mas averiguaciones que ha hecho a los acusados e indios colindantes* y a ALGUNOS ESPAÑOLES residentes en las inmediaciones donde ocurrió el naufrajio del *Jóven Daniel*, no ha sido posible ni aun tomar el *menor indicio* de que *hayan sido asesinados* los náufragos, como se ha dicho; que los dos caciques acusados niegan el que haya habido tales muertes, asegurando que en el lugar donde salió el buque solo se *encontraron cinco cadáveres*, TRES DE MUJERES y dos de hombres; que Curin ha *comprobado* no haberse presentado en el lugar donde se perdió el buque sino al *segundo dia*, habiéndolo hecho en el anterior el cacique Güerapil, que fué el primero que llegó allí con algunos indios; que han espresado ser sus vidas mui poca cosa para *responder de la muerte de tantos caballeros*, como se dice haber sido los muertos, pero que no teniendo otra cosa de mas valor la ofrecen, si se les probase haber *muerto a un solo individuo* de los del buque; que el solo crímen que tienen es el de *haberse repartido de la carga* que encontraron en la playa, la que están prontos a pagar con cuanto tienen, no obstante no haber sido los de Puancho solo los que se repartieron de ella, pues que con la noticia de la pérdida ocurrieron muchos indios e indias de las tribus vecinas, y como ya los encontraron embriagados, se llevaron cuanto podian cargar; que lo que ellos tomaron lo repartieron entre sí, y por esto es que lo que han entregado se hallaba todo destrozado; que no se habia sabido de mas dinero que de las 740 onzas de oro que *dicen* entregaron al teniente Sayago, inclusas las espuelas, las siete onzas entregadas últimamente al comisario, y una bolsa con plata blanca que andaba trayendo un indio que murió de resultas de la borrachera, la que creen haya dejado enterrada con unos sables de

(1) Los lleulles y costinos con que Zúñiga se internó en noviembre fueron 130, y ahora debian volver en doble número.

laton que tambien se habian agarrado y que no se han encontrado.

"El sarjento mayor Zúñiga me ha espresado que *no obstante las declaraciones que ha visto tomar en Valdivia* CREE QUE NO HA HABIDO TALES ASESINATOS mencionados en ellas, porque le parece imposible que hubieran podido lograr convenir tan jeneralmente para ocultar un hecho de la magnitud como el del asesinato, máxime cuando el mismo robo del cargamento les habia acarreado muchos enemigos entre aquellos que no habian logrado parte; que tambien le persuade a creer aquello mismo el que los principales acusadores que aparecen en las declaraciones, *el indio Polma y la india Catalina*, NIEGAN haber dado tales declaraciones de atestiguar las muertes; que el primero lo volvió a mandar a Valdivia con comunicaciones para que se le tomase allí su declaracion y lo tuvieron solo un dia detenido, y que el otro testigo, la Catalina, hacia mas de dos meses a que andaba fuera de Puancho, perseguida por Curin por bruja, la que tambien le ha asegurado de no haber declarado de tales muertes; que fué cierto fué llamada por el teniente Sayago para que declarase, que habiéndole dicho que no sabia nada de los muertos le ofreció paga; que le hicieron varias preguntas, y que habiéndole hecho la de su nombre se pusieron a *escribir y a reir* y que no supo lo que pondrían; que aseverándose la efectiva entrega por varios indios de las 740 onzas a Sayago, y que no apareciendo entregadas mas que siete por este, es de presumir, si resultase la realidad de aquella suma, que las declaraciones sean *supuestas* con el fin de prevenir al Gobierno para que decidiese la muerte de los acusadores que podian dar razon de esa entrega.

"Despues de esta relacion, de su *presentacion inmediata* que hizo Curin ante Zúñiga, la de someterse a venir, siendo un hombre verdaderamente impedido por su gordura y enfermedad perlática o de parálisis a las piernas de que padece; el que igual sometimiento de presentacion dé Güerapil; el de no haberse podido obtener hasta hoi la menor noticia del asesinato; la negativa que hizo Polma en Nacimiento de no haber declarado sobre tales muertes y solo de haber acompañado al correo cuando se encontraron con el buque perdido, y la de haber presentado a

la india Catalina la acusadora para que se examinase; todo esto a la verdad me hace a mí mismo vacilar en la realidad del asesinato.»

## XXXIII

Parecia todo esto por demas concluyente, y en especial cuando venia de boca de un hombre tan grave y circunspecto como el jeneral Cruz y su injenuo informe (corroborado este despues por los caciques reunidos en parlamento). De suerte que el gobierno hubo de someterse de buen grado a las soluciones que acompañaba la bien llevada negociacion del jeneral y del comisario de la Frontera, y aceptando la lei de los hechos, que era lei de fortuna para la República, dispuso el Presidente de la República, entendido tambien como el que mas en achaques de indios, que al albedrio y prudencia del jeneralísimo de las fronteras se suspendieran las operaciones bélicas y volviesen las cosas a su antiguo estado de sosiego. (1)

(1) Hé aquí el testo de esos documentos:

«*Santiago, enero* 20 *de* 1850.

«Preparándose a contestar la nota de US. fecha 10 del corriente y suscrita bajo el núm. 93, he recibido su última del 21 núm. 105. De ámbas, como tambien de las piezas a ellas adjuntas, he instruido a S. E. el Presidente e impuesto de su contenido, conviene con US. en que las declaraciones de Curin y demas caciques, acerca del naufrajio del *Jóven Daniel* y de la muerte de los pasajeros, hacen vacilar de la realidad de los asesinatos, induciendo a creer que en todo esto hai una FARSA cuyos autores es de todo punto importante conocer. La insistencia de Curin y de los otros declarantes en que fué efectiva la entrega de onzas al teniente Sayago, es un testimonio que naturalmente inclina a entrar en sospechas, y a prevenirse contra la existencia de hechos, que segun la deposicion de los testigos en Valdivia, parecian indudables. De lo ocurrido se deduce, pues, o que los indíjenas han convenido en sostener la inocencia de Curin para evitarle el castigo caso de ser culpable, o que por interes de sustraer las mencionadas onzas y algunos otros valores de los náufragos, se ha llevado el crímen hasta *suponer asesinatos y asesinos que no ha habido*. Colocado el asunto en este terreno, debemos esforzarnos en indagar la verdad para imponer el condigno castigo, bien a los indios, si son criminales, o a los que con su calumnia han introducido la alarma en el Gobierno y en aquellos pueblos, ocasionando al mismo tiempo movimientos de tropa y gastos de alguna consideracion.»

## XXXIV

Tal fué la simpatía, el dolor, la ajitacion pública que causó en Chile la sospecha del sacrificio de una mujer llena de juventud, de gracia y de inocencia. Elisa Bravo, como la Elena de Troya, solo por el presentimiento de su muerte aleve, estuvo cerca de encender una guerra nacional encaminada a vengarla.

Es esta la parte sino la mas romántica la mas interesante de su breve vida, rosa de la mañana, arrancada de su tallo al caer la tarde i a impulsos de desalado vendabal.

La actitud de la opinion del pais, del gobierno, de la prensa, unánime en tan imprevista coyuntura, dejó al ménos bien establecido que esta nacion fria y prosáica, es capaz de emprender cosas sublimes, convirtiendo en altar de expiaciones el cadáver de una mujer.

Por esto y de propósito hemos otorgado a los documentos públicos de aquella época la estension de derecho que les cabia, no solo para contar y esclarecer el desenlace hasta ayer no esclarecido de una existencia ignorada, sino para dejar consignadas las consecuencias nacionales que alcanzó su prematura y lúgubre desaparicion. Un pueblo que desenvaina su espada para protejer la honra póstuma de una mujer ultrajada tiene mucho que esperar del respeto de sí misma i de los demas.

El honorable coronel Vidal resumia algo mas adelante sus apreciaciones del caso de Puancho en los siguientes conceptos que encontramos publicados en la Memoria de la guerra de 1850.

«Por esos documentos se deja entrever, que los asesinatos imputados a los indios de Puancho han sido una *acusacion inventada* para cubrir la sustraccion de una gruesa suma de dinero que dicen haberse entregado por varios individuos a la comision de Valdivia, como perteneciente a los náufragos del *Jóven Daniel*: que si ha habido asesinatos, aparecen como indicios fuertes de inocencia en ellos, los caciques Puanchinos Curinanco (llamado vulgarmente Curin) i Güerapil, que la situacion y accidentes de la costa sobre quien naufragó el *Jóven Daniel*, hacen presumibles que hayan *perecido los desgraciados náufragos ántes de tocar la tierra.* De todos modos, los caciques mencionados y todos cuantos aparecen complicados en la catástrofe de Puancho, se hallan en manos de la justicia nacional, y es de esperar que ella nos dé a conocer la verdad en este oscuro e interesante asunto.»

## XXXV

Mas cual fué entretanto el fin verdadero de Elisa Bravo.

Vive?

Murió náufraga?

Fué villanamente asesinada, y ménos feliz que la heroina de Saint Pierre, hallóse en las arenas profanado su cadáver vestido apenas por las espumas del mar?

Hé aquí netamente planteada la solucion del antiguo y velado misterio que hemos venido prosiguiendo al través de hechos, de documentos y de conjeturas mas o ménos aproximadas a la verdad, a la naturaleza y a la razon humana.

## XXXVI

¿Vive cautiva Elisa Bravo, anciana y desnaturalizada ya por el infortunio, y la esclavitud, la promiscuidad de sus amos y sus años ya numerosos, segun déjanlo entrever telegramas de última hora trasmitidos desde el fondo de la Araucanía?

En parte alguna, escepto en la tradicion constante pero no justificada del vulgo que no piensa, de la familia que solo ama o del ardid que inventa y explota, nosotros hemos encontrado la huella de esa remota esperanza.

Ni en el proceso de Valdivia, ni en el de Nacimiento, ni en el de los Anjeles se hace la mas leve mencion contemporánea de semejante ensueño, que todavía pugna por convertirse en realidad.

Al contrario, la cautividad de Elisa Bravo fué solo una ficcion de cariño, de embeleso o de poesía que ha surjido de su sepultura de arenas.—Se la declaró muerta, y no se solicitó por nadie su resurreccíon, delirio y tema de bardos nacionales. Solo despues, mucho despues, las voces de la selva tradujeron esos ecos en lo sobrenatural, y el pueblo que sufre y por lo mismo inventa lo que le consuela, ideó su existencia escondida en la montaña umbría, para deleitarse así mismo como deleita una novela en el ocio, un paisaje en la tristeza, una esperanza en el llanto.

A todo ser que muere amado los que quedamos aguar-

dando el próximo pasaje de la barca, atribuímosle de continuo dos vidas,—la que ha perdido por el hielo de su existencia visible y la vida sobrenatural e invisible que no es sino el calor del recuerdo, esta prolongacion de un amor inmortal que a todos nos encadena, entrelazando una alma a otra alma al traves de los tiempos y de los espacios.

## XXXVII

Por otra parte, aun en lo fantástico el inquieto jenio humano, mas que en lo real busca y halla en sus horas de apremio fuentes vivas de esplotacion y de abuso, cual acontece despues de las batallas con los muertos a quienes el interés y la paga devuelven ficticia vida. La cautividad de Elisa Bravo ha sido negocio persistente y lucrativo de lenguaraces, de comisarios, de correos, de desertores y de indios para con sus deudos y sus amigos. Muchos son los miles de dinero que algunos opulentos miembros de la familia Bravo han dado en anticipo a las promesas del hallazgo nunca cumplido, y hasta en la hora postrera se solicita con finjida, pero no insólita credulidad, el permiso de estraer por arte de engaño o de fuerza a la desfigurada y ya rugosa novia de Valdivia, arrancándola a su pobre ruca perdida en las montañas o al serrallo de sus dueños escondido en el *malal*. (1)

(1) Nosotros, con motivo de la carta que hemos puesto de epígrafe a estos recuerdos de familia, telegrafiamos al gobernador de Tolten a fin de dar razon a nuestra incredulidad, i en efecto recibimos oportunamente de ese cortés funcionario la siguiente contestacion que en nada aclara las dudas, ni en lo menor satisface las desconfianzas sobre estos casos de hallazgo de cautivas, tan frecuentes en las guerras de los araucanos como en las de los sarracenos.

«*Tolten, agosto* 8 *de* 1884.

«Como Gonzalez me asegura que Elisa Bravo reside a inmediaciones del fuerte Santa María, lo comisioné para que fuera a dicho punto. A su regreso mostró *ciertas dificultades* pero salió nuevamente llevando instrucciones adecuadas para facilitar su acceso donde se presume resida la Bravo. A su vuelta sabremos si existe o nó.

«Viven aun Painen hijo del cacique Curin i Lebeu, jefes o toquis en los hechos ocurridos en Puancho a consecuencia del naufrajio del *Jóven Daniel*.»

*Diego C. Correa*

## XXXVIII

Mas y aun pudiéndolo nosotros ya no lo desearíamos. —¿Qué haria con su vida aquella infeliz señora? A quién conoceria en el mundo? A quién podria amar ni de quién seria ya amada? Su prole habria de ser toda bárbara i rehacia. Su belleza juvenil trocada en escarnio de senectud, su tez ántes divina veríase convertida en rugosa corteza de raza bravía que se place en las bestialidades. Cambiado su dulce hablar en voces guturales; turbio el azul de sus ojos por los hielos o el fuego de la intemperie, convertidas en blanquecinas mechas su rubia y esplendente cabellera, encorbada, irritable, olvidada de la plegaria, convertida er idólatra y talvez, por el odio y la venganza en harpía, un cruel cautiverio de treinta y cinco años, edad que para una mujer bella es mas de un siglo, su devolucion a la vida de los cristianos, de los hogares y de los templos, seria para ella mas que una dicha un sarcasmo, talvez una apostasía irritante de su fé....

No fué ese el caso de la bellísima castellana de Talca, doña Trinidad Salcedo asaltada y robada por los feroces e impúdicos seides de Pincheira en las faldas del Descabezado. Asida allá a su cruz de cristiana arrebatada a su padre que en la brega perdió la vida; aquellos demonios de la montaña, despues de saciados, dejáronla siquiera en el abandono que le sirvió de rescate; y entónces llena todavía de pudor, de belleza y de fé fué dueña de refujiarse en el santo claustro que lleva todavía su nombre—«las Trinitarias de Concepcion» y allí conocímosla nosotros treinta años mas tarde, esbelta, arrogante y majestuosa todavia, como lo fueron todos los hijos de su familia (los Salcedos y Artigas); pero rehusando alzarse el tupido velo negro del rostro hermoso delante de estranjeros. En aquella santa e infeliz mujer, la memoria del pudor violado habia sobrevivido a todas las emociones de la tímida naturaleza femenina y aun a la obediencia que era la lei de sus votos y de su juramento. (1)

(1) Conocimos nosotros a la señora Salcedo en su claustro de Concepcion en enero de 1850 (es decir, cuando se trataba de ir por la pri-

## XXXIX

No. El mas dulce atractivo de la memoria de la jóven beldad de las márjenes del Calle-Calle no es su inventada cautividad sino su sacrificio que recuerda el de Virjinia tan tiernamente conocido por todos los que han amado en la vida y despues aman mas allá de la vida....

Y el encontrarla ahora viva, equivaldria casi a matarla otra vez con la muerte vulgar de todos los seres que se amontonan en un solo osario y se amortajan en esa tela sin fin que se llama olvido.

## L

Demostrada así la no existencia actual sobre la tierra de la *cautiva de Puancho*, quedaria solo por resolverse si pereció, limpia y pura envuelta en el espumoso sudario de un naufrajio, o si gavilla de brutales sátiros se cebó en sus castos restos, cual afirmábalo sin haberlo presenciado el único falso testigo de la catástrofe, el indio Porma, que a

mera vez al rescate de Elisa Bravo) y aunque el obispo Elizondo que en esa ocasion nos acompañaba como a otros viajeros de Santiago, le rogó mostrase su rostro, que era todavía peregrino, al decir de su abadesa, rehusólo con gracia pero firmeza la monja talquina. Era entónces la última una mujer alta, esbelta, al parecer de 50 años y mostraba la misma talla y galanura de su hermana la esposa del coronel don Patrício Castro, señora rubia de pelo intensamente rizado y magnífico, de ojos azules y hermosísimos que conocimos por aquel mismo tiempo en Santiago, y en su casa calle de Santo Domingo.

Nuestro amígo y compatriota el coronel Mateo Salcedo valientísimo y hermosísimo soldado que cayó en Petorca atravesado de un balazo en el pecho, era tambien su hermano y tenia en el rostro y en la estatura el sello peculiar de su familia.

La monja Salcedo falleció mas que octojenaria hace solo tres o cuatro años, altamente venerada por su grei y por el pueblo.—¿Alcanzaria tal fortuna su jemela en desdicha si fuera en todo cierto el romance que le ha dado tierna pero dolorosa fama?

su propio decir visitó el sitio de la horrible violacion seis dias despues de su consumacion?

Dijo verdad el indio en su póstuma, interesada y vengativa aseveracion?

¿O fué solo una calumnia de bárbaro ladino, contra el cacique en cuyas tierras vivia del tránsito y agraviado?

Nosotros creemos solo lo último porque no aparece antecedente de ninguna especie que nos persuada de haber ocurrido un asesinato inútil y repugnante, despues de un naufrajio de la media noche, en que una madre de dieziseis años, asida a un niño casi recien nacido, que era su primer hijo, hallóse impotente para resistir a las inclemencias que en pocas horas quitan la vida a los mas fuertes. Como el lenguaraz Mera que allí estuvo, nosotros solo creemos en un naufrajio comun, en que todos los tripulantes de la nave destrozada se ahogaron al abandanarla en sus embarcaciones sin manejo y tumbadas por la braveza de las rompientes en medio de las densas tinieblas de la noche del terror y del espanto.

Elisa Bravo como la jóven desposada de la isla de Francia murió casta entre los farellones de Puancho, y para nosotros hai una palabra en el proceso del indio Porma, que es la llave del misterio, la luz del antro, la solucion de toda posible duda, cuando aquel contó al capitan Sayago comisario de Valdivia, que él habia ayudado a enterrar en la arena "UNA SEÑORITA con otras DOS mujeres que parecian ser sus sirvientes, y un NIÑITO mui pequeño" sobre cuya fosa, que era apénas una grieta en la arena movediza pusieron tres piedras de *cancagua*.

Aquella señorita era Elisa Bravo.

Las dos mujeres eran su compañera de viaje y la nodriza de su hijo.

Y el último y pequeñito cadáver, el del niño que la infeliz madre habia querido salvar dentro de su seno.

De suerte que todo lo que queda sobre la haz de la tierra de la desdichada niña, fueron aquellas tres piedras de frájil arenisca con que la compasion de un bárbaro honró su tumba.

Hácese por lo mismo forzoso en la hora presente dar tambien a la memoria de Elisa Bravo respetuosa sepultura, como diéranla a su cuerpo la piedad jentil; y desde hoi esa mujer, que fué hermosa y que el destino hizo mártir, no pertenece ya a la banal leyenda de las mundanas aventuras, sino al callado mármol del silencio y del respeto eterno.

Con ella pereció todo lo suyo, pero en cierto modo su sacrificio hízola una mujer histórica, especie de Janequeo cristiana de la Araucania bárbara, porque el anhelo de hallar su tumba y de purificar su martirio, dió desde esos mismos dias oríjen y asiento a los diversos reductos y ciudades que desde el Tirua a la Imperial y desde el Imperial a Tolten y a Queule, forman hoi en torno al sepulcro de Puancho la cadena y el surco de la civilizacion y del poder futuro del ántes de ella "Arauco no domado," y despues de ella tranquila provincia y próspero albergue de la República libre y pacificada. (1)

(1) Entre los caciques de la costa que fueron de padrinos de Curin a los Anjeles con el comisario Zúñiga marchó el de Tirua quien ofreció al jeneral Cruz habilitar con cuarenta de sus mocetones y un corto auxilio del fisco en dinero y en herramientas el *camino de los riscos*, y en aquel parlamento quedó así mismo arreglado el plantamiento de la actual mision de la Imperial y de los fuertes, hoi prósperas aldeas de Queule y deTolten. Hé aquí por lo demas como resumia el ministro de la guerra en su memoria de 1850 los frutos de pacificacion de la costa araucana obtenidos a virtud de la ocupacion que sobrevino a los aprestos bélicos ocurridos con motivo del naufrajio del *Jóven Daniel*.

«Los resultados y ventajas alcanzados por el jeneral en jefe en las *Parlas* y negociaciones con los indios, consisten: en la entrega de los acusados del crímen de asesinato a las autoridades nacionales: en la buena intelijencia entablada con la poderosa tribu de los Boroas, con la que hasta el dia no se tenian relaciones: en la oferta hecha por los indios de reparar i mantener practicable el camino que atraviesa por su territorio, franqueando por ese medio un camino militar y comercial entre las provincias de Concepcion y Valdivia; y en la internacion, facilitada y aun solicitada por ellos, de la mision relijiosa del Imperial. Resultados son estos de verdadera importancia, y de mayor valor que el esterminio de una tribu insignificante, obtenido a costa de una guerra, para la que no estaba preparado el pais, y que no podia emprender nuestro ejército diminuto, mucho ménos cuando la decision de la Cámara de Diputados del mes de enero, época de las operaciones, amenazaba aun disminuir su personal con la supresion de un rejimiento. El documento número 12 dá una idea completa de lo inadecuado de nuestro ejército para emprender operaciones militares sobre los indios.»

¡Entretanto Elisa Bravo, beldad del bosque, ninfa del rio, heroina de la leyenda, tu mision de mujer quedó cumplida pereciendo como madre y como esposa en los brazos del compañero de tu vida y estrechando en los tuyos a tu hijo!

¡Elisa Bravo, mujer casta y creyente tu alba túnica de cristiana no fué profanada, porque tu alma quedó inmaculada de todo hálito impuro y tu cuerpo limpio de todo ósculo que no fuese el helado de las olas que no manchan porque lavan y purifican!

Elisa Bravo, tu destino de náufraga abrió a tu patria el camino de la pacificacion secular, y tu existencia en la tierra no fué así estéril como el abrojo sino fragante como la flor que abre sus pétalos al sol cuando éste nace.

Elisa Bravo, por eso y para siempre descansa en paz!

B. Vicuña Mackenna.

Santiago, octubre de 1884.

# PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

POR DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

(Tomo I.—Madrid 1884.)

## I

Desde que ví anunciada en *La Época* de Madrid la próxima publicacion de la obra, cuyo título acabo de copiar á la cabeza de estas líneas, formé el propósito de leerla atentamente y con la pluma en la mano tan pronto como llegase a nuestras librerías. Antes que la descubriese yo en ellas, mi excelente amigo, Juan A. Barriga, me presentó, en vísperas del que los chilenos llamamos por antonomasia El Dieziocho, el primer tomo diciéndome: *tolle, lege et scribe!* y lo tomé gustoso, y añadí su lectura al programa de las fiestas patrias ya desvanecidas, y voi á cumplir como mejor pueda el compromiso que conmigo mismo habia contraido y la promesa que tengo hecha al amable director de *La Revista de Artes y Letras*.

Decir que la tarea no será para mí fatigosa, seria decir poco, pues me la imajino fácil y agradable.

Las cuestiones contemporáneas no pueden ser desconocidas para quien las ha frecuentado durante mas de veinte años. Querámoslo o nó, los que vamos acompañando á su

acaso al siglo XIX, tenemos que respirar el aire de la atmósfera que lo envuelve, que vivir de su vida, que participar de sus preocupaciones, de sus inquietudes, de su insaciable sed de inquirir, de saber, de gozar y de escudriñar hasta los mas oscuros rincones del mundo de la intelijencia, del sentimiento y de la materia. En vano procuraríamos prescindir de ellas: ellas no prescinden de nadie. Son como otras tantas esfinjes desparramadas por todos los caminos de la vida, que ponen á cada cual el enigma que mejor responda á sus íntimos pensamientos. Ningun idioma, ni ninguna creencia es para ellas desconocida: á los filántropos ponen problemas metafísicos; á los teólogos problemas relijiosos; á los políticos problemas de gobierno y de administracion. Los problemas contemporáneos, en esta época en que se vive tan de prisa, en que la necesidad de hablar y de obrar, creciendo dia á dia, apénas deja ya espacio al estudio y á la meditacion, los problemas contemporáneos, repito, no solo son los que mas se ajitan, sino casi los únicos que se ajitan. Y con razon, porque son ellos los que responden á las necesidades mas premiosas de la sociedad de que formamos parte; porque son ellos, segun resuelvan acertada ó desacertadamente los que recelan en jérmen el porvenir feliz ó desgraciado, grande ó miserable de los pueblos; porque en fin, en ellos se encuentra la luz que ha de alumbrar á la humanidad en su penoso viaje y el hilo que ha de llevarla á la salida del intrincado laberinto en que vaga perdida y casi desatentada.

Los problemas contemporáneos son los problemas de nuestra época, de nuestra raza, de nuestro pais los que se imponen á nuestro estudio, los que Dios ha señalado á la actividad de nuestro espíritu para estimularlo, para probarlo, para darle su merecido.

El señor Cánovas del Castillo se ha entrado resueltamente en ese campo de rudo trabajo, que tantos ántes que él y como él han regado con el sudor de sus frentes. Así á la importancia de la tarea hai que agregar lo ilustre del operario. Si era pesada la mole no es flaco el brazo que intenta moverla; y el espectáculo, ya que no tan sublime como aquél que juzgaba el poeta digno de los dioses, es hermoso e interesante, lo que basta para fijar la atencion de los hombres estudiosos.

## II

Cánovas del Castillo es, entre todos los publicistas que hablan y escriben en español, uno de los que mejores títulos tienen para ser oidos en cuanto se refiera á lo que solemos llamar problemas contemporáneos. Le abonan al intento la ciencia y la experiencia. Ha subido á los mas elevados puestos de su patria observando y luchando, aprendiendo en los libros y en los hombres. Como literato es Director de la Academia de la Historia, ha presidido en varias ocasiones el Ateneo de Madrid y se cuenta en el número de los individuos de la Academia de la lengua. Como político es jefe reconocido y respetado del partido conservador de España, y en la actualidad primer Ministro de la Majestad de Don Alfonso XII. Como orador parlamentario, si en las cortes españolas tiene dos ó tres que lo igualen, no tiene quien le venza. Como escritor su estilo, aunque todavía *sub judice*, cuenta con no pocos convencidos admiradores.

La fama del señor Cánovas, escritor y político, ha trasmontado los Pirineos y salvado los términos de la península, y *La Revue des deux Mondes*, *Le Correspondant*, y varias otras acreditadas revistas y diarios de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de Italia, publicaron el año pasado, con motivo de la obra que dió á luz con el título de *El Solitario y su tiempo*, sendos artículos tan lisonjeros para el hombre de letras como para el hombre de Estado. Aquel primer ministro que en la tierra de los pronunciamientos, ocupa en escribir historias y artículos literarios y pronunciar discursos académicos, los momentos que le deja libre la politica, bien puede figurar sin correrse entre los mas ilustres estadistas que como Disraeli y Gladstone, Thiers y Julio Simon han buscado en el cultivo de las ciencias y de las letras solaz para el espíritu fatigado de las abrumadoras responsabilidades del gobierno y de las implacables luchas del parlamento.

Cuando se leen los escritos de Cánovas apénas se puede creer á los que, habiéndolo oido en las Córtes, dan testimonio de sus singulares dotes de orador. Parece que su

prosa sábia, que sus complicadas cláusulas, que sus jiros con frecuencia faltos de espontaneidad y de soltura, fueran inconciliables con las cualidades propias del estilo oratorio. Sometiendo yo esta observacion á un ilustrado viajero español, que mas de una vez habia oido los discursos del primer Ministro de España y presenciado sus triunfos parlamentarios, me aseguró que en el señor Cánovas habia dos hombres: el hombre de palabra y el hombre de pluma: ámbos idénticos en el fondo, pero completamente diversos en la forma. Miéntras el escritor desarrolla lenta y trabajosamente sus cláusulas y períodos, desentendiéndose con frecuencia de las reglas de la armonía, haciendo mil paradillas y rodeos, el orador avanza majestuoso con paso firme, con desembarazado continente, desenvolviendo sus ideas y expresando sus sentimientos, con aquella difícil espontaneidad, con aquel garbo varonil, con aquella pompa de estilo que en todas partes y mas en España que en ninguna otra, forman el glorioso pedestal en que descansan las mas altas reputaciones de la elocuencia parlamentaria.

La aludida explicacion del viajero español me parece tanto mas digna de notarse cuanto que siempre se ha creido que, siendo el estilo como un reflejo de la personalidad humana, no puede admitirse mas que uno en cada hombre, sea que hable o escriba. Si el estilo es el hombre, forzoso parece que la unidad de la persona se refleje en la expresion de las ideas y de los sentimientos. Esto que la razon enseña, se encuentra á cada paso confirmado por la experiencia. Los grandes oradores, los oradores de raza, como Lamartine, como Montalembert, como Lacordaire, en Francia; como Donoso Cortés y Castelar en España, no abandonan jamas el estilo oratorio: ya sea que se propongan escribir cartas, disertaciones, novelas, artículos de diario ó de revista, no aciertan á escribir mas que discursos.

Podria probarlo con ejemplos concretos; pero el plan que me he propuesto seguir y el tiempo de que puedo disponer me vedan el placer de las digresiones.

Al revés de lo que acontece á los oradores, los escrito-

res, por mas que se afanen; no logran nunca componer verdaderos discursos. Los discursos de Girardin y de Veuillot, no fueron nunca mas que artículos editoriales, y no buenos; los de Bastiat, bocetos de capítulos para su libro de las *Armonías*, ó pájinas arrancadas á sus chispeantes opúsculos; los del ya venerable poeta Zorrilla, flores revueltas y marchitas, robadas con mano casi sacrílega, á la corona de su fecunda Musa; y los de Larra vanas tentativas para disfrazar con los brillantes colores del entusiasmo y con las dulzuras de la armonía, los frutos acedos, ásperos y picantes de su corazon lacerado y de su espíritu observador, cáustico y descontentadizo.

¿Cánovas formará un excepcion? Inclinado se siente uno á pensarlo cuando considera, en presencia de su discutida forma de grande orador, los libros que escribe, que sin duda no sostendrá nadie sean colecciones, no diré de exelentes, pero ni siquiera de medianos discursos parlamentarios.

Por escusado tengo apoyar en autoridades el concepto que del orador he expresado en las líneas precedentes. No así en cuanto á las reservas que he hecho sobre el estilo del escritor. Estas sí que necesitan, bien se me alcanza, para ser tomadas en consideracion de apoyo algo mas sólido que el que pueden darle mis personales observaciones. A la mano tengo uno por extremo apasionado si bien no falto de autoridad. El escritor español don Luis Carreras, en la série de artículos que con el título de *Los prosistas contemporáneos de Madrid*, ha estado publicando en la revista *Europa y América*, dedica tres o cuatro párrafos á la prosa del señor Cánovas del Castillo; párrafos de los cuales voi á copiar algunas líneas, no porque acepte i prohije el juicio que contienen, evidentemente injusto, ni el espíritu á todas luces hostil que lo ha dictado, sino porque, aunque el crítico—que supongo un enemigo político implacable del señor Cánovas,—carga demasiado la mano sobre su prosa, no deja por eso de señalar con bastante precision lo qne le falta para llegar a la altura de las mejores.

«Su prosa escrita, dice el señor Carreras, es de lo mas tortuoso, rebuscado y amanerado; y si debiera compararla, sería, por lo seca, desmedrada y espeluznante, á una cuer-

da de esparto mal tejida; y por lo enroscada a las vueltas que, con una de esas cuerdas, daria el mismo autor á la garganta de sus enemigos, si la época no hubiese dulcificado las ideas de los hombres de su índole, humanizandolos mas que en los tiempos de Maquiavelo y del conde de España. Tan enemigo de la libertad es que ni en su manera de escribir la consiente; y tan idólatra del garrote vil, que hasta lo da á sus períodos. Bajo aquellos puños formidables, contraidos hercúleamente, el dogal estrecha la prosa, la oprime, la estruja, la adelgaza, le conjestiona la sangre, le aplasta carnes y nervios, le rompe los huesos, los tritura, dejándome á la pobre tan negra y con tales palmos de lengua fuera, que enternece al sayon mas desalmado.»

«La prosa parlamentaria del señor Cánovas es menos mala que la prosa escrita, porque siquiera camina con una fluidez natural, ademas de ostentar las cualidades fisiológicas de su talento, como son la fuerza ciega, la impulsion desbocada y la dureza pedregosa. Pero sin contar la falta de melodía y armonía, se resiente particularmente de un tejido enmarañado y espeso que revela al hombre que hace esfuerzos para pensar y que despues de un parto costoso en el cual todas las entrañas del buen gusto jimen y gritan con ahullidos desgarradores, torturadas, aflijidas y despedazadas, al fin da á luz un ratoncito jorobado, mortecino y sin las patitas necesarias. Eso sí, como cualidad de todas sus producciones, asi escritas como orales, el señor Cánovas que ha leido mucho los clásicos antiguos de Castilla, tiene un barniz de lenguaje que le libra de la alocucion comun, desaseada, mal ceñida y floja de los escritores y oradores que no han estudiado la lengua.»

En este retrato de la prosa del señor Cánovas, hai, no puede negarse, vigor de pincel y resaltante parecido; pero los colores son por extremo vivos y casi no hai faccion en que no se observen indicios de que el lápiz del caricaturista ha pasado por ahí, deformando y afeando la obra del retratista.

La prosa del señor Cánovas peca, a mi juicio, de amanerada, trabajosa é inarmónica; pero con ser tan dignos de arrepentimiento y enmienda esos pecados, no autorizan al señor Carreras ni á ninguno de los que sabemos por

experiencia cuan difícil es librarse de ellos, á tirarle la primera piedra. Con pecados y todo, halló fácil entrada á la Academia de la lengua; y estoi cierto que allí ocupa su elevado puesto entre los mejores con el triple título de su ilustracion vasta, de su indisputable elocuencia y de su laboriosidad ejemplar.

## III.

El señor Cánovas, dicho queda ya, no ha omitido esfuerzos para cultivar su espíritu é incrementar los dones con que lo favoreció la naturaleza. Estudiando y luchando, hablando y escribiendo, se adestró para pelear las batallas de la vida pública.

I puesto que he dicho ya algo del campeon, permítaseme seguirlo hasta el campamento para ver qué bandera es la suya, qué campaña es la que hace, y cuáles son, el fin á qué aspira y el término á qué se dirije.

El señor Cánovas no seria efectivamente lo que es ni habria llegado á la eminencia en que se encuentra, si solo mirara la política como un negocio y la literatura como un pasatiempo: es de los que aspiran al poder porque miran en él los medios de realizar el ideal de gobierno que se han formado en la meditacion y el estudio.

"La política,—dice el señor Cánovas, en la *Introduccion* de la obra motivo de este artículo—no es sino el arte de realizar en cada momento histórico aquella porcion del ideal del hombre, que taxativamente permiten las circunstancias;"—y esta definicion seria excelente si ese ideal á que en ella se alude estuviese un poco mas determinado.

En efecto, no es la política el arte de realizar, en la medida que las circunstancias permitan, un ideal humano cualquiera; sino un ideal de administracion y gobierno, esto es, un ideal político. Los ideales que el hombre divisa entre las brumas de un porvenir mas ó ménos lejano serán tantos cuantos sean los objetos á que dedique su actividad. No todos esos ideales, es cierto, solicitan á todos con la misma enerjía; ni todos, por consiguiente, tendrán una misma importancia para todos. De ahí es que mién-

tras unos dedicarán la vida á la realizacion del ideal económico del universal bienestar y de la jeneral abundancia, otros la consagrarán á realizar el ideal relijioso de la perfeccion cristiana; y así se explica que al paso que unos se afanan por difundir la instruccion haciendo guerra sin tregua á la ignorancia, otros no omiten esfuerzos ni sacrificios por moralizar al pueblo con útiles consejos é instituciones saludables. De donde se infiere claramente que, sea cual sea la direccion que el hombre dé á su actividad, un ideal ha de brillar siempre ante sus ojos como luz que alumbre el camino y como meta que señale el punto preciso del triunfo y del descanso.

Esto advertido, no será difícil comprender el defecto de que adolece la definicion del señor Cánovas. La política es el arte de realizar un ideal en la medida que las circunstancias consientan; pero no un ideal relijioso, ni económico, ni literario, ni de beneficencia, sino un ideal de gobierno; ideal que se diferencia profundamente de los demas porque, en vez de ser como los otros un desideratum final con valor propio y absoluto, consiste solo en encontrar un *modus vivendi* á favor del cual todos los hombres puedan trabajar libremente por la realizacion de sus respectivos ideales. Para el político, los hombres son lo que los pasajeros para el capitan del barco. El no está llamado á ilustrarlos, ni á morijerarlos, ni á convertirlos, ni á procurarles el beneficio de la comunidad de ideas, de miras y de sentimientos; sino sencillamente á conducirlos á sus respectivos destinos en paz i seguridad. Por eso decíamos que el ideal cuya realizacion debe buscar el político, no es un ideal cualquiera, sino un ideal de gobierno, esto es un arreglo social que deje libre el campo á todos los hombres para que trabajen y luchen por la consecucion de sus respectivos ideales.

Ahora si se me preguntase: ¿qué arreglo social es ese? me veria obligado á responder que son tantos cuantos los partidos y escuelas. Para los absolutistas él consistirá en el gobierno ilimitado de un monarca que solo á Dios deba su autoridad y cuenta de sus actos. Para los monárquicos doctrinales, en la monarquía constitucional y parlamentaria; para los republicanos en la república democrática; para los anarquistas en la abolicion de los gobiernos; para los co-

lectivistas ó estatólatras en la omnipotencia del Estado; para los individualistas ó autonomistas en la soberania del individuo y en la reduccion de las atribuciones del gobierno á lo estrictamente necesario: etc., etc.

No me entraré yo ahora en el golfo de esos ideales; pero si diré que alguno de ellos ha de tomar por norte el hombre que aspire á rejir los destinos de una nacion.

El señor Cánovas debe creerlo así tambien cuando rechaza tan enérjicamente á los políticos oportunistas que no tienen otra mira que el triunfo, ni aspiran al triunfo mas que para gozar de la victoria.

Pero si repudia ese oportunismo egoista y desvergonzado, negacion audaz de los ideales, reconoce la necesidad —¿qué digo la necesidad?—la obligacion que, aun los hombres públicos de mas arraigadas convicciones, tienen de andarse con cuidado en la dificultosa obra de realizarlos.

Si el ideal es como la estrella que señala el rumbo con fijeza, el mismo anhelo de llegar al deseado término del viaje, obliga á cuantos no son locos, á evitar los escollos, remolinos y corrientes contrarias, aunque sea acortando el andar ó desviando la proa á la derecha ó á la izquierda.

«Si obligacion existe, observa el señor Cánovas, de formarse un ideal que ennoblezca y dirija las acciones, no por eso la hai, que fuera irracional, de poner cuanto se piensa ó apetece por obra, sin mirar si es posible o no en la práctica. I esto que en la propia vida ordinaria y por lo que atañe al individuo es ya innegable, sube de punto en certeza cuando se trata de la vida pública y de lo que toca a los grandes cuerpos sociales que se llaman naciones. Nadie tiene el derecho de sacrificarlas á una conviccion suya, por honda, por sincera, por verdadera y lejítima que en sí sea.»

«Inútil es por otro lado, que aquí me esfuerce en demostrar que tenga yo ideal propio en todo cuanto se refiere á relijion, sociolojia y derecho público, pues de eso he hecho alarde desde las primeras pájinas... Ni he ejecutado nada ni nunca ejecutaré, que estorbe la parte posible de mi ideal: bien puedo afirmarlo. Pero no es menos cierto en mí que en todos, que la especulacion y la práctica, ó la ciencia política y el gobierno, son cosas distintas para

el hombre sin que basten á juntarlas en uno las mas enérjicas convicciones individuales.»

¿Cuál es empero,—acaso estará pensando el lector,—ese ideal concreto que, en política y en España, el señor Cánovas se propone realizar con la constancia de los hombres de ideas y con la discrecion de los hombres de gobierno? El mismo lo declara al final de la *Introduccion* á los *Problemas contemporáneos:* su ideal consiste en la monarquía constitucional y parlamentaria, tal cual existe en Inglaterra, sostenida, vivificada y robustecida por la práctica de todas las libertades civiles y políticas que constituyen el *self gouvernement.*

Con esta piedra de toque que, afuer de honrado y leal, el autor de los *Problemas Contemporáneos* ofrece a los que quieran apreciar sus actos y doctrinas, voi yo, no sin profunda desconfianza de mis fuerzas, á expresar las reflexiones que me han sujerido tres ó cuatro de los muchos y mui interesantes problemas que, en el primer tomo de su citada obra, el señor Cánovas plantea y resuelve con la doble autoridad de su ciencia y de su experiencia.

## IV.

En la série de problemas contemporáneos que estudia el señor Cánovas ocupa el primer lugar—esto es, el lugar que le corresponde—el relativo á las atribuciones del Estado. Este que llamaba Laboulaye "el gran problema de la ciencia política" tiene, en mi concepto, una importancia tal que no concibo ni hombre político que no lo haya meditado para resolverlo bien ó mal, ni obra política que no comience por plantearlo. Ante esta cuestion capital, todas las que los antiguos publicistas miraban como de primer órden han decrecido y casi desaparecido. La procedencia divina ó humana de la autoridad, la forma monárquica ó democrática del gobierno, la doble cámara ó la cámara única, la eleccion directa ó indirecta, el sufrajio universal ó restrinjido ¿qué importancia política tienen para los pueblos que sea comparable con la de una demarcacion exac-

ta ó errónea del campo en que, útil y lejitimamente deben ejercerse las atribuciones de los gobiernos? Si esas atribuciones no tienen campo circunscrito, si la soberania es ilimitada, si los que gobiernan, por eleccion ó herencia, muchos ó pocos, en nombre del pueblo ó en nombre de Dios, han de ser todo y de poderlo todo, y el individuo nada ¿qué motivo puede encontrar cada uno de estos granos de arena, cada uno de estos ceros sin numerador, para interesarse por saber si el amo lo mandará invocando títulos divinos ó humanos, la uncion relijiosa ó el mandato de los pueblos?

Lo que interesa al hombre es que se reconozca y respete su libertad, no que sus amos sean pocos ó muchos, se llamen así ó asá y tengan esta ó aquella procedencia.

De lo cual se deduce que las únicas conquistas verdaderas y durables que la libertad humana ha efectuado corresponden á desmembramientos ó á recortes correlativos hechos en los dominios del Estado antíguo, en cuyas manos eran los individuos como pelotones de blanda greda en manos de alfarero.

El falso concepto del gobierno con facultades omnímodas, la nocion horrible de la soberania ilimitada, es el grande enemigo que los pueblos han encontrado siempre en el camino de sus jenerosas reivindicaciones.

Para que haya paz y libertad en el mundo será preciso que la vieja fórmula de la soberanía colectiva sea sustituida por la nueva, por la verdadera, por la justa de la soberanía individual que está predestinada á reemplazarla. Si la soberanía consiste en la facultad de gobernar sin sujecion á poderes extraños la propia persona y los propios negocios, mas natural y justo es que la tenga cada cual sobre sí mismo y sobre lo suyo, que el gobierno cuyas facultades son delegadas, y no ha podido recibir de sus mandantes derechos que éstos no tienen, ni individual ni colectivamente considerados.

El señor Cánovas, á semejanza de casi todos los publicistas que no han estudiado este árduo problema á la luz de las doctrinas y observaciones de la economía política, escribe sobre él algunas pájinas que, si expresan la opinion del autor, no contienen, no diré una demostracion satisfactoria de su solidez, pero ni siquiera alguna tentativa de

establecerla. ¿Ni qué de extraño tiene que prescinda de darnos esa demostracion el señor Cánovas en sus discursos y opúsculos, cuando publicistas de la reputacion de Bluntschli se contentan con afirmar dogmáticamente: el Estado es esto y aquello y sus atribuciones tales ó cuales, sin dar una sola prueba de sus afirmaciones?

Mas ó ménos es lo que ha hecho el autor de los *Problemas Contemporáneos*. «Bien mirado este asunto, es claro, clarísimo, dice, que por utilidad del hombre y por su dignidad misma todo cuanto individual ó colectivamente pueda él hacer por sí debe hacerlo sin requerir ni obtener del Estado auxilio ninguno; y no es ménos evidente así mismo que la determinacion de los límites del individuo y del Estado carece de medida ó fórmula absoluta, como que depende de mil circunstancias relativas y continjentes.»

Esta opinion puede acercarse mucho á la verdad; pero tiene de malo que no descansa sobre otro fundamento que la autoridad de quien la emite, autoridad considerable sin duda alguna, mas no ciertamente tanto que pueda suplir á una demostracion. Otra cosa advierto en las líneas copiadas mas arriba, y es que el señor Cánovas en este importantísimo asunto, no se limita á recomendar como en otros la conveniencia de irse con tino y paciencia encercando el ideal, sino que prescinde de él y en cierta manera lo niega.

Que en España y en otros paises mas adelantados que España fuese temerario empeño el de reducir repentinamente el Estado á sus propios y naturales términos, no lo negaría yo; pero sí niego que el hombre público pueda en ninguna parte dirijir acertadamente sus esfuerzos sin tener una nocion mas ó ménos clara de esa medida ó fórmula, cuya existencia el señor Cánovas niega bajo el fútil pretesto de que hai mucho de diverso y de continjente en las circunstancias de los paises. Tal razon ,si algo valiera, valdria contra todos los ideales, que ya hemos visto deben perseguirse solamente en la medida de lo oportuno y de lo posible.

Lo demas que sobre el problema de la fijacion de las atribuciones del Estado escribe el señor Cánovas, me parece embrollado y hasta contradictorio. Así, por ejemplo, despues de enumerar los muchos casos en que el Estado

puede invadir el campo de la soberanía individual, agrega: "La propia y peculiar esfera del Estado por nada de esto se altera en verdad, ni deja de ser determinada especialmente," olvidándose de que dos pájinas ántes habia establecido la imposibilidad de determinar con medida exacta ó fórmula absoluta la demarcacion de los límites del individuo y del Estado.

Así algo mas adelante y en la misma pájina (71) observa: "Mas de que sea así útil y aun indispensable á las veces la instrusion del Estado en los especiales dominios de la actividad individual y en los de la Relijion y de la Moral, no se deduce, por cierto, que en ello obre dentro de sus justos límites." Confesamos humildemente que no comprendemos. No comprendemos que sea útil y aun indispensable, á las veces que el Estado ejerza facultades de que carezca, ó en otros términos que haga lo que no le competa sin mas título que el de la fuerza: ni comprendemos tampoco que siendo esas intrusiones útiles y aun indispensables, no se diga sin embargo, "*que en ello obre dentro de sus justos límites.*" A nuestro entender, dado el antecedente de lo útil y sobre todo de lo indispensable de aquellas *intrusiones*, hai que reconocer que no merecen nombre tan despectivo y que pueden, por consiguiente, los gobiernos y aun deben sin escrúpulo salvar esos justos límites puestos caprichosamente ahi para dar apariencias de injusticia á lo útil y á lo indispensable.

Para concluir con este primer punto diré con franqueza que el oríjen de la confusion de ideas que se advierte en el señor Cánovas está, á mi juicio, en el mal encubierto desden con que mira la Ciencia Económica y en el deliberado propósito que revela de apocar el mérito de sus principales representantes y negar la parte mui considerable que le corresponde en los progresos que la Sociolojia ha realizado en el último siglo. Esta observacion me lleva naturalmente al exámen del segundo problema de los planteados por el señor Cánovas que me propongo considerar en el presente estudio, ó sea el exámen del verdadero carácter de la Ciencia Económica y de la naturaleza, alcance y valor de las soluciones que propone, puntos en que el autor de los *Problemas Contemporáneos* yerra gravemente,

haciendo de paso imputaciones tan injustas como gratuitas á alguno de los mas ilustres y beneméritos maestros de aquella ciencia.

Z. RODRIGUEZ.

*(Continuará.)*

# LETRAS ARJENTINAS

*Narracion histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, por Mariano Felipe Paz Soldan.*—8.° mayor francés, de X, 917 y una pájinas.

Réplica a Barros Arana, con enconado espíritu peruano, con copia interesante de documentos. Pasará a sus antecedentes en los autos sobre la guerra.

*Mediacion de los Estados Unidos de Norte América en la guerra del Pacífico. El señor doctor don Cornelius A. Logan y el doctor don Francisco García Calderon.*—8.° menor francés, de 168 y dos pájinas.

Publicacion de documentos curiosos hecha por el segundo sobre la mediacion del primero. A sus antecedentes.

*El Libertador Simon Bolívar, por José María Samper.*—8.° menor francés, de XVII, 229 y dos pájinas, con retrato.

El autor dice que, al sentir su cuerpo y su alma *saturados* de Bolívar, escribe este libro, el cual «no es, en realidad, una obra literaria sino un simple volúmen o una coleccion de producciones.» Prosa y verso.

*El conflicto y la entrevista de Guayaquil espuesta al tenor de los documentos que la esplican, por Vicente Fidel Lopez.*—8.° menor francés, de 40 pájinas.

Sin ápice nuevo para ilustrar el asunto, con lo mismo de siempre, glosando tan solo los documentos que publicó hace años Paz Soldan en su *Historia del Perú Independiente*, todo al calor de un afecto sin límites por San Martin y de una aversion antigua por Bolívar; pero sin aquellas estravagancias, respecto al último, que se ven en el encomiástico prólogo puesto por el autor en Montevideo, el año 1848, a la reimpresion del folleto de Obando, el asesino del mariscal de Ayacucho. Lopez aparece aquí como oponiendo estorbos a los furores pindáricos de Samper.

*La Nueva Revista de Buenos Aires dirijida por Ernes-*

*to Quesada.*—4.° español, de 160 pájinas cada entrega mensual, año tercero, tomo IX.

Publicacion histórica, literaria, científica y bibliográfica. En abril último dejó las prensas de don Cárlos Casavalle, para alojarse y procrear en casa propia. Anda en el tomo XI, arrastrando, ahora mas bien que nunca, la existencia que mas adelante se dirá.

---

Tales son las publicaciones de carácter histórico, que aparecidas el corriente año de 1884 en Buenos Aires, y estampadas por la "Imprenta de Mayo", de don Cárlos Casavalle, traia a bordo el náufrago vapor *Cordillera*, y son las que conducidas hasta acá por el *Uarda*, han puesto la pluma en nuestras manos, para hacer unas cuantas reflexiones sobre las letras arjentinas de la hora presente.

Hágase la cuenta que estas cinco publicaciones son un puñado de metal, tomado del comun, para practicar un ensaye sobre la calidad e importancia de una mina en actual labores.

De Buenos Aires los paises vecinos reciben por lo comun, para los canjes de la prensa, tan solo esos enormes diarios, que nuestras imprentas conocen, cuajados de avisos y obstruidos por marítimas y despachos aduaneros. Tambien llegan a las imprentas y oficinas públicas toneladas de papel impreso en forma de libros. Contienen un inmenso fárrago administrativo, que dentro y fuera del pais se manda grátis con la esperanza de que no será jamás leido por la jeneralidad.

Entre tanto, ha habido siempre allá una prensa, que llamaremos selecta, que se descompone en folletos, revistas, opúsculos y libros de todas dimensiones; prensa que afronta sin miedo la piedra de toque: se presenta a solicitar lectura gravosa al bolsillo en el libre comercio de la república literaria. Son por lo comun poesía, bellas letras, historia y viajes; arjentinos todos por razon de su autor, mas no siempre por su espíritu, sino son las históricas que tambien traen arjentino el asunto.

Este solo hecho esplica nuestra marcada preferencia por las últimas.

No se puede negar que el número de las publicaciones,

de índole literaria, aumentara progresivamente los años anteriores en la gran capital del Rio de la Plata. Bastaría ojear someramente los cuatro tomos, que del *Anuario Bibliográfico de la República Arjentina* acá conocemos, para convencernos de este gradual desarrollo, y para convencerse con la fuerza de evidencia que traen consigo aparejadas las demostraciones estadísticas. No conocemos el volúmen correspondiente al año 1883; pero nos preciamos de tener a la vista la flor de esa cosecha.

¿Corresponde este gradual aumento, en la esfera historiográfica, a un correlativo ensanche creciente de los estudios sobre los anales propios o sobre los americanos, a un nivel que sube por su espíritu crítico hasta agruparlos y coordinarlos y esponerlos, a una mayor actividad intelectual o a un culto mas forvoroso en los prosélitos de las letras, allá en esa gran plaza marítima y comercial de primer órden?

Hoi por hoi, o si decimos tocante a la hora presente, uno se siente inclinado a creer que no.

Basta para ello hacer notar que los nativos y advenedizos que forman la poblacion viril de Buenos Aires, se muestran hoi, como siempre, ante todo y sobre todo comerciantes, y que, de un año para otro, esa parte viril de la poblacion se muestra cada vez mas comerciante que nunca. Eso en primer lugar.

En segundo lugar: ni los hábitos sedentarios y reposados, que tanto se adaptan a los estudios pacientes y reflexivos de las letras, ganan sino que pierden allá por entre el tráfago creciente de las industrias y el comercio; ni el gremio de los estudiosos productores ensancha ni fecundiza ni labra sus dominios, como para suspender mas alto la predilecta ínsula contra la ola mercantil que sube y sube; ni la enerjía verificadora propia de la nativa casta, o sea de los hijos del pais, en minoria éstos dentro de esa sociabilidad cosmopolita de 300 mil habitantes, da señales de dilatar su progresivo desenvolvimiento sino en el campo mui militante de la política o de los manejos, asuntos y especulaciones de toda especie que con dicha política se rozan.

Demostrar esta suma de los hechos sociales es perderse en una selva enmarañada de guarismos o cantidades su-

balternas. El total se impone, no obstante, a la vista con una evidencia de primera inspeccion.

Este año ha callado por completo el benemérito cenáculo de los papelistas compiladores y narradores. Nadie se ha presentado de fuera exhibiendo títulos para ingresar al gremio solitario. A lo menos que sepamos, ni la empresa del *Anuario Bibliográfico* se ha presentado todavía á dar la cuenta y razon de 1883.

El movimiento relijioso que hoi se advierte, movimiento espiritualista que quisiera asumir las proporciones de un movimiento social, es hoi dia cuando mas una labor de lucha y de resistencia contra ciertas intolerancias materialistas, lucha desesperada por la vida y para alcanzar en la atmósfera política plenitud de vida y de libre desarrollo. ¿Cuánto durará esta evolucion rudimentaria? No sería fácil decirlo desde aquí; pero si se prolonga, en fuerza del fervor perseverante del núcleo propagandista, es posible que produzca a las veces algunos apóstoles patéticos y algunos tribunos elocuentes.

Por desgracia, hai signos indicadores de que ese movimiento tiene tan solo vida galvánica, de que es la aplicacion de una femenina corriente eléctrica a un desgastado partido de varones políticos. Antes de que revista las proporciones de un positivo levantamiento de las almas tras de un ideal del corazon y de la mente, queda dilatando, en el campo social, sus chatos pero formidables cimientos el hecho contrario. Ese hecho consiste en que la mayoría es empedernidamente descreida e indeferentista en la gran capital del sur.

Uno examina el estado de la enseñanza por sus tésis escolares y sus textos docentes; examina el modo de emplear en público la lengua para las necesidades o en servicio de las ideas; busca el sabor de lo literario jenuino y el timbre de lo selecto en las producciones del injenio. No encuentran en el corriente año sino estrépito brillante, espresion indócil para con el pesamiento y servil con el oido, pensamiento que jermina y cuaja y que no madura ni se desprende con sazon del frondeso árbol. Improvisacion o impremeditacion.

Eso sí: en mitad de todo gallardea o la elegancia seductora de la moda conforme al último figurin de las ideas

flamantes, o bien un perfume esquisito de vicio o una destilacion de refinamiento sensualista, desprendidos de la espumante copa con gracia y con dulzura.

Y ¿quién no ve en estos dos primores la perspicacia y la delicadeza propias del verdadero talento literario y del poético en especial? Pues bien: lo mas plástico y esterno y lo mas intuitivo y profundo del espíritu moderno, pueden ser contemplados como nota melódica o suavísima vislumbre, en casi todas las recientes producciones bonaerenses de alguna distincion literaria o poética.

Para convencerse de que las tareas intelectuales no ganan allá, sino que ántes bien pierden en la actualidad a medida del crecimiento material, basta examinar comparativamente la prensa cotidiana y la prensa que llamaremos en especial periódica por componerse de revistas científicas y literarias. Esta comparacion esplica las cosas sin desconocer la vena fértil del nativo injenio porteño.

La alta prensa cotidiana de Buenos Aires es la mas estupenda pregonera de noticias nuevas y variadas, que existe entre los pueblos de raza española desde Méjico hasta Santiago de Chile. Y no es eso lo mas admirable: es un rico y amenísimo repertorio enciclopédico contemporáneo; es un muestrario brillante que se renueva sin cesar con las flores y los frutos, que en su rauda y triunfal carrera derrama la gran máquina locomóvil del progreso moderno.

Y ello no en cualquiera manera, o si decimos escarvando por aquí o de por allá al acaso, copiando lo que otros copiaron, a eleccion de un traductor de tijeras; no. Es una suma orijinal de continjentes dispersos, especiales y cooperativos. La cosecha se brinda a los lectores por manos espertas y escojidas en Lóndres, en Paris, en Madrid, en Viena, en Roma, en Milan, en Liverpool, en Hamburgo, en Amberes, enJénova, en Dublin, en Edimburgo, y de algun tiempo a esta parte en Berlin y tambien en Nueva York y en Washington y hasta en Australia. Los abonos populares y los avisos mercantiles subvienen con largueza a estos dispendios.

Como puede bien advertirse por estos nombres, algunos de esos ajentes trasmisores son tan solo para la ganadería y los cueros y las lanas y los granos; algunos son para glosar el fiel del mercado monetario, para esplicar los avi-

sos del cable sobre los movimientos emigratorios o bursátiles relacionados con el Rio de la Plata. Entretanto, la mayoría trasmite las palpitaciones mas intensas o trascendentes de la actividad política, científica y literaria de los principales centros europeos. Los hai esclusivamente literarios o esclusivamente científicos.

No se crea que son corresponsales impresionistas o de ocasion precaria. Son reportéres bien remunerados y permanentes, que escriben por lo comun de primera mano, que elaboran la transfusion de las ideas mediante adaptaciones adecuadas al público bonaerense.

Y es entonces cuando, al observador que puede abarcar con la vista el movimiento jeneral de ese diarismo, se le presenta por este lado un espectáculo verdaderamente grandioso, a la vez que contrario en la tierra arjentina al brote de una orijinalidad castiza.

Porque, en esta invasion emigratoria de las ideas enjendradas por un condensamiento enérjico de los siglos en el viejo mundo, invasion que se derrama tarde y mañana por varios torrentes en sociabilidad nueva y recien nacida a la vida democrática del trabajo y de la libertad, los escritores que por el vehículo de la prensa desempeñan el oficio de ajentes conductores, no pocos de ellos con talento afamado en Europa, obedecen a la fuerza de espansion de esas ideas, cada cual siguiendo el impulso centrífugo de su corriente respectiva, sin curarse para nada de la contradiccion de dicha corriente con otras corrientes, sin curarse de su diverjencia con una suprema razon concéntrica de todas las cosas, cualquiera que por otra parte sea la unidad filosófica que dicha razon proclame.

Hasta en estas afluencias, sin seleccion armónica, de las copias, trasuntos y estractos europeos, el observador atento puede ver transparentado, en la prensa cotidiana de Buenos Aires, uno de los distintivos mas prominentes que caracterizan la índole de la actividad científica y literaria moderna: la especulacion unitaria de la filosofía, supeditada por el desplegamiento de una especie de federalismo esperimental entre las ciencias positivas. Y de aquí tambien una especie de empirismo ecléctica, indiferentista, sin ardimiento doctrinario, implantando como divisa bo-

naerense en el fondo de casi todos los espíritus que moran en esa capital.

Y sucede que, mientras de un lado el comercio de librería trasporta frescos y en hoja los testos de mas novedad en Lóndres, Paris, Madrid y Roma durante la quincena, de otro lado todos aquellos destacados ecos elocuentes del pensamiento europeo, sobre quienes veníamos ocupándonos, ya escanciando la individual esencia vivificadora de las cosas, ya trasegando la emanacion social de que las obras no son sino simple nata, todos ellos en seductor y luminoso concurso, ante una espectacion casi unánime, depuran el gusto público, penetran hondo en las mentes privilejiadas y matan allí cualquiera irradiacion propia, concluyendo en suma por esterilizar con su labor reflejadora las facultades productivas de los hijos del pais.

De los hijos del pais: esta minoría de minoría, estracto cinco veces décuplo de minoría en Buenos Aires para las cosas del injenio; minoría que en el pupitre de afanadisímos lectores mercaderes no encuentran ya despues cabida ninguna con la oferta de sus nobles ensayos, y que, al querer competir en el mercado de librería con los prototipos ultramarinos, se presenta a veces sin notarlo remedando encorvada o imitando pusilánime esos prototipos ultramarinos.

Determinismo inevitable aquél, a lo menos mientras las fuerzas mas viriles del espíritu nacional, que por fortuna crecen cada dia, se contraigan todas de preferencia, como hasta aquí, a la industria, a las profesiones lucrativas, o al ejercicio y usufructo de la soberanía y del imperio sobre las razas domiciliadas, razas que dentro de la hermosa capital, se agrupan en la condicion a la vez de mayoría numérica y de mayoría productora y contribuyente.

Yugo ominoso y fatal es, sin duda ninguna, aquella concurrencia literaria y científica con ímpetus invasores. Mas fuertemente soporta el yugo quien está en el puesto jeográfico mas avanzado; y no se puede negar que lo están por ésta y por otras circunstancias, en aquesta América, los vivaces e impresionistas injenios bonaerenses para la influencia y ascendiente europeos, así en lo bueno como en lo malo. Pero, entre tanto, ¿cómo desconocer que es yugo que tambien comparten, con variable intensidad distribu-

tiva, los demás talentos sud-americanos en plena esfera científica y literaria?

Lo comparten ciertamente, mas con esta diferencia mui sustancial: que mientras que, de un lado, el peso omnipotente no nos llega a otros paises sino menoscabado por la distancia o el remoto contacto, de otro lado la resistencia de los hijos del país es por acá, no tan solo una resistencia de mayoría, sino verdadera unanimidad de esfuerzos; y demas de eso lidiamos sin indiferentes desdeñosos de las producciones indíjenas dentro de nuestro propio campo, y tenemos espacio esclusivo para esforzarnos en condensar y hacer valer la enerjía de nuestro pensamiento independiente y solitario.

Distancia cautelosa, y no hai que tocar la lepra endémica que llaga sus carnes interiores; distancia cautelosa a ese diarismo que murmurando a gritos sale de la oficina pública y del hogar, del estrado y del café, de las aulas y el taller, del burdel y del claustro, y que, si divulga o miente, no lleva quizá en la lengua otra malicia inicua ni otro temerario celo que la novelería y el escándalo. Pero tambien, plaza de honor a esa alta prensa bonaerense, que en cambiantes de mil colores brilla encendida, levantando por encima de todas las cabezas la antorcha del progreso, sembrando de destellos el suelo de la patria, renovando con miriadas de átomos benéficos el aire que se respira, dilatando con infinidad de ideas y de nociones los horizontes de la razon pública y los alcances de la iniciativa individual.

A fin de no juzgar las cosas esclusivamente por impresiones personales, hé aquí sobre esta boga inmensa algo que refiere una revista literaria de Buenos Aires, y que encontramos en todo rigor conforme a la verdad estricta:

"Aquí todo el mundo lee los diarios, no uno sino varios; desde el mas encumbrado personaje hasta el mas humilde changador, todos leen gacetas. Por la mañana, todos las tienen en sus casas, y en las primeras horas del dia difícilmente se encuentra a una persona sin su diario. Por la tarde, el espectáculo es característico. A las 2 p. m. principia la "hora del diario:" los muchachos agolpados tumultuosamente a la puerta de las imprentas de *El Nacional*, de *El Diario* y de *La Libertad* reciben los paquetes, hú-

medos todavía, corren en todas direcciones, atropellando a los caminantes, aturdiéndolos con sus gritos, deniéndose un instante para vender los números que llevan. Todos los paran, todos quieren devorar ávidamente esas hojas impresas...."

Tal es uno de los términos de nuestra comparacion. El otro término es aquella prensa periódica que consiste en revistas científicas, artísticas y literarias.

Ella está hoi constituida en reflector, no ciertamente de las irradiaciones de dentro sino de las irradiaciones de fuera. El diarismo, mediante un concurso poderoso de medios, nos representa un espectáculo grandioso de la actividad y cultura europeas; el periodismo, con recursos médicos y aislados, ofrece a la vista, entre la realidad y la imájen, el aspecto de un candil de reververo que quisiera mostrarnos la llama de la incipiente cultura hispano-americana.

Es cosa averiguada que a la República Arjentina aqueja el mismo mal que a las otras repúblicas sus hermanas: las revistas no duran; nacen, languidecen y mueren. Un crítico francés decía que en Buenos Aires era imposible la empresa de formar sólidamente publicaciones de este jénero, por la dificultad que existe naturalmente de hacer una publicacion literaria sin literatos. La sensata respuesta que no ha mucho recibió, pinta cómo son allá las cosas, y tambien cómo son en otras capitales de nuestra América, sin esceptuar Rio de Janeiro.

"El distinguido crítico no ha querido penetrar suficientemente en las causas sociolójicas que caracterizan el fenómeno que él espresa con tan frio laconismo. No hai literatos porque no hai público que pague los trabajos del espíritu; y es principio económico y vulgar, que no se produce sino lo que tiene consumidores, o en otros términos, que todo producto está en relacion con la demanda....

"No es posible que la literatura nacional entre en su período de brillo, si el público que se llama "suscritores," da la espalda a toda empresa que intenta activar el movimiento literario, el que actualmente vive del diario o del libro, y éste, con rarísimas escepciones, solo se alimenta por medios artificiales, por suscriciones oficiales, debidas jeneralmente al favor o al interés político....

"La literatura vive de un público relativamente selecto,

de aquel que tiene suficiente cultura intelectual para apreciar e interesarse en el desarrollo de las bellas letras, que no es por cierto el proletario que solo necesita y solo aspira a satisfacer sus necesidades materiales, porque ni sus medios ni su educacion le permiten los goces de espíritu que produce la literatura. Son las clases directivas de la sociedad las llamadas a tomar parte en este movimiento, produciendo y consumiendo, o si se quiere, escribiendo y comprando lo impreso, sea libro, revista o diario....

"Las capas superiores viven del privilejio; no es paradojal mi aserto: están habituadas a recibir las publicaciones, que costea a veces sin criterio el tesoro oficial formado por los impuestos que todos pagan.

"Empezando por los políticos, con raras y honrosas escepciones, sus nombres están siempre ausentes de toda lista de suscricion a todo impreso cuya benevolencia no estén interesados en atraerse. Los altos funcionarios de la administracion rehusan o esquivan disminuir sus crecidos sueldos, y se niegan a inscribirse a todo lo que no tenga un carácter político de partido.

"Su actividad intelectual tiene horizontes estrechos; aman la patria por el interés del bando, de la faccion, a cuyo predominio contribuyen con suscriciones y con su abnegacion. Pero fuera del círculo ardiente de la política, la patria es un mito que ni les conmueve ni les interesa. Por eso miran con altanero desden todo lo que no sirve a radicar su poder, y las bellas letras no son por cierto las que han de servirles de pedestal, ni les abrirán las puertas del favor. La literatura no les es simpática si no tiene el tinte acentuado de su bando, si no es el incensario de sus hombres, la trompeta de la fama de sus caudillos electorales. No hai, pues, entre ellos suscricion posible: les bastan los diarios de sus amigos políticos."

El escritor bonaerense recorre otros gremios sociales, y tampoco en ellos encuentran acojida remunerada, ni tan siquiera atencion gratuita, el libro, el opúsculo, la revista, cualquiera publicacion de índole científica o literaria.

Llevan sello especial sus rasgos pintorescos cuando se refieren al indiferentismo mercantil de la inmensa mayoría.

El estranjero no se suscribe jamas. "Para qué? Ellos

reciben las revistas estranjeras, saben lo que allá pasa; en cuanto al estado intelectual de la sociedad en que residen, solo les interesa como medio de enriquecerse."

Otro escritor salió entonces a declarar que el mal era todavía mayor que lo que se creía. Afirma lo siguiente, entre otras cosas:

"El público en jeneral es de una indiferencia curiosa: si bien lee, lo hace solo de producciones estranjeras, bastando que el libro sea nacional o de un autor arjentino para desmerecer en la estimacion de todos.

"Entre nosotros se lee enormemente... los diarios. Las jentes, fatigadas quizá del duro batallar de una existencia que se torna dia a dia mas difícil, quieren reposar la preocupada imajinacion con lectura fácil, corta, juguetona, chispeante, sin desdeñar la noticia escandalosa si está brillantemente redactada... etc."

Lonja o bazar de mercaderes que se atropellan jadeantes para atrapar la granjería o el lucro, es lo que esos y otros escritores del pais nos pintan con respecto a la vida social de Buenos Aires. Pero así y todo, el espíritu enérjico de asociacion, el entusiasmo ardiente por las letras y el patriótico anhelo por el progreso intelectual del pais, combinados al impulso directivo de hombres ilustres por su saber, fueron parte allá, los últimos años, en sostener publicaciones periódicas de largo aliento historiográfico y literario.

Un medio centenar de flacos volúmenes puramente artísticos, literarios, científicos, industriales, etc. se levantaban, mientras tanto, para sucumbir y ceder el puesto a otros semejantes. El gremio de los escrutadores y restauradores de lo pasado, pasado que les tocaba de mui cerca por las tradiciones domésticas y por las severas enseñanzas que acababa de esperimentar una jeneracion entera y viviente, no desmayó en la labor y sucumbia tan solo por momentos, menos a los embates de la indiferencia pública que al peso de la tarea.

Fruto de ella han sido: la *Revista Arjentina* (13 tomos), fundada por José M. Estrada; la *Revista del Archivo Jeneral* (4 tomos) y despues como continuacion la *Revista de la Biblioteca* (4 tomos), dirijidas ambas por Manuel Ricardo Trelles; la *Revista de Buenos Aires* (24 tomos), que diri-

rijieron Vicente G, Quezada y Miguel Navarro Viola, y que sin disputa es el mas considerable arsenal, de documentos preciosos sobre la historia y literatura sud-americana, aparecido periódicamente y sostenido por empresa particular en esta América; la *Revista del Rio de la Plata* (13 tomos), por Vicente F. Lopez, Andrés Lamas y Juan María Gutierrez; y algunas otras.

Esta seleccion de 58 o 60 volúmenes ricos y sólidos, producidos periódicamente en Buenos Aires en el espacio de diez y nueve años (1863–1882), es una prueba elocuente de lo que en obsequio de la ciencia histórica del pais, ha podido atesorar allá, antes de ahora, un esfuerzo paulatino, regular, constante y cooperativo, aun teniendo que luchar contra las formidables inclemencias y los torrentes de la tierra que ya se han dicho.

Hoi se buscan a precio de oro en el pais y en el estranjero, y figuran con estimacion en las principales bibliotecas europeas y americanas. Puede calcularse quizá en un medio centenar los volúmenes de periódicos de otra especie literaria o científica, producidos en la república al mismo tiempo que los anteriores y que yacen sepultados en el olvido.

De tiempo en tiempo, el gremio de los papelistas investigadores solia destacar a alguno de los suyos fuera de las revistas, a edificar, en las eminencias de la historia propiamente dicha o de la biografía, obras de arte especiales y durables. A estas horas son ellas conocidas con aplauso en los pueblos sud-americanos.

¿La omnipotencia soberana del mercantilismo colmó con su desden a todos estos operarios desinteresados? ¿La noble faena les fué mas de una vez perjudicial o gravosa? Así es la verdad. Mientras tanto, la lei económica de las compensaciones no dejó de cumplirse en ellos: todos han obtenido honores y empleos, y es el viajero quien puede notar bien que gozan de la consideracion pública por sus escritos sobre la historia patria.

De los tres presidentes literatos, dos han salido del gremio de los papelistas investigadores.

La *Nueva Revista de Buenos Aires* se ha presentado desde 1881 a cubrir el vacío que dejaran esas publicaciones periódicas. La empresa está montada con la mui lejí-

tima mira de llegar a ser una empresa industrial, con aspiraciones a una existencia holgada y a provechos remunerativos para su director. No sabemos si tambien para los colaboradores.

Distínguese principalmente por la amplitud jeográfica de su espíritu informativo. El radio de su atencion aspira a abarcar dentro de un círculo la actividad intelectual y la mas escojida produccion histórica, científica y literaria de los pueblos latino-americanos. Ha entablado su canje con una puntualidad verdaderamente mercantil, lo que ya le ha permitido adquirir para su oficina una suma no despreciable de libros y opúsculos provinientes de nuestras repúblicas. Buenos Aires es para el objeto un puerto de vastísimas relaciones.

La *Nueva Revista* ha conseguido ofrecer a sus lectores algunas nóminas bibliográficas y biográficas referentes a varias de nuestras repúblicas, nóminas llenas de flamante interés por el lado de la novedad así del intento como del asunto. Los rubros son, es cierto, un poco alarmantes, algo como un señuelo para lectores y suscritores: «Vida intelectual mejicana», «El movimiento literario en el Brasil», «Lira o Parnaso hondureño», «La literatura guatemalteca», o cosas parecidas, etc., etc. Y decimos esto, porque su crítica en tales casos ha cabalgado estribando por lo regular en un par de tijeras.

De esperar es que con las tentativas literarias de la juventud estudiosa, y desplegando en primera fila sus boletines bibliográficos sobre lo recien llegado a Buenos Aires y lo recien salido en Buenos Aires, esta revista mensual acabará por prestar algunos servicios ausiliares a los estudios históricos. Y tambien es de esperar, que beneficiando con constancia la veta novedosa y noticiera en punto a la tipografía literaria latino-americana, podrá alcanzar en este ramo especial una boga semejante, en su grado, al atractivo del diarismo bonaerense en todos los ramos, constituyendo dicha revista mas tarde o mas temprano por este lado un sólido y lucrativo negocio.

Mientras tanto, la *Nueva Revista* no es parte, hoi por hoi, en reflejar un desenvolvimiento interesante de los estudios reposados y orijinales sobre el noble pais arjentino, ni mucho ménos sobre los demas paises.

¿Es por ventura a causa de que esos estudios no se prosiguen ya en Buenos Aires? Tal es el temor que insinuábamos al copiar el espécimen bibliográfico con que comienza este artículo, y tal lo que se podria afirmar con concepto a mui cerca ya de dos años corridos últimamente sin exhibicion de pruebas.

Si ello fuere exacto, si las deserciones y bajas sin reemplazos fuesen un hecho en esa milicia, no habria en tal caso mérito para culpar por este lado la insuficiencia de la *Nueva Revista*; pues notorio es que su director ha abierto de par en par las pájinas de esos tomos a los hombres estudiosos de todos los partidos. Pero entre los veteranos apénas si han acudido con algun trabajo de aliento el señor Vicente G. Quezada, el consumado erudito don Andrés Lamas, y talvez anónimamente don Vicente F. Lopez, arjentino dotado de un verdadero y notable talento de escritor. Las ausencias en jeneral son numerosas.

Hai un hecho comprobado por la estadística de la hora presente: el mercantilismo arrecia con tales recrudescencias de predominio, de altanería y de desden, que bien pueden allá temblar por su suerte las candorosas letras que en silencio se empinan a lo alto, y bien pueden tocarse el vientre, con delicia, las trajinadoras letras que se achatan en curules, bufetes y escritorios.

Las bellas—letras arjentinas tienen sin duda ninguna su mérito y su interés. La verdad es que los curiosos del exterior no vemos reflejados en ellas con independencia el jenuino pensamiento arjentino. Parece que este pensamiento no usa el dialecto literario o poético cuando quiere producirse con fuerza y eficacia en los momentos actuales. El intelecto de esa sociabilidad, constituida en período de rapidísimo crecimiento muscular, no encuentra, en las formas predilectas del injenio, el símbolo de su actividad mas jenial y trascendente. Quisiéramos saber como piensa de sí, o bien cómo piensa por sí solo el pueblo arjentino; mas no cómo reflejan los injenios arjentinos el pensamiento humano porque entónces éstos se hacen inevitablemente solidarios del pensamiento europeo.

Al privativo espíritu de esa sociabilidad, toda vez que ella haya querido dejar constancia inequívoca de su pen-

samiento, hai por ahora que buscarle en otra parte por medios indirectos.

Está en el proceso sobre las vicisitudes de su vida, en la verdad sobre sus actos mas espresivos, en la lójica con que sus hechos están significando los móviles impulsores que del espíritu partieron. Porque es evidente que si ese proceso verdadero y lójico ha de ser bien traducido por la palabra, nos suministraria en esta forma un espejo fidelísimo donde poder contemplar, cual si dijéramos sobre lo bruñido de las obras mismas, la imájen íntima y personal del pueblo que las ejecutó.

El grupo de los papelistas investigadores logró, con sus pesquisas y actuaciones, sorprender hasta hace poco un cúmulo de hombres y cosas reveladores del espíritu de aquella sociedad, espíritu viviente en la colonia, en la revolucion, en la tiranía y en la libertad.

Escarvaba sobre terreno vírjen buscando la crónica, y se encontró como un verdadero tesoro con cierta crítica, mui enseñadora precisamente porque esplica la razon casera de muchas cosas. En materias concernientes a las épocas del terruño social, la filosofía histórica suele consistir en una demostracion jeolójica sobre el oríjen de la costra habitada. Desdeñando por eso una actualidad intelectual preñada de incoherencias turbadoras y de asimilaciones exóticas, antes que analizar la atmósfera donde las hojas respiran, los escavadores mostraron con la pala, dentro de la tierra, los jugos y raices del árbol que crece encima, sacudiendo su copa al soplo de todos los vientos que se arremolinan en el estuario del Plata.

G. René-Moreno

Octubre, 1884.

# LAS DOS TUMBAS

(CONCLUSION)

A todas estas ventajas añadia la de poseer una gran fortuna que sabia gastar a manos llenas.

Las jóvenes todas se disputaban en su interior el honor de merecer sus miradas y atenciones; pero hasta aquella noche ninguna parecia haberse atraido de una manera estable la voluntad del viajero. La suerte reservaba tan fatal ventura a mi pobre Jenoveva.

Cuando llegó la contradanza y ví alejarse a Jenoveva apoyada en el brazo de Ramiro, corrió por mis venas un frio mortal.

Mis ojos no podian apartarse de ellos. Cada sonrisa de la bella niña era un dardo que me traspasaba el corazon: cada palabra de su compañero, aunque no alcanzaba a oirlas, parecia resonar dolorosamente en mi interior causándome indecibles tormentos.

Queria huir, y una fuerza estraña y superior a mis fuerzas me detenia y obligaba a permanecer inmóvil en el mismo sitio.

Ella seguia bailando con la sonrisa en los lábios, y la expresion de una dicha inefable en su semblante. Ramiro la habla en voz baja: sus palabras resonaban en aquella alma injénua con la dulzura de un acento misterioso y tiernísimo: un lijero temblor corria por su cuerpo: sus mejillas palidecian y se coloreaban alternativamente: su res-

piracion desigual e inquieta ajitaba su seno. Despues, la sonrisa desapareció de sus labios; sus ojos parecian humedecidos por un vapor de deleite, y daban a su jóven compañero una mirada lánguida, dulce, tierna, cargada de todas las promesas y por la que yo habria dado un mundo.

Al pasar junto a mi pude escuchar que Jenoveva decia estas palabras: «Si, siempre! siempre!»

Hubo un instante en que habria querido matar a aquel hombre tan insolentemente afortunado. Sus ojos se encontraron con los mios: debia sin duda en ese instante tener en mi rostro la expresion de un odio feroz; pues sus ojos se apartaron y preguntó a Jenoveva:

—Ese jóven es su hermano de Ud.

—No, dijo ella bajando la voz y palideciendo, es mi primo.

No pude oir mas porque volvieron a alejarse.

Cuando Jenoveva volvió a su asiento estaba triste y preocupada, al parecer por un solo y único pensamiento.

Jenoveva, la dije yo tratando de ocultar mi dolor y de parecer severo, no te parece que ya es hora de retirarnos?

—Si así lo crees, estoi pronta, repuso sin mirarme y como dirijiéndose á mi madre que estaba al lado.

—Vamos, pues, dijo esta, son ya las cinco de la mañana.

Nos levantamos para despedirnos. Una nueva tortura me esperaba todavia.

Al salir, Jenoveva se hizo que no veia cuando la ofrecí mi brazo, y tomó el de Ramiro que la aguardada en la puerta. El velo acababa de descorrerse del todo ante mis ojos.

Yo los seguí en silencio, y devorada el alma por el mas cruel de los dolores. En el umbral de nuestra casa nos despedimos, y allí, para colmo de mi desventura, ví que Ramiro estrechaba furtivamente la mano de Jenoveva.

Para mi todo cambió de aspecto desde aquel dia.

## III.

Cuando me fuí a mi cuarto comenzaba a despuntar la aurora. Un mirlo cantaba en uno de los jazmines del jar-

din: la tierra se despertaba gozosa, risueña, llena de vida, de juventud y de hermosura. Todo parecia despertar a la dicha. Solo un pobre jóven, de codos en su ventana, miraba nacer el sol con los ojos arrasados de lágrimas!

No pude dormir en todo el dia. Una fiebre estraña me abrazaba la frente: mil ideas confusas y contradictorias, golpeaban sin descanso en mi cerebro: formaba y desechaba en seguida mil fatales proyectos: accesos de rabiosa furia me asaltaban a veces, queria vengarme, hacer sufrir a todos mi dolor, destrozar cuanto a mi paso se encontrase, y que por mi causa el mundo todo fuese tan desdichado como era yo infeliz en ese instante.

Durante largo rato se detuvo mi mente en un proyecto: resolví enviar a Ramiro un cartel de desafio. La idea sola de encontrarme espada en mano frente a frente de mi rival, me sonreia y me calmaba.

Le escribí una carta insultante, necia.

Pero la refleccion vino en mi ayuda. ¿Qué derecho tenia yo para lanzarme así, como una furia, entre aquellos dos seres que se amaban? Ramiro tenia acaso la culpa de que no hubiese sabido yo conquistarme el corazon de mi prima? Y ella, ¿era por ventura culpable? Su corazon hacia oir su voz por la vez primera. Algo mui dulce y hasta entónces desconocido, conmovia su ser. Era dichosa: un porvenir expléndido con todo el lujo de esperanzas que los corazones jóvenes prestan a sus creaciones, se presentaba ante sus ojos deslumbrados con lo brillante y nuevo del espectáculo grandioso. Ella, la pobre niña, comenzaba a soñar aquel largo y encantado sueño, aspiracion de toda alma jóven, que durante tanto tiempo habia deleitado mis vijilias. Por qué despertarla? No era el egoismo y no el amor, el que hablaba en mí cuando me aconsejaba matar su dicha naciente, y deshojar en boton sus esperanzas?

Sí, mi proyecto era insensato y rasgué la carta.

Pero ¿para qué me serviría la vida en adelante? Ella era mi universo, mi único bien. Habria sido tan feliz consagrando a su dicha mi existencia! Y luego, verla en los brazos de otro... Esto era superior a mis fuerzas. Cuando tal pensamiento me asaltaba, un velo parecia oscurecer mi vista, mis manos se crispaban, un temblor nervioso dis-

curria por todo mi cuerpo, un hielo de muerte por mis venas, y todo sombrio, fúnebre, horroroso.

Pensaba entónces en la muerte.

¿Habia perdido yo acaso aquella vida que me parecia entónces tan odiosa?

La muerte pondrá fin a esta tortura horrible, me decia. Sí, la muerte es la dicha, la única posible sobre la tierra, porque la muerte es la paz, la calma, la quietud eterna. Muriendo yo no podrán insultar mi dolor con su felicidad, o les habré quitado, por lo ménos, un incómodo testigo de los transportes de su ternura...

Sí, es forzoso morir. Ella talvez se apiadará con mi muerte, derramará una lágrima de amor sobre mi tumba, mirará con horror a su amante cuyas manos creerá ver manchadas con mi sangre; y entónces, entónces su memoria la traerá la imájen de nuestros dias tranquilos, de nuestra felicidad pacífica, de mi asiento al lado del suyo, vacio ya para siempre; de la profunda, imperecedera ternura de aquel corazon que nunca latió sino por ella... Y amará mi recuerdo, y será mia en la muerte ya que la fatalidad nos separó en la vida... ¡ilusiones que la esperanza hacia sonreir ante el dolor!

Y así pensando se exaltaba mi mente, de una idea, pasajera talvez; hacia el corazon doliente un proyecto que queria poner en obra la imajinacion acalorada por el dolor de la desesperacion.

¡Era yo tan jóven y nunca habia amado!

El cielo tomará en cuenta mi juventud, mi dolor y mis lágrimas.

## IV.

Pero aunque resuelto a poner término a mis dias, determiné esperar algunos, engañándome talvez a mí mismo con la débil y quimérica esperanza de que el amor de mi pobre Jenoveva seria solo un capricho pasajero, ilusion de niña, que bastaria a desvanecer la primera contrariedad.

Esperemos, me dije. Es tan dulce esperar cuando se ama, y es tan fácil cuando solo se cuenta veinticinco años!

Pero el desengaño tambien anda siempre a vueltas de

la esperanza; y era la mia ilusoria y vana, como lo son tantas de aquellas en las que la juventud quiere poner los cimientos del edificio de su ventura. La ví pronto desvanecerse, y ante la realidad y la evidencia la fantasia tiene que plegar sus alas mientras que las últimas voces de la ilusion espiran entre los labios de la duda.

Algunas noches despues, velaba solo en mi cuarto: de codos en la ventana que daba al jardin; miraba las nubes, cortinaje flotante con el que el jenio de los aires parecia divertirse velando y descubriendo alternativamente el pálido rostro de su querida la luna. Embebido en mis tristes pensamientos, las seguia en sus jiros varios, y hallaba talvez en ellas la imájen del corazon combatido por la pasion y los celos de un amor primero. Un silencio consolador reinaba en la tierra y en el cielo. Mi espíritu flotando de un pensamiento a un recuerdo, de un recuerdo a un deseo, de un deseo a una ilusion, habia llegado a ese dulce y misterioso estado de plácida quetud, de halagador anhelo, en que se sueña despierto, y en que el alma, dominada por la grata embriaguez de la esperanza, se lanza audaz al porvenir, hallando hacedero y fácil lo que poco ántes talvez miraba por mil obstáculos cercado.

Sacóme un lijero ruido de mi sabroso letargo. Mis ojos se fijaron con avidez en el jardin, y presentimiento fatal hirió, como un dardo envenenado, mi corazon poco antes tan tranquilo. ¡Estraño poderio del espíritu inquieto que adivina las formas en la sombra y lo porvenir en lo presente! No sé cómo ni por qué, sin tratar de averiguarlo, descubrí la verdad en el instante. La sombra que mis ojos distinguian apenas entre unos arbustos del jardin, era Ramiro. Yo estaba seguro de ello. Mi corazon me lo decia a voces, y ni la evidencia habria sido poderosa a sacarme de mi error, si por mi dicha hubiéranme mis celos engañado.

Temblando me retiré de mi ventana. No sabia que hacer. Encontrados pensamientos trababan una lucha espantosa en mi cerebro. La realidad, la realidad desconsoladora y fria se presentaba de nuevo ante mis ojos, y las dulces y bellas ilusiones que pocos momentos antes me halagaban, refujiábanse a lo mas hondo de mi corazon, como esas pobres aves, que heridas de muerte, buscan la espesura del bosque para exalar el último suspiro.

Pero era forzoso tomar algun partido. Los celos y el dolor son acaso los peores consejeros. ¿Qué hacer? qué hacer? me repetia entre dientes, y sin saberlo talvez, mi mano habia tomado una pistola amartillada, mientras que, arrastrado al parecer por una fuerza estraña, me encontraba ya fuera de mi cuarto. No podré decir como se hizo, pero yo me hallé en el jardin oculto entre unos jazmines y a pocos pasos de la ventana del cuarto de Jenoveva. La inocente niña la abria con precaucion en ese mismo instante. Ramiro se hallaba al pié. Hasta este dia jamas he podido darme cuenta de lo que por mí pasaba en esa noche tristísima.

Ellos hablaban en voz baja, pero el silencio que reinaba en torno y la quietud del aura permitian que llegasen sus palabras distintamente hasta mi oido.

Ella decia: Pero por Dios, Ramiro, no te basta saber que te amo.

—¡Me amas! replicaba Ramiro, ¡me amas! y solo despues de infinitos empeños he conseguido llegar hasta tu reja...

—Bien sé que hago mal, agregaba la pobre niña. Verte a solas... No deberia haberlo hecho nunca.

—Y es ese el amor que me juras? Pobre amor, Jenoveva, si tan mal te aconseja. ¡Ah! si a lo ménos te amara yo de tan cómoda manera. Pero nó, mi amor es mi vida: no aliento sino a tu lado; donde tú no estás todo me falta. Para mí no hai imposibles, ni los hai para el amor verdadero. ¡Haces mal en verme! ¿Es esto lo que me guardabas para esta noche que imajinaba yo la mas dichosa de mi vida?

—Ramiro, Ramiro, tú me asustas. Hé oido decir que cuando una mujer consiente en ver a un hombre a solas, es perdida.

—¡Locura!

—Mi tia me lo decia esta noche...

—¿Te olvidas que ya para ella ha pasado la edad de los amores? Nó, Jenoveva, el amor es hijo del cielo, es una ley de Dios. Cumples con ella escuchando la voz de tu corazon.

—Es cierto, es cierto; sí, desde que te amo todo es tan bello! Cuando te escucho mis temores se desvanecen, y

me parece que no puede ofender a Dios ni al mundo, una alma que te ama tanto. Pero, Ramiro....

—Nada, nada, bien mio: oye solo a tu amor; él te habla el lenguaje de la verdad. Desecha tus temores, y confia en tu amante, que te adora.

—¡Ah! repiteme que me amas. Tú no sabes talvez cuanto bien me hacen tus palabras. Mira, a veces me parece que tengo remordimientos.

—¡Remordimientos tú! Remordimientos! nó, Jenoveva, los ánjeles de ellos están exentos. El amor no es una falta ni mucho ménos un crímen.

—Nó, no es eso, Ramiro. El cielo que ve mi corazon puede juzgarlo. ¿Dónde estaria el bien, si el amor fuera el mal? Pero mi pobre primo, Luis...

—Qué niña eres!

—¡Ai! ahora que te amo, conozco lo que debe sufrir el desdichado.

—¡Sufrir! Te engañas. Te olvidará bien pronto.

—¡Ah! Ramirò! ¿segun eso, cuando se ama se puede olvidar?

—Sí... es decir, nó. El te olvidará porque... tú no le amas. Pero yo, aun cuando lo quisiera, jamas podria olvidarte. Tú serás siempre mi solo bien, mi único amor sobre la tierra.

—Sí, así debe de ser. Dios es justo. Dios no permitiria que un pobre corazon por el desamor se desgarrase. ¿No es cierto?

—¿Puedes dudarlo? Todo amor tiene por consuelo el olvido, y por fin la indiferencia. Sin eso el mundo seria verdaderamente un valle de lágrimas.

—¡Ah!

—Hablo solo del amor no correspondido.

—Cierto, tienes razon. Sí, debe ser así; porque yo siento que si tú me abandonases moriria. Pero tú lo has dicho, Ramiro: cuando dos corazones se aman están ligados eternamente, para siempre; y ni la muerte puede desunirlos, porque los dos moririan a un tiempo. ¿No es verdad?

—Si, si, mi Jenoveva; y mas cuando esos corazones son como el tuyo y el mio. Hemos nacido el uno para el otro. Antes de verte, mi corazon aspiraba a encontrarte; te veia

en mis sueños, y al acercarme a tí por la vez primera «allí está» me decia en sus latidos. Es que Dios, en su infinita bondad, te habia destinado para mí solo, como a mí para ser tuyo, tuyo eternamente.

—Dime, Ramiro, ¿cómo es que espresas tú lo que yo siento?

—Porque nuestras almas son una sola, Jenoveva.

—Dices bien, dices bien. ¡Bondad divina! es cierto, es Dios mismo quien ha puesto este amor en nuestros pechos. Y yo que temia ofenderle!

—Nunca, bien mio, nunca. No hubiera nacido en tu corazon a no ser santo. Pero ¿no alcanzaré mas que una palabra de ese amor que es nuestra dicha?

—¿Qué quieres? No estás contento?

—Mas lo estaria a tu lado.

—¿Cómo.....

—Sí, Jenoveva, a tu lado. Déjame llegar hasta tí. Abre esa puerta, y con tu mano entre las mias.....

—¡Oh! jamas, jamas!

—Y dices que me amas!

—Nunca, no, Ramiro, nunca.

—Jenoveva, ¿qué temes? No es santo nuestro amor? No lo ve Dios mismo complacido desde su trono? No me amas tú como yo te amo? Cede solo al impulso de tu corazon que amar ordena. Abre esa puerta, y me abrirás el cielo. ¡Piedad, piedad, Jenoveva! Mi corazon se despedaza: veo que no me amas! Déjame respirar tu aliento, acariciar tus cabellos, estrecharte a mi pecho, y beber en tus labios la dicha eterna..... Jenoveva, bien mio, mi solo amor, estrechándote entre mis brazos, verás que el cielo hasta nosotros desciende... Jenoveva, Jenoveva, no ves, es tu amante, tu Ramiro que te implora y que te ruega... No sabes cuánto te amo! Escucha... un paso, un paso solo, y despues un paraiso... un paraiso de inagotables deleites, de embriagadora ventura... No me oyes amor mio? Bajas los ojos... ocultas tu rostro entre tus manos... ¡lloras! Piedad! Te amo, te amo, Jenoveva, ánjel mio!

—Nó! nó! jamas! dice la pobre niña elevando sus ojos al azul del cielo.

La luna rasgaba su manto de nubes en ese instante.

¡Dios mio! Dios mio! qué bella estaba en su dolor y anegada en sus lágrimas!.....

Mi frente ardía; me parecia que la luna daba un tinte de sangre a cuanto habia en derredor. La mano de una furia me prensaba el corazon. Estaba loco, loco.

Ella decia en este momento: ¡Dios mio, Dios mio, qué amor es el de este hombre!

—Muera! muera! me dije yo entre dientes, y levanté la pistola, que tenia en mi mano, hasta la altura de su pecho. El furor me cegaba; Ramiro me aparecía como una sombra, y temia no fuese mi bala derecho a su corazon.

Me adelanté un paso. Dirijí el cañon de mi pistola a su pecho... apunté... apunté con mucho cuidado... Mi dedo tocaba ya el gatillo... Iba a verle a mis piés revolcarse en su sangre... Bien! Firme! Bien! así está bien, me dije, y oprimí el gatillo... No, iba solo a fijarlo, cuando una mano me detiene... Gracias, gracias, Dios mio! Era mi madre! Sus ojos estaban llenos de lágrimas, y con un dedo puesto en la boca, me indicaba que guardase silencio.

## V

Yo no podia volver en mí. Mi amor, mis celos, mi admiracion y mi sorpresa, todo a la vez se revolvia en mi mente. Me parecia aquello una pesadilla horrible.

Mi madre me tomó de la mano y me condujo en silencio hácia las habitaciones.

Llegados a mi cuarto, sin decir todavía una palabra, fué a la ventana y ajitó las hojas haciendo ruido.

El rumor de precipitados pasos sintióse al propio tiempo en el jardin.

—Qué hace Ud., madre mia? la pregunté con inquietud. El va a escaparse.

—Eso es lo que quiero, dijo ella con melancolía y mirándome con ternura.

—Pero es un malvado que engaña a la virtud y abusa de la inocencia, repuse yo queriendo lanzarme fuera.

—Detente, detente, Luis, esclamó ella imponiéndome con la voz y el ademan.

Yo caí a sus piés y desesperado la dije: Madre, bien sabe Ud. si la amo y la respeto; bien sabe Ud. que órdenes son para mí sus deseos; pero ahora, por piedad, por favor, déjeme Ud. correr tras ese hombre que me roba mi dicha. El solo quiere perderla, perderla! ¡Mi pobre Jenoveva! Y yo la amo, madre mia, yo la amo con toda mi alma! Déjeme Ud. salir: todavía podré alcanzarle.

—Pobre Luis, pobre hijo, repuso ella estrechándome en sus brazos. ¡La desgracia es completa!

—Por favor! por piedad! madre mia, insistí yo. Va en ello mi vida. Va en ello nuestro honor.

Mi madre guardó silencio por algunos momentos y me dijo despues con un acento lleno de tristeza: Cálmate, cálmate, hijo mio. Dios es justo, y si permite a veces que sostenga la virtud crueles luchas, es solo para probarnos. Dadle gracias, Luis: hoi te ha salvado cuando estabas al borde de un abismo.

—Un abismo! esclamé yo lleno de asombro.

—Sí, un abismo, y horrible, dijo mi madre con voz solemne. La pasion pone una venda en nuestros ojos, hijo mio; y tú, llevado por ella, desconocías el peligro, y en él te hubieras lanzado sin saberlo. Dios me llevó a tu lado. Démosle gracias, pobre Luis. Ese abismo esconde en su seno el remordimiento.

Dicho esto, esclamó en seguida con el acento del mas profundo dolor: ¡Ai! y acaso no eres tú el mas desventurado! ¡Pobre Jenoveva!

Yo incliné al pecho la cabeza y guardé silencio. Mi madre me habia hecho escuchar la voz del cielo cuando estaba a punto de cometer un crímen.

Poniendo ella una de sus manos en mi hombro prosiguió de este modo: Ahora trata de serenarte, piensa en Dios, fuente eterna de todo bien y de todo consuelo: no hai herida que cicatrizar no pueda su infinita misericordia, no hai llanto que no enjugue su bondad suprema. La vida, mi pobre Luis, tiene sus amargos dias; y todos, mas o ménos, hemos llorado en nuestro peregrinaje por la tierra. Da gracias al Todopoderoso por haberte salvado, y por haber evitado a tu pobre madre el mas horrible de los dolores.

—No hai que desesperarse, agregó, talvez el mal tiene

todavía remedio. Voi a ver a esa pobre niña, que tú mas desgraciada. Sí, voi a verla. Tú, mi pobre hijo, reposa, descansa y piensa en Dios.

Despues de estas palabras salió de mi cuarto, dejándome entregado a mis amargos pensamientos.

No sé lo que esa noche dijo mi madre a Jenoveva; pero al dia siguiente la ví pálida, preocupada y triste. A cada instante llevaba su pañuelo a los ojos para secar sus lágrimas. ¡Cuánto dolor no habia en la espresion de su semblante! El alma, como el mar, tiene tambien sus tempestades.

Quien sabe si la pobre niña preveia desde aquel momento los males que la aguardaban. Por cierto que no se hicieron estos esperar.

## VI

Un mes habia trascurrido desde aquella noche de los sucesos del jardin, para mí tan funestos. Mi prima habia perdido su franca alegría, y la grata jovialidad de su carácter. Al puro sonrosado de sus mejillas la palidez habia sucedido. Triste y pensativa pasaba largas horas en el jardin entregada a sus melancólicas imajinaciones, curándose poco de ocultar el dolor que, como fiera en su presa, se cebaba en su corazon en otro tiempo fuente de su constante alegría. Su tristeza proyectaba sus sombras en mi alma haciendo mas amarga la que mi corazon despedazaba.

¡Pobre Jenoveva! su vida no fué desde entonces sino un sollozo. Hai seres a quienes la desgracia hace una guerra sin tregua; parecen destinados desde su nacimiento a cruzar un sendero de espinas: la dicha, como un miraje deslumbrador, les huye al acercarse; desengañados de un error, no se detienen a reposarse sino que corren tras de otro que en lontananza se les presenta, y que a su vez desaparece, hasta que rendidos y sin aliento llegan al borde de la tumba. ¡Cuántas espinas no desgarran sus piés en la penosa senda! Quién mas caro que ellos compra el triste privilejio de conocer que las lágrimas son un don del cielo!

Al objeto de mi primero, de mi único amor, cúpole tan desdichada suerte. Pero la infeliz no lloró mucho tiempo. Habia nacido para ser dichosa: su delicado ser no podia resistir la poderosa carga del dolor, y la muerte, dispensadora de la paz y el descanso, debia aliviarla de ella a los primeros pasos. ¡Infelices de aquellos en quienes el dolor llega a ser una segunda naturaleza.

Por aquel tiempo mi prima se habia ligado estrechamente con una jóven recien casada. Era ésta la confidenta de su amor, y solo cuando ella venia a nuestra casa dejaba Jenoveva su soledad y su triste y sombrío abatimiento. Con todo, Mercedes, su amiga, no fomentaba su pasion; queria por el contrario alejarla del precipicio, pues mas que nosotros estaba al cabo de los sentimientos y vida de Ramiro, a quien su marido conocía despues de largo tiempo.

Una imprudencia de esta jóven fué la que precipitó el desenlace de esta triste historia.

Varias veces habia Mercedes pretendido desvanecer con sus reflexiones y consejos el amor que torturaba el corazon de Jenoveva; varias veces habia dejado escapar algunas espresiones que habrian una nueva herida en aquella alma inocente y acongojada; varias veces habia pretendido convencer a mi prima de que no era amada; pero todos sus esfuerzos se habian hasta entonces estrellado contra el loco amor y la ciega confianza de la pobre niña.

Una tarde estaban las dos en el jardin. Mercedes preparaba a su amiga una postrera prueba, remedio, a su juicio, infalible para un mal desesperado. Contaba con que el orgullo salvaria a la víctima. ¡Cuán poco conocia el amor!

Para llevar a cabo su proyecto, propuso a Jenoveva la acompañara a su casa, a lo que ella accedió gustosa, esperando poder verse allí con Ramiro. Mercedes contaba tambien con esto; pero estaba bien lejos de imajinar los fatales resultados que tendria para su amiga aquella última entrevista.

Eran las oraciones cuando llegaron a casa de Mercedes. El marido de ésta y Ramiro estaban en el comedor conversando alegremente. Ramiro referia a su amigo algunas

de sus proezas galantes, y llegaba en aquellos momentos al fin de la mas peregrina de sus historias.

—Y desde entónces no la has vuelto a ver? preguntó el marido de Mercedes.

—Nó, contestó Ramiro. La pobre, que era la mujer mas candorosamente crédula que puedes imajinarte, debe estar esperándome todavía. Pero te aseguro que aquella fué una de las noches mas deliciosas de mi vida.

—Y lo recuerdas así, sin el menor pesar, tranquilo y satisfecho, repuso su interlocutor? Tu conducta no fué, sin embargo, de lo mas correcto que digamos. Abandonar a una pobre niña, despues de abusar de su inocencia prometiéndola casarte con ella.....

—Vamos! replicó Ramiro, eso se ve todos los dias, y es una historia que viene repitiéndose, con lijeras variantes, desde los tiempos algo remotos de nuestro padre Adan.

—Que quieres, dijo su amigo, yo soy de los que en todas ocasiones y circunstancias respeto la palabra empeñada.

—Segun y conforme, observó Ramiro. Yo tambien la respeto siempre tratándose de hombres; pero en amores o amorios; guarda Pablo! ni por pienso. Ya me habrian engañado mil veces, si yo no hubiera tenido buen cuidado de adelantar los oficios!

—Pero si has de poner en práctica tu teoría mientras vivas entre nosotros, dijo seriamente el marido de Mercedes, me permitirás que te haga una pregunta, talvez indiscreta, para ajustar mi conducta a tu respuesta?

—Dála por contestada, repuso riéndose Ramiro; pues aquí con mi esperiencia y mis años, no he de cambiar de modo de pensar por haber mudado de aires. Y ademas, puedo asegurarte, que lo único de que me arrepiento en mi vida, es de no haber pensado siempre de la misma manera.

—Segun eso.....observó su amigo.

—¡Tonterías! dijo Ramiro, interrumpiéndole, escrúpulos de monja! La vida es corta, y la juventud dura lo que viven las rosas. Es menester aprovecharla: gozar del sol mientras dure, como dice el refran. Lo demas es pasar por tonto en este mundo.....y en el otro.

—Entónces no amas de veras a Jenoveva? preguntó su interlocutor con aire grave.

—Pobre muchacha! contestó el jóven; sí, la quiero de veras.....como a muchas otras. Yo soy así, tengo un corazon tan grande que hay para todas, y todavía para algunas mas.

—Y ya segun tu costumbre, la habrás prometido casarte con ella? le dijo sardónicamente el marido de Mercedes.

—Es claro, replicó Ramiro, siempre en tono de broma; si es un método excelente, que allana con rápidez todo jenero de dificultades.

—Permíteme, Ramiro, que te diga, observó su amigo, que lo que es en esta ocasion.....

—No sigas, hombre, no sigas, esclamó Ramiro; si te aseguro que la quiero, que la he jurado vivir solo por ella y para ella. Qué mas puedes exijir de mí?

—Ni el asunto ni la ocasion son para chanzas, que no estoy dispuesto a aceptar, dijo severamente el otro levantándose de su asiento. Se trata de una persona a quien mi mujer y yo queremos como a nuestra hermana, y que es la mas inocente y pura de cuantas jóvenes he tratado en mi vida. Si hemos tolerado tus galanteos, es porque estábamos en el error de creerte muy distinto de lo que ahora veo que eres, o aparentas ser, quiero creerlo todavía.

—Si lo tomas trájicamente, amigo mio, replico Ramiro, considero que debemos poner punto a tan amable controversia. Tú tienes tu manera de ver las cosas, y yo la mia. Yo no he de convencerte. Sospecho que por tu parte no obtendrás tampoco mejores resultados. Con que así....

—Si no es de convencerte de lo que trato, sino de estorbar lo que a mis ojos es un crímen.

—Palabras! palabras! y palabras! como dijo no sé quién. Vaya hombre! déjate de ese tono de *barba* de comedia. La chica es deliciosa. ¿Qué tiene de estraño que me enamore de ella, ni de muy extraordinario que ella se enamore de mí?

—Mira, Ramiro, te estoy hablando con toda seriedad; y te advierto que no estoy dispuesto a consentir que hagas de esa niña ni un juguete, ni mucho ménos una víctima de tus livianas pasiones.

—Pues doblemos la hoja, amigo mio, y no hablemos mas del asunto; aunque en el fondo, mi culpa no es tan grande cómo te lo estás imajinando; porque, al fin y al cabo, soy de carne y hueso como los demas hombres, y no veo razon para que se tenga por delito el que no proceda como el histórico José, salvo las diferencias, dejando mi capa entre las manos de una doncella.

—A la que prévia y reiteradamente se le jura tomarla por esposa, agregó con ironía el marido de Mercedes mirándole con aire de desprecio. Nó, Ramiro, eso es indigno de un caballero, y es tiempo ya de que sepas que a los ojos de los hombres honrados y de corazon, don Juan, a quien pareces tomar como modelo, no fué ni será mas que un canalla!

—Pero, hombre, te exaltas de una manera.....

—Y con justicia! pues vuelvo a repetírtelo, yo soy de los que creen sagrada la palabra que se empeña.

—En ese punto estamos de acuerdo; pero hay casos....

—Ninguno!

—Y si yo fuera casado?

—¿Tú? dijo mirándole con asombro el marido de Mercedes.

—Hombre, tu exaltacion me pone en el caso de confiarte a tí lo que todos ignoran. Sí, amigo mio, soy del gremio. Antes de salir de Bogotá me casé ocultamente.

Apenas pronunciaba Ramiro estas palabras, cuando se abrió con estrépito una de las puertas, y Jenoveva y Mercedes (que todo lo habian escuchado) entraron al comedor.

Jenoveva pálida como una muerta, se adelantó hasta muy cerca de Ramiro, mirándole con ojos espantados, que parecian querer salírsele de sus órbitas, y con voz ahogada y ronca dijo solo esta palabra: ¡casado! y un segundo despues, como si hubiera recibido un golpe tremendo en la cabeza, cayó al suelo dando un alarido espantoso.

Todos los circunstantes se precipitaron a socorrerla y Mercedes la levantó en sus brazos, mientras su marido, que la sostenia tambien con uno de los suyos, gritaba a Ramiro señalándole la puerta con el otro: ¡Atras! estoy en mi casa!

Ramiro, trémulo y demudado, salió sin decir una palabra.

Pocos momentos despues, mi madre y yo estábamos al lado de Jenoveva que, acostada en una cama, permanecia sin sentido, y ríjidos los miembros como los de un cadáver.

---

La pobre niña pasó muchos dias entre la vida y la muerte. No parecia reconocernos, ni fué nunca posible obtener de ella que contestara a nuestras preguntas, ni pronunciara una palabra. Hasta en el delirio de la fiebre, solo dejaba escapar de sus labios jemidos y voces inarticuladas, como las que salen de los labios de un niño enfermo.

Así vivió algun tiempo, hasta qun un dia en este mismo sitio, a donde la habíamos traido, espiró, sin agonía, como una luz que se estingue, en nuestros brazos, recobrando la palabra solo en su último instante para decirnos, clavando en nosotros sus grandes ojos con la espresion de un afecto inmenso: ¡Perdon, madre mia! ¡Ah mi pobre Luis, porque solo ahora vengo a conocerte!

---

Un año mas tarde, llegó a este convento un jóven moribundo, que tres dias despues murió en mis brazos recibiendo de mi boca no solo el perdon, sino el consuelo de mis plegarias! Conformándome a sus últimos deseos, coloqué sus restos en un nicho debajo del que ocupaban los de su inocente víctima!

---

Esta historia nada tiene de extraordinario, y no pasa de ser la vulgar y eterna de una niña engañada. Pero a mí me conmovió profundamente, cuando la escuché de labios de uno de sus actores, y por eso lo he consignado entre mis recuerdos de viaje.

GUILLERMO BLEST GANA.

1857.

# D. GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

(CONCLUSION)

El libro de los *Gritos del combate* en que Núñez de Arce recogió, con algunas poesías suyas de otro género, todas las de carácter político y social, es el verdadero monumento de su gloria. Pasada la revolución de Setiembre, amortiguadas las pasiones políticas, que habian sido la tormentosa atmósfera en que tronó y relampagueó su numen, ha variado de rumbo su inspiración, haciéndose mas reflexiva, y paseándose, á guisa de exploradora, por diversos campos. Fruto de esta evolución son los poemas que con inmenso aplauso ha impreso y hecho leer públicamente Núñez de Arce en estos últimos años, es á saber, el *Idilio*, la *Elegía á la muerte de Herculano*, la *Ultima lamentación de Lord Byron*, *El Vértigo*, *La Selva oscura* y *La Visión de Fray Martin*, aparte de algún otro, que sólo conocemos por fragmentos.

¿Revelan estas obras verdadero progreso en la vida artística del Sr. Núñez de Arce? Difícil es contestar á esta pregunta, sobre todo si se tiene en cuenta lo mucho que influyen, para torcer el juicio, las afecciones individuales. Yo nada decido, pero expongo mi parecer, y procuraré justificarle, advirtiendo que en la técnica nada ha perdido el poeta, antes al contrario se ha ido enseñoreando cada vez más del material. Los terceros de *La Selva oscura* «saben á Dante,» todavía más que los de «*Raimundo Lu-*

*lio*;» las décimas de *El Vértigo*, están tan artísticamente cinceladas como las del *Miserere*, y para mí no tienen otro defecto que haber formado escuela, dando ocasión ó pretexto á una verdadera inundación de décimas descriptivas y de narraciones insulsas, que nos han vuelto al peor y más anacrónico romanticismo, cuando más lejanos parecíamos de él. Las octavas de la *Lamentación de Byron*, por su estructura métrica apenas tendrían rival en castellano, si el poeta no se hubiese empeñado, con cierta monotonía rítmica, en considerar los cuatro primeros versos de cada octava como una entidad aparte, quitando así unidad y grandeza al período poético, quizá por acomodarse á las exigencias de la lectura ó recitación teatral, que en esto, como en otras cosas más esenciales, es funesta para la integridad y libre arranque del arte lírico. Y finalmente, en *La Visión de Fray Martín*, Núñez de Arce, á quien su bien sentada reputación autorizaba ya para romper con vulgarísimas preocupaciones, que sólo prueban lo ínfimo del nivel de la cultura entre nuestra plebe literaria, se ha atrevido, por primera vez en su vida, á emplear el más noble y difícil de todos los metros, aquel en el cual están escritas muchas de las obras mas insignes de la poesía de nuestra edad, en Inglaterra, en Alemania, en Italia, el generoso verso suelto; y le ha manejado con habilidad rarísima entre nosotros, penetrando la ley de sus cortes, pausas, rodar de sílabas, acentuación y cabalgamientos.

Al mismo tiempo que los versos del Sr. Núñez de Arce han ganado, no en nervio y robustez, que esto era difícil, pero sí en variedad de tonos; tampoco ha perdido nada su estilo, despidiéndose algo de la tiesura y entono, de la solemnidad y el énfasis propios de la escuela de Quintana, y adoptando una manera más apacible y serena, por un lado, y por otro menos aristocrática y más realista, como es de ver, sobre todo, en el *Idilio*, composición llena de rasgos semi-populares, y descripciones de las labores agrícolas, hechas con la lengua de los labradores de Castilla. Es de creer y de desear, que, dada la tendencia actual de las letras, el Sr. Núñez de Arce siga sin temor y sin exageración este camino, y enriquezca su vocabulario poético no con vulgarismos crudos é impertinentes, que le

aplebeyen sin fruto, sino con lo más pintoresco, vivo y gráfico de la lengua del pueblo, única que puede salvar á la lengua del arte, del escollo de lo abstracto y ceremonioso, á que fácilmente propenden las escuelas poéticas. Aun el mismo Sr. Núñez de Arce, cuyo estilo poético es las más veces creación propia y no concreción muerta, adolece algo de falta de precisión, no rehuye las perífrasis hechas, y amengua sus fuerzas, cayendo en verboso, sobre todo cuando no le sujetan las estrofas regulares, de aquellas que él ha inventado, y si no inventado, hecho suyas por derecho de conquista y sello de genio, v. gr., la estrofa de seis versos, nueva especie de lira usada en *Tristezas* y en el *Idilio*; ejemplo nuevo de una verdad que sufre pocas excepciones: es á saber, que todo gran poeta lírico inventa, renueva ó modifica algún metro, que es como la nueva copa en que se exprime el jugo jeneroso de un ingenio nuevo.

Las innovaciones discretas (quizá tímidas) que se ha permitido Núñez de Arce en el lenguaje de sus últimas composiciones, han influido tambien en la importancia concedida al elemento pintoresco. Núñez de Arce nunca ha sido ni es poeta de temperamento colorista. El *rojo*, el *blanco* y el *verde*, tradicionales en la escuela de Góngora, no le han seducido nunca. Tampoco de la luz ha sido idólatra, y aun la que usa en sus cantos políticos suele tener reflejos siniestros. Como nacida en tierra árida, aunque fructífera, allá hácia Medina, Toro y Zamora, su poesía da más fruto que flor, y tiene algo del jugo moral y de la gravedad estóica de la poesía de Ulloa Pereyra:

«Yo no quiero ser nada, sin ser mio.»

Pero ¿quién ha dicho que la palma de victoria para el poeta descriptivo no puede crecer hasta en la extensa llanura cuajada de mieses y abrasada por los rayos del sol canicular? Núñez de Arce lo ha mostrado en el *Idilio*, haciendo pasar á los ojos de la fantasía, el jarro que apura el zagal, la carreta que rechina bajo el peso de la mies, el trillo de aguzadas puntas y la paja reseca que salta cuando la espiga se desgrana. ¿Y qué es todo esto, si bien se

mira, sino volver á la tradición del poema más artístico y acicalado del mundo, á la tradición de las *Geórgicas?*

Pero con todas estas ventajas innegables, ¿en qué consiste que ninguno de los nuevos poemas, tan meditados y tan brillantes (si exceptuamos el *Idilio*, composición de otra índole, de la familia de *Evangelina* y de *Mireya*, historia de amores semi-pastoriles, imaginada y sentida, ya que no escrita, en la primera juventud del autor), nos hace tan profunda impresión como los *Gritos del Combate?* Á nuestro entender, dos causas influyen en esto.

Es la primera, el *cálculo* reposado, el espíritu reflexivo y crítico que ha presidido á la elaboración de la mayor parte de estos poemas. Líbreme Dios de ir con el vulgo en eso de creer que la inspiración es cosa ciega, fatal é inconsciente. Razón tiene el gran Schiller en su canto de *La Campana*, para declarar irracionales á los que nunca piensan en sus obras, ni llevan propósito en ellas. Pero es muy distinta la reflexión del poeta antes de la obra, que la del crítico después de ella. Hasta diremos que es contraria. Á los ojos del poeta, la idea está implícita; nunca la ve, aun en el momento inicial de la concepción, sino encarnada en la forma. Si empieza por pensar discursivamente, y busca la forma luego, la forma se resentirá de frialdad, ó se vengará enturbiando el pensamiento. Al contrario el crítico. Su oficio es desmontar las piezas de la máquina, traducir en idea lo que el poeta expresó en forma, reconstruir de un modo reflejo lo que vió el poeta entre los esplendores de una iluminación cuasi extática. Á él, y no al artista, toca decir: «En tal personaje quiso el autor simbolizar la duda; en este otro el espíritu del mal; tal situación manifiesta el poder de la conciencia; tal otra, la penuria de ideal que hay en nuestra sociedad, y lo necesario que es infundirle sangre nueva.» Pero si el poeta se adelanta, y pone un prólogo, y dice como el Sr. Núñez de Arce: «he *obedecido* á tal pensamiento... he intentado representar la aspiración á lo desconocido y á lo infinito,» el lector teme desde luego tal enseñanza, y discurre de este modo: Es indudable que el poeta no *obedece* ni debe obedecer á pensamientos, sino á formas, y en eso se conoce el que Dios le ha hecho poeta, en vez de hacerle matemático ó teólogo. Luego cuando el poeta se empeña en

hacer carne un pensamiento, que ya por su propia virtud, misteriosa y calladamente, no se ha ido convirtiendo de larva en mariposa, la poesía desfallece, no porque se le escape la materia de entre las manos, como teme el Sr. Núñez de Arce, sino porque se le escapa la forma, ó porque la forma no es íntima con el pensamiento, porque no se ha criado con él, ó, mejor dicho, porque no han nacido los dos, como cuerpos gemelos, de un acto generador indivisible.

De aquí la misma indecisión con que en estas últimas obras suyas busca el Sr. Núñez de Arce su camino, quizá por huir de los que vanamente le han acusado de tañer sólo una lira de bronce. Y así en unas ocasiones retrocede hasta el romanticismo leyendario, como en *El Vértigo* y en *Hernan el Lobo*, obedeciendo á la misma tendencia que mueve á Tennyson á reproducir los cuentos de la *Tabla Redonda*, poesía feudal que constituye hoy un convencionalismo, semejante al convencionalismo bucólico de otras edades, y que no sienta bien á la índole enteramente moderna de la poesía de Núñez de Arce. Y otras veces, como en *La Selva oscura* y en *La Visión de Fray Martín*, se lanza desaforadamente al símbolo y á la alegoría, no siempre claros y traslúcidos, como pide el arte, hasta el punto de tener que explicarlos el poeta en advertencias y comentos que la fuerza plástica de la concepción debiera hacer inútiles. Esto acontece con la abrupta roca adonde la Duda conduce á Lutero, y con otras ficciones del mismo poema, más ingeniosas que fantásticas, más racionales que imaginativas, aunque tengan analogía con otras de la *Divina Comedia*, y no se separen del sentido estético dominante en la poesía de los siglos medios.

Tampoco es de aplaudir que el poeta, cediendo á una tendencia bien natural en épocas de crítica como la presente, haya preferido, en vez de volar con alas propias, rehacer, digámoslo así, la inspiración ajena, y añadir un canto al Alighieri y otro canto á Lord Byron, empresa ya tentada, aunque sin fruto, por Lamartine en el *Ultimo canto de Childe Harold*. Cada cual es dueño de su propia inspiración, pero no de la inspiración ajena, y vale más quedarse el primero en su línea que ir el segundo á la zaga de otro. Así Dante como Byron, sólo se asemejan á Nú-

ñez de Arce en su condición de poetas, y se nos figura que éste los ha entendido de un modo algo estrecho, asimilándolos demasiado á su propia índole, y prestándoles su fisonomía de tribuno escéptico y desengañado. De los múltiples aspectos de la personalidad de Byron, sólo uno, y no el más saliente, aparece en *La Lamentación*, donde, admirando al Sr. Núñez de Arce, echará de ménos muchas cosas todo el que haya leido á Byron, de quien, por decirlo así, sólo se reproduce lo más externo. Toda la obra de Byron fué una continuada exhibición de sí propio: Childe Harold, Manfredo, Sardanápalo, Caín, D. Juan.... Debajo de ellos, como debajo de las armas de Roldan, hay que escribir el *Nadie las toque*, aunque se llame Lamartine ó Núñez de Arce, ingenios grandes, pero no *byronianos*.

El *Byron* de *La Lamentación* es un Byron *ad usum Delphini*, muy enamorado de la libertad política y de la independencia de los griegos, pero sin rastro del humorismo de *D. Juan*, ni del elegante hastío y de la soberbia patricia de *Childe Harold*, tan inglés y tan gran señor en todas sus cosas. Lo cual no quiere decir que este poema de Núñez de Arce no tenga versos estupendos, siempre que no se trata de Byron, v. gr., al describir la matanza de los suliotas. Y esto me hace lamentarme más y más de que Núñez de Arce prefiera llevar los colores de otro á lidiar por su cuenta. No sentía Byron el acicate de la pasión política como Núñez de Arce, pero tenia por suyo un mundo funerario, de réprobos y de foragidos más ó menos heróicos, que el poeta castellano no conoce.

Tampoco creemos que haya influido favorablemente en las últimas obras del Sr. Núñez de Arce la novedad de la lectura ó de la declamación teatral. Tiene la declamación sus artificios y sus golpes de efecto, que la musa lírica, en su calidad de dama patricia. y un tanto huraña, desdeñosamente rechaza. En el silencioso centro del alma, libre de la falsa excitación del momento, y sorda al rumor de la abigarrada plebe, cuyos clamores ahuyentan al numen ó le empequeñecen en vergonzosa servidumbre, nace la escondida y modesta flor del sentimiento lírico, que para llegar al alma é insinuarse blandamente, no irá á prender-

se al acaso en el seno de cualquier espectador distraido, ó cuya emoción es puro contajio nervioso.

Se dirá que á la poesía tribunicia de Núñez de Arce no le basta la emoción individual, sino que, expresando, como expresa, sentimientos generales, requiere un auditorio más vasto y más agitado. Quizá sea verdad; pero si en nuestros tiempos, cuando se han acabado los profetas y los cantores de los juegos olímpicos, fuera posible congregar tal auditorio como era el de las edades antiguas, con un solo corazón y una sola alma, el de Núñez de Arce no debiera reunirse en el teatro tal como lo han hecho las convenciones modernas, sino en la plaza pública, y entre oleadas de verdadera multitud, tan apasionada como el poeta, con pasión del dia presente, que no inflamase sólo su cabeza, sino que imperase en sus músculos y en su sangre. Toda otra escena es indigna de tan alta poesía, y no conozco medio más eficaz para acabar con un verdadero ingenio lírico, que entregar sus versos á la recitación histriónica. Aun en el caso más favorable, aun tratándose del Sr. Núñez de Arce, podrá escribirse como fruto de tales lecturas, *El Vértigo;* no se escribirán jamás *Las Tristezas.*

Y sin embargo, el Sr. Núñez de Arce, que tantas cuerdas tiene en su lira, es tambien poeta dramático, y me complazco en reconocerlo así, por lo mismo que voy contra la opinión común, y quizá contra la que de sí mismo tiene formada el poeta. ¡Cosa singular! Aquí, donde una hueca ampulosidad, llamada *lirismo,* se enreda eternamente como planta parásita al diálogo del teatro, haciendo hablar á los personajes como energúmenos ó como maestros de botánica, observamos el frecuente contraste de que cuando un verdadero poeta lírico, v. gr., Ayala ó Núñez de Arce, llega al teatro, hace estudio de expresarse con austera sobriedad, y de poner en boca de sus figuras escénicas el verdadero lenguaje de la vida.

Pero si en esta parte mas externa ha sabido librarse Núñez de Arce del escollo á que parecian arrastrarle su fantasía lírica y su sangre española, aunque más del Norte que del Mediodia, ¿habrá conseguido, en lo más íntimo y fundamental, despejarse de su propia naturaleza y vida exterior, hasta el punto de dar el ser á verdaderas criatu-

ras humanas, que cada cual de por sí, sean distintas del poeta? ¿Habrá dejado él de tropezar donde tropezaron Alfieri y Byron?

La posteridad lo ha de decir. Yo sólo puedo informar, é informaré diciendo, conforme á mi conciencia de espectador y de crítico, que Núñez de Arce ha hecho un drama tan bueno como cualquier otro del teatro español moderno. No habia leido yo un solo verso lírico de Núñez de Arce, cuando ví representar en Barcelona *El Haz de Leña*, y él sólo bastó para que desde entonces tuviese yo al Sr. Núñez de Arce por gran poeta. Ahora he vuelto á leer el drama, y me ratifico en lo dicho.

Pero se puede producir excepcionalmente un drama bueno y hasta óptimo, sin tener, á pesar de eso, verdadera genialidad dramática. Nadie negará que *Sardanápalo* es una joya, y que hay en él personajes que no son Byron, v. gr., la esclava griega, y con todo eso, Lord Byron no es poeta dramático. Y (salvando distancias inconmensurables) á mí me agrada la *Zoraida*, de Cienfuegos, más que casi todas las tragedias españolas del tiempo de Cárlos IV, y, sin embargo, no tengo á Cienfuegos por dramaturgo de los de raza, y hasta creo que entendia menos de teatro que D. Dionisio Solis.

Seria fácil multiplicar los ejemplos en todas las literaturas, y hacer observar otro fenómeno contrario, es á saber, que el genio dramático no excluye el genio lírico como inferior y subordinado, antes al contrario, los dramáticos próceres, v. gr., Sófocles, Shakespeare, Lope, han sido también líricos de los mayores de sus respectivas literaturas. Lo cual parece argüir cierta inferioridad en el lírico respecto del dramático, como la tiene éste respecto del épico, que junta en su obra titánica los caracteres de las dos especies inferiores, escalonándose así los reinos del arte de un modo análogo al de los reinos de la naturaleza, y mostrándose el fundamento real y objetivo de la clasificación hecha por los preceptistas.

Pero dejando aparte tal disquisición, y atendiendo sólo al conjunto del teatro del Sr. Núñez de Arce, forzoso es decir que no corresponde á la categoria en que está *El Haz de Leña*, y que bajo este aspecto quizá tengan razón los que afirman que no ha fallado en el Sr. Núñez de Ar-

ce la regla ya dicha, de la cual ni el mismo Victor Hugo se escapa.

Podemos dividir el teatro del Sr. Núñez de Arce en dos grupos: al primero pertenecen las obras que ha escrito solo; al segundo las que compuso en colaboración con el malogrado poeta y narrador extremeño D. Antonio Hurtado. De estas últimas (por ejemplo *El Laurel de la Zubia, Herir en la Sombra, La Jota Aragonesa*), prescindiremos enteramente, aunque se admiren en ellas trozos de elegantísima versificación, porque no es posible discernir la parte de invención ni de ejecución que debe atribuirse á cada uno de los autores.

De las obras que exclusivamente le pertenecen, ha coleccionado el Sr. Núñez de Arce, cuatro: *Deudas de la honra, Quien debe paga, Justicia Providencial* y *El Haz de Leña*. Las tres primeras nos detendrán poco, á pesar de estar muy bien concertadas y escritas. El autor ha querido caracterizarlas, llamando á la primera *drama íntimo ó de conciencia*, á la segunda *comedia de costumbres*, y á la tercera *drama de tendencias sociales*. Pero, salvo leves accidentes, todas tres pertenecen á la manera de Ayala y á una de las maneras de Tamayo, es decir, á aquel género de alta comedia que pudiéramos llamar *realismo urbano y ético ó moralizador*, y en España comedia *alarconiana*. En este género de comedias, tan elegantes y cultas, la intención moral es directa, quizá demasiado directa, y no se manifiesta sólo por el desarrollo y resultados de la acción, sino por las reflexiones que se ponen en boca de los personajes. Sólo una extraordinaria mesura, un gusto exquisito y una pulcritud de forma como la de los autores ya citados, puede evitar ó mitigar los inconvenientes del elemento no estético que en estas obras se introduce. Después de ellos, podemos nombrar con justo elogio á Núñez de Arce, aun reconociendo que no es la observación de los vicios y defectos sociales el campo de su gloria, y que quizá por eso mismo propende á las moralidades generales y sentenciosas, y á los conflictos ásperos como el de *Deudas de la honra*, más bien que al estudio de la infinita variedad de los detalles. Resulta de aquí también algo de

pálido y borroso que suele haber en las figuras de estos dramas suyos, como si la contínua preocupación del fin moral enturbiase la limpieza de la concepción. Por eso quizá son poco conocidos, y rara vez aparecen en las tablas, aunque la impresión que deja su lectura es por extremo favorable al autor.

El drama verdaderamente poderoso de Núñez de Arce (lo hemos dicho ya), es un drama histórico, *El Haz de Leña*. Su asunto, que al autor le parece eminentemente trágico y sombrío, no es otro que la prisión y muerte del príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II. Nada sería más fácil, y nada tampoco de peor gusto, que dilatarnos en vulgaridades históricas ó literarias á propósito de un tema tan socorrido, y que ha entrado hace mucho tiempo en la categoría de los lugares comunes. Pero de la cuestión histórica (si es que tal cuestión dura á estas horas), nada quiero decir, porque no puedo añadir una palabra al libro de Gachard, que considero definitivo en la materia. Por otra parte, este episodio tuvo curiosidad mientras le envolvió el misterio; pero inundado hoy de luz y reducido á proporciones vulgares, ha perdido el interés de la adivinanza ya resuelta, y queda muy en segundo término al lado de los grandes acontecimientos de la historia religiosa y política de España en aquel reinado. El personaje del Príncipe, despojado de los oropeles con que le había adornado la complaciente fantasía, redúcese á la categoría de un niño tonti-loco, brutal y mal criado, en quien comenzaban á desarrollarse los gérmenes de perversísimos y feroces instintos, cuando muy á sazón los atajó la muerte. La historia de semejante niño debiera relegarse á la ciencia de las enagenaciones mentales, como caso de *atavismo*, y apenas ofrecería curiosidad de otra índole, á no haber tenido el padre que tuvo, y que por sí solo basta para dar cierto aspecto de severa y melancólica grandeza á todo lo que le rodea.

Dos caminos se ofrecían al poeta dramático que en nuestros dias intentaba renovar sobre la escena el asunto del príncipe D. Cárlos. Pero uno de estos caminos, el tradicional y leyendario, el de Schiller, Alfieri y Quintana, le estaba vedado á nuestro poeta, por su conciencia y dig-

nidad de tal, desde el momento en que la historia había hecho la luz, derribando el cadalso de ficciones levantado por los odios sectarios de otras edades. No cabía elección para quien estimase su arte y se estimase á sí propio. Convertirse en juglar del vulgo, mantenerle en su secular ignorancia, convertir el teatro en último asilo de las calumnias históricas, eternizar así el imperio de la falsedad, y todo esto á sabiendas, por miserable espíritu de partido ó por dejadez de ánimo y falta de valor para ir pecho arriba contra la corriente, nadie había de esperarlo de alma tan noble y tan amasada con fuego y hierro como la del Sr. Núñez de Arce. Y el señor Núñez de Arce se guardó muy bien de hacerlo, entre otras razones más y menos poderosas, por una razón de estética realista, que yo he hecho valer en un trabajo reciente, entendido al revés por muchos que no han querido hacerse cargo del punto de vista en que yo me colocaba, es á saber, que la verdad humana, por el mero hecho de serlo, aunque exteriormente parezca prosáica, es más poética que toda ficción, pero lo es solamente para quien sabe leer la poesía que hay en el fondo de lo que parece más insignificante y trivial. De donde deducía yo, y sigo deduciendo, que á mayor grado de exactitud histórica, corresponde también mayor grado de evidencia poética, al paso que las obras apoyadas sólo en la falsedad, aunque exteriormente se muestren lozanas, llevan algún germen interior que las corroe.

Por eso aplaudo de todo corazón al Sr. Núñez de Arce que, persuadido de que para el arte nada hay baladí ni despreciable en las acciones humanas, ha sabido sacar tal tesoro de poesía de la enfática narración de Luís Cabrera ó de las correspondencias diplomáticas de los embajadores de Venecia, comentadas por Gachard. Y no es esto censurar á los tres grandes poetas que en obras, alguna de ellas inmortal, trataron, á fines del siglo XVIII, el mismo asunto. Con una distinción todo se explica. Cuando Schiller, Alfieri ó Quintana se aprovechaban del cuento del abate Saint-Réal, teniéndole por historia verdadera, creían representar en forma artística la verdad, ó algo muy próximo á ella. Fundábanse, pues, no en la verdad *objetiva*, pero sí en la *subjetiva* ó convencional, porque todo el mundo

creía entonces, á lo menos fuera de España (1), que Felipe II habia dado cruda muerte á su hijo.

La buena fe salvaba á los poetas, y los salvaba también su propio fanatismo político, que hacia verdaderas por la pasión obras falsas por el dato. Pero hoy que el fanatismo ha menguado ó ha tomado otros caminos, y la verdad se encuentra en cualquier manual de historia, es preciso hacer un soberano esfuerzo de impasibilidad crítica y retrotraer el pensamiento muy allá, para que resulte tolerable aquel principe Don Cárlos de *El Panteon del Escorial*, agitando

«El sangriento dogal con faz terrible.»

y mostrando en el lívido cuello las huellas del nudo que le arrancó la vida. Y, sin embargo, tan persuadido estaba Quintana de estos absurdos, que cuando se le hacian cargos por esta composición, respondía siempre que «habia hablado de los Reyes de España como habla la historia.» Y si no lo hubiera creido, ¿cómo habia de tener su *fantasía* la belleza lúgubre y terrorífica que tiene, como de ánimo impresionado de verdaderos rencores?

En la misma situación de ánimo hay que colocarse para juzgar el *Don Carlos* de Schiller, que, escrito hoy, parecería una declamación retórica, y que fué en su tiempo un elocuente alegato en favor de la libertad de conciencia. Pertenece esta obra á la primera manera del poeta, más irregular, más violenta, más abrupta y escabrosa, más apasionada y de un idealismo malsano que no tiene la segunda. No hay en *Don Carlos* el frenesí de *Los Ladrones* ó de *Cábala y amor* pero todavía está muy léjos de la pura y alta serenidad de algunos pasos de la trilogía, ó de *Guillermo Tell*, ó de la incomparable *Maria Stuard*. No ha

(1) Algunos eruditos españoles habian dado con lo cierto, aunque tenian pocos papeles con que probarlo. Recuerdo á este propósito que cuando Alfieri escribió su *Philippo*, nuestro famoso estético Arteaga (el más insigne crítico de teatros que produjo el siglo XVIII), volvió por los fueros de la verdad histórica en el razonado análisis que hizo del *Philippo*, y que se imprimió con otras críticas suyas no menos notables del teatro de Alfieri, dirigidas á la famosa veneciana Isabel Teotochi Albrizzi. La edición que tengo de estos raros opúsculos, que parece estractada de las Actas de alguna Academia italiana, no tiene fecha ni lugar.

sonado aún la hora de la emancipación del gran poeta, que todavía obedece á la pasión, en vez de dirigirla y purificarla en el crisol del arte, para que las lágrimas corran dulces, y hasta el dolor físico tenga dignidad. No son ya los instintos brutales de la naturaleza humana los que imperan, como en *Los Ladrones*; la parte inferior está ya domeñada, pero la calma no se restablece, porque falta vencer á otro enemigo que siempre persiguió á Schiller: el sentimentalismo. Sólo la dura disciplina de los últimos años y el ejemplo y el consejo de Goethe pudieron darle, aunque no del todo, el soberano imperio sobre sí y sobre sus creaciones, que caracteriza al gran artista, y sobre todo al artista dramático que ha de levantarse como el águila sobre el revuelto campo del combate.

De todas suertes, en *Don Carlos* el idealismo schilleriano se ha desbordado sin dique, encarnándose, no en el Príncipe, que no es el héroe verdadero, sino en el marqués de Posa, personaje, con todo eso, no tan arbitrario y anti-histórico como rutinariamente se repite, puesto que lleva, aunque alterado, el nombre ó título de uno de los protestantes castellanos del siglo XVI, y profesa ideas, raras entre sus correligionarios de entonces, pero no desconocidas tampoco, puesto que las formula con sin igual lisura Antonio del Corro en su *Carta á Felipe II:* «Paréceme, Señor, que los Reyes y Magistrados tienen un poder restricto y limitado, que no llega ni alcanza á la conciencia del hombre.... Cada cuál pueda vivir en la libertad de su conciencia, teniendo el ejercicio y la predicación de la palabra, según la sencillez y sinceridad que los Apóstoles y cristianos de la primitiva Iglesia guardaban.»

No es, pues, el marqués de Posa la mayor incongruencia histórica del drama, aun en su calidad de libre-pensador, ni era tan absurdo el cálculo de Schiller, al poner en su boca las máximas filantrópicas y cosmopolitas del siglo XVIII. Á pesar del anacronismo del lenguaje, á veces me doy á pensar que talvez Schiller sabía más historia del sihlo XVI que sus censores. Pero sea cual fuere el juicio que se forme acerca del carácter artístico del marqués de Posa ó Poza, hay que confesar que él, por su arranque juvenil, por la hirviente elocuencia de sus palabras y por lo generoso de su sacrificio, aparte de las ideas que á él le

mueven, concentra en sí todo el interés del drama, mientras que el príncipe Don Carlos queda en la sombra. Escrita además la tragedia eu dos veces, y dibujados con mano infeliz los caracteres secundarios, flaquea en la acción, y no es posible enumerarla entre las obras príncipes de su autor.

Ni mucho menos entre las de Alfieri el *Philippo*, sobre el cual no es posible dejar de aceptar sin apelación el juicio de nuestro P. Arteaga, confirmado y autorizado por Guillermo Schlegel. Pocas veces los defectos de la manera de Alfierí se han mostrado tan á las claras, y no hay una sola de sus tragedias de tiranos tan triste, monótona, desnuda y abstracta como ésta que el mismo Alfieri declaraba *di non molto caldo effetto*. El *Pérez*, el *Gómez* y el *Leonardo* que andan en ella parecen sombras de la otra vida, y la locución es tan árida, seca é inarmónica como el argumento. Un viento glacial corre por toda la obra y cala al lector hasta los huesos.

Esto baste en cuanto á las obras poéticas que tienen por fundamento la falsa tradición que, allá en los dias de las guerras religiosas del siglo XVI,

«Hizo correr por su marcial falanje
El rebelado Príncipe de Orange.»

Sólo por curiosidad apuntaré, ya que su mismo autor quizá no habrá reparado en ello, que *El Haz de Leña* tiene antecedentes aunque oscuros en España; quiero decir, que la verdad histórica, conocida, si bien imperfectamente, por la narración de Cabrera, fué llevada al teatro muy pocos años después, en los primeros del siglo XVII, por dos poetas de segundo órden, el Dr. Juan Pérez de Montalbán, en su comedia de *El segundo Séneca de España* (es decir, Felipe II), y D. Diego Ximénez Enciso, ingenio sevillano, en la suya de *El Príncipe Don Carlos*, muy superior al desconcertado engendro de Montalbán. Advierto en Núñez de Arce, sin poder precisarla, una como impresión lejana de la obra de Enciso, ó á lo menos de un artículo de Latour acerca de ella; pero me inclino á creer que ciertas semejanzas de tono, especialmente en el diálogo del Príncipe con su padre, proceden de haber seguido muy

de cerca, lo mismo Enciso que Núñez de Arce (y más el primero, aunque con menos arte), la absoluta fidelidad histórica, con lo cual no podian menos de encontrarse aun en algunos rasgos de carácter.

Pero aparte de lo bien imaginado de algunas situaciones, de lo robusto de algunos versos y de la nobleza sostenida del lenguaje, cualidades comunes á las pocas obras que conocemos de Enciso inspiradas por la historia, no hay comparación posible entre el rudo esbozo del antiguo poeta y la brillante creación de Núñez de Arce, cuya excelencia es tal que borra sus orígenes, si es que algunos tiene.

La primera dificultad que tenia que vencer (mayor para él, dado su modo de sentir político), consistía en el carácter del Rey. Y, á mi entender, la venció. Su Felipe II no es ya el mónstruo apocado y vil de Quintana, ni la esfinge monosilábica de Alfieri, aunque mucho menos sea el beato imbécil y ñoño, que en son de triunfo nos presentan algunos apologistas, incapaces de comprender más alto ideal. Alma indomable bajo apariencias frias, reconcentrado en un solo pensamiento, siervo de una idea, la más sublime de todas, implacable con los demás y consigo mismo por noción de deber, déspota si se quiere, pero no tirano, y déspota, al fin, por sufragio universal... tal se nos presenta en *El Haz de Leña* el Rey Prudente, no exento, á la par, de afectos tanto más profundos cuanto más contenidos, y que suavizan de un modo inesperado su ascética fisonomía. *Como Padre y como Rey* pudiera ser el título de este drama. La crítica histórica todavía pudiera poner algún reparo y notar exceso de tintas oscuras, en que se reconoce la mano de un adversario leal, pero adversario al fin. De todas maneras, cuando nos acordamos de que el Sr. Núñez de Arce ha sido progresista, no podemos menos de ver cumplido otro título de comedia: *El mayor contrario amigo.* Para el arte, su Felipe II, tal como está, será siempre un personaje noble, simpático y muy proximo á la realidad. El autor le ha tratado hasta con cariño: no es de él el ensañarse con los vencidos, y mucho menos cuando cayeron combatiendo por la justicia. El odio póstumo nunca manchó el alma de nuestro poeta, avezado á luchar con las miserias presentes.

Mayores dificultades, si cabe, ofrecía el tipo del príncipe D. Carlos. Si bien se mira, Felipe II, así para los que le llaman el *demonio del Mediodía* como para los que quisieran ponerle en los altares, tiene un sello de grandeza innegable, aunque se le mire sólo como elemento de resistencia; y su huella no se borrará tan pronto de la historia humana. Pero ¿cómo poetizar el príncipe D. Carlos, sin salir de los recursos que la historia dá, y haciendo estudio de huir de Saint-Réal y de Schiller? No hay alma humana tan erial y tan baldía donde no pueda descubrir quien sabe leer en ella, imperceptibles gérmenes de virtudes ó de vicios, que, agrandados luego por el microscopio del arte, descubren el poder de la naturaleza en lo mínimo. ¿Quién había de decir que aquella alma enferma, vagabunda, pueril, veleidosa y atropellada, había de interesarnos más en *El Haz de Leña* que el apuesto y enamorado mancebo que fantasearon Alfieri y Schiller? Así es, sin embargo. D. Carlos, por la ligereza misma de sus propósitos, por la ceguedad que le arrastra á su fatal destino, por sus crísis nerviosas, que súbitamente le hacen pasar de la esperanza al desaliento, y hasta por el velo de redención moral que tan oportunamente viene á tender sobre él la muerte, interesa, atrae y conmueve mucho más que si fuera hijo incestuoso y víctima de un parricidio. El autor ha colocado cerca de él una casta figura de mujer, que le ama sin saber por qué, y que le ennoblece y purifica con amarle.

Todo lo demás responde á ésto; y la intriga se desarrolla con imponente sencillez, aunque el principal recurso peca de violento y artificioso. Al lado de D. Carlos ha puesto el autor á un protestante, pero no de la familia del marqués de Poza, sino hijo de aquel D. Carlos de Seso ó Sessé, quemado en uno de los autos de Valladolid, y á quien cuentan que dijo Felipe II: «Si mi hijo fuera como vos, yo mismo llevaría la leña para quemarle.» Por uno de esos cálculos de perversidad y de venganza, que sólo en el teatro se toleran, y que si existen en la vida es á título de aberraciones, el hijo mayor de D. Carlos de Seso se propone hacer que la amenaza se cumpla, y disfrazando su nombre y condición con el nombre y hábito del farsante Cisneros, se trueca en sombra del príncipe, á quien

pervierte y empuja á su total ruina, para que la amenaza se cumpla, y sea su propio padre quien atice la hoguera. Dios frustra sus inícuos planes, y cuando ve el fingido Cisneros levantadas las manos de Felipe II para bendecir y perdonar á su hijo, entrégase él propio á la hoguera por luterano.

Si se exceptúa el defecto antes indicado, sin el cual este drama no existiría, todo es en él sencillo, puro y sobrio. Hasta el estilo tiene un grado de vigor y precisión que no suele encontrarse en los poemas del autor, sin nada indeciso, flotante ni diluido.

Al terminar aquí este juicio de Núñez de Arce, sólo debo añadir, que en él he hecho callar todo respeto de amistad y compañerismo, apreciándole como si se tratase de un poeta de edades remotas, único medio de que tenga algún peso y autoridad la crítica que hacemos de los contemporáneos, que, si son ingenios de tan buena ley como el de Núñez de Arce, bien toleran y resisten éste y aún otro más riguroso expurgo, cuando va guiado como aquí por la más sana intención de acertar y por el más desinteresado amor al arte.

Santander, Julio de 1883.

# APUNTES DE VIAJE

Agosto 1.°— ..... Era difícil hacer el ánimo a dejar a Inglaterra, aquel pais que me ha proporcionado tantos agrados, el de los risueños campos, de los árboles jigantescos, de las casitas cubiertas de enredaderas y rodeadas de deliciosos jardines, donde, gracias a mi educacion y a mis gustos, apénas considerábame estranjero; y mucho mas duro que dejar todo esto era separarme de los amigos con quienes habia tenido la suerte de vivir y viajar en el último tiempo, y que habian contribuido seguramente mas que todo a mi agrado y entretenimiento. Pero ni los atractivos de Inglaterra, ni las bellezas de las montañas y lagos de Escocia, ni las ventajas de aquella buena compañía bastaron para detenerme o hacerme desistir de un proyecto de viaje, que si para muchos era estrafalario o caprichoso, era para mí el cumplimiento de un deseo antiguo y vehemente, y que por difícil que fuera me habia propuesto llevar a cabo.

Una espedicion a Noruega y a sus rejiones perdidas en los mares del norte, no podia ménos de ser seductora para un viajero que sale de los límites comunes y frecuentados por la jeneralidad; pero debo confesar que por interesante que me parezca, la emprendo con una falta completa de entusiasmo que sienta mal con el que tenia por ella al verla distante. Es estraño que por mi propia voluntad me imponga sacrificios, como si no los hubiera bastantes en el curso de la vida; pero marcho siempre como impulsado

por un deber ineludible, y no puedo resistir a lo que debe estar escrito en mi destino: con toda mi alma habria deseado quedar algun tiempo mas en Escocia, pero ello no era posible por lo que acabo de decir, y héteme ya navegando en el Mar del Norte hácia las rocas de Noruega.

Tomé ayer en Hull el vapor *Hero* de la compañía Wilson, que hace quincenalmente la carrera entre aquel puerto y Throndhjem, y a media noche dejamos el rio Humber y perdimos de vista las costas británicas.

Al subir esta mañana a cubierta, mis ojos habrian querido divisarlas en el horizonte para dar un último adios a esa tierra que me habia dado asilo durante dos meses, y de la cual traia conmigo tan agradables recuerdos, pero ya era demasiado tarde, y me hallaba solo y perdido entre las dos grandes maravillas de la creacion: el cielo y el mar. Y cada instante me alejaba mas de aquella y mas me perdia en la inmensidad.....

El barco que me trae no es grande ni cómodo, y si el tiempo no fuera tan benigno la navegacion habria sido seguramente detestable. Vienen unos cuantos pasajeros ingleses, jóvenes sobre todo, que van en busca de los pescados de Noruega, y que son capaces de dar la vida por cojer unos cuantos salmones. Mi vecino de camarate es uno de esos; no busca bellezas naturales ni recuerdos históricos en los paises que visita, sino ocupacion para su escopeta o su anzuelo. Contábame que, estando hace poco en Smirna, habia preferido un dia de caza a visitar el famoso sitio de Efesos, donde se levantaban el templo colosal de Diana y las ruinas de Troya. Probablemente él o algunos otros de mis compañeros de viaje son graduados en las universidades de Oxford o Cambridge.

El tiempo se pasa a bordo bien tranquilamente, y es un agradable descanso despues de las ajitaciones y movimientos de tierra, de los cuales uno se sustrae por completo; pero hai una hora que encierra tanta poesía, tanto encanto que apénas tiene igual en el mundo: la puesta de sol, y la sucesion de los tintes suaves y melancólicos del crepúsculo a la luz brillante del dia. Esta tarde, apoyado sobre la baranda del buque, gozaba de ese espectáculo admirable, y podia entregarme en mi soledad completa a todos los ensueños y a todas las ilusiones a que su dulce poesía con-

vida. Cuando se está solo hai por desgracia demasiado tiempo para soñar!.....

Agosto 3.—Este es el tercer dia de navegacion, una buena parte de la cual he ocupado en leer el famoso libro de Richardson, *Clarissa Harlowe*, que es tenido por uno de los modelos de la literatura inglesa. Esa lectura absorbe del todo, y conmueve los mas íntimos sentimientos del corazon: la trama no puede ser mas sencilla, si acaso alguna existe; pero en los pocos personajes, se ponen en juego las cualidades mas variadas y mas prominentes del alma. Conociendo la obra, no me parece raro que la sociedad inglesa de aquel tiempo tomara tal interés por la suerte de su heroína, que suplicaba a Richardson, miéntras escribía aun la novela, cambiase los caractéres y diese a Clarissa un término feliz.

¡Qué largos serian los dias en el mar si no hubiera el recurso de los libros, y si no pudiéramos cambiar esa situacion monótona y esa escena siempre igual por otras que la imajinacion se apropia, y que sirven para distraerla alejándola del eterno círculo de nuestros pensamientos, que a fuerza de monotonía van haciéndose poco a poco mas sombríos y tristes!.....

..... Estamos ya en las costas de Noruega, y la navegacion no puede ser mas deliciosa; el mar se ha trasformado en una sucesion de lagos formados por la tierra firme y las numerosas islas adyacentes, y el buque se desliza por ellos, ofreciéndose a nuestra vista un agradable paisaje. Mui temprano tocamos en Aæsund, y poco despues en Molde, puertecito situado en una de las comarcas mas hermosas del pais, sobre el *fjord* (lago o brazo de mar) de su nombre; quedaron en él varios pasajeros que prefieren comenzar allí su escursion por el interior, en vez de seguir como los otros mas al norte.

Algunas horas mas tarde fondeamos en Christiansund, pueblo mucho mas importante que los anteriores, de 12,000 habitantes, y admirablemente colocado sobre islas que forman un anfiteatro, al cual las montañas que de todos lados se levantan a la espalda parecen cortar completamente la salida.

Al ver las casas de madera de colores algo vistosos, me parecia hallarme en uno de los pueblos del sur de Chile;

pero aquí el paisaje es mas gracioso, el verde ménos monótono, y los habitantes ménos oscuros, porque estoi en una latitud en que el otro hemisferio no admite casi pobladores, y donde el sol no quema como en nuestros climas.

Nos recibieron en Christiansund con el anuncio de tres dias de cuarentena; anuncio desalentador para los que querian quedar allí, y que se vieron obligados a continuar a Throndhjem. Hé allí el colmo de la precaucion: porque hai noticia telegráfica a última hora de que ha estallado el cólera en Inglaterra, manifestándose dos casos en Liverpool, nos ponen en cuarentena a nosotros que salimos de Hull tres dias ántes, y mal podriamos por lo tanto traer siquiera posibilidad de contajio. Cada uno es, no obstante, dueño en su casa, y si nos reciben de igual suerte en Throndhjem, no tendremos otro recurso que protestar.

Ocho horas hai de marcha hasta este último, término de nuestro viaje, y la navegacion continuó como en las jornadas anteriores, llevando tierra a ámbos lados en casi todo el trayecto, y divisándose apénas en las costas signo alguno de vida, a no ser una que otra choza miserable y uno que otro animal que pastaba sobre el escaso alimento que las rocas podian proporcíonarle; los mares sí que son surcados por numerosas embarcaciones de pescadores.

Al llegar en la noche a Throndhjem, nos impidieron desembarcar, y aun el buque hubo de retirarse del puerto, para que no pudiese haber contacto alguno con tierra. Prometieron mandar mañana temprano un médico para cerciorarse de que no habia enfermedad a bordo, y contamos con que despues de esa visita quedaremos en libertad. Suponiendo que la cuarentena durara tres dias, no creo que me afectase mucho: tan indiferente es para mí estar en un sitio o en otro.

Agosto 4.—La visita sanitaria de esta mañana fué mil veces ridícula: los pasajeros esperaban la llegada del médico con el mas vivo interés; y al verse acercar un bote con la persona deseada, renacieron todas las esperanzas. Cuánto habria deseado tener el don del dibujo para haber trazado en unas cuantas líneas ese tipo medical de Noruega, cuyo aspecto no revelaba la ciencia, y cuyo traje no

estaba de acuerdo con las exijencias del dia. Hablaba solo unas pocas palabras de inglés, pero supo revelar su afabilidad en profundas y repetidas cortesías a cada uno de nosotros, que formados en círculo esperábamos su certificado de salud; la tripulacion estaba al otro lado con idéntico objeto. Convencido despues de una vuelta y despues de contar a todos los habitantes del buque, que no habia en ninguno de ellos señales aparentes de cólera, declaró que se levantaba la cuarentena, y que todos teniamos libertad para marchar a tierra; su despedida fué contestada con risas de la mayor parte, porque demasiado las provocaban sus saludos y movimientos, y no faltó inglés que propusiera la idea de lanzar tres hurras al aire en su honor al verle partir.

Estoi instalado ya en el *Hotel d'Angleterre*, que es el mejor de la ciudad; es desalentador encontrarse solo en un sitio como éste, y me convenzo cada dia mas que no he nacido para habitar en los paises del norte, y ménos a los 63° de latitud. Pueblo triste, mil veces triste, y que parece mas todavía con este tiempo oscuro y nublado; desde mi ventana no diviso otra cosa que casas bajas de madera, que parecen inhabitadas por lo solas, aunque sus ventanas dan señales por las plantas que las adornan de cierto agrado interior; una calle ancha, pero desierta, cuyo piso de piedras toscas se ve solo traficado de vez en cuando por vehículos de forma estraña, o por habitantes que no podré equivocar con los del mediodia.

Saliendo a recorrer las diversas calles encontré que la ciudad era mucho mas importante de lo que pensaba: hai varios edificios que salen de lo comun, y un templo grandioso que es el mas notable de los tres reinos escandinavos. Throndhjem es la tercera ciudad de Noruega, y tiene en el pais gran significacion política, así como ha tenido parte mui prominente en su historia. La catedral es el primero de sus monumentos y el sitio de sus principales recuerdos; y aunque yo no podia estar bien al corriente de una historia tan perdida para nosotros, podia sí admirar las proporciones de un edificio o los detalles de la arquitectura. Pareciáme estraño que un pueblo tan retirado del resto de la Europa culta, pudiese contar con monumento tan notable, y que ese adelanto se hubiera manifestado desde

los primeros siglos del arte cristiano, cuando los paises mas florecientes comenzaban a salir de la decadencia romana y bizantina. Desgraciadamente la iglesia ha sufrido repetidos desastres, y son tantas las reparaciones que en ella se efectúan que es imposible observarla en conjunto; la capilla mayor está libre a la vista, y es una pequeña joya de arquitectura, un octógono con arcos góticos abiertos, lleno de los detalles mas ricos de ese estilo combinado con el bizantino, que son los dos con que está edificado todo el templo; su piedra es azuleja, y de ella se destacan admirablemente las numerosas columnitas de mármol blanco. El culto divino tiene ahora lugar en uno de los transeptos; pero, qué sencillez de ritos, qué falta tan completa de los signos esteriores a que los católicos estamos habituados, y que nuestra imajinacion mas viva exije. Me parecia imponente, sin embargo, ese altar cubierto de terciopelo rojo, sin otro ornamento que dos candeleros y un libro sagrado, y a la espalda una gran escultura del Salvador. Tan sencillo como éste es el culto de algunas de las sectas inglesas, y sobre todo la predominante en Escocia, como tuve ocasion de verlo en aquella triste y grandiosa catedral de Glasgow, donde los discípulos de John Knox han suplantado a los verdaderos hijos de Cristo. Todos aquellos profesan la relijion del alma; nosotros principalmente la del corazon y por eso hemos menester de ceremonias que, manteniendo firme nuestra fé, le toquen hasta en sus mas delicadas fibras.

Muchas otras personas recorrian a la vez las varias partes de la iglesia, que un estudiante noruego mostraba con cuidadosa minuciosidad: aquí el sitio donde fué enterrado San Olof, padre de Throndhjem, y en cuya memoria comenzóse a construir la iglesia en el siglo XII; allí las tumbas de hombres ilustres; allí donde se coronan hasta la fecha todos los reyes de Noruega, porque esta antigua capital del pais conserva en parte sus prerogativas i derechos; todo lo esplicaba con detenimiento, pero en su propia lengua, de suerte que los estranjeros teníamos apénas posibilidad de comprender. Es mi costumbre, sin embargo, al visitar estos monumentos antiguos, descuidar los detalles que no ofrecen estraordinario interés, para formarme solo impresion o idea del conjunto; hacer un estudio jene-

ral, derivando de él las ideas que mi mente sujiere, y no seguir un camino determinado para escuchar en medio de un grupo esplicaciones adoptadas por la rutina. Así hoi andaba solo, y una vez terminada mi inspeccion de la catedral, quise dar un paseo por el cementerio que la rodea.

Cuánto me gusta la costumbre en los paises setentrionales de enterrar los muertos al rededor de las iglesias, allí adonde todos tienen que ir amenudo, de suerte que no están alejados para siempre de los vivos, y donde tienen por centinela y guardian la casa del Señor. Esto es revestir las tumbas de un carácter menos aterrador, mezclarlas mas en el pensamiento de las jentes y poner a los ojos de ellas el sitio que ha de servirles de último descanso para que lo miren mas con cariño que con mal entendido terror.

Uno de mis gustos es recorrer los cementerios, descansar a la sombra benéfica de los árboles que cubren las tumbas, gozando de un sosiego y de una tranquilidad que no se conoce en otra parte, ver cómo crecen las flores y las plantas cultivadas por la mano cariñosa del que vela junto a ese sepulcro querido, miéntras le suena la hora de venir a habitarlo. Mil sentimientos se agolpaban hoi en mi alma al recorrer los apartados senderos del cementerio; aquí yo no era mas estraño, porque terminan las pequeñas diferencias de grupo, de naciones, y hállase uno comprendido en la masa comun de la humanidad, sujeta toda a las mismas leyes de la naturaleza. Las tumbas eran en estremo sencillas: una losa, una cruz y unas pocas palabras en idioma estraño para mí; pero todas ellas tenian ramos de flores frescas que les daban un aspecto poético y agradable. Muchas veces me detuve ante una rama de yedra que cubria artísticamente la losa, con la intencion de cojer una hoja para recuerdo de mi paseo solitario, pero no pude resolverme a lo que creia una profanacion, y me contenté con arrancar de un sitio ménos sagrado una pequeña rama de "no me olvides."

Hallábame confundido en medio del bosque, cuando un sonido estraño vino a sacarme de mi meditacion; acerquéme poco a poco a la iglesia, y luego oí distintamente la música de cornetas: era mui melancólica, y parecia ser una voz del otro mundo. No era raro que fuese melancó-

lica en aquel sitio, puesto que acompañaba el entierro de un nuevo cadáver. Asistí a la ceremonia desde cierta distancia, y ella no pudo ser mas conmovedora por la misma rijidez del culto; salía de la iglesia el féretro cubierto de flores y rodeado por un grupo numeroso de personas que parecian de dignidad en el pueblo; el camino por donde pasó la comitiva quedó sembrado de hojas y flores, lo que me hacía pensar que ese cadáver seria el de alguna jóven arrebatada a la vida, talvez alguna nueva Sibila demasiado noble y demasiado pura para permanecer mas tiempo en esta miserable tierra. Colocado el féretro dentro del sepulcro, y ántes de cerrarlo, lo rodearon todos los asistentes, algunos de los cuales parecian, por sus capas negras y golillas blancas, los sacerdotes, y entonaron himnos fúnebres, interrumpidos por un corto discurso de uno de los últimos. Terminado todo ésto, acercóse cada uno por turno al borde de la fosa, y con el sombrero en la mano y profundo recojimiento parecia dar el último adios al cadáver. El funeral no habia podido ser mas sencillo, pero tuvo para mí tal melancolía que mi alma estaba llena de emociones, y no podré olvidar mi visita al cementerio de Throndhjem. La idea de hallarme tan solo y a tanta distancia de mi patria, me heria como una flecha en el corazon, y no teniendo a nadie a quien comunicar mis impresiones, no tenia otro recurso que confiarlas a las pájinas de mi diario.

Ocupé el resto de este dia y el siguiente en recorrer en todas direcciones los alrededores de la ciudad; el panorama que se divisa desde las diversas alturas vecinas no puede ser mas pintoresco. Aquélla está situada sobre una península, en las bocas del rio Nid, que tiene un curso ondulado, y a orillas del estenso y hermosísimo *fjord* que lleva su nombre; la vejetacion es mucho mas rica de lo que podia esperarse en latitud tan alta, y en medio de prados verdes y diferentes plantaciones levántanse numerosas casas de campo, que como las de la ciudad contrastan con sus techos rojos en medio de los colores frescos del verjel; uno que otro resto de fortaleza antigua aumentan el interés del lugar, revelando su importancia de otro tiempo.

Apesar de la costumbre que tengo de habitar paises donde el idioma nacional me es completamente ajeno, he estrañado aquí al hallarme entre jentes con quienes tenia imposibilidad completa de hacerme entender; y ello ha dado lugar a mas de una escena ridícula en algunas tiendas al comprar objetos que necesitaba. Sin duda Baedeker es gran auxilio con su vocabulario, pero es tan suscinto que muchas veces no hallaba en él la palabra requerida, y quedábamos en tinieblas, porque no todos los objetos, y ménos sus cualidades, pueden ser explicados con signos, que son en muchos casos el idioma universal. Nada es mas ridículo que estas conversaciones ininteligibles en que uno mezcla palabras de cuantos idiomas posee, por via de ayuda, y que mas sirven para aumentar la confusion, y terminan siempre en risa jeneral. ¡Cuánto se desea entónces esa utopía cuya realizacion vendria a poner término a estas incomodidades, la adopcion de una lengua comun a todos los pueblos civilizados, lo que traeria tambien tanta mayor unidad y concordia entre sus razas, que miéntras ello no suceda, estaremos los viajeros espuestos a mil dificultades, sin contar la burla de que naturalmente somos objeto, pero que pesa poco en la balanza de las ventajas a su favor.

El idioma noruego no parece mui difícil, sin embargo, y estoi seguro que podria aprenderle en pocos meses, porque tiene un sin número de vocablos que se asemejan a sus equivalentes en aleman e inglés, sobre todo al primero. La lengua primitiva de los escandinavos, es decir, de las razas medio asiáticas, medio góticas, que invadieron estos territorios, ha desaparecido por completo, e importada de Noruega por los primeros pobladores de Islandia, háse conservado allí hasta la fecha, con el nombre de "noruego antiguo.' En Noruega se fué adoptando poco a poco el danés, hasta que despues de una union de cuatro siglos entre los dos paises, aquel era el único idioma de la parte occidental de la península. Pero desde 1814, fecha en que Noruega se separó de Dinamarca para unirse a la Suecia ya definitivamente, se ha cambiado la pronunciacion de las palabras, de tal suerte que con eso y la adopcion de muchas nuevas, se considera el noruego como idioma propio e independiente. Su sonido es

suave, en lo que se diferencia del aleman, con el cual tiene tantos puntos de contacto, y no creo que su gramática ofrece grandes dificultades para los que están al corriente de alguna de las lenguas teutónicas.

Por desgracia, el viajero que viene de paso no puede ocuparse de ese aprendizaje que absorveria todo su tiempo, y tiene que hacer el ánimo a sufrir las consecuencias de su ignorancia; yo aprenderé solo las palabras mas esenciales para los viajes por el interior del pais; que en la costa, en los vapores y en las ciudades de alguna categoría nunca falta jente con quien poderse entender en inglés, que es la lengua mas esparcida por el pais, y que es de enseñanza obligatoria.

No hai duda que es demasiado tarde para hacer el viaje al Cabo Norte, y que ya su principal atractivo, el sol de media noche, ha terminado; pero apesar de ello y de lo que el capitan del "Hero" me combatia esa espedicion de tantos dias, no he podido resolverme a desistir de ella, porque seria gran lástima y habria de pesarme siempre no conocer esas rejiones polares estando a una distancia relativamente corta, puesto que es difícil se me presente una nueva ocasion de recorrer estas costas tan célebres por sus atractivos naturales, y de llegar al Cabo Norte, que es el último confin de Europa. Nada me habria gustado mas que llegar a tiempo al círculo ártico para observar el magnífico espectáculo, tan ponderado por los viajeros, del sol que a media noche baja hasta cerca o hasta el horizonte mismo para levantarse en seguida, es decir, la luz del dia sin interrupcion en las 24 horas, pero es imposible hacer todo lo que se desea, y deberé contentarme con el interés de las comarcas y de esos mares del norte.

Cuán difícil me será cumplir con el encargo de cojer una violeta en ese sitio desolado! Allí no crecerán las plantas ni las flores, porque la naturaleza es demasiado avara en sus dones, y ojalá que ese aire glacial y esas nieves perpetuas no sequen tambien las flores del corazon que deben mantenerse lozanas y frescas.

Mucho me agrada cojer una hoja o una flor en los sitios cuyo recuerdo ha de ser mas tarde el mayor placer de los viajes; y así como conservo la amapola encarnada

cojida en el Partenon de Atenas en una mañana luminosa, cuyo sol ahora envidio, así tambien desearia hallar en este otro estremo de Europa, sinó una amapola, al ménos alguna flor silvestre de las montañas que me recordara tan interesante como desconocida expedicion. Ya las violetas quedaron mui atrás; la mas encantadora de las flores no concede su fragancia a estas latitudes, y mis deseos no podrán ser satisfechos. ¡Cuántas veces gocé con su aroma en la Alameda de la Alhambra o en las villas de Roma! Entónces las tenia sin necesitarlas, y ahora las necesito sin tenerlas!

Eterna insaciabilidad humana que nos hace desear sobre todo las cosas cuando están fuera de nuestro alcance!

Agosto 6.—Llevando a cabo mi propósito tomé anoche el vapor *Orion*, de la "Bergenske og Nordenfjelske Dampskibs-Selskab," (estraño nombre, para nosotros de una compañía de vapores) que dejó el puerto de Throndhjen ántes de amanecer con destino a las provincias de Nordland y Pinmarken. He comenzado ya esta larga jornada, que durará casi dos semanas, con el objeto de recorrer las costas y llegar hasta el cabo Norte. El acomodo en el vapor no puede ser mas incómodo a causa del gran número de pasajeros, noruegos en su mayor parte, y es todo tan estrecho que apénas se puede estar tranquilo en medio de ellos, sin hacer con libertad lo que se desea; si fuera a seguir así todo el viaje mi chasco seria completo, pero es de esperarse que a medida que se avanze al norte disminuirán los pasajeros, y que al cambiar de vapor en Hammerfest he de mejorar mucho de condicion. Me ha tocado un inglés por compañero de camarote, y es éste tan pequeño que no tenemos en él sitio donde movernos. Cuántas veces he debido hechar de ménos los espléndidos vapores que hacen el servicio de nuestras costas en el Pacífico, y que son verdaderos palacios comparados con todos los que he conocido en Europa, y que no son pocos, porque ya he tenido ocasion de navegar en todos sus mares interiores.

La navegacion de la primera parte del dia fué bien poco interesante, y por largo trecho salimos al mar abierto, donde se hizo sentir su oleaje de una manera desagradable, que puso a prueba las cualidades marinas de algunos pa-

sajeros; afortunadamente las mias resisten, pero no por eso dejaba de protestar cuando solo habia hecho el ánimo a una navegacion suavísima, y a admirar no las imponentes olas del mar, sino las bellezas de la tierra contempladas desde una agua mansa y tranquila. Mas de uno sentia igual desencanto.

Las costas de la tierra firme y de las islas, que forman todo a lo largo del pais el *Skjœrgaard*, o cinturon de islas, son bajas, con mui poca vejetacion, y presentan pocas señales de habitacion o cultivo, porque las estaciones donde el vapor se detuvo no pasaban de ser grupos de unas cuantas casuchas de madera, la principal de las cuales pertenece al piloto, y despliega siempre la bandera de la nacion. Se vé sí numerosas embarcaciones de pescadores, ya en el mar, ya fondeadas en las pequeñas caletas, y desde el principio se comprende que esa es la ocupacion favorita de esta jente. Los botes recuerdan por su forma levantada en los estremos a las góndolas de Venecia, pero tienen colores vivos, jeneralmente amarillo claro, en vez de la oscuridad sepulcral de aquellas.

Entrando al Namsenfjord la vista mejora considerablemente, los cerros se levantan y mas de un pequeño valle se sustenta con los arroyos que caen al mar; al fondo está preciosamente situado el pueblo de Namsos, desembocando a su lado un rio, que es famoso en Europa por la pesca de salmones, cuya cantidad y calidad no tiene rival en otra parte, y a donde vienen, como sitio favorito, un sin número de ingleses a gozar con tan tranquila manera de ocupar el tiempo.

En muchas partes de la costa se divisa círculos blancos y negros pintados sobre las rocas, que parecen blanco de puntería, y que están colocados para indicar los diversos amarraderos de buques. El Gobierno es quien vijila por el mantenimiento de ellos, así como el de los faros y otras señales, y el de los pilotos, que abundan necesariamente en una costa tan llena de dificultades y peligros para la navegacion. Se vé otras veces marcas blancas en la roca, hechas con el objeto de atraer a las redes a los salmones que las equivocan por cascadas, y que por acercarse se ven presos en aquellas: aquí todo tiende a la navegacion y a la pesca.

Llegada la tarde, o bien la noche, porque en estas latitudes la claridad del dia hace olvidar las horas, el espectáculo no podia ser mas delicioso, con el mar en completa calma, y rodeado de montañas, sino grandiosas, variadas y pintorescas, y entónces me habia reconciliado completamente con el viaje, olvidando las pocas horas de incomodidad durante el dia. Es preciso conocer los largos crepúsculos del Norte para formarse una idea de todo el encanto que ellos encierran, para imajinarse que en vez de la impresion de tristeza que los nuestros traen siempre consigo, como "la hora de la conciencia y del pensar profundo," estos llenan el alma de una impresion tranquila, de una calma que muchas veces se anhela y no se alcanza, porque la luz suave y constante suavisa tambien todo lo que dentro de nosotros puede haber duro o violento y nos transporta a un estado, medio actividad, me dió sueño, pero que no es ni el uno ni el otro, y que dá oríjen a las mas gratas sensaciones. En éste hallábame yo esta noche miéntras el buque se deslizaba como barco encantado en medio de las islas y montañas, solo, en medio de la desolacion mas completa, y yo solo tambien sobre la cubierta de mas arriba, sin mas compañía que el marino de guardia sobre su puente. ¡Si uno pudiera definir entónces sus pensamientos! Si pudiera pónerse límites al reino de la fantasía! Pero estos no conocen término, y traspasan el tiempo y los espacios con la rapidez del Infinito. Cuántas veces, no obstante, sorprendí a los mios fijos en aquel rincon del mundo, tan léjos pero siempre tan cerca en la imajinacion y que tiene un iman tan poderoso sobre todos los que nacimos en él.

Otras veces mi pensamiento era demasiado vago, demasiado perdido entre las brumas de lo ideal para definirse y sus imájenes se perdian así como las aves que pasaban volando, así como el ruido de las olas al quebrar sobre los peñascos de la orilla; porque la imajinacion es un espejo que presenta sucesivamente al alma, como una linterna májica, una serie de cuadros, de contornos poco perfectos, pero de estension ilimitada, que van pasando sin cesar y sucediéndose unos a otros.

Agosto 7.—Ya el aspecto de la tierra ha cambiado por completo, y durante todo el dia hemos navegado entre

paisajes hermosísimos y grandiosos, saliendo apénas por dos o tres horas al mar; las montañas han tomado las formas mas caprichosas y fantásticas, elevándose sus crestas nevadas a mucha mayor altura, con los picos atrevidos e irregulares que parecen desafiar al cielo. A ratos nos hallábamos encerrados como en un lago, divisándose esas montañas grandiosas en todas direcciones, y era imposible distinguir la abertura por donde habiamos entrado y aquella por donde debiamos salir.

El grupo llamado «las siete Hermanas», por los siete picos semejantes que se destacan encima de todo, es talvez el que llama mas la atencion, pero mas curiosa todavía es la «isla del Caballero», el perfil de cuya montaña tiene, mirado desde la distancia, la forma de un jinete que lleva su capa estendida sobre la espalda del caballo. Y un poco mas al norte hállase el imponente «Svartisen», que el vapor lleva a la vista durante muchas millas, rejion enorme de montañas completamente inesploradas, y que inspiran la mayor admiracion por su soledad y grandeza; con el color negro profundo de sus cavidades contrasta el ilimitado campo de nieve de las cimas, y los ventisqueros que con su color azulejo se ven despeñarse hasta el mismo mar.

Ciertamente aquellos sitios son demasiado ingratos para que se divisen las menores trazas de vida o vejetacion; solo algunas aves hallarán cabida en las tétricas cavernas, o algunos animales marinos sustento en las desnudas piedras de la orilla.

El mar estaba completamente azul, y como apénas podria estarlo en las rejiones tropicales o el ardiente Mediterráneo, lo que contribuia mucho a la hermosura del paisaje; las montañas no tenian tampoco la grandeza monótona de Magallánes, sino que aquí reina la variedad mas completa: a veces estábamos rodeados por ellas; otras, numerosos fjords se desprendian en distintas direcciones, dando a la vista una estension grandísima, donde no faltaban algunos barcos pescadores, u otros que trajeran a los puertos la madera de la montaña, a menudo convertida ya en féretros para responder a las tristes necesidades de la costa.

Y no todo tampoco era desolacion o abandono, porque

de vez en cuando hai pequeñas aldeas, mas bien grupos de casas, cuyos habitadores aprovechan el escaso terreno de cultivo y pueden mantener en él unos cuantos animales; estos vallecitos, por insignificantes que sean, (con sus prados verdes, con sus siembras de legumbres y otras muestras de la vida de campo), contrastan admirablemente con la sublime naturaleza que tienen al frente o a la espalda, y se reunen así en el mismo sitio dos clases de bellezas que no siempre están juntas: la salvaje y la apacible o risueña.

En muchas de esas ensenadas a que me acabo de referir se detiene el vapor, porque en este viaje hai un sinnúmero de estaciones, y aunque por pocos minutos, lo suficiente para poner a sus habitantes en contacto con el mundo del cual viven completamente aislados.

Lo que constituye el orgullo de estos pueblecillos es tener iglesia, sacerdote, médico y oficina telegráfica; no son muchos los que cuentan con tanto requisito, pero sí es comun el trio de los dos primeros y un comerciante, que surte al lugar de cuanto ha menester, y ofrece ademas hospitalidad a los estranjeros que por él pasan, aunque esto lo hace tambien el clérigo, y cualquiera otro individuo que tiene los medios, porque la hospitalidad es una de las cualidades que sobresalen entre las muchas buenas de esta honrada jente.

En la tarde pasamos el Círculo Polar Ártico, que está situado a los 66°50' de latitud, y poco despues fondeamos en el puerto de Bodo, que de todas las estaciones de hoi es la única de cierta importancia; su bahía está rodeada por un lado de rocas mui curiosas, y el pueblo con las colinas verdes a la espalda es excesivamente pintoresco. Aunque él es mui pequeño, parece tener bastante comercio, y habia gran número de barcos fondeados en la bahía, porque Bodo es el punto de partida para las espediciones a las islas Lofoden, que es el principal centro de pescadería en Noruega, y ademas tiene el tráfico de la costa.

A mui corta distancia del pueblo hállase la casa que habitó, a fines del siglo pasado, Luis Felipe, cuando huyendo de Francia hizo disfrazado un viaje al Cabo Norte.

Toda la noche quedamos fondeados mientras el vapor

estaba en la prosaica tarea de tomar carbon; no ocurrió nada de nuevo, y bien puedo doblar la hoja hasta mañana.

Agosto 8.—Hai entre los pasajeros tres partidas de ingleses, siete por todo, algunos de los cuales vienen conmigo desde Hull; yo naturalmente me asocio a ellos, y todos me consideran como hijo de Albion; tenemos una mesa separada de los noruegos, y formamos un grupo completamente distinto. Al cabo de algunos dias se puede tener viajando algunas conversaciones con los ingleses, sin necesidad de presentacion, aunque en muchos casos la amistad no pasa de frases sueltas y orijinadas por las circunstancias; entre los siete con solo uno he podido salir hasta ahora del estado del tiempo, la tranquilidad del mar, la hermosura del paisaje; pero eso sí que es admirador de las bellas artes, y está al corriente de la gran escuela, desde Giotto para adelante; nos hemos encontrado en un terreno conocido, y puedo decir favorito, fuente inagotable de observaciones y comentarios. Como por via de contraste gozo ahora recordando la bella Italia y sus maravillas desde el estremo opuesto de Europa, así como talvez mas tarde en medio de los naranjos y los viñedos de Sicilia, pensaré con gusto en las salvajes rejiones de Noruega.

Esta mañana de alba dejamos a Bodo, y desde temprano tambien nos incomodó la lluvia y un viento mui fresco que tenía todo el presajio de temporal; la neblina nos impedia con su oscuridad divisar bien la tierra, y al salir por algunas horas mar a fuera se sintió un movimiento estraordinario, que vino a quitar todo el placer de esa parte del viaje. Por fortuna el mal tiempo no es de larga duracion en esta época del año, y ya en la tarde, al entrar de nuevo en los fjords, el sol alumbraba en ciertos trechos, y los efectos fuertes de luz y sombra en el cielo favorecian mas bien a la belleza indescriptible de la naturaleza.

El trayecto entre Hartstadhaon y Kaestneshaon es considerado por muchos el mas sublime de Noruega, y yo no tendria palabras para dar una idea de la desolacion aterrante de las montañas con sus mares de nieve y ventisqueros enormes y cascadas altísimas, las islas y los fjords

que se cruzan en todas direcciones, pasando a veces el buque por canales cuyas orillas estaban a tiro de piedra.

Todo lo que dije ayer sobre la hermosura de las montañas y los valles ha sido hoi en mucho mayor escala, y yo estrañaba encontrar tanta vejetacion en una latitud tan avanzada y en medio de una naturaleza mil veces salvaje y desoladora. Era curioso observar en aquellos sitios de belleza mas culminante el entusiasmo mudo de cada uno de nosotros que, firmes en la cubierta a pesar del frio no perdiamos un instante de contemplar tan maravilloso espectáculo, a no ser de vez en cuando para dar una ojeada al Baedeker o al Murray, libros que no pueden faltar a los turistas, y tener algunas noticias de los sitios que ibamos recorriendo.

En una de las últimas estaciones de hoi quedaron tres de los compañeros ingleses; les esperaba una barca a vela para llevarlos a otra isla no mui distante, donde van a pasar una temporada de sport; lo primero entre su equipaje eran varios cajones de whisky, licor que no puede faltar a la mayoría de los británicos, y ménos cuando van a dedicarse por largos dias a la pesca en islas solitarias y de escasísimos recursos.

Agosto 9.—Levantéme esta mañana en Tromso, pueblo de 6,000 habitantes, hermosamente situado en la isla del mismo nombre, y que es el mas importante de Throndhjem al norte; le llamamos el «Paris» setentrional, aunque en verdad no se asemeja mucho a la capital de la Francia. .

Todos los pueblos de Noruega que conozco hasta ahora se parecen completamente unos a otros, y como he dicho ya, traen a la memoria los del sur de Chile que no son inferiores a ellos; siempre junto al mar hai una línea de edificios—de madera como el resto—pero mas altos, y que sirven de almacenes para las mercaderías, maderas y demas artículos de comercio; están construidos sobre pilotes que reposan en el agua, y tienen tejados mui agudos, cuyo color rojo contrasta vivamente con los demas de los edificios. Por eso habiendo hablado sobre uno de esos pueblos puede callarse la descripcion de los demás; así mismo la situacion de todos ellos es para el viajero excepcionalmente pintoresca, puesto que siempre están rodeados de

agua, tienen colinas verdes en las vecindades, y cerros altos en los diferentes contornos. Por eso habiendo visto algunos, la novedad concluye para los restantes.

El dia estaba otra vez húmedo y oscuro, pero ya que la detencion del vapor nos daba tiempo suficiente no quisimos perder la ocasion de hacer una visita al campamento de lapones, situado a poca distancia en el Tronsdal, valle extenso en el continente. La expedicion requeria cuatro horas, y terminado el almuerzo la emprendimos los cuatro ingleses y yo acompañados de un guía del lugar.

Hubo primero que atravesar en bote el Sund, o estrecho, como de quinientos metros de anchura, y una vez al otro lado comenzamos a andar por el angosto valle, y a subir poco a poco por un camino que se asemeja mucho a los de los valles alpinos. Se sigue el curso de un torrente, llevando a ámbos lados montañas altas con nieve, y despues de atravesar como tres millas de terreno mui húmedo y pantanoso, en parte bajo pequeños bosques, llegamos al sitio donde se hallan establecidos durante el verano un grupo de familias lapones, que siguen siempre la vida nómade de su raza, y que por siglos y siglos no han podido cambiar sus costumbres ni civilizarse. Están habituados ya a recibir a los estranjeros, y tan luego como nos acercamos a sus habitaciones salieron hombres, mujeres y niños a recibirnos, trayendo cada cual algun objeto para vendernos. La impresion que esa jente medio salvaje produce es estraña, y uno no se acierta a explicar cómo ha podido mantenerse una raza tan exígua, y siempre en contacto con alguna, siquiera, de la civilizacion europea; su traje es completamente orijinal, y fabricando todo con el cuero de los venados, animales que son su única ocupacion; hombres y mujeres llevan una especie de camisa de cuero, ceñida al medio del cuerpo por un cinturon; las piernas completamente forradas, y los piés en otras bolsas tambien de cuero con las puntas hácia arriba, especie de *hojotas* por la forma, pero que parecen colocadas de firme. Usan en la cabeza gorros azules y rojos de todas formas, y a veces semejantes a los altos bonetes de los obispos griegos, y muchas veces les cuelgan a la espalda capas azules, y sacos donde llevan el bagaje, al trasportarse de un sitio a otro.

Aunque las caras eran noruegas, y el pelo jeneralmente rubio, el aspecto jeneral es del todo asiático, y uno creeria mas bien encontrarse entre una de las tribus del Cáucaso o de los Urales. Su manera de vivir es ciertamente mas brutal y sucia que la de los araucanos—lo que no es decir poco—y lo que mas arriba llamé «habitaciones» no es otra cosa que chosas construidas con montones de piedra, pasto y ramas de árboles, en forma de una pequeña cúpula, con una abertura para que penetre la luz y el aire, y donde viven como animales, unos encima de otros, hombres, mujeres, niños, y una media docena de perros. Habia solo tres de estas cuevas, llamadas *gamme*, y sin tener mas de tres metros de diámetro, daban albergue a unos treinta lapones y pocos ménos perros; al penetrar a una de ellas, donde comía una vieja de figura repugnante, que no se inmutó mucho por la violacion de su domicilio, figurábame estar en cueva de jitanos, o en la de la bruja del Vesubio, porque colgaba tambien de arriba una olla grande suspendida sobre el fuego.

Los lapones viven solo de sus venados y para ellos; sus movimientos dependen del estado del pasto o del muzgo de que aquellos se alimentan, y así tan luego como en un sitio escasea deben moverse a otro. Ellos mismos apénas comen otra cosa que carne de venado, y beben su leche, y aún el pan les es desconocido; se visten con su cuero, y dan abasto a sus poquísimas necesidades de dinero con la venta de la carne, piel, la leche, las astas, o de los pocos objetos que con ellas pueden fabricar, como cuchillos, cucharas, y zapatos, que por cierto no revelan un gusto artístico.

Perece increible que una colonia tan poco numerosa como esta del Tromsdal posea 5,000 venados, pero ese es el número de los que pastan en las montañas vecinas, aunque nunca muestran a los extranjeros mas de 200, en un pequeño cercado de madera junto a las chozas. Pero como nosotros no les habíamos advertido a tiempo para que los buscaran tuvimos que ascender un cerro mui alto para divisarlos, y al descansar arriba de subida tan penosa nos vimos pronto rodeados de muchos de ellos que habian venido siguiendo nuestros pasos; el grupo no podia ser mas sociable, y aunque la conversacion no podia extender-

se mas allá de los signos fué, lo suficiente para hacernos pasar un rato mui entretenido, y con una sociedad que probablemente no veré otra vez en mi vida. Por bárbaros que parecen los lapones por su aspecto y manera de vivir, son una raza mucho mas honrada que la mayor parte de las otras, no incomodan a nadie, y jamas ha habido casos de que las autoridades del pais tengan que intervenir para contener sus desórdenes; cuando bajan a la ciudad se entregan a la bebida, pero en este vicio no son ellos los únicos culpables por desgracia. Me parecieron buena jente, y no tan interesados en explotar a los extranjeros como todos los demas pueblos que conocen talvez mejor las ventajas del dinero.—Uno de los muchachos hacía alarde de su destreza para manejar el lazo,—¡no me habia imajinado encontrar en esta parte del mundo este antiguo conocido!—de que hacen siempre uso para cazar los venados, con gran asombro de los europeos, y habiéndole ofrecido yo una moneda si acertaba a enlazar un tronco desde la distancia, estuvo tan contento al ganarla que vino a donde yo estaba a darme la mano, repitiendo muchas veces la palabra *tak*, *tak*, (gracias.)

Luego supe que era su costumbre dar la mano a la persona que les hacía algun favor o regalo, y expliqué lo que tan raro me habia parecido al principio.

Uno de los compañeros completó la felicidad del mismo muchacho, regalándole un par de tijeras que traía en el bolsillo y entónces la sensacion fué grande entre los lapones que demostraban no haber visto en su vida tan estraño instrumento; las pasaban de mano en mano, y habiendo descubierto pronto su objeto uno de ellos, y las probó en seguida en los pocos pelos de su barba, y en el cuero de su vestido; nosotros miéntras tanto reíamos muchísimo al ver el interés y la sensacion inesperada que habian producido esas tijeras viejas y en mal estado. Al despedirnos de este grupo, como de las mujeres que habia abajo junto a las chozas, quedó colmada su gratitud, y nosotros llenos de *taks* y remezones de mano, por unas cuantas raciones de tabaco inglés que les dejamos y que ellos aprecian como uno de los objetos mas preciosos. Con esto terminó nuestra visita al campamento, pero diré todavía unas palabras sobre los lapones. Esta raza que dominó en una época la

Escandinavia está reducida hoi a un número mui limitado, como 18,000 en Noruega, y 12,000 en Suecia y Rusia. Su oríjen es mongólico, pero por la mezcla con los europeos encuéntranse muchos, como estos del Tromsdal, que difieren del tipo asiático considerablemente; son siempre nómades, y es regla que los lapones suecos vengan a pasar el verano a Noruega, así como los noruegos el invierno a Suecia, a donde tambien emprenden la marcha las familias que hoi he visto, que mas que de ellas misma se preocupan de los venados, animales que necesitan para vivir de clima mui frio, jeneralmente las nieves de las montañas, y de cierto pasto especial que no en todas partes del pais se produce.

La vuelta al vapor fué bien venida por todos nosotros que llegamos fatigados en estremo, pero, a lo ménos yo, contentísimo de haber tenido ocasion de observar de cerca una raza de quien tenía ántes tan escasas noticias, y que es por muchos títulos interesante.

La salida del vapor estaba anunciada para media noche, y poco ántes de esa hora un verdadero acontecimiento puso en conmocion a todo el buque: el embarque del príncipe Rolando Bonaparte con una comitiva de ocho personas, entre compañeros, artista, intérprete y servidumbre. Mas de un preparativo se habia hecho abordo para recibir a un huésped que lleva un título ilustre, y de repente nos vimos invadidos por esa avalancha francesa que vino a sacar al pequeño círculo de pasajeros de su tranquilidad habitual. El príncipe está pasando una temporada en estas rejiones avanzadas del norte con el objeto, segun dicen, de estudiar las costumbres de sus tribus nómades; por eso se ha detenido en Tromso, y ahora se dirije a Vadso, donde tambien encuéntrase gran número de lapones de las diferentes nacionalidades. ¿Será ese verdaderamente el motivo de la espedicion, o no será mas bien su oríjen por el estilo del de Luis Felipe, a que me referí al hablar de Bodo? Los príncipes no tienen ahora muchas garantías en la democrática Rancia, y si no la tienen los soberanos estranjeros que son llamados a su hospitalidad, mucho ménos la encontrarán los miembros de familias que pretenden derrocar el réjimen actual, y traer al poder dinastías e instituciones que son miradas con odio por el círculo que

ahora domina. Así como considero probable que venga ántes de mucho una gran reaccion a favor de la monarquía Borbónica, en que está fundado, en mi juicio, el único porvenir de Francia, así tambien creo que el imperio de los Napoleones no tiene la menor esperanza de levantarse, porque ese partido pierde cada dia sus fuerzas, y mas al presente con la inaudita lucha entre padre e hijo por ser representante de la familia y heredero presente del trono imperial.

Si hubiera abordo algun frances republicano no veria con mucho gusto la bandera de su país enarbolada en el palo mayor para festejar a un príncipe bonapartista; y a mí tambien me parece un cumplido demasiado oficioso y que bien habria podido suprimirse sin herir las susceptibilidades de nadie. Otra cosa habria sido con príncipe de familia reinante, o heredero de corona, o siquiera con lo que se llama príncipe de sangre; pero en mis ideas de aristocracia no puedo olvidar el oríjen del caporal de Toulon, que si fué una estrella luminosa en el mundo, su lustre y el que a los suyos reflejaba, no podia durar mas allá de su período de grandeza, de suerte que una vez eclipsada ésta debia necesariamente eclipsarse tambien la importancia que recibieron aquellos: no seria lo mismo con los Borbones, los Ausburgos, los Hohenzollens, o los Savollas, que remontan su oríjen a tiempo tan remotos de la historia moderna.

Se me ocurre, sin embargo, que la familia real de Noruega y Suecia debe de estar en buena armonía con los Bonapartes, por deber a Napoleon I su accesion al trono; el Mariscal Bernadotte fué el único de los jenerales de aquel Monarca que pudo conservar la corona que recibió en 1810, gracias probablemente a haber cooperado en union con las potencias aliadas a la ruina del imperio frances, lo que valió a Suecia la union de la Noruega. De Bernadotte, o Cárlos Juan, como se llamó, desciende en cuarta jeneracion el rei actual, Oscar II, de suerte que bien puede decirse que éste debe su trono a la familia Bonaparte.

El Príncipe Rolando no pasa a la simple vista de la vulgaridad de los viajeros, y me habria gustado verlo mejor vestido para hayar mas distincion en su persona, que

no responde por otra parte a la idea épica de su nombre. Como el camarote que él ocupa está vecino al mio tuve que pagar en la noche vecindad tan honrosa con la molestia de las conversaciones, las ideas y venidas de los criados, que haciau insoportables las muchas necesidades de "Monseigneur."

* *

*(Continuará)*

# ANALES DE LA PRENSA BOLIVIANA

## "EL JUICIO PUBLICO"

(Continuacion)

SUMARIO:—Las cartas del ministro.—Impresion que causaron.—Análisis de la segunda carta.—Su sentido parece favorable a las enormidades.—Estallido de la prensa limeña.—Oríjen del dicho: «Con perversidad i sin decoro».—Parece que la carta llevó confianza al corazon del culpado.—Alcance temerario que se la dió.—Actitud de la prensa independiente y sensata.—Unos jóvenes juristas y San Roman.—Barrientos.—Quijarro.—Mayor encumbramiento del jefe político R. Carvajal.—Ecuestre actitud oratoria del presidente Achá.—Un dia de patria en La Paz.—Fernandez es presentado como instigador de Yáñez.—Se precipita a la revuelta.—Bibliografía sobre la imputacion.—Vanas incitativas para que se proceda contra Yáñez.—La imputacion diez años mas tarde.—El proceso de la prensa es insuficiente.

### III

### 1861

Hé aquí la primera carta:

"Señor Coronel Plácido Yáñez.—La Paz.—Potosí, octubre 6 de 1861.

"Mi querido amigo:

"Su oficio y carta del 30 me han sacado de cuidados,

pues temia que esos malditos pajuelas burlasen su vijilancia y llevasen a cabo su plan de conspiracion; pero usted les ha dado a tiempo una buena leccion, que contendrá a los demás y les hará ver que el gobierno y sus autoridades están dispuestos a castigar sus crímenes.

"Han sido aprobadas todas las medidas de usted y debe obrar con confianza, pues estando yo en el gabinete no le faltará apoyo decidido.

"Vea usted modo de salvar al amigo que le ha dado los partes de la conspiracion; y para el efecto, prevenga usted al fiscal, que en las declaraciones del sumario procure presentarlo como cómplice, pero nunca como denunciante; y al tiempo del consejo de guerra cuide usted de que se le absuelva, lo cual será mui fácil si saben preparar bien el sumario. A todo trance debe usted salvarlo de que aparezca haciendo un papel indigno.

"Por el correo escribiré a usted mas estensamente, pues hoi estoi un poco enfermo.

"Mis afectos a Benavente y a los demás oficiales de la columna, que se han portado mui bien.

"Suyo, afectísimo amigo.

RUPERTO FERNANDEZ."

---

Hé aquí la segunda carta:

"Señor Coronel Plácido Yáñez.—La Paz.—Sucre, noviembre 4 de 1881.

"Mui estimado amigo:

"Por el parte oficial del 24 y por su apreciable carta del 27, estoi informado de los pormenores del suceso desgraciado del 23 por la noche. Son tan variadas y apasionadas las relaciones que se hacen de lo ocurrido, que es imposible formar un juicio recto miéntras no hablemos personalmente con usted y recojamos informes imparciales. Entre tanto resalta un hecho, que los enemigos de la causa de setiembre no pueden negar; y es la seduccion en el cuartel y el ataque a mano armada a las autoridades, dando lugar con este hecho a la bizarra defensa que usted ha dirijido con enerjía y a la que se debe la salvacion de

ese pueblo, que hubiese sido víctima del saqueo y del puñal; por consiguiente, las consecuencias desgraciadas del hecho, solo pueden imputarse a los que lo han provocado.

"Sensible es que en el batallon Segundo haya penetrado la desmoralizacion por descuido u otras causas, y es preciso que usted, con su acostumbrada actividad, saque de ese cuerpo a todos los contaminados.

"Para mejor juzgar del acontecimiento del 23 y sus consecuencias, el gobierno se trasladará a esa ciudad, donde tendremos ocasion de hacer a usted justicia.

"Con la esperanza de darle un abrazo del 25 adelante, me despido como siempre.

"Su afectísimo amigo y S. S.

RUPERTO FERNANDEZ."

---

Estas cartas causaron vivísima impresion en toda la república. La prensa del dia está llena de ellas y con su exámen. El autor reconoció la autenticidad del texto. Hizo estribar en él una parte de la propia defensa, bien así como la mayoría de la opinion veia, en las cartas, la prueba de que Fernandez habia movido positivamente el brazo del asesino.

Dijo entónces Fernandez, que en esta correspondencia no se descubren odio ni planes de venganza, sino el sentimiento político de una situacion apurada. Sostuvo que a lo mas resalta en ella un espíritu resuelto en favor de una represion enérjica para dominar el peligro. Eujenio Caballero saltó y le observó que cualesquiera espíritu y sentimiento pueden dominar, si bien se quiere, en tales cartas, ménos el sentido moral del majistrado en un caso estraordinario de conciencia, al dirijirse a un subalterno que acaba de pisotear en un lago de sangre la constitucion y las leyes.

Lo que atañe a nuestro caso es que, bien o mal, ya se juzga, o mejor dicho se prejuzga, sobre la imputabilidad del acontecimiento, en la segunda carta. Analicémosla con calma un poco, ya que las opiniones contemporáneas no la

consideran sino como al cuerpo de un gran delito. Me atrevo a creer que esta será quizás la vez primera que se examine tranquilamente este documento, que tan ancho paso acertó a abrirse un tiempo en lo mas estremado y fiero de las pasiones bolivianas.

Su sentido me parece claramente favorable a las enormidades cometidas por Yáñez.

De suponer es que la variedad y la parcialidad, que al ministro impiden formarse de pronto un juicio recto, como él sostiene refiriéndose a las noticias, no sean relativas a meros accidentes sino a lo sustancial del caso. Es aquí sustancial aquello que sirve para determinar la legalidad o ilegalidad del procedimiento usado por el subalterno. Pues bien: segun el tenor de la carta, este punto esencialísimo es ya conocido con certidumbre por el superior. El ministro sabe sin jénero de duda que hubo seduccion en el cuartel; tiene seguridad sobre que hubo ataque a mano armada a las autoridades. Afirma estas cosas categóricamente como ciertas y como bastantes para esplicar el suceso.

¿Cómo es entónces que dice, que entre los informes contradictorios e interesados, le ha sido imposible formarse un juicio recto sobre lo ocurrido? Necesita mayores informes para pronunciarse, y a renglon seguido cree en lo que Yáñez le refiere sobre lo mas controvertible del suceso.

Pero se dirá que lo cree tan solo interinamente, por virtud de una mera aquiescencia revocable, prescrita por la disciplina oficial del despacho, la cual tiende a favorecer en el primer momento con una presuncion de verdad el aserto del subalterno informante.

No es aceptable esta esplicacion. El sentido de la carta en este pasaje no es hipotético sino asertivo. Con referencia a las variadas y apasionadas relaciones de lo ocurrido, dice así:

"Entre tanto, resalta un hecho, que los enemigos de la causa de setiembre no pueden negar; y es la seduccion en el cuartel y el ataque a mano armada a las autoridades, dando lugar con este hecho a la bizarra defensa que usted ha dirijido con enerjía y a la que se debe la salvacion de

ese pueblo, que hubiese sido víctima del saqueo y del puñal."

El superior manifiesta aquí resueltamente que está en posesion de una parte importantísima y fundamental de la verdad, y lo manifiesta bien así como quien, en mitad de una disputa, dice: *a lo ménos esto es cierto.*

Por eso no es estraño que, despues de esta conquista, tenga él ya bien establecida, en su entendimiento, la premisa suficiente para deducir una conclusion incondicional y definitiva. Esta conclusion el ministro la formula sin mas trámite, y es absolutoriamente favorable al proceder del subalterno.

"Por consiguiente, dice, las consecuencias desgraciadas del hecho, solo pueden imputarse a los que lo han provocado."

La prensa de Lima dudó tambien, y no se pronunció entre los informes contradictorios que la llegaron en el primer correo. El siguiente le trajo el oficio de Yáñez. Allí leyó con asombro aquella confesion cuando éste dice que, una vez vencidos los asaltantes de la plaza, llegó el momento de proceder a castigar a Córdoba y a los demás detenidos. Aquella prensa no aguardo ya mas, y sin mas trámite estalló unánime contra Yáñez. Tengo esas publicaciones a la vista.

Fernandez, que presta fe al informe de su subalterno en todo lo demás, no pára mientes en esta paladina confesion, que torna contra Yáñez toda la fuerza de la presuncion legal, y no ordenó el enjuiciamiento inmediato del que, segun el propio dicho y la notoriedad del hecho, aparecia como feroz conculcador de la constitucion y las leyes.

El aplazamiento para no pronunciarse sino despues de nuevos informes y de oir a Yáñez personalmente, ¿no resulta ser, despues de lo dicho, un trámite un poco irrisorio, o cuando ménos inoficioso?

Fernandez afirma que ya tiene la evidencia de un hecho que nadie, ni los enemigos, pueden negar; hecho que por sí solo sirve a caracterizar la correccion de los actos de Yáñez; hecho que convierte dichos actos desgraciados en cargo contra los provocadores.

Conforme a esta manera de considerar la carnicería,

Yáñez no responde tampoco de la sangre derramada arbitrariamente sin necesidad. La opinion del ministro es mui clara: basta que haya habido ataque y seduccion, para que nada importen, ni el hecho de no haber agredido los presos durante el conflicto, ni el hecho de haber sido fusilados despues de vencida la rebelion. Es esto lo que se sabrá mas tarde con mejores informes en La Paz, "donde—agrega el ministro,—tendremos ocasion de hacer a usted justicia."

Fernandez no solamente desestimó la gravísima confesion de su subalterno, y omitió por eso expedir la órden de someterle inmediatamente a juicio. Ahora le abona y alienta con doctrinas que tienden a establecer, ántes del pleno conocimiento de causa, la perfecta indemnidad del breve y sumario fusilador de presos.

Despues de lo que antecede, ¿no parece que esta justicia, que se va a hacer a Yáñez en La Paz, ha de consistir necesariamente en ascenderle a jeneral o cosa parecida? Porque no ha de olvidarse que, segun el ministro, a la bizarra defensa y a la enerjía desplegadas por dicho jefe militar, se debió la salvacion de la ciudad la noche del 23 de octubre.

Concedamos a Fernandez que ni las leyes positivas, ni las morales, le hubiesen sujerido criterio ninguno para juzgar del hecho en vista solamente del oficio de Yáñez. Concedámosle que en su carta no soltó prenda valedera, improbatoria ni aprobatoria, sobre aquello que debió someterse a juicio en el acto para su pleno esclarecimiento. Siempre queda en la carta un algo que se trasparenta y se impone, un algo que se presta aun hoi a una palmaria apreciacion: su tono. Ciertamente, no es el propio de un superior que no quiere anticipar su fallo al dirijirse a un subalterno, cuya conducta en breve tendrá que juzgar sobre materia sangrienta y gravísima.

Cuando, en el exámen de ese gran fonógrafo que se llama la prensa, uno se ejercita un poco en percibir con distincion, a la discancia, los diversos ecos y rumores que constituyen la opinion de un pueblo, se convence mas bien que nunca que, en ciertos pueblos de carnes asandereadas por rudos mandobles, la opinion tiene así y todo en su epi-

dermis puntillos de mui sensible nobleza, que nadie puede lastimar impunemente ni con leve rasgo de la pluma.

Tal sucedió en Bolivia con la carta de Fernandez. Fué el tono de ésta, impasible o mal nivelado con el fiel de la consternacion pública, lo que principalmente sublevó con violencia los ánimos. Dijeron: "Con perversidad y sin decoro."

En efeto: un fluido cordial circula a modo de savia en el estilo, y este fluido dista enormemente de ser por virtud de la ocasion triste y penoso. Es una carta de espíritu complaciente y alentador. Poca cosa para empañar con nubes la estima y buenas relaciones, poca cosa cincuenta ciudadanos fusilados a media noche sin una fantasma siquiera de juicio. Y se despide del amigo con la esperanza de darle prontamente un abrazo.

La prensa jeneral encontró que esta carta significaba nada menos que una aprobacion esplícita. Antolin Flores en Sucre y dicho Fernandez en Salta, fueron los únicos escritores que no consideraron así la cosa.

A mi me parece que con ella hizo Fernandez llegar, al espíritu del asesino, la confianza contra todo temor de castigo, y la confianza de haberse conquistado, apesar de todo, un título de merecimiento a fuer de buen partidario resuelto. Nada mas en el campo de las intenciones y conjeturas.

Con esta carta, no obstante, han querido algunos esplicar la soberbia y obstinado furor de Yáñez despues de las matanzas contra los presos sobrevivientes. Políticamente, i aun quizá jurídicamente hablando, esta deduccion es atendible, siempre que pueda subsistir despues de descartado del caso todo lo que, en dicha arrogancia, hubiese habido de ardidoso i baladron. La prensa no arroja datos sobre este particular.

Con vista de la carta, uno se esplica ahora las formidables intemperancias de la prensa detractora de Fernandez. Cierto periódico daba entónces, como cosa existente, el ajuste de una aparcería sanguinaria entre Feanandez y Yáñez para concluir con los belcistas. Citaba los dias en que el pacto se maquinó.

Quizá no fué esta especie sino una mera ironía calumniosa, con referencia a algo parecido a ciertos compadraz-

gos de sectarios sobresaltados, compadrazgos no raros en las civiles discordias, y cuyos cafrades, en ocasion de alentarse unos a otros la confianza, se concitan fanáticamente al calor del vino, diciendo: "Hemos de concluir con esos malvados."

Sea de ello lo que fuere, hoi asombra que con el solo mérito de estas cartas, las pasiones contemporáneas hubiesen sostenido de voz en cuello, qne Fernandez movió positivamente el brazo del asesino. Ni tan siquiera debiera aceptarse en sana lójica aquella otra conclusion, que tanto propalaron los periódicos de entonces: "Luego Fernandez fué el instigador de Yáñez."

Fué El Juicio Público uno de los que, a poco andar el camino de las acriminaciones violentas, rebajó a estos últimos términos el peso de la acusacion contra Fernandez.

Mientras tanto, ¿cuál era la actitud de la prensa independiente i sensata del pais al recibir la primera noticia?

Esa clase de prensa no habia hecho, por aquel entonces, las conquistas de dominio que ha alcanzado mas tarde, y que no han sido escasa parte en otorgarle algunas prendas de seguridad para el porvenir. Mas por eso mismo su calificacion del hecho, si reflejó con valentía el duelo y el agravio de las leyes, es claro que nos dará una idea significativa sobre la conmocion que sobrecojió entónces a los buenos. Nota importantísima en el concierto del criterio público es aquesta conmocion; debe ser destacada así de la grita descompuesta como del malévolo silencio, para calcular por ahí lo que tuvieron que afrontar Fernandez y los miembros todos del gobierno, consagrando cual lo hicieron la impunidad del asesino.

Tan pronto como se recibió la noticia, se fundó en Sucre un periódico con el esclusivo objeto de condenar el crímen y exijir con urjencia su condigno castigo. Félix Acuña desplegó en *El Pueblo* toda la intrepidez y el fervor patéticos de un tribuno. En su propio lugar pueden ser consultadas la cuenta y razon de su labor. Eran principalmente de combate sus columnas; traducian el grito de venganza de un partido feroz i alevosamente agredido de muerte. Pero habia sido agredido arbitrariamente a la

sombra de la lei por los ejecutores de la lei, y esta circunstancia prestó, a esos clamores, algunos arranques mui capaces de llevar sano convencimiento a los espíritus imparciales.

Todavía se recuerdan las interpelaciones e increpaciones de *El Pueblo* al presidente, al difundirse la noticia de que la conducta de Yáñez no habia sido reprobada.

Curioso es que, en las demostraciones legales que por aquel entonces se hicieron de la enormidad del atentado, no figure el título de "jefe superior del norte," que pasando por sobre encima del jefe político, se atribuye Yáñez en su parte oficial; título hasta ese momento inédito, de cuya anterior investidura nada publicaron las gacetas del gobierno, y respecto del cual no fué notificado ni el mismo jefe político.

La autoridad de jefe superior político y militar es vieja y soldadezca importacion colombiana, enteramente desconocida por las ulteriores constituciones de Bolivia, si bien tiene la virtud de suprimir la directa subordinacion jerárjica de los jefes departamentales, establecida por esas constituciones.

Pocos dias despues de llegada a Cochabamba la noticia del 23, apareció allí una hoja suelta suscrita por cinco jóvenes juristas. Con el sentimiento vivo de las garantías consignadas en la recien jurada constitucion, y penetrados de honda pena por los males que consigo traerá a la sociedad y al Estado cualquier barreno en el réjimen legal, miran ante todo en el suceso de La Paz un crímen atroz contra la lei fundamental de la república, cometido por los mismos encargados especialmente de ejecutar allí las leyes.

El escritor Victoriano San Roman, presbítero, que encuentra deliciosos los asesinatos, escribe confidencialmente a Yáñez pidiéndole dinero para contestar por la prensa a estos jóvenes protestadores. Tres años despues la prensa reveló esta carta. Al punto se arrepiente en ella y agrega el sacerdote:

"Lo mejor seria que mandase usted un poder en blanco para acusarles judicialmente, y que le prueben que usted es asesino. Estoi cierto que todos ellos irian a parar a la cárcel. Escriba usted al fiscal Carmona, que es su ami-

go, y mande dinero para abogado y procuradores. Este es el medio de poner freno a la maledicencia de estos mozuelos atolondrados."

Esta intentona de cábala, del estravío del sentido moral en alianza con las retrecherías abogadiles, no tuvo consecuencias contra los jóvenes juristas.

Tres dias despues Pablo Barrientos, sujeto de recursos independientes, amigo del órden, consagrado al trabajo, que tenia el título de haber sido uno de los constituyentes, y el de haber dado por cuenta de sus electores su voto para la investidura de Achá como presidente de la república, alzó la voz en otro papel suelto de Cochabamba, para protestar contra el atentado y para reclamar el pronto y condigno castigo del criminal insigne; criminal que tanto habia ultrajado a la humanidad, cuanto habia bañado en sangre inocente e ilustre la constitucion pactada a tanta costa por todos los partidos de Bolivia.

Citaba el artículo 7 que dice así:

"Queda abolida para siempre la pena de muerte, a no ser en los únicos casos de asesinato, parricidio y traicion a la patria; entendiéndose por traicion la complicidad con los enemigos externos en caso de guerra."

Al mandar Yáñez fusilar a ciudadanos constituidos en prision, y al ejecutarlo por sí y ante sí, ha agravado su enorme crímen con tres circunstancias: 1.ª Haberse consumado contra una prescripcion espresa de la constitucion; 2.ª Las formas horrorosamente sumarias de la ejecucion; 3.ª El número de las víctimas.

Cita Barrientos, además, el artículo 11 de la constitucion, que dice:

"En caso de conmocion interior que ponga en peligro la constitucion o las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio el departamento o provincia donde exista la perturbacion del órden, quedando allí suspensas las garantías constitucionales; pero durante esta suspension el poder ejecutivo se limitará, con respecto a las personas, a arrestarlas o trasladarlas del punto sitiado a otro de la nacion, si no prefieren salir del territorio.—Bajo ningun pretesto es permitido emplear el tormento ni otro jénero de mortificacion."

Yáñez habia procedido a los arrestos en pleno réjimen

constitucional, y todos los ciudadanos fueron reducidos a prision fuera del caso de delito *in fraganti* que las leyes comunes esplican.

El artículo 5 constitucional es terminante.

"Nadie puede ser detenido, arrestado, preso ni condenado, sino en los casos y segun las formas establecidas por la lei; ni puede ser juzgado por comisiones especiales, o sometidos a otros jueces que los designados con anterioridad al hecho de la causa."

La declaracion de sitio por el gobierno fué posterior y como para legalizar los arrestos.

Segun Barrientos, el artículo 11 ha sido infrinjido por el gobierno por otro capítulo mas. El estado de sitio, en que están el distrito de La Paz y dos provincias del departamento, existe sin que haya ocurrido conmocion ni se haya perturbado un solo dia el órden reinante. El descubrimiento de una trama conspiradora no es *conmocion*. El significado jurídico de esta palabra es *perturbacion violenta*, *tumulto*, *levantamiento* o *alteracion de alguna provincia*, *Estado*, etc.

Con fecha 20 de noviembre desde Potosí y en hoja impresa allí mismo, el setembrista Antonio Quijarro reclama enérjicamente el juzgamiento de Yáñez como una necesidad improrogable para el gobierno, para el setembrismo, para Yáñez y para todo el mundo.

Cree que la declaracion de sitio y el juzgamiento militar de los conspiradores descubiertos en la Paz, son actos inconstitucionales. Afirma que hai en los ánimos una tendencia irresistible a preguntarse, si estas dos infracciones fundamentales, no son en buena lójica la fatal premisa, el golpe en la noble, la estocada a fondo, que ha hecho brotar del cuerpo social ese chorro de sangre, en cuyo charco yace ahora anegada por los suelos la constitucion del Estado.

Si estalló la guerra civil, si fué necesario suspender el réjimen constitucional en La Paz, si llegó entónces el caso de no seguir allá sino los principios de la filosofía o de la relijion o de la jeneral conveniencia, ¿qué sombra de razon hai para haber sacrificado la vida humana fuera de acto de combate, porqué se ha violado la sagrada seguridad del prisionero, cómo es que que se ha fusilado a lo

bárbaro, a lo vil y a lo cobarde, cubriendo de esta suerte con el sambenito del crímen a la autoridad pública?

¡Qué! ¿Los belcistas son acaso de peor condicion que los facinerosos salteadores e incendiarios, a quienes se les interroga, se les defiende, se les sentencia? ¿Están declarados fuera de la lei? ¿Son los parias de Bolivia? La nacion, puesta de pié por la consternacion y el estupor, reclama el juicio de Yáñez, inmediato, solemne, público, conforme a la lei.

Esta misma prensa de Potosí, encarándose a Achá y a Fernandez, ministros y a la vez derrocadores de Linares, les decia:

"Los autores de esa estraña evolucion política llamada "golpe de Estado," han contraido un compromiso formidable, o, usando su lenguaje, *han cargado con una inmensa responsabilidad.* Están obligados a practicar actos de abnegacion a toda prueba, de un desprendimiento sin límites, de un patriotismo de lujo, de un amor por la justicia llevado hasta las alturas del heroismo. Están obligados a todo eso, para convencer al mundo de que *la pureza de la intencion presidió a la consumacion del acto.* Están obligados a todo eso; porque así lo reclaman la justicia, el pundonor y la conveniencia pública, cuando lo estraordinario del ceño, en las acciones humanas, hace que éstas fluctúen entre la sublimidad y el crímen."

Tres dias despues de recibir el presidente esta vehementísima invectiva, nombraba ministro de Estado al bueno pero acomodaticio Rudecindo Carvajal, que tenia por el momento la tacha insubsanable, de haber sido la autoridad primera de La Paz cuando Yáñez consumó a mansalva las prisiones y las matanzas, y que tenia el delito de haber abonado unas y otras al dia siguiente, mediante notas oficiales de que despues se arrepintió. Fué uno de los recomendados por Yáñez en su parte oficial sobre la noche del 23.

Cuando despues de haber otorgado su perdon a los pretorianos sublevados por el coronel Balsa en 23 de noviembre, entró el gobierno constitucional a La Paz a la cabeza del ejército, el 28 de dicho mes, deteniéndose el presidente Achá en uno de los puntos mas dominantes de la plaza mayor, proclamó en voz alta al pueblo paceño alli congre-

gado por el entusiasmo o la novelería. Deplorando que el breve tiempo de su ausencia hubiera sido señalado por tan funestos males en la ciudad, dijo: "Yáñez ha muerto y su instigador vive todavía."

Ese mismo dia el ministro secretario jeneral de Estado, Manuel Macedonio Salinas, en una circular a los jefes políticos de la república, dijo que el presidente, en esa alocucion, habia señalado al "verdadero autor de los asesinatos del 23 de octubre."

Alambre eléctrico no habia que hasta Sucre trasmitiera los citados textos al señor ministro del interior Ruperto Fernandez. En cambio, pechos turbulentos hai en donde golpean, como hilos conductores, las intuiciones subitáneas del cálculo político, con la perspicacia suficiente para reflejar en el cerebro, sin retardo de segundos, el hecho o el peligro que a esos pechos se les enderezan desde léjos. Noviembre 28: ese dia mismo se apercibió Fernandez en el sur para sin mas respiro ni vagar declararse en rebelion. Con solo el ímpetu de la ambicion desapoderada y del resentimiento enceguecido, hacíala estallar el 30 en Sucre y tres dias despues en Potosí.

Fernandez, al lanzarse de propia cuenta a la revuelta, entendia apoyarse en la sublevacion del batallon Tercero, encabezada por Balsa en La Paz el 23 del mismo noviembre. Su telégrafo interior le falló en esta parte: esa bastarda sublevacion habia claudicado el mismo dia ante la majestad de la espiacion de Yáñez. No tuvo entónces Fernandez otro recurso que la fuga (diciembre 4).

La intentona de su secuaz Agustin Morales en Potosí, fué rechazada y desbaratada sin demora el 3, como puede verse en *El Pueblo* de Sucre.

El gobierno supo en La Paz el 5 la rebelion fernandista de Sucre.

Ese dia se congregó un comicio, que llamaremos oficial, con asistencia de empleados y corporaciones, con golpe de vecinos y de curiosos noveleros. "Pero y ¿qué hacia el obispo?" preguntaba un periódico despues de las últimas tribulaciones de la ciudad. Hoi aparece aquí el obispo, quizá a consolar al gobierno. Y se presentó Achá con sus ministros, a despedirse del pueblo paceño ántes de partir contra el perjuro de la constitucion, etc., etc. Achá se

abstuvo de llamar, a su ministro Fernandez, *ministro traidor*.

Hago merced al lector de todo lo que allí se peroró y vociferó. Dos tópicos principales brindaron a manos llenas el caudal oratorio: el arjentino aventurero, desorganizador y corruptor de la patria ajena; el instigador de las matanzas del 23 de octubre. El lugar era a gritos mui elocuente a este último respecto. Estaban todos dentro del Loreto. Todos se alentaron y se enardecieron contra el vandalismo estranjero. Por eso EL JUICIO PÚBLICO dijo que ese habia sido un dia de patria, el espectáculo mas espléndido de nacionalismo—(talvez quiso decir *de bolivianismo*)—que idearse pueda."

Entre los artesanos se firmó ese dia una protesta que decia: "Este pueblo heroico, este pueblo de hazañas increibles en la historia, bajará al malvado de la silla que tantas ilusiones ha creado a su fantasía."

El 7, en momentos de salir para Oruro, recibió el gobierno avisos del 2, de Potosí, por donde se ha venido en conocimiento que, horas ántes de estallar su rebelion, Fernandez hubo de ser aprehendido en Sucre por encargo de las autoridades de Potosí. ¿Era para ser procesado como a "verdadero autor de los asesinatos del 23 de octubre?" A lo ménos, cuando desde La Paz se ordenó esta delijencia a las autoridades de Potosí, el presidente acababa de decir a gritos en la plaza: "Yáñez ha muerto y su instigador vive todavía."

Aquel cabecilla sin escrúpulos no pudo llevar en paciencia esta vez el cargo de instigador; cargo en verdad tremendo, pero que si partía desde mui alto, no estaba a primera vista excento de tacha o de sospecha, ni excento de ser una las tantas imposturas o falsedades políticas del tiempo. Lo rechazó inmediatamente por la prensa en el estranjero, cual si la mancha perjudicase a aspiraciones todavía no estinguidas.

Sobre el cargo de instigacion, fuera de los artículos especiales de los periódicos, que apénas si son en este punto valederos como marcadores de la subidísima temperatura de las pasiones, tenemos un folleto que el imputado publicó tocante a los acontecimientos del dia, y tenemos otro que en respuesta sacó a luz inmediatamente Eujenio Ca-

ballero. Uno y otro corren inscritos en mi catálogo impreso, bajo los números 2099 y 2567.

Curiosa es sin duda ninguna aquella actitud ecuestre de Achá, señalando con el dedo al "verdadero autor de los asesinatos del 23 de octubre."

Un editorial de *El Comercio*, de Lima, decia en los mismos dias de la llegada del presidente a La Paz, que el ministro Fernandez estaba obligado, estaba forzosamente compelido, si era inocente, a acusar y perseguir con enerjía a los culpados, a fin de justificarse él mismo. Y este diario ¿por qué no dijo esto mismo con respecto a Achá en particular y al gabinete en jeneral? Es cosa vista: el ministro del interior, hasta desde el esterior, aparecia llevando en hombros todo el peso de una gran responsabilidad.

El diario agregaba:

"Pero tememos que no lo hará. La prensa que recibe inspiraciones del gobierno de Bolivia, en vez de tronar contra el delincuente, busca escusas a su crímen. Si cabe en lo posible, esto es mas odioso todavía que el crímen mismo.

"Cuando un empleado público comete uno de esos atentados, el gobierno que no lo persigue por todas las vías abiertas por las leyes, hace suyo el delito y amparándolo estimula al crímen."

No he podido conocer lo que este diario dijo cuando supo, que no Fernandez solo sino el gobierno entero, dispusieron que continuase Yáñez en el mando militar de La Paz despues de su atentado.

Miéntras tanto, véase lo que El Juicio Público dijo sobre el particular al presidente. Junto con dirijirle un saludo respetuoso de bienvenida, y de significarle su deseo de que el espíritu de órden que reinaba en la poblacion encontrase, de parte del majistrado, un propósito positivo de restablecer en ella el imperio de la justicia y de la seguridad, indicó, cual una muestra inequívoca de dicho propósito, el castigo de los asesinos y cómplices del 23 de octubre.

Es amarga la ironía con que al respecto demostró su desengaño.

"Cuando en el estranjero, donde en la actualidad se nos está juzgando como a salvajes, se vean algunos de nuestros periódicos, en los cuales se hacen brillantes referencias del estado progresivo de nuestra patria, de nuestros municipios, de nuestra instruccion pública y popular, de nuestras majistraturas, de nuestros ejércitos valerosos y defensores de la justicia, se preguntará sin duda: ¿por qué en una nacion de tantos héroes, de tanto caballero, de tantos sabios, de tanta ilustracion y virtud, se cometen a deshoras por la autoridad pública las atrocidades del 23 de octubre, contra las cuales unos cuantos protestan y a las que los mas apañan? ¡Qué contrastes tan ridículos presenta ante el mundo un pueblo en que la impostura y la falsedad predominan."

En la prensa queda constancia sobre cierto rumor persistente, mui válido desde esos dias entre el pueblo, y segun el cual un conciliábulo de perversos setembristas habia sido buena parte en inflamar, hasta momentos ántes de la catástrofe, el fanatismo y los instintos de Yáñez. Pero no se pensó en poner a jueces indagadores sobre la pista del hecho denunciado; hecho que bien pudo ser inexacto, pero que hasta hoi en dia se presenta como verosímil.

Quizá era eso peligroso y talvez era mui ventajoso y cómodo a los hombres del gobierno, que Fernandez fuese *nominatin* el único fulminado por el anatema.

Diez años mas tarde este hombre llevaba todavía el peso del odiosísimo cargo de instigador.

Por eso la justicia histórica exije que se le oiga lo mas que sea posible sobre el punto; exije que se estraigan todos los elementos reconstructores de la verdad, estratificados hasta hoi dia en la cantera misma de los sucesos. El proceso de la prensa es insuficiente para condenarle en tan subido grado.

Por eso mismo tambien, y para aliviar el ánimo del peso que le abruma bajo la presion de estos acontecimientos y de otros no ménos terribles que se preparan, sigamos aquí buen trecho los pasos fujitivos de Fernandez, y apartémonos un instante del teatro político que él entónces abandonaba para siempre. No ha de ser del todo sin interés, para la cuenta y razon que nos ocupa, el relato

de cierta entrevista mia, acá en el esterior, con dicho personaje, personaje cuyo nombre, en la prensa boliviana de 1861, figura con tipo mayor entre jeroglíficos y viñetas resaltantes.

G. René-Moreno.

(*Continuará.*)

# PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

POR DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

---

(Tomo I—Madrid 1884)

(CONTINUACION)

---

## V

La Economía Política, que cuenta de vida un siglo escaso, nació en medio de las contradicciones y ha vivido hasta el dia de hoi en guerra interminable. Su aparicion en el escenario científico fué motivo de asombro y de escándalo.

Los rutinarios señaláronla como novedad peligrosa á la cual convenia cerrar resueltamente el paso.

Proscribiéronla los políticos cuya ignorancia presuntuosa venia á dejar en descubierto. Ligáronse contra ella todos los que engordaban á la sombra de los antiguos monopolios y roian con tranquila conciencia el sabroso hueso de los privilejios sancionados por la doble autoridad de los sabios y de los mayores.

Para los sabios la tentativa de los economistas revestia los caractéres de una verdadera insurreccion. ¿Qué ciencia podia ser esa que ellos no conocian? ¿Quiénes eran esos audaces que llegaban al banquete sin invitacion prévia, que pretendian entrar sin ser llevados de la mano por los

maestros de ceremonias y obtener asiento, por fas ó por nefas, á la hora undécima y cuando ya todos se hallaban ocupados? Cual suelen mostrarse unánimes los habitantes de las engreidas metrópolis para declarar, á la primer noticia de que se ha sublevado una colonia, que es preciso reprimir con mano de fierro la insurreccion, ahogando en sangre á los audaces insurjentes, los representantes titulados y condecorados de la ciencia se levantaron como un solo hombre para sofocar en su cuna á aquel monstruoso enjendro del error y de la osadía.

Los filósofos, en nombre de Aristóteles y por decoro de la escuela, rechazaron *in límine* á unos reformadores tan groseros como temerarios que pretendian romper con mano casi sacrílega los venerables moldes del *trivium* y del *cuadrivium*.

Los teólogos, observando que la nueva ciencia prescindia del dogma y no hablaba de la revelacion ni de la Iglesia, ni de la gracia ni de los sacramentos, ni de Moises ni de Jesucristo, la condenaron como impía y herética.

Los moralistas, viendo que no predicaba la virtud á los hombres ni se proponia apartarlos del pecado y darles reglas para ganar la vida eterna, la anatematizaron por inmoral y corruptora.

Los poetas, que tambien acudieron á la novedad, despues de poner atento oido á lo que venian diciendo los causantes del alboroto y de no haber podido percibir ni el mas leve rumor de céfiros ni de aguas cristalinas, ni de arpas eólicas ni de otras armonías celestiales o terrestres, declararon indigna de las musas una ciencia que cínicamente anunciaba su intencion de andarse entre los trabajadores, las herramientas y los fardos de mercaderías, á fin de descubrir las leyes segun las cuales se producen, se distribuyen, circulan y se consumen las riquezas.

Por último los gobernantes que — hablando sin metáforas — tenian en sus manos las riendas de los pueblos para dirijirlos, con sanas ó depravadas intenciones, pero siempre á ciegas, cual suelen algunos de nuestros hombres de campo gobernar hasta el dia de hoy sus ganados, sangrando en la cola á las reses flacas para que engorden, ó amarrando al palo para tener allí por veinticuatro ó por

cuarenta y ocho horas sin comer ni beber al caballo flojo á fin de que se anime y adelgace, los gobernantes, repito, vieron en los economistas majaderos que trataban de hacer creer al público que el gobierno de los hombres exijía preparacion y era cosa de estudio, que existian leyes naturales contra las cuales la fuerza es impotente, y términos y vallas puestas por la naturaleza á los dominios antes ilimitados de la soberanía.

Así nació la Ciencia Económica y así se ha venido formando, como nacen y se forman los bancos de corales, azotados sin tregua por las aguas de encontradas corrientes, pudiendo decir ella como el indomable hijo de Agar: «Mis manos contra todos, y las manos de todos contra mí.»

El señor Cánovas es uno de esos muchos que levantan en són de amenaza, su mano contra la Economía Política, reprochándole, no su atrevimiento para meter la hoz en mies ajena, como tantos que pretenden encerrarla en las bodegas y almacenes de provisiones, sino su manía de andarse arrastrando por los bajos senderos de los intereses materiales, sin levantar nunca los ojos al cielo para mostrar allá á los hombres ideal mas elevado que el de la satisfaccion de las terrenas necesidades.

Culpa el señor Cánovas á la Economía Política de su impotencia *para resolver por sí sola las cuestiones sociales* (páj. 132): tacha las leyes que ha descubierto de crueles y de bárbaras porque no saben ellas detenerse ante la injusticia, ni apiadarse de las víctimas, ni hacer el mas pequeño rodeo para no aplastar á los débiles, á los infelices y á los rezagados (134): y como si todo eso no fuese aun suficiente la llama á juicio y la condena por el delito de ser lo que es y porque se niega á anexar al territorio que de derecho le corresponde los que forman los dominios de la Moral y de la Teolojía.

Copio, para ser mas exacto, los propios términos en que la acusacion se encuentra formulada: «Y es señores, que digan cuanto quieran los economistas estrechos y ciegamente apegados á sus pretensiosas fórmulas, entre la lei matemática que gobierna las cosas y la lei moral que rije al hombre, hace siempre falta otra lei que obre á modo de constante mediadora; lei equitativa, flexible, varia

en sus resoluciones y hasta inconsecuente cuando fuere preciso, que concierte el humano espíritu contradictorio y libre con la eterna unidad y uniformidad del réjimen fatal de la materia. Si esta lei no se llama caridad cristiana hai que llamarla caridad legal.»

Y un poco mas adelante: «Lo que los políticos y los economistas incrédulos están haciendo al presente es desmontar á toda priesa una máquina tan complicada y sutil, que aunque hasta aquí no marchase con regularidad perfecta, ni saben ni sabrán nunca reconstruir, siquiera como estaba; al modo que néciamente destruyen los niños el reloj que cae en sus manos. Salta ya á los ojos de todos que las leyes económicas hasta aquí descubiertas en la magnífica civilizacion europea, dependian en su íntimo y esencial artificio de una especie de rueda catalina que era la doctrina cristiana; y cuanto órden práctico y moral nos queda aun, al influjo de esa doctrina se debe, bien que sea su influjo en muchos y acaso en los mas inconsciente.»

Estos párrafos no dejan duda acerca de los vacíos que el señor Cánovas señala en la Economía Política: echa de ménos en ella un fin mas elevado que el de la abundante produccion de la riqueza y el de la fácil satisfaccion de las necesidades humanas: quisiera oirla hacer pública profesion de cristianismo y verla empeñada en manifestar la excelencia de la caridad y de todas las virtudes evanjélicas.

No negaré ya principios y creencias en que por fortuna me encuentro con el señor Cánovas en el mas completo acuerdo. Como él creo que la Economía es impotente para resolver por sí sola las cuestiones sociales, para satisfacer todas las *necesidades* que sirven al hombre de tormento y de estímulo, para alumbrar sus pasos por los ásperos ó resbaladizos senderos de la vida y para darle alas que le permitan volar por sobre esos senderos hácia el ideal de paz, de descanso y de felicidad por que suspira.

Pero si reconozco con el autor de los *Problemas Contemporáneos* que los principios económicos no dan al hombre ni una norma de moralidad para sus actos, ni auxilios sobrenaturales para llegar á su final destino, no puedo acompañarlo cuando deduce de tal circunstancia argumentos contra la verdad ó contra la utilidad de sus principios.

La Económica es una de las ciencias sociales ó sea de las ciencias que estudian al hombre considerado como ser social, intelijente y libre; pero con decir *que es una*, se da a entender de sobra que no constituye por sí sola toda la Sociolojía. El territorio que le es propio deslinda con el de la Política, con el de la Moral, con el de la Historia, con el de la Estadística, etc.; pero es ella distinta de la Política, de la Moral, de la Historia y de la Estadística. Con todas tiene íntimas relaciones y á todas, mui especialmente á la Moral y a la Política, presta importantísimos servicios; pero no pretende suplantarlas ni ha intentado nunca arrojarlas por inútiles, como máquinas ya inservibles, á un Museo de antigüedades.

La Ciencia Económica estudia y describe las leyes que presiden a la formacion, distribucion y circulacion de las riquezas. ¿Esas leyes no existen realmente? En tal caso lo que importa es convencerlas de erróneas ó quiméricas. Por el contrario ¿están bien observadas y descritas? Entónces las lamentaciones son inútiles y las quejas contra los que las dan á conocer estrafalarias y ridículas. Las ciencias no tienen por mision arreglar el mundo á nuestro paladar, sino darlo á conocer tal cual es. Culpar á los economistas de que las leyes que exponen son inflexibles, crueles y sin entrañas, es como poner á cargo de los químicos la existencia del ácido carbónico y del óxido de carbon con todos los desagradables ó perniciosos efectos que solemos verlos producir, ó como echar sobre la memoria de Newton la responsabilidad de las tejas que caigan sobre las cabezas de los transeuntes.

La caridad, el desprendimiento, la abnegacion son bellas; pero por desgracia la actividad humana obedece por lo comun á estímulos ménos jenerosos. Los hombres trabajan para satisfacer sus necesidades, y no en vista de las necesidades ajenas. Ese es el hecho patente, constante, universal. El se observa donde quiera que haya hombres, sin que hasta ahora hayan podido nada para modificarlo, las costumbres, las leyes ni las relijiones. Luego si ese es el hecho ¿con qué justicia se dirije á los economistas el reproche de no dar un móvil mas elevado y jeneroso á la actividad industrial del hombre? Sería hermoso talvez que la abnegacion fuese el gran motor de la huma-

nidad, como seria hermoso ciertamente que tuviéramos los habitantes de la tierra iluminadas nuestras noches por las cuatro lunas de Júpiter, ó por el anillo de Saturno; pero tan impotente es el economista para dar á la actividad humana nuevos móviles como el astrónomo para dar al planeta que habitamos las lunas de Júpiter ó el anillo de Saturno.

Creo que lo expuesto bastará para dejar de manifiesto la sinrazon de los cargos que el señor Cánovas dirije á la Economía Política porque no se entra ella á resolver, invadiendo campos ajenos aunque vecinos, problemas que no son de su competencia.

Es verdad que cuando esta ciencia pedestre, que cuando esta ciencia *de los fardos*, como la llama despreciativamente el insigne poeta de las *Doloras*, ha logrado descubrir por medio de la observacion de los hechos que caen bajo su particular dominio, algun error dañoso á sus vecinas, no ha tardado en ponerlas en guardia; y en este sentido no son pocos los servicios que la Moral y sobre todo la Política deben á la Económica. Pero estos servicios han sido siempre desinteresados y nunca, tomando de ellos pretesto, ha pretendido desautorizarlas ni siquiera sobreponérseles. Al contrario, hasta esos economistas mas apegados á sus fórmulas, á que el señor Cánovas alude, inclusos el feroz Malthus y el optimista Bastiat, declararon mas de una vez en sus obras que, dado el supuesto de descubrirse contradiccion entre la Moral y la Economía Política, deberia siempre ésta ceder el paso á aquélla.

## VI

¿Pero tal contradiccion existe? ¿Es cierto, como el señor Cánovas asegura, que haya entre la Economía Política y el Cristianismo antagonismo fatal é incompatibilidad manifiesta? La Economía Política ¿niega á Dios, ataca á la revelacion, ó siquiera debe ser contada entre los enemigos modernos del cristianismo y del catolicismo?

Problemas son estos que bien merecen el nombre de contemporáneos, que como tales el señor Cánovas plantea en su último libro, y acerca de los cuales me será forzoso es-

cribir algunas líneas, cediendo al vivo interés que me inspiran en mi carácter de cristiano y de aficionado á la Ciencia Económica.

Hay que reconocerlo francamente: la Economía Política no es una ciencia cristiana: no se basa en la revelacion: no tiene por objeto aconsejar la caridad, la abnegacion, la humildad y demas virtudes evanjélicas. Estudia los actos humanos en cuanto ellos pueden influir en la produccion y distribucion de las riquezas, dejando que otras ciencias los juzguen y dirijan desde el punto de vista de su finalidad y moralidad.

Sé bien que no han faltado tentativas para catequizar á la Economía Política y traerla al gremio de la Iglesia; pero ellas solo han servido para probar la absoluta impracticabilidad del un semejante intento. Los libros de Champagny (1), de Perin (2), de Rondelet (3), de Metz Noblat (4), Villeneuve Bargemont, escritos con excelentes intenciones, con erudicion y aún con talento, son mas propiamente exhortaciones á la práctica de las virtudes cristianas que obras científicas; como que en ellas sus autores, en vez de observar y de describir lo que ven, tratan de probar que la humanidad no es buena y va descaminada y de inducirla á arrepentirse y transformarse.

Estas tentativas para sacar de quicio á la Ciencia Económica asentándola sobre pasajes de las Sagradas Escrituras ó sobre las verdades reveladas son semejantes á las que en los siglos pasados hicieron algunos notables injenios para hallar en esas mismas fuentes los principios de la Política y las reglas de una buena administracion. Por centenares se cuentan los autores que como Bossuet, Quevedo, Rivadeneira, Saavedra Fajardo, etc., pretendieron fundar en la revelacion la Ciencia Política, sin otro resultado que el muy triste de comprometer la Relijion plegándola á las necesidades de tiempos y lugares, y aún convirtiéndola en instrumento de despotismo y en esclava de los caprichos de los poderosos.

(1) *La Bible et l' Economie Politique.*
(2) *De la Richesse dans les Societés Chretiènnes.*
(3) *Du Spiritualisme en Economie Politique.*
(4) *Cours d'Economie Politique* con el siguiente epígrafe: "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia que todo lo demas os será dado por añadidura."

Para hablar solo del mas ilustre de los autores nombrados, diré que Bossuet en su *Politique tirée de l Escriture Sainte* no hace mas que comentar y consagrar la conocida fórmula de Luis XIV: *El Estado soi yo.* El espíritu de la obra se encuentra como condensado en la siguiente exclamacion con que termina: "¡Oh! reyes, ejerced atrevidamente vuestra potestad porque ella es divina y saludable para el jénero humano. Vosotros sois dioses, quiero decir que llevais en vuestra autoridad y sobre vuestras frentes un carácter divino: vosotros sois los hijos del Altísimo. Es Él quien ha establecido vuestro poder para la felicidad del jénero humano."

La relijion no es responsable de la temeridad de aquellos que han querido cubrir con su augusto manto máximas tan odiosas para los pueblos como agradables para los déspotas.

La mejor prueba de que Bossuet no sacó su política de las Sagradas Escrituras es que otros han sacado de ese mismo fondo, doctrinas y máximas completamente opuestas. Casi no ha habido en el presente siglo, comunista, socialista ó demagogo que no haya fundado en la Biblia sus teorias de reforma social y que no haya hecho alarde de contar entre sus precursores al Divino Fundador del Cristianismo.

Y es que la Política como la Economía son ciencias de observacion, ciencias humanas de esas que entregó Dios á las disputas de los hombres. No encargó el Salvador á sus apóstoles que enseñaran á los pueblos el arte de gobernarse, ni los secretos de la química y de la física, ni las leyes del mundo sideral, ni los primores de las artes útiles ó bellas; su enseñanza tuvo objeto mas alto, el de revelar á los hombres su oríjen excelso y su fin último guiándolos á la vez por el camino que á éste conduce. Por eso hai una Teolojía católica y una Moral cristiana; pero por eso mismo no hai ni puede haber una Física, ni una Química, ni una Historia, ni una Política, ni una Estadística, ni una Economía Política cristianas.

Pero de que yo tenga sobre el particular la opinion expresada, no se sigue que esté dispuesto á ver en todas esas ciencias otras tantas enemigas del cristianismo. Cien-

cia que se propone algun fin deja de ser ciencia. Tan vano seria el intento de escribir una Economía Política anticristiana, como el de escribir una Economía Política apolojética del cristianismo. Así como se ha dicho que el dinero no tiene relijion, así puede decirse tambien que tampoco la tienen las leyes económicas. Las leyes de la poblacion, de la renta, de las salidas, de la oferta y de la demanda, etc., pueden ser verdaderas ó falsas; pero no podrian, sin manifiesta extravagancia, ser calificadas de católicas, ó de protestantes, de impías ó de ateas. Así se ha visto prácticamente que las que han llegado á demostrarse como verdaderas, cuentan con la adhesion de todos los economistas sin distincion de nacionalidades, ni de creencias relijiosas. Como las verdades económicas han sido descubiertas por la razon, y no se contienen en la revelacion, todos los hombres pueden llegar á reconocerlas y á dirijir por ellas su conducta, sea cual sea la Iglesia á que pertenezcan, la escuela filosófica que sigan ó el partido en que militen, como se observa con las verdades de las ciencias físicas y matemáticas.

Hai, como se ve, en el asunto que estoi examinando dos extremos que conviene evitar con cuidado: el de mirar en la Relijion la base, el criterio y el objeto de todas las ciencias; y el de considerarlas como máquinas de guerra para atacar el Cristianismo. Dios pudo ciertamente revelar á la humanidad mil verdades científicas y útiles invenciones que ésta ha ido descubriendo poco á poco y á costa de grandes sacrificios y fatigas en el trascurso de los siglos; pero el hecho es que no se dignó revelarlas. Despues de la predicacion de la buena nueva continuaron tan ignoradas como ántes la América en que vivimos, la forma esférica de la tierra, la leyes del mundo planetario, y casi todas las de las ciencias físicas que aplicadas á la industria han dado oríjen á los maravillosos y útiles descubrimientos de que, con razon sobrada, se muestra ufana la civilizacion moderna.

Es cierto que ni esas invenciones con ser tan maravillosas como son, ni mil otras que acaso han de causar el asombro de las jeneraciones que recojan la herencia de la actual, bastarán á saciar la sed de goces que devora el corazon del hombre, ni á satisfacer su curiosidad que en vez

de aplacarse se irrita con las nuevas verdades que la ciencia descubre, ni á desterrar el dolor, la tristeza y el tedio de los humanos pechos, ni á suplir á la Relijion y á la Moral, sin cuyas misteriosas compensaciones, nada aquí abajo se podria comprender ni sufrir. Pero no es ménos cierto que eso, que la Relijion por sí sola no basta á descorrer el velo que oculta á nuestros ojos las leyes naturales del mundo en que vivimos ni á dotar á los pueblos de hábitos, de leyes, de instituciones y riquezas propias para hacerlos felices, grandes, poderosos y respetados. El cristianismo fué impotente para detener al Imperio Romano en el camino de la ruina á que lo empujaban los vicios de su organizacion política y económica; y nadie sostendrá ciertamente que la profunda decadencia en que se miró España bajo los sucesores de Cárlos V y de Felipe II se debiese á falta de relijion ó al influjo de falsas ideas relijiosas. Si estos ejemplos que podrian multiplicarse hasta la saciedad, no prueban que la Relijion sea innecesaria ni ménos dañosa para la prosperidad de los pueblos, prueban, sí, en mi concepto, que no basta á dar base ni criterio á las ciencias políticas ni mucho ménos para reemplazarlas y suplirlas.

Se dirá acaso que aún en el supuesto de que tuviera razon yo para afirmar que la Economía Política no es, *á natura sua*, anticristiana y enemiga de toda revelacion, sus fundadores, maestros y principales representantes se han empeñado en darle ese carácter.

Punto histórico es este, cuya dilucidacion no podria llevar a cabo aquí sin abusar de la paciencia del lector. Básteme decir que entre los economistas, como entre los representantes de las demas ciencias y artes hai de todo: ateos, materialistas, positivistas, deistas, protestantes, cismáticos y católicos. ¿Se hallan estos últimos en minoría? Ciertamente; pero ello no prueba que exista incompatibilidad irremediable entre la Economía Política y el Catolicismo; así como no sería racional deducir la existencia de esa incompatibilidad entre el Catolicismo y las ciencias naturales y físicas, porque los descreidos predominen entre los mas altos y prestijiosos representantes de ésta.

Dada empero la efectividad del hecho ¿cuál es la conclusion práctica que deberíamos deducir los creyentes? No sin duda la de ahondar el abismo, como el señor Cáno-

vas hace atacando á la Economía Política y en cierta manera arrojándola al campo, harto poblado ya por desgracia de los enemigos del cristianismo; sino al contrario, la de aconsejar su estudio, penetrar en sus arsenales, adestrarse en el manejo de sus armas, para probar con el ejemplo que ella no es feudo reservado á la explotacion de ninguna secta ó escuela, sino abierto campo de trabajo para toda la humanidad.

Por mi parte me guardaré cuidadosamente siempre de hacer á los adversarios de mi fé relijiosa la enorme concesion de una sola ciencia, ni de un solo ramo de los conocimientos humanos. Hai en hacerlo, error y temeridad manifiesta. No existe, como queda dicho, ciencia alguna que pueda ser calificada con justicia de atea, de anticristiana ó de anticatólica... á lo ménos para un convencido creyente. Para suponerlo tendria que incurrir en el absurdo de creer que Dios se desmiente y contradice, destruyendo con el testimonio de las verdades naturalmente observadas en la naturaleza, la autoridad de las que, por medios sobrenaturales, se dignó revelarnos.

Si los economistas cristianos son pocos, en vez de rechazar á la Economía Política, incitemos á los creyentes á que la estudien: así serian mas. Si no nos ofrece ella la solucion satisfactoria de todos los problemas sociales, reconozcamos lealmente que resuelve algunos y de primordial importancia, y sin exijirle lo que no puede darnos, ni tratarle como á enemiga por la única razon de no contarla como auxiliar, manifestémos á los que la cultivan la necesidad de pedir á otras ciencias ó creencias luces bastantes para alumbrar nuestro camino mas allá de las fronteras que á la Ciencia Económica no es dado traspasar.

## VII

Si el señor Cánovas se muestra poco equitativo con la Ciencia Económica, las alusiones que hace en varios pasajes de su libro al inmortal autor de las *Armonías*, que es sin disputa el economista que en España goza de mayor crédito y ha allegado un mayor número de discípulos, son profundamente erróneas y sobre toda ponderacion injustas. No pudiendo imputar á torcida intencion sus infun-

dados juicios, debo imputarlas á un conocimiento imperfecto del hombre y de los obras á que se refieren.

El señor Cánovas alude cuatro veces á Bastiat en el volúmen que motiva estas líneas.

En la pájina 126 escribe: "Diríase, á primera vista, que poco ó nada importa la fé relijiosa á los complicados problemas que tiene hoi sobre sí la Economía Política, ciencia especialmente consagrada, cual es sabido, á demostrar los oríjenes de la riqueza y las condiciones con que se obtiene y reparte entre los hombres, y tal era al parecer, la opinion del mas seguido de sus maestros, *Bastiat, individualista, liberal é incrédulo todo á un tiempo.*"

En la pájina 127, siguiente: "Todos cuantos al cristianismo desdeñan son necesariamente optimistas; porque considerando al mundo como objeto absoluto tienen que imajinarlo perfecto en sí, y estropeado por las instituciones humanas. Tal fué la osada hipótesis de Rousseau y *tal es la tésis que disimuladamente desarrolla Bastiat* en su áspera crítica del Estado y de las mas de las instituciones históricas."

En la pájina 158:

"Lo que me importa es dejar probado, en esta parte, que desde *apellidar quimérico, fraudulento, ilusorio y hasta irrisorio el servicio de los altares, como Bastiat lo titulaba*, hasta profesar y practicar las bárbaras doctrinas de la *commune* de Paris, no hai mas que un paso, por mas que entre lo uno y lo otro intente abrir abismos la Economía Política."

En la pájina 164:

"Otro tanto que Proudhon, aunque no tan crudamente han proclamado ya otros economistas que no eran ó no son, *como Bastiat era enemigo de todo culto relijioso.*"

Cuatro son los capítulos de acusacion formulados contra Bastiat en los pasajes trascritos, por el autor de los *Problemas contemporáneos:* 1.° el de haber sido *individualista, liberal é incrédulo* todo á un tiempo: 2.° el de haber *desdeñado al Cristianismo considerando al mundo como objeto absoluto y perfecto*, con el *item* mas de haber *desarrollado disimuladamente* tan falsa y perniciosa tésis: 3.° el de haber apellidado *quimérico, fraudulento, ilusorio y hasta*

*irrisorio el servicio de los altares:* 4.° el de haber *sido enemigo de todo culto relijioso.*

Deseos me sobran y argumentos no me faltarian para demostrar la injusticia de cada una de las cuatro anteriores acusaciones; pero como una vez que entrase en ese campo me sería imposible abandonarlo sin haber ántes caracterizado de alguna manera y segun mis fuerzas me permitiesen la obra científica de Bastiat, y pagado, si bien con la humildad de mi pobreza, con la complacencia de mi antiguo y ardiente entusiasmo hácia el insigne maestro de la doctrina individualista, el tributo de mi admiracion afectuosa, prefiero limitar la defensa de su memoria á lo extrictamente necesario, haciendo que sea el mismo ilustre reo quien se encargue de poner en descubierto la injusticia con que procede el encumbrado acusador.

¿Fué Bastiat un incrédulo? Solo podrán afirmarlo los que no han tenido la fortuna de leer y comprender las *Armonías Económicas*, obra vivificada por el soplo de la fé mas robusta, de la esperanza mas firme y de la mas ardiente caridad: monumento imperecedero levantado por el jenio del hombre á la glorificacion del Hacedor Supremo: demostracion irrefragable de su existencia, de su sabiduría infinita, de su bondad inmensa, de la perfeccion de la obra de sus manos. No creo que poeta alguno antiguo ni moderno haya compuesto poema mas grandioso ni himno mas sublime en honor del Altísimo que las *Armonías Económicas*. De mí a lo ménos sé decir que la primera ocasion que recorrí sus deslumbrantes pájinas, vime mas de una vez forzado á detenerme para inclinar la frente, dominado del relijioso pavor que en el monte Horeb obligó á Moises á cubrirse el rostro delante de la incendiada zarza.

Pero bien será que yo calle para dejar al reo la palabra.

"Jóvenes, escribe al fin de la introduccion que puso á las *Armonías Económicas*, en estos tiempos en que un doloroso escepticismo parece como el efecto y el castigo de la anarquía de las ideas, yo me consideraria dichoso si la lectura de este libro hiciera brotar de vuestros labios, en el órden de las ideas de que trata, esa palabra tan dulce y tan consoladora que no solo es un refujio sino una fuerza, puesto que se ha dicho de ella que basta á remo-

ver las montañas, esa palabra que es la primera del Símbolo de los cristianos: CREO! Sí, yo creo que el Supremo Ordenador del mundo material no quiso dejar abandonados al acaso los intereses del mundo social.—Creo que Él ha sabido combinar y poner en armónico movimiento los ajentes libres como habia hecho ántes con las moléculas inertes.—Creo que su Providencia brilla mas esplendorosa aun en las leyes á que ha sometido los intereses y las voluntades que en las que dictó al movimiento de los cuerpos.»

¿Son estas palabras propias de un incrédulo? ¿Y es posible exijir á autor profano y en libro científico declaraciones mas categóricas de fé en Dios, en su sabiduría infinita, en su bondad sin límites?

¿O será que lo que el señor Cánovas ha querido significar con su calificativo de *incrédulo*, no es precisamente que Bastiat fuera un materialista ó un ateo, sino un enemigo del Cristianismo? Quiero atribuir al cargo ese limitado alcance, por mas que no sea esa su significacion obvia y la que mejor se avenga con otros pasajes referentes al mismo asunto de los *Problemas contemporáneos*, y hecha la concesion, vuelvo á dejar la palabra al acusado para oir sus declaraciones.

"Cristianos de todas las comuniones, dice en su *Dedicatoria* de las *Armonías*, á ménos de que seais los únicos en poner en duda la sabiduría de Dios, manifestada en la mas admirable de sus obras que aquí abajo podamos conocer, yo os anticipo que no encontrareis en este libro una sola palabra que ofenda vuestra moral ni niegue vuestros mas misteriosos dogmas."

Y yo, que he leido el libro, y no solamente una vez, y que he procurado penetrar su espíritu para empaparme en él, declaro que Bastiat cumplió como bueno su promesa, y que ni las *Armonías* contienen ni ninguna de sus demas obras tampoco, un solo ataque contra el dogma católico, ni una sola proposicion ofensiva á la severa moral del cristianismo.

Al afirmar esto niego implícitamente la justicia del cargo que el señor Cánovas dirije á Bastiat por haber apellidado *quimérico*, *fraudulento*, *ilusorio* y *hasta irrisorio* el *servicio de los altares*.

Es sensible, sin duda, que con acusaciones tan infundadas se trate de hacer sospechoso y hasta odioso para los creyentes á un sabio ilustre cuyas obras sería de desear fuesen familiares á la juventud católica, que encontraría en ellas, no solo un expositor incomparable de las leyes económicas, sino armas apropiadas con que defender, en el terreno de la libertad, los fueros de la conciencia, los intereses relijiosos y la independencia de la iglesia, ya contra los sofismas de lejistas ignorantes y de retóricos palaciegos, ya contra los atropellos de gobernantes inescrupulosos.

Hago de paso la observacion y vuelvo á mi asunto para declarar que acabo de leer en la edicion Guillaumin de las obras completas de Bastiat el folleto titulado *Propriete et spoliation*, citado por el señor Cánovas al pié de la pájina en que dirije á aquél la acusacion de ser enemigo del servicio de los altares, y que nada he encontrado que pueda ni aun remotamente justificarla.

El folleto á que quiso sin duda aludir el autor de los *Problemas contemporáneos*, es el titulado *Fisiologie de la Spoliation*, en el cual Bastiat, despues de indicar que las cuatro principales formas bajo las cuales se ha practicado y suele practicarse aun, esto es la guerra, la esclavitud, los monopolios y la supersticion ó teocracia, dice acerca de esta última:

"Recorreré brevemente algunas de las espoliaciones que se practican por medio de la astucia y en grande escala."

"La primera es la espoliacion con achaque relijioso."

"¿De qué se trata? De obtener en alimentos, vestidos, lujo, consideracion, influencia, poder, etc., servicios positivos en cambio de servicios imajinarios."

"Si yo dijese á alguno: "Voi á prestarte desde luego tal ó cual servicio"—tendria que prestárselo efectivamente, so pena de que mi engaño quedara ántes de mucho en descubierto."

Pero si le digo: En cambio de tus servicios, yo te prestaré otros incomparablemente superiores, no en este mundo, sino en el cielo: despues de esta vida tú puedes ser por toda la eternidad feliz ó desgraciado; y ello depende de mí, porque yo soi un ser intermediario entre el Crea-

dor y sus criaturas, y por lo tanto el llamado á abrirte o cerrarte las puertas del paraiso"—con tal que ese hombre preste fé á mi palabra, me quedará sujeto."

"Jénero de impostura es éste que ha sido practicado en grande escala desde los tiempos mas remotos, como entre otros ejemplos que podría citar lo manifiesta el de los sacerdotes del antiguo Ejipto, árbitros absolutos del pais durante tantos siglos."

.....

"No permita Dios empero que yo pretenda atacar ni debilitar siquiera aquí las consoladoras creencias que ligan esta vida de pruebas con la otra vida de inefable dicha y perennal ventura! Pero nadie negará, ni aun el mismo Supremo Jerarca de la Iglesia Cristiana, que se haya abusado con frecuencia de la irresistible inclinacion que á aquellas creencias siente la humanidad. Hai, á mi entender, un medio seguro de conocer si los que hablan al pueblo de relijion lo sirven ó lo engañan; medio que consiste en mirar bien al Sacerdote y á la Relijion para ver si el Sacerdote es instrumento de la Relijion, ó si por el contrario la Relijion sirve al Sacerdote de instrumento."

Estos párrafos que no son todos los que Bastiat dedica á describir la forma que llama de la espoliacion teocrática, pero que son los principales, están mui léjos de autorizar al señor Cánovas ni á nadie para calificar al que los escribió de enemigo de la Relijion, y del sacerdocio. Cualquier católico podria suscribirlos, puesto que en ellos no hace Bastiat mas que tomar nota de una de las formas mas antiguas y mas censurables de la espoliacion. Las censuras del autor contra los que, cubriéndose con el manto de la Relijion, se han, en todos los tiempos, sustraido á la lei del trabajo y apoderado de la propiedad ajena, nada prueban contra las creencias y sentimientos relijiosos de quien las formula; así como no sería lójico ni justo deducir de las censuras que el mismo autor y en el mismo folleto dirije contra los que, para robar en grande é impunemente han sabido explotar el patriotismo de los pueblos lanzándolos al pillaje y á la matanza, que ellas revelan en Bastiat falta de patriotismo ó que implican la condena-

cion de todas las guerras por justas, por necesarias y por santas que sean.

Paréceme que los pasajes que acabo de traducir dejan, sin mayor esfuerzo de mi parte, desvanecidos los principales cargos que el señor Cánovas formula en el volúmen, motivo de este artículo, contra el autor de las *Armonías Económicas*.

No obstante de ser bien sabido que la prueba incumbe al que acusa, en atencion á la respetabilidad del acusador en el presente caso, he querido adelantarme á darlas irrefragables de la inocencia del acusado.

Bastiat fué un espíritu profundamente relijioso. La fé en Dios, en su bondad sin límites, en su infinita sabiduría, en su poder inmenso, en su justicia que brilla como el sol, se revela en cada una de las pájinas de sus inmortales obras, hasta el punto de que haya sido esa fé relijiosa, el pretesto que los sabios del materialismo, del evolucionismo y del positivismo han invocado para negar desdeñosamente todo carácter científico á las conclusiones á que llegó nuestro supuesto incrédulo.

Podría detenerme aquí; pero tengo interés, ya que he tocado el punto, en iluminar completamente la fisonomía moral del ilustre maestro; á fin de que conste á cuantos no lo hayan estudiado de cerca y sientan deseos de acercársele, que no solo fué Bastiat un creyente en Dios y en su Providencia y un glorificador de su nombre, sino tambien un hermano en la fé de cuantos la tenemos en la divinidad de Jesucristo, en su doctrina y en su Iglesia.

No quiero decir que fuese un santo, ni un devoto ni un cristiano de los que llamamos practicantes; pero no se trata de eso, que si así fuera no podria clasificar en conciencia ni al mismo señor Cánovas, cuya vida privada ignoro, en el número de los creyentes. Lo que importa para el caso que aquí consideramos son las creencias del hombre y aquellos actos solemnes y decisivos que ellas inspiran en los supremos instantes de la vida.

Y Bastiat murió como cristiano y como católico.

En la *Noticia* sobre la vida y los escritos del malogrado economista, que Mr. de Fontenay ha puesto al frente de sus obras, dice hablando de los últimos momentos de aquél:

"Bastiat vió acercarse la muerte con calma y serenidad admirables, conversando miéntras ella llegaba, de Economía Política, de Filosofía y de Relijion. Quiso morir como cristiano. "He tomado mi partido, decia, con la mas sincera humildad. Yo no discuto los dogmas; los acepto. Observando lo que pasa á mi alrededor, veo que en este mundo las naciones mas adelantadas profesan la fé cristiana, y me siento feliz al hallarme con esta escojida porcion del jénero humano en comunidad de ideas relijiosas."

Por su parte Mr. Paillotet, que no se apartó un solo momento del enfermo durante la última enfermedad, escribe, con fecha 20 de diciembre, en el diario que llevó bajo el título de *Neuf jours pres d'un mourant*, lo que en seguida traduzco:

"Cuando estuvimos solos me dijo: Imposible que adivineis lo que he hecho esta mañana... Inquieto y sospechando que hubiese cometido una imprudencia, le dí á entender que habria escrito talvez.—Nó, me replicó, eso me es materialmente imposible. Lo que he hecho ha sido confesarme. Quiero *vivir* y morir en la Relijion de mis mayores, relijion que siempre he amado aun descuidando sus prácticas esteriores.

"La palabra *vivir* no estaba ahí sino para disimular en obsequio mio una verdad demasiado horrible. Recordéle entonces que en 1848, hablándome de Jesucristo me habia dicho: Es imposible admitir que un simple mortal haya podido tener de la humanidad y de las leyes que la rijen un conocimiento tan profundo como el que revela el Evanjelio."

Ante testimonios como los que acabo de invocar, la causa debe darse por concluida con la absolucion del acusado.

Bastiat es una gloria que podemos y debemos reivindicar como propia los que creemos en Dios, en su Providencia, en su bondad, en la inefable sabiduría de las leyes con que rije el mundo moral produciendo en él la armonía y el progreso sin coartar en lo mas mínimo la libertad humana.

Abandonar esa gloria a los incrédulos, como el señor Cánovas hace, es injusticia y es torpeza: injusticia porque Bastiat fué en vida y en muerte un hombre de fé; y tor-

peza porque la habrá siempre en conceder a los adversarios de nuestras creencias relijiosas el prestijio y la respetabilidad de nombres que como el del ilustre autor de las *Armonías Económicas*, han de brillar, hasta los tiempos mas remotos, como astros de primera magnitud sobre el horizonte de la ciencia.

Z. RODRIGUEZ.

*(Concluirá).*

# VENTAJAS

## DE UNA EXPOSICION INTERNACIONAL

.....

Despues de las fiestas destinadas á conmemorar los triunfos de la guerra, convenia recordar que debemos á la paz nuestros progresos positivos y que sabemos apreciar á los triunfadores en las luchas nobles y fecundas del trabajo que ella crea y estimula.

*(Discurso del Presidente de la Exposicion, el dia de su apertura en octubre 26 de 1884).*

---

..... Y por qué no habia de ser puramente nacional la Esposicion? Acaso no hemos vencido en buena lid á dos poderosas naciones enemigas, acaso no hemos marchado siempre «a la vanguardia de los pueblos americanos,» acaso nuestra escuadra no es la mas poderosa del océano Pacífico y nuestro ejército el mas exforzado y heróico de cuantos hasta hoi se han levantado en el continente?

Temo fundadamente que estas razones, que aunque fueran todas ciertas, no son todas razones, decidan muchas veces de la intelijencia que debe darse á nuestros negocios, y decidan por consiguiente mal, apartando el criterio del pueblo del mejor guia que es la verdad, ofreciéndole engañosamente como punto de partida, ó base de comparacion lo que no es del caso, por mas brillante y alhagador que aparezca.

Una representacion de industrias y artes hecha esclusivamente por nosotros y para nosotros puede dejar muchas impresiones, buenas ó malas; pero la mas honda y duradera es la de dejar constancia de nuestra absoluta deficiencia en los ramos á que nos referimos. El fabricante que exhiba mejores productos ó el mecánico ó artista que manifieste mas capacidad será indudablemente estimulado por las simpatías del público; sin que esto pruebe — aun en el caso en que la distincion haya sido adjudicada con justicia—que se haya hecho un verdadero beneficio ni al agraciado ni ménos al público que contribuye con aplausos y dineros.

Voi á explicarlo.

***

Los establecimientos que surjen penosamente en esta tierra poco protectora de sus productos llevan la vida que todos sabemos. Tienen que marchar á tientas, sin buenos operarios ó contramaestres; tienen que luchar durante años con todo jénero de obstáculos, intereses subidos y sujetos á violentas alternativas, variaciones de costos y precios, escasez consiguiente de consumo; y las mas de las veces, despues de esta série de zozobras, concluyen por cerrar del todo sus puertas por el agotamiento del capital.

Los que, con mejor suerte, han conseguido sobreponerse, acreditarse, y realizar una buena especulacion, tienen que habérselas pronto con otro temible enemigo que es la falanje de competidores, jeneralmente llamados mas á desacreditar y arruinar la nueva industria que á mejorarla por medio de las ventajas del estímulo. Las condiciones especiales en que vivimos, suelen traer estas enormes escepciones á las reglas jenerales de la economía.

Puestos frente á frente, en un concurso, los industriales, se verá claramente quien es el mas aprovechado de ellos; pero su triunfo será puramente relativo desde que es mui dable sospechar que en este mismo momento la propia industria ha recibido un impulso nuevo, quizá una trasformacion radical en los grandes centros de Europa y de

Estados Unidos, donde viven los grandes inventores y los mas hábiles obreros.

Tendremos pues que la máquina ó el objeto que celebramos se encuentra al dia siguiente expuesto á ser desechado como antigualla por el comprador que quiere siempre lo mas barato y perfeccionado; y veremos al productor con su tiempo y capitales perdidos en confeccionar artículos destinados á ser sobrepujados por los de igual destinacion que ya vienen navegando para darse á conocer y preferir en el mercado.

Ni el público ha encontrado lo mejor para él en lo que ocupa el primer lugar del concurso, ni el premiado ha hecho algo superior á lo de sus concurrentes sino en un sentido demasiado relativo, para poderse afirmar en la preferencia que le puede solo durar lo que la vida á las rosas.

*
* *

Otra cosa sucede cuando una competencia extranjera, nacida en mejores talleres, viene á producirse en medio del concurso. En los paises de Europa donde la industria es mui viva y próspera, los establecimientos tienen que andar, como se dice, al dia en materia de perfeccionamientos e invenciones, sin lo cual se verian continuamente dejados atras por el vecino que acecha la ocasion. Apénas se idea una nueva herramienta cuando ya es conocida por todos los operarios; una forma nueva debida al lápiz de algun hábil dibujante, un color de nuevas propiedades recien salido de un laboratorio de química, son accidentes de los muchos que modifican una industria cualquiera, y de una manera tan rápida como imprevista.

Tratándose de celebrar en Paris una nueva exposicion para dentro de cinco años, al cumplirse el centenario de 1789, la prensa ha lanzado la idea de que ésta no debe ser internacional. Alegan que, siendo eximio el arte francés, sobre todo en cuanto se relaciona con la industria, los extranjeros llegarán solo á apoderarse de sus secretos y hacer pasar como de buen gusto las imitaciones que de ellos han recojido, presentándolas mas baratas como que

son mas ordinarias, y haciéndoles así la competencia costeada con sus propios elementos franceses.

Si quienes piensan así, lo hacen con fundamento sério, será justo reconocer que de antecedentes contrarios como son los nuestros, por lo relacionado con las artes e industrias se desprenderán conclusiones tambien contrarias. No estando los artífices chilenos en estado de enseñar á nadie todavía, que vengan, pues, de otras partes con muestras de lo que hacen, para imitarlo.

Por eso necesitamos en Chile para nuestras exposiciones y como elemento indispensable, el concurso de los paises mas adelantados. De él reportarían las primeras ventajas nuestros propios y exforzados industriales que—justicia es reconocerlo—en la presente exposicion han dado una prueba mas de lo intelijente y sério de sus trabajos apesar de los escasísimos medios de que disponen. Y, en segundo lugar, el público, que con buena base para formarse su juicio, aprovecharía mas para sí mismo al propio tiempo que aprendería á ser verdaderamente justo con el industrial meritorio.

Es cierto que la exposicion de 1875, enfáticamente universal, trajo quizá mas perjuicios que bienes al pais, fomentando el lujo, enseñando nuevas necesidades á la sociedad y, lo que no es ménos grave, desacreditando en el estranjero nuestro mercado y hasta nuestra probidad comercial. Pero, en cambio, cuántas oportunas enseñanzas no debimos á la modesta cuanto bienvenida esposicion de 1869! Allí por primera vez se conoció la maquinaria agrícola moderna y los tipos de animales de raza que tanto han mejorado los ganados de nuestros campos. Allí se presentaron con desconfianza los primeros vinos imitando el Burdeos producidos en el pais; resultando de ello que los informes de los jurados junto con la buena acojida del público decidieron en gran parte del empuje que desde entónces se ha dado al cultivo de las viñas. La intelijente organizacion de esa primera exposicion que fué casi esclusivamente agrícola nos hizo

entrar por los ojos la primera y gran enseñanza de los concursos que es la práctica de los buenos medios en contraposicion á las duras ligas de la rutina.

Pero no hai que olvidar qne todas aquellas máquinas que nos maravillaron, esos motores, esos arados útiles y productos perfeccionados eran todos mandados ó imitados directamente de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.

El activo y entusiasta director de esta Exposicion don Vicente Dávila Larrain que se ha ocupado un año entero en organizarla, hasta entregarla al público en el brillante pié de método y de lucidez en que la encontramos, sabrá apreciar mejor que nadie lo justo de las observaciones que dejamos espuestas. No es imposible que á él mismo toque, para dentro de pocos años, la iniciativa de la otra, donde en desagravio del mezquino papel que tocará desempeñar á nuestras curtiembres, jabonerías, fundiciones y cervecerías, aprenderemos á conocer y servirnos de las perfecciones pasmosas que en los últimos tiempos han conquistado en el extranjero las ciencias, las artes y la industria.

RAMON SUBERCASEAUX.